REFUTACIÓN DEL FEMINISMO RADICAL

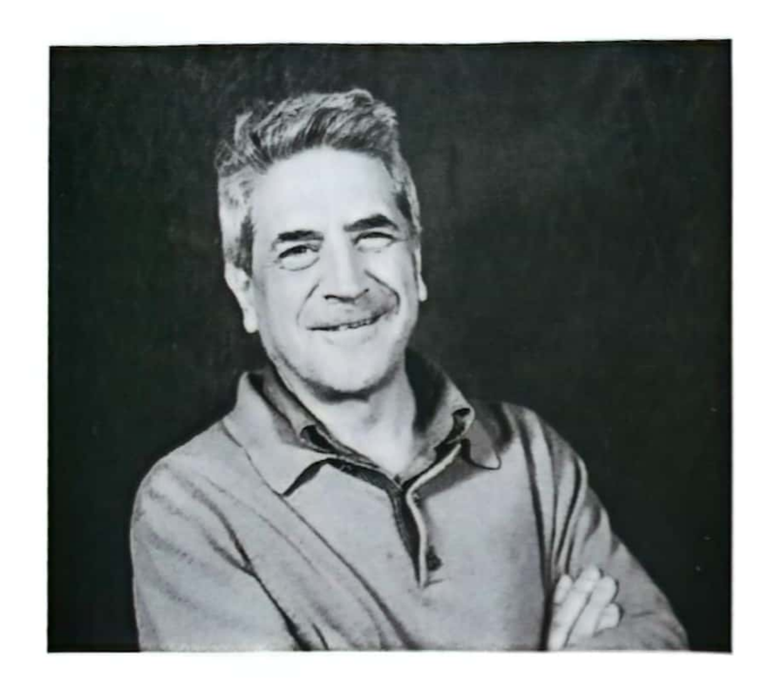


JAVIER DE LA PUERTA

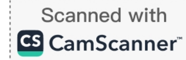
Un libro polémico que desmonta las tesis tremendistas del feminismo radical —acoso sexual (#*MeToo*), brecha salarial y violencia de género— y refuta sus tesis sobre el patriarcado y la teoría de género.

ALMUZARA

Scanned with CamScanner



JAVIER DE LA PUERTA GONZÁLEZ-QUEVEDO es licenciado en Economía y máster en Filosofía, formado en Madrid (UCM), Washington D.C. (George Washington University), Filadelfia (Villanova University) y Singapur (becario del ICEX -Instituto de Comercio Exterior del Ministerio de Economía y Comercio, Gobierno de España-). Tiene una larga trayectoria como profesional de la comunicación y la gestión política en el Gobierno Vasco, así como de la Junta de Andalucía. Es escritor, ensayista y articulista, con varios libros y decenas de artículos publicados sobre temas económicos, sociales y políticos. Imparte clases de Política Internacional (sobre Medio Oriente y la Unión Europea) y Economía, en International Studies Abroad (ISA), en Sevilla. Es editor de DARE-THINK (plataforma de ideas y tendencias globales en Internet), que edita la empresa SEARCHING IDEAS S.L.

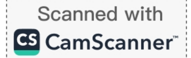


JAVIER DE LA PUERTA

Refutación del Feminismo Radical

Resentidas y totalitarias

ALMUZARA



© Javier de la Puerta, 2019
© Editorial Almuzara, s.l., 2019

Primera edición en Almuzara: junio de 2019

Reservados todos los derechos. «No está permitida la reproducción total o parcial de este libro, ni su tratamiento informático, ni la transmisión de ninguna forma o por cualquier medio, ya sea mecánico, electrónico, por fotocopia, por registro u otros métodos, sin el permiso previo y por escrito de los titulares del *copyright*».

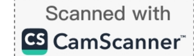
Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, www.cedro.org) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.

Editorial Almuzara • Pensamiento Político

Director editorial: Antonio E. Cuesta López
Editora: Ángeles López
Diseño y maquetación: Joaquín Treviño
www.editorialalmuzara.com
pedidos@almuzaralibros.com - info@almuzaralibros.com

Imprime: Black Print

ISBN: 978-84-17558-99-4
Depósito Legal: CO-646-2019
Hecho e impreso en España - *Made and printed in Spain*



Dedicatoria

A Angelines González-Quevedo de la Puerta, mi madre: «niña de la guerra», quinta de siete, siendo su padre el mayor de dieciocho hermanos. Huérfana de padre a los tres y casada a los 21, parió siete vástagos, siete, siendo ama de casa toda su vida. Mujer de fe, ha vivido feliz por y para su marido y sus hijos, en condiciones difíciles que muchas familias numerosas en la España del franquismo conocieron. Nunca se quejó de nada ni se le pasó por la cabeza la noción de ser menos que nadie, mucho menos de estar sometida a su *Quiquón*. Sólo lamenta, de verdad, no haber ido a la Universidad. Lo que no le impidió una empedernida pasión por la lectura que transmitió a sus hijos.

Cuando le cuento que muchas chicas universitarias de hoy —que lo tienen todo, pueden hacer lo que quieran (con cuerpo, mente y espíritu) y a todo pueden optar, como nunca antes en la historia— salen de su experiencia académica iluminadas por el convencimiento de vivir coartadas bajo la tiranía asfixiante del «heteropatriarcado», se me queda mirando sin inmutarse, y contesta, como quien ya sabe de qué va la cosa: «¡Hay que joderse!».

Scanned with CamScanner

Agradecimientos

A ***Javichu*** **y Verónica**, que leyeron los primeros borradores agrestes, y los criticaron con sinceridad implacable, aportando la autenticidad insobornable de la juventud.

A mi hermano Quique, feminista convencido y crítico feraz que me enseñó a discutir desde chico, y al que me une el vicio de la dialéctica fraternal irrefrenable, inacabable e inmisericorde —las ideas no hacen prisioneros—. Sobre este tema generó un debate de meses, vía correos electrónicos sin fin que retorcían cada argumento hasta exprimirle su último jugo de verdad. Mis enfebrecidas respuestas fueron, a la postre, la columna vertebral de este libraco desmedido.

A mi cuñada Irene, quien al reaccionar con elegancia a mi intempestivo exabrupto contra las «histéricas e hiperventiladas», provocó las primeras cavilaciones que acabaron en esta obra.

A Cristina Villar y Betty Bruzón, que no se conocen, pero cuya rebelión simultánea —pese a estar separadas por un océano— ante mis primeras valoraciones de *#MeToo*, me obligó a cambiar el arranque del texto. Todo lo que de «empático» pueda tener el capítulo 1 (*#MeToo* Global) se lo debo a ellas.

A Álvaro Rodríguez Galán, fotógrafo, poeta, artista, emprendedor y amigo: su lectura minuciosa, con sensibilidad de orfebre de la palabra, desmochó aristas y púas que mi natural beligerante había sembrado en cada página. Gracias a su poda mis críticos/as lo tendrán menos fácil.

Scanned with CamScanner

A Emilio Romero, abogado de raza, cinéfilo y escritor vocacional (no dejen de leer su monumental novela «*La luz del 14*») que revisó algunos capítulos, salvándome, seguro, de ser atropellado por la jurisprudencia del Supremo.

A Chris Fisher, mi jefe —y, sin embargo, amigo— en *Expo 92*, uno de los hombres más inteligentes y entrañables que he conocido. Desde su refugio de británico en París se lo leyó todo, corrigiendo hasta las comas, los acentos y el correcto deletreo de los imposibles nombres anglosajones.

A José Antonio Martínez Algaba, guardia de seguridad del edificio que me acoge y testigo obligado de mis noches solitarias de trabajo: hombre cabal e intuitivo, poseedor de esa sabiduría que proviene de haber hecho de todo en la vida. Tan concienzudo era en su labor, que todas las noches, exactamente a las 23.00 horas, con precisión germana, mientras yo tecleaba absorto, tocaba en los cristales de mi oficina, pero sin ángulo para vernos. «El Doctor Kant, me supongo», era invariablemente mi respuesta; y tras escucharla seguía su ronda.

Scanned with CamScanner

Índice

Scanned with CamScanner

PRIMERA PARTE

#*MeToo*: ¿Cuantas más víctimas mejor?

Scanned with CamScanner

CAPÍTULO 1:

#MeToo global: Geografía cultural y política del desafuero sexual

Introducción

The Power: electrocutados por la opinión pública

El poder en manos de las mujeres

Por fin, la especie femenina encontró la forma de arrebatar y blandir el rayo de Zeus, fuente de poder del gran macho-alfa de los dioses del Olimpo. En la novela de Noami Alderman, *The Power* (publicada en España por Roca Editorial, con el subtítulo *El poder está en manos de las mujeres*), las chicas adquieren súbita y misteriosamente un poder prodigioso que les da la capacidad de electrocutar a quienes quieran. Al contrario que el titán Prometeo, que al robar el fuego de los dioses aspiraba a cambiar el cosmos natural, ellas quieren transformar la relación entre hombres y mujeres, el cosmos social, que se altera completamente de la noche a la mañana. Arranca así una revolución más que histórica antropológica, en la que las féminas, habiendo arrebatado la supremacía física a los varones, derriban una tras otra las instituciones del *patriarcado*, subvirtiendo las relaciones de poder tanto tiempo sostenidas por la violencia.

Solo que ese poder mágico, de fantasía de ciencia-ficción casi infantil, resulta superfluo en la era de la globalización, internet y la hiperconectividad móvil. Hay un sucedáneo igualmente efectivo: la electrocución moral y la muerte súbita, profesional y cívica, de los hombres malos —abusadores de su fuerza, su supremacía social y su sexualidad brutal— por la mera denuncia ante la opinión pública.

Scanned with CamScanner

Más allá de las posibles consecuencias penales, que en algunos casos se siguen inevitablemente, solo este efecto de destrucción casi instantánea de la reputación social —lo que en inglés se llama truculentamente *character assasination*— constituye un nuevo y temible poder en manos de las mujeres.

Hace unos pocos años, apenas diez, hubiera sido inconcebible —como lo hubieran sido las revoluciones de la Primavera Árabe y otras movilizaciones político-sociales en todo el mundo organizadas gracias al teléfono móvil e internet—. Encaja perfectamente, además, con esta revolución femenina que el arma primordial con el que se levantan las mujeres sea comunicativa/social y no física/violenta. Son las comunidades virtuales creadas por las redes sociales (Facebook, Twitter, YouTube, Instagram…), amplificadas por el poder de masas y la credibilidad institucional de los grandes medios (TV, prensa, radio), las que crean el campo magnético social que hace posible esa electrocución. Basta que dos o más mujeres coincidan en denunciar a un hombre prominente para que el señalado quede *ipso facto* electrocutado, en esa dimensión social que llamamos opinión pública. Una descarga de reprobación de miles, millones de miradas virtuales lo dejará paralizado, avergonzado, moralmente desnudo.

El prototipo del monstruo

Weinstein *et al*

En octubre de 2017 cayó el magnate cinematográfico Harvey Weinstein, denunciado por cerca de 60 mujeres por abusos y violaciones durante varias décadas. Se desató una reacción en cadena cuya onda expansiva ha llegado al último rincón del mundo y aún no ha derribado a su último monstruo. Solo tres días tras la publicación de las primeras alegaciones en *The New York Times* (5 de octubre), el productor de Hollywood fue fulminantemente despedido de la Weinstein Company, empresa que él había creado. Feo, de aspecto vulgar y desafeitado, este rudo hombretón de 90 kilos, que bien podría haber encarnado en el cine a un matón de la mafia o confundirse con un estibador de puerto de los de antes, es hoy la encarnación del *hombre-monstruo*: «un genio y un gilipollas», como lo definió el director James Ivory; un superdotado a quien Meryl Streep llamó «Dios» en la ceremonia de los Golden Globes Awards de 2012. Con 300 nominaciones a los Óscar en el haber de

Scanned with CamScanner

su empresa, fama de poseer un instinto infalible y la costumbre de salirse siempre con la suya («Soy el puto sheriff de esta descontrolada ciudad de mierda»[1], dijo a gritos a una reportera que osó resistírsele en una fiesta), el suyo es el perfil prototipo del hombre-monstruo depredador sexual: a) *poderoso* no solo en el sentido profesional, social o económico, sino también armado de una personalidad dominante; b) *salido*, desbordado por un impulso sexual que es incapaz de contener; y c) *amoral*, sin código, disciplina o límite moral efectivo a su conducta[2].

¿Cuántos hombres poderosos, salidos y amorales hay en el mundo? ¿Cuántos epígonos cortados por el mismo patrón que el monstruo número 1 de Hollywood? La respuesta a esta pregunta no tardaría en llegar... Una semana después de la caída de Weinstein, el 15 de octubre, la actriz Alyssa Milano lanzó en Twitter la llamada a responder *#MeToo* a todas aquellas mujeres que hubieran sufrido acoso o asalto sexual. En 20 minutos obtuvo 10.000 respuestas. Para noviembre el mensaje había sido tuiteado 2,3 millones de veces en 85 países. La historia de este movimiento femenino no había hecho más que empezar. Como diría chulescamente el propio Weinstein el 4 de octubre, cuando le llamaron (como es periodísticamente preceptivo) para conocer su reacción al reportaje que se publicaría al día siguiente: «¡La historia es tan buena que voy a comprar los derechos para el cine!»[3].

La pregunta clave a responder en las páginas que siguen es: ¿de dónde surgen los hombres-monstruo?

---

[1] «Harvey Weinstein: Fall of Hollywood Player They Once Called God» (Hermione Hoby, *The Guardian*, 8 de octubre, 2017).

[2] Cuatro acepciones de *monstruo* en el diccionario: 1) Ser fantástico, extraño y, por lo general, espantoso. 2) Ser vivo que posee caracteres anormales en su especie. 3) Persona o cosa muy fea o desproporcionada. 4) Persona cruel y perversa. De todas estas acepciones, la primera no nos interesa, pues se refiere a seres fantásticos. Del «ser vivo», referido a personas, en relación al tema que nos ocupa, nos interesa centrarnos en los caracteres anormales, los rasgos (psíquicos más que físicos) deformados y sus consecuencias: el comportamiento cruel y perverso. Para los efectos de este ensayo, lo monstruoso en un hombre son, sobre todo, sus caracteres anormales y rasgos deformes en el sentido psíquico y moral, no físico. Más exactamente: una libido (deseo sexual) desproporcionada, anormal, y un ego igualmente inflado por el poder y el afán de poder, que juntos —sin disciplina moral— crean una personalidad capaz de comportamientos crueles y perversos. En términos psicológicos clásicos, freudianos: un *ello* (instinto) + un *ego* (conciencia/amor de sí) desproporcionados, sin control por parte del *superego* (moral y normas sociales). Esta última parte, que apunta a la responsabilidad moral es, en mi opinión, la decisiva en la mayoría de los casos. Esta es la acepción de hombre-monstruo que utilizaremos en este ensayo.

[3] «Harvey Weinstein: Fall of Hollywood Player They Once Called God» (Hermione Hoby, *The Guardian*, 8 de octubre, 2017).

Scanned with CamScanner

RECUADRO I

Un recorrido único por los abusos sexuales en todo el mundo

A continuación, proponemos a los lectores un recorrido inédito por *#MeToo* en todo el mundo: los grandes países y culturas, niveles económicos, sistemas sociales y regímenes políticos, región por región, país por país...

¿Para qué?

Para conocer la actual ola feminista (la llamada *cuarta ola*) es fundamental saber cómo surgió, en que hechos/agravios se basa, cómo respondieron las mujeres en cada país/cultura, qué reacción hubo en la opinión pública y por parte de las instituciones y los regímenes políticos respectivos, en qué condiciones viven y trabajan las mujeres en cada uno de ellos...
En otras palabras, se necesita una perspectiva global.
Y, en base a ella, hacer algunas preguntas clave:

Desde la perspectiva cultural y política:

- ¿Dónde ha tenido mayor efecto *#MeToo* y por qué? ¿Dónde ha podido desarrollarse y tener impacto social el movimiento, y dónde no?
- ¿Qué factores políticos, jurídicos, mediáticos, económicos, sociales y culturales influyen en la disparidad de resultados del movimiento?
- ¿Por qué, en países muy próximos, de condiciones muy similares, ha tenido éxito y en otros no?
- ¿Qué nos dice *#MeToo* sobre la situación de la mujer en el mundo? ¿Dónde ha avanzado la cultura de la igualdad y dónde no?

Desde la perspectiva humana:

En esta exploración, queremos saber, en lo posible, cuál es la situación real, más allá de los casos publicados, que sufren las mujeres en su integridad sexual y su dignidad humana. Por eso, además de echar mano de las estadísticas disponibles, contamos los casos más relevantes...

Para ahondar en las siguientes cuestiones:

- ¿Qué implica ser una mujer en Estados Unidos, en los diversos países de Europa, en el Mundo Árabe, en Rusia, en América Latina, en África, en China, en Japón o en las Coreas?
- ¿Dónde puede una mujer acusar/denunciar el agravio/delito sufrido con garantías de ser escuchada y dónde no?
- ¿Es lo mismo *grosso modo* en todas partes? ¿Hasta qué punto son comparables las experiencias y las situaciones que las rodean? ¿Hay diferencias cualitativas entre unos lugares y otros?

Scanned with CamScanner

- ¿A qué factores se deben? (lo que enlaza con la perspectiva anterior)[4]

Electrocutados por la opinión pública, los monstruos fueron cayendo uno tras otro, primero en EE. UU. y luego en todo el mundo.

#MeToo en Estados Unidos: el Big Bang de un movimiento liberador

En Estados Unidos, donde la vida pública es otra forma de espectáculo/entretenimiento, el mundo de la televisión, que sigue concentrando la mayor potencia mediática por audiencia, vio caer pulverizados por el nuevo rayo a algunos de sus nombres más reverenciados —de delante y de detrás de las cámaras—. Curiosamente, todo comenzó con el poderosísimo canal de televisión archiconservador Fox News, el favorito de Donald Trump, luego convertido en gran detractor de *#MeToo*. Gretchen Carlson, una de las presentadoras estrella de la cadena sentó el precedente al forzar la dimisión de Roger Ailes (el CEO que la levantó durante veinte años) al acusarlo de acoso y chantaje profesional (para que se acostara con él) en julio de 2016. Pero la cosa no acabó ahí: acusaciones similares provocaron también la dimisión, en abril de 2017, de Bill O'Reilly, presentador estrella y rey de las noticias por cable, tras revelarse que Fox y él habían pagado 13 millones de dólares a 5 mujeres para que callaran. Sin embargo, la presión definitiva vino del mercado (50 anunciantes abandonaron su programa) y de las mujeres de la redacción que expresaron su indignación. Así fue como la gran cadena conservadora preparó el terreno para el *Big Bang* de *#MeToo* con la caída de Harvey Weinstein, un movimiento que afectó a hombres de todos los colores políticos pero que fue abrazado como propio por la izquierda política.

[4] Quienes al coger este libro esperaran una invectiva antifeminista dura y cruda, que acuse y denuncie antes de saber y analizar los hechos, se han equivocado de volumen. Para criticar hay que conocer. Quienes, por otro lado, al leer esta exhaustiva investigación de los casos y circunstancias del abuso sexual de las mujeres EN TODO EL MUNDO, consideren que están ante una revisión acrítica de la casuística del acoso revelado por *#MeToo*, y que, una vez puesto de manifiesto que «los hombres» abusan —como siempre han hecho— de su poder sobre las mujeres… «¡No hay más que hablar (ni que leer)! Este señor ya nos ha dado la razón!»… también se perderían un interesante recorrido por una realidad que desconocen, del que se desprenden conclusiones inesperadas que los sorprenderán. En otras palabras, el camino está lleno de revelaciones: para unos y para otros. Como ha sido el caso para mí. Primero investigué, luego aprendí. Y, después, llegué a resultados que rectificaron algunas de las cosas que creía que sabía.

Scanned with CamScanner

Monstruos mediáticos

Siguió una trepidante reacción en cadena que pulverizó algunos de los nombres más rutilantes de la televisión americana: Leslie Moonves, jefe ejecutivo de la CBS, un gigante de la televisión americana, ha sido el último grande en caer. Antes cayeron Charlie Rose, uno de los presentadores y entrevistadores más inteligentes y respetados del país; el venerable Tom Brokaw, reverenciado presentador de los noticieros de la NBC desde los años setenta; y, en la misma cadena, Matt Lauer, conductor del *Today's Show* durante veinte años, el hombre que entrevistó a Trump y a Clinton en las elecciones presidenciales. Todos cayeron fulminados en los días siguientes a la defenestración de Weinstein, ante el fuego múltiple de acusaciones difíciles de negar. Hasta Larry King, legendario entrevistador de la CNN, tuvo que negar haber manoseado a varias mujeres en distintas ocasiones; y, en una en particular, haber deslizado su mano por la espalda de la que se fotografiaba con él, hasta llegar, bajo el vestido, a su raja trasera, «donde permaneció por varios segundos», según la víctima, mientras desplegaba su sonrisa para las cámaras[5].

En la prensa escrita, se supo que Ross Levinsohn, CEO de la empresa editora de *Los Angeles Times*, uno de los medios que más impulsaron las primeras acusaciones de *#MeToo* en Hollywood y un baluarte entre los grandes diarios nacionales, había sido demandado varias veces por subordinadas en empresas anteriores, por «comportamiento inapropiado propio de fraternidad universitaria». En la radio, Davis Sweeny, director de informativos de la NPR (Radio Nacional Pública) señalado por tres mujeres, fue despedido; y los grandes locutores/presentadores John Hockenberg y Garrison Keillor lo fueron de las radios públicas de Nueva York y Minnesota, respectivamente, por «conducta sexual inapropiada». Antes que todos ellos, había sido derribado uno de los grandes iconos de la televisión americana de todos los tiempos: Bill Cosby —humorista y actor que encarnaba al hombre negro de éxito y al padre cariñoso y sabio— acusado, juzgado y ya condenado por drogar y violar a decenas de mujeres.

---

[5] "EXCLUSIVE: 'His Fingers Went into the Crack of my A**!' Ex-Wife of Crooner Eddie Fisher Claims Larry King Groped her Twice - Once Sliding his Hand Down the Back of her Dress and Again Squeezing her Butt so Hard It Left a Bruise" (*Daily Mail*, 11 de diciembre, 2017).

Scanned with CamScanner

Hollywood: la caída de los dioses

En Hollywood, tras Weinstein, la electrocución por opinión pública se llevó por delante[6] a Kevin Spacey, que se confesó homosexual al tiempo que reconoció haber asediado a chicos en los rodajes (por lo que fue borrado de *House of Cards*, una de las series más exitosas de Netflix). Entre otros grandes del cine, pasados y presentes, los rayos de la tormenta mediática *#MeToo* dejaron abrasados al alto ejecutivo de Pixar, la división de animación de Disney, John Lasseter, por «contactos indeseados» con colegas y colaboradoras; al galardonado director Oliver Stone, acusado por la actriz Melissa Gilbert (famosa por *La casa de la pradera*) de «humillarla» en el *casting* para la película *The Doors*, obligándola a ensayar sexo explícito ante él; a Paul Haggis, reputado guionista, entre otras, de la reverenciada *Million Dollar Baby*; al poco conocido pero poderosísimo director de la emblemática Academia de Hollywood, John Bailey; al guaperas Ben Affleck, por pellizcar los pezones y manosear los senos de varias actrices en la fiesta de una gala; a su hermano Casey Affleck, por «comportamiento desvergonzado» durante la filmación de un documental; a James Franco, señalado por cinco jóvenes actrices de su academia de interpretación por «comportarse inapropiadamente»; a Christian Slater, que, supuestamente, agarró el culo a una mujer en la calle (iba bebido); a Kevin Kostner, acusado por la masajista de un hotel de lujo, de «propasarse con ella sin control»; a Edward James Olmos, por abuso de una adolescente de 14 años; al ya envejecido y enfermo Michael Douglas, por masturbarse ante una ayudante de su productora en los ochenta; a Sylvester Stallone, por abusar de una joven de 16 años hace cuatro décadas; a John Travolta, por, supuestamente, agarrar el trasero de su joven masajista (varón) y exhibirse ante él; al actor cómico Eddy Murphy, que acosó a una actriz en uno de sus filmes humorísticos (no le hizo ninguna gracia y lo demandó); al oscarizado Richard Dreyfuss, señalado por «conducta inapropiada» en «encuentros juguetones» que él creía consentidos; al célebre fisio-culturista, actor y político, Arnold Schwarzenegger, acusado por varias mujeres, años después, de haberlas acosado durante su campaña a gobernador de California; a la estrella de las artes marciales Steven Seagal, por solicitar a sus actrices «tener química antes

[6] En algunos de los casos mencionados, *llevarse por delante* significa que su carrera profesional se acabó o quedó truncada por tiempo indefinido; en otros que su reputación quedó irreparablemente dañada, afectando, de una u otra manera a su desempeño profesional o a su imagen, cuando su trayectoria profesional estaba ya culminada.

Scanned with CamScanner

del rodaje»; al excéntrico Geoffrey Rush, quien, al parecer, acosó a una compañera de reparto mientras representaban *El rey Lear* de Shakespeare (se paseaba desnudo ante ella en el camerino común, y colocó un espejo en el techo para verla ducharse); al pequeño Dustin Hoffman, que en *El graduado* fuera un joven inocente acosado por la Sra. Robinson (Ann-Margret), pero cuya conducta de hace cuatro décadas le marca ahora como acosador (se exhibió ante una joven de 16 años, según *Variety*); y al venerable Morgan Freeman (81 años) que fue Dios y Nelson Mandela en la pantalla (¿se puede ser más respetable?), señalado por ocho mujeres ante la CNN por «conducta indebida» y «comentarios inapropiados».

A todo lo cual hay que añadir las acusaciones más remotas contra Woody Allen (por asalto sexual a la hija menor de Mía Farrow en los noventa) y contra Roman Polanski (por sus relaciones con menores en los sesenta). Por último, un fantasma mítico de la época dorada del cine: la memoria de Alfred Hitchcock fue desenterrada por los recuerdos lacerantes de la nonagenaria Tippi Hedren (la estrella de *Los pájaros* y *Marnie, la ladrona*), que lo responsabiliza de arruinar su carrera con su maníaco acoso en los rodajes. Parafraseando a Michael Corleone en *El padrino III*, «cuanto más alto subes, cuanto más poderosos y encumbrados, e incluso cuanto más viejos son, más salidos y descontrolados se vuelven…».

El ángel exterminador fulmina el glamur abusivo

Más allá del cine y la televisión, otros sectores con glamur —donde hombres poderosos conviven con mujeres jóvenes rebosantes de aspiraciones profesionales— también fueron barridos por la tormenta *#MeToo*. El chef estrella Mario Batali, propietario de una cadena de restaurantes, con un programa de cocina en la televisión *ABC*, tuvo que retirarse tras ser acusado de abuso sexual, agresión y violación por varias mujeres que habían trabajado con él. Otro famoso de la cocina, Kevin Friedman, fue abatido por 10 mujeres. El gran fotógrafo de las estrellas y de la realeza (amigo de Diana de Gales), Mario Testino, señalado por 13 modelos y ayudantes por su acoso —que incluía constantes tocamientos y masturbación ante ellas— no volverá a trabajar para *Vogue* ni a retratar a la familia real británica. El también fotógrafo de moda Terry Richardson, acostumbrado a retratar a las más bellas modelos, no pudo negar «conducta inapropiada» con varias. En la música, arte espiritual y desencarnado por excelencia, la gran batuta del mundialmente famoso

Scanned with CamScanner

James Levine no volverá a dirigir la New York Metropolitan Opera, tras alegaciones de asalto a tres hombres siendo adolescentes. Otro músico de renombre, el suizo Charles Dutoit (81 años), fue acusado por tres cantantes de ópera y un músico: las óperas de Boston, San Francisco y Sídney rompieron todos los acuerdos con él. Hasta 20 bailarinas y bailarines apuntaron a Peter Martins, jefe del City Ballet de Nueva York, por acoso, abuso verbal y presión para obtener favores sexuales. Elton John fue denunciado por su guardia de seguridad por meterle mano en los pantalones y tocarle el culo y los genitales. Bill Wyman, exbajista de los Rolling Stones, empezó a acostarse con la que sería su mujer, Mandy Smith, cuando esta tenía 14 años (lo que equivale a violación), según denunció ella años después de su divorcio. Mariah Carey y Britney Spears, dos divas del pop, fueron denunciadas por sus respectivos guardaespaldas por exponerse desnudas ante ellos y realizar actos sexuales en su presencia. Russell Simmons, fundador de Def Jam Recordings (entre cuyos artistas figuran Shakira, Rihanna y Lady Gaga) habría asaltado o acosado a decenas de mujeres. El mago David Copperfield presuntamente drogó y abusó de una modelo de 17 años (1988); tiene también una denuncia por violación en 2007 (la mujer que lo acusó fue detenida después por la policía por falso testimonio en otro caso de violación). El gurú del poder curativo de la mente, de origen indio, Deepak Chopra, conocido autor de libros como *Las siete leyes espirituales del éxito* y *La curación cuántica*, fue denunciado por una exempleada de acosarla («numerosos avances sexuales no deseados») en 1996 (en 2000 un jurado rechazó los cargos por unanimidad tras deliberar solo 10 minutos). Las arquitectas Stella Lee y Alexis Zamlich apuntaron al famoso arquitecto Richard Meier por «conducta impropia». El eminente biólogo de la Universidad de California, Francisco Ayala, fue cesado de todos sus cargos por su nutrido repertorio de comentarios sexualmente cargados. Pero antes que todos ellos, había caído el mayor y más siniestro depredador en serie de la historia: Larry Nassar, médico del equipo olímpico de gimnasia de EE. UU., que durante 20 años abusó de más de 140 niñas.

El nuevo ángel exterminador arrasaba todos los sectores, derribaba fortalezas inexpugnables, dejando desnudos (¡nunca mejor dicho!) a sus idolatrados machos-alfa (algunas hembras también, pero contadas). ¿Quién podía estar seguro en su prepotencia sexual? Por primera vez en la historia eran los hombres sobrados de confianza, encumbrados en sus pedestales de poder y fama, los que

Scanned with CamScanner

temían desayunarse con la descarga de un nuevo e insólito poder femenino: el pelotón de fusilamiento de la mirada pública apuntándoles desde las páginas de los periódicos, las ediciones digitales en sus portátiles o las redes sociales vomitando acusaciones femeninas desde sus móviles. ¿Qué reductos de poder quedarían a salvo de esta furia justiciera? Dos sectores significativos quedaron prácticamente exentos: el mundo de las altas finanzas de Wall Street, y el sector de la alta tecnología de Silicon Valley[7], donde ningún gran patriarca ha sido aún electrocutado por el rayo de la opinión[8]. No así la más alta ciudadela del poder: la política.

Política: sexo y abuso de poder

Antes incluso de comenzar el actual torbellino *#MeToo*, Michael Bloomberg, billonario exalcalde de Nueva York, magnate de las finanzas y posible candidato presidencial, ya fue puesto en cuestión por su comportamiento con el otro sexo. Y aún sigue bajo la sombra de la denuncia judicial realizada en 2000 por una exejecutiva de su compañía financiera. La demandante acusó a Bloomberg de repetidos «comentarios sexuales lascivos» (como preguntarle si le hacía «buenas mamadas a su novio» o afirmar que «ese es un buen pedazo de culo» mirando a una subordinada). La sombra de machismo que proyectó la denuncia no impidió a Bloomberg ganar las elecciones en 2001, como candidato demócrata, y ser alcalde de Nueva York durante tres mandatos (2002-2013).

Un total de 7 congresistas (4 demócratas y 3 republicanos) han sido acusados de acoso sexual en el Capitolio y 6 han dimitido. El senador demócrata Al Franken, señalado por 8 mujeres, fue la primera figura política de relevancia en dimitir en el otoño de 2017 bajo el fuego de *#MeToo*, forzado por su propio partido. El exjuez del tri-

[7] La excepción más notable es Andy Rubin, creador de Android, despedido de Google por «relaciones inapropiadas». Ha habido otros casos en Google y en Uber, pero contados y ninguno del mismo relieve. Comparado con los sectores que hemos visto barridos por el huracán *#MeToo*, al de la alta tecnología no le ha llegado más que una brisa.

[8] Claramente, los sectores donde *#MeToo* ha tenido un mayor recorrido han sido aquellos directamente ligados a la creación de opinión pública —televisión, radio, cine, prensa, medios digitales—, que viven de ella —moda, entretenimiento, la música y las artes— o cuya suerte como negocio depende muy directamente de esa opinión —política, deporte, universidad, industria editorial—. El sector financiero y la alta tecnología, aun sensibles como cualquiera a la reputación pública de sus empresas (ante clientes o inversores), cuentan con fuentes de poder autónomas y de enorme impacto en toda la economía/sociedad —el control de la creación de dinero/crédito y del conocimiento técnico y los datos—, difíciles de reproducir o sustituir, y capaces de comprarse sus propias fábricas de opinión. Crucialmente, la presencia profesional femenina en ellos es aún escasa; y en la cúspide, más escasa aún.

Scanned with CamScanner

bunal supremo de Alabama, Roy Moore, candidato republicano a una vacante en el Senado, cayó de otra manera: perdió la elección por un escaso margen (49,9% frente a 48,4%), pese a alegaciones de haber abusado de 8 mujeres, 4 de ellas niñas de entre 14 y 16 años (cuando él tenía entre 30 y 40). Recibió el voto de 650.436 de sus conciudadanos. El fiscal general de Nueva York, Eric Schneiderman, celebrado por acusar y mandar detener a Harvey Weinstein en Manhattan por violación, tuvo que dimitir, al enfrentarse él mismo a denuncias de abuso sexual de 4 mujeres. Más recientemente, el juez Brett Kavanaugh, bajo sospecha de haber intentado violar a Christine Blasey Ford cuando esta tenía 16 años y él 17, fue confirmado —pese a airearse las revelaciones en directo ante todo el país— para sentarse en la más alta instancia judicial, el Tribunal Supremo, por 50 senadores frente a 48. En el alto tribunal se encontrará con el juez Clarence Thomas, quien fue señalado como acosador por su subordinada Anita Hill en los noventa (con el consiguiente espectáculo político de comparecencias ante el Senado).

Acoso presidencial

Steve Bannon, editor de *Breitbart News* (medio digital de extrema derecha), director de campaña y asesor estratégico en la Casa Blanca de Trump, fue denunciado en los noventa por acoso; lo que incluía comentarios obscenos sobre las mujeres con las que trabajaba, evaluando el tamaño de sus pechos o decirle a una subordinada: «Una vez que lo hagas conmigo no querrás hacerlo con nadie más». Sabemos que años antes Bill Clinton fue acusado (antes del caso Lewinsky) de asalto o acoso sexual por cuatro mujeres. A su vicepresidente, y candidato fallido a la Presidencia, Al Gore, lo denunció en 2006 una masajista que alegó que «me toqueteó, me agarró los pechos y me besó con lengua» en el curso de un masaje en un hotel de Portland, Oregón (en 2009, el fiscal de Portland archivó la denuncia por falta de pruebas). Pero como el desafuero sexual presidencial es bipartidista, también ha trascendido ahora que Ronald Reagan fue acusado de violar en los años cincuenta a la actriz Selene Walters, que lo contó a la revista *People's* en 1991 (cuando él ya no era presidente). Hemos sabido también que George W. Bush (el padre, el primer Bush presidente) tuvo, aun siendo nonagenario, la procaz costumbre de palmear el culo de las jóvenes (hasta ocho mujeres han dado testimonio). Y, por supuesto, consta que el acosador-en-jefe, Donald Trump, además de ser acusado por tres mujeres durante la campaña electoral

Scanned with CamScanner

de 2016, tiene grabada la más locuaz defensa del inalienable derecho al acoso del gran macho célebre: «¡Cuando eres una estrella te dejan hacerles de todo, hasta cogerles el coño!». Aun así, 59,8 millones de ciudadanos (más de 25 millones de mujeres, entre ellas el 52% de las mujeres blancas votantes) depositaron un voto por él, antes que hacerlo por su contrincante femenina Hillary Clinton[9].

Sumario/Conclusiones *#MeToo* Estados Unidos

- En el país con la opinión pública más poderosa y sofisticada del mundo, con uno de los mayores índices de penetración de internet y las redes sociales, *#MeToo* ha triunfado, sobre todo, porque esa opinión pública es libre, y funciona en un mercado competitivo.
- El apoyo de los grandes medios de comunicación, y de la opinión en general, en las redes sociales, en las empresas e instituciones y en la calle, a las mujeres-víctimas ha sido masivo y decisivo.
- 252 hombres prominentes fueron acusados en el país, entre abril de 2017 y el 8 de octubre de 2018, según *Vox* (medio digital). Y 201 han caído —dimitidos o cesados de sus cargos— según *The New York Times*[10].
- Estas cifras no guardan proporción con las de otros países democráticos: más del 80% de los acusados por *#MeToo* en el mundo lo han sido en EE. UU.

[9] Los datos e historias sobre acusados por *#MeToo* en EE. UU. están extraídos de las siguientes listas de acusados por el movimiento: «*#MeToo* Brought Down 201 Powerful Men. Nearly Half of Their Replacements Are Women» (*The New York Times*, 29 de octubre, 2018); «An Updated List of Men Accused of Sexual Harassment, Misconduct and Assault» (Anna Menta, *Newsweek*, 11 de diciembre, 2017); «Post-Weinstein, These Are the Powerful Men Facing Sexual Harassment Allegations» (*Glamour*, 1 de diciembre, 2018); «Brett Kavanaugh is One of 252 Celebrities, Politicians, CEOs, and Others Who Have Been Accused of Sexual Misconduct Since April 2017» (*Vox*, 8 de octubre, 2018); «The Creep Sheet: the Most Complete List of Public Figures Accused of Sexual Harrassment or Assault»: https://www.creepsheet.com/accused/; «*#MeToo* One Year Later», Riley Griffin, Hannah Recht and Jeff Green, *Bloomberg*, 5 de octubre, 2018); «*#MeToo:* A timeline of 2018's sexual harassment scandals» (Fiza Pirani, *The Atlanta Journal-Constitution*, 25 de mayo, 2018).

[10] Las cifras de acusados/denunciados y caídos por el movimiento *#MeToo* varían enormemente entre los muchos listados de *#MeToo* que proliferan. Van desde los 92 acusados de la lista de la revista *Glamour* (a fecha de 1 de diciembre de 2018) hasta los 519 hombres norteamericanos listados por *The Creep Sheet* (algo así como «La Hoja de los Cabrones»). Esta última cifra se deduce restando los 68 extranjeros de la lista de 587 hombres listados. La explicación de las diferencias reside en que algunas listas se remontan al pasado más lejano —recogiendo acusaciones de décadas atrás y otras comienzan a contar a partir de abril u octubre de 2017 (dependiendo de si prefieren arrancar con la caída de Bill O'Reilly de *Fox News* o de la defenestración de Harvey Weinstein seis meses después). También hay grandes diferencias según la credibilidad de las acusaciones y los medios que las publican/comprueban. Consideramos más fiables los listados con filtro de medios como *Vox*, *Glamour* o *The New York Times*, que los que recogen acusaciones directamente de redes sociales u otros medios sin filtro propio.

Scanned with CamScanner

- Lo que puede ser por: a) el poder de la opinión pública en el país; b) la fuerza del movimiento feminista y la cultura de la igualdad en Norteamérica; o c) la herencia puritana represiva en materia sexual explota vergonzantemente con el acoso, como lo hizo con la industria de la pornografía.
- *#MeToo*, surgido para defender a todas las mujeres, ha quedado vinculado a las *guerras culturales* (morales/religiosas y de costumbres) que dividen al país.
- A partir de la lucha por confirmar a Brett Kavanaugh para el Tribunal Supremo, se torna en un movimiento partidista, casi exclusivamente de izquierdas.

#MeToo en Europa del Norte y Occidental: Buscando al Weinstein Europeo

En Reino Unido[11], cuyas raíces puritanas aún asoman en gestos y modales envarados (*stiff upper lip*) en su muy esnob clase alta, el rayo justiciero hizo estragos con igual intensidad inicial que en EE. UU., si bien de forma menos espectacular. No cayó ningún primer espada, pero sí algunos caballeros de muy alto rango. El secretario de Defensa, Michael Fallon, el ministro de Comercio Internacional Mark Garnier y el adjunto a la primera ministra (primer secretario de Estado) Damian Green tuvieron que dimitir por situaciones ambiguas y poco decorosas con el otro sexo. Con un método de investigación y denuncia poco escrupuloso, el dossier Westminster apuntó nada menos que al Parlamento como institución, colgando en internet una hoja de cálculo con 40 nombres de parlamentarios y ministros: todos ellos puestos en la picota sin testimonios o nombres de sus acusadoras ni verificaciones adicionales, solo designando la ofensa o el delito cometido: violación, acoso, contacto inapropiado, proposiciones indecentes…

«Un comportamiento asqueroso»

En el laborismo, la joven activista Bex Bailey, de 25 años, reveló a la BBC que fue violada cuando tenía 19 por un compañero «más veterano que ella», en una convención del partido. Alex Salmond,

[11] Las historias sobre *#MeToo* en Reino Unido provienen de: «#MeToo Sexual Assault and Harrasment Scandal in British Parliament Causes Defense Minister to Resign» (Josh Lowe, *Newsweek*, 1 de noviembre, 2017); «The *#MeToo* Movement Shockwave: How the Movement Has Reverberated Around the World» (Louise Burke, *The Telegraph*, 9 de marzo, 2018).

Scanned with CamScanner

exprimer ministro de Escocia tuvo que dejar su partido (el Partico Nacional Escocés) tras las acusaciones de acoso de dos mujeres de su personal en el Gobierno regional escocés, durante su etapa como primer ministro. El President's Club —un residuo tan anacrónico como elitista de los clubs solo para hombres— tuvo que disolverse tras una cena de beneficencia donde se manoseó descaradamente a las camareras, y en la que se infiltró un periodista de *Financial Times*. Richard Branson, un icono de la empresa británica gracias a su Virgin Group, magnate de la aviación y los vuelos espaciales, se atrevió, según la cantante Antonia Jenae, a hacerle un *motorboating* (meter la cabeza entre sus pechos, mientras ruge como un motor) en una de sus fiestas. «Un comportamiento asqueroso. Me sentí como si fuera un asalto sexual», dijo Jenae. *#MeToo* llegó también a la universidad más venerada: Tariq Ramadan, famoso autor, profesor de estudios islámicos en Oxford e intelectual islamista (descendiente de Hasan al-Banna, fundador de los Hermanos Musulmanes egipcios) que ha asesorado al Gobierno británico, fue acusado de violación por tres mujeres distintas y detenido en Francia. Sus víctimas eran devotas musulmanas, seguidoras de su pensamiento sobre el Islam.

Prerrogativas principescas

Y, claro, no podía faltar la Casa Real: el príncipe Andrés, duque de York, fue denunciado en 2015 por Virginia Roberts (35) de tener relaciones sexuales cuando ella tenía 16 años, y era una «esclava» a las órdenes de Jeffrey Epstein, un multimillonario dedicado al negocio de la prostitución. Epstein es un pedófilo y acosador serial convicto, de 65 años, que ha cumplido 13 meses de prisión por prostituir a adolescentes menores de edad. El caso judicial de Roberts contra el duque continúa abierto. Buckingham Palace lo niega todo. Pero la amistad continuada de Andrés con Epstein, incluso después de salir de prisión, es innegable[12].

Downing Street (residencia y oficina de la primera ministra), Westminster (sede el Parlamento), los grandes partidos políticos, los *gentlemen's clubs*, Oxford University, la Familia Real… *#MeToo UK* no ha abatido a tantos monstruos como *#MeToo USA*, pero ha puesto en evidencia a algunas de las instituciones más veneradas del país.

---

12 «Prince Andrew Named in US Lawsuit over Underage Sex Claims» (James Lewis y James Ball, *The Guardian*, 3 de enero, 2015); «Prince Andrew: Father of the bride still remembered for friendship with billionaire pedophile Jeffrey Epstein» (*Mercury News*, 11 de octubre, 2018).

Scanned with CamScanner

Los premios Nobel también...

En Suecia, paraíso de la igualdad donde el feminismo tiene más poder, fue un un francés el primero en caer. Jean Claude Arnault (72) hizo una empanada tóxica amasando el ególatra mundillo literario con el sexo violentado. Fundador del Forum Club de Estocolmo —centro cultural/artístico de gran influencia— y excelentemente relacionado con los miembros de la Academia que selecciona los Nobel de literatura (se decía que influía en las candidaturas y premios como el que más, al estar casado con Katerina Frostenson, miembro de la institución) ha sido juzgado por dos delitos de violación (entre las 18 acusaciones de las que fue objeto por otras tantas mujeres). Veteranos académicos dimitieron, y el Nobel de literatura quedó vacante en 2018[13]. Los premios al genio creativo más respetados del mundo quedaban así expuestos a la mayor recusación reputacional de nuestro tiempo: ser un mero reducto del patriarcado en su versión sexual truculenta o transaccional.

«Un famoso director»

En Dinamarca, la actriz y cantante pop islandesa Björk, famosa por la originalidad de su arte y la fuerza de su personalidad, insinuó (sin nombrarlo) haber sido acosada por un «famoso director»: evidentemente, Lars von Trier, el extravagante y retorcido cineasta danés, conocido por llevar a sus actores al límite. Björk fue la protagonista en la rompedora y exitosa *Bailando en la oscuridad* (2000). La penúltima película de von Trier, *Anticristo* (2009), es una inquietante reflexión psicológico-teológica sobre una truculenta y apocalíptica, rebelión de las mujeres[14].

En busca del Weinstein alemán...

En Alemania, incomprensiblemente, siendo el país más poderoso y abierto de Europa, acostumbrado a enfrentarse sin pestañear a sus demonios nacionales, *#MeToo* se quedó en *Me Neither* («Yo tampoco»).

El prólogo terrible para *#MeToo* en el mundo de las celebridades mediáticas alemanas había llegado con la reaparición del espectro de Klaus Kinski (1926-1991). El mítico actor de películas como

---

[13] «Jean-Claude Arnault, Man at Centre of Nobel Scandal, Jailed for Rape» (Jon Henley, *The Guardian*, 1 de octubre, 2018)

[14] «Björk Claims She Was Sexually Harassed by a Film Director» (*The Guardian*, 16 de octubre, 2017); «Björk Reveals More Details of Alleged Sexual Harassment by Director» (*The Guardian*, 17 de octubre, 2017)

Scanned with CamScanner

Aguirre, la cólera de Dios (1972) o *Nosferatu* (1979), en las que encarnaba a megalómanos y monstruos con la intensidad de su rostro de loco, regresó en 2013 (veintidós años después de su muerte), con el recuerdo de su depravación: su hija Pola lo acusó de violarla repetidamente desde los 13 años. Desde su famosa hermana, la actriz Nastassja Kinski, que la secundó sin reservas, pasando por la respetable revista *Der Spiegel* que publicó su testimonio, hasta el grueso de la opinión pública germana que acogió escandalizada su denuncia, Pola Kinski fue creída y apoyada sin reservas. Alemania bajó de su panteón artístico, sin dudarlo, a un genio monstruoso[15].

En enero de 2018, con el eco atronador del *#MeToo* norteamericano en el ambiente, el director de televisión Dieter Wedel fue acusado de agresión sexual en los noventa por tres actrices (todo ello publicado en *Die Zeit* uno de los diarios alemanes más serios, de orientación liberal): Patricia Thielemann aseguró que fue forzada en una habitación de hotel, y que intentó estrangularla cuando se defendió; Jany Tempel mantuvo que Wedel la recibió en su hotel de Múnich en bata, agarrándola y empotrándola contra la pared; cuando le pidió que parara, la arrojó sobre la cama y la obligó… Una tercera acusadora, anónima, dice que rechazó las proposiciones del director, por lo que fue «castigada» e «intimidada» después durante el rodaje[16]. Con todo, una investigación interna de la productora Baviera, y otra de la televisión ZDF, que emitía sus obras, concluyeron sin encontrar otra evidencia que sus frecuentes ataques de ira y su maltrato verbal a los actores: nada de acoso sexual o violación. Las autoridades de Múnich continuaban investigando (en marzo de 2018) una acusación de agresión sexual[17]. No ha habido más casos de relieve. *#MeToo* en Alemania quedó, así, frenado en su arranque: «La búsqueda del Weinstein alemán» como titulaba una revista, había fracasado[18].

¿Qué explica este frenazo en el mismo inicio del movimiento en Alemania? ¿Fue el caso Wedel un fiasco de acusaciones falsas? ¿La defensa legal hizo, como tantas veces, el trabajo de desacreditar testimonios individuales carentes de pruebas corroborativas? ¿O hay que reconocer que la asquerosa sexualidad del cerdo acosador, que ha prolife-

---

[15] «Monstrous Talent: A Film Idol›s Fall» (Arno Frank, *Der Spiegel*, 11 de enero, 2013)
[16] «German TV Director Dieter Wedel Accused of sexual Harassment», *Die Welt*, 4 de enero de 2018.
[17] «German Director Dieter Wedel Cleared of Harassment and Abuse Complaints» (*The Hollywood Reporter*, 29 de marzo, 2018)
[18] «The Search for the German Weinstein» (*Spiked*, 20 de febrero de 2018).

Scanned with CamScanner

rado entre los prohombres anglo-sajones, es extraña a los germanos? ¿Por qué *tiene que haber* un Weinstein alemán? ¿De dónde proviene esa presunción de la existencia inevitable —prácticamente una necesidad metafísica— del monstruo masculino en cada nación, en cada cultura?

Los demonios de Alemania y el espectro de Klaus Kinski

Hay, quizá, otras explicaciones de más calado: un emparedado histórico y generacional mal digerido, entre el pasado trágico de una Alemania violada en su derrota de 1945 y la indignación actual por el choque cultural de refugiados musulmanes acosando a jóvenes alemanas en la calle. ¿Podemos pensar que la experiencia del nazismo —con su exaltación del hombre fuerte y racialmente puro— y de la violencia inenarrable de dos guerras atroces iniciadas por una Alemania agresiva, haya inoculado no solo el pacifismo antimilitar sino la aversión a todo tipo de violencia en la cultura masculina del país? ¿Es posible que el trauma de dos millones de mujeres alemanas violadas por las tropas rusas en la penumbra entre guerra y ocupación —una memoria oculta y reprimida, pero sin duda transmitida consciente o inconscientemente a sus hijos— haya inmunizado a toda una generación contra el virus de la violencia sexual?

Por otro lado, que el rechazo al acoso sexual sea estos días capitaneado por los ultras de Alternativa por Alemania y PEGIDA (Patriotas Europeos contra la Islamización de Occidente) no ayuda a la credibilidad de *#MeToo*. Estos movimientos xenófobos de ultraderecha capitalizaron el escándalo por los asaltos sexuales de Año Nuevo en Colonia, protagonizados por refugiados musulmanes. Movimientos como Las Hijas de Europa y su campaña *#120db* (el volumen de la alarma antiviolación que las europeas necesitarían llevar ante el peligro de los musulmanes en las calles) se ha convertido en un *#MeToo* islamófobo. La contra-campaña «No hay feminismo sin Antirracismo» alega que Las Hijas de Europa ignoran la violencia doméstica, exculpando de antemano al hombre de casa, al que dejarían impune. En un país donde la actitud ante la inmigración divide visceralmente a la gente, el movimiento contra el acoso sexual, que en otros países es abrazado por la izquierda, corre el peligro de ser secuestrado por la derecha xenófoba[19].

---

[19] La información de debates sobre *#MeToo* en Alemania procede de: «Why Has the *#MeToo* Movement Not Taken Hold in Germany?» (Tom Dolan, *Quora*, 10 de febrero, 2018); «Berlin and Beyond: *#MeToo* in Germany» (Tamsin Walke, *Die Welt*, 9 de marzo, 2018); y «The German Feminists Dilemma» (Anna Sauerbrey, *The New York Times*, 12 de enero, 2018).

Scanned with CamScanner

Kinski, que fue reclutado por la Wehrmacht en 1943, con 17 años, luchó en la Segunda Guerra Mundial y fue herido, un recordatorio de cómo el trauma bélico puede inocular violencia y locura (o su contrario, el pacifismo). Y hacer llegar estas hasta el presente. ¿Es posible que a los refugiados que llegaron a Alemania huyendo de una guerra actual y de la miseria les ocurra lo mismo?

Chic francés: «Tienes grandes tetas, eres mi tipo de mujer»

En Francia, *#MeToo* se traduce *#BalancetonPorc* («Destapa a tu cerdo»). El *hashtag* fue creado por Sandra Müller, una especialista en comunicación, que lo utilizó para denunciar a Eric Brion, ejecutivo de la cadena France Television, por «conducta inapropiada»: comentarios humillantes y faltos de respeto sobre su aspecto. «Tienes grandes tetas —dice ella que Brion le espetó en una fiesta en Cannes—, eres mi tipo de mujer, y te voy a provocar un orgasmo que te va a durar toda la noche». Brion se ha querellado contra Müller por difamación, no negando los hechos, sino argumentando que sus comentarios serían crudos y maleducados, pero no equivalen a acoso sexual (fueron realizados una sola vez, en una fiesta, y Brion no es el jefe de Müller ni tenían una relación profesional). «¿Qué tiene que ver mi conducta —reclama el querellante— con el caso de Harvey Weinstein, acusado de violar y asaltar a un montón de mujeres?»[20].

La alta política fue también marcada por los focos de *#MeToo*: Denis Baupin, vicepresidente de la Asamblea francesa y destacado miembro del partido Los Verdes, dimitió, señalado por ocho antiguas colaboradoras de su propio partido por acoso y agresiones continuadas durante años. Más trivial fue el *affair tirantagate* que, esos mismos días, al calor del escándalo Baupin, abochornó al poderoso ministro de Finanzas socialista, Michel Sapin. En una reunión en Davos, al ver la ropa interior de una periodista expuesta ante él, el ministro alargó la mano, comentando «¡¿Pero qué tenemos aquí?», y estiró la tiranta elástica del sujetador latigueando su piel. Cuando la periodista, indignada, exigió verle, Sapin se disculpó profusamente. Seis meses después ella hizo público el incidente. El ministro negó categóricamente que aquello equivaliera a

[20] «Crude, Yes, But Not Like Weinstein: French Man Sues MeToo Accuser» (Aurelien, *The New York Times*, 18 de enero, 2018)

«acoso sexual», pero reconoció que sus acciones «fueron inapropiadas», y que «lo sentía»[21].

Más serias y sonadas son las acusaciones contra el prestigioso director de cine Luc Besson y contra el actor Gérard Depardieu, un auténtico mito cinematográfico en Francia y en el mundo. Besson fue acusado de violación por una de sus actrices, y ha negado los hechos. Sobre Depardieu recae una denuncia por, supuestamente, violar en agosto de 2018 a una joven actriz de 22 años en su casa de París. El actor de 69 años lo niega «absolutamente». Los dos casos están en vía judicial[22].

La resistencia

Como suele ocurrir en Francia ante toda tendencia cultural proveniente de Estados Unidos, la «resistencia» no se hizo esperar. Un manifiesto publicado en *Le Monde* en enero de 2018, encabezado por Catherine Denueve y firmado por 100 mujeres del arte y la cultura, denunció que *#MeToo* (y su equivalente francés *#BalancetonPorc*) se había convertido en una «caza de brujas» que amenazaba la libertad sexual y artística. «La libertad de importunar de los hombres —dice uno de las frases más polémicas del texto—, de tirar los tejos a una mujer, incluso si es torpemente, es indispensable para la libertad sexual»[23].

«Lo que estamos presenciando —afirma Peggy Sastre, científica y filósofa coautora del texto— es puritanismo en el nombre de un supuesto bien común o causa superior. Dice promover la liberación de la mujer, pero termina por esclavizarla, sometiéndola al estatus de eterna víctima, reduciéndola a presa indefensa de los demonios del chauvinismo machista». En Francia, la cultura del flirteo, la seducción como una de las bellas artes y, ciertamente, todo lo que la acompaña —la industria de la moda y la cosmética, pero también buena parte de la poesía, la música popular y el arte— son parte del *joie de vivre* y hasta de la identidad nacional. La revolución sexual, asociada

---

[21] «Accusé d'Agressions Sexuelles, Denis Baupin Renonce à la Vice-Présidence de l'Assemblée Nationale» (*Le Monde*, 9 de mayo, 2016); «Michel Sapin a-t-il Fait Claquer la Culotte d'Une Journaliste à Davos?» (*Le Figaro Madame*, 22 de abril, 2016).

[22] «An Influential French Director Is Accused of Sexual Abuse. The Reaction Has Been Muted» (Allisa J. Rubin, Elian Peltier, *The New York Times*, 30 de julio, 2018); «Gerard Depardieu Reportedly Accused of Rape» (Elsa Keslassy, *Variety*, 30 de agosto, 2018).

[23] «El manifiesto completo de las intelectuales francesas contra el *#MeToo*» (*Infobase*, 9 de enero 2018); https://www.google.com/search?client=firefox-b-ab&q=El+manifiesto+completo+de+las+intelectuales+francesas+contra+el+%23MeToo

Scanned with CamScanner

a la efervescencia juvenil de Mayo del 68, como casi todas las rupturas políticas, sociales y culturales ocurridas en Europa, es reivindicada como una más de las «revoluciones francesas». Un legado la defender. La intención del manifiesto no era, asegura Sastre, excusar la violación o el asalto sexual, sino «protestar contra la denuncia generalizada contra los hombres». Para Sastre, «uno de los principios de la Justicia moderna es que es mucho peor acusar falsamente a una persona inocente que dejar libre a un culpable. Estos hechos —concluye— afectan a muchas mujeres, pero son causados por una minoría de hombres»[24].

Sumario/Conclusiones *#MeToo*
Europa del norte y occidental

- Salvo en Reino Unido, *#MeToo* ha tenido un efecto desigual y, en todo caso, muy restringido, en comparación con el *efecto demostración* contagioso que afectó a sectores enteros en EE. UU.
- ¿Qué tiene en común Reino Unido con EE. UU.? Una opinión pública libre y competitiva, independencia judicial, movimiento feminista históricamente fuerte, cultura de la igualdad ampliamente aceptada... Y herencia protestante con actitudes puritanas respecto al sexo.
- Ese puritanismo es lo que no comparte buena parte del continente, especialmente los países latinos de herencia católica; y quizá esa sea la diferencia clave en cuanto al sexo reprimido que explota grosera, abusiva o violentamente.
- En Alemania y Francia, *#MeToo* quedó prendido y afectado por las diferencias culturales (la actitud hacia el sexo en Francia), por la carga histórica de la guerra (la actitud hacia la violencia en Alemania) y por las nuevas brechas políticas (la inmigración).
- Unos pocos casos sonados no desataron una ola de denuncias: no hubo efecto demostración contagioso como en EE. UU.
- Pero suscitó amplios debates sobre las normas sociales entre los sexos en el trabajo, sobre el trato digno a las mujeres y sobre la igualdad en general.
- *#MeToo* Europa pone en duda que «en todas partes tiene que haber un Harvey Weinstein»; y que si no hay más víctimas/denuncias es solo «porque las mujeres tienen miedo a no ser creídas, al juicio público o a las represalias».

---

[24] «The *#MeToo* Movement Took the World by Storm. Then It Met the French Resistance» (Annabel Crab, *ABC News*, 4 de septiembre, 2018).

Scanned with CamScanner

«Ni una menos»

En Iberoamérica, que acuño el término *machismo* para una idiosincrasia cultural casi tan inamovible como el paisaje, el mensaje de *#MeToo* sobre el acoso cala como una campaña contra el resfriado y la gripe en una tierra asolada por la peste negra. La jodienda no es que te metan mano en el autobús o ser abusada en el trabajo: la lacra mayor es la violencia cruda, el canguelo de que te pueden matar. Desde Argentina, con sus marchas «Ni una menos» hasta Perú y México con «VivasNosQueremos» y «Ni una muerta más», pasando por el clamor de Colombia «Ahora no es el momento de callarse», América Latina se movilizó desde el 2015 —dos años antes que *#MeToo*— en respuesta a la extrema violencia contra las mujeres[25].

Un neologismo —feminicidio— tuvo que ser puesto en circulación y adquirir rango legal en muchos países, para reflejar datos espeluznantes: cada día son asesinadas 12 latinoamericanas/caribeñas por sus parejas o exparejas. En 2014, en los 25 países de América Latina/Caribe, 2089 mujeres fueron víctimas de feminicidio: 50 veces más que en España (cuando el múltiplo de población es de 10). Más de la mitad —14 de 25— de los países del mundo con mayor número de asesinatos de mujeres están en la región. América Latina/Caribe es la región del mundo con mayor violencia hacia las mujeres, más crítica en Centroamérica y México, según un informe de Naciones Unidas. «En el Triángulo Norte (Honduras, El Salvador y Guatemala) y México el problema del feminicidio y de la violencia contra la mujer está representando niveles epidémicos, muchas veces relacionados con el crimen organizado», advierte Eugenia Piza-López, directora de género del PNUD (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo) en América Latina. 3 de los 10 países del mundo con más altas tasas de violaciones están en el Caribe, y el feminicidio «está tomando una magnitud y ensañamiento devastador en Centroamérica»[26].

---

[25] «In Latin America *#MeToo* Doesn't Always Mean The Same Thing» (Fabiana Frayssinet, *Inter Pres Service*, 5 de marzo, 2018).

[26] «América Latina es la región más violenta del mundo contra las mujeres» (*El Espectador*, 22 de noviembre, 2017); «Latin America's *#MeToo* Movement» (Mac Margolis, *Bloomberg*, 28 de diciembre, 2017).

Scanned with CamScanner

Mi primer acoso...

Con todo, en una cultura donde la línea entre seducción y asalto está atravesada de zonas grises cotidianas e indulgencias legales, cuando en abril de 2016 la activista Catalina Ruiz-Navarro —colombiana residente en México— publicó en Twitter: «¿Cuándo y cómo fue tu primer acoso? Todas tenemos una historia, ¡levanta la voz!», utilizando el *hashtag #MiPrimerAcoso* (referencia irónica a la publicidad sobre *Mi primer sujetador*) logró 100.000 respuestas en horas[27]. Las acusaciones con nombres y apellidos, sin embargo, han llegado contadas.

En México, la actriz Karla Souza —emulando consciente o inconscientemente a la islandesa Björk en su acusación sin nombre apuntando a Lars von Trier— describió con profusión de detalles en un programa de televisión cómo fue primero acosada y luego violada, diez años antes, por un «famoso director de televisión», pero sin nombrarlo. El bombazo puso a todo el mundo televisivo, cinematográfico y periodístico mexicano a indagar especulando con las fechas y las telenovelas protagonizadas por la actriz, quién podía ser el «director violador». Ni corta ni perezosa, la gran empresa Televisa, emisora de las telenovelas, anunció mediante un comunicado leído en horario de máxima audiencia que había «decidido romper de manera inmediata toda relación con el señor Gustavo Leza» (un reconocido director de telenovelas). El aludido reaccionó en Twitter contra «quienes el día de hoy me han acusado sin fundamento», destacó que Souza «no ha hecho ningún señalamiento en mi contra», y que «Televisa de manera irresponsable se ha tomado la libertad de juzgar el caso y exponer mi buen nombre y trayectoria profesional, con todas las implicaciones que esto conlleva, provocándome un descrédito y daño moral de difícil o imposible reparación»[28].

«Mira cómo me pones...»

En Argentina, Juan Darthés es un actor enormemente popular en la televisión del país, con veinte años de papeles de galán y honrado padre de familia a sus espaldas. Cuando las actrices Calu Rivero, Natalia Juncos y Ana Coacci lo señalaron por acoso, no fueron creídas, y colegas renombrados salieron en defensa del actor. No más. La denuncia

---

27 «#MiPrimerAcoso, la creadora del hashtag que sacudió internet y la importancia de que las mujeres no callen» (Juan Paullier, *BBC*, 25 de abril, 2016).

28 «Karla Souza: ¿quién es Gustavo Loza y por qué fue acusado de violar a la actriz mexicana?» (*La Prensa*, 25 de febrero, 2018); «Así responde Gustavo Loza ante ruptura de televisa por denuncia de Karla Souza» (*El Sol de México*, 21 de febrero, 2018).

Scanned with CamScanner

de otra actriz, Thelma Fardín, en diciembre de 2018, relatando cómo la estrella de la televisión (45 años en aquel momento) abusó de ella durante una gira, cuando tenía 16 años, ha sido demoledora. «Durante nueve años lo anulé para poder seguir adelante —dice Fardín en el vídeo de denuncia—. Una noche comenzó a besarme en el cuello, y yo le dije que no. Me agarró la mano, me hizo que lo tocara y me dijo "Mira cómo me pongo", haciéndome sentir su erección. Yo seguía diciendo que no. Me tiró en la cama, me corrió el *shorcito* y empezó a practicarme sexo oral. Yo seguía diciendo que no. Me metió los dedos. Yo le dije: "Tus hijos tienen mi edad", y no le importó. Se subió encima de mí y me penetró»[29]. Su testimonio sacudió a Argentina de su complacencia y ha desencadenado una catarata de denuncias bajo los *hashtags #NoNosCallamosMás* y *#MiraComoNosPonemos*. «Mi abuela —relató una mujer en Twitter— me acaba de contar una situación de abuso que sufrió a los 7 años. Tiene 84. Nunca había hablado. No lo puedo creer». En la línea nacional contra el abuso sexual las llamadas se dispararon de 16 a 240 (un 1.240%), en los dos días siguientes a la denuncia de Fardín. Acosado, Darthés replicó con una demanda por daños y perjuicios contra la denunciante Calu Rivero. Esta, exultante, tras no comparecer él ante el tribunal, manifestó: «Es un día en que por fin la mujer ganó. Me siento poderosa, me siento escuchada, me siento a salvo. Gracias, estoy acá parada en nombre de todas las mujeres. Estamos muy fuertes»[30].

«Una nube que me va a acompañar toda la vida»

Ricardo Darín, el actor argentino más reconocido internacionalmente, fue acusado públicamente, en junio de 2018, por la actriz Valeria Bertuccelli, de «maltrato», cuando ambos compartían escenario en la obra teatral *Escenas de la vida conyugal*, entre 2013 y 2014. Lo hizo en una entrevista en el canal argentino A24, al que aseguró que «No estaba siendo tratada como quería», dejando la función teatral porque «no iba a resistir ninguna clase de maltrato». «No voy a entrar en ningún detalle —dijo la actriz— creo que alcanza con que él reflexione y pida disculpas». El actor aclaró en un programa de radio que mientras trabajaban juntos tuvieron «un momento de desinteligencia [malentendido] sobre el que luego hablaron a solas,

[29] «El video de Thelma Fardín que denuncia la violación de Juan Darthés»: https://www.mundotkm.com/genero/2018/12/12/thelma-fardin-violacion-juan-darthes/

[30] «La denuncia por violación de una actriz argentina destapa decenas de casos de abuso» (Mar Centenera, *El País*, 14 de diciembre, 2018).

Scanned with CamScanner

tras lo cual "lloraron, se abrazaron, dieron por superado el episodio y siguieron adelante"». En qué consistió el «maltrato» no se esclareció, pero la palabra, cargada de connotación violenta, y más en el momento en que fue pronunciada en público (junio de 2018), entrañaba una acusación grave. «Es una mancha que difícilmente me voy a poder sacar —ha recapitulado Darín— es una nube abstracta que me empaña, porque no hay una acusación formal ni concreta (...) Una cuestión privada entre colegas de pronto se convierta en un tema público, cinco años después. (...) Las discusiones entre colegas no pueden conllevar que le cagues la vida a un compañero, con acusaciones abstractas de las que es muy difícil defenderse. Es una nube que me va a acompañar toda la vida»[31].

En Brasil, Susllem Tonani, una estilista de vestuario de 28 años, acusó en su *blog* a José Mayer (67 años) una de las grandes estrellas de las telenovelas brasileñas, de acosarla en el trabajo. Antes de las grabaciones, en las sesiones previas de vestimenta en el set de Globo TV, durante la producción de *La ley del amor*, según Tonani, «Me tocaba de forma inapropiada, me ponía su mano en mis genitales, y me decía: "Te miro el culo e imagino tus tetas"». Durante días, Mayer negó las acusaciones, atribuyéndolas al delirio mental de Tonani, que lo estaría confundiendo con el personaje villano que él interpretaba en *La ley del amor*. Finalmente, tras la reacción indignada de actrices y compañeras de Tonani («¡Métete con una y te metes con todas!», clamaban sus consignas en las redes sociales), Globo TV suspendió a Mayer y lo retiró de una nueva telenovela a punto de comenzar. En la tesitura, el afamado actor confesó y pidió públicamente disculpas: «Estaba equivocado en lo que hice, lo que dije y lo que pensé», reconoció en un comunicado. «Soy el producto de una generación que aprendió, incorrectamente, que actitudes sexistas y abusivas pueden camuflarse como bromas». Globo TV también se disculpó con su empleada[32].

El pene de Dios

Joao Teixeira de Faria, conocido como Joao de Deus, uno de los médiums y sanadores espirituales más celebrados de Brasil, camuflaba sus abusos de religión. Afirmaba que su pene era «un instrumento de

---

[31] «Ricardo Darín, acusado de maltrato por la actriz Valeria Bertuccelli» (*El País*, 14 de junio, 2018); «Ricardo Darín: "La demanda de Valeria Bertuccelli es una mancha que me va a acompañar toda la vida"» (Rocío García, *El País*, 21 de septiembre, 2018).

[32] «Brazil Soap Star Jose Mayer Apologizes for Sexual Harassment» (*Daily Mail*, 4 de abril, 2017).

Scanned with CamScanner

Dios». Y el instrumento hizo estragos, hasta que, en diciembre de 2018, 200 mujeres lo denunciaron por prácticas sexuales abusivas y violaciones, que él justificaba como «ritual de cura». Tras una sesión colectiva, mientras entraban en trance, Teixeira les sugería que necesitarían tratamiento individual, y las llevaba a una sala oscura, cerrada, donde les tocaba los senos o les pedía que lo masturbaran —parte de la *limpieza espiritual*—. Mujeres desesperadas acudían a él para sanar dolencias que la medicina no podía curar. Para muchas era su última esperanza. Y si grandes figuras mundiales confiaban en él, y los medios de comunicación agrandaban al gurú espiritual, ¿por qué no? En 2008 hubo una primera denuncia por abuso sexual, desestimada porque la víctima de 16 años era «incapaz de distinguir la fantasía de la realidad». Lo que no impidió que en la siguiente década la fama de Teixeira se hiciera mundial, halagado por presidentes como Bill Clinton y Lula da Silva, y por celebridades como la diva televisiva Oprah Winfrey o la modelo Naomi Campbell. Cuando el canal Globo TV aireó las denuncias, la oficina de prensa de Joao consideró «muy grave» que se hicieran primero ante los medios de comunicación que ante «las autoridades policiales o al Ministerio Público». Exigía que las mujeres explicaran esa «omisión»[33]. Muy sencillo: para muchas víctimas la electrocución por opinión pública de sus victimarios es más segura y eficaz que acudir a la Justicia o la Policía, donde estos tienen influencias y resortes ocultos.

¿Neruda violador?

En Chile, una moción aprobada en el Parlamento para renombrar Pablo Neruda el aeropuerto de Santiago abrió la polémica. En su autobiografía *Confieso que he vivido* el poeta parece confesar una violación. Siendo cónsul de Chile en Ceylán (la actual Sri Lanka), con 25 años, en el verano de 1929, Neruda queda deslumbrado por «la mujer más bella que hasta entonces había visto», una joven *dalit* (de la casta más baja, intocable) que limpiaba su cubículo. Tras intentos infructuosos por seducirla, «una mañana, decidido a todo, la tomé fuertemente de la muñeca y la miré a la cara. No había idioma alguno en que pudiera hablarle. Se dejó conducir por mí sin una sonrisa y pronto estuvo desnuda sobre mi cama (…). El encuentro fue el de un hombre con una estatua. Permaneció todo el tiempo con sus

[33] «Mas de 200 mujeres acusan de abusos al famoso "sanador espiritual" brasileño Joao de Deus» (Beatriz Jucá, *El País*, 13 de diciembre, 2018); «El pene de Dios» (Eliane Brum, *El País*, 19 de diciembre, 2018).

Scanned with CamScanner

ojos abiertos, impasible. Hacía bien en despreciarme. No se repitió la experiencia»[34].

La diputada Pamela Jiles: «Me opongo a que nuestro aeropuerto lleve ese nombre (...). No están los tiempos para homenajear a un maltratador de mujeres». Mark Eisner, autor de la última biografía del poeta: «Estamos ante la descripción de una violación, el testimonio de un hombre que cuenta cómo impuso su fuerza y su voluntad sin consentimiento a una mujer pobre»[35]. La escritora Faride Zerán: «Hoy se ve con una lógica moral del siglo XXI a un hombre del XX. No me parece justo». ¿Fue una violación? ¿Un abuso de poder? Es debatible. En todo caso, *#MeToo* extiende sus rayos de reprobación moral hacia el pasado, y tiene poder para derribar iconos literarios hasta ahora intocables.

Sumario/Conclusiones
***#MeToo* Iberoamérica**

- La mayor amenaza que moviliza a las mujeres es la violencia cruda, la amenaza de muerte o feminicidio, con movimientos como «Ni una menos».
- La violencia contra las mujeres es especialmente virulenta en los países que sufren o han sufrido conflictos armados y altos niveles de violencia social (Centroamérica, México y Colombia).
- El movimiento específico contra el acoso sexual, al estilo *#MeToo*, tiene mayor impacto en los países más desarrollados y con democracias más asentadas y opiniones pública libres del Cono Sur —Argentina, Brasil y Chile— y en México.
- En los países gobernados por populistas de izquierda —Venezuela, Ecuador, Bolivia, Nicaragua— y en Cuba el movimiento no se hace sentir. Explicación: la opinión pública es menos libre, y la Justicia menos independiente.
- En estos países, denunciar, con posibilidades de éxito y apoyo social, a un hombre famoso y poderoso, es casi una imposibilidad.

#MeToo en Rusia: el patriarcado putinista-ortodoxo

En Rusia, la periodista Yekaterina Kotrikadze, editora adjunta de la televisión RTVI, acusó públicamente a Leonid Slutsky, presidente

[34] *Confieso que he vivido*, Pablo Neruda, Seix Barral, 2017.
[35] «A 45 años de su muerte, Pablo Neruda es señalado por violador» (*Mexico.com*, 30 de noviembre, 2018).

del Comité de Asuntos Exteriores de la Duma (Parlamento ruso), de haberla acosado. Farida Rustamova, de la BBC, denunció que Slutsky la manoseó durante una entrevista en su oficina. Darya Zhuk, una joven productora de la televisión independiente Dozhd, reveló que el político la acosó en los estudios de la televisión, en 2014. Hay pruebas documentales (audio) de alguno de estos incidentes. Pero en la Rusia tradicionalista de Putin ninguna acusación de este tipo tiene posibilidad alguna de surtir efecto. En lugar de presionar a Slutsky para que se justificara o dimitiera, el oprobio cayó sobre sus acusadoras. Slutsky se burló públicamente de las alegaciones; el presidente del Parlamento comentó que las mujeres periodistas no debían cubrir la institución si no se sentían seguras en su sede. Igor Lebedev, presidente adjunto de la Duma, reclamó que se las prohibiera acudir a su sede. Peor aún, el jefe del sindicato de periodistas acusó a las víctimas de Slutsky de «humillar» su profesión al no haber denunciado los hechos inmediatamente. En los días siguientes, Slutsky y otros parlamentarios presumieron abiertamente en Facebook de sus proezas sexuales con las periodistas[36]. En el único país que ha despenalizado la violencia doméstica (en febrero de 2017)[37], las mujeres que tratan de impulsar *#MeToo* han encontrado como respuesta el ridículo público y el ostracismo profesional, cuando no la violencia directa.

«¡Harvey Weinstein, vente a Rusia!»

En enero de 2017, Diana S., de 17 años, apareció en un popular programa de entrevistas y describió su violación por un hombre de 21. En medios oficiales y redes sociales la culparon a ella. En octubre, Anastasia, una niña de 12 años, acudió a un programa televisivo de citas para encontrar pareja, con intención de apoyar a su padre viudo. Cometió un error: dijo que, en casa, hablaban a menudo de cosas como el feminismo y los derechos de la mujer. En cuestión de horas Anastasia recibió amenazas de muerte de varios telespectadores.

Putin, el líder que mejor cultiva su imagen de macho-alfa, ha hecho comentarios denigrantes sobre las mujeres, bromeando sobre la menstruación e incluso sobre la violación. Aliado con la Iglesia

[36] «Two Russian Journalists Accuse Politician of Sexual Harassment» (Andrew Roth, *The Guardian*, 2 de marzo, 2018); «Why the #MeToo Movement Skipped Russia» (Amie Ferris-Rotmain, *Foreign Policy*, 14 de abril, 2018); «The #MeToo Movement Shockwave: How the Movement Has Reverberated Around the World» (Louise Burke, *The Telegraph*, 9 de marzo, 2018).

[37] Unas 600 mujeres rusas mueren cada mes a manos de sus parejas (en España la cifra de 2017 es de 56 en un año), y unas 36.000 mujeres sufren actos de violencia física cada día. «The Dark Reality of Russia's Domestic Violence Laws» (Jenny Stallard, *BBC*, 7 de marzo, 2018).

Scanned with CamScanner

Ortodoxa rusa, el presidente ha revertido al tradicionalismo más patriarcal como ideología oficial. Lo que no le impide presumir en público de que la Madre Rusia cuenta con las mejores prostitutas del mundo. No es extraño que el feminismo sea tratado con burla y desprecio, visto como un ataque occidental a las virtudes tradicionales rusas de la feminidad y la maternidad. Cuando estalló el escándalo Weinstein en EE. UU. la actitud general, de hombres y mujeres, fue de divertido asombro. Un grupo de mujeres se desnudó ante la Embajada americana en Moscú blandiendo pancartas que decían: «¡Harvey Weinstein, vente a Rusia!»[38].

Sumario/Conclusiones
***#MeToo* Rusia**

- Las mujeres víctimas no tienen posibilidad de movilizar a la opinión ni a la Justicia contra sus acosadores: al contrario, ellas se enfrentan a la hostilidad pública.
- Razones: en Rusia no hay opinión pública libre ni judicatura independiente.
- El sistema económico oligárquico-mafioso restringe la participación laboral de las mujeres a posiciones subalternas.
- Rusia tiene uno los mayores índices de violencia contra las mujeres, y ha despenalizado la violencia doméstica. Acusar a un hombre es una empresa fútil y de alto riesgo.
- Para la opinión dominante el acoso es el resultado de mujeres «fuera de su ámbito» o que «se lo han buscado».
- Rusia padece una de las culturas patriarcales más regresivas del mundo, con todo el apoyo del Estado y la Iglesia Ortodoxa.
- El feminismo no tiene tradición en el país, y la cultura de la igualdad está circunscrita a un ínfimo círculo de profesionales liberales.

#MeToo en el Mundo Árabe-Islámico: miseria sexual, acoso y sometimiento

Acosada junto la Kaaba

En el mundo árabe-islámico, Sabica Khan, una mujer pakistaní, denunció haber sido asaltada durante su peregrinación a La Meca,

[38] «Why the *#MeToo* Movement Skipped Russia» (Amie Ferris-Rotmain, *Foreign Policy*, 14 de abril, 2018).

cerca de la Kaaba, el lugar central y más sagrado del Islam. Tras ella, cientos de mujeres confesaron en las redes sociales haber tenido la misma experiencia durante el *Tawaf* (las siete vueltas rituales a la Kaaba)[39]. Sus denuncias, sin embargo, no pasaron del espacio virtual de las redes sociales al analógico de los medios de comunicación masivos, que aún tiene el poder de validar mensajes, y sancionar la verdad pública y los debates permitidos. En un mundo donde estos son tan controlados, como es el árabe-islámico, y donde sexo y religión son una mezcla imposible, una combinación tabú —empezando por el hecho de que en algunos de estos países hombres y mujeres viven existencias públicas separadas— la denuncia de Sabica Khan es solo un grito en el desierto. No hubo eco alguno: ni debate, ni reacción oficial.

Sexo enfermo

Nadie como el escritor argelino Kamel Daoud se ha atrevido a exponer el problema de fondo con tanta sinceridad:

> Una de las grandes miserias que asolan gran parte del mundo árabe, y del mundo musulmán en general, es su relación enfermiza con las mujeres. Dependiendo del lugar se las vela, se las lapida o se las mata; como mínimo se las culpa de sembrar el desorden en la sociedad ideal. (...) Son tema recurrente en la conversación diaria, porque es mucho lo que está en juego —para la masculinidad, el honor y los valores familiares—. En algunos países, se las permite acceder a la esfera pública solo si renuncian a sus cuerpos: permitirlas salir descubiertas destaparía el deseo que el islamista, el conservador y la juventud ociosa sienten pero intentan negar. Las mujeres son vistas como una fuente de desestabilización —unas faldas cortas pueden desencadenar terremotos, según algunos— y son respetadas solo cuando están definidas por una relación de propiedad, como «la mujer de X» o «la hija de Y». Estas contradicciones crean tensiones insoportables. El deseo carece de salida ni de conclusión; la pareja no es ya un espacio de intimidad, sino una preocupación de todo el grupo. La miseria sexual resultante puede abocar al absurdo y a la histeria. (...) La gente en Occidente está descubriendo, no sin ansiedad y miedo, que el sexo en el mundo musulmán está enfermo[40].

---

[39] «#MosqueMeToo: What Happened When I Was Sexually Assaulted During the Hajj» (Mona Eltahawy, *The Washington Post*, 15 de febrero, 2018).

[40] «The Sexual Misery of the Arab World» (Kamel Daoud, *The New York Times*, 12 de febrero, 2016).

Scanned with CamScanner

«Las que visten provocativamente merecen ser acosadas»

Con esta cultura dominante, no es extraño que El Cairo sea la capital mundial del acoso sexual, según un estudio de ONU Mujeres y Promundo sobre relaciones de género en Oriente Medio y Norte de África. «Si eres una mujer egipcia, te pasas la vida entera habiéndotelas con la violencia sexual», asegura Nour, una chica de 24 años. La encuesta en la que se basa el estudio revela que el 43% de los hombres egipcios creen que a las mujeres les gusta ser acosadas sexualmente, supuestamente porque disfrutan de la «atención». Dos tercios de los encuestados masculinos admiten haber acosado sexualmente a mujeres, y más de tres cuartos culpan de su comportamiento a la «vestimenta provocativa». El 84% de las egipcias creen que «las mujeres que visten provocativamente merecen ser acosadas». La mitad de los hombres admiten haber sido violentos con sus esposas en al menos una ocasión. El 90% de los hombres, pero también el 70% de las mujeres, creen que las mujeres deben «tolerar la violencia para mantener la familia unida». El 60% de las mujeres creen que «si una mujer es violada, debe casarse con su violador»[41].

El abogado Nabih al-Wahsh mantuvo en un programa de televisión que no ve absolutamente ningún problema en abusar de mujeres que visten vaqueros agujereados que ensañan la piel: «Acosar sexualmente a este tipo de chicas —explicó— es un deber patriótico y violarlas una obligación nacional»[42]. El calvario que viven diariamente las mujeres cairotas que se atreven a salir a la calle es tal que ya ha sido inmortalizado por el cine: en un filme de ficción, *Cairo 678* (Mohamed Diab, 2010), y en un premiado documental, *Las chicas del pueblo* (*The People's Girls*, Collette Ghunim y Tinne Van Loon, 2016).

Alto nivel sionista: «Me apretó contra la pared...»

En Israel no son ajenos al abuso sexual de los hombres poderosos: el mismísimo presidente del país (una figura sin mucho poder, pero del máximo rango institucional), Moshe Katsav, tuvo que dimitir en 2011, y fue juzgado y condenado a siete años por violación, acoso sexual y abuso de poder. La cosa no acabó ahí para la mezcla política-

[41] «Women in Egypt: Harassed, Mutilated and Disenfranchised» (Annette Langer, *Der Spiegel*, 28 de marzo, 2018).
[42] «Egyptian Lawyer, Nabih al-Wahsh Speaks Out in Favor of Rape Culture, Saying it is Every Man's "National Duty" to Rape a Woman Dressed Improperly» (Ayesha Qayyum, *Journal Post*, 2 de noviembre, 2017).

sexo en el Estado judío: en noviembre de 2017, Ehud Olmert, exprimer ministro (2006-2009) fue blanco de la denuncia de la reportera Hadas Shtaif: «Saliendo del estudio, Olmert me apretó contra la pared y susurró en mi oreja, y luego me la tocó con su asquerosa lengua. Le aparté de mí en cuanto pude»[43]. Unos años antes, en 2015, siete mujeres acusaron al ministro de Interior y viceprimer ministro, Silvan Shalom, de acosarlas. Fue forzado a dimitir del Gobierno y de la Knesset (Parlamento israelí)[44].

Alex Gilady, presidente de Keshet Broadcasting y una de las figuras más poderosas de la televisión israelí, dejó su puesto entre acusaciones de «conducta impropia» y tras tres denuncias de violación que se remontan a los años setenta y noventa. En un país donde chicos y chicas deben hacer el servicio militar y comparten tareas en el Ejército, una de cada seis mujeres soldados ha sufrido acoso, según un estudio de las Fuerzas de Defensa de Israel[45].

Sumario/Conclusiones
#MeToo Mundo Árabe-Islámico (e Israel)

- El acoso sexual no es a puerta cerrada o a escondidas: ocurre frecuentemente en la calle y en el transporte público, a la vista de todos.
- Ocurre en países donde la mujer tiene que ocultar su cuerpo en público.
- En la práctica, ningún hombre puede ser denunciado por acoso, violencia sexual o violencia de ningún tipo, si ocurre en el ámbito doméstico.
- En Israel, por contra, altas figuras políticas (presidente, exprimer ministro ministro de Interior) y poderosos empresarios son acusados y derribados por presión de una opinión pública libre.
- La mujer vive aún, en gran medida, recluida en el ámbito doméstico: su participación laboral es la más baja del mundo en los países árabes (inferior al 30% según datos del Banco Mundial[46]).
- En el Mundo Árabe el patriarcado tiene aún sello legal (la mujer es aún discriminada legalmente en asuntos como la herencia).
- Las actitudes sociales sobre la mujer —en encuestas de organismos internacionales— son, probablemente, las más retrógradas del mundo.

---

[43] «Top Radio Reporter Says Ehud Olmert Sexually Harassed Her» (*The Times of Israel*, 18 de noviembre, 2017).
[44] «Silvan Shalom Accused of Sexual Harassment» (*The Jewish Chronicle*, 17 de diciembre, 2015).
[45] «The *#MeToo* Movement Shockwave: How the Movement Has Reverberated Around the World» (Louise Burke, *The Telegraph*, 9 de marzo, 2018).
[46] «Female Labor Force Participation Rate, Islam, and Arab Culture in Cross-Cultural Perspective» (A. Korotayev, Leonid Issaev, Alisa Shishkin, febrero 2015).

Scanned with CamScanner

- Solo en Túnez (única democracia resultante de la Primavera Árabe), en Marruecos y, en menor medida, Jordania y algunas comunidades de Líbano, ha avanzado la emancipación de la mujer.

#MeToo en África: continente postrado, mujeres violentadas

Si en algún país de África debería ser posible denunciar el acoso y la violencia sexual, ese debería ser Sudáfrica. Es la economía más desarrollada del África Subsahariana. Y su democracia es, desde los años noventa, una de las más estables del continente. Aun así, según un estudio reciente, 1 de cada 5 hombres sudafricanos admitieron haber agredido sexualmente a una mujer que no era su pareja[47].

En Sudáfrica, Dany Jordaan se enfrenta a una acusación de violación de hace veinticuatro años. Es el presidente de la Asociación Sudafricana de Fútbol (SAFA en inglés), influyente miembro de la Confederación de Fútbol Africano (CAF en inglés) y dirigente destacado del partido gobernante African National Congress (ANC). Su acusadora es la cantante y antigua parlamentaria del ANC Jennifer Ferguson, que desveló su violación en Facebook. Cuenta que Jordaan le invitó a unas copas tras una actuación suya, y que después entró en su habitación de hotel: «Se impuso sobre mí y me violó de forma dolorosa. Debió terminar en 20 segundos, pero lo sentí como si durara una vida. Se fue inmediatamente sin decir una palabra». Ferguson sostiene que «si yo, que soy una mujer empoderada, privilegiada con oportunidades y recursos, encontraba imposible sacarlo a la luz y contarlo, y me ha llevado tanto tiempo, piensen en la gente que no tiene nada de eso»[48]. Jordaan fue reelegido presidente de la SAFA en marzo de 2019.

«Quemad a esa zorra»

No es extraño en un país cuyo expresidente, Jacob Zuma, fue acusado de violación en 2006 y absuelto antes de llegar al máximo cargo. Durante el juicio, sus seguidores argumentaron que las alegaciones eran una trama política para destruirle e impedirle suceder a Thabo Mbeki como presidente del país. Su víctima, Fezekile Ntsukela Kuzwayo (entonces conocida como Khwezi para ocultar su

---

[47] «Países con más casos de violencia sexual» (REDLAC, 14 de noviembre, 2017).

[48] «SA Football Boss Danny Jordaan ‹Raped Singer Jennifer Ferguson›» (*BBC*, 19 de octubre, 2017); «The *#MeToo* Movement Shockwave: How the Movement Has Reverberated Around the World» (Louise Burke, *The Telegraph*, 9 de marzo, 2018).

Scanned with CamScanner

identidad) era hija de un líder anti*apartheid* amigo íntimo de Zuma, que había pasado diez años preso en Robben Island junto a Mandela, durante el *apartheid*. Tras acusar a tan venerado líder de la lucha antirracista, a quien ella llamaba respetuosamente «tío», los seguidores de Zuma, que la abuchearon al llegar al juicio, al grito de «quemad a esa zorra», prendieron fuego a su casa y la forzaron a exiliarse a Holanda[49].

En 2017, tras su fallecimiento a los 41 años, un libro sobre su vida se convirtió en *best seller*, marcando un giro de 180° en la opinión pública. Según los grupos feministas, ha concienciado a la nación sobre el drama de la violencia sexual en Sudáfrica, cuyo índice de violaciones (114 por cada 100.000 personas) es uno de los mayores del mundo (comparado con el 32 por 100.000 habitantes en Estados Unidos y 2,80 en España)[50]. Una encuesta reciente a 2.600 hombres en Diepsloot (un barrio negro pobre cerca de Johannesburg) mostraba que el 38% confesaba haber utilizado la fuerza en sus relaciones sexuales el año anterior; otra encuesta en Gauteng (la provincia más poblada del país) desvelaba que el 25% de las mujeres había sido violada al menos una vez (la cifra comparable en Europa es el 5%)[51].

Violencia sexual en el ADN de la lucha

La pobreza y la opresión, extrañamente, no son un antídoto para el abuso de los que están aún más abajo en la escala de la miseria, sino todo lo contrario[52]. Especialmente, si quien está más abajo es el cuerpo del deseo, cuya satisfacción es derecho y recompensa del luchador:

Liberadores y opresores [en la Sudáfrica del *apartheid*] tenían algo en común —explica la biografía de Kuzwayo, la víctima de Zuma—: su propensión a la violencia y su demanda sobre los cuerpos de las mujeres. Dos enemigos, polarizados por la política, pero de acuerdo en que el cuerpo femenino era suyo para tomarlo. La violencia sexual

---

[49] «Why, A Decade On, a New Book on Zuma's Rape Trial Has Finally Hit Home» (*The Conversation*, 5 de octubre, 2017)

[50] Los tres países del mundo con mayor índice de violaciones están en África. Y eso que en el África Subsahariana denunciar una violación o acoso sexual es tabú. «South Africa Rape Case Politically Charged» (*ABC News*, 24 de marzo, 2006); «GUIDE: Rape Statistics in South Africa» (*Africa Check*, 22 de junio, 2016); «The Horrific Reality Of South Africa's Rape Problem Will Shock You» (*Huffington Post*, 1 de septiembre, 2017).

[51] «STUDY: 56% of Surveyed Diepsloot Men Have Raped or Beaten a Woman in the Past Year» (*Bhekisisa*, 29 de noviembre, 2016).

[52] Paradójicamente, cuanto mayor la miseria, mayor el nivel de violencia social y más vivo el recuerdo de la opresión colonial, mayor el sentimiento de derecho a la satisfacción sexual como única vía de escape, y a obtenerla por la fuerza.

Scanned with CamScanner

fue parte del ADN de la lucha [anti*apartheid*]. Sigue hoy en el ADN de nuestra sociedad[53].

Sumario/Conclusiones
***#MeToo* África**

- Más aún que en Iberoamérica, la mayor amenaza para las mujeres en África no es el acoso sexual sino la violencia en sí.
- Los países con mayores índices de violaciones están en África (Lesoto, Botsuana y Suazilandia están entre los cinco primeros). Solo la República Democrática del Congo contabilizó 400.000 al año).
- África es la región del mundo con mayor prevalencia del maltrato a las mujeres: un 45,6% del total lo han sufrido (frente al 40,2% en Asia o el 27% en Europa del Este)[54].
- La violencia contra las mujeres está correlacionada con las guerras, los conflictos armados internos, el terrorismo (Boko Haram en Nigeria) y la violencia social vinculada a la miseria.
- Como muestra Suráfrica, la herencia colonial, el recuerdo de la impotencia ante el hombre blanco y ante los nuevos hombres fuertes, provocan, como reflejo de autoafirmación de la masculinidad, la violencia sobre la mujer. Solo hombres libres e iguales aceptan mujeres libres e iguales.
- El continente más postrado económica, social y políticamente compite con India para ser el peor lugar del mundo donde nacer mujer.
- Los mayores índices de natalidad del mundo atan a las mujeres a su papel tradicional: son síntoma (consecuencia) y causa de la sujeción femenina.

#MeToo en India: el peor lugar del mundo para ser mujer

Violadores de 14 años

En la India, el crimen contra la mujer comienza antes de nacer, continúa en su pubertad con las bodas infantiles, se ensaña con ella al ser violada o vendida por sus más próximos; y cuando ya es una joven moderna que se cree emancipada, tras arduos estudios, con un trabajo profesional digno, continúa con el acoso sexual degradante a manos de un jefe endiosado. La India democrática es, quizá, el peor lugar del mundo donde ser mujer.

[53] «Biography of Woman Who Accused Jacob Zuma of Rape Sparks Debate in South Africa» (Geoffrey York, *The Globe and Mail*, 28 de septiembre, 2017).
[54] «África, el Lugar con Más Maltrato de Mujeres» (*Cáritas Mataró*, 1 de julio, 2013).

Scanned with CamScanner

Hace dos semanas —contaba en octubre de 2015 la periodista Kalpana Sharma— vino a verme una mujer que vive en las chabolas cercanas a mi casa. Estaba muy alterada. Tiene una nieta de 9 años que va al colegio todas las mañanas y regresa por las tardes. Casi todos los días, tras almorzar se queda profundamente dormida. Ese día, mientras su madre estaba fuera lavando la ropa, la niña dormía como de costumbre. Por casualidad, su madre oyó algo y subió al sobrado para comprobar. Allí se encontró al hijo de 14 años de los vecinos, bajándose los pantalones y cerniéndose sobre la niña, a la que ya había quitado la ropa interior. La madre gritó, el chico salió corriendo. Y la pequeña se despertó sin saber lo que había pasado[55].

Esto, que parece una aberración altamente improbable, no lo es tanto en India. 199 niñas de menos de 12 años fueron violadas en 2014 solo en la capital, Nueva Delhi —de las cuales 71 eran menores de 6 años—. En todo el país se registraron 2.000 violaciones de menores de 12 —de ellas 547 eran menores de 6—. Hubo 37.000 violaciones registradas en India en 2014, el 94% por conocidos de la víctima, familiares, amigos o vecinos. ¿Cómo se combate algo así? La inferencia lógica es que las cifras reales son muchísimo mayores[56].

Bodas infantiles y tráfico de niñas

En Bhateri, una aldea de Rajasthan (estado del noroeste del país), la trabajadora social Bhanwari Devi informó en 1992, como era su deber, de la próxima boda de una niña de 9 años con Ram Karan Gujjar, un hombre mayor (práctica ilegal pero tradicional y extendida en la zona). Enrabietado por la denuncia que le impedía consumar sus deseos, Gujjar y cuatro hombres de la familia denunciada —de una casta superior— fueron a la casa de Devi y la violaron uno tras otro. Denunciados a la policía, fueron absueltos[57]. Esta es la terrible realidad que subyace a la violación de Devi: India es campeón mundial de bodas de niñas. Hace apenas una década, en el 49% de las bodas la contraparte femenina era menor. Aún hoy, según estimaciones, el 27% de las mujeres que se casan en el país son menores de 18 años. En algunos de los estados indios más pobres, como Rajasthan, la cifra es del 65%[58].

---

[55] «Lock Up the Girls?», (Kalpana Sharma, *The Hindu*, 25 de octubre, 2015).
[56] «India Doesn´t Understand its Rape Problem» (Udit Thakur, *Foreign Policy*, 12 de enero, 2015).
[57] «Bhanwari Devi: The Rape that Led to India›s Sexual Harassment Law» (Geeta Pandey, *BBC News*, 17 de marzo, 2017).
[58] «Child Marriage Around the World: India» (*GirlsNotBrides*): https://www.girlsnotbrides.org/child-marriage/india/

Scanned with CamScanner

A esta práctica que priva a las niñas de libertad, educación y futuro hay que añadir un peligro mayor: el tráfico de seres humanos, que se ceba en ellas. Según Naciones Unidas, India y su frontera con Bangladesh son el mayor foco del tráfico mundial, que afecta a 27 millones de seres humanos (70% mujeres y niñas). 35.000 niñas se pierden todos los años en el país. Según el Gobierno indio, 20.000 mujeres y niñas fueron víctimas del tráfico en 2016, con destino a la prostitución en condiciones de esclavitud. Algunas ONG sitúan el número anual entre 150.000 y 250.000. La vida de una niña/mujer vale poco en el país donde se adora la divina energía femenina Shakti y se celebra a las diosas Lakshmik, Parvati y Saraswati (además de a Fátima y a María)[59].

Nirbhaya (*Sin miedo*): hija de la India

En diciembre de 2012, en Delhi, una joven de 23 años, Jyoti Singh Pandey (conocida después por el seudónimo *Nirbhaya*, que significa «Sin miedo», para proteger su identidad) fue golpeada, violada en grupo y torturada (introduciéndole palos en la vagina) por seis hombres (incluido el conductor), mientras regresaba en autobús del cine con un amigo (venían de ver *La vida de Pi*: una exaltación de la religiosidad india). Pandey murió días después, lo que provocó masivas protestas en todo el país contra la inacción del Gobierno y la cultura de la violación imperante. Cuatro de los acusados fueron condenados a muerte y tres finalmente ahorcados. Un documental de la BBC, titulado *Daughter of India* (*Hija de la India*) sobre la tragedia, profundizaba tanto en las raíces de la cultura misógina en el país que el Gobierno lo prohibió por «atacar la imagen de la India»[60].

Feticidio femenino

Una explicación de esta lacra es el desequilibrio demográfico entre los sexos, resultado del *feticidio* femenino (la práctica ilegal, pero mantenida durante décadas, de deshacerse de fetos de niña antes de nacer en muchas zonas de la India rural profunda). Las clínicas

---

[59] «Overcoming Gender Discrimination in India» (Rajiv Kumar, *Center for Policy Research*, 24 de marzo, 2015); «Human Trafficking in India Must End» (Ramandeep Kaur, *My India Society*, 30 de abril, 2015); «Data and Statistics» (*Human Trafficking in India*): https://sites.google.com/a/uw.edu/human-trafficking/research-links/data-and-statistics

[60] «Aún puedo oír sus gritos pidiendo ayuda» (Rafa Gassó, *El Mundo*, 9 de enero, 2013); «India Doesn´t Understand its Rape Problem» (Udit Thakur, *Foreign Policy*, 12 de enero, 2015); «Silencing India's Daughter: Why Has the Indian Government Banned the Delhi Rape Film?» (Anoosh Chakelian, *New Statesman*, 5 de marzo, 2015).

Scanned with CamScanner

ambulantes de detección y selección de sexo (aborto selectivo) se mueven con impunidad por las aldeas. El resultado: hay 108,9 hombres por cada 100 mujeres: es decir, en una población de 1.332 millones, 118 millones de varones indios no encontrarán pareja —un *déficit sexual* para la frustración y la violencia—[61]. Esta misoginia social feticida (un genocidio prenatal) la comparte India con su vecina China, donde también hay una preferencia cultural por la descendencia masculina; y, sin embargo, en China no hay una cultura de la violación de la misma extensión y profundidad social. Lo chocante es que, al contrario que en China —donde la modernización económica y social (urbanización e incorporación de la mujer al trabajo) va por delante de la modernización política— la vibrante democracia india convive con un enorme atraso en modernización económica y, sobre todo, social. Solo el 33,5% de la población india vive en ciudades (más del 50% en China); y la tasa de participación femenina en la población activa (mujeres que trabajan en relación con la población femenina en edad de trabajar) no llega al 25% en una economía que crece a más del 8% anual[62].

Doblemente víctimas: de inservibles a servir para todo

¿Qué nos dice todo esto? Que una combinación de pobreza extrema, sistema de castas aún vigente y prejuicios misóginos (atizados por el conservadurismo de las dos religiones principales: hinduismo e Islam) se conjura para sostener uno de las culturas patriarcales más letales del mundo. Paradójicamente, la misoginia se reproduce al inicio y a la salida del proceso modernizador. En la India profunda, la miseria empuja a muchas familias a deshacerse de las niñas inservibles —vía *feticidio*, mediante bodas infantiles (así la carga pasa al marido) o perdiéndolas a las mafias del tráfico humano— y legitima la violencia sexual contra ellas. Lo que sirve de excusa a las familias para impedir que sus mujeres trabajen y adquieran independencia. En la India moderna, urbana y abierta al trabajo femenino, sin embargo, la novedad histórica recientísima de mujeres y hom-

---

[61] «Female Foeticide in India» (Alka Gupta, UNICEF): http://unicef.in/PressReleases/227/Female-foeticide-in-India; «Female Foeticide, India's "Ticking Bomb"» (Sanjay Panday, *Al Jazeera English*, 6 de julio, 2015).

[62] Nota: «India: Degree of Urbanization from 2007 to 2017» (*Statista*): https://www.statista.com/statistics/271312/urbanization-in-india/; «India's Female Workforce Participation Stands at 24%; Motherhood, Gender Inequality in Household Work to Blame» (Namita Bhandare, *Firstpost*, 4 de agosto, 2018); «Why Aren't India's Women Working?» (Rohini Pande, Charity Troyer Moore, *The New York Times*, 23 de agosto, 2015).

Scanned with CamScanner

bres conviviendo (por primera vez en milenios) en el mismo espacio laboral y público, coge a muchos machos con la cabeza torcida (hacia atrás), incapaces de manejar ni la tentación sexual ni el nuevo estatus femenino —lastrados aún por actitudes y prejuicios patriarcales premodernos—.

Las mujeres indias son doblemente víctimas: de una modernidad ausente que no arranca del fango de la miseria aldeana, y de otra insuficiente que no culmina en la nueva promiscuidad urbana. Allí las violentan y las matan porque son inservibles, aquí las acosan y las vejan porque empiezan a servir para todo. La paradoja de la India es que los atavismos propios del medievo y la rutilante sociedad digitalizada del siglo XXI conviven en el mismo país, en el mismo estado y, muchas veces, en la misma ciudad y hasta en la misma familia. Esta contradicción viviente, provocadora de un millón de motines sin que se resuelva nada pero sin que se rompa todo, mantiene su equilibrio precario que no cede ante el abismo gracias a su bálsamo mágico: la formidable democracia india, cuya indomable opinión pública, pese a los intentos de sofocarla, permite a sus mujeres *electrocutar* moralmente a los hombres dañinos.

Bollywood: ensayar en la intimidad

Con estos precedentes, *#MeToo* arranca en Bollywood en octubre de 2018. La actriz y exmiss India, Tanushree Dutta, denuncia en una entrevista en *ZoomTV* que diez años antes fue acosada por el veterano y célebre actor Nana Patekar, durante un rodaje:

> Quería ensayar —cuenta Dutta— un «paso íntimo» durante la secuencia de una canción —que no era parte del guion (él ni tenía que estar ahí ese día)—. Quería que fuera a solas. Pidió a los coreógrafos que se fueran para enseñarme a bailar. Yo estaba muy incómoda. Trató de acercarse físicamente todo lo que pudo, me agarró y llevó a empujones. Quiso asaltarme con el pretexto de la escena de baile...

Dutta vió que nadie del equipo iba a ayudarla. Según ella, el productor, el director y el coreógrafo fueron cómplices. Tras sus quejas a estos, tuvo que abandonar el rodaje abucheada por todos. Patekar envió a matones del MNS (partido local de extrema derecha hinduista) a destrozar el coche de Dutta. El hostigamiento a ella y a su familia continuó durante meses. «Nadie hizo nada al respecto

Scanned with CamScanner

—concluye Dutta— aunque todo el mundo conocía el comportamiento depredador de Patekar con las mujeres»[63].

El director de Bollywood, Sajid Khan —un hombre fuerte en la industria por sus lazos familiares con cineastas y su versatilidad como actor, comediante y guionista— fue acusado por su asistente Saloni Chopra. En la misma entrevista para conseguir el trabajo, Kahn le preguntó si se masturbaba a menudo, si había sufrido acoso sexual y si estaría de acuerdo con un aumento de pecho. Según Chopra, también le pidió que le mandara fotos en bikini para «ver si tenía futuro como actriz». Empezó para ella un período traumático bajo las órdenes del director, en el que hubo constantes llamadas a deshora, abuso verbal, amenazas, tocamientos y provocaciones (durante una discusión en su cubículo de trabajo, Khan se bajó los pantalones). La acusación de Chopra fue secundada por la periodista Karishma Upadhyay, que cuenta la primera entrevista que le hizo a inicios de los dos mil en su casa, donde la citó:

> Durante la entrevista Khan interrumpía para comentar lo grande que era su pene y cómo sabía utilizarlo para satisfacer a una mujer. Ignoré esta basura y continué con la entrevista. Él salió de la habitación para buscar un DVD de su colección que quería enseñarme. Cuando volvió su miembro estaba fuera, colgando de la bragueta. Inmediatamente, me levanté para marcharme, pero me bloqueó la salida. Se apretó contra mí y forzó su lengua hasta mi garganta. Lo empujé para librarme y salí corriendo. Lloré todo el camino en el tren de regreso. Llegué a mi oficina y transcribí la entrevista, porque era mi trabajo.

Años después, cuando por trabajo volvieron a coincidir, tras la primera reunión ella le advirtió que se comportara. Su respuesta: «Estás mucho más gorda que antes. No te tocaría ni con un palo». Y se carcajeó. Tras las revelaciones, Khan ha dimitido de todos sus puestos en cine y televisión[64].

Motín en la prensa

En octubre de 2018, *#MeToo* llega a la poderosa prensa india (la única en el mundo cuya tirada en papel sigue creciendo): el corres-

---

[63] «Tanushree Dutta Accuses Nana Patekar Of Harassment On The Sets Of Bollywood Film» (*Huffington Post*, 26 de septiembre, 2018); «Periodistas, actores, políticos: el ciclón MeToo llega a india un año después» (Ángel Martínez, *El País*, 10 de octubre, 2018).

[64] «Sajid Khan Accused Of Sexual Harassment: "He Asked Me to Wear a Bikini & Send Pictures" *#MeToo*» (Vinod Dsouza, *Filmibeat*, 12 de octubre, 2018).

Scanned with CamScanner

ponsal jefe del diario económico *Business Standard*, Mayank Jain, renunció tras la denuncia pública de la periodista Anoo Bhuyan y otras mujeres. Por las mismas fechas caía también Prashant Jha, jefe de Política del *Hindustan Times*. Gautan Adhikari, fundador y exeditor del diario *DNA Bombay*, fue denunciado en Twitter por la reportera Sandhya Menon. Esta acusó también al director adjunto del *Hindustan Times*, Manojan Ramachandran. El *Times of India* ha dado de baja por acusaciones parecidas a su jefe de delegación en Hyderabad, K.R. Sreenivas. Anurag Verma, experiodista del *Huffington Post*, Maghnad Bose, corresponsal del portal de noticias *The Quint,* y Sidharth Bhatia, cofundador de *The Wire* también han caído. Y bastantes más… El medio digital *Firstpost* documentaba en noviembre de 2018, 58 personalidades acusadas por *#MeToo India:* la mayoría periodistas y ejecutivos o profesionales del cine y la televisión. Otro medio indio, *QRUIS*, documenta 30 hombres señalados solo en medios (prensa, televisión y cine). Tras Estados Unidos, India es el país donde el movimiento ha tenido mayor éxito[65]. La sociedad más violentamente patriarcal del planeta cuenta con una prensa libérrima y desinhibida, capaz de denunciar lo que practica. Bien podríamos estar viviendo el motín 1.000.001 de la India, que por no ser violento tiene trazas de ser el más efectivo.

Gobierno federal: tocado

Finalmente, la tormenta *#MeToo* sacudió al Gobierno federal de India: el ministro de Asuntos Exteriores adjunto, M.J. Akbar, fue señalado por varias mujeres por comportamientos obscenos. Akbar, ministro del Gobierno de Narendra Modi, miembro del Parlamento y, previamente, uno de los editores más poderosos del país, ha sido acusado de acoso, comportamiento inapropiado, comentarios obscenos y abuso de poder por 21 mujeres. Cuando los hechos ocurrieron, ellas eran jóvenes recién salidas de la universidad. Ahora algunas se cuentan entre las mujeres más poderosas de India, al frente de los periódicos más importantes del país, y otras trabajan para la *CNN* o *The New York Times*. Curiosamente,

[65] «*#MeToo* in India: A List of Allegations as Reported on Social Media, and Followed Up by Firstpost» (*Firstpost*, 24 de octubre, 2018); «Sexual Harrassment Allegations Pour In Against Many Members of the Media Fraternity» (*Scroll.in*, 5 de octubre, 2018); «Periodistas, actores, políticos: el ciclón MeToo llega a india un año después» (Ángel Martínez, *El País*, 10 de octubre, 2018).

Scanned with CamScanner

en una visita a Nigeria, Akbar pronunció un potente discurso sobre la mujer y el desarrollo: «La mejor forma de eliminar la pobreza —dijo— es empoderar a las mujeres. Si inviertes en las mujeres inviertes en el futuro». Finalmente, ellas invirtieron en su futuro y M.J. Akbar no figuraba en el: tuvo que presentar su dimisión.

Un éxito, sin duda. Antes de que ocurriera, sin embargo, los editores de *Firstpost* tuvieron la decencia de preguntarse: «En este momento, es difícil decidir si sería una cosa buena o mala que más mujeres señalaran a Akbar en sus experiencias *#MeToo*: buena, porque añadirá fuerza al caso contra él; y mala, pues eso significaría que más mujeres han pasado por esa agonía y tendrán que vivir con el trauma»[66].

Sumario/Conclusiones
***#MeToo* India**

- La India democrática podría ser el peor lugar del mundo donde ser mujer.
- Puede no nacer, víctima del feticidio femenino; ser vendida, para ser prostituida, a traficantes de seres humanos; forzada a una boda de niña con un viejo; o ser víctima de uno de los mayores índices de violación del mundo.
- Si es mujer universitaria y profesional, hará frente al acoso sexual en la India urbana moderna, donde el roce entre los sexos es una novedad en milenios.
- Las mujeres indias son víctimas por partida doble: de la modernidad ausente que no despega del barro de la miseria rural; y de otra insuficiente que no culmina, en la nueva promiscuidad urbana.
- Allí las matan o las venden porque son inservibles, aquí las acosan y las vejan porque ya sirven para todo.
- *#MeToo* India ha derribado a cerca de 60 hombres de fama y poder (el segundo país del mundo, tras EE. UU., donde ha sido más efectivo).
- Por una doble razón: posee una prensa libre y pugnaz, en un mercado hipercompetitivo; y es una democracia con jueces independientes.
- Por eso, *#MeToo* ha *arrasado*, como en EE. UU., los sectores donde se fabrica la opinión pública (prensa y Bollywood) y tocado al que más depende de ella: la política.

---

[66] «*#MeToo*: MJ Akbar's Use of 'Predatory' Tactics, Sexual Harrassment in Newsroom –18 Women Share their Ordeal» (*Firstpost*, 3 noviembre, 2018).

Scanned with CamScanner

#MeToo en Japón: contra la cultura de la sumisión

En Japón, la periodista Shiori Ito (28 años) rompió el tabú del pudor y la vergüenza, la mayor barrera cultural nipona, adelantándose cinco meses al *#MeToo* norteamericano. En mayo de 2017, ante la prensa y las cámaras de televisión, acusó a un famoso reportero, Noriyuki Yamaguchi, jefe de la oficina de Washington de la Tokyo Broadcasting Service, de haberla violado dos años antes. Tras una entrevista de trabajo en un restaurante de *sushi,* donde la hizo ingerir algún tipo de droga con la comida, Yamaguchi la habría arrastrado a una habitación de hotel para violarla. Ito tuvo que superar primero su propia barrera, la de la vergüenza, después la de la policía —que intentó disuadirla, alegando la inutilidad de presentar cargos— y, finalmente, la barrera de la Justicia —que archivó su denuncia «por falta de pruebas»—. Hasta que decidió acudir directamente al público con un libro, *Black Box,* y una rueda de prensa. «Me he convencido —explicó ante los periodistas— de que debo salir en público para contar lo terrible que es la violación y el enorme impacto que tiene en tu vida». Yamaguchi no era cualquier periodista: tenía una relación frecuente y cercana con el primer ministro, Shinzo Abe. El jefe de la división de investigación criminal de la policía de Tokio, Itaru Nakamura, que había ordenado la detención de Yamaguchi para interrogarlo, a su llegada desde Estados Unidos al aeropuerto de Narita (Tokio), la suspendió en el último minuto. Nakamura había sido secretario de Yoshihide Suga, ministro y amigo de Abe. Yamaguchi, pues, no fue ni siquiera investigado. Negó la acusación, aduciendo que «mi reputación ha sido dañada, los medios me presentan como si fuera un criminal». En el país del sol naciente, la reputación, el estatus y la jerarquía pesan, y mucho. El perpetrador salió impune, pero Ito logró algo capital: suscitó un debate nacional sobre un tema antes tabú, pese a la resistencia berroqueña de una cultura patriarcal[67].

Sexo: estigma y vergüenza

En Japón la cultura de la jerarquía y el sacrificio en favor de la familia, la empresa y la comunidad, predispone a la gente a *soportar el malestar.* Solo un 4,3% de las víctimas de violencia sexual acude a la

[67] «Shiori Ito, the Face of the *#MeToo* Movement in Japan, Speaks Out» (Mathew Hernon, *Tokyo Weekender*, 2 de febrero, 2018).

policía, según un estudio del Gobierno. «Como nación —reflexiona Ito— se nos educa desde pequeños para que no dejemos aflorar nuestros sentimientos, mucho más una cosa así». Tras su denuncia pública, Ito reconoce que los mensajes negativos superaron a los de apoyo:

> Los peores comentarios fueron los de las mujeres de más edad, que han vivido por décadas en un mundo dominado por hombres. Decían que no me estaba comportando como debería hacerlo una dama japonesa. Me dijeron que estuvo mal que durante la conferencia de prensa llevara desabrochado el botón superior de mi camisa. Y que si hubiera llorado habría despertado más simpatías.

La periodista recuerda que el abuso sexual o la violación «son temas desagradables de contar en público para cualquiera en cualquier parte del mundo». Pero en Japón, «creo que la reticencia es mucho mayor, por el estigma y la vergüenza que conlleva el sexo».

La vergüenza ante la polémica desatada afectó a la familia de Ito: «Lo siento sobre todo por ellos, que han sufrido mucho. Mi hermana pequeña quedó muy dolida y temía que mi decisión de hablar públicamente afectara a su futuro. Dejó de hablarme durante siete meses»[68].

Jerarquía y estatus: la heroica ruptura del tabú

Japón figura en el lugar 114 de 144 países en el Informe 2017 del World Economic Forum sobre brecha de género[69]. En abril de 2018, en una encuesta *online* a 1.000 trabajadoras japonesas, el 60% de las que confesaban (nada fácil) haber sufrido acoso admitían que «lo soportaban» para proteger su estatus laboral[70]. A los japoneses les obsesiona el estatus: el rango y la jerarquía. El acusado sentido de la jerarquía pauta las relaciones en corporaciones, universidades e instituciones: todo lo que puede jerarquizarse lo está. Énfasis en el rango que no se limita a empresas o instituciones, pues atañe a la gente en su trato diario, incluido el familiar. La preocupación por el estatus dificulta cualquier trato informal, de igual a igual. Los

---

[68] «Shiori Ito, the Face of the *#MeToo* Movement in Japan, Speaks Out» (Mathew Hernon, *Tokyo Weekender*, 2 de febrero, 2018).
[69] «Japan Drops by Three to 114th in Gender Equality Rankings by World Economic Forum» (*Japan Times*, 2 de noviembre, 2017).
[70] «*#MeToo* Becomes *#WeToo* in Victim-Blaming Japan» (Kurumi Mori y Shoko Oda, *Bloomberg*, 9 de mayo, 2018).

Scanned with CamScanner

japoneses son incapaces de sentarse, hablar o beber con otros hasta que no están seguros del estatus, del lugar que ocupan en el cosmos social (de ahí el protocolo del intercambio de tarjetas). Pocas lenguas como la japonesa están tan armadas para expresar deferencia y respeto, estatus y formalidad. En ella el género es una barrera y el sexo un agujero negro expresivo.

Cuando en 1976 Nagisa Oshima creó el filme erótico de culto *El imperio de los sentidos,* tuvo que editar su versión más explícita en Francia, para evitar la censura japonesa. Denunciar por acoso sexual a alguien por encima de ti en la escala social entraña una ruptura heroica del tabú y del orden jerárquico. Shiori Ito, que recibió amenazas de muerte por hacerlo, ahora vive en Londres.

Sumario/Conclusiones
***#MeToo* Japón**

- *#MeToo* apenas ha arañado la superficie del acoso y el abuso sexual, pero ha provocado un debate nacional sobre el tema.
- Este es el país del estatus, la deferencia sumisa y la jerarquía: soportar el malestar para salvaguardar la familia, la empresa y la comunidad es un deber sagrado.
- La mujer japonesa ha asumido hasta ahora que su papel clave es ser el soporte de la comunidad, en casa o en la empresa.
- Aunque la tasa de las mujeres japonesas en la fuerza laboral es del 76.3% (por encima de EE. UU.), sus trabajos son, en su mayoría, subalternos y a tiempo parcial.
- Japón figura en el lugar 114 de 144 países en el Informe 2017 del World Economic Forum sobre brecha de género.
- La reticencia a hablar de sexo en la cultura japonesa es mucho mayor, por el estigma y la vergüenza que conlleva.
- Denunciar por acoso sexual a alguien por encima en la escala social implica una ruptura heroica del tabú y el orden jerárquico.

#MeToo en China: con el Partido hemos topado

En Hong-Kong, Vera-Lui Lai-Yiu, la Reina de las Vallas (medalla de oro y *record-woman* en 60 metros-vallas en los Juegos Asiáticos), tomó una decisión en noviembre de 2017, justo el día en que cumplía 23 años, que cambiaría su vida: acusó en Facebook a su antiguo

entrenador (sin dar su nombre) de abusar de ella diez años antes, cuando tenía solo 13. «Hacer oír mi voz es el regalo de cumpleaños que me hago a mí misma». Aquel día, un sábado, Lai-Yiu había ido a la casa de su preparador, pues este quería hacerle un masaje muscular. Al llegar le pidió que se tumbara boca abajo en una cama y que se quitara los *jeans*. Mientras presionaba la parte superior de sus muslos, le quitó las bragas, para continuar el masaje en sus partes privadas. «Solo era una niña de colegio. Confiaba en él como en un entrenador respetable. Nunca pensé que fuera a hacer algo tan despreciable. Incluso cuando me quitó las bragas, no pude responder». Así fue, hasta que, en noviembre de 2017, leyó que McKayla Maroney, la gimnasta y medalla de oro norteamericana, había revelado en internet que había sido víctima del médico de su equipo, el depredador en serie Larry Nassar.

Respuesta ejemplar

La respuesta de las autoridades políticas y deportivas de Hong-Kong fue inmediata: la jefa del Gobierno, Carrie Lam, encargó a la policía que investigara el caso, mientras la Federación de Deportes y el Comité Olímpico de Hong-Kong condenaron el abuso y prometieron investigarlo; numerosos deportistas y representantes de la comunidad deportiva enviaron mensajes de apoyo. El entrenador, que Lai-Yiu no había nombrado, fue suspendido de sus cargos deportivos mientras la policía indagaba[71]. Pero eso ocurría en Hong-Kong, un pequeño enclave de libertad y legalidad en China…

«Mi mente se quedó en blanco, mi corazón empezó a latir…»

En Pekín, Sophia Huang Xueqin (29), periodista de una agencia de noticias pública en Guangzhou (China meridional) fue acosada por su supervisor y mentor periodístico, siendo una joven recién salida de la universidad. En una visita a Shenzhen (también en el sur de China) que conllevaba la oportunidad de entrevistar a figuras importantes, él pidió poder trabajar en su habitación tras la última entrevista. Ella accedió pensando solo en el plazo de entrega inminente. Pronto sus manos estaban entre sus piernas. Siguieron los abrazos ignorando

[71] «Hong Kong Hurdler Vera Lui's Claim that a Coach Sexually Assaulted Her When she Was 13 sparks Outcry, Police Probe» (Su Xinqi, Christy Leung, *South China Morning Post*, 30 de noviembre, 2017); «*#MeToo*? Silence, Shame and the Cost of Speaking Out About Sexual Harrassment in China» (Mimi Lau Mandy Zuo, *South China Morning Post*, 8 de diciembre, 2017).

Scanned with CamScanner

su incomodidad y sus protestas. «Mi mente se quedó en blanco, mi corazón empezó a latir que parecía que se me salía, y todo mi cuerpo se contrajo —cuenta Huang—. Cuando sentí que sus labios se acercaban a mi boca dije: "¡Para!"; a lo que él contesto: "¡Oh no, por favor, no quiero!". Entonces le golpeé con la rodilla en la entrepierna y salí corriendo». Tuvo que dejar su trabajo en la agencia. Pero la libertad laboral le permitió fundar la plataforma digital AntiAcoso Sexual (ATSH, por sus siglas en inglés), donde hizo pública su experiencia (sin nombrar a su acosador), cinco años después, en 2016. Un año más tarde, cuando estalló *#MeToo*, se sumó al movimiento realizando un estudio/encuesta entre mujeres periodistas: más del 80% (250 consultadas) habían sufrido algún tipo de acoso sexual[72].

«Levantarse con coraje y decir "No"»

Como era de esperar, en China *#MeToo* tiene su fermento natural entre las mujeres urbanas y altamente educadas: universitarias o profesionales. Entre estas últimas, Luo Xixi es una heroína. Licenciada en Aeronáutica por la Universidad Beihang, en Pekín, publicó, en diciembre de 2018, inspirada por la denuncia de Huang, un artículo en internet en el que, por primera vez, en representación de siete estudiantes víctimas, se nombraba al acosador: el profesor Chen Xiaowu. Tras contar su experiencia —diez años antes, Chen la había convocado a una casa fuera del campus donde trató de forzarla— animó a las universitarias chinas a «levantarse con coraje y decir "No"». Cientos respondieron contando sus historias y denunciando a sus acosadores.

Una de ellas fue Zhang Qiong (22 años) que durante siete años había vivido con su secreto: el decano de su universidad en el sur de China, Zhu Bin, se masturbaba delante de ella y la obligaba a realizar actos sexuales, bajo amenaza de que nunca se graduaría si se negaba o lo contaba. Sus amigas le advirtieron que denunciarlo arruinaría su reputación y su carrera. Chen Shuijin, otro decano de la universidad al que acudió, le encareció que no lo hiciera: «Lo correcto —le dijo— es hacer como que no ha ocurrido». Obsesionada por su humillación y su aislamiento, Zhang se deprimió y flirteó con el suicidio. Hasta

[72] «*#MeToo*? Silence, Shame and the Cost of Speaking Out About Sexual Harrassment in China» (Mimi Lau Mandy Zuo, *South China Morning Post*, 8 de diciembre, 2017); «"MeToo", Chinese Women Say. Nos so Fast, Say the Censors» (Javier C. Hernández, Zoe Mou, *The New York Times*, 23 de enero, 2018); «The *#MeToo* Movement Shockwave: How the Movement Has Reverberated Around the World» (Louise Burke, *The Telegraph*, 9 de marzo, 2018).

Scanned with CamScanner

que el llamamiento público de Luo Xixi la decidió: colgó en las redes sociales un artículo titulado *Lectura obligatoria para estudiantes en nuestra universidad:* cómo *protegerte de los depredadores,* y denunció a Zhu Bin a la Policía. El escándalo público forzó a la universidad a suspender de sus cargos a los dos decanos —Zhu y Chen— y a ordenar una investigación. Zhang lo vivió como una liberación: «No podía quitarme algo tan brutal y asqueroso de la cabeza».

El artículo original de Luo Xixi fue visto 4 millones de veces. Pero cuando se publicó ya no vivía en China: lo hizo desde Estados Unidos. Algunos ven los pasos de Huang Xueqin y Luo Xixi como los primeros en una *larga marcha* contra el acoso sexual en China. Luo advierte, sin embargo, que el movimiento debe ir «despacito y suave», para no topar con la reacción del Gobierno[73].

Uno de los casos más sonados fue el de Xu Yalu (28 años) hecho público en un artículo colgado en WeChat (el WhatsApp chino) que describía cómo fue acosada tres veces en plena calle en Shanghái, en uno de los distritos empresariales más lujosos de la ciudad, por un hombre mayor. Incluía fotos de su acosador; y contaba cómo la policía se negó a hacer nada al respecto: «Demasiado viejo para ser detenido», «No puede remediarlo«, «No podemos hacer nada»… Xu recibió la consabida catarata de comentarios misóginos en las redes sociales. Pero, entre las respuestas, descubrió que hasta 100 mujeres habían sufrido acoso a manos del mismo hombre, incluida una que tenía 14 primaveras cuando sucedió veinte años atrás. El *post* fue visto más de 1 millón de veces. Y entonces la censura lo eliminó[74].

Aversión a los movimientos de base

Los censores chinos tenían razones para ver con cautela lo que pronto identificaron como un movimiento social de «origen extranjero» que mimetizaba una «moda occidental». Por esas fechas, Shi Xuecheng, el abad del monasterio de Longquan, junto a Pekín, fue acusado de exigir favores sexuales de las monjas bajo su cargo. Les enviaba mensajes de móvil seductores o amenazantes, según el caso, bajo la premisa de que el sexo formaba parte de la práctica budista hacia un estado de conciencia superior. Xuecheng no es cualquier

---

[73] «China's Beihang University Fires Professor Following Sexual Harassment Allegations» (*Hong-Kong Free Press*, 12 de enero, 2018).

[74] «No Cookie-Cutter *#MeToo* Approach: An Overview of China's Me Too Movement» (Manya Koetse, *What's On Weibo*, 23 de marzo, 2018); «"MeToo", Chinese Women Say. Nos so Fast, Say the Censors» (Javier C. Hernández, Zoe Mou, *The New York Times*, 23 de enero, 2018).

Scanned with CamScanner

monje: es una de las personalidades religiosas de más alto rango del país, miembro del Partido Comunista y líder de la Asociación Budista de China, organismo que asesora al Gobierno en materia religiosa, tiene millones de seguidores de su micro*blog* en Weibo (el Facebook chino)[75].

Que altos gerifaltes chinos, del mundo mediático o religioso, empezaran a caer, bajo alegaciones de ciudadanas comunes que seguían la pauta de un movimiento surgido al calor de las libertinas y decadentes costumbres occidentales, contenía un evidente peligro político. ¿Qué pasaría cuando las acusaciones empezaran a recaer sobre dirigentes políticos o económicos vinculados al Partido Comunista y al Gobierno? Visto lo visto con la campaña anticorrupción promovida por el Presidente Xi, ¿quién podría asegurar que las acusaciones no estuvieran políticamente motivadas? En la China actual, ninguna campaña que afecte al prestigio y al poder de hombres públicos —y nadie los tiene realmente al margen del gran poder del Partido— puede tener ni impulso inicial ni recorrido sin su consentimiento. Las autoridades tienen aversión a los movimientos sociales espontáneos.

Feminismo: influencia extranjera

En octubre de 2017, cuando estalló el caso Weinstein en Estados Unidos, los medios oficiales (o sea, todos) reaccionaron, de entrada, en clave típicamente nacionalista: ufanándose de que el escándalo demostraba la superioridad de la cultura china sobre la corrompida cultura de Occidente. El acoso sexual, argumentaban, es un fenómeno occidental, ajeno a China, que educa a los hombres para «proteger» a las mujeres, y cuyas autoridades castigan severamente las infracciones a la norma social. Sin embargo, en la China comunista las defensoras de los derechos de las mujeres son tratadas como sospechosas de ser agentes de la perniciosa influencia extranjera. En 2015, cinco feministas fueron detenidas e interrogadas, durante un mes, por planificar protestas contra el acoso sexual. Los censores gubernamentales, siempre temerosos de la agitación social, tratan por todos los medios de sofocar el *#MeToo* chino, bloqueando en las redes sociales los *post* que utilizan la frase *contra el acoso sexual*, y eliminando campañas de petición pública sobre el tema. El *hashtag*

[75] «Senior Chinese Monk Accused of Sexual Misconduct, Shi Xuecheng, Quits Post» (*Japan Times*, 15 de agosto, 2018).

Scanned with CamScanner

#MeTooChina es bloqueado intermitentemente en *Weinbo*. El *Diario del Pueblo* —portavoz oficial del Partido Comunista— publicó un artículo en el que advertía sobre «fuerzas occidentales hostiles» que utilizaban el «feminismo occidental» para interferir en la gestión sobre los asuntos de la mujer[76].

No habrá *#MeToo* con el Partido en el poder

En un país sin opinión pública libre, con un sistema legal cortocircuitado por un Partido obsesionado con proteger a quienes detentan el poder, el *#MeToo* chino no podía crecer y tener impacto social. «Mientras el Partido Comunista siga en el poder, es discutible que China pueda tener un verdadero movimiento #MeToo», señala Leta Hong Fincher, autora del libro *Traicionando al Gran Hermano: El despertar feminista en China*. «No hay libertad de prensa, y no existe el Estado de derecho, así que es extremadamente difícil que las víctimas de acoso puedan encontrar justicia de ningún tipo»[77]. Más allá de la política está, como en el resto de Asia, el poso milenario de la mentalidad jerárquica y de sumisión: «Persiste en China —asegura la activista Ye Haiyan— la creencia, profundamente arraigada en la cultura tradicional, de que es una virtud de la mujer ser sumisa y complaciente con los deseos de los demás»[78].

Una complacencia que había rebasado sus límites bastante antes de que surgiera *#MeToo* (2017). Una encuesta de Naciones Unidas, en 2013, entre 10.000 hombres y 2.000 mujeres de seis países de la región Asia-Pacífico (China entre ellos), encontró que, en promedio, la mitad de los entrevistados —entre un 20% y un 80% según los países— admitió violencia física o sexual con su pareja femenina. Un 25% confesó haber violado a una mujer o a una niña. En China, en particular, el 52% había utilizado la violencia contra su pareja[79]. Otro estudio realizado en Shenzhen (China meridional) constató que más del 70% de las 500 mujeres trabajadoras fabriles entrevistadas había sufrido acoso sexual en el trabajo[80].

---

[76] «China Is Attempting To Muzzle *#MeToo*» (Lata Hong Fincher, *National Public Radio*, 1 de febrero, 2018).

[77] «Feminism As a ‹Global Solidarity Movement›: Leta Hong Fincher on Feminism and *#MeToo* in China» (Esther Wang, *Jezebel*, 24 de septiembre, 2018).

[78] «Chinese Women Reveal Sexual Harassment, but #MeToo Movement Struggles for Air» (Simon Denyer y Amber Ziye Wang, *The Washington Post*, 9 de enero, 2018).

[79] «Half of Men Report Using Violence and a Quarter Perpetrate Rape According to UN Survey of 10.000 Men in Asia-Pacific» (*UN Women*, 10 de septiembre de 2013).

[80] Estudio del *China Violence Against Women Concern Group*, noviembre de 2013.

Scanned with CamScanner

Poder masculino

Todo esto ocurre en la China comunista, cuyo fundador, Mao Tse Tung, afirmó que «las mujeres sostienen la mitad del Cielo». La mitad del cielo quizá, pero desde luego no llegan a la clave de bóveda del poder comunista: en ocho décadas que el Partido lleva ocupando el poder ni una sola mujer se ha sentado jamás entre los siete miembros el Comité Permanente del Politburó. Solo dos entre 25 lo hacen en el Politburó. En el Comité Central del Partido no llegan al 5%. De 62 gobernadores y jefes de partido en las provincias, solo dos son mujeres. China ocupa el lugar número 70 del mundo en el *ranking* de mujeres parlamentarias (un 24,9%)[81]. Y mientras los países de su entorno —Taiwán, Hong-Kong, Corea del Sur, Indonesia, Bangladesh, India— han tenido mujeres en la cúspide del poder político, que tal cosa ocurra en la China comunista es una posibilidad tan remota que resulta inconcebible.

Sumario/Conclusiones
***#MeToo* China**

- El acoso sexual, la violencia y la discriminación son negados (oficialmente no existen); y la respuesta (*#MeToo China*, el movimiento feminista) no puede existir por motivos estrictamente políticos.
- Ninguna campaña que amenace el prestigio y poder de hombres públicos puede tener impulso inicial ni recorrido sin el permiso del Partido Comunista.
- No hay opinión pública libre ni Estado de derecho: es extremadamente difícil que las víctimas de acoso puedan encontrar justicia de ningún tipo.
- La policía es indiferente a las denuncias individuales; y las autoridades bloquean cualquier acción colectiva desde la base.
- Las defensoras de los derechos de las mujeres son tratadas como sospechosas agentes de la contaminante «influencia extranjera».
- *#MeToo* es una «moda occidental» según la pauta nacionalista autoritaria que estigmatiza como «extranjero» lo que no controla.
- Persiste la creencia, arraigada en la cultura tradicional, de que es una virtud de la mujer ser sumisa y complaciente con los deseos de los demás.
- En China, más del 50% habría utilizado la violencia contra su pareja. Y el acoso sexual afectaría hasta el 70% de trabajadoras.

---

81 «In China Women 'Hold Up Half the Sky' but Can't Touch the Political Glass Ceiling» (Tom Phillips, *The Guardian*, 14 de octubre, 2017); «Reality Check: Does China's Communist Party Have a Woman Problem?» (*BBC News*, 25 octubre, 2017).

Scanned with CamScanner

- La modernización social (hombres y mujeres trabajando juntos en contexto urbano) apenas tiene treinta años.
- El poder político (no democrático) en China es de dominio masculino total. El poder político (democrático) en Hong-Kong lo detenta una mujer: Carrie Lam.
- En Hong-Kong, Gobierno, prensa y sociedad civil apoyan a las víctimas.
- Diferencia entre China y Hong-Kong: el poder comunista niega el problema y asfixia *#MeToo*; el Gobierno aún democrático de Hong-Kong reconoce el primero y alienta el segundo.

#MeToo en las dos Coreas: El amanecer y la oscuridad

El valor de una abogada en una democracia

En Corea del Sur, una abogada animosa y batalladora, Lee Eun-eui (44 años), logró una proeza que probó la madurez de la democracia y el Estado de derecho en el país: siendo trabajadora de Samsung, hace diez años llevó al número uno de los conglomerados empresariales del país (los célebres *chaebol)* a juicio por el toqueteo persistente e indeseado de su supervisor. Y, contra todo pronóstico, ganó. «Mi jefe me dijo, cuando rechacé su descaro, que no era suficientemente buena como empleada: no tenía lo que había que tener; así que me relegó en el trabajo, haciéndome la vida imposible». En 2010, una sentencia que hizo historia condenó al gigante corporativo a indemnizarla con el equivalente a 34.000 €. Gracias a ese dinero, dejó la compañía, estudió Derecho y se convirtió en abogada, especializándose en casos de discriminación y acoso sexual. Una de sus primeras clientes fue otra Lee —conocida para proteger su identidad como miss Lee— la primera mujer que denunció a la superestrella del pop Park Yuchun (30 años) por asalto sexual, en junio de 2016. En cuestión de días tres denunciantes más se sumarían a la acusación contra el icono musical coreano. Para cuando *#MeToo* arrancó en Estados Unidos y adquirió proyección global, Lee Eun-eui y cientos de miles de coreanas ya sabían de qué iba la cosa[82].

Un vuelco cultural

El despegue del *#MeToo* coreano como movimiento nacional con apoyo masivo no llegaría hasta enero de 2018, cuando la fiscal del Ministerio de Justicia, Seo Ji-hyun, afirmó en una entrevista televi-

[82] «South Korea's Me Too Movement Topples High-Profile Politicians and Entertainment Icons» (Thomas Maresca, *USA Today*, 3 de abril, 2018).

Scanned with CamScanner

sada que uno de sus jefes, un alto cargo del Ministerio, la había acosado durante un funeral. Cuando lo denunció sus superiores protegieron al acusado. La entrevista tuvo un enorme eco: el apoyo del público forzó una investigación oficial y propulsó al movimiento. A partir de ese momento se sucedieron docenas de denuncias, con importantes figuras públicas obligadas a rendir cuentas. En febrero, el rapero Don Malik fue acusado de acosar a una de sus fans adolescentes. En menos de veinticuatro horas, su agencia Daze Alive Music reconoció los hechos y rompió su relación con el cantante. En el sector del espectáculo, el galardonado cineasta Kim Ki-duk y el que fuera director artístico del Teatro Nacional de Corea, Lee Yountaek, fueron procesados por violación. El poeta Ko Un, uno de los grandes literatos surcoreanos y aspirante al Nobel, cayó en desgracia (sus poemas fueron retirados de los libros de texto escolares), tras una serie de acusaciones de acoso. El 9 de marzo, el actor televisivo Jo Min-ki, tras recibir múltiples acusaciones de mujeres que habían trabajado con él, se suicidó. Y para remate, Ahn Hee-jung, gobernador de la provincia de Chungcheong, y estrella política ascendente con aspiraciones presidenciales, tuvo que dimitir en marzo cuando su secretaria Kim Ji-eun lo acusó de violarla repetidamente[83].

Que una simple empleada le gane la batalla al mayor poder empresarial del país; que una fiscal júnior denuncie a su superior y ponga patas arriba el Ministerio de Justicia; que una estrella literaria sea descalificada con la retirada de sus poemas; o que una humilde secretaria fulmine a un peso pesado de la política nacional... Nada de esto podía suceder en Corea del Sur: es un vuelco cultural en un país que ha avanzado económicamente muy deprisa, pero cuya mentalidad social es un lastre de otra época.

La herencia de las *confort women*

Corea del Sur está en el puesto 118 de 144 países en el Índice de Brecha de Género del *World Economic Forum*[84]. Cuando el presidente Moon Jae-in salió en apoyo del movimiento lo hizo con realismo y humildad: «Tenemos que aprovechar esta oportunidad, por bochornosa y penosa que pueda ser, para destapar la realidad y

[83] «MeToo Wave Spreading in S. Korean Society» (*The Korea Bizwire*, 7 de febrero, 2018). «South Korea's MeToo Movement Topples High-Profile Politicians and Entertainment Icons» (Thomas Maresca, *USA Today*, 3 de abril, 2018).

[84] «South Korea 118th in Gender Equality Ranking» (Ock Hyun-ju, *The Korea Herald*, 2 de noviembre, 2017).

encontrar una solución». Con todo, la abogada Lee cree que se está logrando lo más importante: «La opinión pública está cambiando»[85].

La sensibilidad de los coreanos ante el acoso y la violencia sexual contra las mujeres está, sin duda, influenciada por su historia. Durante la Segunda Guerra Mundial más de 300.000 coreanas fueran obligadas a trabajar como *confort women* («esclavas sexuales») de las tropas invasoras japonesas. El terrible agravio se ha convertido en un tema clave del nacionalismo coreano frente a Japón, aún hoy sin resolver. Durante la guerra de Corea (1960-1962), EE. UU. enlistó a cerca de un millón de mujeres como prostitutas para sus tropas[86]. Una encuesta del Korea Women's Development Institute, en abril de 2018, otorga al *#MeToo* coreano un 79,8% de apoyo[87].

Corea del Norte: «Que paguen con sus cuerpos»

Arriba del paralelo 38, las cosas no pueden ser más diferentes: como aterrizar en otro planeta. Un informe de la Korea Future Initiative, basado en los testimonios de 40 mujeres huidas del país, afirmaba que el asalto y el acoso sexual están normalizados en el régimen comunista. Es habitual que policías o funcionarios exijan a las mujeres que «paguen con sus cuerpos» si no tienen el dinero necesario para un permiso o un soborno.

Oh Jung Hee, natural de la provincia de Ryanggang, vendía tejidos en el mercado de la ciudad de Hyesan, por donde los guardias pasaban regularmente exigiendo sobornos, que muchas veces se convertían en chantajes sexuales. Cuenta Jung:

> Yo tuve que hacerlo muchas veces... Cuando les venía en gana, los guardias del mercado o la policía me indicaban que les siguiera a una sala vacía junto al mercado, o a cualquier otro sitio que buscaran. ¿Qué podíamos hacer nosotras? Nos consideran juguetes [sexuales]. Nosotras estamos a merced de los hombres. Hoy, una mujer no puede sobrevivir sin tener un hombre con poder a su lado.

Otra mujer, Park Young Hee, antes campesina, explica que «todo lo que hacemos en Corea del Norte puede ser considerado ilegal, así

---

[85] «South Korea's MeToo Movement Topples High-Profile Politicians and Entertainment Icons» (Thomas Maresca, *USA Today*, 3 de abril, 2018).

[86] «Gender Inequality in South Korea» (Wikipedia): https://en.wikipedia.org/wiki/Gender_inequality_in_South_Korea

[87] «80% of Koreans Support *#MeToo* Movement» (Kim So-hyun, *The Korea Herald*, 2 de mayo, 2018).

Scanned with CamScanner

que todo depende de la percepción y la actitud de quien esté examinando lo que haces. Tu vida está en sus manos». Según una de las entrevistadas, en el Norte «el sueño de avanzar de una mujer no puede realizarse sin ser violada o sin vender su cuerpo»[88].

«Violación» y «acoso sexual» no tienen nombre

Oficialmente, en la República Popular Democrática de Corea, nada de esto ocurre. Según el Gobierno de Piongyang, en 2008 hubo 9 violaciones, en 2011 hubo 7, y en 2015 solo 5 en toda Corea del Norte (25 millones de habitantes). Son los números más bajos del mundo: un paraíso libre de violencia sexual. Según las norcoreanas que desertaron del Norte, en el país no hay en el léxico común, el de la calle o el de los medios de comunicación, palabras para denotar «violación» o «acoso sexual». Interrogadas, confesaron que nunca habían oído esos términos hasta que llegaron al Sur[89].

Sumario/Conclusiones *#MeToo* las dos Coreas

- En Corea del Sur, docenas de acusados han caído en los medios de comunicación, la música, el cine y las artes, el deporte y la gran empresa (los *chaebol*), la Administración del Estado y la política.
- En Corea del Norte, oficialmente, el problema no existe. Según las estadísticas oficiales, la violación es un delito prácticamente inexistente.
- En Corea del Sur, una empleada ganó la batalla al mayor poder empresarial; una fiscal júnior denunció a su superior en el Ministerio de Justicia; una estrella literaria fue descalificada; una secretaria fulminó a un peso pesado de la política.
- En Corea del Norte denunciar a un hombre poderoso es la forma más rápida de acabar en la cárcel, en un campo de concentración o muerta.
- Corea del Sur vive un vuelco cultural en relación con la mujer: ha avanzado económicamente muy deprisa; la mentalidad social es un lastre de otra época.
- En Corea del Norte, es habitual que los policías exijan que las mujeres que no pueden pagar sobornos o licencias lo hagan con sus cuerpos.
- En Corea del Norte, «el sueño de avanzar de una mujer no puede realizarse sin ser violada o sin vender su cuerpo».
- En Corea del Sur, una encuesta (2018) otorga al *#MeToo* un 74,8% de apoyo.

---

88 «North Korea: Sexual Violence Against Women by Officials» (*Human Rights Watch*, 31 de octubre, 2018).

89 «No Words in North Korea for ‹Rape› or ‹Sexual Harassment›», (Elizabeth Shim, *UPI*, 12 de julio, 2016).

- La sensibilidad coreana ante el acoso y la violencia sexual está influenciada por su historia: 300.000 coreanas trabajaron como esclavas sexuales de las tropas japonesas en la Segunda Guerra Mundial.

#MeToo en Europa de Sur: historia de dos fracasos[90]

Europa del Sur. De regreso a Europa, en este periplo global tras la estela liberadora del huracán *#MeToo,* nos encontramos con que en el sur del continente ocurría algo curioso. En las dos penínsulas meridionales, cuyas condiciones climáticas y tradiciones culturales hacían sospechar que fueran las más inclinadas el desbordamiento de las pasiones y, consiguientemente, al desafuero sexual, el movimiento fue una decepción: o fue frenado en seco o ni tan siquiera echó a andar.

No hay heroínas ante la violencia sexual

En Italia, cuando la actriz Asia Argento acusó a Hervey Weinstein de violarla cuando tenía 21 años (fue una de sus primeras acusadoras), la prensa italiana no la celebró como una heroína frente a la violencia sexual. La machacó: fue criticada, llamada puta y denostada por tardar veinte años en denunciarlo. Ante clima tan hostil, que la convertía en sospechosa, tuvo que irse de Italia[91].

Bajo el impacto inicial del *#MeToo* estadounidense, 10 mujeres acusaron al realizador Fausto Brizzi de acosarlas durante las audiciones. Aun así, con una acusación múltiple, los medios italianos apoyaron sin apenas fisuras el rotundo desmentido del director. Siguieron algunas denuncias a directores de más renombre, pero con menos fuerza: acusaciones individuales sobre hechos remotos[92]. Franco Zeffirelli —conocido cineasta homosexual de sensibilidad religiosa— fue señalado por el actor norteamericano Johnathon Schaech por haberlo seducido/acosado en 1993, cuando tenía 22 años. Giuseppe Tornatore, célebre por la aclamada *Cinema Paradiso*

---

[90] *Fracaso* en cursiva, pues, como señalaron los editores de *Firstpost* en India, ¿hasta qué punto podemos asegurar que es un fracaso o es un éxito que no afloren más víctimas y más acusados?

[91] «Asia Argento enmudece Cannes: "Fui violada aquí por Harvey Weinstein en 1997"» (*20 Minutos*, 20 de mayo, 2018): https://www.20minutos.es/noticia/3345411/0/asia-argento-cannes-violada-harvey-weinstein/#xtor=AD-15&xts=467263#xtor=AD-15&xts=467263

[92] «In Italy, *#MeToo* Falters Amid Public Scorn» (Sylvia Poggioli, *National Public Radio*, 18 de enero, 2018).

Scanned with CamScanner

(1988), fue el blanco de las acusaciones de Miriana Trevisan, una figurante televisiva, por forzar caricias y besos en su oficina cuando ella tenía 20 años. Tornatore fue arropado rápidamente por numerosas actrices que salieron en su defensa[93]. Incluso cuando la diva de los años cincuenta, Gina Lollobrigida, reveló en televisión que fue asaltada dos veces siendo joven, su mensaje fue una crítica velada a las denuncias a destiempo. La estrella, tras confesar con 90 años su traumática experiencia juvenil, dijo, como algo sobrevenido: «Debes de tener el coraje de denunciarlo cuando ocurre; pero yo no tenía ese coraje, me callé, no dije nada»[94]. Desde ese momento, y ante la falta de eco de la sólida denuncia contra Brizzi, asumida la falta de apoyo de los medios, cesaron los casos. *#MeToo* en Italia se ahogó antes de nacer.

El país de Berlusconi no escucha a las mujeres

Francesca Marciano, escritora romana, lamenta el rechazo: «La prensa no escucha a las mujeres, escucha a los hombres acusados y a los hombres que defienden a los hombres, y a las mujeres que defienden a los hombres. La cultura de apoyo a las mujeres no existe». Según Simona Siri —periodista afincada en Nueva York— «lo más alarmante es que ningún político ha sido implicado, ni ninguna figura de relieve, escritor, CEO, doctor, personalidad televisiva o periodista». La presidenta de la Cámara Baja del Parlamento, Laura Boldrini, se preguntó por qué la sociedad italiana ignora las acusaciones de las mujeres. «Porque en nuestro país no hay acosadores», bromeó; para resaltar a continuación que «en Italia el acoso es desenfrenado, pero el fuerte prejuicio en su contra calla a las mujeres»[95].

Este es el país de Silvio Berlusconi —jefe de Gobierno intermitentemente entre 1994 y 2011— famoso por sus fiestas *bunga-bunga* y su sexismo desvergonzado. «El fenómeno cultural de su machismo personal —explica Simona Siri— hizo ver a los hombres italianos

[93] «Legendary Italian Filmmaker Franco Zeffirelli Accused of Sexual Assault» (*The Local*, 12 de enero, 2018); «Actress Accuses BAFTA Winner of Sexual Harassment» (*The Italian Insider*, 6 de noviembre, 2017).

[94] «Italy Actress Gina Lollobrigida Reveals Sexual Assaults» (*Digital World*, 9 de noviembre, 2017): http://www.digitaljournal.com/news/world/italy-actress-gina-lollobrigida-reveals-sexual-assaults/article/507234#ixzz5XWX9HbVx

[95] «The Global Impact of the *#MeToo* Movement (Part I)» (Erika C. Collins, *New York Law Journal*, 10 de julio, 2018); «Having a Misogynist Leader Has Consequences. And No, I Don't Mean Trump» (Simona Siri, *The Washington Post*, 14 de diciembre, 2017); «In Italy, *#MeToo* Falters Amid Public Scorn» (Sylvia Poggioli, *National Public Radio*, 18 de enero, 2018).

Scanned with CamScanner

que era aceptable, normal, cosificar y disminuir a las mujeres». Italia sigue teniendo un clamoroso déficit femenino en el poder económico y político (el país europeo-occidental con menos mujeres al mando). Las italianas que apoyan *#MeToo* son objeto de burla en las redes sociales: por hombres, y por mujeres que las consideran «feministas estrechas»[96].

Un dato y un recuerdo ayudan a entender hasta dónde ha llegado la cultura de la igualdad entre hombres y mujeres en Italia. La tasa de participación femenina en el mercado laboral es de 39,5% (del total en edad de trabajar, datos de 2017): número 153 de 181 países (España es el 52)[97]. ¿Se acuerdan de las *Mama Chicho* de Tele 5 en los años noventa? La letra del bailoteo decía: «Mama, Chicho me toca, me toca cada vez más; Mama, Chicho me besa, ¡ay, defiéndeme tú! (…) Tócame Chicho, si mama no mira…». Traducción: la mujer está para ser tocada/acosada, y además le gusta. Era el *show* emblemático de la televisión de Berlusconi en España. ¿Se imaginan la cultura televisiva de Italia, y la imagen de la mujer que promovía, durante las casi tres décadas en las que la televisión privada más la pública (hasta el 90% del mercado televisivo en algunos momentos) estuvieron en manos de un calavera setentón acusado de acostarse con una prostituta marroquí menor de edad?

La familia lo encubre todo

Esta es, además, la tierra de *la familia* por excelencia que todo lo abarca y todo lo encubre: nepotismo, *omertá* y cultura de amigotes que defienden a los suyos[98]. Incompatible con la denuncia *#MeToo* del acoso privado, vergonzante. Es el país también de las empresas familiares, que contratan por contactos personales, no mérito profesional. La línea entre relaciones profesionales y personales es borrosa o inexistente. El acosador será siempre pariente (sobrino del vice de la compañía) o amigo de aquel a quien tendrías que denunciarlo. Acusa a alguien medianamente alto en la empresa —donde todos son el primo de alguien— y estás fuera. Zafarse de tan densa maraña tiene un altísimo coste.

[96] «Having a Misogynist Leader Has Consequences. And No, I Don't Mean Trump» (Simona Siri, *The Washington Post*, 14 de diciembre, 2017).

[97] «Italy: Female Labor Force Participation» (*TheGlobalEconomy.com*): https://www.theglobaleconomy.com/Italy/Female_labor_force_participation/

[98] «*#MeToo* in Italy's Mafia Culture» (Janna Brancolini, *International Policy Digest*, 16 de mayo, 2018).

Acusaciones con cuentagotas

En la península ibérica, mientras tanto, en España y Portugal, *#MeToo* ni siquiera ha asomado la cabeza. ¿Saben ustedes quién es Manuel Muñoz Medina? Es el empresario y vocal de la Cámara de Comercio de Sevilla acusado por la líder andaluza de Podemos, Teresa Rodríguez, de abalanzarse sobre ella y simular besarla en los labios. El caso está en los tribunales. ¿Conocen a Luciano Méndez Naya? Es profesor de matemáticas y fue sancionado en 2016 por la Universidad de Santiago de Compostela por «comentarios machistas» en el aula. ¿Les suena de algo Santiago Romero? Decano de la facultad de Educación de la Universidad de Sevilla, fue condenado en enero de 2017 a siete años de cárcel, por tres delitos continuados de abuso sexual a tres profesoras. ¿Han oído hablar de Alejandro Márquez Llordén? Este director general de Urbanismo de la Junta de Andalucía fue denunciado por acoso a finales de noviembre de 2018, detenido y puesto en libertad condicional por el juez, además de ser destituido fulminantemente de su cargo y de militancia en el PSOE[99].

Miguel Ángel Millán, entrenador de atletismo, fue denunciado por Eduardo (19 años), su antiguo atleta-pupilo, en enero de 2016, animando a otros exatletas a contar su historia. Emergieron tres décadas de presuntos abusos a niños (entre 13 y 15 años) a los que entrenó Millán, entre Murcia y Tenerife. Quejas en privado sobre su conducta fueron silenciadas o ignoradas por varias instituciones[100].

Llamamiento a la acción

Esto y poco más —ninguna figura de gran relieve— es lo que ha dado de sí *#MeToo* en España, a pesar de la fuerza demostrada por el movimiento feminista y su peso notable en medios de comunicación, universidades, partidos políticos, sindicatos y administraciones públicas. Sin embargo, el periodista Eduardo Suárez asegura:

> En los últimos meses he escuchado en privado en España varios testimonios creíbles de abusos sexuales. Sus protagonistas son varios periodistas, un director de teatro y un político muy popular. Estoy seguro

[99] «Los caídos (o señalados) del *#MeToo*» (*El País*): https://elpais.com/especiales/2018/revolucion-metoo/

[100] «Miguel Ángel Millán: más de 30 años de abusos, silencios y encubrimientos» (*El País*, 21 de diciembre, 2016).

de que no son los únicos casos. Por ahora los periodistas españoles no hemos logrado convencer a las víctimas de que cuenten su historia ni reunir testimonios que ayuden a sacar los abusos a la luz[101].

Toda una incitación —con pistas incluidas— a la acción.

Cristiano Ronaldo y el Weinstein portugués

En Portugal, quizá porque Cristiano Ronaldo, su gran estrella, haya sido acusado de violación en Estados Unidos (por la modelo Kathryn Mayorga, citando hechos ocurridos en un hotel de Las Vegas, Nevada, en 2009), y no en su tierra natal, el periodista Henrique Raposo se lamenta así:

> ¿Hasta cuándo las portuguesas van a continuar calladas? ¿Hasta cuándo las estrellas lusas van a continuar en silencio en relación con el asedio sexual? ¿O será que vamos todos a creer que el maravillosísimo Portugal es el único país de Occidente sin casos de acoso? ¿O vamos todos a creernos que un país con las más altas tasas de violencia doméstica es, por arte de magia, uno de los países con la más baja tasa de acoso en el lugar de trabajo? ¿O vamos todos a creer que en nuestras estructuras de poder político, económico y mediático no existen Weinsteins portugueses actuando desde hace años bajo la cultura de la complacencia y el hábito del miedo?[102].

La presunción de inocencia no existe para las naciones, a nivel colectivo: tiene que haber un Weinstein portugués —¡o varios!—. Solo hay que encontrarlo.

Así pues, en los dos notorios países europeos donde *#MeToo* aún no ha dicho esta boca es mía, se nos sugiere que esperemos acontecimientos…

Sumario/Conclusiones
***#MeToo* Europa del Sur**

- En Italia y la península ibérica, *#MeToo* apenas ha tenido efectos. Pero las razones son muy distintas:
- En Italia, media docena de directores y actores del cine y la televisión han sido acusados. Ninguno ha tenido que renunciar.

[101] «El *#MeToo* nació del mejor periodismo» (Eduardo Suárez, *El País*, 23 de noviembre, 2018).
[102] «*#MeToo*: Vão as Portugueses Continuar Caladas?» (Henrique Raposo, *Expresso*, enero de 2018).

Scanned with CamScanner

- El movimiento feminista ha sido históricamente débil: la cultura de la igualdad y de apoyo a las mujeres-víctimas tiene escaso arraigo.
- Las italianas que apoyan *#MeToo* son objeto de burla en las redes sociales.
- Silvio Berlusconi, famoso por su sexismo desvergonzado, hizo ver a los italianos que era aceptable cosificar y disminuir a las mujeres.
- Italia tiene un gran déficit femenino en el poder político (el país europeo-occidental con menos mujeres al mando).
- La tasa de participación laboral de las mujeres es del 56% (la de España es 69%): número 153 de 181 países (datos Banco Mundial 2018).
- En la tierra de las empresas familiares, la línea entre lo profesional y lo personal es borrosa. El acosador casi siempre es pariente o amigo de aquel ante quien habría que denunciarlo.
- En Portugal, Cristiano Ronaldo fue acusado de violación en EE. UU. y no en su tierra natal.
- En España ha habido media docena de denuncias contra profesores, funcionarios y algún alto cargo autonómico. Ningún personaje de relieve.
- Pese a un fuerte movimiento feminista en medios, universidades, partidos, sindicatos y administraciones, *#MeToo* ha tenido poco impacto.
- ¿Hay muchos Weinsteins por destapar en España y Portugal?

Scanned with CamScanner

CAPÍTULO 2:

Ocho tesis sobre *#MeToo*

¿Qué se puede concluir de este recorrido por el mapa político y cultural de la liberación femenina frente al acoso y la violencia del hombre-monstruo?

Primera conclusión: Que es una rebelión femenina liberadora de carácter histórico-mundial[103]

Pues ha desatado una nueva ola de conciencia y acción por la dignidad de la mujer de alcance global.

En un terreno hasta ahora tabú y subterráneo, la sexualidad forzada en los microespacios privativos de los poderosos ha destapado un comportamiento extendido, endémico en su especie y hasta ahora oculto, de hombres-monstruo, varones encumbrados de sexualidad incontrolada y moral ausente que reinan en sus nichos de poder, sin límites, sin reglas y sin consentimiento. Pero, sobre todo, de forma vergonzante[104]: asumiendo que su fechoría contra la dignidad humana (la de las víctimas, pero también la propia) no vería luz,

---

[103] Para el filósofo alemán Friedrich Hegel, un acontecimiento, fenómeno o movimiento social tenía el carácter de histórico-mundial (por ejemplo: la Revolución francesa) cuando avanzaba sobre lo alcanzado hasta entonces en el progreso o despliegue del Espíritu (que para él era la Libertad) —en los hechos y, sobre todo, en la conciencia colectiva de los mismos— sobrepasando así el nivel de los tiempos (dimensión histórica). En la medida en que esto ocurría, de suyo, en los países más avanzados (para él, Francia, Inglaterra y Prusia), tendería inevitablemente, como pauta ya establecida, a ramificarse y extenderse por el resto del mundo conocido (de ahí su carácter mundial).

[104] Vergonzante: Que por vergüenza procede de modo encubierto. Diccionario Enciclopédico Vox 1. © 2009 Larousse Editorial, S.

Scanned with CamScanner

ni tampoco encontraría voz para contarla. Reconocimiento implícito de su vileza y de la imposibilidad de que esa práctica depredadora pudiera jamás ser avalada abiertamente por la sociedad que los encumbró. Eso comprendieron las bravas mujeres que se atrevieron a contarlo: que solo con hacerlo, dejando entrar el ojo de la opinión pública —millones de miradas— electrocutarían moralmente a los hombres-monstruo. Terminaron con la impunidad de una suerte de derecho de pernada que persiste, anacrónicamente, en tiempos modernos.

Segunda conclusión: No son todos los que están...

Una gran injusticia mediática mete en el mismo saco faltas y crímenes, groserías inocuas y violaciones espantosas.

No son todos los que están mencionados, porque un pequeño pero significativo número de los nombres señalados solo han sido acusados, pero no condenados ante un tribunal (o no han sido procesados o han sido ya exonerados), como es el caso del cineasta Woody Allen, el del director alemán Dieter Wedel, el del mago David Copperfield, el del realizador argentino Gustavo Leza, el del exvicepresidente de EE. UU. Al Gore o el del futbolista portugués Cristiano Ronaldo. Algunos niegan vehementemente acusaciones públicas muy graves, como Gerard Depardieu; de otros se sabe ya que han sido acusados en falso, como ha ocurrido con John Travolta; y las alegaciones contra algunos famosos puestos en la picota del bochorno público no pueden ser calificadas ni remotamente como acoso o abuso de ningún tipo, al margen de que su comportamiento nos parezca grosero, mal educado o inapropiado. En esta última tesitura se han encontrado el senador Al Franken, el actor Morgan Freeman, el ejecutivo televisivo francés Eric Brion, el cineasta danés Lars von Trier, el director italiano Giuseppe Tornatore, el actor argentino Ricardo Darín y el biólogo Francisco Ayala.

Sin embargo, sus nombres han sido arrastrados por el barro, publicados en listas del oprobio (como *The Creep Sheet*, la lista de *Newsweek*, la de *The New York Times* o la de *El País*, por citar solo algunas), apuntados por el dedo estigmatizador de *#MeToo* junto a hombres-monstruo como los violadores condenados Cosby o Nassar, o presuntos como Weinstein, acosadores en serie confesos (Charlie Rose, Matt Lauer) o acusados de abusar de niñas, como el juez y

Scanned with CamScanner

político de Alabama, Roy Moore. Este *totum revolutum* mediático es profesionalmente irresponsable y, para los afectados, una indignidad, un estigma imborrable que pulveriza reputaciones, carreras y vidas personales. Y una gran injusticia, pues los señalados no pueden defenderse (no son acusados ante un juez, sino ante el tribunal inapelable de la opinión pública). Contribuye, además, a relativizar y generar dudas sobre aquellos otros casos —la mayoría— que sí son crímenes execrables y abusos imperdonables.

Pero, por otro lado, ciertamente, no están todos los que son: hemos mencionado los más famosos y conocidos internacionalmente. Pero hay cientos de hombres-monstruo, poderosos y conocidos en sus países, que han actuado como auténticos cerdos y depredadores; y, seguramente, hay —como sugieren las encuestas más fiables— cientos de miles o millones de hombres, en todo el mundo, ni famosos ni conocidos, que también lo han hecho.

Tercera: Hay cuatro condiciones de fondo necesarias para que surja y triunfe *#MeToo* en un país, región o cultura:

La primera es la posibilidad misma del acoso: hombres y mujeres trabajando juntos fuera de casa.

Es preciso un grado relativamente avanzado de modernización social —es decir, de urbanización/industrialización y de participación de la mujer en la fuerza de trabajo por cuenta ajena—[105]. Esta es una situación nueva, inédita en la convivencia entre los sexos en miles de años de historia conocida de la humanidad. Solo en décadas recientes han coincidido hombres y mujeres de forma masiva en un espacio público compartido fuera de la familia, el ámbito doméstico o las celebraciones sociales regladas (fiestas, ritos religiosos, actos públicos, etc.). Como situación nueva crea malentendidos y ambigüedades, zonas grises (entre lo profesional y lo personal/sexual) que generan riesgos desconocidos y tentaciones insólitas, para las cuales los límites y códigos de conducta han tenido que improvisarse[106]. *#MeToo* y el fenómeno del acoso que combate ha tenido, en principio, mayor incidencia en sociedades con un mayor grado de moder-

[105] El trabajo rural, agrario, es en la mayor parte de los casos trabajo en el ámbito familiar propio, o en la tierra o hacienda de otra familia de la que se depende.

[106] Ver más adelante, la explicación en profundidad de esta anomalía más antropológica que histórica.

Scanned with CamScanner

nización social (medida por el nivel de participación laboral de la mujer). Los abusos y la rebelión femenina ante ellos han proliferado más allí donde la interacción cotidiana entre los sexos en el trabajo estaba más extendida y tenía un recorrido de décadas[107].

La segunda condición es la posibilidad misma de la denuncia/acusación: una opinión pública libre y un sistema judicial independiente.

Aquella tiene dos componentes: los medios de comunicación clásicos (prensa, televisión y radio) y, recientemente, las redes sociales. Siguiendo con nuestra metáfora del fenómeno *#MeToo* como electrocución o fusilamiento por opinión pública, se necesitan los dos para que tenga el efecto moral deseado. Las redes sociales —que permiten coordinar la expresión individual masiva, y que son más difíciles de controlar por los poderosos— no bastan: son los medios de comunicación clásicos los que ofrecen a las denuncias un sello institucional de credibilidad, independiente de la de las víctimas acusadoras y, por lo tanto, de objetividad/imparcialidad (pues tienen la capacidad para investigar y corroborar las historias, que la mera coincidencia/coordinación de las víctimas en las redes sociales no tiene). Las redes sociales ofrecen la opción del inicio, del arranque, pero son estos medios convencionales los que llegan al conjunto de la sociedad de manera masiva, abierta y transparente, y no solo a los conectados a las redes sociales. Esta segunda condición acota mucho más el campo en el que *#MeToo* ha podido surgir y tener impacto: solo los países con democracias liberales consolidadas tienen opiniones públicas libres con medios de comunicación independientes, como para que las víctimas tengan dónde hacer públicas sus historias en primer lugar. Y, como es también notorio, solo estos países democráticos tienen sistemas judiciales imparciales y sólidos capaces de recibir y procesar esas denuncias con garantías para víctimas y acusados.

Sin opinión pública libre y sin Estado de derecho no hay *#MeToo*. Solo la expectativa de que van a ser escuchadas por la sociedad (opinión pública libre) y, si la gravedad del caso lo requiere, de que su denuncia va a recibir un juicio justo (Estado de derecho), explica que tantas mujeres en algunos países se hayan atrevido a levantar su voz

[107] Aunque, como veremos, esta es una generalización con algunas excepciones notorias.

Scanned with CamScanner

en público. En otras palabras: así como sin modernización social (hombres y mujeres trabajando juntos en prácticamente todos los sectores económicos y laborales/profesionales) no hay posibilidad de pecado/delito y abuso del pecador/delincuente, sin democracia liberal —es decir sin modernización política— no hay posibilidad de confrontar al pecador/delincuente.

Tercera condición, ya apuntada antes, para que #MeToo surja en primer lugar: la existencia de las redes sociales (Facebook, Twitter, YouTube, Instagram, etc.), aparecidas hace apenas tres lustros, pero ampliamente extendidas solo desde hace menos de una década.

Con su capacidad descentralizada para conectar y coordinar la expresión individual y hacerla masiva sin intermediarios, son las redes sociales las que permiten romper las barreras del miedo, el silencio y el aislamiento. Barreras que desde tiempo inmemorial permiten a los pocos poderosos dominar a los muchos subordinados y vulnerables. El hombre que abusa de su posición de poder para acosar sexualmente a las mujeres de su entorno, puede hacerlo no porque la sociedad en su conjunto y la cultura moral predominante en ella avalen su comportamiento (como veremos no lo hacen; y, por eso, ese comportamiento trata de mantenerse vergonzantemente privado/oculto), sino porque es capaz de imponer una subcultura del miedo y el silencio basada en el aislamiento de sus víctimas. Sin las redes sociales, estas habrían tenido muchísimo más difícil romper su soledad, su miedo a las represalias y su silencio impuesto, para acceder a la opinión pública que es la sociedad en su conjunto. Esta última es, a la postre, su salvación: su opción a la reparación moral, a la justicia y a la igualdad torcida, al reequilibrio del poder.

Y, por último, cuarta condición para que #MeToo sea efectivo: las voces de las víctimas de acoso y violencia sexual tienen que recibir el apoyo masivo de la opinión pública del país donde ocurren —tanto de hombres como de mujeres—.

Esto conlleva una condición previa en la cultura social de estos países: que la igualdad básica de derechos entre hombres y mujeres en el plano legal, económico, laboral/profesional, educativo, social y político y, específicamente, en materia de libertad sexual, y de dignidad

Scanned with CamScanner

humana en el trato cotidiano en la familia, el trabajo y en el espacio público (en la calle), sea la norma social aceptada. Sin esta cultura de la igualdad, grabada en la conciencia, el código ético y el comportamiento cotidiano de amplias mayorías, *#MeToo* no solo no habría podido triunfar y extenderse como movimiento: no habría podido ni siquiera surgir. En otras palabras, *#MeToo* necesitaba, en aquellos países donde ha tenido un fuerte impacto, que el movimiento por los derechos de la mujer, el feminismo, hubiera logrado ya, en lo fundamental, su mayor éxito histórico: instalar en el conjunto de la sociedad la cultura de la igualdad.

Como hemos visto en el capítulo anterior, las tres últimas condiciones se cumplen solo, en mayor o menor grado, en los países democráticos avanzados de Norteamérica (EE. UU. y Canadá), Europa occidental (con algunas excepciones, como Italia), en Corea del Sur y Hong-Kong, y algunos países del Cono Sur (Chile, Argentina, Brasil).

Cuarta conclusión, derivada de la anterior: la paradoja del *#MeToo* global: el fracaso del éxito

La paradoja del #MeToo global es que donde más éxito ha tenido el movimiento —dónde más hombres poderosos y famosos han caído— ha sido en aquellos países donde la mujer ha avanzado más en la igualdad. Pero inicialmente la impresión es la contraria...

Para ser más precisos, han surgido más víctimas y han caído más hombres-monstruo allí donde se cumplen más cabalmente las cuatro condiciones esbozadas arriba: a) donde las mujeres tienen más presencia desde hace más tiempo en todos los trabajos/profesiones, y ámbitos de la vida pública, adquiriendo así independencia económica y poder social; b) donde la opinión pública es realmente libre e independiente; c) donde las redes sociales tienen una mayor penetración; y d) donde la cultura de la igualdad está más instalada como norma social —o sea, donde el feminismo histórico ha hecho mejor su trabajo y ha tenido más influencia—.

Un formidable contrapoder

Es precisamente esta última condición la que constituye la gran diferencia, la piedra de toque del movimiento: desde que el 5 de octubre

Scanned with CamScanner

The New York Times publicara la primera relación acusatoria de desmanes cometidos por Harvey Weinstein, hasta su destitución fulminante el día 8 del mes (por un Consejo de Administración 100% masculino, en el que se sentaba su propio hermano, de su propia empresa, fundada por él, y en la que, como socio mayoritario detentaba un poder omnímodo) solo transcurrieron cuatro días (contando con el de su publicación). Si ha habido una defenestración fulminante desde lo más alto, del tipo caída de los dioses, de alguien considerado hasta entonces intocable, esa ha sido la de Harvey Weinstein: alguien muy poderoso con amigos o aliados muy poderosos en la política, los medios y las finanzas. ¿Cómo pudo ocurrir? ¿Qué extraño y formidable contrapoder fue capaz de forzar que su propio Consejo fulminara al todopoderoso Harvey, antes incluso de que se sustanciara formalmente la primera acusación judicial? ¿Por qué no pudo resistir, negar, procrastinar, confundir, emborronar, acusar a sus acusadoras?

Por tres razones inapelables: a) en la opinión pública norteamericana —incluida la que mueve el mundillo de Hollywood— el consenso abrumador, la norma social aceptada dicta que el comportamiento de que se acusaba a Weinstein es inaceptable —antes de saber si, además, es delictivo—; b) el número de mujeres con historias coincidentes de sus desmanes era tan abultado (en total cerca de 60), eran tan distintas, algunas simples aspirantes, otras muy conocidas y también poderosas en Hollywood (Angelina Jolie, Ashley Judd, Gwyneth Paltrow), y con historias referidas a tantos años, que resultaba imposible negarles credibilidad; y c) siendo la Weinstein Company una empresa mediática (cinematográfica), en un sector dependiente como ninguno del favor de la opinión pública y de su cotización reputacional ante ella[108], no había más que una opción para salvar la compañía y sus inversiones (filmes) en curso: expulsar al monstruo y alinearse con la indignada opinión. ¿Cómo interpretar esto sino como una muestra inequívoca de la influencia pre-

[108] Cotización, en primer lugar, ante inversores y consumidores del sector; pero no solo ante estos, pues ningún colectivo ni industria que dependa de forma directa del favor de un público concreto puede obviar el hecho de que este no se mueve en un vacío. No puede, pues, situarse a contracorriente de los valores y normas sociales considerados fundamentales. Una cosa es el efecto escándalo, del que Hollywood y el arte contemporáneo en general se han nutrido tantas veces, que ofende a una parte concreta de la sociedad o del *establishment* —en cuestiones morales relacionadas con el sexo, casi siempre—, y otra muy distinta situarse a contracorriente de una norma social que afecta a los derechos básicos de una parte fundamental de la ciudadanía).

Scanned with CamScanner

via en esa opinión —y expresión del poder en la sociedad— logrados por el movimiento de los derechos de las mujeres y por la cultura de la igualdad?

No es síntoma de opresión sino de poder

#MeToo es, allí donde ha sido efectivo, síntoma no de la opresión y la debilidad relativa de las mujeres sino de todo lo contrario: de su poder (independencia económica y presencia social) a todos los niveles, en una sociedad muy avanzada en este terreno. Una sociedad que, en base a esa equiparación básica, ya no tolera dichos comportamientos, ni siquiera en los microespacios privados de los más poderosos, en la medida en que estos han podido ser desvelados. ¡Ojo! No es que no los toleren las mujeres (que, obviamente, son las protagonistas de esta rebelión), sino que no los tolera la sociedad en su conjunto: hombres y mujeres.

Estamos, pues, ante la expresión de una revolución de poder y de valores ya lanzada tiempo atrás, que ahora aplica sus conquistas normativas y morales como una palanca contra subculturas machistas residuales, atrincheradas en esos microespacios de poder. *#MeToo* no es, por lo tanto, la confirmación de un patriarcado instalado en el conjunto de la sociedad que sea preciso derribar, como si de una vieja arquitectura opresiva recién descubierta se tratara. Porque si esto último fuera cierto —que vivimos en un sistema patriarcal atrincherado en las estructuras macrosociales y con un poder real de dominación sobre las mujeres en todos los terrenos— nada de lo que ha ocurrido con el movimiento en los países democráticos avanzados habría sido posible. Al contrario, el corolario inevitable de la existencia de tal sistema sería una resistencia numantina, y a buen seguro efectiva, ante la opinión pública[109]. Resistencia que habría sido más enconada precisamente desde las empresas de los sectores más afectados por el movimiento. Que son, no lo olvidemos, las que gozan del poder de articular esa opinión: cine, televisión, radio, prensa, medios digitales, entretenimiento y espectáculo, política...

La norma social dominante

Pero ha ocurrido exactamente lo contrario: que estando aun mayoritariamente dominadas por hombres (en sus cúpulas de poder, pero

[109] Hemos visto, en el capítulo anterior, cómo funciona esa resistencia patriarcal de la opinión pública en Italia, donde una parte decisiva de los medios son propiedad de un personaje como Berlusconi.

Scanned with CamScanner

no siempre en sus cuadros operativos), estas empresas no solo se han alineado con la norma social dominante y con una opinión pública casi unánimemente escandalizada, sino que han promovido activamente las denuncias, han apoyado abrumadoramente a las víctimas y han exigido responsabilidades a los hombres-monstruo destapados[110] (a veces a sus mismos jefes y personajes-estrella). La electrocución por opinión pública solo es posible si el campo magnético que la carga de tensión moral —los valores y actitudes del conjunto de la sociedad, con sus actores principales y más influyentes al frente— ha sido ganado previamente para la causa de la igualdad y la dignidad de las mujeres.

#MeToo triunfa en las democracias capitalistas más avanzadas

Digámoslo más claro: *#MeToo* ha desplegado una enorme y efectiva fuerza de denuncia en los países democráticos y de capitalismo avanzado. Mayor, claramente, en los países anglosajones, Estados Unidos y Reino Unido. Menor en cuanto al número de hombres electrocutados —pero con un gran debate público, en todo caso, en torno a los casos destapados— en Europa continental: Francia ha tenido unos pocos casos sonados (Gerard Depardieu, Luc Besson…) y un gran debate por el *Manifiesto de las 100*; en Alemania el caso Dieter Wedel fue un gatillazo del *#MeToo* alemán, y la indignación ante el acoso fue secuestrada por la extrema derecha islamófoba aprovechando el eco de los ataques de Colonia en Año Nuevo de 2016; en Italia se produjo una clara reacción en contra o contrarrevolución preventiva, aprovechando los flancos débiles de su adalid Asia Argento, y por la debilidad histórica de su movimiento feminista para cultivar la igualdad; en la península ibérica, Portugal y España, con fuertes movimientos feministas, *#MeToo* no ha arrancado apenas, posiblemente por razón muy distinta a la de Italia: no ha encontrado causa suficiente para hacerlo, pese a denodados esfuerzos para aflorar víctimas y culpables.

Lo cierto es que en los países occidentales (EE. UU. y Europa) las condiciones para el avance del movimiento estaban dadas: son posi-

[110] No olvidemos que antes de estallar el caso Weinstein en el liberal (es decir, izquierdista, en la terminología norteamericana) Hollywood, destapado por el baluarte del liberalismo *The New York Times*, fue en la ultraconservadora Fox News donde estallaron las primeras denuncias de acoso contra dos de sus personajes más poderosos —Roger Ailes y Bill O'Reilly—. Ni siquiera el conservadurismo más retrógrado (el mismo que apoya a Donald Trump) podía sustraerse al poder social de las mujeres y a la cultura de la igualdad establecida.

Scanned with CamScanner

bles las denuncias, que gozan de amplio eco; se investigan por los jueces y, en la mayoría de los países, por los medios de comunicación, gozando en casi todos (la excepción es Italia) de amplio apoyo en la opinión pública. En todo caso, el debate sobre el tema ha sido exhaustivo y profundo, elevando la conciencia sobre el problema al primer plano y reafirmando y actualizando la cultura de la igualdad.

#MeToo se ahoga en países autoritarios y atrasados

Todo lo contrario a la suerte del movimiento en la gran mayoría de países no occidentales que padecen regímenes autoritarios y economías capitalistas débiles, fuertemente intervenidas o premodernas/atrasadas. En Rusia sufrió el escarnio y la persecución inmediata. En China aleteó y provocó ondas de agitación en sus potentes redes sociales en internet, para ser rápidamente sofocado por la censura y los medios oficiales temerosos. Todo un contraste con el apoyo a las denuncias en la prensa y desde las más altas instancias en Hong-Kong: un recordatorio de lo decisivo que es, en este asunto, el tesoro de la libertad —que aún sobrevive en la excolonia británica—. En el mundo árabe asomó la indignación por los abusos en lugares sagrados, pero la falta de expresión libre en sus regímenes autoritarios y la cultura generalizada de sometimiento de la mujer (aun con diferencias entre países como Túnez o Marruecos y Arabia Saudí), que apenas ha empezado a irrumpir en el mundo del trabajo, ahogaron cualquier atisbo de un *#MeToo* árabe e islámico. El patriarcado tiene en estos países su expresión más depurada, elevada a ley en muchos casos, macerada por una cultura misógina milenaria de raíz tribal y una práctica de sometimiento integral justificada (infundadamente) en bases religiosas.

En África subsahariana, como en buena parte de Iberoamérica (especialmente Centroamérica y países conflictivos), la amenaza más grave para las mujeres no es el acoso sexual en el trabajo, sino la violencia mortífera y la violación impune. Solo en los países con democracias incipientes (opinión libre) y mayor modernización social (urbanización + participación laboral femenina) —como Sudáfrica, Brasil, Argentina, Chile y México— ha habido sonadas denuncias a la llamada del *#MeToo* y protestas públicas masivas contra el feminicidio.

India presenta el cuadro más contradictorio: mientras el movimiento ha logrado denuncias efectivas en los centros urbanos más occidentalizados y en la prensa en inglés (gracias a una opinión

Scanned with CamScanner

pujante y una justicia independiente), propinando arañazos visibles al poder masculino encastillado, en la India rural profunda el patriarcado más arcaico y feroz sigue abatiéndose sobre las mujeres antes de nacer (feticidio femenino) y sobre niñas/jóvenes con casi total impunidad, pero cada vez menos silencio. Privilegio de la democracia: el grito desesperado es libre y empieza a escucharse.

Libertad política y desarrollo económico son las claves

En las democracias no occidentales, como Japón y especialmente Corea del Sur, las libertades democráticas y la modernidad económica han sido la clave que ha permitido a *#MeToo* librar batallas incipientes contra ancestrales culturas de sumisión. Es la misma economía de mercado (¡el capitalismo!) la que impone su lógica frente al lastre de las tradiciones sociales: la participación laboral de la mujer es crucial para el crecimiento de economías de servicios avanzadas. El contraste con el anacronismo político, económico y social de Corea del Norte no puede ser más lacerante: mientras el recuerdo de las *comfort women* hace más reprobable el acoso y la violencia sexual en el Sur, en la satrapía comunista del Norte las mujeres pueden ser tratadas como auténticas esclavas sexuales.

La conclusión se impone por sí sola: el triunfo de *#MeToo* es directamente proporcional, en primer lugar, al grado de democracia política (libertad de prensa/opinión + Estado de derecho) efectiva en el país; en segundo lugar, al nivel de desarrollo de una economía de mercado avanzada (capitalista), asociado al grado de modernización social (urbanización e incorporación femenina al mercado laboral); y, en tercer lugar, a la existencia previa de una cultura de la igualdad en la sociedad. Las dos primeras condiciones dan poder a las mujeres: política y legalmente, por un lado, económica y socialmente, por el otro; la tercera es la expresión de ese poder real que se ha hecho efectivo con *#MeToo,* obligando a rendir cuentas a hombres muy encumbrados.

Esta conclusión tiene el reverso paradójico ya apuntado: el alcance y efectividad del movimiento es inversamente proporcional al grado de desigualdad entre hombres y mujeres realmente existente. En otras palabras: cuanto más desigual y opresiva (patriarcal) una sociedad —y, más en general, una cultura— menor la incidencia de *#MeToo* (que es, efectivamente, sofocado); cuanto más igualitaria, liberada y moderna, mayor el número y el impacto de las denuncias al calor del movimiento (que es alentado y aplaudido).

Scanned with CamScanner

La diferencia fundamental

Lo que significa, en última instancia, que hay una diferencia fundamental (no de grado, sino cualitativa) entre la situación de la mujer en los países democráticos y capitalistas avanzados, y la que padece en la mayoría de los países no occidentales y autoritarios, con economías intervenidas o atrasadas (Japón, Corea del Sur y algunos países en América del Sur son excepciones parciales): en los primeros es básicamente libre e igual para vivir y hacer, decidir y conseguir lo que quiera (hay obstáculos, por supuesto, pero no insalvables); en los segundos frecuentemente no es libre (como la mayoría de sus conciudadanos), y está, además, subordinada, limitada o sometida —muchas veces con violencia— a estructuras patriarcales ancestrales, apenas suavizadas, cuando lo son, por un maquillaje de modernidad ambiental.

Es decir, que *#MeToo* significa exactamente lo contrario de lo que el feminismo radical pretende hacernos creer que significa en países como España: que es el signo palpable —la prueba del algodón— del patriarcado vigente que oprime a las mujeres en nuestra sociedad.

El texto de referencia del feminismo radical

Si atendemos a lo que dice el texto de referencia del feminismo en España[111], el enemigo de las mujeres y la causa principal de sus problemas es «la alianza entre el patriarcado y el capitalismo»; «el neoliberalismo salvaje que se impone como pensamiento único a nivel mundial». Para cualquiera que esté familiarizado con los códigos de lenguaje tanto del izquierdismo populista como del feminismo radical (que en el texto citado confluyen), los términos capitalismo

---

[111] El texto canónico del feminismo de la cuarta ola en nuestro país es el manifiesto oficial de la huelga feminista del 8 de marzo de 2018. Es el texto de referencia de la Comisión que convocó la mayor movilización del movimiento en la historia de España. Todas las organizaciones feministas, activistas, profesionales e intelectuales que se sumaron a la convocatoria del 8M asumieron explícita o implícitamente este escrito, que expresaba los principales postulados ideológicos, análisis, reivindicaciones y objetivos que justificaban la movilización. Ni una sola organización o grupo de los cientos que secundaron el 8M, y ni una sola intelectual o activista feminista de relieve, emitió la más mínima crítica, reserva o matización, ni se desmarcó en manera alguna del Manifiesto. Lo que autoriza a presentarlo, a falta de otro, como el *texto de referencia* (para un público masivo) más autorizado, hasta la fecha, del más reciente movimiento feminista en nuestro país. Para comprobar que es, además, un texto radical, expresión de un feminismo/izquierdismo extremo —sectario en su visión del mundo, delirante en su diagnóstico y ajeno a la realidad de la mayoría de las mujeres españolas— puede leerse completo en el Anexo I de este libro. En el Anexo II es objeto de un análisis separado: https://www.europapress.es/sociedad/noticia-manifiesto-huelga-feminista-marzo-2018-manifiesto-8m-20180307131647.html

Scanned with CamScanner

y neoliberalismo salvaje designan, más allá de un sistema mundial de carácter global/imperialista, a los países de capitalismo avanzado considerados centrales de ese sistema global: Estados Unidos, Europa, Japón y países emergentes de Asia (Corea del Sur, Singapur y Hong-Kong, principalmente). A los que evidentemente NO se refiere el texto es a países como Rusia, China —que constituirían la resistencia o el contrapoder al sistema capitalista mundial— o a países en desarrollo como India, los del Mundo Árabe, África, Iberoamérica o el resto de Asia —que serían una mera periferia del mismo—.

Es decir, el feminismo radical nos plantea una distorsión doble: a) una visión global e indiferenciada del patriarcado a nivel internacional; y b) una identificación del sistema opresor de las mujeres principalmente con los países democráticos/capitalistas avanzados (centrales), al tiempo que se invisibiliza o relativiza el mismo en los países autoritarios o en desarrollo (periféricos) en el resto del mundo —pues en ellos la opresión sería derivada e impuesta desde los países centrales—. Que lo primero es intelectualmente deshonesto necesita una reflexión añadida. Que lo segundo es radicalmente falso salta a la vista.

Falsedad, hipocresía e indecencia

Señalar como culpable y origen del problema a un patriarcado global vinculado al capitalismo internacional, y aplicar este término de manera indiferenciada a situaciones tan distintas como la de España (o la de cualquier país europeo), Arabia Saudí, China o India, es una ofensa a los millones de mujeres que padecen realmente un sistema social discriminatorio y una cultura retrógrada (cuando no también un régimen político autoritario que tapona cualquier respuesta a esa opresión). Difuminar la responsabilidad de países, sociedades y culturas concretas, negando la diferencia abismal de la situación de la mujer en unos y otros, para emborronarla en una fantasmagórica alianza del patriarcado y el capitalismo global, es un insulto a la inteligencia de la gente de bien[112].

[112] Para empezar, cuando un concepto como el de patriarcado se utiliza para referirse indistintamente a la situación de la mujer en Arabia Saudí, en la España actual y en la España de hace cincuenta años, se convierte en cognitivamente romo, y, por lo tanto, en inservible. Para continuar: ¿habría que considerar que la situación de la mujer en países como Rusia o China —donde, como se ha mostrado antes, la mujer sufre realmente un sistema sofocante y opresivo y una cultura retrógrada— es atribuible también al capitalismo global y al neoliberalismo salvaje?

Scanned with CamScanner

Peor aún es identificar el patriarcado —es decir, la subordinación estructural/sistémica de las mujeres— con los países democráticos de capitalismo avanzado, como España, mientras se blanquea y relativiza la opresión realmente existente, inocultable (pese a los esfuerzos por reprimir la reacción), en buena parte del mundo no occidental. Cuando se vincula, como lo hace el texto, patriarcado con capitalismo y con neoliberalismo salvaje, se exime, evidentemente, de ese estigma político-moral a países como Rusia, China, Arabia Saudí y buena parte del mundo árabe-islámico, junto a aquellos países iberoamericanos o africanos donde predomina el estatismo controlador; y, por supuesto, se excusa plenamente a Cuba, Venezuela o Corea del Norte; mientras se apunta el dedo acusador, obviamente, a España (país al que va dirigido el texto), a los países europeos y a Estados Unidos, ejemplos máximos, centrales, del capitalismo neoliberal.

Que esto es clamorosamente falso no precisa demostración. Llama poderosamente la atención, en cambio, la voluntad ideológica extrema de falsear la realidad. Moral y políticamente, estamos ante el equivalente de buscar la paja (patriarcal) en el ojo ajeno, sin ver la viga en el propio: una hipocresía insuperable. Y en la práctica política concreta del movimiento feminista a nivel internacional, estamos ante una auténtica traición —en nombre de un relativismo multicultural— a los cientos de millones de mujeres que realmente viven bajo una opresión sistémica y cotidiana. Pues comparar, siquiera incluyéndolas bajo el mismo rubro (patriarcado), las vidas de la mayoría de las mujeres en Europa o Estados Unidos con la que sufren —más allá de las diferencias en nivel de vida— en el Mundo Árabe, en China, Rusia, India o buena parte de los países de Iberoamérica, es una obscenidad moral que afrenta a la decencia humana.

El daño que hace a la causa feminista esta deriva radical, que proviene de su asociación acrítica con el izquierdismo populista, es incalculable[113]. Se trata de un discurso profundamente reaccionario.

[113] En este punto puedo adivinar, presentir, la protesta indignada de aquellas feministas moderadas que se dignen a leer estas páginas, por el hecho de que se identifique su causa con un texto tan escorado y sectario. Es una caricatura, alegarán, pergeñada para ser denostada. Sin embargo, no somos sus críticos los autores de esa caricatura del feminismo, ni quienes le hemos dado relieve tan inmerecido. Lo han hecho quienes han permitido —con su silencio, su inhibición y su aquiescencia (activa o pasiva)— que se convirtiera en el Manifiesto oficial de la movilización del 8M y, desde entonces, en *texto de referencia* indiscutido del feminismo en España (hasta nueva orden). Sin una sola crítica, enmienda o reparo por quienes secundaron aquella jornada histórica. Que, desde entonces, el discurso feminista en nuestro país ha sido secuestrado por este obtuso radicalismo izquierdista-populista es una de las tesis de este libro.

Scanned with CamScanner

Pues *reaccionario* es no solo oponerse al progreso social (en este caso la igualdad entre hombres y mujeres), sino negarlo allí donde evidentemente se ha producido y ocultar o disculpar su ausencia allí donde persiste la opresión.

Quinta: El acoso sexual destapado por *#MeToo* es consecuencia de un período de transición que constituye una anomalía histórica y antropológica…

Solo en las últimas décadas han convivido de forma masiva hombres y mujeres fuera de casa, en el mismo espacio laboral[114].

La feminista italo-estadounidense Camille Paglia ha sido pionera en destacar la peculiaridad y la novedad absoluta de esta nueva promiscuidad o mezcla cotidiana de los sexos fuera del ámbito doméstico.

Según Paglia:

> En la cultura agraria —en realidad toda la historia que precedió a la Revolución Industrial— había una división del trabajo natural: las mujeres, porque estaban embarazadas o estaban criando y demás, gravitaban naturalmente alrededor del hogar, de la casa; y los hombres salían fuera y hacían las tareas peligrosas para conseguir comida, y ese tipo de cosas. Y aquí está el asunto: en ese tiempo en que los sexos eran tan diferentes (en sus roles), vivían realmente en mundos separados. Y la consecuencia es que, por eso, había una especie de electricidad entre los dos sexos separados y polarizados. (…) Yo todavía recuerdo en mis primeros años, cómo eran las cosas en ese período, en el que tenías, por un lado, el mundo de las mujeres y, por el otro, el mundo de los hombres —al final residual de esa era agraria—. La cosa era que los sexos apenas tenían mucho que hacer el uno con el otro. Se juntaban, obviamente, para tener niños. Pero, esencialmente, ocupaban dominios separados, vivían vidas completamente diferentes.

Esta descripción de Camille Paglia es corroborada por la antropología social, que estudia las mutaciones de las pautas sociales en lar-

---

[114] En el apartado 2 de estas conclusiones sobre el *#MeToo global*, hemos mencionado de pasada este período de transición, como la primera condición que hace posible el acoso sexual: hombres y mujeres trabajando juntos fuera de casa. Algunos lectores jóvenes pensarán que esto *ha ocurrido siempre* —tanto el acoso como la convivencia de hombres y mujeres en espacios públicos y laborales—. Al contrario: el acoso solo es explicable en el contexto de una convivencia entre los sexos relativamente reciente.

Scanned with CamScanner

gos períodos de tiempo: prácticamente todas las sociedades, en todas las culturas —desde las más primitivas a las relativamente recientes (hasta nuestra modernidad social avanzada)— han ordenado la vida para mantener a hombres y mujeres separados; y a las mujeres recluidas o fuertemente protegidas de la mirada y el acecho o la violencia masculina; excepto para el propósito, estrictamente regimentado, de la procreación. En un mundo de tribus, feudos y reinos o imperios en guerra constante, fuera, a la intemperie, en el mundo exterior, la vida se parecía mucho a la descrita por Hobbes: «Desagradable, brutal y corta».

Una lectura no maniquea de la historia

Por eso, Paglia previene contra la tentación de ver la historia como una saga interminable de buenos y malos, mujeres víctimas esclavizadas y hombres violentos y tiránicos:

> La historia debe ser vista claramente y con ecuanimidad: las tradiciones restrictivas no surgen del odio de los hombres ni de su afán de esclavización de las mujeres, sino de una división natural del trabajo que se ha desarrollado a lo largo de miles de años, durante el período agrario, y que en su momento benefició inmensamente y protegió a las mujeres, permitiéndolas cuidar de bebés indefensos y de los niños.

Desde los cinturones de castidad, el velo islámico o los harenes de los sultanes, hasta los estrictos rituales de cortejo y petición de mano (¡tan recientes!), la premisa básica era que los lugares públicos —fueran las calles y las plazas, los caminos y los campos, los centros de trabajo o las escuelas y las iglesias—[115] no eran seguros para las mujeres: fuera acechaban los elementos, la jungla social, la violencia y la lujuria de los extraños. Se precisaron varios siglos, empezando con el Renacimiento pero, sobre todo, desde la Ilustración europea, para ir construyendo espacios cívicos intersexuales —bailes, salones literarios, tertulias, teatros, conciertos, cafés, paseos, mercados, etc.— donde las mujeres, casi siempre de clase alta, podían ejercer como protagonistas sociales independientes (aunque casi siempre acompañadas). De esa convivencia acotada y restringida, fuertemente encorsetada (en todos los sentidos), hasta nuestros actuales espacios públi-

[115] Aun hoy, en muchos pueblos de España, los mayores conservan memoria de cuando hombres y mujeres tenían reservadas bancadas separadas en la parroquia local.

cos y lugares de trabajo masivamente compartidos libremente por ambos sexos, el cambio tiene apenas unas décadas en muchos países.

Un enorme cambio cultural

> Ha habido un cambio cultural —explica Paglia— un enorme cambio ha ocurrido. Por primera vez en la historia: hombres y mujeres [de familias distintas y desconocidos] trabajando juntos, unos al lado de otros, en un medio laboral. Hombres y mujeres están teniendo más contacto mutuo unos con otros que nunca antes. Lo que había hasta entonces era, durante miles y miles de años, una era agraria en la que estaba el mundo de los hombres y el mundo de las mujeres… Y esos dos mundos aparte no se juntaban muy a menudo.

Niega Paglia que el mundo doméstico de las mujeres fuera necesariamente un reducto estrecho, aislado y sin importancia, o carente de autonomía y poder:

> Aún puedo recordarlo: al final de esa era agraria, lo recuerdo de mi infancia, las mujeres tenían su mundo privado, gobernaban esa esfera doméstica. Y era multigeneracional, había una solidaridad entre las mujeres. Estaban al cargo de una tremenda porción de la vida… En la que los hombres no contaban ni se metían para nada. Los hombres solo venían para cenar. Tenían su propio mundo; y las mujeres sus asuntos propios. (…) Y allí las mujeres tenían estatus y poder en su propio dominio, y las mujeres mayores tenían la mayor autoridad (algo que hoy se ha perdido completamente). Las mayores gobernaban ese reino privado, tenían un control total: vestidas de negro, como viudas, eran poderosas, dominantes, dando órdenes, instrucciones, ofreciendo consejo… Entonces, a las mujeres jóvenes, novias, madres, embarazadas, las ancianas les decían lo que tenían que hacer; eran depositarias de la sabiduría de siglos.

La gran dislocación

Todo ese mundo, una cultura de vida de milenios, ha sido —en muchos países, está siendo— trastocado por la transformación económica y la modernidad social (urbanización + incorporación femenina al trabajo). Esta última, casi siempre subordinada a la primera, significa aislamiento, familia nuclear, separación entre vivienda y trabajo, fin de la familia extensa multigeneracional, masificación, pérdida de comunidad y de tradiciones, códigos de conducta dudo-

Scanned with CamScanner

sos o cambiantes, identidades frágiles y en crisis... En este mare-mágnum, donde las pautas y reglas nuevas están por hacer, donde las mujeres se encuentran entre los más vulnerables (¡pero no solo ellas!), es tentador, advierte Paglia, buscar chivos expiatorios, culpabilizar a toda una categoría social:

> Lo que vemos ahora [en relación con la era agraria anterior] es una total dislocación de las pautas ordinarias de la vida humana desde tiempo inmemorial. Así que las feministas van y dicen: «Son los hombres, es por culpa de los hombres, ahí está la razón, tenemos que cambiar a los hombres». Pero yo no lo creo. Creo que las mujeres han sufrido una tremenda dislocación, con la pérdida de ese mundo de solidaridad comunitaria, agraria, premoderna... El mundo de las mujeres. Podían ser felices en él. Trabajaban en ese mundo como un grupo, cocinaban, lavaban la ropa, cuidaban a los niños, lo hacían todo juntas. (...) Así, lo que estoy tratando de que la gente entienda, es que, en buena medida, mucha de la insatisfacción y la infelicidad que las mujeres experimentan hoy no tiene siempre que ver con los fallos de los hombres, sino primeramente con el profundo cambio en la manera de vivir de los seres humanos. Todos los problemas del mundo no se deben a los hombres. Muchos de los que estamos experimentando, y que sufren las mujeres, se deben a este cambio sistémico que está ocurriendo, a esta nueva era a la que pertenecemos[116].

Contexto y responsabilidad

¿Quiere esto decir que se justifican, de algún modo, los acosos y la violencia sexual destapados por *#MeToo,* al presentarlos como un fenómeno social inevitable, explicado por esta anomalía histórica? En absoluto. ¿Exime esta explicación del desafuero sexual de responsabilidad moral a los hombres-monstruo que lo perpetran? Para nada. Del mismo modo que la existencia histórica de la guerra no lava la responsabilidad de quienes cometen crímenes de guerra contra civiles o prisioneros indefensos. Ni la existencia de multitudes

116 Las citas están extraídas de las siguientes alocuciones de Camille Paglia disponibles en YouTube:
«Camille Paglia - Men and Women Used to Live in Separate Worlds» (*The Mill Series*, publicado el 2 de noviembre, 2017): https://www.youtube.com/watch?v=14XnHufKDok
«Camille Paglia Gives Feminists a History Lesson» (*Galileo›s Telescope*, publicado el 25 de agosto, 2017): https://www.youtube.com/watch?v=v53nd9iBing
«Camille Paglia Explains How Feminism Has Cost Women Their Identity and Happiness» (*MGTOW PLANET*, publicado el 29 de septiembre, 2018): https://www.youtube.com/watch?v=SXbaq1VTPMg

Scanned with CamScanner

apretadas disculpa la rapacería del ladrón de carteras. Pero proporcionan un contexto que explica la posibilidad misma de proliferación de la ofensa, un contexto histórico para entender el porqué de un fenómeno mundial: el proceso de modernización social —urbanización + incorporación de la mujer al trabajo y a la vida social— que junta por primera vez a hombres y mujeres en condiciones, y en números, nunca antes vistos[117]. Al principio, siempre, mujeres trabajando en posiciones subalternas, subordinadas a hombres que detentan todo el poder en la economía y el Estado: un desequilibrio de poder inevitable al comienzo del proceso de transición, y que ha permitido el abuso y el acoso sexual en el trabajo. Pero que está siendo progresivamente compensado por la formidable pujanza femenina en casi todos los campos profesionales y laborales —pero muy especialmente en la educación, que abre las puertas a todos—. Lo que *#MeToo* ha logrado, al destapar los abusos, es poner el foco en la asimetría de poder aún existente.

El mito de la tiranía patriarcal inmemorial

El mérito de Camille Paglia, al recordarnos este proceso histórico de transición que hace confluir dos esferas de vida —femenina y masculina— antes separadas y paralelas, estriba en que pone el acento en la *excepcionalidad antropológica* del mundo que estamos viviendo. Desbarata así la teoría feminista radical de un patriarcado tiránico y esclavizador —surgido del ADN de una masculinidad maligna— existente desde tiempo inmemorial. Y pone al movimiento feminista frente a un dilema filosófico-político: a) atribuir el desafuero sexual machista que *#MeToo* ha sacado a la superficie en todo el mundo a un determinismo social —llámese patriarcado— inscrito en el código de *socialización* (la masculinidad tóxica) de los hombres como categoría humana/demográfica (género lo llaman, por no decir sexo); o b) adscribirlo a una tipología muy específica de hombre —el hombre-monstruo poderoso, sexualmente descontrolado e inmoral— existente en todas partes pero minoritaria, que prolifera sin restricciones en condiciones y ambientes muy concretos.

---

117 Este contexto histórico de modernización social no explica, sin embargo, todos los abusos y violencia sexual que sufren las mujeres en sociedades y contextos premodernos y rurales, las más de las veces en el ámbito local de la aldea o el doméstico de la familia o el clan. Estas situaciones son las que podríamos denominar de patriarcado ancestral, exacerbado en tiempos modernos por la miseria crónica, los conflictos violentos y la influencia regresiva de ideologías religiosas fundamentalistas.

Scanned with CamScanner

Dilema: dos filosofías de la naturaleza humana

La primera es la filosofía de la naturaleza humana y de la historia del feminismo radical, reminiscente de un marxismo determinista reciclado. La segunda es la filosofía del liberalismo humanista, que acepta de Marx que «los hombres hacen su propia historia, pero no (...) bajo circunstancias elegidas por ellos mismos»[118], poniendo el énfasis en el margen de libertad —y por tanto de responsabilidad moral— del que siempre disponen. Esta filosofía pone el foco en que, a pesar de la diferencia biológica entre los sexos, hombres y mujeres son iguales en capacidad moral e intelectual. Lo que significa que tienen agencia —es decir, libertad— como individuos para actuar con sentido moral —bien o mal—. No están condenados a hacerlo de una u otra forma por condicionamiento biológico o social alguno. Incluso cuando pueden, porque su situación social y su fuerza (biología) se lo permite, tienen que querer —o hacer dejación de su voluntad, que es una forma negativa, por abdicación, de querer—.

La disyuntiva filosófico-política es clara: por un lado, el determinismo social que conlleva la estigmatización preventiva de toda una categoría social —los hombres— como sospechosos habituales a los que hay que reeducar en el curso de una vasta reingeniería sociopolítica, educativa y cultural; por el otro, el énfasis en la educación moral, en la libertad/responsabilidad, y la circunscripción del fenómeno, en contextos sociales modernos, a una tipología concreta de hombre-monstruo, a la que se combate con la ejemplaridad de su electrocución social (o, en su caso, condena judicial)[119]. ¿Qué queremos ser? ¿Qué pensamos que somos? ¿*La naranja mecánica*[120] o una sociedad de hombres y mujeres libres?

---

118 Carlos Marx: «18 de Brumario de Luis Bonaparte», en C. Marx y F. Engels, *Obras escogidas*, Editorial Progreso, Moscú, 1981, Tomo I.

119 Evidentemente, esto no es suficiente, como queda claro en nuestro recorrido por el *#MeToo* global, en aquellas sociedades no occidentales, especialmente las que sufren regímenes autoritarios, o que, en contextos premodernos, padecen atrasos económico-sociales (miseria) y rémoras culturales (patriarcados ancestrales) que, evidentemente, favorecen los abusos y la violencia contra las mujeres. Aquí, la apelación a la responsabilidad moral individual no es suficiente: hacen falta cambios políticos y sociales de gran calado. Pero estos cambios no consisten en una reingeniería sociocultural impuesta desde arriba a los ciudadanos individuales. Todo lo contrario: la mejor salida, en esos casos, es la modernización política (democracia), económica (capitalismo avanzado) y social (urbanización y empoderamiento profesional/laboral de la mujer), que abre a hombres y mujeres espacios vitales y sociales de libertad.

120 En la película *La naranja mecánica* (1971), de Stanley Kubrick, basada en la novela homónima de Anthony Burguess (1962), el protagonista, Alex (un joven criminal, violento com-

Hay dos clases de dinámica y de casos destapados por *#MeToo*:

A) Los que exigen una resolución judicial (terminan por denunciar ante la Justicia crímenes tipificados en el Código Penal); y B) los que, no siendo delitos, reclaman el oprobio de una electrocución moral por opinión pública.

Es una distinción fundamental, pues, como hemos visto en nuestra conclusión número 2, en la avalancha acusatoria desatada por *#MeToo* se amalgaman crímenes execrables y meras faltas, delitos tipificados en el Código Penal y comportamientos inapropiados, violaciones espantosas y acoso sexual en el trabajo que no implica violencia pero sí abuso de poder que merece condena moral y castigo profesional. Un año de recorrido de *#MeToo* ha puesto en evidencia que la frontera entre lo moralmente reprobable (pero no denunciable penalmente) y lo meramente maleducado o torpe, pero inocuo, es francamente borrosa, una zona gris que se dilata o estrecha según los tiempos (y muchas acusaciones llegan de años atrás, cuando no décadas), las culturas y los países —y en un mismo país puede variar apreciablemente según los sectores y los ambientes—.

Con el primer tipo de casos no hay disputa alguna: *#MeToo* es solo el medio de coordinación que permite a las víctimas lograr masa crítica, solidaridad mutua y apoyo público suficiente para sentirse arropadas para el paso decisivo de llevar a sus violentadores ante la Justicia. El segundo tipo, en cambio, descartado el castigo penal, aspira a sumar suficientes testimonios coincidentes para hacer creíbles las acusaciones y lograr lo que hemos denominado la electrocución moral por opinión pública. Esta conlleva, no obstante, el castigo nada inocuo y bien tangible que acompaña a la vergüenza pública: pérdida del empleo o cargo, fin de la carrera profesional, colapso empresarial y financiero, muerte civil e incluso la destrucción de la vida personal del acusado.

---

pulsivo y violador) es sometido en prisión a un tratamiento conductista, inspirado por una teoría psicológica y social que niega la libertad del ser humano, considerando que todos sus actos (buenos o malos) son producto del condicionamiento social y biológico. Alex saldrá a la calle, incapaz de hacer el mal, pero convertido en un autómata sin libertad. La sociedad —el mundo— es, según esta teoría, como una *naranja mecánica*.

Scanned with CamScanner

¿#MeToo antesala de la Justicia o Justicia #MeToo (soberano)?

El primer *#MeToo* moviliza la opinión pública como antesala de la Justicia; el segundo hace de la opinión pública la Justicia misma —fiscal acusador, juez procesador y jurado/tribunal sentenciador—. Aquel preserva, al final, la Justicia con garantías —el *due process*, en inglés— que permite a las víctimas sustanciar sus denuncias y a los acusados defenderse y, en su caso, limpiar su buen nombre. El segundo *#MeToo* deja a los acusados inocentes sin posible defensa ni reparación. Cuando estos se enfrentan a la condena de las redes sociales, estamos ante la versión siglo XXI de la turba linchadora. Cuando se cuenta con la intermediación de los grandes medios de comunicación convencionales, estos actúan de hecho —con su capacidad de investigar, de comprobar las historias y de cotejar los testimonios— como verdaderos oficiantes del juicio por opinión pública. Pues tienen la capacidad de actuar, en la práctica, como oficiales de un pelotón de fusilamiento, ordenando o impidiendo el acribillamiento del condenado por millones de miradas reprobatorias que lo dejarán públicamente anulado y anímicamente destruido (con las consecuencias nada desdeñables que hemos mencionado). El efecto mediático es devastador: si has sido acusado y apareces en los medios, en las listas de acusados, eres socialmente culpable.

Esta segunda modalidad de *#MeToo* es, claramente, la más potente y políticamente significativa, pues actúa en su propio ámbito como un movimiento social, con total autonomía de las instituciones estatales —y, en concreto, de la Justicia—. Y eso la hace potencialmente más eficaz —pues su campo de actuación es más amplio y su efecto, vía electrocución moral, más rápido y contundente—. Pero también la hace más ambivalente y peligrosa, por impredecible. Pues su dinámica depende de un sujeto tan amorfo y voluble como es la opinión pública, un océano navegable pero, en última instancia, ingobernable (al menos en los países democráticos donde es libre).

Es ante este *#MeToo* soberano[121] que deben plantearse tres preguntas clave: a) ¿Hay que creer siempre a las víctimas? b) ¿Deben/pueden

[121] Con este término —*#MeToo* soberano— nos referiremos al movimiento de denuncia de abusos y acosos sexuales que ejerce su presión e influencia exclusivamente, y soberanamente, en el ámbito de la opinión pública, completamente al margen y sin intervención alguna de la Justicia penal o civil del Estado. A este ámbito de justicia (acusación y castigo) autónoma, al margen de la Justicia del Estado, entendemos que pertenecen también las medidas punitivas tomadas autónomamente por empresas, universidades y otras entidades de la sociedad civil, siguiendo sus propios códigos de conducta, procesos e instituciones de vigilancia internos.

Scanned with CamScanner

reaccionar las mujeres en el momento? ¿Hasta dónde llega la agencia moral femenina? Y c) ¿Qué hacemos con los inocentes?

A) ¿Hay que creer siempre a las mujeres víctimas?

Believe All Women («Creer a todas las mujeres»), «Yo sí te creo», «Hermana, nosotras te creemos»... Son algunos de los eslóganes más repetidos del movimiento. Un principio axiomático, auténtico mantra definidor y movilizador. Viene a ser como el cargador de munición o energía (testimonios) para el fusilamiento o la electrocución por opinión pública de los acusados, que es el *modus operandi* propio del *#MeToo* soberano. Nos compele, como imperativo ético, a creer siempre el testimonio de las mujeres que denuncian acoso sexual, violencia o cualquier tipo de maltrato. Que una mujer víctima sepa que va a ser creída, que va a encontrar una opinión pública receptiva es básico para que se anime a contar su experiencia y a denunciar. «Creer o no creer a las víctimas es el verdadero muro que, como cultura, sociedad o civilización, debemos proponernos saltar», escribe la periodista Berna González-Harbour en *El País*[122]. ¿Podemos afirmar esto así, sin matices? ¿Es defendible este principio, especialmente en el ámbito de la Justicia, en sus procedimientos de investigación y enjuiciamiento criminal? Evidentemente no. ¿Y en el mundo laboral/profesional, y el más amplio de la opinión pública, el *#MeToo* soberano, donde hoy, frecuentemente, se dilucidan estos casos?

De entrada, hay que partir de la sangrante brecha de credibilidad —judicial y pública— que históricamente ha condenado las vivencias de las mujeres-víctimas al silencio, el desprecio, el descrédito y la burla, cuando no el escarnio público o la represalia impune del poderoso. Tanto más cuanto que los abusos y crímenes contra las mujeres —por su carácter íntimo, humillante— son tan difíciles, a veces imposibles, de probar. Sin embargo, hay razones para estimar que el actual y loable empeño de compensación de esta injusticia secular, al mantenerse en el terreno subjetivo de la creencia, hace un flaco favor a la verdad, a la Justicia y a la causa de la igualdad y la dignidad de las mujeres.

[122] «¿Creer o no creer a las mujeres?» (Berna González-Harbour, *El País*, 29 de septiembre, 2018).

Scanned with CamScanner

Humanamente capaces de mentir

Para empezar, porque, aunque raros, hay casos suficientes que muestran que las mujeres son seres tan humanamente capaces como los hombres de mentir, inventar o cambiar su versión de los hechos para salvar su reputación y su posición social, por interés económico, por despecho sentimental o, sencillamente, para eludir la avasalladora presión de su entorno. Eximir, *a priori*, a la condición femenina de las acechanzas de la común debilidad humana, no la hace más fuerte ni más igual: la convierte en un fetiche intocable y, a la postre, más frágil.

El peligro obvio, si convertimos la credibilidad de las víctimas y las creencias del público en elementos probatorios suficientes o decisivos, es que entonces las investigaciones policiales y judiciales, la valoración de las pruebas y la contradicción de testimonios en juicio público, junto a varios siglos de avances jurídicos desde la Ilustración (el principio de seguridad jurídica, de igualdad ante la ley, la presunción de inocencia, el derecho de defensa, etc.) serían perfectamente prescindibles. Esta objeción puede parecer abusiva, pues quienes exigen *creer a las mujeres* no buscan tanto sortear los procedimientos judiciales de comprobación, como reparar un prejuicio histórico que bloquea las denuncias de las víctimas en dichos procedimientos. Sin embargo, en el *#MeToo soberano* creer a las mujeres es el principio operativo que sustenta un procedimiento extrajudicial. Por otra parte, si hemos de dar un plus de credibilidad a las víctimas femeninas, ¿por qué no a las víctimas de clase, a los excluidos sociales, a los sin techo, a las minorías raciales o étnicas —judíos, negros, gitanos, musulmanes, inmigrantes de diversos orígenes— que arrastran también una historia de discriminación secular y credibilidad disminuida a los ojos de la sociedad dominante?

No hacer de las mujeres fetiches: simplemente gente

Podemos, con todo, ir más allá, y argumentar que la pregunta ¿creer o no creer a las mujeres? plantea un falso dilema; y que, por ello, el eslogan Creer a las mujeres confunde y perjudica más que ayuda a la causa de la igualdad y la dignidad femenina. Nadie lo ha expresado mejor que la periodista estadounidense Bari Weiss (una joven feminista de la vieja escuela):

> Creo que la visión del feminismo de «creer a todas las mujeres» las convierte en fetiches. Las mujeres dejan de ser humanas e imperfectas.

> Son la Verdad personificada. Están más allá de cualquier reproche. Es condescendiente pensar que las mujeres y sus acusaciones no pueden aguantar ser cuestionadas ni enfrentarse al escepticismo. Creo que los hechos sirven a la causa feminista mucho mejor que la fe. Y que el proceso con garantías es mejor que el juicio de la multitud (...). Si el principio rector de este movimiento es todavía un artículo de fe, mucha gente puede perder su religión. Acabarán queriendo destrozar a todas las acusadoras como a falsas profetas.

Bari Weiss concluye su artículo con una exhortación: «"Confía, pero verifica" carece de la fuerza de "Creer a todas las mujeres". Pero es, de lejos, la mejor política». Y lo razona filosóficamente de manera impecable:

> Desde tiempo inmemorial, a los hombres se les ha permitido ser simplemente gente [personas], mientras que las mujeres han tenido que ser mujeres [específicamente, es decir, reducidas a su identidad de sexo]. Yo pensaba que el feminismo tenía que liberarnos de este aplanamiento de nuestra identidad. Se supone que debe permitirnos ser gente [personas] también.

Y, para rematar su crítica del *Believe All Women*, Weiss ofrece un argumento difícil de rebatir: «Lo que debemos a toda la gente, incluidas las mujeres, es escucharlas y respetarlas y tomarlas en serio. Pero no debemos a nadie nuestra creencia irracional»[123].

B) ¿Cuándo deben reaccionar las mujeres? ¿Hasta dónde llega la agencia moral femenina?

¿Por qué no actúan las mujeres en el momento y lugar en que son acosadas, abusadas, ofendidas? ¿Por qué esperar a reaccionar después, indirectamente, a través de la opinión pública? Una de las pautas más repetidas entre las víctimas que denuncian acoso como parte del movimiento *#MeToo* soberano es hacerlo a través de las redes sociales o los medios de comunicación meses o años después de haber ocurrido. Lo que implica que en el momento de ocurrir no fueron capaces de reaccionar —no supieron, no pudieron— y confrontar a sus acosadores. No estamos hablando de situaciones de vio-

---

[123] «The Limits of Believe All Women» (Bari Weiss, *The New York Times*, 28 de noviembre, 2017): https://www.nytimes.com/2017/11/28/opinion/metoo-sexual-harassment-believe-women.html

Scanned with CamScanner

lencia física, en las cuales el hombre se impone por la fuerza. Esas agresiones o coacciones físicas constituyen delitos tipificados denunciables ante la Justicia. En el *#MeToo* soberano las mujeres hacen frente a otra cosa: la presión psicológica, verbal y también física de un superior jerárquico, la intimidación o chantaje de un hombre con prestigio y poder, los excesos de un compañero que se sobrepasa y que crea un ambiente incómodo y sofocante. En estas situaciones, ¿son las mujeres indefectiblemente víctimas vulnerables, constitutivamente en desventaja y, por tanto, incapaces de defenderse, reaccionar y reestablecer un trato equilibrado con la contraparte masculina acosadora? ¿Están las mujeres siempre ante un desequilibrio de poder tal que las impide defenderse, rechazar y preservar su autonomía y su dignidad? ¿Dónde queda y hasta dónde puede/debe ejercerse la agencia femenina?

Germaine Greer: que las mujeres reaccionen inmediatamente

La veterana feminista australiana Germaine Greer ha criticado, en este sentido, lo que califica como «gimoteo a destiempo de #MeToo»: «Quiero, siempre he querido, ver a las mujeres reaccionar inmediatamente», cuando sufren abuso o acoso sexual. Pide a las mujeres que se suman al movimiento que «sean directas y que actúen enfrentándose a esos hombres». Greer recuerda que:

> en los viejos tiempos eso se reflejaba hasta en las películas, donde siempre había un hombre babeando tras las mujeres; pero las protagonistas se burlaban: quedaba como un imbécil. No teníamos miedo de ese tipo de hombre, ni teníamos problema alguno en cruzarle la cara. Quiero —concluye— que las mujeres reaccionen «aquí y ahora». Que la mujer en el tren que siente la mano de un hombre donde no debería estar, sea capaz de decir bien alto: «¡Alto ahí!»[124].

Paglia: *«Yo tendría mucho que decirle a Harvey Weinstein»*

Camille Paglia, más guerrera aun que Greer, explica en una de sus charlas lo que haría si se topara con un acosador tipo Weinstein:

> Yo tendría mucho que decirle a Harvey Weinstein (¡qué personalidad más infantil!). No se trata de asalto sexual, cuando un hombre de 1,90 cm te dice: «Mírame mientras me ducho». Pero fíjense cómo reaccionan algu-

---

[124] «Germaine Greer Challenges *#MeToo* Campaign» (*Sydney Morning Herald*, 21 de enero 2018).

nas de estas mujeres: si te están avasallando físicamente, eso es una cosa, no hay mucho que puedas hacer; pero si te toquetean, rodeados de gente, eso es un agravio social intolerable. Revuélvete contra él: insúltale, ríete en sus narices... Siempre hay maneras de responder a estas cosas.

A continuación, Paglia expone un caso concreto realmente ocurrido con Harvey Weinstein:

Una joven actriz contó que estaba en un yate en Cannes, lleno de gente. Se echó una siesta en un camarote, y cuando se despertó, ahí estaba Harvey Weinstein, de pie, masturbándose en el umbral. Quedó horrorizada, comprensiblemente, pues es algo increíblemente asqueroso, y además estaba bloqueando la puerta. La reacción de ella, tras el incidente: «Se lo dije a alguna gente durante la cena, y me dijeron: "¡Oh, así es Harvey!". Y eso fue todo». Estaba en un yate con una veintena de invitados, charlando y bebiendo Martinis, ¡¿y ella no tiene nada que decir?! ¡Un tipo entra en tu habitación y se masturba delante de ti!... ¡Yo tendría una barbaridad que decir! Y probablemente ese tío no se iría de allí sin un miembro magullado. (...) Siempre he sido muy ruda en estas cosas: si un tipo hacía algo que yo consideraba humillante (poner su brazo a mi alrededor para pasar una puerta, por ejemplo) montaba una escena, como hice una vez en el Festival de Stratford: «¡Quita tus sucias manos de encima!». Esa es mi actitud: las mujeres tienen que enfrentarse, en el acto. (...) Demasiadas mujeres están formadas al estilo burgués de clase media: que consiste en sonreír, tratar de agradar. Si alguien hace algo que te incomoda, levanta la voz en ese momento, avergüenza a ese hombre, no tengas miedo de montar un escándalo. Enfréntate: «¡¿Cómo se atreve usted?!». No importa cuál sea la situación. ¡Defiéndete![125].

«No infantilicemos a las mujeres»

Desde otra perspectiva generacional, la veterana actriz italiana Gina Lollobrigida, que contó haber sufrido acoso en su juventud siendo actriz aspirante en los años cincuenta, incide en el mismo principio de actuación: «Debes de tener el coraje de denunciarlo cuando ocurre; pero yo no tuve ese coraje, me callé, no dije nada»[126]. La también veterana Condolezza Rice, exsecretaria de Estado en el Gobierno de George Bush, entrevistada sobre *#MeToo* —ella que llegó a lo más

[125] «Camille Paglia Would Have a Lot To Say to Harvey Weinstein» (*The Mill Series* / publicado el 2 de noviembre, 2017): https://www.youtube.com/watch?v=kB7ZZxfChfM

[126] «Italy Actress Gina Lollobrigida Reveals Sexual Assaults», *Digital World*, 9 de noviembre, 2017): http://www.digitaljournal.com/news/world/italy-actress-gina-lollobrigida-reveals-sexual-assaults/article/507234#ixzz5XWX9HbVx

Scanned with CamScanner

alto en un ambiente de hombres— prevenía, tras reconocer lo positivo del movimiento: «No convirtamos a las mujeres en "copitos de nieve" [*snowflakes* en trance de derretirse al primer soplo], no infantilicemos a las mujeres»[127].

Curiosa paradoja: son las grandes señoras más tradicionales (Lollobrigida) y las feministas moderadas, críticas con el feminismo radical de la cuarta ola (Germaine Greer, Camille Paglia) las que apremian a las mujeres acechadas a ser valientes y defender su dignidad en el momento en que es menoscabada; mientras que las feministas más radicales parecen considerar a las jóvenes de hoy cual frágiles siempre-víctimas, demasiado traumatizadas para mantener el tipo frente a la prepotencia grosera de los machos desatados. ¿De verdad no tienen otro recurso que tragarse la indignidad? ¿Están siempre abocadas a incubarla durante meses o años para buscar a destiempo el amparo de la opinión pública que les permita electrocutar a sus cerdos ofensores?[128]. Esta mentalidad termina por desproveer a las mujeres de toda agencia moral en su propia defensa. Como si fuera posible liberación alguna sin la rebelión activa del sujeto afectado.

Polémica Soledad Gallego-Díaz contra Javier Marías

En España, la cuestión de la agencia moral femenina fue el ingrediente principal de una breve polémica indirecta (no se mencionaron) entre el escritor Javier Marías y la periodista Soledad Gallego-Díaz, a propósito de las prácticas del magnate cinematográfico Harvey Weinstein. Con los ecos de los escándalos destapados por *#MeToo* resonando, y los preparativos para la huelga feminista del 8 de marzo atizando el debate, esto opinaba Marías sobre el *couch casting* (*«casting del sofá»*): las pruebas a que los grandes de Hollywood sometían a las jóvenes aspirantes a actrices:

> La costumbre me parece repugnante por parte de esos productores (como me lo parece la de cualquier individuo poderoso), pero en ella no había violencia. Se producía una forma de transacción, a la que las muchachas podían negarse; y una forma de prostitución menor y pasajera, si aceptaban. «A cambio de que este cerdo se acueste conmigo, con-

[127] «Condoleezza Rice on *#MeToo*: Let's Not Turn Women into Snowflakes» (*CNN*, publicado el 14 de enero, 2018): https://www.youtube.com/watch?v=I8eToRjhAb0

[128] Estamos refiriéndonos a ofensas contra la dignidad de la mujer sin violencia o amenaza directa de violencia, no a agresiones o amenazas a su integridad física.

Scanned with CamScanner

sigo un papel, iniciar mi carrera». (...) Con frecuencia hay transacciones, compensaciones, pactos, beneficios mutuos que entran en juego. La índole de algunos es repulsiva, sin duda, pero cabe responder «No» a tales proposiciones[129].

La repulsa de las feministas radicales en las redes sociales se abatió sobre el escritor, presumiendo que su argumentación daba por hecha una aceptación voluntaria de la transacción y un olvido de la asimetría de poder. El término prostitución se equiparó a culpabilización de la víctima[130]. Pero Javier Marías estaba planteando un debate necesario: ¿es posible, moralmente exigible, quizá, decir no? ¿En qué situaciones? ¿Justifica el desequilibrio de poder someterse a las exigencias/chantajes del poderoso a costa de tu dignidad? ¿Siempre? ¿Cuándo sí y cuando no?

Soledad Gallego-Diaz, periodista de gran prestigio y actual directora del diario *El País*, respondió una semana después, sin mencionar al escritor:

> La exigencia de favores sexuales a cambio de conservar el trabajo, de ayudar o de no paralizar tu carrera profesional, recurrente en el mundo del espectáculo, pero también en el de las criadas, en la oficina o la universidad, no es en ningún caso una forma de prostitución, sino una coacción, que supone una grave violación del principio democrático de igualdad. No hay violencia, se alega, y las mujeres pueden decir «No». Sucede que en ese caso sacrifican sus carreras, sus expectativas, su vocación. ¿Si no hacen ese sacrificio son simplemente un poco putas? Eso es seguramente lo que piensan desde hace siglos muchos hombres e incluso algunas mujeres[131].

Esta réplica de Soledad Gallego-Díaz suscita una pregunta: ¿tienen las mujeres en nuestra época, en sociedades avanzadas en las que no están sometidas a la esclavitud o la servidumbre (pues rige el Estado de derecho y la protección de un Estado de bienestar), margen para ejercer como agentes morales, responsables de sus actos? ¿O están condenadas a ser víctimas pasivas, sin capacidad de reac-

---

[129] «Ojo con la Barra Libre» (Javier Marías, *El País*, 11 de febrero de 2018).

[130] Este es el debate que se suscitó, por aquellas fechas, a propósito de la actriz italiana Asia Argento, una de las primeras en denunciar a Harvey Weinstein de violarla en 1997, al inicio de su carrera. La prensa italiana la masacró, acusándola de prostituta, por, supuestamente, haber accedido al chantaje de Weinstein para avanzar en su carrera, y luego, veinte años después, denunciarle.

[131] «¡Adelante, #MeToo!» (Soledad Gallego-Díaz, *El País*, 18 de febrero, 2018).

Scanned with CamScanner

ción, sin decisión propia, sin autonomía y, por tanto, sin responsabilidad moral? ¿No es uno de los principios centrales sobre los que ha levantado el feminismo su reclamación de la emancipación femenina que, cualesquiera que sean las diferencias biológicas, las mujeres tiene igual capacidad intelectual y agencia moral que los hombres, puesto que estos son atributos humanos y no de sexo?[132]

¿Qué piensan las feministas críticas? Germaine Greer mantiene que algunos supuestos acosos sexuales aireados por *#MeToo* «equivalían a consentimiento». Reconoce que «las cosas cambian cuando el hombre tiene poder económico, como lo tenía Harvey Weinstein». Pero para ella, «si te abres de piernas porque te ha dicho "si te portas bien conmigo te daré un trabajo en la próxima película", entonces me temo que eso equivale a consentimiento, y luego será demasiado tarde para lamentarse»[133].

«¿Qué ha sido de la agencia femenina?»

Camille Paglia es igual de contundente: «Demasiadas mujeres ponen su carrera y el avance profesional por encima de su dignidad como seres humanos. Yo adopto la 'postura-amazona': el respeto por mí misma y mi dignidad humana es mucho más importante que cualquier oportunidad profesional». La novelista norteamericana Daphne Merkin fue de las primeras en expresar sus reservas sobre la aparente disposición a eximir a las mujeres de responsabilidad en casos en que no hay coacción violenta:

---

[132] Este es un debate con muchas ramificaciones: ¿qué juicio podemos hacer entonces de otras situaciones en las que los actores están sometidos a presiones mucho mayores para cometer actos execrables? ¿Por qué se pudo juzgar a Adolf Eichmann pese a su defensa de que solo era un funcionario que cumplía órdenes? ¿No es cierto que negarse a ser parte del engranaje burocrático de la solución final, sabiendo lo que sabía y dada la magnitud de lo que sabía, lo hubiera expuesto al riesgo —a él y quizá a su familia— de ser ejecutado con cualquier pretexto para silenciarle? ¿Cómo podía negarse? ¿Le eximimos de responsabilidad? ¿Qué decir de todos aquellos militares que cometieron crímenes atroces —asesinatos de civiles o de prisioneros desarmados— bajo la presión formidable de la obediencia debida en tiempo de guerra? Para poner un ejemplo menos dramático: el empresario que paga la comisión exigida por una trama de funcionarios corruptos está siendo objeto de un chantaje (si no acepta su empresa perderá ese contrato y, quizá, otros más con consecuencias para su supervivencia futura), pero también se hace cómplice de la corrupción del sistema que perjudica a otras empresas y al interés general. ¿Las actrices que sufren el chantaje del casting del sofá están sometidas a coacción mayor que estas? ¿Si a ellas no tienen agencia moral y, por tanto, responsabilidad por sus actos, quién la tiene entonces?

[133] «Germaine Greer Challenges *#MeToo* Campaign» (*Sydney Morning Herald*, 21 de enero, 2018): https://www.smh.com.au/world/germaine-greer-challenges-metoo-campaign-20180121-h0lpra.html

Scanned with CamScanner

¿Qué ha sido de la agencia femenina? Eso es lo que me pregunto cuando escucho historia tras historia de mujeres adultas indefensas ante exigencias sexuales. Me parece especialmente curioso, cuando la mayoría de las mujeres que conozco han estado en situaciones en las que un hombre les ha echado los tejos de forma agresiva, en el trabajo o en cualquier sitio. Han respondido rutinariamente: «No estoy interesada» o «Quítame las manos de encima inmediatamente». Y han asumido el riesgo que conlleva[134].

Resulta sorprendente que sea el feminismo más radical el que esté dispuesto, casi como un acto reflejo, a desproveer a las mujeres de agencia moral y a condenarlas, por defecto, al estatus de víctimas innatamente vulnerables e indefensas —sin opciones, sin margen de actuación, sin libertad— ante cualquier presión del patriarcado; mientras que, por el contrario, sean las feministas liberales, moderadas y críticas con la cuarta ola (Greer, Paglia, Weiss, Merkin y otras), junto a las mujeres tradicionales, las que, haciendo gala de tanto sentido de la realidad como rebeldía, animen a las jóvenes a reaccionar en el momento, a enfrentarse, a ejercer su dignidad ya[135]. Extraña paradoja: las moderadas son aquí las guerreras contestatarias y las radicales que echan fuego por la boca, las victimistas que no ven en las mujeres capacidad de reacción. Las primeras asumen que hablan a seres adultos, mientras las segundas parecen dirigirse a menores de edad apenas responsables de sus actos. Estas posturas, que podrían parecer contradictorias, son la consecuencia lógica, sin embargo, de las filosofías de fondo que hemos expuesto antes: el determinismo social que subyace al feminismo

---

[134] «Publicly, We Say *#MeToo*, Privately, We Have Misgivings» (Daphne Merkin, *The New York Times*, 5 de enero, 2018).

[135] Esta prescripción es, por otra parte, la más sana psicológica y moralmente. Quien reacciona en el momento, restituye su dignidad maltratada, restableciendo en el acto el equilibrio anímico amenazado. Y, en esa medida, se reafirma como igual, en el instante. Se niega a convertirse en víctima, conservando su autoestima y su salud mental. Por el contrario, la víctima que se traga la ignominia durante meses o años ingiere un veneno: no restablece el equilibro psíquico, sino que, con su silencio/aquiescencia, daña su alma, incubando la ira y el resentimiento (con un regusto residual de autoculpa). Solo la denuncia pública retardada supone una cierta catarsis reparadora. Hay que reconocer que, en algunos casos, esto es difícil de evitar, pues la subcultura imperante en los microespacios de los poderosos puede hacer muy difícil la reacción. Pero, en una sociedad abierta y moderna, nunca es imposible defender la dignidad herida *ipso facto*. Aunque, obviamente, hay un precio que pagar por ello. Juzgue el lector cuál es el precio mayor: un alma herida o una carrera destruida.

Scanned with CamScanner

radical[136], y el liberalismo humanista que inspira a sus críticas moderadas.

En todo caso, ¿cuál de los dos mensajes es más positivo, liberador y empoderador para las nuevas generaciones? ¿Quién es más consecuente en la defensa de la integridad moral y la libertad de las mujeres: Soledad Gallego-Díaz que parece negarles margen/libertad de reacción («No es en ningún caso una forma de prostitución, sino una coacción») o Javier Marías que la afirma («Cabe responder "No"»)?

C) ¿Qué Hacemos con los Inocentes?

¿Qué pasa con los acusados inocentes? ¿Qué ocurre con la posibilidad de que la opinión pública, como nueva instancia justiciera al margen de la ley, triture con sus sentencias sin juicio, con sus procesos *sui generis*, vidas inocentes? Como hemos visto, los casos de inocentes electrocutados son pocos, pero haberlos haylos. Desde el punto de vista del feminismo radical, se trataría de víctimas colaterales lamentables pero inevitables, como sabemos por la historia, en toda revolución o guerra de liberación. Emily Lindin, columnista de *Teen Vogue*, lo tiene claro:

> Realmente, no me preocupa para nada que hombres inocentes pierdan sus empleos por alegaciones de asalto/acoso sexual falsas. Si las reputaciones de algunos hombres inocentes tienen que sufrir en el proceso de acabar con el patriarcado, ese es un precio que estoy absolutamente dispuesta a pagar[137]

Cuando tantas miles y millones de mujeres han sufrido injusticias y violencias sin cuento, sería el argumento, ¿por qué lamentarse

---

[136] El determinismo social tiene una doble vertiente que permea todo el discurso radical: además de inclinarse a negar, como hemos visto, agencia moral y libertad a la mujer, prefiriendo presentarla como siempre-víctima, convierte a los hombres en subproductos del patriarcado, social y culturalmente condicionados a actuar según patrones machistas, que solo es posible erradicar mediante una ambiciosa y omnicomprensiva reingeniería social. De ahí la tendencia a adscribir sentencias judiciales que no gustan, no a los jueces que las dictan sino a la Justicia patriarcal; y a adjudicar crímenes espantosos contra las mujeres no solo a los hombres-monstruo y psicópatas que los cometen, sino al heteropatriarcado —convirtiendo en cómplices morales, siquiera por omisión, a la mitad de la población—. La filosofía determinista del feminismo radical enfatiza los desequilibrios de poder insalvables que abocan a las mujeres a ser víctimas; mientras que la filosofía liberal del feminismo moderado relativiza esas disparidades de poder en las sociedades avanzadas para resaltar la autonomía moral y la libertad de respuesta femenina.

[137] Citado en «Feminist Writer Closes Off Twitter After Saying She's Cool with Sacrificing Innocent Men to Fight Sexual Misconduct» (Ronn Blitzer, *Law & Crime*, 22 de noviembre, 2017).

ante la eventualidad de que algunos hombres buenos caigan en el fragor de la revolución feminista? Es una muestra muy popular de la vieja sabiduría de todas las revoluciones y de todos los oprimidos que en el mundo han sido: «Está bien que el miedo cambie de bando. Nosotras hemos vivido con miedo desde tiempo inmemorial. Es ahora el turno de los hombres de vivir con temor, de noches angustiadas sin dormir». Por otro lado, en el actual clima, muchos hombres se preguntan: «Si yo fuera acusado falsamente, ¿quién me creería? ¿Qué garantías de un "juicio social" justo tendría?».

El peligro de confundir abusos y hombres poco sensibles

En España, Soledad-Gallego Díaz lo tiene claro:

> *#MeToo* es un gran avance democrático, no una amenaza contra los derechos civiles. ¿A qué viene tanta indignación? ¿Se pueden producir algunos excesos? Seguramente. ¿Es eso bueno? No. Intentemos, juntos, evitarlos. ¿Quita eso valor al movimiento de denuncia de conductas abusivas, mantenidas en silencio o consideradas inevitables? En absoluto[138].

Más adelante, en el mismo artículo, minimiza el problema de los inocentes sacrificados:

> El temor a que la denuncia de abusos sexuales vaya a acabar con la carrera de decenas, centenares, miles de hombres talentosos y quizás solo un poco brutos, víctimas de mujeres despechadas, es absurdo. Para empezar, no existe ninguna confusión entre abusos y hombres poco sensibles[139].

¿Que un inocente sufra o que veinte culpables escapen?

Hay un problema obvio en este planteamiento con reminiscencias de justicia revolucionaria en un Estado de derecho garantista digno de tal nombre: la igualdad ante la ley, el principio de seguridad jurídica y el derecho a la defensa no pueden frivolizarse como una mera cuestión de números (10, 100 o 1.000) ni torcerse en función de pasados agravios colectivos (que hacen pagar o privilegian a los ciudadanos

---

[138] «¡Adelante, *#MeToo*!» (Soledad Gallego Díaz, *El País*, 18 de febrero, 2018).

[139] Esta última afirmación —«No existe ninguna confusión entre abusos y hombres poco sensibles»— es, quizá bienintencionadamente, demasiado categórica. Los casos del senador Al Franken, del actor Morgan Freeman, del biólogo Francisco Ayala, del ejecutivo francés Eric Brion, del actor argentino Ricardo Darín y algunos otros, entran en esta categoría de la confusión o, cuando menos, es discutible que entren en la de abusos o acoso —como veremos en los capítulos siguientes—.

Scanned with CamScanner

vivos por los pecados o los sufrimientos de sus ancestros). El Estado de derecho solo entiende de individuos no de identidades colectivas, y administra Justicia para los vivos, no para los muertos, por muchas injusticias que sufrieran. Si el iracundo Dios judío, Yahvé, estaba dispuesto a perdonar, a petición de Abraham, a la pecadora Sodoma por tan solo diez inocentes[140] ¿qué no deberíamos exigir a un Estado de derecho moderno? La famosa fórmula del jurista inglés William Blackstone —«Uno preferiría que veinte personas culpables escapen a la pena capital en lugar de que una persona inocente sea condenada»[141]— está vinculada al principio de presunción de inocencia del derecho penal. Revolucionarios como Robespierre (en una carta al tribunal revolucionario) la denigraron: «La gente está siempre diciendo a los jueces que tengan cuidado de salvar a los inocentes; yo les digo que se cuiden de salvar a los culpables»[142]. Gobernantes autoritarios como Bismarck la volvieron del revés: «Es mejor que diez inocentes sufran a que un culpable escape». ¿A qué principio queremos que se acoja nuestra justicia penal y nuestra justicia social? ¿Estamos seguros de que el *#MeToo* soberano ofrece suficientes garantías para aquellos acusados que pudieran serlo falsamente o exageradamente (confundiendo falta de sensibilidad o mala educación con abuso)? ¿Somos conscientes del peligro de que, en la era de las redes sociales desbocadas, que tantas veces actúan como auténticas hordas linchadoras, manipulables y contaminables por campañas de desinformación y odio, demos por bueno el método de electrocución por opinión pública, como forma de justicia popular paralela a los procedimientos penales? ¿Qué pasará cuando, inevitablemente, este *modus operandi*, ahora homologado por la sociedad, se extienda a otros movimientos, otras víctimas y otros acusados?

La séptima conclusión (provisionalmente inconclusa) empieza con una pregunta que aún debe ser respondida:

¿El acoso y la violencia sexual en las sociedades avanzadas es un mal sistémico o un fenómeno extendido pero minoritario que afecta a muchas mujeres, pero del que es responsable una ínfima minoría de hombres?

---

140 Capítulo 18 del libro del Génesis.
141 Formula extraída del libro *De Laudibus Legum Angliae* (c. 1470) de sir John Fortescue.
142 Citado por John Kekes en «Why Robepierre Chose Terror» (*City Journal*, primavera, 2006).

Scanned with CamScanner

La respuesta a esta pregunta —que indagaremos en detalle en los próximos capítulos, atendiendo a los datos y a la casuística— es trascendental. Es la pregunta del millón: su respuesta, que solo puede ser empírica, es clave para resolver el dilema filosófico del feminismo actual que hemos planteado: a) si estamos ante un fenómeno sistémico, generalizado, las premisas del determinismo social se verían confirmadas: el problema de fondo —la causa estructural— es el patriarcado; b) si estamos ante una tipología de hombres-monstruo, presente en muchas partes pero claramente minoritaria, la teoría del sistema socio-cultural patriarcal que condiciona a los hombres a actuar así no se sostendría. Quedaría margen decisivo para el factor humano individual (la libertad/responsabilidad moral) enfatizado por el liberalismo humanista.

Para corroborar su premisa filosófica determinista, el radicalismo feminista necesita imperativamente presentar el acoso y la violencia sexual como un fenómeno sistémico —es decir, generalizado, predominante en todas partes— sostenido por el conjunto de la cultura, empezando por la educación, y de las estructuras macrosociales (económicas y políticas) —es decir, el patriarcado—. De este sistema y de sus consecuencias serían responsables principales, por ello, los hombres —por activa o por pasiva— como categoría social; pues han sido sus forjadores históricos, sus beneficiarios privilegiados y sus sostenedores o cómplices pasivos o inconscientes hasta hoy mismo. Como veremos en los capítulos próximos, una de las líneas maestras de pensamiento y acción del feminismo radical de la llamada cuarta ola, surgida precisamente al calor de *#MeToo,* consiste en un denodado esfuerzo por enmarcar los hechos[143] destapados por este movimiento como expresión de este sistema, y prueba empírica definitiva de su nociva existencia. Pero antes de leerlos o enmarcarlos ideológicamente de una u otra forma es preciso probar los hechos mismos.

Victimización universal/acusación universal

La primera premisa (marco) a imponer a los hechos es la de convertirlos en demostración de la victimización universal de la mujer: todas las mujeres son víctimas cotidianas, directa o indirectamente, del acoso o la violencia sexual («A todas nos ha pasado», «Todas lo hemos sufrido»). Para llegar hasta ahí hace falta, como veremos, esti-

[143] *Enmarcar* los hechos es situarlos en un determinado contexto, trazado por un marco conceptual interpretativo, que les da un sentido u otro.

Scanned with CamScanner

rar tanto el concepto de acoso —hasta hacerlo infinitamente elástico— como el tiempo de la ofensa —«Alguna vez en la vida»—. La segunda premisa es que de la victimización universal se pasa, lógicamente, a la acusación universal: si no todos los hombres o la mayoría, una minoría significativa, avalada, consentida, apoyada activa o pasivamente por la mayoría —la cultura machista imperante (factor sistémico)— serían culpables directos (los primeros) o responsables indirectos (los segundos) del trato sexual violento, abusivo o vejatorio a las mujeres.

El peligro evidente de esta lectura de los hechos es que los convierte en el trasunto de una lucha de sexos —entre categorías sociales que no pueden remediar ser como son (salvo excepciones, por los efectos de la reeducación feminista de la sociedad)— por el dominio y el control social/cultural; no la expresión de un problema moral que afecte a individuos libres. Este entendimiento de *#MeToo* y de la historia como lucha de sexos es el que promueve el feminismo radical[144]. Que sus efectos, si esta idea se extendiera, serían tan destructivos como un veneno para las relaciones entre hombres y mujeres, para la sociedad y para la cultura/civilización a más largo plazo, es una perspectiva que no precisa mucha imaginación.

Pero hay otra lectura posible. «Estos hechos —advierte la filósofa francesa Peggy Sastre, coautora del Manifiesto de las 100 Mujeres francesas— afectan a muchas mujeres, pero son causados por una minoría de hombres»[145]. «Lo que estamos presenciando —afirma Sastre— (...) [es un movimiento] que dice promover la liberación de la mujer, pero termina (...) sometiéndola al estatus de eterna víctima, reduciéndola a presa indefensa de los demonios del chauvinismo machista»[146]. La intención del Manifiesto, asegura Sastre, no era excusar la violación o el asalto sexual, sino «protestar contra la

---

[144] Lucha de sexos como nueva lucha de clases, pero ahora como conflicto de identidades.

[145] El ejemplo más ilustrativo de esta aparente contradicción es el de la discoteca donde se producen tocamientos indeseados que afectan a todas las mujeres. Si en el local hay 50 hombres y 50 mujeres, y de aquellos 5 (el 10%) son acosadores compulsivos, en el curso de 3 o 4 horas de apretada algarabía, en la que todos se mezclan, cruzan o bailan con todas, es perfectamente verosímil que las 50 mujeres (100%) salgan del local denunciando que han sido acosadas/toqueteadas contra su voluntad. Sería, sin embargo, falso acusar o responsabilizar a los 50 hombres por estos hechos.

[146] Aunque la crítica de Sastre parece ir dirigida contra *#MeToo* como tal movimiento social, nuestra posición es más matizada. Como argumentamos en la siguiente conclusión, es posible criticar la ideología de un movimiento sin por eso rechazar todas sus acciones y, menos aún, sus logros.

Scanned with CamScanner

denuncia generalizada contra los hombres»[147]. Cual de las dos lecturas se corresponde con la realidad o la explica mejor es algo que hay que probar.

La octava conclusión arranca también con un interrogante:

¿Es posible aplaudir los fines (ideales) y logros (reales) de una revolución o movimiento social, alabar sus efectos perdurables y, al tiempo, criticar su ideología y desautorizar algunos de sus métodos?

La contradicción parece una trampa inescapable: si en nuestra primera conclusión hemos afirmado que *#MeToo* es «una rebelión femenina liberadora», alentadora de «una nueva ola de conciencia y acción por la dignidad de la mujer», y de efectos en todo el mundo netamente positivos, no parece congruente criticar la ideología que anima y sostiene ese movimiento y cuestionar algunos de sus métodos y prácticas. ¿Hay que escoger entre lo uno y lo otro? ¿Las revoluciones y movimientos sociales que han traído consecuencias inequívocamente positivas no son criticables? Esta es solo una contradicción aparente y uno de los sofismas más manidos en filosofía de la historia. Y la misma historia nos proporciona abundantes ejemplos.

El ejemplo de la Revolución francesa: loables fines, terribles métodos

El más notorio es la Revolución francesa, hoy generalmente celebrada como el gran hecho político europeo que hizo realidad los ideales de la Ilustración: democracia, gobierno constitucional, libertades fundamentales y derechos humanos. Sin embargo, la revolución fue un período sangriento y cruel, cuyos métodos y prácticas chocaban con sus altos ideales, y cuya ideología, aparentemente intachable, fue retorcida para justificar lo injustificable. Entre julio de 1793 y su muerte en julio de 1794, Robespierre impuso el Terror durante un año: 2.639 personas fueron guillotinadas en París en solo 9 meses (entre el otoño de 1793 y el verano de 1794); 1.258 en un plazo de solo 9 semanas (una media de 36 por día); cerca de 50.000 personas fueron ejecutadas por

[147] «The *#MeToo* Movement Took the World by Storm. Then It Met the French Resistance» (Annabel Crab, *ABC News*, 4 de septiembre, 2018).

otros medios en Francia o murieron en las prisiones en ese tiempo. Las atrocidades del Terror no fueron el fruto de excesos desafortunados, indeseados por Robespierre y sus secuaces, sino la consecuencia lógica de una ideología natural de la igualdad, que dividía el mundo entre buenos y malos, opresores y víctimas, y justificaba el radicalismo y los procedimientos extrajudiciales[148].

¿Qué significado tiene evocar la figura de Robespierre y el Terror más de doscientos años después? Recordarlo como prototipo del revolucionario fanatizado, embebido de una ideología de liberación en nombre de la cual pueden justificarse los mayores desmanes. Y tener presente que la crítica de la ideología revolucionaria —presentada en su momento como natural y, por tanto, incontestable— y de sus métodos extrajudiciales —entonces vistos como inevitables— no solo es legítima hoy, *a posteriori*, sino que hubiera sido absolutamente crucial en su tiempo[149]. Y ello independientemente de los fines y de los logros históricos de la revolución. La ficción contrafactual[150] y la historia política comparada enseñan que no hay nada inevitable y necesario en dicha ideología y en tales métodos en relación a los fines perseguidos y los logros alcanzados. Inglaterra consiguió evolucionar hacia una monarquía parlamentaria sin pasar por la ideología republicana ni por los métodos del Terror de la Revolución francesa, logrando niveles de democracia y derechos humanos iguales o mayores[151].

---

148 Dan Edelstein argumenta en su libro *The Terror of Natural Right: Republicanism, the Cult of Nature and the French Revolution* (The University of Chicago Press, Chicago, 2009), que a partir de agosto de 1792, especialmente desde el juicio a Luis XVI, la idea del derecho natural, sin la mediación de marco constitucional alguno, fue la piedra de toque que sirvió a líderes jacobinos como Robespierre y Saint-Just para impulsar la justicia revolucionaria. Los líderes del Terror creían ser agentes de un derecho natural, intuitivamente accesible a todo el mundo, y que quienes lo violaban eran «enemigos de la raza humana», que debían ser ejecutados al margen de los procedimientos judiciales, pues estaban *hors-la-loi*. Este concepto, según Edelstein, fue utilizado para justificar tres cuartos de las muertes durante el Terror. La teoría de los derechos naturales contaba con una prestigiosa historia en la tradición del pensamiento político occidental, avalada por luminarias como Montaigne, Fénelon, Montesquieu y Rousseau, y desempeñó un papel positivo en la defensa de los derechos individuales. Pero fue retorcida para justificar todo lo contrario.

149 No, no estamos comparando al movimiento *#MeToo* con el Terror de Robespierre, sino deshaciendo, con un ejemplo histórico, la aparente contradicción de criticar la ideología y los métodos de una revolución, al tiempo que se defienden sus fines últimos y sus logros.

150 Wikipedia: «Se denomina 'contrafactual' o 'contrafáctico' a todo acontecimiento o situación que no ha sucedido en el universo actualmente observable, pero que podría haber ocurrido».

151 Hay, por supuesto, muchos otros ejemplos de acontecimientos históricos —revoluciones, guerras, sistemas sociales— cuyas consecuencias/logros fueron inequívocamente positivos, pero a costa de métodos e ideología de apoyo absolutamente condenables. La victoria de la Unión Soviética de Stalin frente a la Alemania nazi destruyó el mal absoluto representado por Hitler; pero lo hizo utilizando métodos inaceptables (oleadas humanas de asalto, muerte por frío e inanición de millones de prisioneros alemanes, crímenes contra poblaciones civiles li-

Scanned with CamScanner

La furia de los oprimidos

Los casos de acoso y violencia sexual destapados por *#MeToo* en todo el mundo han liberado una comprensible furia colectiva femenina. Pero una gran lección de la historia contemporánea es que con el sufrimiento y la furia acumulada de los oprimidos —los campesinos y siervos exprimidos por el feudalismo del *Ancien Regime*, el proletariado pauperizado explotado por la industria capitalista, las naciones sojuzgadas, derrotadas en guerras y humilladas por ocupaciones e imperios— se han azuzado algunos de los mayores crímenes de la historia y edificado los totalitarismos más inhumanos. El ingrediente psicológico esencial de unos y otros es el *resentimiento*, la furia no canalizada, la reacción a la injusticia bloqueada y transmutada en odio almacenado. Una carga histórica explosiva. El infierno también está empedrado con la furia de los oprimidos.

Es una constante de la historia que todos los movimientos de liberación/emancipación humana que han existido han desplegado, en un momento u otro de su desarrollo, un ala radical, extrema y maximalista, fanatizada e intransigente y, muchas veces, violenta: desde los jacobinos que impulsaron el Terror en la Revolución francesa hasta el comunismo que dividió el movimiento obrero europeo y mundial, pasando por los anarquistas que sembraron de cadáveres la Europa de finales del siglo XIX y principios del XX; y, en tiempos más recientes, los terrorismos de naciones oprimidas o de fundamentalismos religiosos. En cada encrucijada histórica, el ala radical ha llevado su causa al callejón sin salida del aislamiento y la desesperación, a la sangría caótica y la derrota; o, en la victoria, a la distopía totalitaria abocada al fracaso final. El movimiento feminista no es una excepción a esa ley: también tiene su ala radical destructiva.

La revolución más exitosa

De todas las revoluciones que en el mundo contemporáneo han sido, la más exitosa, profunda y duradera en sus oleadas de transformación

---

beradas, etc.) y una ideología opresiva de signo totalitario para movilizar al Ejército Rojo. Las bombas sobre Hiroshima y Nagasaki abreviaron la guerra del Pacífico, logrando la rendición de Japón en cuestión de días; posiblemente salvaron vidas en el cómputo global: ¿justifica ese logro aniquilar a 100.000 inocentes? Piensen las lectoras feministas, especialmente las más radicales, en las ventajas extraordinarias de la civilización tecnológica y las hechuras materiales del mundo moderno en el que viven: son en un 99% obra de manos de hombres y en un 90% creaciones de mentes masculinas. Son el fruto del denostado sistema patriarcal. ¿Renunciarían a criticar este por el hecho de aceptar y disfrutar aquellas? La historia y la vida están llenas de contradicciones como estas.

Scanned with CamScanner

y en sus consecuencias ha sido —está siendo— la revolución femenina. Quizá porque no está ligada a un determinado partido político u organización ni a un marco institucional y legal concreto (un régimen), ni tampoco —hasta ahora— a dogmas ideológicos u ortodoxias intelectuales que la encorseten. Quizá porque se trata de un movimiento eminentemente cultural de carácter transversal y abierto, que opera primeramente cambiando valores y actitudes, pautas de comportamiento y convenciones sociales. Quizá porque ha sido la más gradual y no ligada a un acontecimiento histórico único. Quizá porque en esta revolución tenían que participar necesariamente los dos lados de la ecuación de poder casi al unísono: los que lo tenían, con el dominio del mundo exterior, y las que deseaban compartirlo, saliendo de su mundo interior. Quizá porque al ser la ecuación de poder un equilibrio de fuerzas vitales antes que sociales, cuando se plantea el conflicto a nivel social no puede resolverse con la eliminación de la otra parte o su exclusión total, pues las dos mitades del ser humano se necesitan no ya para vivir en sociedad, sino para hacer la vida posible. Quizá porque la revolución ha sido femenina también en sus formas: el poder blando (persuasión y atracción) frente a poder duro (fuerza y control).

La crítica necesaria

El peor favor que se le puede hacer —desde el lado masculino de la ecuación vital/social, sin el cual no ha habido ni puede haber cambio alguno— es el halago empalagoso de su causa, el postureo feminista acrítico de los hombres sensibles, aquejados del síndrome de la culpabilidad colectiva, con genuflexión y autoflagelación acomplejada ante sus dogmas. El mejor servicio a ofrecer, por el contrario, es una crítica racional, lo más objetiva posible, desde la simpatía hacia sus ideales compartidos y sus avances históricos. Una crítica de los dogmas emergentes que amenazan con descarrilar el movimiento por la vía del radicalismo beligerante y divisorio: el diagnóstico tremendista, la distorsión de la historia, el sectarismo izquierdista, el victimismo endogámico, el social-determinismo filosófico y, al nivel más práctico, la pérdida de sentido de la realidad.

Regreso a *The Power*: el resentimiento vengativo

La primera objeción a superar por esta crítica es la que niega la mayor: el feminismo radical sería una ficción irrelevante inventada por los enemigos de la igualdad. La respuesta cabal precisa de todo este volumen. Pero baste, como prueba adelantada, la ficción con la

Scanned with CamScanner

que arranca el libro: la novela de Noami Alderman, *The Power*, de la que hemos tomado prestada la metáfora de la electrocución mediante opinión pública. La de Alderman es una proyección fantástica de las premisas radicales: mujeres y hombres categorizados como dos especies distintas, criaturas mutuamente irreconocibles (sin atributos comunes esenciales ni nexos vitales) enzarzadas en una lucha de poder basada exclusivamente en la fuerza, un juego de suma cero en el que unas ganan lo que otros pierden. Una alegoría del resentimiento vengativo como sentimiento motriz del feminismo radical.

Al inicio de esta cuarta ola del feminismo, la crítica del radicalismo es, si cabe, más necesaria, pues éste amenaza con contaminar el liderazgo ideológico y político del movimiento, generando una reacción refleja de rechazo y resistencia enconada[152]. Es ahora, más que nunca, cuando puede resultar útil, como pudo haberlo sido en el despuntar de los extremismos que desnortaron tantos otros movimientos emancipatorios. El feminismo de la cuarta ola está ligado al impacto de *#MeToo* a nivel internacional. La crítica al radicalismo tiene que comenzar, pues, por el que se gesta al calor de *#MeToo*.

Lo Que Sigue

Lo que sigue en los próximos capítulos es una crítica, no de las acciones/denuncias liberadoras del movimiento (la gran mayoría), sino de tres aspectos clave que, sin desvirtuar el *contenido* de éstas, le confieren una forma que orienta en la dirección a evitar:

a) La ideología subyacente: que apunta a la victimización universal de la mujer.
b) Los límites de las acusaciones/denuncias: la definición elástica de la afrenta que ayuda a su generalización y banalización.
c) El método de juicio social extrajudicial y sin garantías: lo que hemos llamado electrocución mediante opinión pública, que puede llevarse por delante a inocentes junto a culpables.

El capítulo 3 deslinda conceptualmente movimiento social (#MeToo) e ideología rectora, mostrando la divisoria/tensión entre radicales y moderadas.

---

[152] Reacción que, a nivel político, ya se está produciendo con la elección de misóginos confesos como Trump y Bolsonaro, o el surgimiento en España de una opción declaradamente antifeminista como Vox.

CAPÍTULO 3:

Ideología *#MeToo*: victimización general y banalización de las víctimas

Movimiento e ideología

Todos los movimientos sociales incorporan una forma ideológica que les confiere coherencia e identidad: una dirección y un propósito común, un *ethos* compartido por sus miembros, más allá del contenido concreto de sus acciones. Esta ideología no necesita ser codificada en discursos o manifiestos, libros o tratados. En nuestra sociedad de la información, y tratándose de movimientos organizados en red, a través de Internet, puede ser el algo mucho más sencillo y flexible: el destilado de una terminología, una semántica derivada de ella y una cierta forma de actuar, expresarse, organizarse y comunicarse.

Más allá de su enorme diversidad y amplitud —que atraviesa naciones, culturas, sistemas económicos y políticos— es posible analizar la ideología dominante del movimiento *#MeToo*. Empezando por la semántica de su *leitmotiv*, eslogan o marca identificativa (*hashtag* en Twitter): las palabras escogidas para definirlo, vinculadas a un contexto determinado en el que adquieren sentido, nunca son inocuas. No importa lo breves y simples que sean.

Análisis semántico

Yo también y tú también (a todas nos ha pasado)

El mensaje que subyace en *#MeToo* («Yo también») deriva de una expresión de solidaridad peculiar que asume como propia la condición de víctima: *yo también* he sido víctima. De ahí a la extensión

Scanned with CamScanner

acelerada, y luego a la generalización, de esa condición de víctima, los pasos son lógicos, naturales...

«Si todas las mujeres que han sido sexualmente acosadas o asaltadas escribieran "yo también" como estatus, podríamos dar a la gente una noción de la magnitud del problema» —escribió la actriz Alyssa Milano—. A lo que añadió: «Si has sido sexualmente acosada o asaltada, escribe "yo también" como respuesta a este tuit».

Pronto la magnitud de la respuesta dio a la expresión *Me too* una dinámica propia de reacción en cadena o efecto demostración y contagio. Multitud de víctimas ocultas, silenciadas, salieron a la superficie con sus testimonios. Y esto solo puede ser aplaudido: el coraje, la apertura a la sociedad, la transparencia de las experiencias sufridas compartidas, es el material humano combustible de una explosión liberadora.

Pero la repetición masiva, la emulación mediática, entraña su propio mensaje, que ya escapa al control o intención del emisor. Es decir, por acumulación, la interpretación de la cantidad se torna rápidamente, más allá del valor irreproducible e incuestionable (e inverificable) de cada experiencia individual, en un salto cualitativo en la valoración general del fenómeno: «Si yo también, tú también y ella también... Y todas vosotras que aún estáis calladas, suponemos que también... Y si a ti no te ha pasado es que o has tenido suerte o eres demasiado joven o "ya te pasará"...». Así se genera el subtexto: «A todas nos ha pasado». Y la premisa: «Todas somos víctimas»[153].

Victimización universal de la mujer

Hay aquí ya un deseo implícito, pero bastante obvio, de victimización general, universal, de la mujer. Las víctimas ya no son solo las reales, que son muchas, sino la víctima-mujer, como categoría social, la víctima de género o víctima genérica: es todo el colectivo, como tal, el que es víctima. Esta interpretación del mensaje derivado del movimiento *#MeToo* no es la exageración de una hermenéutica forzada y caricaturesca: ha sido especialmente enfática en los análisis intelectuales, periodísticos y académicos, realizados desde el feminismo radical. Moira Donegan[154], una cualifi-

---

[153] Estas palabras entrecomilladas son mi interpretación impostada de lo que serían los mensajes correspondientes a esta interpretación.

[154] Donegan, autocalificada como «escritora feminista furiosa» (*angry feminist writer*) tiene un acreditado perfil radical: fue la creadora de la lista Shitty Media Men («Hombres de mier-

Scanned with CamScanner

cada portavoz del feminismo estadounidense más militante lo expresa así:

> *#MeToo*, como movimiento social y como gesto individual, conlleva ciertas asunciones que no son compatibles con los hábitos intelectuales de la mayor parte de los feminismos predominantes [*mainstream*, en el original inglés] que lo han precedido. Al decir «yo también», una mujer individual se hace parte de un grupo mayor, y decide ponerse junto a otras que han sido acosadas, asaltadas o violadas. Esta solidaridad es poderosa. Aún hoy es bastante raro ver un grupo tan numeroso de mujeres identificando su sufrimiento como «sufrimiento de mujeres», alegando que todas ellas han sido dañadas por las mismas fuerzas machistas, y exigiendo juntas que esas fuerzas sean derrotadas. (...) Algo similar está en juego en la afirmación de *#MeToo* de que el acoso y el asalto sexual son sistémicos. (...) El altísimo número de testimonios de *#MeToo* ha confirmado las teorías del machismo como una fuerza universal, pero no uniforme —es decir, como algo que toda mujer experimentará, pero que cada una lo hará en formas diferentes—. (...) Después de todo, si tantas mujeres, con tantas vidas tan diferentes, han experimentado el mismo comportamiento machista por parte de los hombres, a partir de ahí es más fácil postular que los problemas son más que individuales y están vinculados a factores culturales más amplios. La omnipresencia del acoso sexual significa que una mujer individual no puede evitarlo simplemente por adoptar las decisiones adecuadas, o a base de fortalecer su resolución personal; semejante exigencia se torna absurda[155].

Un mensaje que ya no es solo una expresión directa, limpia, de solidaridad humana con las víctimas de acoso/asalto sexual: es ideología superpuesta al gesto solidario. La expresión más rotunda de esta ideología insuflada al movimiento es esta: la victimización general, universal y cotidiana de la mujer en su integridad sexual y su dignidad. Lo que suscita dos preguntas:

a) ¿Qué es exactamente lo que ha pasado a todas esas mujeres que dicen: «Yo también»? ¿A todas les ha pasado lo mismo? ¿Cuáles son las fronteras que definen este mismo agravio? ¿Qué es acoso y qué no?

---

da de los medios») una plataforma anónima (sin firma editorial ni responsabilidad por lo que en ella se publicaba) que listaba «hombres de los medios» de Nueva York (74 en total) junto a denuncias también anónimas (generadas mediante *crowdsourcing*) que iban desde «violación» hasta «invitaciones no deseadas a su apartamento».

155 «How *#MeToo* Revealed the Central Rift Within Feminism Today» (Moira Donegan, *The Guardian*, 11 de mayo, 2018).

b) ¿Hasta qué punto es lícito y responde a una realidad comprobable asumir la premisa de la generalización del agravio («el acoso y el asalto sexual son sistémicos»), de la victimización universal de la mujer («algo que toda mujer experimentará»), en algún sentido concreto?

Dos preguntas que reflejan dos dimensiones inseparables de esta ideología *#MeToo*: a) la ambigüedad, la definición elástica —o, si se quiere, indefinición— de la afrenta, del concepto mismo de acoso/abuso sexual; b) la extensión de la condición de víctima hasta generalizarla a todo el colectivo femenino: la mujer como víctima universal. La segunda solo es posible a partir de la primera: solo la ambigüedad de la afrenta permite universalizar la condición de víctima.

¿Podría haber tenido *#MeToo* otra semántica?

¿Podría haberse escogido un marco semántico distinto? En América Latina, ante la ola de feminicidios, comenzó en Argentina un movimiento bajo el lema: «Ni una más». Tras la última masacre en un colegio de Florida, los estudiantes lanzaron el movimiento contra las armas: *Never Again* («Nunca otra vez»). Cuando los negros se hartaron de que les mataran los policías disparando antes de preguntar, lanzaron: *Black Lives Matter* («Las vidas negras importan»). Estos mensajes son positivos: llaman a todos (no solo a las víctimas implicadas) a solidarizarse para que no haya más víctimas.

La ideología *#MeToo* que estamos analizando hace todo lo contrario. El tema del sexo es morboso: despierta un interés malsano en verificar la vulnerabilidad humana. Porque detrás del acoso/abuso hay una doble debilidad-poder sexual en juego: a) la del hombre ante su libido supuestamente irrefrenable (y su fuerza para imponerla); y b) la debilidad física de la mujer que se somete, contra su voluntad (y el poderoso deseo que suscita). La dialéctica mutua es esta: «Yo tengo una debilidad, pero tú vas a pagar por la tuya». Finalmente, la mujer sometida/abusada/acosada/violada, gracias a *#MeToo,* puede transmutar su debilidad en fortaleza moral; y la fuerza bruta y poder abusivo del hombre-monstruo en debilidad moral.

El movimiento podría haber escogido como lema: «Ni un abuso más», *Stop Harassment* («Alto al abuso»). O incluso el más directo: «Denúncialo» o «No te Calles». *#MeToo* hace otra cosa: invita a las mujeres a sentirse parte de una sororidad muy particular: la de las

mujeres acosadas o violentadas. Invita no a solidarizarse con las víctimas sino a declararse víctima.

El *#MeToo* que no habría sido: prejudicial

Como hemos visto en el capítulo anterior (tesis/conclusión número 6) cuando se trata de violación o asalto sexual, siempre que hay violencia o coacción, *#MeToo* es solo la antesala de la Justicia, coordina y articula la denuncia, pero no juzga ni sentencia. Apunta pero no dispara. Un llamamiento, como el lanzado por Alyssa Milano, restringido a este tipo de denuncias prejudiciales de auténticos comportamientos criminales no hubiera provocado la explosión y el movimiento global que ha desencadenado *#MeToo*. Por tres razones que son fáciles de entender: a) los crímenes suelen ser menos numerosos que las faltas o las ofensas no punibles; b) acusar públicamente a alguien de un crimen te lleva inevitablemente ante los tribunales, a un proceso largo y penoso; y c) a ninguna mujer le hace maldita la gracia tener que pasar, además del amargo trago judicial, por el doble de apurar el cáliz de la terrible experiencia también en las redes sociales y los medios de comunicación. Si se hubiera quedado en este primer tipo de denuncias duras, el movimiento *#MeToo* nunca hubiera existido tal y como lo conocemos: habría carecido de materia humana combustible y de reacción en cadena.

El *#MeToo* explosivo: una ancha zona gris de ambigüedad

Pero acosadas sexualmente es otra cosa: es un terreno gris, entre la mera falta de educación y el delito que tiene castigo penal. En medio hay una amplia gama de comportamientos que merecen reprobación moral y castigo civil, profesional y reputacional severo, sin pasar por los juzgados. Estamos, en todo caso, en una zona de ambigüedad en la que cabe casi todo: desde lo trivial a lo escandaloso e inaceptable, pasando por lo meramente grosero. El gran peligro es la ausencia de una gradación clara de las afrentas y sus correspondientes castigos: ¡en la noche de la indefinición todos los gatos sexuales son pardos![156].

---

[156] Las periodistas Jodi Kantor y Megan Twohey, autoras del reportaje en *The New York Times* que destapó el escándalo Weinstein, en su balance de un año de *#MeToo*, reconocen que «no hay acuerdo sobre qué comportamientos merecen ser investigados, sobre dónde están los límites. (...) Para los hombres (y mujeres) acusados, la ausencia generalizada de responsabilidades ha dado paso a una ausencia de consenso sobre qué clase de comportamiento precisa un aviso, un despido o la destrucción de toda una carrera» («A Year of Reckoning», Jodi Kantor, Megan Twohey, *The New York Times*, 6 octubre, 2018).

Scanned with CamScanner

Es este segundo *#MeToo*, inherentemente ambiguo, el que ha dado al movimiento su carácter explosivo y expansivo: lo que hemos definido en el capítulo anterior como *#MeToo soberano*, al margen de la Justicia, capaz de electrocutar a sus señalados exclusivamente ante el tribunal y pelotón de ejecución de la opinión pública. Muchos de ellos, por supuesto, probablemente la mayoría, merecen su ejecución moral; pero hay otros —los menos, pero en número no insignificante— cuyo comportamiento cae en la zona de penumbra de la ambigüedad: la de la grosería, la torpeza o incluso la indecencia ocasional que no llega a acoso y puede/debe ser replicada en el acto, como parte del toma y daca de la interacción social cotidiana—.

El origen del juego semántico de #MeToo:

Identificarse y solidarizarse con las víctimas —como Kennedy («Yo también soy un berlinés»)— frente a declararse víctima

Cuando el presidente de Estados Unidos, John Kennedy, fue a Berlín en 1963, en plena crisis iniciada en 1961 por la construcción del muro, y dijo ante medio millón de berlineses: «Ich bin ein berliner» («Yo también soy un berlinés»), popularizó un giro semántico —antecedente directo de *#MeToo*— para expresar la identificación y solidaridad con un grupo victimizado o amenazado. Se trata, sin embargo, de semánticas muy distintas: una diferencia y respeta a las víctimas auténticas y se solidariza con ellas; la otra, en cierto modo, las devalúa e indiferencia, pretendiendo que todas las mujeres son igualmente víctimas (reales, indirectas o potenciales). Veamos…

En 1963, todo el mundo entendía que, evidentemente, Kennedy no era berlinés y que ni siquiera vivía en Berlín. Pero estaba expresando su identificación simbólica y moral con una ciudad y unos ciudadanos víctimas de un abuso de poder, en una situación de emergencia humanitaria y de seguridad. Tras esa identificación había: a) un sobreentendido (yo no soy la víctima; obviamente, sois vosotros); y b) una solidaridad práctica (pero voy a actuar como si lo fuera, como si este abuso/bloqueo me afectara a mí y a mis compatriotas americanos) que pone algo propio en riesgo en favor de las víctimas, que no lo estaba antes. La presencia de Kennedy y sus palabras querían decir: «Yo no soy vosotros [estoy fuera de vuestra situación], pero estoy con vosotros» [voy a hacer algo desde fuera que me compromete]. Y lo cumplió: 1) EE. UU. rechazó las exigencias y presiones soviéticas para ceder a la RDA (República Democrática de

Scanned with CamScanner

Alemania) —o sea, a Moscú— el control de toda la ciudad; 2) mantuvo la asistencia económica y la presencia militar norteamericana para abastecer la ciudad y que los berlineses occidentales no fueran absorbidos por Alemania del Este; y 3) arriesgó un enfrentamiento militar con la URSS a cuenta de media ciudad alemana en medio de Alemania Oriental, en el corazón de Europa, a miles de kilómetros de EE. UU. Eso era verdadera solidaridad: comprometer algo desde fuera (tu propia seguridad) para estar con las víctimas sin serlo.

Totum revolutum: todo es lo mismo, pero nada es igual

La ideología *#MeToo* invita a miles de mujeres no a identificarse simbólica y moralmente con las víctimas reales y a solidarizarse con ellas (lo que hubiera estado muy bien: habría respetado la singularidad de esas víctimas), sino a ser /proclamarse víctimas ellas mismas y, tendencialmente, a universalizar la condición de víctima. Es decir, llama a sumarse a una especie de estampida mediática (especialmente en las redes sociales) hacia la victimización general, bajo la premisa *todas somos víctimas* (de una forma o de otra). Esta solidaridad con las víctimas vía victimización general devalúa a las víctimas reales. La victimización general, como hemos visto, solo es posible a partir de la ambigüedad, la indefinición de lo que constituye la afrenta: el concepto infinitamente elástico de acoso/abuso sexual. Se invita a las mujeres que hayan sufrido alguna vez acoso, pero también cualquier tipo de encuentro desagradable con el otro sexo, a proclamar «Yo también». No hay distinción, ni gradación, ni matiz, ni contexto de cultura o época en ese «Yo también»…

En ese *totum revolutum* indistinto en el que cabe todo (desde la violación de una niña al roce algo descarado en una discoteca o un piropo tomado como ofensa verbal), el sobreentendido de Kennedy (yo no soy la víctima real) y la solidaridad práctica que expresa (pero voy a actuar/arriesgar como si lo fuera) quedan ambos emborronados. Porque…

a) Si todas son igualmente víctimas entonces nadie lo es realmente. ¿Es posible que todas las mujeres sean víctimas en este sentido concreto? Esta es, ciertamente, la premisa ideológica.
b) Proclamarse víctima elásticamente (en base a una definición desconocida, cambiante y sin límites de lo que se considera acoso), genéricamente (proclamando «Yo También»: ¿yo también qué? ¿cuándo? ¿cómo? ¿quién?) y/o extemporáneamente

Scanned with CamScanner

(años, décadas después del hecho) no implica solidaridad práctica alguna. Es barato: no se arriesga nada[157].

Así se genera una reacción en cadena de victimización devaluada en las redes sociales[158], una auténtica inflación de víctimas, una burbuja de agravios tanto más tenues y superficiales cuanto más alejados del núcleo de víctimas reales. Una gran burbuja mediática en la que todo es lo mismo (una violación, un acoso real pero rechazable, una conducta inapropiada meramente grosera, o simplemente un mal rollo, un encuentro fallido con el otro sexo), pero —en realidad— nada es igual.

¿Ajuste de cuentas con el pasado o caza de brujas ideológica?

Un incentivo perverso

Todo lo anterior nos lleva a una pregunta dura: ¿no hay algo malsano en una ideología cuya difusión persigue que aumente exponencialmente el número de víctimas? No que no haya más víctimas en el futuro (lo que pasaría por acabar con la ambigüedad, definir claramente lo que es acoso y lo que no, incluso una nueva tipificación legal de un delito antes inexistente en muchos países) sino en lograr que aparezcan incontables víctimas del pasado reciente o lejano —no importa si fue hace tres días o hace tres décadas—. Cuantas más y más sonadas mejor. El fin perseguido sería la magnificación y la universalización del agravio. Y la lógica inescapable de esta ideología *#MeToo* sería que el éxito del movimiento *#MeToo* dependería de ello. Lo cual crea un incentivo perverso para una caza de brujas[159].

Llegados a este punto, hay que introducir un matiz, una distinción crucial, en nuestra crítica. Hay una línea muy delgada entre aflorar el

---

[157] Si yo me declarara mañana víctima del terrorismo de ETA o del terrorismo jihadista, sería públicamente abochornado. Con razón: estaría usurpando una condición y un crédito de sufrimiento (en el sentido etimológico de ser creíble, de tener credibilidad; y a la vez, de ser estimable, valorable, merecedor de un respeto/consideración especial por ello, por parte de la sociedad), que no me corresponde. Devalúo el sufrimiento, y el crédito por él, de las víctimas reales. Y, al tiempo, mi solidaridad es fatua y barata: no habría sacrificado ni arriesgado nada.

[158] La feminista crítica Katie Roiphe se mofó de los excesos mediáticos del *#MeToo* tildándolos de «Twitter feminism». «The Other Whisper Network: How Twitter Feminism Is Bad for Women» (Katie Roiphe, *Harper's*, marzo, 2018).

[159] Caza de brujas: a) cuando se persigue a ciegas a todo un colectivo o sector (como mujeres sospechosas de brujería a finales de la Edad Media o comunistas en los Estados Unidos del senador McCarthy en los años cincuenta), antes de haberse producido un delito concreto penalizable; b) perseguir, de forma paranoica, algo que se desconoce si existe realmente.

Scanned with CamScanner

sufrimiento silenciado durante años, destapando los agravios sexuales ocultos padecidos por muchas mujeres durante décadas —una catarsis imprescindible—, y el imperativo ideológico de acumular víctimas en el haber del movimiento/revolución feminista.

Si es lo primero, como afirman Jodi Kantor y Megan Twohey (las periodistas de *The New York Times* que destaparon el caso Weinstein), estamos ante el necesario «ajuste de cuentas» (*reckoning*, en inglés) con una realidad previamente escamoteada; sería la deuda que tenemos que pagar con la memoria pública aún no restablecida, con el sufrimiento y la injusticia no reconocidos. Si es lo segundo, nos habremos lanzado a una fuga hacia delante decretada por una premisa ideológica en absoluto justificada o demostrada —«todas somos víctimas»— que anticipa el resultado de ese ajuste de cuentas: la victimización universal de la mujer, la víctima-mujer como categoría social, la víctima de género o víctima genérica.

A) «Para avanzar hay que excavar el pasado».

Siguiendo la argumentación de Kantor y Twohey:

> A la mayoría de nosotras se nos ha dicho que la clave para la igualdad de género es mirar al futuro (...) Pero este año pasado [desde la eclosión de *#MeToo*] nos ha enseñado que esa sabiduría estaba incompleta. Para avanzar tenemos que excavar el pasado. (...) El progreso requiere una rendición de cuentas adecuada de lo que las mujeres han tenido que afrontar[160].

B) Imperativo ideológico: «Tiene que haber más víctimas»

Como comprobaremos en los próximos capítulos, es la ideología la que establece su imperativo finalista al movimiento —«Tiene que haber más acusaciones/denuncias...», «Tiene que haber más víctimas...», «Tiene que haber un Weinstein o más...»— en cada continente, en cada cultura, país por país, sector por sector, empresa por empresa... Si no aparecen, solo puede ser por el poder omnímodo, la resistencia numantina del sistema patriarcal. Es la ideología la que impone una actitud que solo puede calificarse de paranoia sistémica: la sospecha —cuando el movimiento no aflora más víctimas y acusados o estos son escasos y de poco relieve— de un mundo subterráneo, oculto/silenciado por el sistema: la teoría del iceberg sumergido.

---

[160] «A Year of Reckoning» (Jodi Kantor, Megan Twohey, *The New York Times*, 6 de octubre, 2018).

Scanned with CamScanner

Hemos visto, en nuestra exploración del *#MeToo* global, que esta puede ser una sospecha justificada en determinados contextos políticos y culturales (donde no hay libertad y donde la cultura de la igualdad apenas existe). No obstante, el peligro de que, en otros contextos, esta fuga hacia adelante ideológica derive en una caza de brujas —escarbando bajo la superficie en busca de víctimas y acusados, presumiendo fantasmagóricos abusos aún por descubrir— es evidente.

¿Dónde acaba el ajuste de cuentas con la realidad silenciada/oculta y dónde empieza el imperativo ideológico, la paranoia sistémica y la caza de brujas?

Ideología 'versus' movimiento: un poco de historia

Llegados a este punto hay que diferenciar la ideología del movimiento y entender cómo interactúan. Para ilustrarlo hagamos un poco de historia: antes del feminismo, del ecologismo, de los movimientos antirracistas de las minorías étnicas, antes incluso de los movimientos de liberación anticolonial, existió el movimiento obrero, la lucha de emancipación y por la igualdad más importante y duradera de los últimos 250 años[161].

El movimiento obrero: del sindicalismo a la política

Empezó con el *tradeunionismo* británico durante la Revolución Industrial: el sindicalismo que organizaba y unía a los trabajadores asalariados en las fábricas, los campos, las minas, los ferrocarriles y los puertos. El movimiento obrero era y es primariamente sindicalista: la lucha por reivindicaciones concretas que frenaran los efectos más inhumanos de la explotación capitalista e introdujeran mejoras concretas en la vida de los trabajadores (la jornada laboral de ocho horas, la prohibición del trabajo infantil, el descanso dominical, las vacaciones pagadas, la seguridad y salubridad en el trabajo, el seguro

[161] En el ambiente actual, en el cual la palabra igualdad ya no significa igualdad social (entre ricos y pobres, capitalistas y trabajadores, terratenientes y jornaleros, potentados y desposeídos, acomodados y excluidos sociales, privilegiados por nacimiento y parias de la tierra) sino, casi automáticamente, como un sobreentendido igualdad de género, resulta extraño, surrealista, para alguien que creció contemplando huelgas obreras y manifestaciones de los barrios populares, y amamantado intelectualmente con literatura marxista, tener que explicar que el gran movimiento social por la igualdad de los últimos siglos ha sido el movimiento obrero.

Scanned with CamScanner

de accidentes, el seguro de desempleo, las pensiones, el derecho de organización sindical y de huelga, el derecho a la negociación colectiva, la no discriminación en la contratación, etc.). La incursión en la política vendría después.

La ideología que viene de fuera

Solo tras sus primeras luchas, el movimiento obrero se armó ideológicamente: ¿Cómo? ¿Para qué? La ideología solo podía llegarle de sus miembros más instruidos, pero, sobre todo, de los intelectuales de clase media que se unieron a su lucha. La ideología le suele llegar a los movimientos sociales desde fuera, como ya explicó Lenin[162]. Pero nunca hubo una, sino varias en competencia y rivalidad por liderar el movimiento: el cartismo, el fabianismo, la socialdemocracia (laborismo en Reino Unido, progresismo demócrata en EE. UU.), el anarquismo, el marxismo-leninismo, el trotskismo, la democracia cristiana (doctrina social católica), etc. Estas ideologías tenían un carácter eminentemente político: ponían al movimiento obrero en relación con el conjunto de la sociedad, ofreciéndole un entendimiento de esta y una visión del mundo y de la historia, capaz de orientarlo sobre su papel en ellos y su capacidad para transformarlos. Esto último solo es posible por la acción política. La ideología es política en la medida en que busca traducir el movimiento en poder e influencia en las instituciones del Estado, marcando su agenda (temas prioritarios), sus objetivos y su estrategia para conseguirlos.

¿Qué hemos aprendido?

¿Qué hemos aprendido de la historia sobre la relación del movimiento obrero con las diversas ideologías y fuerzas políticas que han tratado de liderarlo?

- La *autonomía* del movimiento respecto de las fuerzas políticas (en la oposición o en el Gobierno) que proyectan su influencia

[162] Todos los grandes ideólogos del socialismo y dirigentes políticos del movimiento obrero tienen un origen burgués o de clase madia: Marx, Bakunin, Kautsky, Bernstein, Lenin, Mao, Fidel Castro, Che Guevara... Ninguno de ellos trabajó jamás en una fábrica o laborando en los campos. Lenin, en particular, desconfió abiertamente del sindicalismo/*tradeunionismo* y de la conciencia espontánea de los obreros, abogando por que fueran el partido político y sus dirigentes intelectuales, armados con la teoría científica del socialismo, los que insuflaran desde fuera la ideología revolucionaria y la conciencia de clase al movimiento obrero.

Scanned with CamScanner

sobre él, y en relación con la ortodoxia de una ideología dominante, es su mayor garantía de éxito, supervivencia a largo plazo y amplitud de apoyo social.

- El reverso, la falta de *autonomía* del movimiento social, y su supeditación a fuerzas políticas externas o a ideologías totalizadoras, es su mayor debilidad.
- Los sindicalismos más influyentes y socialmente poderosos en la historia del movimiento obrero han sido: el *tradeunionismo* británico, el sindicalismo socialdemócrata en Alemania y los países del norte de Europa, y el *organized labor* estadounidense de posguerra (AFL-CIO: American Federation of Labour-Congres of Industrial Organizations), surgido al calor del New Deal en los años treinta.
- En España, la Unión General de Trabajadores y Comisiones Obreras lograron su mayor apoyo social y efectividad cuando consolidaron la unidad de acción y afirmaron su autonomía respecto al Partido Socialista y al Partido Comunista, respectivamente, a partir de la huelga general exitosa de 1988.
- Todos ellos comparten un alto grado de autonomía respecto de las fuerzas políticas consideradas mentoras del movimiento obrero, y una adscripción ideológica moderada, flexible y abierta.
- Los sindicatos vinculados a ideologías excesivamente conciliadoras y poco combativas (como la democracia-cristiana) con las fuerzas del capital y la patronal, nunca lograron gran influencia.
- Las organizaciones sindicales vinculadas a las fuerzas políticas más extremas y a ideologías dogmáticas —anarco-sindicalismo en el Sur de Europa y sindicatos de orientación comunista— o bien se extinguieron, o fueron aplastados por Gobiernos autoritarios, o perdieron su vida independiente cuando los partidos a los que servían de *correa de transmisión* llegaron el poder[163].

[163] En el sur de Europa, el anarco-sindicalismo y los sindicatos comunistas alcanzaron su mayor auge en condiciones prerrevolucionarias, revolucionarias (guerra civil) y de inestabilidad política, o como referentes de la lucha contra las dictaduras (Comisiones Obreras en España), la ocupación extranjera (la Francia ocupada) o la represión del fascismo (Italia). La CGT (Confederación General de Trabajadores) francesa y la CGIL (Confederación General Italiana del Trabajo), ambas de influencia comunista, surgieron del fascismo y de la guerra como principales referentes del movimiento obrero francés e italiano durante la segunda mitad del siglo XX. Pero ni el Partido Comunista Francés ni el Partido Comunista Italiano alcanzaron nunca el poder. El sindicalismo independiente en la Alemania oriental y en Europa del Este murió cuando los partidos comunistas tomaron el poder.

Scanned with CamScanner

Relaciones Movimiento Social – Ideología: Cinco conclusiones

Esta experiencia histórica del movimiento obrero nos lleva a cinco conclusiones finales sobre la relación entre el movimiento social y la/s ideología/s que aspiran a orientarlo:

- Cuanto más radical la ideología, más intolerante (su relación con otras ideologías) y dominante su relación con el movimiento, al que tratará como mera plataforma y *correa de transmisión* para sus objetivos políticos.
- Cuánto más ambiciosa y más totalizadora su explicación de la sociedad, la Historia y el mundo en el que se ubica el movimiento, más asfixiante resulta para su autonomía y para la libertad de sus miembros.
- Cuanto más sistémica, profunda y abarcadora (ideológica), la excavación de las causas sociales de la opresión y la penuria de sus miembros, más radicales sus propuestas y su estrategia de liberación. (Pues se precisarían cambios totales en el marco político, legal, social, económico y cultural).
- Cuanto más pragmática la ideología y flexible la estrategia del movimiento, cuanto más pegados a los problemas concretos, inmediatos y cotidianos de sus miembros, más eficaces serán sus acciones y más apoyo social tendrán.
- Cuanta menor la carga ideológica del movimiento, mayor su popularidad e influencia.

Dos ideologías en pugna por liderar el feminismo *#MeToo*

Un dilema filosófico-político

#MeToo, siendo uno de los movimientos más amplios, intensos, internacionales y transformadores del feminismo contemporáneo (el detonante de la llamada cuarta ola), se encuentra, ante un dilema filosófico-político[164]: dos ideologías, dos filosofías, dos formas de entender el feminismo pugnan por representarlo.

Cómo reveló *#MeToo* las dos caras del feminismo
Si en el capítulo anterior, la exposición de las dos filosofías en liza por la dirección del movimiento feminista era la mía, aquí cedo la voz

[164] Como apuntamos en el capítulo 2, tesis/conclusión 5ª.

Scanned with CamScanner

para explicar su disyuntiva ideológica en la era de *#MeToo* a Moira Donogan, la autoproclamada feminista radical a la que ya hemos citado antes. Donegan ha escrito el más completo ensayo reciente (6 páginas) sobre las dos ideologías feministas en pugna: «Cómo ha revelado *#MeToo* la fisura central en el feminismo hoy» («How *#MeToo* Revealed the Central Rift Within Feminism Today»)[165]. Así es como describe esta dicotomía su ala radical:

> El feminismo ha llegado a contener dos formas distintas de entender el sexismo, y dos ideas totalmente diferentes y, en gran medida, incompatibles, del problema a resolver. Una aproximación es individualista, dura [*hard-headed*], basada en ideales de pragmatismo, realismo y autosuficiencia. La otra es expansiva, comunitaria, idealista y basada en los ideales del interés común y la solidaridad. El choque entre estos dos tipos de feminismo ha sido crudamente expuesto por *#MeToo*, pero esta crisis es el resultado de movimientos en el pensamiento feminista que han madurado durante décadas. (...). Llamémosle un conflicto entre feminismo individualista y feminismo social[166]. En gran medida la divisoria está entre dos visiones del proyecto feminista, de sus tácticas/estrategias: sea mediante el empoderamiento individual o por la liberación colectiva.

Se trata, pues, de una pugna de opuestos filosóficos, políticos y estratégicos, sin posible conciliación («totalmente diferentes y, en gran medida, incompatibles»):

> Mientras que las feministas individualistas (...) examinan el problema del machismo acercando el foco [*zooming in*], centrándolo en la psicología y las actitudes de las mujeres frente a él, el feminismo social lo examina abriendo/alejando el foco [*zooming out*], buscando la panorá-

---

165 El ensayo que citamos —«How *#MeToo* Revealed the Central Rift Within Feminism Today»— fue publicado en *The Guardian* el 11 de mayo de 2018.

166 El primer feminismo al que se refiere Donogan va desde Betty Friedan y su *Feminine Mystique* («La mística de la feminidad») en 1963, hasta Sheryl Sandberg (alta directiva de Facebook) con su manifiesto-memoria *Lean In: Women, Work and the Will to Lead* («Vayamos adelante: Las mujeres, el trabajo y la voluntad de liderar»), en 2013. El feminismo social arranca con las marxistas italianas Leopoldina Fortunati y Silvia Federici, en los setenta, quienes veían a las mujeres como clase social, reivindicando el valor de su trabajo doméstico como soporte del trabajo remunerado masculino y, por tanto, del capitalismo. Y llega hasta la afroamericana Kimberlé Crenshaw y su concepto de interseccionalidad: convergencia de opresiones por razón de género, raza o clase social (*Demarginilizing the Intersection of Race and Sex*, 1989). Pero el extremo lo representa Andrea Dworkin (1946-2005), al denunciar la heterosexualidad actual como subordinación femenina y prácticamente violación (*Intercourse*, 1987).

Scanned with CamScanner

mica que abarca la opresión de las mujeres por las fuerzas del capitalismo. *#MeToo* como movimiento tiene una posición menos ideológica y más *ad hoc* en su análisis del patriarcado. Pero su gesto procede de asumir que la misoginia es estructural, y que las mujeres tienen un interés común en combatirla.

Determinismo social

He aquí la consolidación (a la que nos referimos en el capítulo 2, tesis/conclusión cuarta) entre patriarcado y capitalismo. Ante tan poderosas fuerzas que todo lo abarcan, el determinismo social resulta inescapable: si ninguna mujer individual puede evitar ser víctima (ver cita anterior de la autora); y si la misoginia es «estructural» y el machismo «una fuerza universal», los hombres están condicionados para actuar, inevitablemente, de forma machista (salvo los que hayan sido reeducados por el feminismo). La consideración de las mujeres como una clase social, capaz de una conciencia y solidaridad de clase —más allá de distinciones de riqueza, posición social/profesional, educación, etnia o cultura, etc.— se sigue lógicamente, en un análisis neo-marxista:

> En su solidaridad, en el gesto público de mujeres uniéndose para exigir el fin del acoso y el asalto, el movimiento continúa una tradición de conciencia de clase, de unidad y de la necesidad de la confrontación con la injusticia sistémica. Llámenlo el también (*too*) de *Yo También* (*MeToo*): el entendimiento de que la liberación significativa de la misoginia solo puede lograrse colectivamente, con cambios a nivel estructural, cultural e institucional. Y ante la injusticia sistémica, en toda lógica, no caben más que soluciones radicales, revolucionarias:

> El feminismo social no aspira a facilitar que algunas mujeres consigan posiciones de poder en sistemas patriarcales. No se trata de ofrecer a las mujeres *un sitio en la mesa*. Se trata de desmontar la mesa, para poder construir otra nueva juntos.

Finalmente, ante la obvia objeción —más aún, la realidad constatable (no hay más que ver los resultados electorales en EE. UU. y otros países)— de que no todas las mujeres (ni siquiera la mayoría) se declaran feministas ni se identifican con una ideología radical como la expuesta, ¿qué mejor solución que redefinir el concepto mismo de mujer?:

Scanned with CamScanner

> Después de todo, ¿qué queremos decir cuando hablamos de mujeres? ¿Qué experiencias o condiciones, exactamente, identificamos como comunes a todas las mujeres? (…) La definición operativa de mujer, tal y como la ha construido *#MeToo*, puede entenderse de forma simple: toda aquella persona que ha experimentado la misoginia[167].

El mejor recurso para cerrar el círculo de una ideología radical/totalitaria es la argumentación tautológica: mujer (definición operativa) es solo la que está oprimida, luego todas las mujeres están oprimidas.

Víctimas sacrificiales para el altar de la revolución

El corolario de esta ideología de feminismo social, radical —sucintamente esbozada en este capítulo— es que la vitalidad, continuidad y éxito del movimiento *#MeToo* depende directamente de que haya más víctimas (partiendo de la premisa de que todas las mujeres, por el hecho de serlo, son víctimas): tiene que haber más denuncias en más sectores, campos profesionales y empresas, en más países… Las ya citadas Jodi Kantor y Megan Twohey proyectan el imperativo de la excavación de más víctimas (ajuste de cuentas con el pasado), también hacia el futuro. En su artículo ya mencionado, hacen la siguiente reflexión sobre el significado de *#MeToo* tras el primer año: «Quizá es tiempo de empezar a pensar sobre este tema menos como una noticia/historia [*news story*] y más como un elemento permanente de nuestras vidas»[168]. O sea: acusaciones/denuncias, víctimas y acusados, ajuste de cuentas, sin fin…

Ese es el combustible necesario, la fuerza motriz, para un movimiento revolucionario. Asume el leniniano *cuanto peor, mejor*. Así empiezan las revoluciones: necesitan víctimas. Y un enemigo a batir.

---

[167] Para que los lectores puedan hacerse una idea cabal del texto, más allá de los fragmentos aquí citados, merece la pena leerlo en su totalidad, dado que es un auténtica declaración ideológica del feminismo radical surgido al calor de *#MeToo*: «How *#MeToo* Revealed the Central Rift Within Feminism Today» (Moira Donegan, *The Guardian*, 11 de mayo, 2018).

[168] «A Year of Reckoning», (Jodi Kantor, Megan Twohey, *The New York Times*, 6 de octubre, 2018). Leon Trotsky no lo hubiera concebido mejor: la revolución permanente. Llama, con todo, poderosamente la atención el hecho de que ninguna de estas autoras se plantean siquiera las dudas de los editores del medio indio *Firstpost*, ya citadas en el capítulo 1 (*#MeToo en India*): «En este momento, es difícil decidir si sería una cosa buena o mala que más mujeres señalaran a Akbar [el ministro indio acusado por decenas de mujeres] en sus experiencias #MeToo: buena, porque añadirá fuerza al caso contra él; y mala, pues eso significaría que más mujeres han pasado por esa agonía y tendrán que vivir con el trauma» («#MeToo: MJ Akbar's Use of 'Predatory' Tactics, Sexual Harrassment in Newsroom –18 Women Share their Ordeal», *Firstpost*, 3 de noviembre, 2018).

Scanned with CamScanner

Pero el enemigo opresor se construye a partir de sus víctimas: de universalizar la victimización a universalizar la acusación...

De la mujer-víctima o víctima genérica se apunta, lógicamente, al patriarcado-culpable (una no puede existir sin el otro). Lo que es una forma sutil, indirecta e insidiosa, de señalar al hombre genérico (toda una categoría social) como culpable (por acción) o responsable en última instancia (por omisión). De las mujeres como víctimas innatas llegamos a los hombres como sospechosos habituales, que deben ser vigilados y reeducados desde la más tierna infancia.

Sin víctimas y culpables —definidos no individualmente sino sistémicamente, como categorías sociales— no hay revolución. Tan solo un mero movimiento.

Scanned with CamScanner

CAPÍTULO 4:

#MeToo en España: La gran decepción

Paranoia sistémica

Imperativo ideológico

Que la ideología radical que trata de imponerse al movimiento *#MeToo* es perversa, opera bajo la premisa de la paranoia sistémica (el acoso/abuso sexual ocurre en todas partes, aunque no lo veamos), impone el imperativo ideológico de que *tiene que haber más víctimas*, e incita, en ocasiones, a una caza de brujas, puede comprobarse en los siguientes casos de promoción activa de la victimización general…

Más allá de Hollywood: ¿dónde están las víctimas?

Tras la explosión de denuncias en Hollywood, en la estela del caso Weinstein, y después en el sector de medios de comunicación y en la política, algunas feministas radicales en la prensa estadounidense empezaron a preguntarse qué pasaba en otros sectores: en el mundo de la música, en Wall Street, en Silicon Valley. Su preocupación era explícita e iba revestida de un tono de incredulidad y decepción. La presunción, por supuesto, era que *tiene que ser* un fenómeno universal. Y si no lo es, si en algún sector no se verifica, algo raro debe estar pasando[169].

[169] «News & Views: Why *#MeToo* Hasn't Taken Off in the Music Industry» (Maeve McDermott, *USA TODAY*, 22 de enero, 2018); «Music Hasn't Had a Defining *#MeToo* Moment … Yet» (Adam Behr, *The Conversation*, 8 de agosto, 2018); «Why Wall Street Hasn't Had Its 'MeToo' Moment Yet» (Max Abelson, *Bloomberg*, 11 de enero, 2018); «Why Hasn't *#MeToo* Hit the Finance Industry?» (Katina Hristova, *Finance Monthly*, 31 de octubre, 2018); «Why Sexism is Rife in Silicon Valley» (Zoë Corbyn *The Guardian*, 17 de marzo, 2018). Finalmente en el mundo de la alta tecnología se produjeron en 2018 algunos casos (en Google, en Über y otras empresas), que generaron debate sobre la discriminación de las mujeres en el sector, pero nada de la magnitud de lo ocurrido en Hollywood, los medios de comunicación y la política.

Scanned with CamScanner

España: la gran decepción

En España, la decepción fue aún mayor. Por alguna razón, que quizá tenga que ver con el puritanismo de fondo de la cultura protestante anglosajona, en Europa continental, y desde luego en la Europa católica y mediterránea del Sur, y más concretamente en España, *#MeToo* ha tenido pocos casos notorios. Esto es decisivo, pues siendo un fenómeno mediático, son estos casos —hombres famosos y poderosos— los que generan un efecto imitación en cascada. Esta penuria de escándalos se vive por las feministas radicales como un retraso inequívoco: algo así como si aquí aún no hubiera llegado la píldora o no se hubiera legalizado el aborto. ¡Qué pena! ¡Qué frustración! Comprensible, dada la lógica del radicalismo: sin víctimas no hay revolución.

Hay cuatro reacciones en este sentido, en cuatro sectores/áreas muy importantes de nuestro país, que merecen la pena comentarse:

1) En el mundo de las artes

En diciembre de 2017, se creó el Movimiento Pandora (3.000 mujeres del mundo del arte y la cultura), a raíz de la denuncia de la bailarina Carmen Tomé. La noticia, titulada «El movimiento *Me Too* llega a España», dice, citando a las líderes del movimiento:

> Estamos aquí para abrir la caja de Pandora públicamente y mostrar nuestro apoyo a Carmen Tomé y a todas las Carmen Tomé que ha habido y que, desgraciadamente, hay. (...) Progresivamente se irán denunciando nuevos casos de abusos sufridos por actrices, bailarinas, pintoras y demás artistas[170].

¿Qué es lo que ha ocurrido para justificar semejante movilización y tamaña expectativa? 3.000 mujeres del sector reunidas tienen un único caso, uno (que tiene una causa judicial abierta: el de la bailarina Carmen Tomé). Pero asumen, ya de entrada, que hay/habrá muchos más. ¡Tiene que haberlos! ¿Cómo no va a haberlos? ¡Carmen Tomé es solo la punta de un iceberg oculto de abusos! La noticia es de enero de 2018. Cuando se escribe esto estamos ya en 2019. Un año después aún no han aparecido los casos múltiples que acrediten el acoso sexual generalizado en el mundo de las artes... Seguimos esperando. Las pandoras se definen a sí mismas como un «hermanamiento entre muje-

[170] «El movimiento *Me Too* llega a España» (*Corresponsables/Servimedia*, 1 de enero, 2018): https://www.corresponsables.com/actualidad/me-too-espana-abuso-mujeres

Scanned with CamScanner

res» donde «compartir los abusos y vejaciones sufridas por parte de los hombres». Así, «los hombres», en general, el género masculino...

Calificación apropiada para esta reacción:
PARANOIA SISTÉMICA.

---

2) En las Fuerzas Armadas

Noticia en *eldiario.es*: «El movimiento *#MeToo* aún está lejos de calar en las Fuerzas Armadas».

RECUADRO I

Los datos de acoso sexual en el Ejército español
(Según el Observatorio de la vida militar, citado por *eldiario.es*):

- En 2016 hubo 16 casos de acoso sexual en jurisdicción militar (entre 16.000 mujeres que sirven en las Fuerzas Armadas españolas).
- Hubo 174 denuncias entre 2004 y 2015 (en 11 años), de las cuales la Justicia militar archivó 110 en la fase de diligencias previas; otras 24 no acabaron en sentencia condenatoria.
- Es decir, el 76% de las denuncias (entre 2004 y 2015) por acoso sexual o laboral acabaron en nada. Solo el 12% de los casos acabaron en sentencia.
- Se han producido 22 condenas, en esas fechas (2004-2015).
- El resto de casos «se dejó en manos de los mandos militares u órganos internos»[171].

Conclusiones derivadas de los datos: hay 16.000 mujeres en las Fuerzas Armadas españolas (aproximadamente: un 10% del total de sus miembros). Aun asumiendo que un 12% de condenas es un porcentaje bajo, y que un 76% de denuncias archivadas y que no pasaron al procedimiento disciplinario es un porcentaje alto, tampoco es posible asumir que todas las denuncias comportaran casos graves que precisaran una sanción. El resto de casos, que «quedaron en nada» (disciplinariamente hablando), en realidad «quedaron en manos de mandos

[171] Los datos son citados por Laura Galaup y Marta Borraz (*eldiario.es*, 20 de febrero, 2018), extraídos del Observatorio de la vida militar.

Scanned with CamScanner

militares u otros órganos internos» (lo que no significa que no hubiera otro tipo de respuestas: amonestaciones, apercibimientos, etc.).

Pero incluso si todos los casos denunciados (174 en 11 años) fueran graves y hubieran terminado en condenas (solo ha habido 22 en estos años), representan, en total, un porcentaje del 1,16% de mujeres militares que habrían sufrido acoso sexual en 11 años.

Podemos concluir que, incluso si estos datos son solo la punta del iceberg, como se suele repetir, estamos hablando de porcentajes muy pequeños, teniendo en cuenta que la incorporación de la mujer a los ejércitos es una experiencia nueva, completamente insólita en la historia.

Conclusiones periodísticas:

Hay que fijarse, de entrada, en el titular: «El movimiento #MeToo aún está lejos de calar en las Fuerzas Armadas». Lo que expresa un curioso deseo implícito. La información, a continuación, dice lo siguiente sobre el hecho de que el *#MeToo* no haya calado aún:

> Las expertas en violencia sexual y las asociaciones militares coinciden en afirmar que algo se está moviendo, pero la denuncia generalizada aún queda lejos. «En general, los medios de comunicación están sacando a la luz más casos y hay un empeño por visibilizar la violencia sexual, junto al empuje del movimiento feminista y la voz de las víctimas, pero no es comparable a un *#MeToo*, que ni siquiera lo ha habido en las artes españolas», argumenta la doctora en estudios interdisciplinares de género Bárbara Tardón refiriéndose al movimiento surgido tras el caso Harvey Weinstein en EE. UU. Las expertas en violencia sexual recuerdan que ninguna institución ni sector escapa de las condiciones sociales que legitiman el acoso y el abuso sexual porque «toda la estructura patriarcal se reproduce en la calle y en las instituciones».

Mis conclusiones:

O sea: ¡qué pena que no ha habido *#MeToo* en las artes españolas! Y en el Ejército «la denuncia generalizada aún queda lejos». Es decir, parten de la premisa (las «expertas en violencia sexual») de que *tiene que haber* un acoso sexual generalizado, porque estamos ante una institución que ha sido y sigue siendo un bastión masculino. ¿Cómo no va a haber un acoso sexual generalizado? Solo hace falta una denuncia generalizada y un empeño para visibilizar la violencia sexual. Pero los datos, incluso estirándolos mucho, no revelan ni de lejos ese fenómeno generalizado que imaginan, sino un fenómeno preocupante y que debe ser combatido, pero marginal. Ahora

Scanned with CamScanner

bien, si en plena eclosión internacional del movimiento *#MeToo*, y con una hegemonía nunca vista del feminismo en los medios y en el discurso público en España (estamos en febrero de 2018, en vísperas de la huelga feminista del 8M con toda su agitación) no se produce esa denuncia generalizada ¿cuándo ocurrirá?

«Ninguna institución ni sector escapa...»

La razón para este *desideratum* morboso, que la realidad se empeña en desmentir, la encontramos en la premisa ideológica crudamente expresada por las expertas: «Que ninguna institución ni sector escapa de las condiciones sociales que legitiman el acoso y el abuso sexual, porque "toda la estructura patriarcal se reproduce en la calle y en las instituciones"». ¡Toma! Las expertas en violencia sexual parten de la premisa de que el acoso es un fenómeno generalizado y universal, que prevalece en todas las instituciones y sectores (la sociedad entera), gracias a la «estructura patriarcal» que impera «en la calle y en las instituciones» (o sea: en todas partes). Ante semejante premisa, la deducción es obligada: ¿cómo no va a haber un acoso generalizado en el Ejército? ¡Tiene que haberlo!

¿Cómo describir esto?
IMPERATIVO IDEOLÓGICO antepuesto a la realidad y a cualquier investigación empírica de la misma

---

3) En la universidad española

A) Empecemos por la Universidad de Sevilla (US)

«El catedrático condenado por abusos sexuales forzaba el silencio de las víctimas amenazando sus carreras», expone un artículo del *eldiario.es*[172]. Resumimos los datos principales que se extraen de la información:

RECUADRO II

#MeToo **en la Universidad de Sevilla (US)**

- Un catedrático acusado y condenado: el decano de la facultad de Educación.

[172] 1 de octubre, 2017: https://www.eldiario.es/andalucia/sevilla/Santiago-Romero_0_600190191.html

Scanned with CamScanner

- La Universidad de Sevilla ha tramitado cuatro denuncias internas por acoso sexual en cuatro años, entre 2014 y 2017[173].
- La US tiene 4.177 profesores. En ella, el 64% del profesorado y personal investigador son hombres: 2.673 varones. O sea: ha habido un 0,14% de profesores denunciados por acoso sexual en cuatro años. Y, con una sola condena firme, tenemos un 0,03% de casos jurídicamente probados de acoso sexual en la US, en relación al conjunto del profesorado masculino.

B) Seguimos con la Universidad Complutense de Madrid

Noticia en *El País*: «El clamor contra los abusos sexuales: antes era más fácil acostarse con las alumnas»[174]. Fíjense en el titular: «clamor», «abusos» (plural) y esa impresión de que los profesores varones ejercen un derecho de pernada medieval sobre sus alumnas, como si fuera una práctica sobreentendida y acostumbrada («fácil acostarse con las alumnas»).

Leo, esperando encontrarme con una auténtica orgía de abusos de profesores tocones, auténticos chivos priápicos, exigiendo felaciones a sus alumnas para aprobarlas... En fin, me temo lo peor: cientos de casos, decenas al menos. Pero la información refiere lo siguiente: que un grupo de alumnas de la facultad de Filosofía ha convocado una manifestación contra los abusos sexuales en la Complutense. Están entusiasmadas: «¿No tenéis la sensación de que vamos a hacer historia?», comenta una. «La concentración de hoy es para visibilizar que este tipo de acoso sigue existiendo y que la Universidad no es un espacio seguro para las mujeres». Sigo leyendo, en busca de la causa de esta rebelión histórica ante una ola de desmanes sexuales incontrolada. ¿Cuál es el detonante? Un profesor de filosofía ha sido acusado de acostarse regularmente con alumnas (varias lo han denunciado). Uno. El caso estaba siendo investigado por la Unidad de Desigualdad de la Complutense, y se estaba a la espera de una decisión. Sigo leyendo para ver si hay algo más. Nada. Un caso denunciado e investigado en toda la Complutense. Uno entre 6.000 profesores. El titular habla de «Clamor contra los abusos sexuales (plural) en la universidad». Pero solo hay un caso.

---

[173] Estos datos en particular están extraídos de la *Memoria de actuaciones en aplicación del protocolo para la prevención, evaluación e intervención en situaciones de acoso laboral, sexual y por razón de sexo de la US:* http://elcorreoweb.es/sevilla/la-hispalense-registro-dos-denuncias-por-acoso-sexual-en-2014-y-2016-HL3085801

[174] Marta Fernández, *El País*, 24 de diciembre, 2017: https://elpais.com/internacional/2017/12/23/actualidad/1514044447_743461.html.

Las chicas se manifestaron: hubo 100 manifestantes, referencia *El País* (hay 75.000 estudiantes en la Complutense). ¡Clamor! Han hecho historia, sin duda.

¿Cómo denominar esto (más allá de la evidente manipulación informativa del diario El País)? HISTERIA IDEOLÓGICA[175].

4) En la calle (Andalucía)

¿Qué ha pasado en las calles de Andalucía? Al sur de Despeñaperros no ha habido ningún caso de gran notoriedad (ningún famoso/poderoso): solo un catedrático universitario poco conocido. Pero las responsables de la Consejería de Igualdad y del Instituto Andaluz de la Mujer de la Junta de Andalucía no se iban a conformar con semejante yermo. ¿Quedarse inactivas en plena revolución feminista internacional de *#MeToo*? ¡Imposible! ¿Qué hicieron? Lanzar una campaña pública de sensibilización (carteles, anuncios en televisión, etc.) contra el acoso sexual en la calle. Pero como en las calles andaluzas (y en las españolas) el acoso sexual es absolutamente marginal, se inventaron una campaña contra el piropo, con el eslogan «No seas animal: el acoso callejero es una forma de violencia machista». A falta de acoso sexual del calibre del que *#MeToo* ha destapado en otras latitudes, se esgrime el piropo magnificado y equiparado a «acoso callejero» y «violencia machista»[176]. ¡Algo había que hacer!

---

[175] Definición de 'histeria colectiva' según el diccionario de la RAE: «Comportamiento irracional de un grupo o multitud producto de una excitación». Añado yo, en relación al asunto que nos interesa: visión desmesurada, exagerada y completamente distorsionada de la realidad, producto de una sobreexcitación ideológica que se autoalimenta cuando el grupo vive en una burbuja intelectual, informativa/mediática o cognitiva. El grupo puede ser muy grande, incluso gran parte de la sociedad. En la era de las TIC y de las redes sociales, esa burbuja puede llevarnos al *groupthink* del que hablaba George Orwell, incluso en sociedades democráticas y abiertas. El año 2016 nos ofreció varios ejemplos: una histeria ideológica colectiva, reaccionaria —ante fenómenos como la inmigración o la globalización económica— llevó a millones de ciudadanos a votar por Donald Trump en EE. UU. y el Brexit en Reino Unido. Pero también puede haber una histeria colectiva ideológica que afecte a la izquierda: este es el caso de la fomentada por el feminismo radical. Utilizo el término histeria en sentido metafórico para designar un fenómeno ideológico de deformación de la realidad, no como un calificativo personal, emocional o psicológico.

[176] «La campaña #NoSeasAnimal incide en el acoso callejero como forma de violencia machista» (*Noticias de la Junta*, 17 de enero, 2018): http://www.juntadeandalucia.es/presidencia/portavoz/sociedad/128922/apartir/junta/lanza/campana/noseasanimal/dirigida/juventud/prevenir/acoso/callejero

Scanned with CamScanner

Agravio real

Si bien la campaña magnificaba y enfocaba mal un problema de escasísima incidencia social (al menos en Andalucía), tras la misma había una presunción que entrañaba un agravio real contra un colectivo real, por razón de su sexo: el masculino. Suponer (sin datos que lo justifiquen) que hay en grupo significativo de hombres (¡se trataría de un comportamiento tan socialmente extendido que precisaría de una campaña pública para afearlo y eliminarlo!) que tiene por costumbre piropear de forma ofensiva a las mujeres en la calle, eso sí que es un agravio gratuito. Pues la publicidad (carteles y anuncios televisivos) iba dirigida a un genérico (nunca mejor dicho) e indeterminado público masculino —como si se tratara de una campaña para desaconsejar utilizar el móvil en el coche o para no tirar papeles a la calle: algo que cualquiera podría hacer a poco que se descuide y se deje llevar por la comodidad o el impulso inmediato)[177]—.

Calumnia antimasculina a cuenta de la «cultura de la violación»

Aprovechando la campaña contra el piropo (recategorizado como acoso sexual callejero y violencia machista), el Instituto de la Mujer, en el mismo comunicado que informaba sobre ella, hablaba de «un problema social de tolerancia y permisividad ante uno de los mayores delitos contra las personas». ¿A qué se refería? Aquí lo tienen:

> Desde la puesta en marcha en 2002 del Servicio de Información Jurídica, Asistencia Legal y Atención Psicológica, el IAM [Instituto de la Mujer] ha asistido a 4.420 mujeres víctimas de violencia sexual, un reflejo escalofriante de un problema social de tolerancia y permisividad ante uno de los mayores delitos contra las personas[178].

---

[177] Se puede entender que basta con que un pequeño número de hombres se dedique por sistema a piropear groseramente a las mujeres jóvenes que se les ponen a tiro, para que un número no desdeñable de estas lo experimenten con alguna frecuencia. Y, qué duda cabe, que es desagradable y el comportamiento inaceptable. Pero la equiparación de un silbido o una grosería dicha desde un andamio o una acera con acoso sexual y violencia machista resulta desmedida. En todo caso, este tipo de comportamiento está, casi siempre, concentrado en colectivos y zonas marginales, con un nivel de educación (en el sentido formal de la palabra) muy bajo. El efecto de la publicidad institucional sobre ellos es insignificante. Pero la Junta de Andalucía presenta en sus vídeos publicitarios a un grupo de jóvenes bien vestidos (que podrían ser estudiantes) rodeando a una mujer joven. Algo harto improbable. El piropo desde el andamio parece más verosímil, pero la Junta socialista evitó a toda costa ese clasismo ofensivo —a costa de ofender a todos los hombres—.

[178] Puede verse en este enlace: párrafo siete, bajo el epígrafe «Agresiones sexuales: ampliación del programa»: http://www.juntadeandalucia.es/presidencia/portavoz/sociedad/128922/apartir/junta/lanza/campana/noseasanimal/dirigida/juventud/prevenir/acoso/callejero)

He aquí una voluntad deliberada de amalgamar las ofensas menores con los peores delitos sexuales. Si en Andalucía se han registrado desde 2002 (en 16 años) 4.420 casos de mujeres víctimas de violencia sexual, estamos ante 276 casos al año, en una población de 8,3 millones (aproximadamente un 0,007% de la población femenina mayor de 16 años). Se trata de violaciones o asaltos sexuales: actos criminales que implican violencia física y que casi siempre realizan hombres con una psicopatía sexual/criminal. ¿Alguien tiene alguna duda de que estos actos *siempre* —ayer y hoy, como lo serán mañana— han sido vistos con auténtica repugnancia y rechazados con la mayor de las condenas por la aplastante mayoría de hombres y mujeres? Pues el Instituto Andaluz de la Mujer de Andalucía no lo creía así, cuando vinculaba explícitamente el piropo y los supuestos acosos callejeros con las violaciones, como parte de una cultura común de tolerancia social con la agresión sexual a la mujer.

Cualquier persona decente puede entender que esto es completamente falso. Lo cierto es que la inmensa mayoría de los hombres ni toleraría un acoso sexual en su presencia, ni mucho menos una violación. Pero el Instituto de la Mujer asume una «tolerancia y permisividad» social que entraña una acusación general: a los hombres, por supuesto. El feminismo radical (¡desde las instituciones!) adopta la premisa de convertir a los varones (la mitad de la población) en cómplices —siquiera por omisión (tolerancia y permisividad)— de «los mayores delitos». Lo hace de manera sutil («problema social de tolerancia y permisividad») pero el mensaje es inequívoco y equivale a un auténtico libelo antimasculino.

¿Qué se puede decir de esto?
OFENSA INSTITUCIONALIZADA
a la mitad de la población

Estadísticas de acoso en España

Veamos ahora qué dicen los datos y cómo se interpretan.

«La violencia sexual invisible»

«Una violencia sexual invisible», titula *El País* (24 de noviembre, 2017) en pleno estallido del movimiento *#MeToo* en Estados Unidos en el año 2017. La información dice, en su primer párrafo:

> Las denuncias por violaciones, abusos y acosos sexuales que han inundado el panorama mediático desde hace un mes no son un espejismo. Reflejan una realidad dramática. El escándalo masivo que ha sacudido con sórdidos episodios EE. UU., Reino Unido y Francia no es una acumulación de casos aislados. Son consecuencia de una corriente de opinión nacida de la etiqueta *#MeToo*. Una corriente que se ha sentido en España con menor intensidad, donde su verdadera dimensión permanece oculta por el miedo, la presión social y la vergüenza a denunciar, subrayan los expertos[179].

El periodista que redacta la información parte de una premisa no probada y con un alto componente ideológico: que «no es una acumulación de casos aislados» (es decir, tiene que ser, forzosamente, un problema sistémico que cabe adscribir a factores sociales y culturales estructurales que afectan a toda la sociedad). Y como en España el movimiento *#MeToo* no ha tenido apenas relevancia se ve obligado a reafirmar su premisa con la gratuita afirmación de que «la menor intensidad» en nuestro país se debe a que «su verdadera dimensión permanece oculta», por «miedo, «presión social» y «vergüenza»…[180]

«Una de cada tres españolas acosadas sexualmente»

Encuesta de Metroscopia publicada en *El País*: «Una de cada tres españolas se ha sentido acosada sexualmente» (6 de marzo, 2018). Se acompaña con el siguiente comentario:

> En esa imagen de país en el que predomina el machismo y en el que las mujeres sufren la desigualdad que perfila la encuesta de Metroscopia, la violencia también se abre paso: una de cada tres españolas se ha sentido acosada sexualmente (32%) al menos una vez. El porcentaje asciende al 47% entre las más jóvenes, a la edad —entre los 18 y los 34 años— en la que la mayoría acceden por primera vez al mundo laboral o a la univer-

---

179 https://politica.elpais.com/politica/2017/11/23/actualidad/1511464104_203826.html

180 Esta forma de razonar corresponde a lo que hemos denominado paranoia sistémica, la teoría del iceberg sumergido de acosos/abusos, porque el sistema patriarcal no lo deja emerger. Un razonamiento que puede tener validez bajo: a) regímenes políticos con falta de libertad, opinión pública amordazada y ausencia de jueces independientes; o b) contextos culturales de escasa o nula aceptación de la igualdad hombre-mujer. No es el caso de España ni en lo primero ni en lo segundo (como quedó demostrado el 8M). Cosa distinta es (como veremos en el capítulo X sobre violencia de género) que subsistan en colectivos minoritarios (afectados por la exclusión social, el bajo nivel educativo o por su origen nacional/cultural) subculturas machistas que favorezcan este tipo de comportamientos de acaso/abuso o violencia sexual. Pero de ahí a hablar de violencia sexual invisible y oculta, en el conjunto de la sociedad española, hay un abismo.

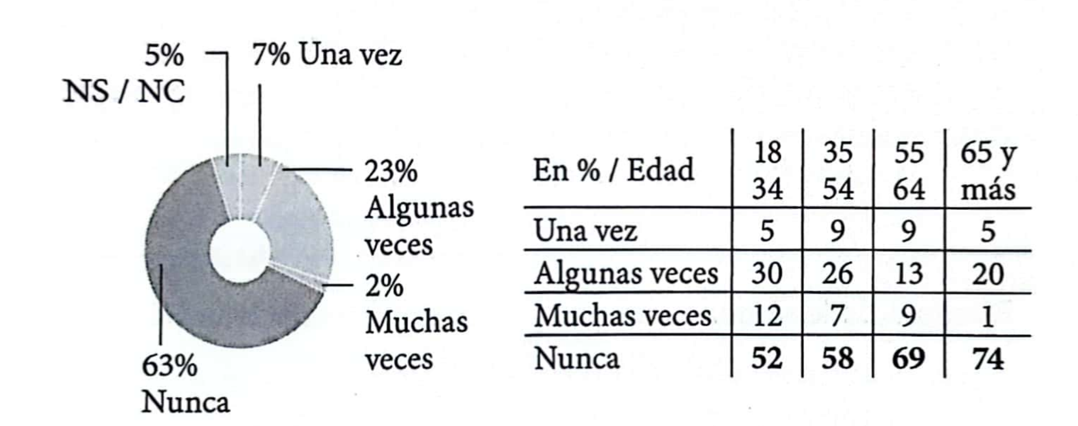
Scanned with CamScanner

sidad. Además, a una de cada cuatro le han hecho tocamientos o le han intentado hacer tocamientos al menos una vez[181].

A primera vista parece grave. Para empezar, una de cada tres (32%) es una minoría (significativa), pero no una mayoría. Una de cada cuatro (25%) también es una minoría. Pero ciertamente son muchas. La impresión que se extrae del titular es de acoso masivo, reiterado y cotidiano a muchas mujeres. Pero manipular las estadísticas para crear una impresión sesgada de la realidad, que apunta en la dirección que interesa ideológicamente es relativamente fácil. Aunque requiera empeño. Veamos…[182]

¿Se ha sentido acosada sexualmente en algún momento?

Pregunta formulada exclusivamente a mujeres



En % / Edad	18 34	35 54	55 64	65 y más
Una vez	5	9	9	5
Algunas veces	30	26	13	20
Muchas veces	12	7	9	1
Nunca	**52**	**58**	**69**	**74**

En primer lugar, a la vista de los datos, lo primero que llama la atención es el sesgo del titular y de la noticia: «Una de cada tres [32%] se ha sentido acosada en algún momento». Sin embargo, la autora, ya de entrada antepone en su comentario su premisa ideológica: «Esa imagen de país en el que predomina el machismo». Olvida decir que España es, a pesar de su pasado no tan lejano y tras una transformación espectacular en solo cuatro décadas, uno de los países menos machistas del mundo, donde las mujeres han alcanzado mayores cotas de igualdad en la política, la economía y la sociedad[183]. Podría resaltar que el 63% de las mujeres nunca en su

---

181 https://politica.elpais.com/politica/2018/03/05/actualidad/1520275424_742470.html

182 Datos de la encuesta de Metroscopia, divulgada en marzo de 2018, gráfico publicado en el artículo «Una de cada tres españolas se ha sentido acosada sexualmente» (*El País*, 6 de marzo de 2018).

183 Según Naciones Unidas, España ocupa el 15º puesto en el Índice de desigualdad de género (2016), de 193 países. La Universidad de Georgetown sitúa a España como quinta del mundo en seguridad y bienestar femenino (Índice de paz y seguridad de las mujeres). El Foro de Davos colocaba a España en el nº 11 en 2006 y en el nº 29 en 2018 (tras la crisis,

Scanned with CamScanner

vida han sido sexualmente molestadas en modo alguno. Pero esto entraría en franca contradicción con la tesis principal de la ideología radical en la era *#MeToo* en todo lo que se refiere al acoso/abuso sexual: que se trata de un fenómeno generalizado, sistémico («a todas nos ha pasado»). Pues no, a todas no: a una sólida mayoría del 63% nunca.

En segundo lugar, está el matiz de la pregunta en la encuesta: «en algún momento» (de su vida, se entiende) se ha «sentido acosada». Se pide a la encuestada que haga memoria de toda la experiencia vital. Véase en el gráfico que la respuesta «muchas veces» es insignificante (2%), «una vez» es muy minoritaria (7%) y «algunas veces» significativa (23%) aunque también minoritaria. Pero el resultado de toda una vida se extrapola en el titular —«Una de cada tres españolas se ha sentido acosada sexualmente»— como si fuera una realidad cotidiana, persistente y, por tanto, opresiva. Nada más lejos de la realidad. Si sólo el 2% han sido acosadas «muchas veces» a lo largo de su vida, el restante 98% no sufre ese acoso de forma habitual. Veámoslo con un ejemplo fácil, sobre una realidad paralela de violencia que todos vivimos directa o indirectamente (ver Recuadro III).

RECUADRO III

Ejemplo de fenómeno comparable de experiencia traumática
(«Alguna vez en la vida»):

Incidencia del hurto/robo con o sin violencia

Una realidad que todos vivimos:

- A usted seguramente le habrán robado en su coche (ruptura de cristal y robo de la radio) al menos alguna vez y, probablemente, si no tiene *parking* y ha de dejar el coche en la calle, varias[184].

Datos reales:

- Según datos de 2015, hubo más de 700.000 hurtos, 200.000 casos de daños a la propiedad (casa, coche, moto, etc.), 113.000 robos con fuerza en domicilios y 65.000 con violencia e intimidación… ¡En solo un año![185].

---

por el desempleo), en su Índice de brecha de género. Entre los países más avanzados, el Instituto Europeo de la Igualdad de Género (EIGE, en inglés), coloca a España por encima del promedio de la Europa de los 28.

[184] Datos del Balance de Criminalidad del Ministerio del Interior, 2015.

[185] *Ibidem.*

Scanned with CamScanner

- Ahora bien, ¿y si extrapolamos a *toda la vida* la posibilidad de haber sufrido este tipo de delito?

Encuesta hipotética:

- Si hacemos una encuesta a los españoles, el 90% o más nos dirá que ha sufrido un hurto menor (la bicicleta, el móvil), un robo mayor (el coche), un atraco o un asalto a su casa (algo mucho más serio, pues implica violencia) *al menos una vez en su vida.*
  - Nótese que amalgamamos todo tipo de delitos contra la propiedad de gravedad muy diferente: de un hurto a un asalto a tu casa con violencia hay un trecho muy grande.
- Mezclarlo todo es tramposo. Pero así se manipulan las estadísticas...

Impresión:

- España sería un país sin ley, inseguro, donde reinaría la delincuencia y el crimen a la luz del día, una *ladronocracia* (poder sin tasa de los ladrones) donde vives diariamente acosado por los delincuentes en la calle y en tu domicilio.
- Si extrapoláramos la lógica del *alguna vez se han sentido acosadas* (en su vida) a los ciudadanos *que alguna vez* han sufrido algún tipo de violencia (hombres desproporcionadamente) estaríamos viviendo en un mundo hobbesiano de brutalidad sin ley casi a diario.

Realidad:

- España es uno de los países más seguros del mundo:
  - Tiene una tasa de criminalidad grave 17 puntos por debajo de la media europea.
- Aunque sufrimos una alta tasa de robos y hurtos sin violencia[186].

Al día siguiente de la huelga feminista de 2018, y tras publicar las estadísticas mencionadas en el artículo del 6 de marzo, *El País* publicaba esta otra información: el Índice de *paz y seguridad de las mujeres* de la Universidad de Georgetown sitúa a España en quinto lugar del mundo, por delante de Noruega y Suiza, en seguridad de las mujeres[187]. Pero usted no sabría nunca nada de esto si solo leyera o escuchara a nuestro feminismo radical.

[186] Los datos son de la División de Cooperación Internacional del Cuerpo Nacional de Policía, citados en «España, uno de los países más seguros del mundo» (*ABC*, 21 de noviembre, 2014).

[187] «Georgetown sitúa a España como el quinto país con más bienestar para las mujeres» (*El País*, 9 de marzo, 2018).

Scanned with CamScanner

¿Qué podemos concluir de estas informaciones?

1) Que la segunda noticia de *El País* («Una de cada tres españolas se ha sentido acosada sexualmente») crea una impresión falsa: la inmensa mayoría de las mujeres en España no vive una situación de inseguridad o acoso sexual cotidiano, ni en el trabajo, ni en la calle, ni en el transporte público, ni en ninguna parte… El acoso sexual es un fenómeno marginal en nuestro país. Esa es la realidad que avalan los mismos datos de las encuestas que se esgrimen para hacernos creer lo contrario.

2) Que la primera noticia de *El País* («Una violencia sexual invisible») trata de suplir con paranoia sistémica (tiene que haber una realidad oculta) lo que la realidad comprobable no corrobora. Ni los datos de las denuncias públicas y/o judiciales, ni los de las encuestas confirman la sospecha sobre la existencia generalizada de un acoso, abuso y violencia sexual en España.

¿Cómo calificar este tipo de planteamientos?
Son un síntoma más de algo consustancial a la ideología radical que ha dominado el movimiento *#MeToo*, y que contamina no solo a periodistas sino también a supuestos expertos:
LA PROMOCIÓN DE LA HISTERIA COLECTIVA.

¿Qué dice la mayor encuesta sobre violencia sexual (Gobierno de España)?

Los datos de la mayor encuesta especializada que se realiza en España (la *Macroencuesta sobre violencia contra la mujer*, realizada sobre 2.000 encuestadas, en 2015, último año en que se realizó) son reveladores sobre una diferencia clave a la hora de dimensionar el problema: la que se establece cuando el marco temporal de la pregunta es «alguna vez en la vida» y cuando se pregunta por el presente y pasado cercano («el último año»):

- El 12,5% de mujeres de 16 años o más han sufrido violencia física y/o violencia sexual de sus parejas o exparejas «en algún momento de su vida».

Scanned with CamScanner

- El 2,7% de las mujeres de 16 años o más han sufrido violencia física y/o violencia sexual de sus parejas o exparejas, «en el último año»[188].

Si bien estas cifras, pensando en que afectan a cientos de miles de mujeres, son aterradoras, se alejan mucho del cuadro de violencia generalizada o sistémica. Es cierto que estos datos se refieren exclusivamente a violencia sexual «dentro de la pareja» (actual o ex), pero ponen de relieve dos matices importantes:

- Una cosa es el marco de toda una vida (en la que se agranda la posibilidad de una experiencia traumática[189]).
- Otra muy distinta es la realidad cotidiana que viven la inmensa mayoría de las mujeres.

La dimensión real del problema

Pero si atendemos a la dimensión del problema desde el lado del causante, el perpetrador de la agresión, volvemos a una reflexión que ya hemos hecho en el capítulo 2: «Estos hechos afectan a muchas mujeres, pero son causados por una minoría de hombres». La lógica y la experiencia nos enseñan que un pequeño número de hombres-monstruo puede acosar/abusar/agredir a lo largo de su vida (e, incluso, en el curso del último año) a un número significativamente más alto de mujeres. La primera cifra (perpetradores) estará, con toda seguridad, más cercana al 2,7% (o menos, pues en un año un hombre violento y depredador puede hacer daño a más de una mujer) que al 12,5%. Lo cual desmiente la hipótesis del fenómeno generalizado y sistémico. Un problema causado por el 2-3% de la población es un problema grave, preocupante; pero, obviamente, no tiene sus causas y raíces en el conjunto del sistema, que no plantea un problema, en este aspecto particular, en lo que al comportamiento del 97-98% restante se refiere.

---

188 *Macroencuesta de violencia de género contra la mujer 2015: avance de resultados*, Delegación del Gobierno para la Violencia de Género; http://www.violenciagenero.igualdad.mpr.gob.es/violenciaEnCifras/macroencuesta2015/pdf/AVANCE_MACROENCUESTA_VIOLENCIA_CONTRA_LA_MUJER_2015.pdf

189 Algo que, como hemos visto, ocurre a todos los niveles y a casi todos los ciudadanos cuando de experiencias traumáticas *en toda una vida* se trata, sin que por ello se concluya que vivimos de forma habitual en circunstancias insoportables de penuria, opresión y violencia.

Scanned with CamScanner

CONCLUSIONES:
¿Que no hay víctimas? ¡Pues las tiene que haber!

Decepción

- El movimiento *#MeToo* no ha tenido recorrido en España: no ha habido ningún caso ni remotamente parecido a los de EE. UU. o Reino Unido.
  - No han caído denuncias sobre ninguna personalidad relevante.
  - Solo unos pocos casos en la universidad, el Ejército o las artes.
  - Parece que nuestras radicales al acecho hubieran esperado ver caer a un gran presentador de televisión o a un cineasta conocido, a un actor veterano y de relumbrón, a un director escénico; y, claro, a un puñado de diputados o senadores del PP o del PSOE, junto a algún alto gerifalte de una empresa del IBEX35...
- Y como no ha ocurrido nada parecido, su frustración es palpable.

Paranoia sistémica

Como le decía el sargento a un hermano mío durante la *mili*, exasperado porque no encontraba la radio de bolsillo que creía haber oído en la garita de guardia, pese a los juramentos del inculpado de que no había tal: «¡¿Cómo que no la hay?! ¡Pues la va a haber!», bramaba enfurecido mientras registraba cada rincón de la garita en busca del transistor fantasma.

Ese es el espíritu de la ideología radical respecto a *#MeToo* en España: ¿que no hay víctimas? ¡Pues las tiene que haber!

¡Qué lejos esta actitud y esta forma de pensar/sentir de la expresada por los editores del medio digital indio *Firstpost* (el medio que más hizo para publicitar *#MeToo* en India) cuando se planteaban si era bueno (para reforzar la denuncia contra un hombre poderoso) o malo (para las mujeres concernidas) que surgieran más víctimas acusadoras![190] Entre el imperativo ideológico de que haya más víctimas y el imperativo humano que nos mueve a desear que no las haya, y a minimizar el sufrimiento y el trauma, nuestro feminismo radical parece inclinarse por el revolucionario *cuanto peor, mejor.*

[190] Ver Capítulo 1, pág. 33: «*#MeToo* en India: el peor lugar del mundo para ser mujer».

CAPÍTULO 5:

La ofensa elástica: el poder expansivo de la ambigüedad

Un terreno gris, expansivo y resbaladizo

Es uno de los vicios de origen en la práctica de *#MeToo*: agrupar en las mismas listas y estadísticas del oprobio, y consolidar dentro de una misma categoría, comportamientos tan distintos en su gravedad y contexto como violaciones, pederastia y asaltos sexuales (delictivos), por un lado, y acosos y comportamientos inapropiados (no delictivos pero rechazables), por el otro; junto a otros que, como veremos, ni siquiera merecen ese calificativo. Es lo que hemos denominado —en esa modalidad de *#MeToo* que llamamos *#MeToo soberano*, que opera al margen de los procedimientos judiciales— el terreno gris, expansivo y resbaladizo, de la ambigüedad.

El peligro de desvirtuar el concepto de base del movimiento

En este terreno, las citadas prácticas comunicativas conllevan el peligro de desvirtuar todo el concepto de base que sustenta el movimiento. Los casos que entran dentro de lo que llamamos *#MeToo prejudicial* son crímenes legalmente definidos. Entre los que corresponden al *#MeToo soberano*, extrajudicial, muchos casos de acoso sexual y comportamiento inapropiado son persistentes y comportan un abuso de poder inaceptable que debe ser denunciado. La electrocución moral por opinión pública, cuando numerosos testimonios de mujeres son coincidentes, y el acusado o su empresa/institución no pueden negarlos, es muchas veces el único recurso disponible para las víctimas.

Scanned with CamScanner

Ambigüedad y elasticidad: ¿Qué es acoso?

Pero el deslizamiento hacia el terreno gris y la ambigüedad es inevitable: no hay una definición canónica de acoso sexual, ni un límite claro entre el comportamiento aceptable y el que no lo es. Una grosería ocasional, un flirteo algo cargante o demasiado atrevido y explícito, un chiste subido de tono en el momento equivocado, un simple malentendido verbal, un contacto físico no buscado en un contexto equívoco o una mala experiencia en una cita bajo la influencia del alcohol... Todos estos supuestos han entrado ya en la casuística nebulosa de *#MeToo*. Numerosos casos controvertidos de famosos han surgido a propósito de esta indefinición —o definición tan elástica como para incluir cualquier cosa antes considerada inocua— de lo que constituye acoso. Esta ambigüedad y elasticidad del concepto desvirtúa muchas estadísticas, estudios y encuestas que presentan el acoso sexual como fenómeno generalizado, y que se esgrimen para afirmar que es un problema sistémico.

Cuatro hombres injustamente electrocutados

A continuación, analizamos los casos de cuatro hombres prominentes de la política, el cine y la ciencia: el Senador Al Franken, los actores Morgan Freeman y Matt Damon y el científico Francisco Ayala.

El caso Al Franken

El gracioso senador manos de pulpo que tuvo que dimitir

Uno de los casos más sonados de *#MeToo* en la política de EE. UU. es el del senador (y antes humorista) demócrata Al Franken: varias mujeres (8) le acusaron (años después de los hechos) de cosas tan terribles como tocarles el culo mientras posaban para una foto abrazados, o —alega una periodista— intentar besarla (sin éxito y sin que él insistiera) tras una entrevista. Es decir, un caso de manos de pulpo: pura grosería y mala educación. ¿Es eso acoso sexual?[191]. Discutible si no hay insistencia y coacción o abuso de poder. Pero admitamos que los estándares de lo permisible han cambiado[192].

[191] «Here Are All the Sexual Misconduct Accusations Against Sen. Al Franken» (Jacob Pramuk, *CNBC*, 7 de diciembre, 2017).

[192] Yo no creo que hayan variado tanto: la grosería ha sido siempre fácilmente identificable; y la coacción física o laboral también.

Scanned with CamScanner

Sin embargo, la primera acusación contra Franken (un humorista, antes de entrar en política, cuya comicidad era siempre procaz y provocativa) y la última son paradigmáticas del concepto elástico de acoso sexual.

«Me metió agresivamente la lengua en la boca»

Leeann Tweeden, una periodista y actriz, con la que Al Franken trabajó, le denunció (doce años después) por una escena cómica que hicieron juntos en un *tour* para las tropas estadounidenses en el extranjero. En un ensayo de una escena que incluía un beso (de evidente contenido sexual), Franken —acusa ella—, «me metió agresivamente la lengua en la boca». Tras surgir la acusación en los medios (siendo él ya senador), apareció una foto del entonces cómico mirando a la cámara mientras —en el avión en el que viajaban— simulaba (humorísticamente) que con sus manos abiertas atrapaba los pechos de ella, mientras dormía vestida en su asiento. La foto, muy difundida, se presentó como evidencia incontestable del carácter acosador de Franken[193].

«Su mano en mi cintura, agarrando una porción de mi carne»

Tina Dupuy, una mujer que trabajaba en el Congreso, cuenta que en la inauguración de Obama se hizo una foto junto al entonces ya famoso senador:

> Posamos para la foto. Inmediatamente puso su mano en mi cintura, agarrando una porción de mi carne. Me quedé helada. Apretó. Al menos dos veces. He estado casada en dos ocasiones, y no permito a mi marido tocarme así en público porque eso me disminuye como mujer profesional. La familiaridad de Al Franken fue inapropiada y no querida. También fue muy rápida. Me encogió como ser humano: era como si ya no fuera una persona, solamente un adorno. Ese acto me decía: «Tú no importas, yo sí». Quiso manosearme y demostrar que no necesitaba mi permiso[194].

Tremendo. Un apretón de carne en la cintura ¡Pobre señora! Tardará años en recuperarse de semejante trauma. Lo llamativo de esta última acusación es que su relato fue publicado por la muy

---

[193] «Here Are All the Sexual Misconduct Accusations Against Sen. Al Franken» (Jacob Pramuk, *CNBC*, 7 de diciembre, 2017).

[194] «I Believe Franken's Accusers Because He Groped Me, Too» (Tina Dupuy, *The Atlantic*, 6 de diciembre, 2017).

Scanned with CamScanner

prestigiosa y sesuda revista *The Atlantic*. Es decir, fue tomado completamente en serio, no como síntoma de la histeria ideológica del momento aprovechada por una mujer vengativa (cuenta este acoso inocuo, ocurrido en 2009, ocho años después, en 2017).

Reaccionar en el momento... O nueve años después

La pregunta obvia a la señora Dupuy es: si tan grave y tan ofensivo fue el apretón de cintura del señor Franken, ¿por qué no lo abofeteó o le montó un número allí mismo, para avergonzarlo? ¿Tan delicada es la señora Dupuy (casada dos veces y una veterana profesional que trabaja en el Congreso) que es incapaz de reaccionar y defenderse? ¿Es acaso una colegiala o una damisela victoriana que necesita esperar nueve años para denunciar tan grotesca agresión a su integridad? Lo mismo cabe decir de su primera acusadora, Leeann Tweeden: un beso con lengua en un ensayo, y doce años después (el incidente ocurrió en 2006) lo denuncia como intolerable.

Un tipo toscamente gracioso y procaz

El resto de acusaciones de acoso contra Franken son del mismo tenor. Un tipo toscamente gracioso y procaz que aprovechaba las ocasiones para meter mano de manera más traviesa que impositiva. Ninguna de las acusaciones aducía coacción, uso de la fuerza o chantaje desde su posición de poder. ¿Merecía esto arruinar la carrera de un senador y que dimitiera? ¿No habría bastado un apercibimiento del Comité de Ética del Senado (que está para este tipo de cosas), un *mea culpa* y unas disculpas (que, efectivamente, ofreció en público) a las agraviadas? Pues no. En medio de la furia del movimiento *#MeToo*, en el otoño-invierno de 2017, Franken fue forzado a dimitir. Lo que políticamente no era cosa menor: el equilibrio de fuerzas en el Senado entre demócratas y republicanos estaba en ese momento en dos escaños: 52 republicanos frente a 48 demócratas.

Matt Damon:

El chico bueno de Hollywood que quiso hacer distinciones

No es lo mismo...

El ejemplo más sonado de controversia sobre el concepto elástico de acoso, lo protagonizó el actor Matt Damon, cuando en un programa de televisión se atrevió a decir que había que tener cuidado

Scanned with CamScanner

con las denuncias y con la definición de los hechos, pues «hay un espectro: no es lo mismo (aunque sigue estando mal y hay que erradicarlo) darle un pellizco en el culo a una compañera que ser un pedófilo o asaltar sexualmente a alguien. La penalización no puede ser la misma para un tipo como Weinstein que para un caso como el del Senador Franken»[195].

«Eres parte del problema»

¿Qué ocurrió? Las feministas radicales de Hollywood (iniciadoras y líderes del movimiento) se le echaron encima en las redes sociales, acusándole de todo: «Machista», «Cómplice», «Eres parte del problema»… fue lo más comedido que le dijeron. La reacción fue tan fuerte —contra uno de los actores más queridos y con imagen de buen chico— que en pocos días se recogieron 20.000 firmas enviadas a la productora de su última película, reclamando que se despidiera a Damon, que se retiraran sus imágenes y créditos de la película en producción, y que no pudiera volver a trabajar en Hollywood. Damon —atemorizado— trató de aclarar su posición (que estaba bien clara desde el inicio), pidió disculpas y acabó por cerrar su cuenta de Twitter. Fue literalmente barrido del debate por una auténtica horda fanatizada, como si fuera un apestado que hubiera dicho algo terrible e inaceptable[196]. Es decir, el ala radical, ideologizada, que lideraba el movimiento *#MeToo,* decidió desde el inicio consolidar en una sola categoría los peores delitos sexuales y la metedura de pata de un torpe o la grosería de un patán. Todo es lo mismo.

La denuncia contra Morgan Freeman:

¿Acoso sexual o travesuras inocuas de un viejo verde?

Condena inmediata

A finales de mayo salta a los titulares de todo el mundo un reportaje de la CNN en el cual se afirma que «Ocho mujeres acusan a Morgan

---

195 Las intervenciones de Damon están disponibles en YouTube:
https://www.youtube.com/watch?v=Rb_QrnHil6k
https://www.youtube.com/watch?v=ltZdciL3R6I

196 «Matt Damon Under Fire Over Sexual Assault Comments»: https://www.youtube.com/watch?v=x79moWFkTU0; «Matt Damon Apologizes For Comments On Sexual Assault: 'I Am Really Sorry'»: https://www.youtube.com/watch?v=J31kzUErvZA

Scanned with CamScanner

Freeman de acoso sexual»[197]. El término «acusación» es equívoco. No es el inicio o prerrequisito de un proceso que respeta las garantías de todas las partes. De forma inmediata, en cuestión de días, dada la notoriedad y fama mundial de Freeman, la acusación se convierte en condena con efectos fulminantes y su carrera profesional y empresarial se van *ipso facto* a pique: una compañía canadiense retira su muy reconocible voz de unos anuncios públicos; su última película *Going in Style* coprotagonizada con Michael Caine, en plena distribución mundial, se hunde comercialmente; su productora, Revelations Entertainment, se queda sin opción a financiación para futuros proyectos…

Tolerancia cero: todos pecadores

Las informaciones sobre el caso, colocan indiscriminadamente a Freeman como el último de una larga lista de grandes nombres de Hollywood (Weinstein, Bill Cosby, Kevin Spacey…) denunciados por violación, agresión sexual y acoso sexual físico, repetido y coercitivo. Todos ellos empaquetados bajo la rúbrica común de acoso y/o asalto sexual. En la mente del público que no se molesta en profundizar (la inmensa mayoría) la utilización del término acoso sexual coloca al veterano actor negro en la misma categoría que Harvey Weinstein (el monstruo de Hollywood acusado de decenas de violaciones y acoso sexual coercitivo). Para las radicales de *#MeToo*, bajo el voluntarioso lema de tolerancia cero, todo viene a ser lo mismo. Y, en la mente de millones, el gran Morgan Freeman ya está tachado en la categoría de persona aceptable: su reputación personal y profesional (80 años de vida y 50 de carrera) electrocutada en cuestión de horas. Otro gran hombre derribado de su pedestal. Sin duda, un éxito del movimiento.

Razón por la cual resulta pertinente preguntarse: ¿de qué exactamente ha sido acusado Morgan Freeman por ocho mujeres?

¿Qué hizo Morgan Freeman para merecer la acusación de acoso sexual?

---

[197] «Morgan Freeman Apologizes After Sexual Harrassment Accusations» (Gena Maddaus, *Variety*, 24 de mayo, 2018); «Morgan Freeman Accused of Sexual Harrassment by Eight Women» (Jake Nevins, *The Guardian*, 24 de mayo, 2018); «Ocho mujeres acusan a Morgan Freeman de acoso sexual» (Antonia Laborde, *El País*, 24 de mayo, 2018); «She Went to Interview Morgan Freeman. Her Story Became Much Bigger» (Sopan Deb, *The New York Times*, 26 de mayo, 2018).

Scanned with CamScanner

Vamos al reportaje original de CNN, y lo averiguamos:

- La mujer firmante del reportaje, Chloe Melas, que estaba embarazada de seis meses, acusa a Freeman de «sostenerle la mano, mirarla de arriba abajo y, fijando los ojos en su barriga, decirle: "Me gustaría estar ahí"...».
- Luego se aclaró que Freeman no se refería a la barriga de Melas, sino al comentario previo que Michael Caine acababa de hacer en la entrevista, bromeando sobre la embarazosa ocasión en que felicitó a una mujer por su embarazo cuando solo estaba gorda: Freeman en realidad quiso decir: «I wish I was there» («Me gustaría haber estado ahí» para presenciar tu [Michael Caine] metedura de pata).
- Este comentario del actor (que escandalizó a Melas al pensar que iba dirigido a su barriga de embarazada) es el que hizo sonar las alarmas, impulsándola a emprender la investigación periodística con mujeres del entorno de la estrella.
- Una asistente de producción declaró que, casi a diario, Freeman le «hacía comentarios sobre su vestimenta... y en una ocasión le habría intentado levantar la falda ligeramente mientras le preguntaba si llevaba ropa interior». ¿Acoso sexual o flirteo y travesuras pícaras de un viejo verde?
- Otra acusadora, una directiva de producción, se remonta a un rodaje en 2013 en el que Freeman la acosó sexualmente, a ella y a su asistente «haciendo continuos comentarios sobre sus cuerpos en el set de grabación, a la vista de todos, normalizando la violenta situación». O sea, piropos subidos de tono...
- Otra mujer (extrabajadora de su productora) comenta que Freeman «había creado un ambiente "tóxico" con "comentarios sexuales inapropiados"». Ídem...
- En otra ocasión, una de sus víctimas relata: «Freeman se acercaba a mi escritorio para saludar y se quedaba allí parado, mirándome fijamente a los pechos». Suelen hacerlo disimuladamente muchos hombres: fijación con la anatomía femenina. Solo que el actor, a sus 80 años, se permite hacerlo de forma insistente y desvergonzada. Precisamente porque ninguna mujer teme nada de un vejete octogenario...
- Finalmente, en el único episodio del acosador en el que hay contacto físico con su víctima, «Freeman se acercó a una de las chicas internas y empezó a masajearle los hombros. (...) Ella se

puso visiblemente colorada y se escabulló de sus manos; fue un momento raro, embarazoso».

- Por último, hay que reseñar que para el reportaje de CNN se abordó a un total de 16 mujeres que habían trabajado con Freeman:
- De ellas solo 8 declararon haber sufrido acoso sexual en los términos arriba descritos.
- Las otras ocho, que no consideraron que hubiera mal comportamiento por parte del actor, no fueron citadas en el reportaje (sí lo hubieran sido de haberse celebrado un juicio).
- Una de las ocho que sí fue citada, salió inmediatamente después en público a aclarar que ella no se había sentido acosada por las constantes atenciones y piropos de Freeman[198].

«Ochenta *años de mi vida... fulminados*»

Llama la atención en este rosario de acusaciones lúbricas y, aparentemente (para las interesadas) «traumáticas», la corta distancia entre lo patético y lo ridículo. Hace un año (antes de *#MeToo*) el comportamiento de Freeman hubiera provocado comentarios jocosos, alguna ceja enarcada por la preocupación (por la salud mental de un viejo que chochea y por la incomodidad que pudiera provocar en sus jóvenes víctimas) o un encogimiento de hombros ante las humoradas (nunca pasaron de ahí) de un viejo verde (soltero por cierto, tras su último divorcio) que se permite ciertas libertades en su descarado y muchas veces pesado e incomodante flirteo con las mujeres, precisamente porque es un viejo inofensivo...

«No es correcto equiparar...»

El actor, tras emitir un primer comunicado pidiendo excusas si alguien se había sentido ofendido por su comportamiento, emitió un segundo acusando a la CNN de «character assasination» y de «difamación» por su reportaje, afirmando:

> Estoy devastado porque ochenta años de mi vida están en riesgo de ser socavados, en un parpadeo, por los reportes de los medios del jueves. Todas las víctimas de ataques y acoso merecen ser escuchadas. Y necesitamos escucharlas. Pero no es correcto equiparar horribles inciden-

---

198 Resúmenes de las emisiones de CNN sobre el caso Morgan Freeman disponibles en YouTube:
https://www.youtube.com/watch?v=XmbN1g6x2ws
https://www.youtube.com/watch?v=9Zm1nU22hOo

Scanned with CamScanner

tes de agresión sexual con cumplidos o humor fuera de lugar. Admito que soy alguien que siente la necesidad de tratar de hacer que mujeres —y hombres— se sientan apreciados y a gusto conmigo. Como parte de eso, usualmente trato de bromear y hacer cumplidos a las mujeres, en lo que yo pensaba que era una forma despreocupada y con humor. Claramente no siempre lo hice de la forma en que pretendía. (...) Pero también quiero ser claro: no creé ambientes de trabajo inseguros. No abusé de ninguna mujer. No ofrecí empleo o ascensos a cambio de sexo. Cualquier insinuación de que yo hice eso es completamente falsa[199].

Dos preguntas:
(Reflexiones sobre el caso Morgan Freeman)

- ¿Desde cuándo no sabemos la diferencia entre el acoso sexual (que implica acorralamiento y/o contacto físico no deseado y repetitivo) y la facundia lúbrica —pesada, incómoda, pero a la postre inocua— de un vejete travieso y descontrolado?
- ¿Desde cuándo desconocemos la diferencia entre ser víctima de alguien y ser incomodado por los comentarios groseros o el comportamiento maleducado de otra persona —lo que, así es la vida, ocurre constantemente, y a múltiples bandas, en el toma y daca de la interacción social (especialmente debido a lo que comúnmente se denomina falta de educación)—.

Una diferenciación clave: ¿Es lo mismo ser víctima de acoso sexual que ser incomodada?

Es importante recordar la diferencia:

a) Ser víctima de un acoso sexual es sufrir un ataque contra tu persona física y contra tu dignidad y autonomía, situación de la que no puedes zafarte por tu inferioridad física o jerárquica.
b) Ser incomodado por los comentarios o comportamiento (no coercitivo) de alguien, aunque sea tu superior, es una situación distinta: sí que hay opciones para zafarse y para responder a esos comentarios o comportamientos incomodantes de muy diversas maneras...

---

199 «Morgan Freeman: «"No abusé de ninguna mujer"» (Jackie Wattles, Chloe Melas, An Phung, CNN, 26 de mayo, 2018).

Scanned with CamScanner

Las mujeres no son esclavas

Lo cual significa asumir que las mujeres, en un entorno laboral, no son esclavas y, siendo mayores de edad, tienen capacidad para expresar su incomodidad o disconformidad con esos comentarios y comportamientos en la medida en que les incomoden, y defenderse de ellos, poniendo a los incomodadores en su sitio…

Esto no implica necesariamente llegar a la heroicidad de arriesgar el puesto de trabajo o el futuro profesional…

Pero si esta última fuera la única opción ante una incomodidad insoportable que atentara contra su dignidad o su capacidad de resistencia, hay que decir que muchísimos trabajadores/profesionales (hombres y mujeres) en el curso de su carrera han tenido que optar entre someter su dignidad a su carrera o viceversa.

Esa es la diferencia entre el trabajo por cuenta ajena y la esclavitud o la servidumbre; entre vivir en un Estado de derecho con un Estado de bienestar que protege derechos básicos o no…

Cuando no hay coerción o intimidación —es decir, cuando no eres una víctima indefensa— siempre es posible decir que NO…[200]

La respuesta a las dos preguntas:
(Ver las preguntas arriba)

…Desde que el movimiento *#MeToo* ha sido secuestrado por una ideología radical que utiliza un sentido elástico de la ofensa, el poder de la ambigüedad acusatoria, como una escopeta de perdigones (munición de dispersión) para cazar cualquier movimiento del señalado.

Lecciones del caso Morgan Freeeman

Incomodadas, no victimizadas

En la época del radicalismo animado por *#MeToo* y bajo su ambiente de paranoia sexual, una reportera de celebridades de segunda fila

[200] Lo contrario nos llevaría a la conclusión —inaceptable no ya para el movimiento feminista sino para el concepto mismo de ciudadanía libre e igual al margen del sexo— de que las mujeres que salen al espacio público/laboral necesitarían tener a su lado a un guardián (un concepto aceptado y vigente en el mundo musulmán) para defenderlas incluso de estas situaciones no coercitivas (ser incomodadas). O deberíamos adoptar las reglas de segregación por sexo de Arabia Saudí (hombres y mujeres no pueden trabajar en el mismo espacio físico). O quizá la ya famosa regla del vicepresidente de EE. UU. Mike Pence: no estar nunca solo con una mujer que no sea su esposa.

Scanned with CamScanner

encuentra su billete a la fama recogiendo retazos del babeo sexual de un anciano entre un grupo de mujeres confundidas —convencidas de que han sido victimizadas cuando solo han sido incomodadas— para componer un cuadro de acoso sexual tan morboso como inquisitorial (Freeman nunca supo que se le estaba investigando, ni tuvo ocasión de defenderse).

Antes, este tipo de comportamientos, en la medida en que generaban situaciones tirantes o vergonzosas que se repetían, hubiera sido abordado en el ámbito privado: las mujeres afectadas habrían recurrido a algún colega de Freeman, o decidido hablarle directamente, para hacerle llegar, el mensaje de que debía contenerse. ¿Se intentó ese proceder? No consta. ¿Era Freeman un jefe tiránico e inaccesible? No lo parece.

Feminismo justiciero

En lugar de una resolución del conflicto que propiciara la comprensión de las mutuas debilidades humanas, lo que tenemos es la última expresión del feminismo radical, justiciero y vengativo[201], ufano de haber destrozado la carrera, la reputación y, posiblemente, amargado los últimos meses o años de vida, de uno de los grandes actores negros de Hollywood. Sin posibilidad de defensa ni reparación...

El inquietante papel de los medios de izquierda

Pero lo más inquietante de todo es que reputados medios de referencia de fama internacional (*CNN, The New York Times, El País,* todos ellos claros referentes del centro-izquierda mediático) se tomaran en serio el ridículo reportaje de Chloe Melas, otorgando al comportamiento de Freeman el rango moral y cuasi delictivo de acoso sexual, algo tan cogido por los pelos como malintencionado.

---

[201] David Brooks, prestigioso columnista de *The New York Times*, en un artículo sobre «La crueldad de la cultura de la denuncia» («The Cruelty of Call-Out Culture», *The New York Times,* 14 de enero de 2019), se refería a «lo que deber ser vivir en medio de esta aterradora cultura de la denuncia, un juego vengativo de ventajismo moral en el cual la aniquilación social puede llegar en cualquier momento». Más tarde, en el artículo, sentencia: «Una vez que adoptas el pensamiento binario que categoriza a la gente como buena o mala, una vez que das a la gente, de forma aleatoria y sin control, el poder de destruir vidas sin proceso alguno, se ha dado un paso hacia el genocidio ruandés». Esta última comparación es desmedida; pero, ciertamente, viendo cómo funcionan hoy las redes sociales, y dado el comportamiento irresponsable de algunos medios *serios*, no cabe duda de que estamos avalando la aniquilación social (electrocución, lo llamo yo) del adversario, del malo designado, al margen de los procedimientos judiciales. Hoy es *#MeToo* y el sexo, mañana cualquier forma de identidad o de pensamiento cuestionado...

Scanned with CamScanner

Una prueba más de que la histeria inquisitorial del feminismo radical se ha convertido en *mainstream* —es decir, el nuevo *standard* de comportamiento aceptado por quienes administran el debate público desde el centro mediático de la sociedad—.

El caso del biólogo español Francisco Ayala:

Denunciado por acoso y despedido por la Universidad de California

El último caso en esta saga de la paranoia sexual es el del biólogo de origen español, Francisco Ayala (84 años), una eminencia científica mundial con todos los premios imaginables. Fue destituido por la Universidad de California Irvine (UCI), tras ser acusado por cuatro mujeres, y como resultado de una «investigación exhaustiva» de siete meses[202] (empezó en noviembre de 2017, en pleno estallido del escándalo Weinstein y terminó en mayo de 2018).

La relevancia del caso estriba en que sería la demostración de que el patriarcado en su versión más lúbrica y abusadora se enseñorea efectivamente en las venerables instituciones dedicadas a la ciencia y la investigación, un campo que el feminismo ha señalado repetidamente como bastión masculino a conquistar para la igualdad (pues las mujeres son una clara minoría que no acaba de lograr la paridad, excepto en medicina).

¿De qué se acusa exactamente a Ayala, y en qué consisten esos «tocamientos», «comentarios sexuales inapropiados», y «observaciones que menoscabaron la credibilidad de las profesionales»?

Leyendo la información llegamos a saber: a) que las «las quejas se centran en tocamientos y comentarios sexuales por parte de Ayala»; b) que el científico habría creado «un ambiente de trabajo sexualmente hostil para estas mujeres»; y c) que el comportamiento inapropiado de Ayala se remonta a «décadas atrás», sin que nadie le pusiera coto. Unos cargos muy serios.

Veamos todas las versiones disponibles: la del propio científico acusado, la de la abogada de una de las denunciantes, la de las testigos que apoyan a Ayala, y la del Informe final:

---

[202] «El biólogo español Francisco J. Ayala, apartado de la Universidad de California por acoso sexual» (*El País*, 29 de junio de 2018); «Cuatro mujeres eminentes defienden al científico Francisco Ayala: "Es una caza de brujas"» (*El Mundo*, 10 de julio de 2018); «Francisco J. Ayala: «Me jubilo; investigaré por mi cuenta, no necesito a la universidad para eso"» (*La Voz de Galicia*, 3 julio, 2018).

Scanned with CamScanner

La versión de Ayala:

De esta información, basada en los recuerdos del profesor (pero que cita el propio expediente de acusación abierto por la universidad) se deduce que los «tocamientos» y «comentarios sexuales» consistieron en lo siguiente:

- En la fiesta de Navidad del 2016, «la cogí del brazo[203] [a la profesora] para llevarla hacia un grupo en el que se hablaba de cosas que podían interesarle».
- «Promoví a la profesora Treseder a la Academia de Ciencias. Me pidieron que enviara información curricular sobre ella. Fui a su despacho a decírselo y [siempre según el expediente], puse mi mano sobre la suya mientras manejaba el ratón, para guiarla en la pantalla».
- Otra acusación es «por haber dado a una profesora dos besos en las mejillas al llegar a su casa un día a una cena, en presencia de su marido y mi esposa».
- Y la última acusación es «por haber dicho a varias colegas que estaban muy guapas y elegantes y que era un placer estar acompañado por mujeres tan atractivas».
- En un comunicado público el biólogo manifiesta: «Lamento profundamente que lo que siempre he pensado que eran buenos modales de un caballero europeo —saludar calurosamente a las colegas, con un beso en ambas mejillas, felicitarlas por su belleza— hiciera sentir incómodas a colegas a las que respeto. (…) Nunca fue mi intención hacerlo». Termina diciendo: «Tengo demasiado respeto por las denunciantes, mi familia y la UCI como para continuar defendiéndome con audiencias, apelaciones o demandas legales»[204].

La versión de la abogada acusadora:

La abogada de las denunciantes, Micha Lyberty, ha respondido que los argumentos de «educación y cultura europea» de Ayala son

[203] Hay que tener en cuenta, para entender el contexto, que la Universidad de California, en sus nuevas normas (*guidelines*) del año pasado, supuestamente para evitar malentendidos sobre lo que es y no es acoso sexual, prohíbe «cualquier contacto físico» entre hombres y mujeres en la universidad. «UCI Office of Equal Opportunity and Diversity: Sexual Harassment / Title IX Officer»: http://www.oeod.uci.edu/sho/faq_svsh.php.

[204] «El biólogo español Francisco J. Ayala, apartado de la universidad de california por acoso sexual» (*El País*, 29 de junio, 2018).

Scanned with CamScanner

«extraordinariamente ofensivos». «Mi familia tiene orígenes europeos y tengo parientes cercanos en Madrid. El acoso sexual no es cultura. No son modales», sostiene. Las excusas del científico —dice— no tienen nada que ver con el «comportamiento cortés europeo». Rechaza las afirmaciones del entorno de Ayala: «No tienen ni idea de cuáles son las alegaciones reales»[205].

Las mujeres que le defienden:

Por otro lado, y según las informaciones de *El Mundo*, varias científicas de gran prestigio, e incluso alumnas, han defendido a Ayala:

- Virginia Trimble, astrónoma, expresa estupor al saber que la UCI había forzado a Ayala a dimitir: «Es parte de toda esta histeria colectiva», dice refiriéndose a la oleada de denuncias provocada por *#MeToo*. No se libran ni los muertos. «Esta primavera muchas alumnas se quejaron de que se celebrara el centenario del Nobel de física, Richard Feynman. Le conocí muy bien en el Instituto de Tecnología de California y no creo que tuviese un trato incorrecto con ninguna mujer»[206]. Añade Trimble: «He estado con él [con Ayala] en cientos de actos. Y la verdad es que siempre me abrazaba. Pero de la misma forma que a muchas mujeres y, por qué no decirlo, a muchos hombres. Ayala es un buen tipo además de un héroe para la comunidad científica».
- Elizabeth Loftus, una eminencia en psicología cognitiva: «Todo esto me parece injusto. Es una auténtica caza de brujas fruto de la histeria. El péndulo está ahora en el feminismo radical, pero advierto que volverá con fuerza al otro lado».

---

[205] «La abogada de las científicas que denunciaron a Ayala: "El acoso sexual no es cultural"» (*Hipertextual*, julio, 2018): https://hipertextual.com/2018/07/francisco-ayala-acoso-sexual-micha-liberty

[206] El Nobel de física Richard Feynman adquirió una reputación de mujeriego compulsivo (no hay evidencias de acoso o abuso/violencia sexual), a la que se hace referencia en estos artículos: «Lawrence Krauss and the Legacy of Harassment in Science» (Marina Koren, *The Atlantic*, 24 de octubre, 2018); «What Richard Feynman Didn't Understand about Women» (Maggie Koerth-Baker, *Boing-Boing*, 8 de julio, 2014). En este último la autora menciona que Feynman tenía una «perspectiva francamente horrible sobre la interacción con las mujeres». Esta «perspectiva» se evidencia en su autobiografía (*Surely You're Joking, Mr. Feynman*!), en la que se refiere a su técnica ruda y directa para ligar en los bares: «No voy a ser un caballero con estas despreciables brujas», dice refiriéndose a las mujeres que, supuestamente, se acostarían con él tras invitarlas a unas copas.

Scanned with CamScanner

- Kristen Monroe, especialista en psicología política y ética, que trabajó con Ayala veinte años en el Departamento del Estudios Científicos sobre Ética y Moralidad: «Me parece que las mujeres jóvenes no saben interpretar la vieja caballerosidad. No creo que se trate de un choque cultural sino generacional. Enseño también en Harvard y allí tuve una estudiante que se quedaba sin entrar en clase porque le molestaba que un profesor mayor le aguantara la puerta para cederle el paso. Le tuve que decir que creciera, que al profesor le habían educado en un tiempo en el que este tipo de cortesías era lo habitual».
- Una exalumna de posgrado cuenta: «Estuve alrededor de seis meses como investigadora doctoral invitada en su departamento. Hablamos bastante sobre ciencia, pero también sobre arte, literatura. Incluso nos contamos anécdotas familiares y cosas así». Ayala la invitó a un congreso de San Diego: «Es verdad que le gustaba rodearse de gente joven, pero jamás le vi comportarse ni conmigo ni con nadie como otra cosa que un perfecto caballero».
- La politóloga Kristen Monroe añade: «Soy feminista y me preocupa la igualdad y erradicar el acoso sexual, pero el trato que se le ha dado a Ayala me plantea dudas (...). Es fundamental que la universidad explique la metodología de su investigación y detalle los cargos contra Ayala. Por lo que he podido saber no dejan de ser ambigüedades. Nadie ha podido ver la pistola humeante...»[207].

La versión del informe final:

Hecho público a finales de julio de 2018, tras 7 meses de investigación realizada por la propia universidad, consta de 97 páginas, con testimonios de 60 testigos, y basado en las acusaciones de cuatro mujeres[208]. Estas son sus claves:

- Ayala fue alertado en 2015 de que su conducta «no era bien recibida y debería cambiarla para adecuarse a las políticas de la universidad».

[207] «Cuatro mujeres eminentes defienden al científico Francisco Ayala: "Es una caza de brujas"» (*El Mundo*, 10 de julio, 2018);

[208] «La universidad ya avisó en 2015 a Francisco Ayala para que frenara sus comentarios de cariz sexual» (Pilar Álvarez, *El País*, 21 julio, 2018).

- En agosto de 2012, comentando la conferencia impartida por la profesora Kathleen Treseder en un seminario, Ayala le dijo que le había impresionado su presentación «tan entusiasta» que pensó «que iba a tener un orgasmo delante de todo el mundo».
- En diciembre de 2013, en una fiesta, en conversación con un testigo y Ayala, Treseder contó que un hombre en bicicleta le había agarrado el culo al pasar. El biólogo bromeó diciendo que no podía considerar a ese hombre culpable, ya que a él «también le habría encantado agarrarle el culo».
- Según el informe, algunos testigos apoyaron el comportamiento cortés de Ayala y consideraron que estaba siendo malinterpretado.
- Los autores del informe rechazaron este argumento: «Los hábitos de interacción social de Ayala iban más allá de lo que era cómodo para un gran número de mujeres».
- En febrero de 2015, cuenta la profesora Jessica Prat, al llegar tarde a una reunión de claustro en la que tenía que hacer una presentación y no tener sitio paras sentarse, Ayala le dijo que podría sentarse en su regazo. Según Prat, el comentario la impactó «severamente», dado el escenario y «la naturaleza júnior» de su posición. Al descubrir Ayala que estaba molesta, le recriminó su falta de sentido del humor.
- Ayala aseguró ante los investigadores que sus comentarios sobre el aspecto de Kathleen Treseder eran «formalidad social, nunca con la intención de acosar y a menudo recibidos con una sonrisa y un gracias».
- Los investigadores le acusan de incurrir en contradicciones, ya que en otro momento Ayala asegura no haber hecho comentarios sobre la Sra. Treseder.
- El informe hace hincapié en la tendencia del eminente biólogo a blandir su influencia de manera «intimidante», lo que tenía consecuencias sobre cómo era interpretado su comportamiento. El estatus de Ayala, remarca el informe, «es más alto que el de las denunciantes y los testigos».

Lecciones del caso Ayala:

El poder de la ambigüedad

Incluso cuando los supuestos de acoso sexual se definen con más precisión para una acusación institucional —tocamientos, comenta-

rios sexuales— siguen siendo inherentemente ambiguos y sujetos a interpretaciones que pueden convertirlos en dañinos o en inocuos, según el contexto en que ocurran o la mentalidad generacional y la cultura/educación de los protagonistas. Veamos...

No es lo mismo acorralar a una compañera en el ascensor o a una subordinada en el despacho para tocarle los pechos o besarla sin su consentimiento, que coger a esa misma compañera del brazo para presentarla a alguien, darle dos besos en una fiesta de empresa o un abrazo tras las vacaciones. Todos estos casos son, sin duda, literalmente tocamientos...

No es lo mismo decirle a una colega «¡Qué guapa estás, qué bien te sienta ese nuevo vestido!», que espetarle «Qué vestido tan provocativo llevas hoy: ese escote y esa minifalda me están poniendo cachondo...!» . Pero todos son, en sentido estricto, comentarios sexuales. Lo importante, con todo, son los puntos suspensivos: lo que no se puede leer, el tono, los gestos, la expresión, el contexto. Y en esos puntos suspensivos lo relevante es quién, más allá de los protagonistas, es capaz de desentrañar la ambigüedad inherente a las relaciones humanas, especialmente las relaciones entre los sexos, y entre personas de diferentes culturas y edades...

Delitos y faltas

¿Dónde está la línea entre la falta y el delito? ¿Y dónde la separación entre la falta ocasional, torpe y accidental, y la ofensa reiterada, deliberadamente repetida, que justificaría la acusación de acoso a una subordinada? ¿Y quién puede deslindar el comentario sexual torpe y grosero (falta ocasional) del galanteo subido de tono, dicho como broma o leve provocación, propio de una cultura o una época que acepta la seducción y el flirteo como parte de la vida (ambigüedad cultural/generacional)[209]?

Y si de faltas se trata, en el ámbito laboral/profesional, ¿debemos someterlo todo a un juicio externo, institucional, con sus investigaciones y sus condenas/sanciones profesionales (muchas veces tan dañinas como las penales), en lugar de los correctivos que se des-

[209] Si tenemos en cuenta que el acusado, Francisco Ayala, es un hombre de 84 años de edad, que su galanteo pueda ser considerado como amenaza o acoso por mujeres varias décadas más jóvenes, solo se entiende por la histeria ideológica del momento, desatada, especialmente en California, en el otoño de 2017, por el feminismo radical. ¿Cómo si no interpretar que las reglas de la Universidad de California prohíban expresamente «cualquier contacto físico» entre hombres y mujeres? («UCI Office of Equal Opportunity and Diversity: Sexual Harassment / Title IX Officer»): http://www.oeod.uci.edu/sho/faq_svsh.php.

Scanned with CamScanner

prenden de la propia autorregulación del intercambio social? Esta última presupone que somos todos —hombres y mujeres— mayores de edad capaces de defendernos y ejecutar contra los estúpidos, los pesados, los groseros, los maleducados, los descerebrados y los incontinentes, el severo correctivo del corte sano que saca los colores, la vergüenza pública (a veces basta un público de dos) y el repudio del grupo presente. Digo severo, y no devastador, como está ocurriendo con algunas de las denuncias/condenas públicas inspiradas por *#MeToo*.

Inquisición universitaria

Llama la atención que una universidad de prestigio pueda despedir a un científico de la categoría de Ayala sobre la base de una inquisición carente de garantías judiciales para el acusado. Una investigación que desveló las acusaciones contra el biólogo meses antes de hacer públicas sus conclusiones, colocándole —desde noviembre de 2017, en pleno huracán Weinstein— a merced de una opinión pública inmisericorde, que ya lo había electrocutado antes de hacerse a la luz las pruebas contra él. La carrera de un científico de nivel internacional, su prestigio académico y reputación personal YA habían sido triturados —en todo el mundo— sobre la base de acusaciones cuya concreción y gravedad última eran en ese momento imposibles de evaluar[210]. Los procesos judiciales ofrecen garantías y derecho de defensa a los acusados, y los cargos y pruebas deben ser públicos desde el inicio. Es un gran retroceso.

Ni acoso ni abuso de poder

Por lo que sabemos, los tocamientos y comentarios sexuales de los que se acusó a Ayala entran de lleno en un terreno ambiguo, en absoluto equiparable a acoso o abuso de poder. ¿Realmente tocó el culo el biólogo a la Sra. Tresader o se ofendió ésta por el chiste (oportuno o no, picante o grosero) que entrañaba su comentario? ¿En algún momento utilizó el eminente científico su posición para exigir favores sexuales o para chantajear a las mujeres de menor nivel que le acusaron? Si la respuesta a estas dos preguntas es negativa, la investigación debiera haber concluido ahí.

[210] En nuestro país, en concreto, el diario *El País* publicó la noticia en primera página: «El biólogo español Francisco J. Ayala, apartado de la Universidad de California por acoso sexual» (*El País*, 29 de junio, 2018).

¿Proteger a las mujeres de la incomodidad?

No es misión de las instituciones —ni públicas ni privadas— proteger a las mujeres de groserías, malos chistes, comentarios inoportunos, de superiores que dan dos besos en la mejilla o de cualquier otro comportamiento que cause incomodidad. «Los hábitos de interacción social de Ayala —dice el Informe acusador— iban más allá de lo que era cómodo para un gran número de mujeres» (el subrayado es mío). Como hemos apuntado antes, entre incomodar y acosar/abusar hay una gran diferencia. Más allá del uso de la fuerza bruta o de la coacción chantajista de un superior (que no se dan en el caso), las mujeres pueden defenderse solitas, igual que los hombres[211]. En todo caso, la desproporción del castigo respecto de la supuesta falta es abrumadora.

La presión del feminismo radical

La universidad —criticada por la abogada de las acusadoras de haber realizado tarde la investigación— se precipitó al tratar de resolver el caso de manera rápida y contundente, bajo la presión ambiental del movimiento *#MeToo* (la investigación comenzó en noviembre de 2017) y del feminismo radical, cuyo poder en el mundo académico y mediático norteamericano nadie puede ignorar[212].

Los medios de comunicación que se han hecho eco del caso —como ya hicieron con Morgan Freeman— colocaron en primera página (*El País*, 29 de junio) las acusaciones que enviaban al acusado a los infiernos morales… Pero no se hicieron eco en absoluto de las informaciones que revelaban una situación más compleja y ambigua y un proceso más oscuro: las declaraciones de peso de quienes lo han defendido, la falta de transparencia y garantías del proceso. Al actuar así se convirtieron en cómplices de una caza de brujas.

La incapacidad de los medios de centro-izquierda (*El País, The New York Times, CNN, Los Angeles Times*, *The Guardian*, etc.) para adoptar una actitud crítica frente al componente de multitud linchadora (*lynch mob*) que ha dominado a veces el movimiento *#MeToo* obliga a preguntarnos sobre la independencia intelectual de estos medios ilustrados, que deberían liderar la crítica frente a la tiranía

---

211 Es posible argumentar que en coraje físico puede haber diferencias entre los sexos, pero no que las haya en coraje moral.

212 «La abogada de las científicas que denunciaron a Ayala: "El acoso sexual no es cultural"» (*Hipertextual*, julio, 2018): https://hipertextual.com/2018/07/francisco-ayala-acoso-sexual-micha-liberty

Scanned with CamScanner

de la opinión visceral, anti ilustrada, anti liberal, inquisitorial, puritana, sectaria y avasalladora que impera en las redes sociales y en muchos campus universitarios. Los medios liberales e ilustrados tienen que oponerse no solo al poder político de arriba, también a la tiranía de la masa de abajo.

Scanned with CamScanner

CAPÍTULO 6

#MeToo en la ciencia: ¡Abajo la meritocracia!

EE. UU.: Informe sobre acoso sexual en la ciencia

«Abuso sistemático»

Un informe publicado en junio de 2018 por la Academia Nacional de Ciencias, Ingeniería y Medicina de EE. UU., tras un estudio «exhaustivo», alerta sobre el acoso sexual que sufren las mujeres en los departamentos de estas disciplinas en las universidades e institutos o centros de investigación del país. A primera vista, los datos son demoledores: un 58% de las mujeres empleadas en estas instituciones habrían sufrido acoso sexual[213]. La información reseñada en *El País* (que la toma directamente de las fuentes periodísticas estadounidenses), titula: «El mayor informe sobre acoso sexual en la ciencia de EE. UU. revela un abuso sistemático»[214].

Una vez más, nos tememos lo peor: investigadores científicos, médicos, profesores universitarios de ingeniería, etc., dedicando casi tanto tiempo a acosar a las alumnas (que siguen siendo una minoría en estas especialidades, excepto en medicina) y a las pocas mujeres profesionales que trabajan en estas disciplinas. Y estas sufriendo un abuso sistemático que las impide concentrarse en su trabajo y que arruina sus carreras.

---

[213] «How Universities Deal With Sexual Harassment Needs Sweeping Change» (Pam Belluck, *The New York Times*, 12 de junio, 2018).

[214] «El mayor informe sobre acoso sexual en la ciencia de EE. UU. revela un abuso sistemático» (Isabel Valdés, *El País*, 13 de junio, 2018).

Scanned with CamScanner

Auténtico acoso

Siempre he reconocido que, por supuesto, hay casos sangrantes de auténtico acoso, evidentes, fuera de toda duda, protagonizados por hombres poderosos, cuyo prestigio en el ámbito científico les hace sentir que todo les está permitido. Y su mente súper racional para la investigación, acostumbrada a contener los prejuicios y las inclinaciones humanas frente a la naturaleza externa, resulta que tiene rendijas que se convierten en grietas incapaces de contener los impulsos y pasiones de su propia naturaleza.

Todo el sistema cuestionado

Pero el cuadro que nos pinta el informe va más allá y es realmente alarmante: estos venerables sacerdotes de la razón son, en realidad, la mayoría de ellos (tienen que ser mayoría, pues el abuso es sistemático) una pandilla de chivos incapaces de contener su libido y abusando cotidianamente de su poder. Esta es la imagen que el informe trata de trasladarnos sobre lo que ocurre —de forma habitual— en laboratorios, aulas y centros de investigación. Los datos ponen en la picota todo el sistema académico y científico-tecnológico de la mayor potencia mundial como una espeluznante estructura de abuso de poder patriarcal con derecho medieval de pernada. ¿Qué otra cosa puede entenderse por abuso sistemático?

¿Qué dice y en qué se basa el informe sobre acoso sexual en las ciencias de EE. UU.?

Yendo a las fuentes americanas, y leyendo de donde provienen los datos, observamos que:

- El exhaustivo informe no se basa en ningún estudio propio a nivel nacional de la Academia Nacional sino en una «recopilación de la literatura existente»; y los únicos datos sobre acoso provienen de dos estudios/encuestas en dos universidades estatales: la Universidad de Texas y la Universidad de Pennsylvania (dos estados entre los cincuenta que forman la Unión; dos universidades entre los cientos que en EE. UU. tienen departamentos científicos).
- El dato del 58% de mujeres víctimas de estos comportamientos (que llevaría a la conclusión de un abuso sistemático sobre más de la mitad de las mujeres), proviene (según *The New York*

Times) de «un estudio citado en el informe» (no se dice cuál ni se menciona la fuente y fiabilidad de tales datos). Los de las encuestas realizadas por las dos universidades estatales son, aunque menores, todavía preocupantes: un 20% de las estudiantes de ciencias; un 25% de las estudiantes de ingeniería y más del 40% de las estudiantes de medicina (dato sorprendente, pues en esta disciplina las mujeres son mayoría desde hace años) declaran haber sufrido acoso alguna vez.

- Así, los únicos estudios realizados comprobables (de dos universidades entre cientos, en dos estados, no en todo el país) ya no hablan del 52% (más de la mitad) sino de porcentajes bastante inferiores. Y no se refieren al último año o a algo habitual, sino a «alguna vez» en su carrera. Aun así, hay que reconocer que son preocupantes…
- La definición de lo que constituye acoso sexual, una vez examinada, se torna infinitamente elástica. El comité que realizó el informe (presidido por una mujer: Paula A. Johnson, presidenta del muy feminista Wellesley College) explica que hay tres tipos de acoso sexual: a) coerción sexual (*harrassment with abuse of force or hierarchy*); b) atención sexual no deseada (*unwanted sexual attention*); y c) acoso de género (*gender harrassment*).

Sobre las definiciones de acoso en el informe

Atención sexual no deseada

Lo que todos entendemos de forma estricta por acoso sexual (contacto no deseado con abuso de fuerza o posición jerárquica) es solamente una de las tres modalidades incluidas en las estadísticas arriba referidas. Atención sexual no deseada es otra cosa (comentarios, insinuaciones, bromas, piropos, groserías, proposiciones sexuales, etc.) que puede o no entrar en la categoría estricta de acoso dependiendo del contexto, de cómo se interprete y del grado de insistencia/persistencia[215].

Es decir, ya al ampliar el concepto de coerción sexual a atención sexual no deseada entramos en una definición bastante elástica, que borra la distinción entre el comportamiento abusivo/depredador

[215] Estamos, pues, ante una definición ambigua que, además —como ya hemos señalado— presupone que las mujeres en el trabajo y en la interacción social no son adultas capaces de frenar en seco y rechazar públicamente al prestador de atención que se pasa o que no admite un «No» por respuesta.

Scanned with CamScanner

(y, probablemente, delictivo), y el simplemente torpe, maleducado, pesado o inoportuno.

Acoso de género

Acoso de género es el tercer tipo de acoso que, según la señora Johnson, comprende «comportamientos verbales y no verbales que trasladan hostilidad, objetificación, exclusión o estatus de segunda clase». Si añadiendo la categoría atención sexual no deseada el concepto de acoso se hacía bastante elástico, cuando añadimos esta nueva categoría de acoso de género, la noción se vuelve absolutamente elástica. Entra en otro terreno, exclusivamente verbal (muchas veces dañino, ciertamente, pero altamente subjetivo e interpretable) y no sexual. Aquí entrarían las bromas, las ironías, los desprecios implícitos, las humillaciones percibidas, los silenciamientos, el avasallamiento verbal o postergación/marginalización en reuniones, la simple falta de aprecio por el trabajo de las víctimas, o la opinión general sobre la valía del otro sexo en el campo de actividad de que se trate.

Un salto cualitativo

Este último es un salto extraordinario, cualitativo, en la definición. Pues, aunque Johnson asegura que «el acoso de género crea una cultura que fomenta otros tipos de acoso sexual», lo cierto es que: 1) tal relación causal no está en absoluto demostrada; 2) son comportamientos completamente diferentes, que en ningún caso pueden amalgamarse. Que un programador informático tenga una baja opinión de las mujeres programadoras (las de su compañía o las mujeres en general) y la exprese de forma coloquial (irónica o humorística) e incluso teorice, en serio y por escrito, sobre las causas biológicas de su menor capacidad, no implica, en absoluto, ni que esté fomentando el acoso sexual a sus compañeras de trabajo ni, muchísimo menos, que su opinión (sea cual sea el calificativo que nos merezca) deba ser confundida con el acoso sexual propiamente dicho.

El memorándum «sexista» de James Damore (Google)

El memorándum de James Damore (el ingeniero de Google) que defendía que el escaso número de mujeres en el campo de la tecnología se debe a sus preferencias/inclinaciones (factor innato, biológico) y no a su discriminación profesional ni a estereotipos de género cultivados socialmente desde la infancia, sería considerado, según

Scanned with CamScanner

esta definición, acoso de género[216]. Lo que Damore denunciaba en su famoso memo —el asfixiante pensamiento políticamente correcto y la creciente presión ideológica para seleccionar/promocionar en función del sexo, para favorecer la diversidad en la empresa— adquiriría, con esta extensiva noción de acoso de género, las trazas de una auténtica censura: una forma de coartar la libre expresión y de moldear el pensamiento en una determinada dirección[217]. Así, pues, el memo del ingeniero de Google, ¿merece ser calificado como acoso de género —según la nueva modalidad de acoso sexual— o sería más bien un caso de acoso a la libertad de expresión con el pretexto de luchar contra el primero?

Una línea muy delgada

¿Dónde está la línea que separa las expresiones «que trasladan hostilidad, objetificación, exclusión o estatus de segunda clase» y la opinión personal sobre asuntos relacionados con las relaciones y las políticas de género en el trabajo y la empresa? ¿Dónde quedaría la libertad de expresión? Al fin y al cabo, Damore fue despedido fulminantemente de Google por un memorándum lleno de elucubraciones sobre sexo y tecnología, con profusión de datos y estudios citados, al considerar la dirección de la empresa que era «hostil», «excluyente» y una amenaza para el «estatus» de las mujeres. Pero, según la nueva definición avalada por el Informe sobre acoso sexual en la ciencia de EE. UU., lo que escribió James Damore no sería una opinión legítima (aunque discutible) sino acoso de género y una modalidad de acoso sexual.

Si la definición es ambigua y elástica, los datos carecen de valor

La idea básica del informe, con sus cifras alarmantes de acoso a las mujeres en el mundo científico y tecnológico, y el cuadro de abuso sistemático está basada en una definición arbitrariamente elástica del concepto de acoso sexual que, en última instancia, conduce a una distorsión de la realidad —como veremos, ideológicamente inspirada e interesada—. No solo no hay datos fiables que permitan soste-

---

[216] «Google's Ideological Echo Chamber: How Bias Clouds Our Thinking About Diversity and Inclusion» (James Damore): https://www.freedomsphoenix.com/Media/Media-Files/Googles-Ideological-Echo-Chamber.pdf

[217] Damore nunca dijo que las mujeres tuvieran inferior capacidad para la tecnología por razón de su biología, sino que esta condicionaba —en el promedio de los grandes números, no individualmente— las preferencias de uno y otro sexo por diferentes tipos de actividad («Las mujeres por lo general tienen un mayor interés en las personas en lugar de en las cosas, en comparación con los hombres»).

Scanned with CamScanner

ner que más de la mitad de las mujeres en el sector sufran realmente acoso sexual, sino que ni siquiera las cifras más bajas resultantes de los dos estudios realmente disponibles (20% en ciencias, 25% en ingeniería, 40% en medicina) merecen credibilidad alguna, al estar fundadas en estudios cuya definición previa de acoso sexual desborda ampliamente ese tipo de comportamiento según cualquier definición mínimamente rigurosa.

¿Cómo interpretar el Informe de acoso en la ciencia de EE. UU.?

Las conclusiones del informe y su cuadro de abuso sistemático, que presenta el acoso sexual como algo normalizado, ampliamente extendido y prevalente en el mundo académico-científico, equivalen a:

1) Una acusación generalizada que extiende la sombra de la sospecha sobre los hombres (especialmente los que ocupan posiciones directivas o profesionales destacadas) que trabajan en este ámbito.
2) Una victimización igualmente generalizada de las mujeres que se desempeñan profesionalmente en él.
3) Una denuncia de las estructuras profesionales e institucionales en el campo de la ciencia, la ingeniería y la medicina académicas en EE. UU. como inherentemente patriarcales —es decir, estructuralmente diseñadas solo para hombres y opresivas para las mujeres—.

Todo lo cual, como hemos visto, se apoya en: a) estudios/encuestas muy limitados y no representativos (es decir, en absoluto científicos) del universo a investigar; b) definiciones del objeto de estudio (acoso sexual) expresamente diseñadas para magnificar los resultados en el sentido (ideológicamente) predeterminado.

El resultado no puede calificarse de otro modo que como una calumnia social, un libelo lanzado contra todo un colectivo convertido en *sospechosos habituales*: los hombres de ciencia en EEUU.

Contra la meritocracia y el garantismo legal

El propio informe de la Academia, al proponer respuestas para esta situación —ya distorsionada hasta el extremo para prejuzgar remedios igualmente extremos— plantea recomendaciones que revelan

las claves de instrumentalización ideológica de todo el informe: a) Hay que arrojar por la ventana la meritocracia para ofrecer a las mujeres su propia avenida de género hacia la paridad profesional y los órganos de poder académicos. b) Es preciso, igualmente, deshacerse de los sistemas garantistas de investigación y enjuiciamiento de las denuncias, para dar paso a procedimientos menos formales.

¿Exagero? ¿Malinterpreto? ¿Incurro en alarmismo ideológico de signo contrario? Veamos… El propio informe es meridianamente explícito en cuanto a las recomendaciones que deriva de los estudios recopilados y de sus alarmantes conclusiones:

A) La meritocracia es un obstáculo para las mujeres

«El sistema de meritocracia —dice textualmente el informe— no tiene en cuenta la caída de la productividad y de la moral como resultado del acoso sexual. (…) Puede hacer que [la mujer] cuestione su propia capacidad científica. Más aún, puede hacer sentir que los logros científicos no merecen la pena». Llega, además, al diagnóstico de que la meritocracia, en sí misma, es un obstáculo para erradicar el acoso sexual, pues desanima a las mujeres de denunciarlo, ante la amenaza de que sus carreras se vean afectadas.

La conclusión es que la meritocracia —ascender y lograr presencia en los equipos y promociones en base exclusivamente a los méritos propios (investigaciones rigurosamente contrastadas, publicaciones, etc.), al margen de cualquier otra consideración— es un obstáculo para las mujeres; y que son necesarios caminos expeditos solo para ellas, en base a consideraciones de «equilibrio de género» y «diversidad».

O sea, discriminación positiva. Que, como cualquiera puede entender, tiene un reverso negativo: a) para los hombres; b) para las propias mujeres cuyos méritos quedarían nublados por la sospecha de las consideraciones de género; y c) para el propio ámbito científico/académico cuyos resultados, promociones y reconocimientos —que deberían aspirar a ser racionales y basados en baremos objetivos— quedarían viciados por consideraciones ideológicas extra científicas—.

B) Los procedimientos legales de denuncia e investigación ya no valen

Billy Williams, miembro del comité redactor del informe, mantiene que ya no basta con aplicar las leyes de enjuiciamiento o los procedimientos de denuncia e investigación más laxos para tomar medi-

Scanned with CamScanner

das contra los abusos por parte de las universidades[218]. La razón que se esgrime es que estos procedimientos formales «no han funcionado porque asumen que las mujeres presentarán denuncias formales, cuando los temores a las represalias hacen que esa sea la respuesta menos frecuente».

¿Qué hacer, pues? Paula A. Johnson, la presidenta del comité que redactó el informe, lo tiene claro: «Las universidades deben establecer procedimientos menos formales para que las mujeres informen sobre sus experiencias». ¿«Procedimientos menos formales»? ¿Eso qué significa? Traducido: que una mujer pueda denunciar a un hombre sin tener que dar la cara, y sin que el denunciado sepa quién le está acusando —lo que, en la práctica, le impide saber, con certeza y suficiente contexto (cuándo, cómo, en qué situación) de qué comportamiento se le acusa exactamente—. Todo un incentivo para las denuncias anónimas sin responsabilidad alguna. Todo un ataque a las garantías del derecho de defensa de los acusados —el *due process*, en inglés—. Si a esto se le une la ambigüedad o definición elástica sobre qué se entiende por acoso sexual entramos en un terreno peligrosamente resbaladizo.

Reeducación: sospechosos habituales y víctimas innatas

Además, se propone que las instituciones adopten «programas de formación» (*training programs*) específicos de prevención sobre temas de género en el trabajo (por ejemplo, sobre qué constituye acoso y cómo evitarlo)[219]. ¿Para quién? ¿Quién debería someterse a estos programas de formación? En primer lugar, obviamente, el colectivo designado de antemano como «sospechosos habituales» de conductas impropias (los varones) debe pasar por lo que en otros contextos ideológicos se calificaba como «programas de reeducación». Las mujeres, por su parte, recibirían «programas de formación» (*training programs*) de un carácter muy distinto: para enseñarlas a identificar y a denunciar el acoso sexual.

---

[218] Como el Título IX que legisló la Administración Obama para permitir a las instituciones académicas realizar sus propias investigaciones para poder adoptar sanciones laborales/académicas contra los trasgresores.

[219] Estos *training programs* no son meras propuestas, son ya obligatorios para el *staff* y el profesorado de muchas grandes universidades norteamericanas —por ejemplo, la Universidad de California, una de las mayores universidades públicas del país—: «Sexual Harassment / Title IX Officer: Frequently Asked Questions on UC Sexual Violence and Sexual Harassment Prevention Training» (University of California Irvin: Office of Equal Opportunity and Diversity): http://www.oeod.uci.edu/sho/faq_svsh.php

Scanned with CamScanner

Hacia un *apartheid* laboral/profesional entre los sexos

¿Cómo evaluar estas dos líneas de actuación? Asistimos a los prolegómenos procedimentales de una suerte de *apartheid* laboral/profesional en el que el contacto físico entre los sexos está (literalmente) prohibido; los hombres son, de entrada, sospechosos habituales necesitados de obligaciones especiales (cursos de reeducación); y las mujeres son, de entrada, víctimas habituales, necesitadas de derechos y protecciones especiales (métodos no formales de denuncia e investigación).

Distorsión de los datos, instrumentalización ideológica y objetivos políticos

La distorsión de los datos de estudios/encuestas/informes sobre el acoso sexual —cuyo carácter científico queda viciado por una definición abusivamente elástica del concepto mismo de acoso— obedece a una instrumentalización ideológica con un triple objetivo político[220]:

1) Lanzar un libelo contra todo un colectivo masculino al que se coloca en la categoría de *sospechosos habituales* necesitados de reeducación y estrictas advertencias previas.
2) Promover la victimización general de la mujer: la cultura del agravio, de la búsqueda permanente de la ofensa, que sitúa al colectivo femenino como víctima *a priori* necesitada de protecciones especiales.
3) En base a lo anterior, quebrar la igualdad entre hombres y mujeres en la competencia profesional (meritocracia) y ante la ley (procedimientos especiales de denuncia y castigo en al ámbito profesional y de la opinión pública, sin garantías legales).

Sexo y ciencia en España: del acoso a las cuotas

«La desigualdad de género en ciencia no se corrige sola»

En nuestro país no ha habido ningún gran escándalo destapado por *#MeToo* en la ciencia. Pero un grupo de investigadoras, en un artículo

[220] Digo «político» porque el triple objetivo apunta a las relaciones de poder entre los sexos, tal y como las entiende, de forma unidimensional, el feminismo radical: como una guerra que divide a la sociedad en dos categorías/géneros opuestos.

Scanned with CamScanner

publicado en *El País* argumentaba que «La desigualdad de género en ciencia no se corrige sola: ¡es hora de actuar!». Pertenecientes a un campo científico muy específico, ciencias e ingeniería de costas, y como parte de la Red de Mujeres en Geociencia Costera e Ingeniería (WICGE, en inglés), pintan el siguiente cuadro de la típica mujer científica en este campo:

> Acosada en salidas y trabajos de campo. Excluida de proyectos. Sin modelos femeninos que seguir. Receptora de microagresiones. (...). Estas son solo algunas de las experiencias vividas por nuestro colectivo, como mujeres que trabajamos en el campo de la ciencia y la ingeniería. Estas experiencias minan las oportunidades de progresar en otros en la carrera científica, lo que conduce a la pérdida de muchas mujeres brillantes[221].

Sin embargo, esta afirmación —que presenta esta terrible situación («acosada... excluida... receptora de microagresiones») como típica para la mayoría de las mujeres en este campo— no ofrece ningún dato que permita sostener semejante generalización. Lo que sí ofrece el artículo son otros datos para evaluar el techo de cristal para las mujeres en la profesión.

RECUADRO I

Resultados de la encuesta
a la comunidad de ciencias costeras e ingeniería
(314 miembros):

- Las mujeres representan un 30% de la comunidad internacional de ciencias costeras.
- Pero están infrarrepresentadas en posiciones de prestigio y liderazgo, en los comités editoriales de revistas y organizadores de congresos.
- El 47% de las mujeres (frente al 9% de los hombres) se sienten estancadas en su carrera.
- Un 82% de las mujeres y un 79% considera que no hay suficientes modelos femeninos a seguir.
- Las mujeres encuestadas declararon haber sido excluidas o apartadas de las mediciones realizadas con embarcaciones menores.

---

221 «La Desigualdad de Género en Ciencia No Se Corrige Sola: ¡Es Hora de Actuar!» (Emilia Guisado-Pintado, Amaia Ruiz de Alegría, Ana Vila Concejo, Irene Delgado-Fernández, Sarah Hamylton,*El País*, 27 de septiembre, 2018).

Scanned with CamScanner

- Muchas de las que sí participaban manifestaron haber sufrido prejuicios de género y acoso sexual.

«*Bullying*, abortos, acoso sexual…»

Se añade a estos datos el testimonio de Sara Hamylton, una de las firmantes del artículo coautora del estudio: «Nunca podré olvidar el día que analizamos las respuestas. Los testimonios de *bullying*, abortos y acoso sexual eran sobrecogedores. La falta de equidad era constante, generalizada y en muchos casos, traumática».

Sin embargo, tratándose de una encuesta con profusión de cifras sobre otros aspectos, llama la atención que no se ofrezca ninguno sobre el último punto: los casos de quienes habían «sufrido prejuicios de género y acoso sexual». Ni sobre estos últimos testimonios «sobrecogedores» (*bullying*, abortos, acoso sexual), que se presentan como una realidad *constante* y *generalizada*. ¿Cómo es posible? ¿Unas científicas hacen afirmaciones, basadas en una encuesta, sobre las prácticas más detestables y «traumáticas» para las víctimas, sin ofrecer los datos que las sustentan? ¿En qué se basan para afirmar que estas prácticas son «generalizadas»? ¿A alguien le cabe la menor duda que si la encuesta arrojara datos llamativos, que reforzaran semejantes afirmaciones, no los hubieran presentado hasta el último decimal? Es lícito sospechar, pues, que si no explicitan los datos incriminatorios que confirmen la prevalencia de incidencias tan dramáticas, es porque las cifras reales no reflejan lo que las autoras pretenden demostrar, pero no pueden. Por otro lado, llaman la atención dos datos en particular:

- El 47% de las científicas se sienten estancadas en su carrera. Esto quiere decir que una mayoría de mujeres (el 53%) no se siente estancada y está lo suficientemente bien integrada como para apreciar que puede progresar sin obstáculos de género.
- La conciencia feminista de los hombres encuestados: un abrumador 79% (solo tres puntos por debajo del 82% de las encuestadas) reconoce que «no hay suficientes modelos femeninos a seguir» en la profesión.

¿Cómo se compadece esto con el cuadro de machismo, prejuicios y ofensas «generalizadas» contra las mujeres en la profesión?

Scanned with CamScanner

RECUADRO II

Pasos para mejorar la igualdad de género en las ciencias costeras

Las autoras proponen medidas, entre las cuáles cabe resaltar las siguientes:

- Apostar por más mujeres en puestos de prestigio. Garantizar la representación justa de mujeres como ponentes invitadas en conferencias, consejos y comités editoriales de revistas científicas…
- Tener unas vías de acceso claras a puestos de prestigio…
- Promover a las mujeres en roles visibles…
- Redefinir el término «éxito»: reconocer la diversa gama de definiciones de lo que significa ser una investigadora costera exitosa.

Mis conclusiones sobre el análisis y las propuestas:

Siguiendo la misma pauta que el Informe sobre el acoso sexual en la ciencia en EE. UU., cabe resaltar:

- La ocultación de datos para ofrecer una visión distorsionada del acoso sexual en el sector como generalizada.
- Las contradicciones de los datos que sí ofrecen, que no avalan un cuadro tan truculento de la situación de las mujeres en la profesión.
- La instrumentalización ideológica de esta visión sesgada al servicio de objetivos político-profesionales:

– En favor de un canal paralelo privilegiado («vías de acceso claras a puestos de prestigio») para la promoción de las mujeres.

– Un ataque frontal a la meritocracia profesional: ¿cómo entender si no la «redefinición del término "éxito"» en una disciplina científica?

Burocracia de género y resultados políticamente correctos

Del acoso sexual a las cuotas

El radicalismo feminista en España, en el campo científico, no es precisamente original: mimetiza las reacciones, las premisas ideológicas, las manipulaciones de los datos y las deformaciones conceptuales de sus modelos estadounidenses… Su *modus operandi*: instrumentalizar el movimiento *#MeToo* para magnificar fuera de toda proporción el impacto real del acoso sexual, como síntoma de desigualdades estructurales. Su propósito último: privilegiar a las mujeres en el campo profesional hasta lograr una paridad exacta (50/50) al margen del mérito y el talento. ¿Cómo? Creando canales profesionales paralelos y sistemas de cuotas finalistas. Lo cual requiere, en

Scanned with CamScanner

universidades e instituciones científicas, hipertrofiar una burocracia de la diversidad (en EE. UU.) o de género (en España) para garantizar los resultados políticamente correctos. Todo lo contrario de lo que ambicionó el feminismo clásico: la igualdad de oportunidades (que no de resultados), la valoración de mujeres y hombres en función de su talento, sin sesgos de sexo en sentido alguno.

Heather Mac Donald[222], intelectual norteamericana, adscrita al Manhattan Institute, explica cómo *#MeToo* y el acoso sexual se instrumentalizan para servir a un «sistema de reparto del botín» profesional:

> El movimiento *#MeToo* ha evolucionado hacia un sistema de cuotas. Si se hubiera quedado en simplemente decir: De acuerdo, vamos a cargarnos a los más desvergonzados acosadores sexuales... Eso es perfectamente legítimo, porque hay algunos tipos que explotan su poder en el trabajo y que han perdido cualquier sentido de la caballerosidad masculina (...). Si ese fuera su único objetivo estaría muy bien. Pero inmediatamente ha mutado hacia un sistema de reparto del botín... Así que tienes a Hollywood prometiendo un determinado número de mujeres en puestos de dirección o producción o guionistas... (...). Y luego hay otros sectores que, en la estela del movimiento *#MeToo*, están agarrándose a esta locura de las cuotas... Y que nos deberían preocupar, como el campo científico y lo que se llama STEM (Ciencia, Tecnología, Ingenierías y Matemáticas, en inglés), que se han agarrado a la idea de que la única explicación permitida para la falta de paridad de género al 50%/50% en, sea, un laboratorio de física o un departamento de ingeniería informática, son los prejuicios machistas y la discriminación... Y eso es, sencillamente, falso[223].

Peligros del feminismo radical en ciencia y tecnología

Los peligros de estos planteamientos radicalizados son cuatro: a) hacen un flaco favor a las víctimas reales de acoso, que las hay; b) perjudican a las mujeres científicas con talento; c) desprestigian la lucha por la igualdad y las reivindicaciones necesarias; y d) antagoniza a la mayoría de los hombres que trabajan en el sector. Veámoslos uno por uno:

---

[222] Mac Donald es autora del libro *The Diversity Delusion: How Race and Gender Pandering Corrupt the University and Undermine our Culture* (Barnes & Noble, 2018).

[223] Heather Mac Donald con Ben Shapiro en «The Horrible *#MeToo* Aftermath», (*The Daily Wire*, 13 de enero, 2019): https://www.youtube.com/watch?v=PvOp3cT4QQ0

Scanned with CamScanner

- **Instrumentalización ideológica**: denunciar acosos, *bullying*, abortos y presentarlos como una situación típica en el sector, «constante» y «generalizada», es una inferencia ideológica (no demostrada) que devalúa y resta credibilidad a las experiencias y testimonios de aquellas mujeres que sí han sufrido afrentas inaceptables a su dignidad y profesionalidad.
- **Ataque a la meritocracia**: la insistencia en cuotas y canales paralelos de promoción para las mujeres (por no hablar de la redefinición del «éxito» profesional), perjudicará inevitablemente a las mujeres científicas más preparadas y con más talento: sus éxitos y su presencia en posiciones de prestigio estarán, entonces, bajo la sospecha de deberse a la nueva perspectiva/sistema de género y no a sus méritos.
- **Desprestigio del feminismo**: este tipo de propuestas arrojarán una sombra de sospecha también sobre la lucha por la igualdad y las denuncias de las discriminaciones, abusos y prejuicios, cuando realmente se produzcan. La *hiperideologización* contaminará las reivindicaciones necesarias.
- **Antagonizar gratuitamente a los hombres**: la denuncia del acoso como práctica generalizada y la distorsión ideológica de la situación de las mujeres en el sector, provocarán, inevitablemente, el rechazo del colectivo masculino, ante lo que muchos percibirán como una culpabilización de género gratuita. En un sector donde las mujeres son minoría (30%) y apenas ocupan puestos de poder, no parece la estrategia más inteligente —al margen de la veracidad/falsedad del diagnóstico—.

Scanned with CamScanner

CAPÍTULO 7

Regreso al lugar del crimen: Weinstein y Hollywood

¿A todas nos ha pasado? ¿Todos lo sabían/consentían?

En la Meca del depredador sexual

Volvamos al origen del movimiento *#MeToo*: a Harvey Weinstein y a Hollywood, supuestamente la Meca del depredador sexual. Si en algún lugar se hizo verosímil la tesis radical de que el acoso/abuso sexual es un fenómeno generalizado y sistémico («a todas nos ha pasado») amparado por una conspiración del silencio (todos lo sabían y consentían), expresión de una cultura machista que lo avalaba y de unas estructuras de poder que lo hacían posible y lo perpetuaban, ese lugar es Hollywood. En ningún otro sector fueron tantos y tan prominentes los hombres-monstruo[224] electrocutados por la opinión pública.

Primero examinemos los testimonios y los datos sobre la dimensión del problema en Hollywood. Luego veremos cómo los reinterpreta el feminismo radical desde España. Y finalmente sacaremos nuestras propias conclusiones.

Un lugar especial: la promiscuidad de la farándula

Para empezar, Hollywood, es un lugar especial donde mujeres jóvenes y guapas (fundamentalmente actrices) están frecuentemente a

[224] Por supuesto, la primera objeción del pensamiento radical a nuestra exposición estriba en cuestionar el concepto mismo de hombre-monstruo, que tiende a situar el problema y la responsabilidad en la monstruosidad moral de unas pocas manzanas podridas en lugar de donde, según esta forma de pensar, corresponde: en las estructuras de poder patriarcales y la cultura general machista, que serían el verdadero monstruo. Una tesis propia del feminismo social, colectivista y determinista, como adelantamos en el capítulo 2.

Scanned with CamScanner

las órdenes de hombres poderosos (directores, productores, *managers* y agentes, guionistas, actores, etc.). Y se trata de una industria donde precisamente el sexo y la belleza (masculina y, sobre todo, femenina) son parte esencial del producto que se vende. Y, como es fama en el mundo del teatro y de los cómicos (que trabajan días y noches, y, por temporadas, meses enteros, fuera de casa), la promiscuidad sexual de la farándula es legendaria (empezando por el hecho de que muchas veces deben representarla en la escena o en el *set* cinematográfico). Casi podríamos decir que es uno de sus pecados originales desde que existe esta profesión. El sexo es, ha sido siempre, parte del negocio: por delante (el *show* que se vende) y por detrás (entre quienes lo montan).

¿Un comportamiento endémico, generalizado?

Ahora bien, ¿es exacto afirmar que, al menos, en el origen, el punto cero del escándalo del acoso sexual y del movimiento *#MeToo,* se trata de un comportamiento endémico, generalizado, que todas las mujeres en Hollywood experimentan, que supuestamente implica a todos o a la mayoría de los hombres (como perpetradores o como cómplices silenciosos), ya que todo el mundo lo sabía y consentía, pues era un secreto a voces? Si esto es así, lo que ha emergido es la punta del iceberg de un sistema —una estructura de poder y una cultura— que permite y consiente el acoso y el abuso sexual de las mujeres en esta industria. Pero ¿qué base empírica y testimonial hay para afirmar esto? Veamos…

LOS TESTIMONIOS: Emma Thompson, Michelle Pfeiffer, Meryl Streep, Ashley Judd y Matt Damon

Veamos los testimonios más significativos de cuatro mujeres de belleza y talento, y muchísima experiencia (décadas) en el centro mismo de Hollywood: Emma Thompson, Michelle Pfeiffer, Meryl Streep y Ashley Judd. Si alguien tenía que saber qué estaba pasando deberían ser ellas. Y, además, un hombre, Matt Damon, que se atrevió a ofrecer la perspectiva desde el lado masculino.

Emma Thompson

Según la actriz británica, y declarada feminista, lo que hizo Weinstein es la punta del iceberg, ocurre regularmente, muchas mujeres en

Hollywood lo han experimentado. Luego remacha que, en realidad, fuera de Hollywood, en la vida diaria, todas las mujeres lo han vivido (subrayado mío). Pero en Hollywood la cultura es endémica, la gente lo sabía, ha habido una conspiración de silencio y un sistema de acoso...[225] (Cuando uno escucha lo de sistema no puede sino entender que se trata de algo organizado, institucionalizado, algo tan normal y repetido en todos los casos como la habitual primera lectura del guion entre director y actores, antes de comenzar el rodaje de la película).

Michelle Pfeiffer

Michelle Pfeiffer, por su parte, asegura que «he tenido mis experiencias» (que no detalla ni denuncia[226]) y que «no ha habido ni una mujer con la que haya hablado [recientemente] que no haya tenido esta experiencia [de acoso]», lo que «muestra lo sistémico que es el problema». Cuando el entrevistador del programa televisivo le pregunta cuál es la consecuencia de este escándalo y de *#MeToo*, Pfeiffer responde que «todos los hombres» (all the men) [en Hollywood, se entiende] tienen que reflexionar, y que ahora «se lo pensarán tres veces» [antes de acosar o molestar a una mujer] (el subrayado es mío). Luego aclara que «ha tenido conversaciones sobre esto con mujeres que he conocido toda mi vida, y [nos damos cuenta de que] nunca habíamos discutido esto... Y está saliendo ahora».

Sin embargo, curiosamente, de las dos mujeres una reconoce que a ella no le ha pasado (Thompson), mientras la segunda (Pfeiffer) mantiene una posición ambigua[227]. Luego si se trata de un fenómeno universal («no ha habido ni una mujer» que no haya pasado por esto) ellas son las excepciones (solo les pasa, al parecer, a las demás).

225 «Emma Thompson: Harvey Weinstein 'Top of Harassment Ladder'» (*BBC Newsnight*, 12 de octubre, 2017): https://www.youtube.com/watch?v=XV_W6kPqR9U

226 «Michelle Pfeiffer On Harvey Weinstein» (*BBC News*, 7 noviembre. 2017): https://www.youtube.com/watch?v=brRb4BeF6z8

227 Michelle Pfeiffer dice en la entrevista que «he tenido mis experiencias». Pero ni las detalla ni las denuncia. De lo cual cabe inferir que o bien esas experiencias no pueden ser calificadas de acoso o abuso y, en consecuencia, no merecen que ella, una estrella consagrada y semirretirada, las denuncie u ofrezca su testimonio sobre ellas; o, por el contrario, sí serían acoso/abuso pero ella calla —lo que la convertiría en parte de la conspiración de silencio—. La Sra. Pfeiffer juega aquí a dos bandas: su ambiguo «he tenido mis experiencias» le permite colocarse entre las víctimas y sostener la tesis sistémica («no ha habido ni una mujer» que no haya pasado por esto), pero sin comprometerse ella personalmente, ni a terceras personas, con una denuncia explícita.

Scanned with CamScanner

Y Pfeiffer desvela algo significativo: la primera conspiración de silencio se daba entre las mujeres de Hollywood: «…nunca habíamos discutido esto… y sale ahora». Luego hay que colegir que: a) no todas las actrices lo sabían; b) muchas de las que lo sabían no hablaban de ello (incluida Pfeiffer).

Meryl Streep

Pero he aquí que Meryl Streep, acusada por la actriz Rose McGowan (que denunció a Weinstein por violarla) de hipócrita silencio cómplice («Actrices como Meryl Streep, que trabajasteis felizmente para el cerdo monstruoso… VUESTRO SILENCIO es EL problema», escribió en un tuit (las mayúsculas son de McGowan), se vio obligada a responder, ofreciendo una visión completamente distinta del ambiente que permitió la impunidad del productor.

Meryl Streep (que trabajó con Weinstein en varias películas, y que lo alabó públicamente, al recibir sus premios, como tantos otros en Hollywood)[228] salió al paso de la acusación de complicidad que le lanzó McGowan, argumentando que la alegación de que todo el mundo en Hollywood, o al menos todos los que trabajaban con Weinstein, sabían lo que ocurría, debía ser aclarada.

Según Streep no todo el mundo lo sabía: «Yo no sabía de estas ofensas; no sabía que había pagado dinero a colegas actrices [para comprar su silencio e impedir denuncias judiciales], no sabía que tenía reuniones [con actrices] en la habitación de su hotel, en su bañera, o de otros actos inapropiados y coactivos». Dice que Weinstein con ella «era exasperante, pero respetuoso, en nuestra relación profesional, y con muchos otros con los que trabajaba»[229].

Igualmente, Emma Thompson (que trabajó con Weinstein), al ser preguntada si ella sabía de su comportamiento depredador con las mujeres, dice «que no sabía de estas cosas» (aunque sí que Weinstein era un «matón» en los negocios): «No era consciente» de sus abusos sexuales. Es decir, la misma actriz que habla de una conspiración de silencio, naturalmente se excluye de la misma, porque, asegura,

---

[228] «Hollywood Loves Harvey Weinstein - Montage of Matt Damon, Jennifer Lawrence, Meryl Streep etc.» (*Internet Never Forgets*, 8 de octubre 2017): https://www.youtube.com/watch?v=YPpoKquOG5Q

[229] «Meryl Streep Releases Statement on Harvey Weinstein Scandal By Sarah Spellings» (Sarah Spellings, *The Cut*, 9 de octubre, 2017); «Meryl Streep Defends Herself Against Rose McGowan Criticism» (*BBC News*, 19 de diciembre, 2017).

Scanned with CamScanner

ella no sabía. En la conspiración de silencio estaban, obviamente, todos los demás que trabajaban en Hollywood o habían tratado a Weinstein. Excepto ella…[230]

Ashley Judd

Ashley Judd (una de las actrices que acusó a Weinstein de acoso en el artículo original de *The New York Times* que destapó el escándalo) dice lo siguiente sobre lo que se sabía y lo que se comentaba sobre el fundador de Miramax (luego la Weinstein Company). Al parecer, su comportamiento era la comidilla entre algunas mujeres de Hollywood, «que hemos estado hablando entre nosotras sobre Harvey [Weinstein] durante mucho tiempo, y ya es hora de que tengamos esta conversación públicamente»[231].

Es decir, según una de las promotoras originales de *#MeToo* y denunciadora de Weinstein, si había una conspiración de silencio era, en primer lugar, entre las mujeres que «hablando entre nosotras», se advertían mutuamente del peligro que representaba Weinstein y se contaban sus experiencias con él (con qué grado de detalle y de honestidad es imposible de saber), pero NO denunciaban públicamente su comportamiento. Solo trataban de evitarlo. Lógico, normal: era un hombre muy poderoso que tenía en sus manos las carreras de muchas de ellas. Pero entonces, si hubo un silencio cómplice (al menos en cuanto a la denuncia pública), afectaba en primera instancia a (algunas) mujeres de Hollywood. Natural, dadas las circunstancias, siendo ellas las víctimas reales y potenciales y, las más de las veces, únicas testigos de sus desafueros.

Matt Damon

Matt Damon, por último, ha sido el único varón de Hollywood que se ha atrevido a defender el honor de sus compañeros varones de profesión:

---

[230] Aquí hay una contradicción insalvable para las feministas de Hollywood como Thompson: si afirma que había una conspiración de silencio, que era un secreto a voces y que la gente lo sabía (como asegura ella en la entrevista con la BBC: ver el enlace arriba) y luego, siendo consecuente con eso, reconoce que ella también lo sabía, eso la convertiría en cómplice y parte de esa conspiración de silencio (si lo sabía ¿por qué no hizo nada?). Pero si, como es el caso, asegura que no sabía de estas cosas, toda la tesis del secreto a voces que todo el mundo conocía se resquebraja.

[231] «Meryl Streep Releases Statement on Harvey Weinstein Scandal By Sarah Spellings» (Sarah Spellings, *The Cut*, 9 de octubre, 2017).

Scanned with CamScanner

«Creo que una de las cosas de las que no se está hablando es que hay todo un montón de otros tíos —la mayoría predominante de los hombres con los que yo he trabajado— que no hacen este tipo de cosas»[232]. Obvio, ¿verdad? La presunción de inocencia del resto de los hombres… A los que una mirada no ofuscada por la ideología radical de la sospecha universal descartaría como culpables o responsables en modo alguno. Pues por decir esta obviedad —que la mayoría de los hombres (incluso en el promiscuo Hollywood) no son acosadores ni depredadores sexuales— Damon fue lapidado en Twitter con una avalancha de descalificaciones, insultos y peticiones de ostracismo profesional.

Conclusiones sobre los testimonios en Hollywood:

- ¿Todas hemos sufrido esto? Bueno, todas no. Las conclusiones apriorísticas en este sentido son contradichas por las mismas portavoces feministas en Hollywood, como Emma Thompson, y por actrices que llevan toda la vida en el negocio, como Meryl Streep.
- ¿Todo el mundo lo sabía? ¿Conspiración de silencio? Meryl Streep y la propia Emma Thompson lo desmienten. Ellas no lo sabían. Y si gente como ellas, actrices con poder, que han estado durante décadas en el ajo de todo lo que ocurría en la Meca del cine lo ignoraban, ¿qué puede decirse del resto?
- ¿Todos los hombres en Hollywood participan de la cultura y el sistema del acoso? Matt Damon —que no parece ser el prototipo del hombre machista— se atrevió a insinuar lo contrario y fue lapidado[233]. ¿Por qué? Porque el mayor afán del radicalismo es encontrar causas profundas (endémicas, sistémicas, estructurales) que no solo den empaque intelectual y teórico a sus denuncias y explicaciones sobre las injusticias de este mundo, sino que justifiquen sus propuestas más radicales (hay que cambiarlo todo: las estructuras de poder, la educación, la cultura, etc.) y permitan señalar a un formidable enemigo (el patriarcado, el sistema), además de poner contra las cuerdas y bajo sospecha a todo un colectivo (los hombres, por supuesto).

---

[232] «Meryl Streep Defends Herself Against Rose McGowan Criticism» (*BBC News*, 19 de diciembre, 2017).

[233] Matt Damon, con toda su inocencia de buen chico, se atrevió a poner de relieve lo obvio, lo que cualquier persona no cegada por la ideología, reconoce a la primera: la inmensa mayoría de los hombres de Hollywood son gente decente y «no hacen este tipo de cosas». Su exnovia, Minie Driver (una feminista activa), le recriminó en Twitter que, por haber dicho eso era, como resultado, «sistémicamente parte del problema». Lógico: no puede tolerarse la idea de que la mayoría de los hombres sean inocentes, pues echaría por tierra su profunda teoría de la cultura del acoso endémico, como parte de un sistema. Lo cual es intolerable: ¿qué harían las feministas radicales sin el tremebundo sistema (el patriarcado) que justifica su existencia y su papel histórico?

Scanned with CamScanner

- **No pueden admitir simplemente que la naturaleza humana es débil y contingente**: hay hombres *buenos* (la mayoría) y hay hombres *malos* (la minoría) (exactamente lo mismo y en parecidas proporciones que en el caso de las mujeres). Y, luego, además, hay circunstancias y ambientes que favorecen que proliferen algunos más de la cuenta.

LOS DATOS: ¿Un fenómeno generalizado?

¿Qué datos tenemos sobre la dimensión del problema del acoso sexual en Hollywood? Pues resulta que hay datos bastante significativos (aunque no coincidentes en los números, sí en el orden de magnitud). Examinemos la cuenta de hombres acusados/caídos por el *#MeToo*, según cinco medios distintos y distantes —uno de centro-izquierda convencional (*The New York Times*), otro de centro-derecha convencional (*USA Today*), un medio digital de izquierdas (*Vox Media*), una revista femenina (*Glamour*) y una lista independiente (no ligada a medio o institución conocida alguna (*The Creep Sheet*):

The New York Times (centro-izquierda): 201 acusados en todos los sectores (fecha de actualización: 29 de octubre de 2018).

El medio de más prestigio de EE. UU. publica desde el 8 de febrero de 2018, cinco meses después de estallar el escándalo, una compilación rigurosa de todos los caídos por acusaciones de *#MeToo* en todos los sectores[234]:

- 201 hombres caídos (despedidos, suspendidos y dimitidos de sus cargos) en todos los sectores (cine y televisión, medios, teatro, música, editoriales, política, etc.).
- Hollywood: 34 depredadores abatidos:
  - 10 actores (los otros actores conocidos pertenecen a la televisión).
  - 6 directores
  - 2 productores
  - 10 altos ejecutivos de estudios, productoras o distribuidoras
  - 5 *managers*/agentes
  - 1 coordinador de *stunts*

[234] Se incluyen solo los casos contrastados (por la admisión de culpa de los acusados o de su empresa/institución, que los ha obligado a dimitir; y por la fuerza de múltiples acusaciones) tras el estallido del escándalo Weinstein y el surgimiento del movimiento *#MeToo*.

Scanned with CamScanner

- 24 personalidades de la televisión y la radio[235].

USA Today (centro-derecha): 60 hombres de Hollywood caídos (fecha de actualización: 28 de noviembre, 2018)

El 8 de junio de 2018, a los 9 meses del inicio de *#MeToo*, el medio nacional de centro-derecha comienza una recopilación de las bajas (dimisiones forzadas, responsabilidades admitidas) en el mundo del cine: Hollywood y aledaños (televisión relacionada con el cine, radio, música, teatro, fotografía, magia):

- 32 prohombres de Hollywood caídos:
  - 18 actores
  - 4 productores
  - 5 directores
  - 2 altos ejecutivos
  - 2 agentes/*managers*
  - 1 guionista
- Personalidades y ejecutivos de televisión y radio: 11
- Industria musical: 9
- Otros: 2 magos, 1 director teatral, 1 fotógrafo, 1 escritor, 1 director de ballet…[236]

Glamour (revista femenina): 93 acusados/denunciados (tras el escándalo Weinstein y hasta el 1 de diciembre de 2018)

La veterana publicación femenina de *CondeNast* (originalmente *Glamour de Hollywood*):

- 93 acusados/denunciados en todos los sectores en Estados Unidos
- Cine: 25 caídos en Hollywood
  - 14 actores
  - 4 directores

[235] «*#MeToo* Brought Down 201 Powerful Men. Nearly Half of Their Replacements Are Women» (Audrey Carlsen, Maya Salam, Claire Cain Miller, Denise Lu, Ash Ngu, Jugal K. Patel and Zach Wichter, *The New York Times*, 29 de octubre, 2018): https://www.nytimes.com/interactive/2018/10/23/us/metoo-replacements.html

[236] «List: All of the Hollywood power players accused of sexual assault or harassment» (Sara M Moniuszko, *USA TODAY*, 28 de noviembre, 2018): https://eu.usatoday.com/story/life/people/2017/11/03/list-all-hollywood-men-accused-sexual-assault-harassment/827004001/

Scanned with CamScanner

    - 1 productor
    - 4 altos ejecutivos
    - 1 *manager*/agente
    - 1 coordinador de *stunts*
- 19 personalidades de la televisión y la radio[237].

Vox Media (medio digital de izquierda): 263 acusados/denunciados (entre abril de 2017 y 5 de enero de 2019)

Desde diciembre de 2017, el medio digital de opinión actualiza una lista que cubre denuncias desde que el presentador de *Fox News* Bill O'Reilly fuera forzado a dimitir en abril de 2017 (el precedente para el escándalo Weinstein seis meses después).

- 101 caídos en cine, televisión y espectáculo en general
- 48 caídos en Hollywood
    - Actores: 25
    - Directores: 5
    - Productores: 3
    - Ejecutivos estudios/productoras/distribuidoras: 9
    - Agentes, *managers* y publicistas: 4
    - Guionistas: 1
    - Coordinadores de *stunts*: 1
- Personalidades televisión y radio: 9
- Otros (música, editoriales, comics, fotografía, moda, etc.): 44[238].

The Creep Sheet: 589 acusados/denunciados en todo el mundo, 92 en Hollywood (datos actualizados en enero 2019)

La mayor lista norteamericana sobre acoso/abuso sexual no vinculada a medios de comunicación ni a institución u organización establecida alguna, incluye figuras de todo el mundo. Sus criterios son algo más laxos que los de otras listas patrocinadas por medios[239]:

---

237 «Post-Weinstein, These Are the Powerful Men Facing Sexual Harassment Allegations» (*Glamour*, 1 de diciembre, 2018): https://www.glamour.com/gallery/post-weinstein-these-are-the-powerful-men-facing-sexual-harassment-allegations

238 «263 Celebrities, Politicians, CEOs, and Others Who Have Been Accused of Sexual Misconduct since April 2017» (Anna North, Constance Grady, Laura McGann, Aja Romano, *Vox Media*, 9 de enero, 2019): https://www.vox.com/a/sexual-harassment-assault-allegations-list/brett-kavanaugh

239 Los editores en su declaración de criterios dicen: «Solo utilizamos como fuentes publicaciones *mainstream* y creíbles. La plataforma no contiene investigaciones propias y

Scanned with CamScanner

- 589 hombres acusados/denunciados en todo el mundo:
  - 519 en EE. UU.
- 164 hombres caídos en cine, televisión y espectáculo:
  - 28 extranjeros / 136 en EE. UU.
- 92 caídos en Hollywood:
  - Actores: 48
  - Productores: 20
  - Directores: 16
  - Altos ejecutivos de cine: 8
- Personalidades de televisión: 24[240]

Tabla promedio de acusados en Hollywood
(según las cinco listas citadas)[241]

	NYT	USA Today	Glamour	Vox	Creep S.	PROMEDIO
Actores	10	18	14	25	48	23
Directores	6	5	4	5	16	7,2
Productores	2	4	1	3	20	6
Ejecutivos	10	2	4	9	8	6,6
Agentes/ managers	5	2	1	4	0	3,4
Guionistas	0	1	0	1	0	0,4
Stunt	1	0	1	1	0	0,6
TOTAL	**33**	**31**	**25**	**48**	**92**	**45,8**

no publica rumores pobremente documentados y sin fuentes creíbles; y tampoco incluye alegaciones contra personas que carecen de interés público. (…) Hacemos notar también que las alegaciones aquí publicacadas no han sido ni probadas ni probadas falsas en los tribunales».

240 «The Most Complete List of Public Figures Accused of Sexual Harrassment or Assault»: https://www.creepsheet.com/

241 La disparidad de las cifras de acusados entre las distintas listas tiene una triple explicación: a) los diferentes criterios que utilizan los compiladores para aceptar acusaciones/denuncias como válidas y contrastadas (dependiendo del medio donde originalmente se produjo la denuncia, del número de denunciantes, de la respuesta de los acusados y sus empresas/ instituciones, etc.); b) el intervalo de tiempo que se considera válido para computar la acusación/denuncia (no el tiempo de los hechos denunciados, sino el tiempo en el que se realizó la acusación misma); y c) el criterio para la clasificación profesional de los señalados (actor, director, productor y ejecutivo) que puede variar enormemente de una lista a otra (por ejemplo: ¿Es Ben Affleck un actor o un director? ¿Es Paul Haggis director, guionista o productor? ¿Es Bob Weinstein un productor o un ejecutivo/vicepresidente de la Weinstein Co.?).

Scanned with CamScanner

Dimensión del problema: ¿cuántos hombres con poder y/o fama trabajan en Hollywood? ¿Cuántos han sido acusados de ofensas sexuales?

- 417.000 empleos había en el sector del cine en 2018 en Estados Unidos[242].
- Solo en Hollywood (Los Ángeles) trabajan en este sector 247.000 personas: 162.000 por cuenta ajena + 85.000 autoempleados[243]. De estos, aproximadamente el 60% son varones: 148.200 depredadores potenciales si hacemos caso del diagnóstico que presenta el problema como generalizado y sistémico.

Porcentaje de acusados: si la contabilidad máxima de acusados de acoso/abuso sexual en Hollywood es de 92 (*The Creep Sheet*), eso supone un 0,06% del total de varones que trabajan en el sector.

Pero sería absurdo comparar los números de hombres acusados/denunciados en Hollywood con el número de empleados/trabajadores varones en su totalidad. La relación relevante es la que vincula el número de los acusados con el de los hombres que detentan, en alguna medida, poder y/o fama. Para aproximarnos a ese colectivo tengamos en cuenta cuántos hombres poderosos se cuentan en las siguientes categorías profesionales: productores, directores, hombres poderosos en el *set* (productores, directores o guionistas, de forma combinada), actores, agentes/*managers* y ejecutivos con diferentes grados de poder.

Productores:

- En EE. UU. se producen unas 600 películas cada año[244].
- Sabemos, además, que, en 2013, había un promedio de 10 productores por película[245] (incluyendo productores ejecutivos con diferentes cometidos y con un poder de decisión relevante).
- Esto significa que si reducimos el número de producciones anuales a las importantes —por ejemplo, los 250 filmes que más

[242] «Employment in US Motion Picture and Recording Industries 2018» (*Statista: The Statistics Portal*): https://www.statista.com/statistics/184412/employment-in-us-motion-picture-and-recording-industries-since-2001/
[243] «The Entertainment Industry and the Los Angeles County Economy» (Robert Kleinhenz, Ferdinando Guerra, *The LAEDC Kyser Center for Economic Research, Los Angeles County Economic Development Corporation*, noviembre 2012).
[244] Según datos de la Motion Picture Association of America, que menciona Manu Varghese, citando a Rob Pawlikowski en *Quora*, 29 de marzo, 2016).
[245] «Stephen Follows: Film Data and Education», 17 de marzo, 2014.

Scanned with CamScanner

recaudan— tendríamos alrededor de 2.500 productores ejecutivos trabajando cada año en posiciones de poder.

Porcentaje de productores acusados:

- Aceptando la contabilidad máxima de productores acusados (20 según *The Creep Sheet*) eso supone un 0,8% del total de productores que trabajan en el sector en un año determinado (suponiendo que el 100% son varones, lo que no es exacto).
- Según el promedio de productores acusados (6) serían un 0,24% de los productores de Hollywood activos en un año cualquiera[246].

Directores:

- Con la estimación de los 250 filmes con más taquilla, tendríamos también, al menos, 250 directores de cine, profesionalmente activos cada año, con un apreciable poder de decisión.
- Las 1.100 películas más recaudadoras de los últimos 11 años (entre 2007 y 2017) tuvieron 665 directores, 622 hombres[247].

Porcentaje de directores acusados:

- Sobre un total de 250 directores, según la contabilidad máxima de directores acusados (16 según *The Creep Sheet*) eso supone un 6,4% de acusados del total de directores que trabajan en películas importantes en un año (suponiendo que el 100% son varones, lo que no es exacto).
  - Si adoptamos el promedio de directores acusados en las cinco listas (7,2) serían un 2,8% de los directores de películas cierto nivel en un año.

---

[246] Hay que notar el desfase entre el período que abarcan las acusaciones (la gran mayoría comprende los diez últimos años, algunas más) y el período (un año) utilizado para contar el número de productores activos. Lo que significa que si ampliáramos el cómputo de productores para abarcar los que trabajan durante el período de diez años (para corresponder con el de las acusaciones) el número sería mayor y el porcentaje, en consecuencia, sería mucho menor. Esta advertencia sobre el desfase temporal es válida siempre que el cómputo de profesionales se refiere solo a un año. Más adelante utilizamos una métrica de profesionales activos que abarca una década.

[247] Datos de «Women and Hollywood: 2017 Statistics»: https://womenandhollywood.com/resources/statistics/2017-statistics/

Scanned with CamScanner

- Si examinamos las 1.100 películas más importantes de los últimos 11 años (2007-2017) —el período en el que se produjeron una gran parte de los acosos/abusos— que fueron dirigidas por 622 hombres, con 16 directores acusados (cómputo de *The Creep Sheet*) tenemos un 2,5% de directores acusados del total que dirigieron las películas más importantes de la última década.
  - Si adoptamos el promedio de directores acusados en las cinco listas (7,2) tendríamos un 1,1% de directores acusados.

Hombres poderosos en el set (productores, directores, guionistas):

- En las 100 películas más recaudadoras de 2017, trabajaron 1.584 directores, guionistas y productores, con gran poder de decisión en esas obras, según datos de *Women and Hollywood*. Dado que el 81% eran hombres, tenemos 1.283 hombres poderosos activos en ese año.

Porcentaje de hombres poderosos en el set acusados:

- Con el supuesto máximo de 16 directores + 20 productores + 0 guionistas = 36 hombres poderosos acusados (*The Creep Sheet*), sobre un total de 1.283 hombres poderosos en los sets, el porcentaje de acusados sobre el total sería de 2,8%.
  - Si adoptamos el promedio de hombres poderosos en el set (directores, productores y guionistas) acusados en las cinco listas (7,2 directores + 6 productores + 0,4 guionistas = 13,6) tendríamos un 1,06% de hombres poderosos en el set acusados.

Actores:

- En Hollywood hay más de 10.000 artistas, escritores y actores independientes (10.572 exactamente) y más de 5.000 artistas en teatro, danza, música y otras artes del espectáculo en vivo.
- En las 100 películas con mayor recaudación en 2017 había 4.454 papeles con diálogo (68% masculinos y 32% femeninos): lo que significa 3.028 actores masculinos[248].

[248] Datos de «Women and Hollywood: 2017 Statistics»: https://womenandhollywood.com/resources/statistics/2017-statistics/

- Si somos más restrictivos y suponemos 10 actores destacados (de los cuales el 60%, 6, son varones) por película, tendríamos, en las 100 películas más destacadas, 600 actores varones con cierto poder/fama.

Porcentaje de actores acusados:

- En el supuesto máximo de 48 actores acusados (*The Creep Sheet*), sobre un total de 3.028 actores masculinos con diálogo, el porcentaje de acusados sobre el total sería de 1,58% de actores acusados.
  - Si adoptamos el promedio de actores acusados en las cinco listas (23) tendríamos un 0,75% de actores acusados.
- Si nos centramos en los actores masculinos más destacados (6 por filme, 600 en las 100 películas más destacadas), tendríamos en el supuesto máximo (48) un 8% de actores acusados.
  - Si adoptamos el promedio de actores acusados en las cinco listas (23) tendríamos un 3.8% de actores acusados.

Agentes/Managers:

- En Hollywood hay 6.859 agentes, *managers* y publicistas (relaciones públicas) de artistas y otras figuras públicas. Pero empresas que actúan como agencias/*managers* de artistas hay 676, por lo que podemos asumir que hay 676 personajes con algún poder en el subsector. Siendo el 70% masculinos, tenemos 473 hombres con algún poder para abusar de él.

Porcentaje de agentes/*managers* acusados:

- En el supuesto máximo (la lista de *The New York Times*) ha habido 5 agentes/*managers* acusados del total de 473 hombres, lo que significa un 1,05% de agentes/*managers* acusados.
  - Si adoptamos el promedio de agentes/*managers* acusados en las cinco listas (3,4) tendríamos un 0,7% acusados.

Ejecutivos:

- En Hollywood hay más de 13.000 negocios vinculados al cine, la producción televisiva, el sonido y las grabaciones, radio, tele-

Scanned with CamScanner

visión y cable, espectáculos en vivo (música, teatro, danza, etc.), empresas de agentes/*managers* y organizaciones de escritores, actores y artistas.

- El 70% de estas empresas están dirigidas por hombres, lo que arroja el número de 9.100 hombres con cierto poder.
- Y, claro, están los aproximadamente 95 altos ejecutivos en los grandes estudios, productoras y distribuidoras de Hollywood (82% hombres: 77,9 = 78%)[249]. Estos son los muy poderosos.

Porcentaje de ejecutivos acusados:

- En el supuesto máximo (lista de *The New York Times*) de 10 ejecutivos acusados, estaríamos ante un 0,1% de acusados entre los 9.100 hombres que dirigen empresas/negocios vinculados al cine en Hollywood.
  - Si adoptamos el promedio de las cinco listas (6,6) tendríamos un 0,07% de ejecutivos acusados en Hollywood.

Porcentaje de ejecutivos muy poderosos acusados:

- Si queremos restringirnos a los hombres con un gran poder (los 78 hombres súper poderosos), tenemos del total de acusados solo 4 que entrarían en esta categoría (Harvey y Bob Weinstein de la Weinstein Company, Roy Price de Amazon y John Lasseter de Pixar/Disney), lo que entraña un 5,1% de acusados entre los ejecutivos muy poderosos de Hollywood[250].

---

[249] Datos de «Women and Hollywood: 2017 Statistics»: https://womenandhollywood.com/resources/statistics/2017-statistics/

[250] Los datos de esta sección proceden de las siguientes fuentes:
- «The Entertainment Industry and the Los Angeles County Economy» (Robert Kleinhenz, Ferdinando Guerra, *The LAEDC Kyser Center for Economic Research, Los Angeles County / Economic Development Corporation*, noviembre, 2012).
- Manu Varghese, citando a Rob Pawlinkowski con fuente última en *Motion Picture Association of America*, «How Many Movies Are Made in Hollywood Every Year?» (*Quora*, 29 de marzo, 2016).
- «Stephen Follows: Film Data and Education», 17 de marzo, 2014.
- «Employment in US Motion Picture and Recording Industries» (*Statista: The Statistics Portal*).
- «The Celluloid Ceiling: Behind-the-Scenes Employment of Women on the Top 100, 250, and 500 Films of 2018» (Martha M. Lauzen, Ph.D, *Center for the Study of Women in Television & Film*).

Scanned with CamScanner

Resumen de los datos
(Porcentajes de acusados por categorías)

- Del total de trabajadores varones de Hollywood (148.200): **0,06%.**
- Del total de productores (de 250 filmes en un año): entre **0,24%** y **0,8%.**
- Del total de directores (de 250 filmes en un año): entre **2,8%** y **6,4%.**
- En 11 años (de 622 directores varones): entre **1,1%** y **2,5%.**
- Del total de hombres con poder en set (1.584) en 2017: de **1,06%** a **2,8%.**
- Del total de actores con diálogo (3.028) en 2017: de **0,75%** a **1,58%.**
- Del total de actores destacados (6 x filme x 100 filmes = 600): de **3,8%** a **8%.**
- Del total de agentes/*managers* (473 con algún poder): de **0,7%** a **1,05%.**
- Del total de ejecutivos (9.100 con algún poder): de **0,07%** a **0,1%.**
- Del total de ejecutivos muy poderosos (de 78 con mucho poder): **5,1%.**

Los mayores porcentajes se dan entre directores (**2,8%-6,4%**)
y actores destacados (**3,8%-8%**);
y entre ejecutivos muy poderosos (**5,1%**)[251].

Una mirada a *#MeToo* en la política y los altos cargos de la Administración en Estados Unidos

- Hay un total de 155 acusados de acoso/abuso sexual en el sector de la política, la justicia y los altos cargos de la Administración en Estados Unidos: la gran mayoría (90%) son representantes en las legislaturas de los Estados de la Unión, que *grosso modo* suman 5.000 miembros[252].
- Si contabilizamos el total del personal político de las legislaturas estatales (5.000 miembros, de los cuáles el 80% son varones, es decir 4.000), y los sumamos a los miembros del Congreso Federal en Washington (428, si atentemos al número de varones en el Congreso anterior, en mandato en 2017), tenemos 4.428

[251] Siempre teniendo en cuenta que el desfase temporal entre el período de computación de los profesionales activos (un año en casi todos los casos) y el período de computación de los hechos de las acusaciones/denuncias (al menos diez años) distorsiona en buena medida los resultados. De poder computarse adecuadamente, con alguna objetividad, el número de profesionales que realmente trabajaron en el período de diez años al que corresponden la mayoría de las acusaciones/denuncias, los porcentajes serían con toda seguridad más bajos.
[252] El resultado de aplicar un promedio de 100 miembros por legislatura y multiplicar por los 50 Estados.

Scanned with CamScanner

políticos varones en activo en el período en que surgió *#MeToo* y años anteriores.

- El porcentaje de acusados sobre el total aproximado de políticos varones es del 3,5%.
- Si incluimos en el cómputo los jueces en activo en EE. UU. (los jueces son la segunda categoría de acusados entre funcionarios y altos cargos del Estado), que suman 51.000, y aplicamos una ratio de 74% de jueces varones, el resultado es 37.740 jueces varones + 4.428 políticos varones = 42.168 altos cargos del Estado varones.
- Sobre este total de altos cargos públicos, los 155 acusados (según el cómputo más elevado de *The Creep Sheet*) constituyen el 0,36%.
- A nivel federal, los 7 acusados de acoso en el Congreso de Washington (6 han dimitido), sobre un total de 428 varones (de 535 representantes y senadores) con escaño en 2017, representan el 1,63%.

Conclusiones sobre los datos:

Hollywood: símbolo y excepción

- Las cifras expuestas —una compilación y ordenación exhaustiva de cinco fuentes distintas y diversas— no permiten concluir que el acoso sexual denunciado por el movimiento *#MeToo* sea un fenómeno ni mayoritario ni generalizado, en sentido alguno. Ni siquiera en Hollywood, donde arrancó el movimiento y su incidencia ha sido mayor.
- En la mayoría de las 10 categorías profesionales o temporales que manejamos, los cómputos no rebasan el 3% del universo contemplado (y esto restringiendo mucho el universo para contemplar solo, en cada categoría profesional, a los más destacados por poder y fama).
- Solo en tres categorías profesionales (manejando un universo muy reducido para elevar el nivel de poder/fama) los porcentajes de acusados (en el máximo de la horquilla, correspondiente a las estimaciones más exageradas de *The Creep Sheet*) superan el 5% del universo profesional seleccionado: actores, directores y altos ejecutivos (muy poderosos).
- En la lista más abultada (*The Creep Sheet*) la suma total de acusados en Hollywood —incluyendo bajo esta rúbrica la indus-

Scanned with CamScanner

tria del cine estadounidense (con sus actividades relacionadas) independientemente de su ubicación geográfica[253]— no llega al centenar (exactamente 92), después de un año de actividad de *#MeToo*.

- Para que un comportamiento sea sistémico tiene que ser generalizado y mayoritario —o, cuando menos ser protagonizado por una minoría significativa y ser conocido, apoyado, alentado y permitido por la mayoría—.
- En otras palabras, en lugar de decenas de denuncias en Hollywood, en cada categoría profesional, tendríamos que haber visto centenares; y tomando en consideración a los otros sectores mediáticos (televisión, teatro, política, etc.) el calificativo de sistémico hubiera exigido decenas de miles de denuncias de hombres poderosos.
- No hay, pues, pruebas ni datos empíricos comprobables que justifiquen ni remotamente que estemos ante un comportamiento sistémico, ni siquiera en el supuesto más leve de esta acepción (minoría significativa/apoyo del resto).
- Lo que indican los datos es, al contrario, que se trata de un comportamiento muy minoritario, por muy espectacular que sea la lista de los hombres-monstruo señalados.
- Pocos hombres, muchas víctimas. Es perfectamente posible que un número muy reducido de hombres poderosos, con instintos depredadores y sensación de impunidad, pueda, a lo largo de muchos años acosar/abusar de muchas mujeres.
- ¿Muro de silencio? Lo cierto es que el primer muro de silencio se produjo entre las mujeres de Hollywood, que como dice Michelle Pfeiffer «nunca habíamos discutido esto» (durante décadas); y, según explica Ashley Judd «hemos estado hablando entre nosotras sobre Harvey [Weinstein] durante mucho tiempo, y ya es hora de que tengamos esta conversación públicamente».
- Efecto mediático contra realidad. Una sucesión de nombres impactantes —hombres poderosos, célebres, admirados por su creatividad, conocimiento y éxito— mediáticamente expuestos, diariamente, uno tras otro, crea la impresión de toda una élite o *establishment* contagiado por el mismo pecado vergonzoso. Es fácil hacer la inferencia del patrón a la serie completa que viene

[253] Por ejemplo, Woody Allen trabaja en Nueva York, pero la acusación contra él computa como Hollywood, en la categoría profesional de director.

Scanned with CamScanner

detrás: si estos hombres-patrón lo hacen, seguramente todos (los que son como ellos) lo hacen también, lo han hecho alguna vez o lo harían si pudieran...

- ¿Fenómeno sistémico? Sobre un buen número de afrentas reales, que afectan a un grupo minoritario pero significativo de mujeres (actrices muchas de ellas, como hemos visto, con una enorme capacidad de proyección, dado su papel en la industria del cine), y perpetrada por un número aún más minoritario de hombres, el efecto mediático —con su cascada diaria de grandes nombres— ha generado un movimiento social liberador, pero cuya ideología dominante asume, de entrada, que estamos ante un fenómeno sistémico, universal y ampliamente consentido.
- Eso hay que probarlo. Como dice el gran polemista Christopher Hitchens, «lo que se afirma sin evidencias, puede ser negado sin evidencias». Con todo, las aportadas en este capítulo constituyen una serie abrumadora de evidencias (datos y testimonios) que permiten probar la falsedad de esta premisa no probada.

Más allá de Hollywood

- Se pueden inferir, de esta concentración de depredadores sexuales en sectores específicamente mediáticos (cine, televisión, prensa, teatro, música, política, etc.) dos conclusiones opuestas:

  a) Estos datos tienen que ser la punta del iceberg de lo que ocurre en el resto de la sociedad: debe haber muchos más depredadores ocultos en el resto de los sectores empresariales. No salen —no son denunciados— precisamente porque, al no ser estos otros sectores tan mediáticos, el castigo de la denuncia pública no es tan fuerte; y el poder masculino concentrado (patriarcado) en estos sectores es mayor[254].
  b) Es precisamente en estos sectores mediáticos (cine, televisión, teatro, arte, prensa, etc.) donde la confluencia de hombres poderosos y mujeres jóvenes es mayor y donde la tentación de la promiscuidad está a la orden del día. También son los sectores creadores de imagen y opinión pública los más expuestos al poder de la opinión pública. No es casualidad

---

254 Lo cierto es, sin embargo, que cualquier acusación de un alto directivo en una empresa fuerte en cualquier sector resulta mediática en una sociedad como la de EE. UU.; y más en el actual contexto de hipersensibilidad con el tema.

Scanned with CamScanner

que Hollywood —y, después, la televisión y demás medios de comunicación— haya sido el centro del escándalo y acapare la mayor proporción de casos de acoso sexual. Hollywood, pues, y los otros sectores mediáticos, no son en absoluto la regla con la que medir al resto, sino la excepción. Extrapolar de Hollywood al resto de la sociedad no se justifica.

- Hay 500 hombres-monstruo denunciados[255] en la élite mediática, empresarial y política de EEUU: estadísticamente, medio millar largo es una fracción ínfima (un 0,001%) del conjunto de la élite de un país de las dimensiones de EEUU. Incluso en cada categoría sectorial/profesional, las cifras no llegan, en la mayoría de los casos, ni al 1-2% del total del *establishment* concernido, incluso acotando el universo para contemplar a los hombres con más poder e influencia.

La reinterpretación sistémica de los hechos por el feminismo radical español

En un artículo publicado en *eldiario.es* el 13 de octubre de 2017, las expertas Bárbara Tardón (doctora en Estudios Interdisciplinares de Género) y Beatriz Bonete (socióloga experta en violencia sexual y de género) y Montse Pineda (coordinadora de la Asociación Creación Positiva) hacen la siguiente interpretación de las causas y condiciones detrás del acoso sexual, a la semana de estallar el escándalo Weinstein:

Complicidad colectiva: «Toda la industria le protegió»

- «Toda la industria le protegió a él [Weinstein] directa o indirectamente», según Emily Best, productora de Los Ángeles. «Dieciséis antiguos y actuales empleados del productor han afirmado haber sido testigos o tener conocimiento de los hechos» (Marta Borraz, redactora del artículo).

La segunda afirmación de Marta Borraz es cierta y fácilmente comprobable: 16 personas confiesan haber sido testigos.

[255] Exactamente 519 hombres de poder y fama acusados en EE. UU., según *The Creep Sheet*, la lista más laxa en sus criterios y abarcadora —en cuanto al intervalo temporal considerado— de las que hemos manejado.

Scanned with CamScanner

La primera afirmación de Emily Best (y que Borraz da por cierta sin examinarla), es muchísimo más difícil de certificar en positivo, por su amplitud y universalidad (implica a toda una categoría social/profesional): ¿cómo verificar que todos eran cómplices (directa o indirectamente)?

Sin embargo, en negativo (por eliminación individual de los muchos que NO fueron cómplices) sabemos que la afirmación es falsa: toda la industria no le protegió, pues, como hemos demostrado (ver arriba los testimonios de personajes extraordinariamente relevantes por su posición y larga trayectoria, y que trabajaron con Weinstein y le trataron), toda la industria NO lo sabía. Si muchos que trabajaron con Weinstein o estaban próximos a él en la industria (trataron con él) aseguran no haber tenido conocimiento directo de sus prácticas depredadoras (o, al menos, de los detalles más comprometedores y delictivos, rumores aparte), ¿cómo comprometer moralmente al resto de la industria, a los que eran distantes profesionalmente o solo le conocieron en fiestas o actos públicos?

Que sus empleados lo supieran y que fueran fácilmente comprados y/o intimidados (segunda afirmación), al igual que las víctimas, era precisamente instrumental para que toda la industria NO lo supiera.

El poder sobre el entorno: un microsistema de intimidación

- «El poder es utilizado por el agresor porque sabe que puede imponer el secreto sobre la víctima, pero también sobre el entorno» (Bárbara Tardón).

Cierto. Este es el método que se ha probado utilizó Weinstein y que utilizan muchos otros depredadores sexuales (y podríamos añadir: todos aquellos que cometen delitos o incurren en comportamientos socialmente reprobables). Se sabe que Weinstein pagó durante años a sus víctimas (*settlement payments*) para comprar su silencio; y que amenazaba sus carreras si no accedían a sus exigencias sexuales, y al silencio tras ellas.

- «El entorno también tiene miedo a que no le crean, a perder su trabajo, a que duden de su honestidad, a ser víctima del ostracismo» (Bárbara Tardón).

Igualmente cierto. Podemos decir que este es el microsistema que crea el poderoso en el ámbito —microespacio— que controla. Pero

Scanned with CamScanner

hay que matizar para no culpabilizar a toda la sociedad —o, en este caso, a toda la industria de Hollywood—: no es tanto el temor a que no le crean (en abstracto), o a que duden (la sociedad en general) de su honestidad, lo que produce el miedo en quien forma parte del entorno del depredador; sino que denunciar a alguien tan poderoso significa enfrentarse, potencialmente, a todos aquellos que temen al poderoso porque tienen intereses en juego con él —y que pueden ser numerosos en su industria—. Para hacerlo necesitas coraje y testimonios de las víctimas y de otros dispuestos a hablar. Es decir, apoyos y complicidad. Romper el silencio contra un poderoso que abusa de su poder es siempre difícil: se necesita más de una voz. Pero eso no convierte, necesariamente, en cómplice a toda la industria.

¿La sociedad ampara «todo tipo de violencia contra las mujeres»?

- «Hay un sistema que ampara todo tipo de violencia contra las mujeres. Y tiene unas características que consiguen hacer impune al agresor, entre ellas, la cultura del silencio que la rodea y que está íntimamente relacionada con el poder que ejerce» (Bárbara Tardón).

Efectivamente, hay un sistema que ampara la violencia contra las mujeres: el que permite al hombre poderoso comprar e intimidar a las víctimas y a su entorno para mantener el silencio. Es el mismo sistema que permite a funcionarios/políticos corruptos mantener en secreto su corrupción. El sistema de chantaje, amenaza y compra de voluntades, que su poder le permite. Pero extrapolar el microsistema del poderoso en su entorno a toda la sociedad o a toda una industria es un abuso dialéctico fácil pero inaceptable: NO hay un macrosistema «que ampara todo tipo de violencia contra las mujeres» a nivel de la sociedad. Eso hay que probarlo. Decirlo, como lo hacen, sin prueba alguna, es una calumnia social gratuita.

¿«Situaciones de acoso social normalizadas»?

- «Convivimos día a día con situaciones de acoso sexual, normalizándolas...» (Beatriz Bonete).

Falso. Ni la mayoría de las mujeres (al menos en las sociedades occidentales avanzadas) conviven día a día con situaciones de acoso

Scanned with CamScanner

sexual, ni estas están normalizadas. De nuevo, sin probar semejante afirmación de acoso cotidiano y complicidad universal, estamos ante una calumnia social.

- «Algo similar [se refiere al poder sobre su entorno de personajes como Weinstein] ocurre en otros ámbitos, como en los casos de denuncias de agresiones sexuales que se han dado en los últimos años en las universidades españolas» (Marta Borraz).

Ya hemos visto cuál es la situación de las denuncias por acoso sexual en la universidad española[256]: son absolutamente marginales y minoritarias (un caso en la Universidad Complutense, 4 denuncias en cuatro años en la Universidad de Sevilla) además de rigurosamente atendidas.

Cuando la Sra. Borraz asegura que «algo similar (al poder de intimidación de Weinstein en su entorno hollywoodiense) ocurre en otros ámbitos» (refiriéndose a la universidad española) y utiliza el plural indefinido («los casos de denuncias de agresiones sexuales») está haciendo una extrapolación del poder e impunidad del magnate de Hollywood al supuesto poder e impunidad de un catedrático de Sevilla (el único académico condenado judicialmente por acoso sexual en España en los últimos años) que los mismos hechos desmienten categóricamente. El supuesto poder de intimidación de los catedráticos acusados se vino abajo en cuanto se formalizaron las denuncias y se investigaron.

Con todo, el objetivo ideológico subyacente está claro: extender la idea del acoso sexual universal como parte de un sistema instalado y una cultura ampliamente extendida.

¿Complicidad masculina con el acoso sexual?

- Para Beatriz Bonete, es clave que sean los hombres los que también rompan el silencio: «Es muy necesario que ellos mismos empiecen a recriminarse unos a otros este tipo de comportamientos, pero no lo hacen, y lo reducen a una especie de colegueo. Al final, supone enfrentarse a un elemento de la masculinidad, el del privilegio que da el poder hacerlo sin castigo social, al que no quieren renunciar».

[256] Ver capítulo 4: «*#MeToo* en España», apartados sobre denuncias en la Universidad Complutense y la Universidad de Sevilla.

Scanned with CamScanner

Por supuesto que es clave que los hombres denuncien. Lo mismo que las mujeres. Pero es absolutamente falso que haya «colegueo» entre compañeros varones ante «este tipo de comportamientos». Son ampliamente y rotundamente rechazados. «Este tipo de comportamientos» no se hacen a la luz del día ni a la vista de todos, sino cuando se tiene a la víctima acorralada o en privado. Afirmar que el acoso sexual es un «elemento de la masculinidad» que «los hombres» (así, en general, como categoría social) consideran un «privilegio al que no quieren renunciar» para «poder hacerlo sin castigo social» es profundamente ofensivo para la inmensa mayoría de los hombres[257]. ¿Dónde está la evidencia para semejante afirmación?

- No se trata de algo «casual o esporádico» sino que «las violencias sexuales están naturalizadas y forman parte del propio sistema». «No es fácil que el entorno pueda identificar cosas que socialmente están permitidas» (Montse Pineda).

Ya hemos visto —con los datos en la mano— que el acoso sexual, incluso en Hollywood, es un fenómeno absolutamente minoritario (sea cual sea el sector o la categoría profesional en la que nos fijemos). Lo cual no quiere decir que sea «casual o esporádico». Existe una tipología de hombre poderoso —sin control sobre sí mismo, sin moral y, gracias a su poder, con un sentido laxo de los límites sociales a sus actos— capaz de crear un microsistema tóxico en su ámbito privativo (el reducto de su lugar de trabajo personal) en el que el abuso no es ni casual ni esporádico.

Pero extrapolar este microsistema de abuso crónico a toda una industria o a toda una sociedad (el conjunto del sistema a nivel macro) requiere un salto cualitativo de la imaginación que es, en sí mismo, un abuso intelectual.

No, estas cosas (las violencias sexuales) NO están socialmente permitidas. Al menos en la sociedad en la que yo vivo. Es difícil saber

[257] Si alguien dijera algo semejante respecto de la feminidad (algo así como «todas las mujeres son putas, es un elemento de la feminidad») sería automáticamente lapidado como machista y retrógrado. Pues bien: esta afirmación de la Sra. Bonete es del mismo nivel e igualmente ofensiva: todos los hombres son cómplices del acoso sexual, que es «un elemento de la masculinidad». Pero este tipo de ataques genéricos a la masculinidad y hacia los hombres (sin matización alguna) sí que se han normalizado. Tales afirmaciones solo pueden provenir de una deformación intelectual y moral provocada por la animadversión ideológica, que roza lo patológico, del feminismo radical hacia todo lo que representa la masculinidad. Deberían mirárselo...

Scanned with CamScanner

en qué sociedad imaginaria viven las Sras. Tardón, Bonete y Pineda donde tales cosas están «naturalizadas» y «socialmente permitidas». La prueba de que no lo estaban en Hollywood (y, desde luego, tampoco en España), es que solo transcurrieron cuatro días entre la denuncia de *The New York Times* (5 de octubre) y el despido fulminante de Harvey Weinstein de su propia empresa (8 de octubre). Lo mismo ocurrió seis meses antes con Bill O'Reilly en *Fox News*. Y con uno tras otro de los hombres-monstruo que cayeron por decenas en el otoño de 2017. Si sus comportamientos estaban «naturalizados» y «socialmente permitidos», ¿cómo es posible que hombres tan poderosos cayeran electrocutados por una opinión pública unánime en su condena y su apoyo a las víctimas?

Conclusiones Generales sobre ideología y movimiento *#MeToo*

De la victimización general a la culpabilización general

La ideología radical que ha dominado en gran medida el movimiento *#MeToo* no ha cometido «algunos excesos». Es un exceso en sí misma: la desmesura está en su ADN. Este incorpora un deseo implícito, una necesidad imperativa de victimización general, colectiva, de la mujer. Sin víctimas, cuantas más mejor, no hay revolución. *#YoTambién,* tal y como lo interpreta la ideología radical, es una invitación morbosa a que cuantas más mujeres sean y se declaren víctimas, mejor: el acoso universal. Y si no es así, algo falla...

De la victimización general, universal, de la mujer se pasa lógicamente a la culpabilización general del hombre. Desde el principio, algunas ideólogas radicales del movimiento han decidido —sin prueba alguna— que «no se trata de unas pocas manzanas podridas» (hombres-monstruo acosadores), sino de un fenómeno generalizado, que ocurre en todos los sectores, todas las industrias, todas las oficinas y centros de trabajo. En todas partes. Acoso *urbi et orbe*. Del cual los hombres son o culpables directos o cómplices consentidores. El radicalismo ideológico precisa primero distorsionar la realidad hasta volverla irreconocible.

«¿Por qué no podemos odiar a los hombres?»

En *The New York Times* una feminista radical, Roxane Gay (profesora de Literatura Inglesa en Purdue University), publicó un artí-

Scanned with CamScanner

culo titulado «Queridos hombres: vosotros también» («Dear Men: YouToo»[258]), cuyo mensaje era: hombres (todos) revisad vuestra memoria, pues no es posible que los millones de acosos cotidianos contra las mujeres (todas) ocurrieran sin vuestra culpabilidad o complicidad: «No hay forma de escapar las atenciones inapropiadas y las intenciones de los hombres», asegura Gay. «Deberían dar un paso adelante y decir "Yo también", mientras confiesan cómo han dañado a las mujeres, de formas menores o mayores» o «cómo han mirado para otro lado cuando eran testigos de la violencia y el acoso contra las mujeres de su entorno». Todos culpables.

En *The Washington Post*, Suzanne Danuta Walters (profesora de Sociología, y directora del programa de Estudios de la Mujer, Género y Sexualidad en la Northeastern University, Boston) fue aún más explícita: «¿Por qué no podemos odiar a los hombres?» («Why Can´t We Hate Men?»[259]) era el título de su pieza de opinión. Donde se opinaban cosas como esta:

> Siempre me han irritado las admoniciones tipo «¡pero nosotras no odiamos a los hombres!» de generaciones de pretendidas feministas, y considerado que la ofuscación que formula eso de «los hombres no son el problema, el sistema lo es» se pasa de bonita (...). En este momento, aquí en la tierra de la masculinidad tóxica legislativamente legitimada, ¿es realmente tan ilógico odiar a los hombres? (...). Así que, hombres, si realmente estáis con nosotras y desearíais que no os odiáramos por los milenios de aflicción que habéis producido y de la que os habéis beneficiado, empezad con esto: echaros a un lado para que podamos levantarnos sin ser machacadas. Prometed votar solo a candidatas feministas. No os presentéis candidatos a nada. No os hagáis cargo de nada. Abandonad el poder. Lo hemos pillado. Y, por favor, sabed que no os enjuagaremos más vuestras lágrimas de cocodrilo. Tenemos todo el derecho a odiaros. Nos habéis hecho mucho mal. Debido al patriarcado. Hace tiempo que llegó la hora de que el equipo feminista juegue duro. Y que gane.

Lo verdaderamente asombroso y alarmante no son los artículos en sí (que en algún momento pueden parecer parodias del feminismo radical, pero no lo son: fueron escritos y publicados en serio). Lo increíble es que *The New York Times* y *The Washington Post*, entre los diarios más influyentes y leídos del mundo occidental, conside-

---

[258] Roxane Gay, *The New York Times*, 17 de octubre, 2017,

[259] Suzanne Danuta Walters, *The Washington Post*, 8 de junio, 2018.

ren aceptable publicar estas soflamas cargadas de ira contra la mitad de la población. Y que a las Sras. Gay y Danuta Walters se les confíen mentes jóvenes en formación en las universidades de Purdue y Northeastern, como si su odio enfermizo fuera solo una opinión más. ¿Imaginan cuánto duraría en su puesto un profesor varón que expresara en público ni media dosis de semejante vitriolo contra el género femenino?

¿Qué se deduce de esta tolerancia de la intolerancia? Que al calor del movimiento *#MeToo* el radicalismo se ha hecho con las riendas del movimiento feminista en algunos países; y que el libelo antimasculino más extremo se ha normalizado.

Scanned with CamScanner

CAPÍTULO 8

La gran contradicción: ¿víctimas innatas o ciudadanas iguales y libres?

¿Damiselas en apuros o Wonder Women?

La gran contradicción del feminismo radical surgido al calor del movimiento *#MeToo*, puede plantearse así: ¿los seres humanos de sexo femenino son los iguales de sus contrapartes de sexo masculino hoy en las sociedades democráticas avanzadas? ¿Lo son en el espacio familiar/doméstico, en el social y público (excepción hecha de la diferencia en fuerza física) y están dotados, por tanto —más allá de las inevitables diferencias individuales— de equiparable fuerza de carácter, autonomía moral, talento intelectual y creativo, resiliencia psicológica, asertividad e iniciativa y, en general, capacidad para la interacción social y profesional/laboral? ¿O, por el contrario, las mujeres arrastran algún tipo de desventaja congénita, algún hándicap biológico o social y aprendido que las convierte en seres vulnerables, incapacitadas para valerse por sí mismas, para aguantar su terreno, y, en general, para defenderse y avanzar en esa jungla que es el intercambio en sociedad por muy civilizado que sea?

Resumidamente: ¿la mujer es igual (equiparable) al hombre o sigue siendo un ser frágil, delicado e indefenso que necesita protecciones especiales (siguiendo el concepto tradicional)? ¿La mujer puede todo lo que un hombre puede? ¿O defenderse, valerse por sí misma frente a los hombres en el toma y daca de la vida social, no entra en ese *puede* universal? Dicho de modo metafórico: tras cuatro olas feministas, ¿cuál es la mujer realmente existente en el siglo XXI:

Scanned with CamScanner

la damisela decimonónica, en apuros en cuanto sale sola a la calle, la flor delicada que un soplo de aire patriarcal arrebataría o *Wonder Woman*, la mujer-guerrera que le disputa al varón de igual a igual cualquier reto, competición o aventura —incluidas las tradicionalmente masculinas—?

El corazón de la guerra cultural en torno al género

La contradicción se ha vuelto flagrante en los últimos tiempos: está en el corazón de las guerras culturales que se libran en nuestras sociedades sobre las llamadas cuestiones de género. Porque el feminismo radical pretende hacer valer, en el momento actual de la lucha por la igualdad, los dos calificativos sobre la condición femenina simultáneamente: a) la mujer fuerte (empoderada es el termino en uso) igual en todo al varón (las diferencias biológicas no contarían, solo el condicionamiento social); y b) la mujer siempre-víctima y, por ello, inherentemente débil: es decir, una víctima en potencia o un ser victimizable, fácil de someter por el hombre (en cualquier situación). Esto último no se dice abiertamente. Sin embargo, es la derivada lógica, inescapable, del diagnóstico tremendista del feminismo radical. Este describe una situación de opresión insoportable y una discriminación generalizada que afectaría a todas las mujeres: el patriarcado[260]. Y ello a pesar de la igualdad legal y de los incuestionables avances logrados en las últimas décadas —fundamentalmente en las sociedades democráticas avanzadas de Occidente—.

La gran conquista intelectual del feminismo clásico: somos iguales

Esto contrasta marcadamente con el discurso del feminismo de los años sesenta y setenta: el gran esfuerzo intelectual entonces fue afirmar el derecho de las mujeres a participar en todas las

[260] Patriarcado es un término anacrónico, hasta hace poco en desuso y reservado únicamente para el ámbito de la sociología familiar. En el último año y medio, sin embargo, el feminismo radical ascendente ha vuelto a ponerlo en circulación, hasta el punto de que el término se ha vuelto omnipresente. Hablar de patriarcado se ha convertido en el santo y seña de esta nueva ola feminista y el síntoma inequívoco de que en ella el feminismo radical ha tomado las riendas intelectuales del discurso público del movimiento. Utilizarlo viene a indicar que se comparte el diagnóstico esencial: «Estamos oprimidas, estructural y sistémicamente sometidas» al patriarca (= varón, se entiende). Lo que precisa, lógicamente, de remedios radicales.

Scanned with CamScanner

esferas de la vida social, laboral/profesional y pública en igualdad con los hombres... Porque —y este era el Rubicón filosófico a cruzar— hombres y mujeres, contrariamente a la inferioridad afirmada durante siglos para la esfera pública, son iguales en dignidad y derechos, pero también en capacidades morales, intelectuales y psicológicas (todas salvo las que tienen que ver con la fuerza física). En este terreno —que abarca toda la interacción social y profesional/laboral, incluido, por supuesto, el ejercicio del poder en todas los niveles y esferas— las mujeres son igual de fuertes y capaces que los hombres. Esta victoria intelectual del feminismo se vio reflejada en los años ochenta y noventa y en el siglo XXI, en los extraordinarios y masivos avances de la mujer al entrar en todos los campos profesionales/laborales (incluidos los más típica y tradicionalmente considerados reservas masculinas por el componente de uso de la fuerza consustancial a ellos: los ejércitos, la policía y otras actividades consideradas de riesgo físico). En consecuencia, hoy prácticamente ninguna actividad está cerrada para las mujeres (aunque en muchas los números sean aún modestos).

Radicalización y victimismo

Sin embargo, a partir de la eclosión del movimiento *#MeToo*, detonante de la actual cuarta ola feminista, paradójicamente, ha sido la propia radicalización del discurso (de la mano del feminismo ideológicamente más extremo) la que, al plantear un diagnóstico de opresión patriarcal persistente (sistémica, estructural), sitúa a la mujer en el papel de víctima crónica (*«por el hecho de ser mujer»*) y, por tanto, vulnerable *a priori*. Solo puede ser víctima sistémica quien padece una debilidad sistémica frente a su opresor. La explicación de esta victimización universal de la mujer (¡también en el mundo occidental avanzado!) hace hincapié en los factores estructurales (sociales, culturales, educativos, de poder, etc.), supuestamente ajenos a la naturaleza (biología) femenina (cuya misma existencia, por supuesto, se niega). Pero lo cierto es que, tras décadas de igualdad legal y de incorporación masiva a todos los campos de actividad, resulta difícil explicar que las mujeres puedan ser sometidas a tales niveles de opresión si no se asume, efectivamente, una fragilidad preexistente, una debilidad *a priori*.

Scanned with CamScanner

Abuso sistémico y seres indefensos

Esto es especialmente evidente en todo lo que se refiere al acoso sexual masivo, sistémico y prevalente (en todos los sectores), que plantea el diagnóstico tremendista del radicalismo a propósito de *#MeToo*. El acoso sexual —al contrario que la agresión sexual y la violación— no parte de una coerción física, sino de un abuso psicológico, un prevalimiento situacional o de poder y jerarquía. Aquí es relevante la distinción que hemos planteado (capítulo 2) entre el *#MeToo prejudicial* (que inevitablemente se resuelve en los tribunales) y que normalmente se refiere a delitos/crímenes que involucran el uso de la fuerza o la coacción del poder; y el *#MeToo soberano* que actúa al margen de la justicia y afecta a casos de acoso en principio no delictivos (sin coacción física).

Pero ese acoso sexual supuestamente masivo, omnipresente —en la calle, en los medios de transporte, entre compañeros de trabajo, etc.— que presume el radicalismo, solo puede ser tan ubicuo si ocurre también en relaciones horizontales (entre compañeros de trabajo o en lugares públicos). Con todo, incluso en relaciones verticales de poder resulta difícil de aceptar el diagnóstico de un abuso sistémico, sin asumir, implícitamente, que las mujeres son vulnerables *a priori* —seres frágiles, delicados e indefensos— cuya dignidad como personas puede ser pisoteada sin posibilidad de respuesta adecuada. Eso, en una sociedad abierta, donde las mujeres, como los hombres, cuentan con recursos sindicales, sociales, organizativos y mediáticos —inexistentes en sociedades cerradas o tradicionales— y donde, además, el feminismo es una fuerza al alza, resulta difícil de creer.

¿Mujeres intimidables?

Pero es que, además, la tesis de la victimización universal (la sociedad machista y patriarcal implica eso) se apoya en la conjetura (no puede ser otra cosa) de una opresión sumergida, oculta y silenciada por miedo a la coacción y a las represalias (como hemos visto en capítulos anteriores, las continuas menciones a «la punta del iceberg» dan por hecha una opresión invisibilizada e insondable). Las mujeres —en tantas y tantas situaciones de opresión y discriminación, como se nos dice que sufren a diario— serían incapaces de levantar la cabeza, de hacer frente a su acosador y ponerle freno, ni siquiera de decir que NO... En una sociedad moderna, democrática

Scanned with CamScanner

y abierta (con todos los recursos organizativos y de comunicación mencionados arriba), sin embargo, una intimidación masiva de esta escala solo sería concebible si, efectivamente, las mujeres fueran —por el hecho de ser mujeres— fácilmente intimidables. Lo cual aboca al feminismo radical a una *aporía*[261]: o bien su tesis de la victimización general de la mujer (la opresión sistémica del patriarcado) es rotundamente falsa, o debe admitir que comporta entender la condición femenina como inherentemente débil, algo así como una minoría de edad necesitada de vigilancia y protección especial.

La cultura proclama: ¡Mujeres fuertes! El feminismo grita: ¡Víctimas!

En la esfera cultural la contradicción es notoria. La industria de cine y la televisión no deja de lanzar renovados iconos de la mujer guerrera: desde Lara Croft (encarnada por Angelina Jolie) y la heroína de *Los Juegos del hambre* (representada por Jennifer Lawrence) hasta *Wonder Woman*, sin olvidar las duras y súper inteligentes mujeres-policía de todas las nuevas series policíacas. Ellas encarnan a la nueva mujer fuerte, líder, capaz de hacer todo lo que puede hacer un hombre —como repartir golpes y desplegar una violencia igual o mayor que sus compañeros varones—. Si atendemos a las nuevas heroínas del cine y la televisión, definitivamente, las mujeres pueden con todo…

En el mundo real, en cambio, el feminismo radical, a propósito de *#MeToo*, nos retrata de nuevo la mujer víctima indefensa, físicamente frágil, emocionalmente delicada, damisela en apuros psicológicamente imposibilitada para defenderse y siempre al borde del trauma. Una parte importante de las acusaciones de *#MeToo* corresponde a mujeres que dejaron pasar sin reaccionar una serie de acosos sentidos como ofensivos —piropos soeces, comentarios inapropiados, contacto físico no querido—; mujeres que fueron incapaces de poner en su sitio al compañero que se pasaba de pesado o al jefe que sugería un favor sexual, pero que, meses o años después, los denuncian en las redes sociales y los medios de comunicación como episodios traumáticos. Lo que nos remite a un mundo socialmente dual: féminas angelicales y débiles, fácilmente intimidables, frente a machos malvados y depredadores, capaces de avasallar con su mera presencia, su mirada agresiva o la mera insinuación de su poder omnímodo.

[261] Contradicción irresoluble a partir de los términos que plantea.

Scanned with CamScanner

Los dos feminismos enfrentados

En el plano intelectual todo lo anterior nos lleva a la pugna entre las dos ideologías feministas. A Camille Paglia afirmando: «El respeto por mí misma y mi dignidad humana es mucho más importante que cualquier oportunidad profesional». A Germaine Greer animando a «reaccionar inmediatamente», a que las mujeres «sean directas y que actúen enfrentándose a esos hombres». A Bari Weiss explicando que «es condescendiente pensar que las mujeres y sus acusaciones no pueden aguantar ser cuestionadas ni enfrentarse al escepticismo»; y criticando que «la visión del feminismo de "creer a todas las mujeres" las convierte en fetiches». A la estadista Condolezza Rice, previniendo: «No convirtamos a las mujeres en "copitos de nieve" [*snowflakes*]» en trance de derretirse, «no infantilicemos a las mujeres». Y a la novelista Daphne Merkin preguntándose: «¿Qué ha sido de la agencia femenina?».

En el otro lado, Roxane Gay sostiene que «no hay forma de escapar las atenciones inapropiadas y las intenciones de los hombres». Moira Donegan reitera que «el acoso y el asalto sexual son sistémicos. (...) El altísimo número de testimonios de *#MeToo* ha confirmado las teorías del machismo como una fuerza universal»; y que «una mujer individual no puede evitarlo simplemente por adoptar las decisiones adecuadas, o a base de fortalecer su resolución personal». Suzanne Danuta Walters recuerda «los milenios de aflicción que habéis producido [los hombres]. Tenemos todo el derecho a odiaros. Nos habéis hecho mucho mal. Debido al patriarcado». En España, Montse Pineda nos desvela que «las violencias sexuales están naturalizadas y forman parte del propio sistema»; son «cosas que socialmente están permitidas». Y, para que esta entronización del victimismo quede conceptualmente atada y bien atada, Donegan expone con toda claridad su «definición operativa» de mujer: «Toda aquella persona que ha experimentado la misoginia». Es decir, toda persona que es una víctima... de los hombres. O sea: Mujer = Víctima.

Dualidad filosófica

Esta dualidad filosófica, entre la apuesta por la agencia moral femenina y la denuncia de los condicionamientos sociales y las desigualdades de poder como trampas inescapables, queda perfectamente expresada en el intercambio incruento entre Soledad Gallego-Díaz

Scanned with CamScanner

y Javier Marías. Si para el escritor siempre «cabe responder "No"», para la periodista, la joven actriz que cede al chantaje sexual de un Weinstein no está cayendo en «una forma de prostitución, sino [en] una coacción» de cuyas consecuencias no es responsable[262].

Es la expresión del «conflicto entre feminismo individualista y feminismo social» —como los define Donegan—, «el que persigue el empoderamiento individual y el que apuesta por la liberación colectiva». Yo los defino de otra forma: el determinismo social que presenta a la mujer como víctima innata (*por ser mujer*); y la filosofía liberal para la cual, en una sociedad abierta y moderna, nunca es imposible defender *ipso facto* la dignidad herida. Aunque haya un precio que pagar.

El dilema

¿En qué quedamos, pues: damiselas en apuros o *Wonder Women*? ¿Cuál es la realidad de la mujer en el mundo moderno occidental (y, desde, luego en España): la mujer víctima y por tanto débil, o la mujer fuerte y en consecuencia igual y libre?

Yo lo tengo claro. Y quiero creer que la mayoría de las mujeres también. En los países occidentales son fuertes y tienen la posibilidad —negada en tantos lugares— de ser libres[263]. Pero el feminismo radical está hecho un lío. Ya va siendo hora de que se aclare.

---

[262] Gallego-Diaz, una admirable periodista, actual directora de *El País*, no es ninguna radical. Pero que en el fragor del debate previo a la huelga feminista del 8M, con un Javier Marías perseguido por la jauría tuitera de las radicales, lanzara, en su artículo de veterana animando a las jóvenes amazonas («¡Adelante *#MeToo*!»), una pulla al escritor con este razonamiento antiliberal y socialdeterminista, revela hasta qué punto la avalancha doctrinaria desatada en España por el radicalismo feminista ha obnubilado hasta las mentes más lúcidas y destemplado los temperamentos más sensatos.

[263] Lo que significa no solo que no están oprimidas —lo cual es fácilmente constatable—, sino, sobre todo, que no son oprimibles —ni por su condición innata, ni por su condicionamiento social tras décadas de emancipación en sociedades avanzadas—.

Scanned with CamScanner

SEGUNDA PARTE
¿A DÓNDE VA EL FEMINISMO?

Scanned with CamScanner

CAPÍTULO 9

Discriminación laboral y revolución feminista

De cómo el radicalismo ideológico inspira una visión unilateral y deformada de la realidad laboral de la mujer

Discriminación grave y masiva

¿Cómo describir la realidad laboral de la mujer en España, tras cuarenta años de democracia? Un punto de vista, ampliamente extendido —casi podríamos decir hegemónico, al menos en la izquierda política y mediática— es el expresado, en vísperas de la huelga feminista del 8M de 2018, por el siguiente reportaje publicado en el diario El País: «La discriminación laboral más allá de la brecha de género y el techo de cristal, con datos».

RECUADRO I

Discriminación laboral de la mujer en España, (según *El País*)

- Las españolas cobran de media un 23% menos que sus compañeros varones.
- Las mujeres dedican más del doble de horas que los hombres al trabajo no remunerado. Sumando labores remuneradas y las que no lo son, las mujeres trabajan más de una hora al día extra, 8,2 a la semana.
- La tasa de actividad de las mujeres es más baja que la de los hombres (46,6% frente al 53,4%) y sufren más paro (hombres: 1.820.600 / mujeres: 1.946.000).
- Un 6,7%, frente a un 0,6% de hombres, no trabaja porque se ocupa del cuidado de niños, ancianos y personas dependientes.

Scanned with CamScanner

• El 75% de los contratos a tiempo parcial son de mujeres (la mayor parte no por voluntad propia).
• Precariedad: el 67% de los contratos temporales son de mujeres.
• Solo un 37,1% de mujeres cobra pensión por jubilación, y las que la tienen, reciben un 62,4% de lo que ganan los hombres de media.
• Poder: solo 31,4% de los directores y gerentes son mujeres.
• No se ha reducido la feminización y masculinización de algunos sectores («que tiene que ver con los estereotipos»). Las mujeres son:
– 87% del personal doméstico,
– 84,8% de las limpiadoras/camareras en hoteles y residencias,
– 74,2% del personal sanitario,
– 67,5% en la educación.

• En cambio, son solo…
– 6% de los leñadores y guardas forestales (silvicultura),
– 6,3% de los mineros (industrias extractivas),
– 8,8% de los obreros de la construcción,
– 10,5% de los camioneros y taxistas (transporte),
– 10,8% de los ingenieros,
– 13,3% de los vendedores de coches y mecánicos.

(Ver el gráfico II: SEGREGACIÓN HORIZONTAL)
• Son la abrumadora mayoría de las invisibles, que trabajan sin contrato de empleadas domésticas y cuidadoras, sin seguridad social, sin pensión a la vista y sin protección de ningún tipo.
• ¿La raíz de todo esto? "La «división sexual del trabajo, es decir, de que nosotras nos encarguemos de manera prioritaria todavía de los cuidados y del trabajo doméstico no remunerado», según Lina Gálvez, catedrática de Historia e Instituciones Económicas de la Universidad Pablo de Olavide[264].

La implicación de este cuadro de datos: la mujer española sufre una grave y masiva discriminación por unas estructuras económicas y empresariales dominadas por los hombres, y fruto de una cultura familiar y social cargada de prejuicios y estereotipos que se imponen a las mujeres desde niñas. Dicho en palabras llanas: las españolas están explotadas, ya que trabajan más horas (entre empleo y trabajo doméstico), ganan menos (un 23% nada menos) y no tienen poder (solo un 34% de directivas). Y encima sufren más

[264] *«La discriminación laboral más allá de la brecha de género y el techo de cristal, con datos» (Gloria Rodríguez-Pina, Antonio Alonso, El País,* 4 de marzo, 2018).

paro y cobran menos pensiones. Brutal, insoportable, flagrante injusticia…

Un cuadro unilateral

Sin embargo, no es difícil mostrar hasta qué punto este es un cuadro unilateral (parcial), sesgado y, lo que es peor, una foto fija que deja fuera de foco la tendencia histórica (de dónde venimos y a dónde vamos).

Veamos ahora los siguientes cuadros, que ofrecen el otro lado de la ecuación de género sobre la distribución de esfuerzos y riesgos, costes y sacrificios en el trabajo social. Observemos cómo cambia el panorama al añadir la perspectiva de lo que hacen y soportan los hombres.

RECUADRO II

Los hombres sufren casi todos los accidentes y muertes laborales

Morir en el trabajo: 95% hombres

- El 67% de todos los accidentes laborales los sufrieron hombres, frente a un 33% las mujeres (datos de 2017).
- El 80% de los accidentes graves (con baja) los padecieron hombres, y el 20% mujeres[265].
- El 91% de accidentes mortales los sufrieron hombres (562), y solo el 9% mujeres (56), del total de 618 accidentes mortales (2017).
- El 95% de los accidentes en el trabajo —y no *in itinere*— corresponde a hombres[266].
- Los varones sufren 9 de cada 10 muertes en el trabajo.

RECUADRO III

No es un Fenómeno Nacional, sino Internacional.
En todas partes es parecido:

- En Australia los trabajadores varones tienen una tasa de mortalidad laboral 18 veces mayor que las mujeres[267].

---

[265] Para hacerse una idea de la escala del riesgo, el sufrimiento y el perjuicio personal, nótese que en 2017 ocurrieron 97.841 accidentes laborales, 45.907 con baja, según el Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

[266] «Las cifras de siniestralidad laboral: 5 trabajadores fallecen cada 3 días en accidentes de trabajo» (*El Mundo*, 25 de marzo, 2018).

[267] He aquí una brecha mortal: Sam de Brito, «How to Die at Work: Be Male», *Sydney Morning Herald*, 28 de octubre, 2014.

Scanned with CamScanner

- En EE. UU. murieron 4.761 hombres (92,5%), frente a 386 mujeres (7,5%) (datos 2017)[268].
- La tasa de mortalidad masculina en el trabajo es 10 veces mayor que para las mujeres: 5,7 x 100.0000 frente a 0,6 x 100.000 (datos EE. UU.)[269].

¿Trabajo físicamente duro y peligroso? Lo hará un hombre…
La razón por la que ocurre esto, obviamente, no es que los varones sean más torpes, ni más temerarios o irresponsables (porque les traicione la testosterona), sino porque siguen llevando la carga de los trabajos más duros y peligrosos que, precisando el uso de la fuerza o cierto riesgo e incomodidad física pese a los avances de la tecnología, alguien tiene que hacer (ver gráfico II). Y como comenta Sam de Brito, comentarista australiano, «por una variedad de razones estructurales y culturales, las mujeres siguen estando infrarrepresentadas en las ocupaciones sucias, desagradables y peligrosas, que por defecto recaen sobre los hombres. (…) Los hombres son el género de último recurso para todos los trabajos sucios y/o peligrosos»[270]. Sea rescatar a un niño de un pozo, enfrentarse a miles de ultras futboleros vandálicos (vengan de Moscú o de Madrid) o a otras explosiones de violencia, apagar un incendio, asfaltar una carretera a temperaturas inhóspitas, empujar carretillas con ladrillos, colocar vigas a gran altura, cargar con bolsas de basura filtrando suciedad líquida, aprovisionar tiendas desde camiones cargando cajas pesadas, conducir camiones en solitario miles de kilómetros, manejar maquinaria pesada o pasarse meses aislados en una lejana plataforma petrolífera o en un barco mercante, son tareas que siguen mayoritariamente en manos de hombres. Y por mucho que el feminismo aspira, con toda justicia, a la paridad en más altas profesiones, no

[268] Datos del US Bureau of Labor Statistics, en su *Informe anual de heridas fatales en el trabajo*, 18 de diciembre, 2017.
[269] Mark Perry, comentarista estadounidense sobre temas laborales, preguntado por la brecha salarial (*pay gap*, en inglés) responde: «¿Y qué me dicen de la brecha de mortalidad en el trabajo?». Para hacer visible esta brecha mortal se ha inventado el Equal Occupational Fatality Day (Día de la Igualdad en Mortalidad Laboral). La sitúa el 21 de enero de 2029, fecha que simboliza hasta cuándo (años de más) tendrían que trabajar las mujeres para experimentar la misma mortalidad laboral que los hombres (a la tasa actual de mortalidad laboral femenina). (Citado en «Gender Pay Gap? What About the Workplace Death Gap?», John Merline, *Investor's Business Daily*, 4 de marzo, 2017). *¿Argumento demagógico? No menos, como veremos, que el que se esgrime a propósito de la llamada brecha salarial. Solo que el argumento de Perry se basa en una realidad empírica. La brecha salarial (como resultado exclusivo de la discriminación remunerativa) carece completamente de ella.*
[270] «How to Die at Work: Be Male» (Sam de Brito, *Sydney Morning Herald*, 28 de octubre, 2014).

Scanned with CamScanner

se adivina el mismo interés, ni un afán irresistible entre las mujeres, por apuntarse a estos menesteres. De Brito cuenta, en este sentido, una anécdota ilustrativa: «Cuando pregunté a la mujer al frente de recursos humanos de la mayor empresa de recolección de basura [en Sídney, Australia], cuántas mujeres habían solicitado trabajar ahí, la respuesta fue: "Ninguna". Lógico, cuando el trabajo es cargar al hombro por media calle pesadas bolsas de basura chorreando mierda, y lanzarlas al camión-cubo, no hay muchas mujeres opositando al puesto»[271].

RECUADRO IV

Los hombres hacen los trabajos más peligrosos y duros[272].
(Las mujeres se concentran más en trabajos de bajo riesgo).
(Datos de 2018 para Estados Unidos)[273].

- Un número desproporcionado de hombres trabajan en ocupaciones con mayor riesgo: minería del carbón (100%), bomberos (96,5%), policías (86,6%), funcionarios de prisiones (72%), leñadores/industria maderera (97,9%), colectores de basuras (95,2%), camioneros (94,8%), reparadores de tejados (99,3%), mantenimiento de carreteras (98,9%) y construcción (97,4%).
- Las mujeres superan con claridad a los hombres en ocupaciones de bajo riesgo, en posiciones de interior, a cubierto: auxiliares administrativos (74%), educación, formación y bibliotecarios (73%), sanidad (74%).

Los varones trabajan más fuera de casa

La respuesta fácil a esta abrumadora sobrecarga masculina en apechugar con los cometidos más duros y arriesgados es alegar, como hacen los autores del reportaje de El País, que «la feminización y masculinización de algunos sectores tiene que ver, de nuevo, con los estereotipos». En seguida constaremos hasta qué punto esta premisa radical —la socialización diferenciada («segregación desde la cuna», le llaman) como explicación de todas las diferencias de género— se da de bruces con la realidad.

---

271 *Ibidem.*

272 Los datos de este recuadro son de Estados Unidos, no de España. Pueden consultarse en: «HOUSEHOLD DATA, ANNUAL AVERAGES 11. Employed Persons by Detailed Occupation, Sex, Race, and Hispanic or Latino Ethnicity (2018)»: https://www.bls.gov/cps/cpsaat11.pdf

273 Los datos para España pueden consultarse en Gráfico II.

Scanned with CamScanner

Por otro lado, es cierto que, sumado el trabajo fuera de casa y el trabajo doméstico, las mujeres ocupan, en promedio, más horas[274]. Pero hay que tener en cuenta tres factores explicativos —que tienen poco que ver con el machismo o con prejuicio discriminatorio por parte de los hombres— al valorar las diferencias (significativas) en dedicación a tareas domésticas: 1) los hombres trabajan en promedio más horas fuera de casa que las mujeres (como se puede ver en el Recuadro IV); 2) muchos trabajan en las tareas más duras, agotadoras físicamente y estresantes psicológicamente (siguen siendo mayoría en puestos de responsabilidad) lo que dificulta añadir más horas en casa); y 3) las mujeres, tradicionalmente dedicadas prioritariamente a la esfera doméstica, que era de su dominio exclusivo (como nos recuerda Camille Paglia), si bien reclaman la participación del varón, suelen ser renuentes a compartir el poder de decisión en esa esfera, lo que desincentiva la participación de los varones[275].

RECUADRO V

Los hombres trabajan más horas fuera de casa

(y hacen más horas extra)

- En España, los hombres ocupados trabajaron 38,9 horas semanales de media y las mujeres 34 horas (2018/tercer trimestre)[276].
- Los hombres trabajaron un promedio de 36,4 horas semanales y las mujeres 30,4 horas, si se considera el total de ocupados (hayan o no trabajado en la semana) (datos 2017).

[274] En el libro, coescrito con Ramón Jáuregui y Francisco Egea, *El tiempo que vivimos y el reparto del trabajo* (Paidós, 1998), fuimos de los primeros en observar que las mujeres estaban sufriendo «la furia del tiempo» (el estrés), por el desfase entre la transferencia masiva de tiempo/dedicación de la esfera privada a la laboral/pública, al incorporarse masivamente al trabajo fuera de casa, mientras que una transferencia equivalente de tiempo/dedicación de la esfera laboral/pública a la privada, por parte de los hombres, se producía con retraso y no en la misma proporción. Esto acaba generando una anemia en «el tiempo que vivimos» (entendiendo por tal el que transcurre fuera del trabajo obligatorio, el dominio de la necesidad), en ese tiempo liberado que transcurre principalmente —pero no sólo— en la esfera privada/doméstica.

[275] El viejo dicho medio resignado, medio irónico, del marido que confiesa que «en mi casa manda mi mujer», refleja una práctica y un «desequilibrio de poder doméstico» habitual y aceptado, incluso cuando la mujer trabaja fuera tantas horas como su compañero. Ellas aspiran a lograr la paridad en la esfera laboral y pública hasta ahora dominada por los hombres, y a que éstos compartan en ella su poder. A la hora de tomar decisiones en casa, sin embargo, especialmente las relativas a los hijos, el hábitat y las pautas de la vida familiar, muchas mujeres siguen reservándose el poder último de decisión (con mayor o menor sutileza, ejercen de *primus inter pares* de puertas para adentro). La razón última de este desfase tiene que ver con el período de transición en el que nos encontramos (del que ya hablamos en el capítulo 2, conclusión/tesis 5ª), con la transferencia cruzada de dedicación y poder entre las esferas tradicionales privativas de los sexos (y al que me referiré más adelante).

[276] «Número medio de horas efectivas semanales trabajadas por los ocupados que han trabajado por situación profesional, sexo y rama de actividad (empleo principal)»: https://www.ine.es/jaxiT3/Datos.htm?t=4321

Scanned with CamScanner

- Es decir, los hombres trabajan, en promedio, entre 4,9 y 6 horas más por semana que las mujeres (dependiendo de cómo se compute).
    - En EE. UU., los hombres trabajan 42 minutos más al día, 3,5 horas más a la semana (datos de EE. UU.)[277].
- Horas extra en España: el 64% las realizan los hombres, el 36% mujeres[278].

Dos cuadros unilaterales, una visión de conjunto equilibrada

¿Qué ocurriría, entonces, si en lugar del cuadro de intensa y masiva discriminación laboral en contra de las mujeres (reportaje de El País), colocáramos en primer plano este otro cuadro de hombres trabajando sistemáticamente más horas que las mujeres, realizando los trabajos más duros y peligrosos y dejándose la vida en ellos en una proporción de 9 a 1?

Sería fácil concluir que quienes están siendo explotados con una sobrecarga del trabajo social necesario son los varones. Pero no dejaría de ser una visión unilateral y sesgada de la realidad laboral del país, que deja fuera de foco el sacrificio extra de las mujeres, especialmente en el trabajo doméstico no remunerado, y en su aún incompleta incorporación a muchas áreas del trabajo fuera de casa —notoriamente el poder empresarial—. Si juntamos los dos cuadros, el conjunto resultante es más equilibrado y más cercano a la realidad. Los hombres no podrían hacer lo que hacen fuera ni dedicarle el tiempo extra que le dedican si no tuvieran cubierta la retaguardia doméstica; ni las mujeres podrían cubrir esta ni dedicarse preferentemente a trabajos de bajo riesgo a cubierto, si los empleos duros y peligrosos no estuvieran mayoritariamente a cargo de hombres.

Lo cierto es que subsiste una división preferencial del trabajo y de las tareas domésticas (y del poder en los dos ámbitos) entre los dos sexos. Que esta división sexual del trabajo es una herencia del pasado, que es posible y necesario corregir en alguna medida, es indudable (por eso es clave recordar que estamos en un período de transición entre dos modelos). Que esta división y los roles de género que comporta pueda ser eliminada completamente para llegar a una distribución 50%-50% en todo es un dogma del feminismo radical altamente cuestionable.

---

277 Según el 2015 American Time Use Survey del US Bureau of Labor Statistics, «New Report: Men Work Longer Hours than Women» (Karin Agness Lips, *Forbes*, 30 de junio, 2016).

278 Muchos trabajadores hacen horas extra: 736.800 asalariados de un total de 15,9 millones. Casi la mitad son no pagadas. Se realizan 6,1 millones de horas extra a la semana. Datos extraídos de «Radiografía de las horas extra en España: la mitad no se paga ni se recompensa» (Laura Olías, Raúl Sánchez, *eldiario.es*, 26 de enero, 2018).

Scanned with CamScanner

Preferencias masculinas, preferencias femeninas…

Examinemos ahora hasta qué punto hombres y mujeres tienen preferencias distintas, que se reflejan en las carreras universitarias que escogen y en las ocupaciones a las que se dedican predominantemente. ¿Inclinación natural o socialización en estereotipos? Como los periodistas de El País reconocen, esta segregación, que imaginan fruto de la socialización patriarcal, «no solo no se ha reducido con el paso del tiempo, sino que (…) está aumentando en los últimos años en casi todos los países». Podemos verlo en el siguiente cuadro:

RECUADRO VI

Carreras y ocupaciones:
hombres y mujeres tienen preferencias distintas

Preferencias de carreras:

- Acceso a la universidad: 55% chicas, 45% chicos. Por sexos, la proporción se mantiene.
- Solo en dos carreras generalistas (Administración de Empresas y Derecho) se aproxima la elección al 50%.
- En el resto, la desproporción es enorme (entre millenials nacidos entre 95 y 2000) (ver gráfico I):
  - 75% hombres en ingenierías
  - Solo 25% de mujeres en carreras técnicas
  - 80% mujeres en educación infantil
  - 71,1% de mujeres en enfermería y medicina
  - 61% de mujeres en arte y humanidades
  - 60,4% de mujeres en ciencias sociales y jurídicas (derecho)

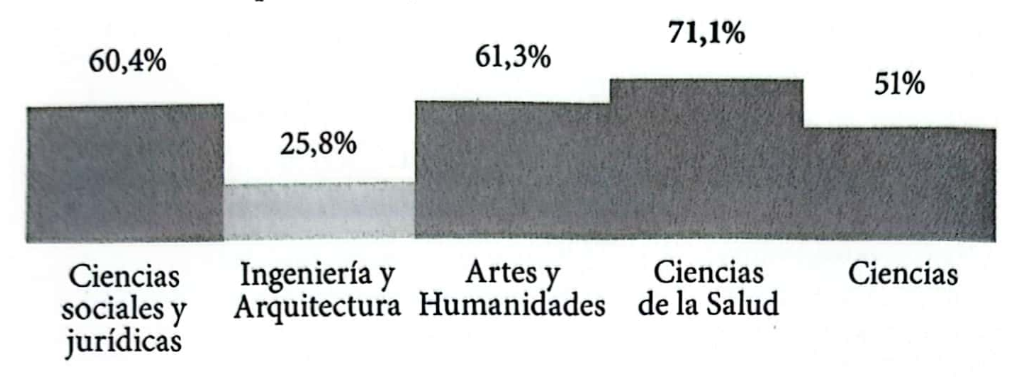
- STEM en Europa. En países con décadas promoviendo políticas igualitarias (Holanda, Austria, Suecia, Alemania, Dinamarca) las cifras no cambian (ver gráfico I):
  - En Holanda: 5% de mujeres en disciplinas STEM (Ciencia, Tecnología, Ingenierías y Matemáticas, en inglés)
  - En Alemania: 9%
  - En Suecia: 10,6%
  - En Dinamarca: 14,2%
  - En Austria: 8,4%
  - En España: 9,8%[279]

---

[279] «¿Por qué las chicas no quieren ser ingenieras?» (Olga R. San Martin, Álvaro Matilla, *El Mundo*, 27 de julio, 2015).

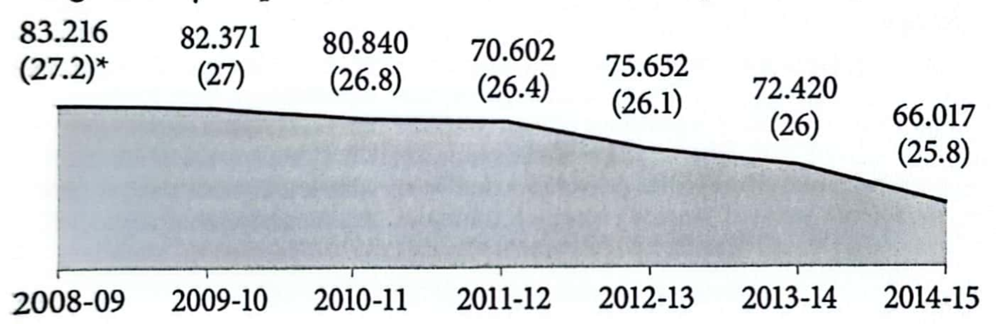
Hay muy pocas chicas en las carreras técnicas

Alumnas matriculadas en grado y 1º y 2º ciclo en las universidades públicas españolas. Curso 2014-2015



Cada vez hay menos alumnas en las ingenierías

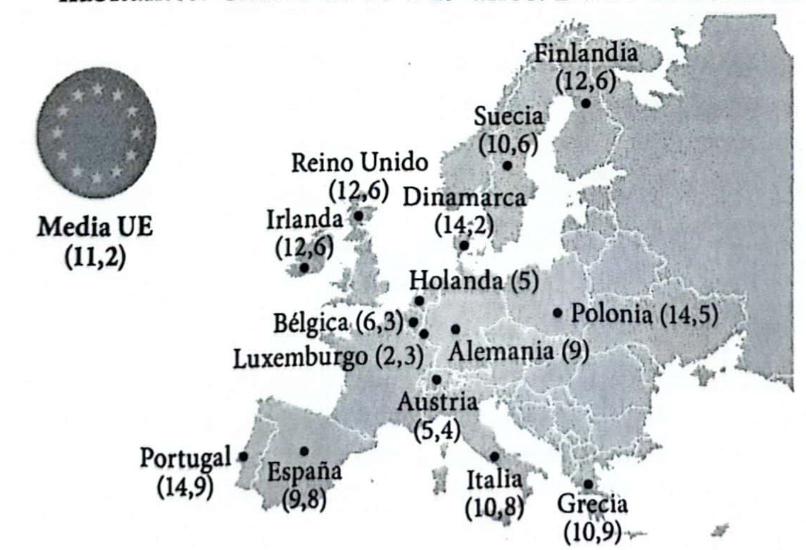
Evolución de las alumnas matriculadas en grado y 1º y 2º ciclo de Ingeniería y Arquitectura en las universidades públicas españolas



*Porcentaje de mujeres matriculadas

La situación es parecida en la UE

Graduadas en Ciencias, Matemáticas y Tecnología. Por cada 1.000 habitantes. Chicas de 20 a 29 años. Datos de 2012. En %



(GRÁFICO II)
SEGREGACIÓN HORIZONTAL

Las 10 actividades más masculinizadas

	% DE MUJERES
Sivicultura y explotación forestal	6,0
Otras industrias extractivas	6,3
Metalurgia	8,4
Actividades de construcción especializada	8,6
Construcción de edificios	8,8
Reparación e instalación de maquinaria y equipo	10,0
Transporte terrestre y por tubería	10,5
Ingeniería civil	10,8
Fabricación de productos metálicos, ...	13,2
Venta y reparación de vehículos de vehículos de motor	13,3

Las 10 actividades más feminizadas

	% DE MUJERES
Empleadoras de personal doméstico	6.0
Actividades de servicios sociales sin alojamiento	6.3
Asistencia en establecimientos residenciales	8.4
Otros servicios personales	8.6
Organizaciones y organismos extraterritoriales	8.8
Actividades sanitarias	10.0
Administrativas y otras actividades auxiliares	10.5
Bibliotecas, archivos, museos y otras act. culturales	10.8
Confección de prendas de vestir	13.2
Educación	13.3

Fuente: Encuesta de Población Activa (EPA), IV trimestre de 2017. *El País.*

La Gran Revolución Cultural Feminista

Como resulta clamorosamente inexplicable, a partir de sus premisas, que se mantengan diferencias tan rotundas entre mujeres y hombres (¡algo no está saliendo como esperábamos!), el feminismo radical solo puede doblar la apuesta, ir más al fondo:

> ¿Cómo se ataja? [la diferencia hombre-mujer en las preferencias] —se pregunta Lina Gálvez, la catedrática sevillana citada en el reportaje de El País—. Para que más mujeres entren en ámbitos como la ciencia y la tecnología, pero también en la metalurgia o la construcción, y más hombres se metan en profesiones feminizadas, hace falta un enfoque integral para un cambio social amplio. Se necesitan modelos que seguir, hacer cambios en la educación (en la escuela y en la familia), reprogramar el ocio infantil, poner en marcha incentivos fiscales y terminar con los estereotipos que perpetúan los medios y la publicidad…

Scanned with CamScanner

O sea, la revolución feminista pendiente: ¿ven hasta qué punto es necesaria? Si la realidad social se resiste, y mujeres y hombres libres en las sociedades más avanzadas e igualitarias del mundo se empeñan en contradecir los dogmas del social-determinismo feminista, habrá que llegar hasta las raíces mismas de los estereotipos y roles sexistas, de esa maligna diferenciación entre los sexos. Se hace inaplazable, pues, una reingeniería social de tal profundidad que llegue a la escuela y la familia, hasta «reprogramar el ocio infantil» y, claro está, a censurar medios de comunicación y campañas publicitarias. La Gran Hermana lo tiene todo preparado. Lástima que la ciencia se empecine en llevarle la contraria a la Gran Revolución Cultural feminista. El estudio publicado por la prestigiosa revista *Science* (ver recuadro VII) es solo uno entre numerosas investigaciones científicas que coinciden en evidenciar lo que el sentido común sospechaba desde hace milenios: hombres y mujeres somos diferentes, tenemos inclinaciones y preferencias distintas (lo que es compatible con que las capacidades intelectuales y morales sean equiparables)[280].

RECUADRO VII

¿Convergen las preferencias y valores de hombres y mujeres a más desarrollo e igualdad de género?

(estudio revista *Science*[281])

- Realizado sobre 80.000 personas en 76 países
- Sometidos a experimentos para establecer rasgos de personalidad (inclinaciones y valores) en 6 aspectos (capacidad de riesgo, confianza, altruismo, paciencia, reciprocidad positiva y negativa).
- Cada país tenía asignada puntuación de igualdad (Índice de Naciones Unidas: años de acceso al voto, ratio de trabajadoras, etc.) y desarrollo económico (renta per cápita).
- En Suecia, Países Bajos, Canadá, Reino Unido y otros países avanzados preferencias y valores son acusadamente distintos entre hombre y mujeres.
- Las mujeres son más altruistas y confiadas, pero menos pacientes y menos proclives al riesgo en comparación con los hombres (más que en países como Ghana o Pakistán).

---

280 Para encontrar referencias a los numerosos estudios e investigaciones sobre el tema, ver la conferencia de Steven Pinker, profesor de Psicología de Harvard, «The Science of Gendered Science. A Conversation with Elizabeth Spelke» (22 de abril, 2005): https://www.youtube.com/watch?annotation_id=annotation_983700255&feature=iv&src_vid=_mYeZ9by-eM&v=n691pLhQBkw

281 «Relationship of Gender Differences in Preferences to Economic development and Gender Equality» (Armin Falk, Johannes Hermle, *Science*, 19 de octubre, 2018)

Scanned with CamScanner

Conclusión del estudio:

- Más nivel económico e igualdad favorecen la manifestación de diferencias entre los géneros en sus preferencias.

Perspectiva histórica: el avance que no ha cesado

Una foto fija —como la ofrecida por el reportaje de *El País* con el que abríamos este capítulo— sirve tanto para ilustrar como para deformar la visión de la realidad. No hace falta que sus datos sean inciertos, solo que sean parciales y, en conjunto, unilaterales y, por lo tanto, engañosos, como hemos visto. Pero la foto fija, al presentarse fuera de su contexto temporal, al margen del movimiento de la historia y su tendencia, hace algo peor: interpreta al revés (en negativo) uno de los procesos de emancipación femenina más intensos y rápidos que el mundo ha visto.

Cuatro décadas prodigiosas

Han sido cuatro décadas de avances continuos en los derechos legales, libertades reales y posibilidades vitales (de lo personal a lo profesional y lo político) de las mujeres españolas. De abuelas y madres a hijas y nietas han pasado del sometimiento legal y el enclaustramiento doméstico a entrar en todas las profesiones, todas las esferas sociales y a ejercer el poder político al más alto nivel. No se trata de ver el vaso medio lleno en lugar de medio vacío, sino de evaluar si se avanza o se retrocede. En este tiempo no ha pasado un mes sin que una mujer española haya roto una barrera más: «La primera mujer que...» ha sido un titular archirrepetido. En el recuadro VIII (Mujer, trabajo y poder en España) puede verse el enorme avance femenino en todos los campos.

El gran salto de la mujer española: cuando estábamos orgullosos

He aquí como describía en 2014 el gran salto de la mujer en España, Ramón Jáuregui, un político veterano y solvente, conocido por su ecuanimidad y por su apoyo a la causa feminista:

> La transformación más que histórica es antropológica: el equilibrio masculino-femenino que es el ser humano en sociedad se ha alterado. O, mejor dicho, el brutal desequilibrio se ha equilibrado en gran medida. Pocas sociedades lo han vivido de forma tan acelerada como la española. (...) El salto más visible, auténtica palanca para todo lo demás, se ha dado en la

educación: el 53% de las españolas de 23 años tiene título universitario (más que los hombres). El Congreso de los Diputados ha pasado de una representación femenina del 4% —en la primera legislatura constitucional completa (1982-1986)— al 36% en la actual. En la dirección de los dos grandes partidos, el promedio femenino es del 33,7% (47% en el PSOE).

Hemos llegado a ser uno de los pocos países del mundo —junto a los escandinavos— con Gobiernos paritarios. Se dice pronto, pero en los setenta no había ninguna ministra; y el primer Gobierno de UCD que las tuvo no superaba el 5,28% (2 mujeres en 1981); el primero del PSOE con presencia femenina (1988) tenía solo el 10%. Una transformación social/antropológica tan rápida, del patriarcado familiar, la desigualdad jurídica y la «domesticación» femenina, a la paridad en casi todos los campos. (...) La gran mayoría de los hombres españoles ha aceptado con naturalidad y simpatía el cambio en las relaciones de género (podemos decir que la resistencia pasiva, cuando se da, se concentra en el ámbito doméstico). Algo notable si tenemos en cuenta el punto de partida: España era por tradición religiosa, por ideología oficial del franquismo y por efecto del atraso secular en modernización social y valores ilustrados, uno de los países más machistas de Europa. Sin embargo, las mujeres españolas han conquistado, en mayor o menor grado, su derecho a estar en todos los sitios —incluidos los tradicionalmente masculinos—: desde la construcción hasta la Policía y la Guardia Civil, desde el deporte de élite y los informativos deportivos (incluida la retransmisión de partidos de fútbol) hasta la alta dirección de empresas (aunque los números no se corresponden ni de lejos a su nivel educativo y profesional); desde los tribunales de Justicia a las Fuerzas Armadas (en 2012 había un 12% de mujeres militares, 251 comandantes, 11 Tenientes Coroneles y 7 capitanes de corbeta)[282].

RECUADRO VIII

Mujer, trabajo y poder en España

- La tasa de actividad femenina: en 1978 era del 28%, hoy (2018) se ha duplicado, hasta el 54%[283].
- Título universitario: el 53% de las españolas de 23 años lo tiene (más que los hombres).
- Representación femenina en el Congreso de los Diputados: del 4% (1982-1986) al 47,4% hoy (166 parlamentarias): a la cabeza de Europa.

[282] *El país que queremos: un nuevo pacto para la España posible* (Ramón Jáuregui, Editorial Turpial, 2014).

[283] *«Intervención del presidente del CES, 50 Aniversario del AEDTSS, Jornada "Igualdad de las Mujeres"» (Marcos Peña, presidente del Consejo Económico y Social, 8 de marzo, 2018).*

Scanned with CamScanner

- Mujeres en el Gobierno: de no haber ninguna ministra en los setenta, somos uno de los pocos países del mundo —junto a los escandinavos— con Gobiernos paritarios[284].
- España es el 7º país del mundo en liderazgo político femenino: mujeres en Parlamentos y Gobiernos.
- Poder municipal: las dos mayores ciudades de España (Madrid y Barcelona) son gobernadas por mujeres. De 54 grandes municipios, el 20% (11) tienen alcaldesa[285].
- Poder autonómico: ha habido mujeres al mando de 5 CC. AA.: Madrid, Castilla-La Mancha, Aragón, Navarra y Andalucía.
- Un 31,4% de directores y gerentes femeninos en las empresas representa un avance extraordinario: a principios de los ochenta el porcentaje no superaba el 2%. Es el número 20 mundial y 3º de la UE en mujeres directivas[286].
- España ocupa la 8ª posición (entre los 34 países de la OCDE) en el Índice I-WIL de Liderazgo Femenino, tras Suecia, Islandia, Noruega, Eslovenia, Francia, Finlandia y Portugal. El Índice computa cuatro dimensiones de liderazgo: personal, político, empresarial y social[287].
- Las españolas ocupan el número 2 en liderazgo personal (en el Índice I-WIL) entendido como la capacidad de estudiar más allá del nivel obligatorio y de emprender —crear empresas propias o desarrollar/ registrar patentes[288]—.

Esta transformación, que con orgullo describe Jáuregui, no está exenta de problemas y tensiones, pues es un cambio antropológico de un modelo de vida asentado durante milenios a lo que hoy entendemos por vida moderna o modernización social (urbanización + incorporación de la mujer a la esfera laboral/pública). Este es el período de transición al que nos hemos referido en el capítulo 2, de la mano de Camille Paglia, y que hemos descrito como «una anomalía [ruptura] histórica y antropológica».

[284] Datos sobre mujer y universidad, y mujer y política, extraídos del libro de Ramón Jáuregui citado.

[285] «Once mujeres estarán al frente de ayuntamientos de capitales de provincia» (*La Razón*, 13 de junio, 2015).

[286] «España, vigésimo país del mundo y tercero de la UE en mujeres directivas, según un estudio» (*Europa Press*, 8 de marzo, 2016).

[287] El Índice I-WIL (Index Women in Leadership) de liderazgo femenino lo elabora el IESE (Instituto de Estudios Superiores de la Empresa, de la Universidad de Navarra).

[288] «España ocupa la octava posición en el Indice I-WIL de liderazgo femenino» (*MiEmpresaEsSaludable*, 16 de mayo 2018); «Las españolas, líderes en esfuerzo personal, pero rezagadas en liderazgo empresarial y social» (*La Vanguardia*, 5 de octubre, 2018).

Scanned with CamScanner

Cambio de perspectiva de 180º

Si esta era la situación —y lo que es más importante— la perspectiva decididamente optimista hace cuatro años, ¿qué ha pasado para que hoy impere un cuadro negro, tremendista, marcadamente negativo, de la situación de la mujer? ¿Qué ha cambiado en este tiempo, relativamente corto, para que nos hayan convencido de que las mujeres españolas son víctimas de una grave y masiva discriminación laboral y doméstica por unas estructuras económicas, empresariales y familiares patriarcales? No es que quede mucho terreno por avanzar y brechas heredadas del pasado por cerrar. No, no es eso. Sino que, de la noche a la mañana —prácticamente *ex novo*— descubrimos que nuestras compatriotas (madres, hijas, hermanas, compañeras, colegas…) están sometidas a unas desigualdades insoportables, lacerantes y activamente promovidas por un sistema opresivo de dominación masculina en todos los órdenes. Desigualdades e injusticias que, por un prodigioso conjuro de la hegemonía cultural patriarcal, habían permanecido ocultas, sumergidas o, peor, legitimadas institucional y socialmente. Invisibilizadas, en suma.

Porque todo esto lo hemos descubierto en el último año y medio: desde que, a partir del movimiento *#MeToo* y de la eclosión de la llamada cuarta ola del feminismo internacional, esta rompe en España con la huelga feminista del 8M de 2018. ¿Pero ha cambiado algo, realmente, en la vida social, laboral y familiar de las mujeres españolas?[289] ¿Han experimentado un retroceso tan brutal, una involución cualitativa en sus constantes vitales y sociolaborales? ¿Qué ha ocurrido, entonces, para explicar semejante cambio de perspectiva, de 180º, entre el cuadro dramático, indignado, que pinta el reportaje de *El País* y el orgulloso, optimista, que dibujaba Ramón Jáuregui?

Nueva hegemonía

Lo que sí ha cambiado en este año y medio, y de forma harto rápida y decisiva, ha sido la conquista de la hegemonía ideológica y política del feminismo por su ala más radical. Esto se ha traducido en una

[289] Evidentemente, la vida económica y social del país se ha visto afectada por el seísmo de la crisis financiera global (2007-2008) y la crisis de la eurozona, que arranca en 2010 y llega a su punto máximo en 2012, y de la que tardamos mucho en recuperarnos. Las consecuencias políticas las seguimos sintiendo hoy. Pero esa crisis afectó a toda la sociedad, cebándose en los sectores más vulnerables, incluidas las mujeres trabajadoras y las más afectadas por la precariedad laboral. Pero no creó ni destapó una discriminación laboral grave y masiva centrada en el sexo femenino.

Scanned with CamScanner

hegemonía cultural, mediática y académica del feminismo radicalizado —al menos en la izquierda y sus medios afines (que, a su vez, gozan de una ligera posición de ventaja política y moral a la hora de orientar mentes y corazones en la actual sociedad española)—. Este giro radical se hizo evidente (como explicaré en el capítulo 18) a partir de la huelga feminista del 8M, que marcó un antes y un después. Desde entonces, el discurso feminista radicalizado ha impuesto su diagnóstico tremendista de la situación de la mujer en España.

El reportaje de *El País* que hemos comentado es solo una muestra de cómo se fabrica ese diagnóstico a partir de datos selectivos y parciales. Pero le faltaba algo: un elemento hiriente, un casus belli laboral emocionalmente combustible. Ese *casus belli* es la llamada brecha salarial: decirle a las mujeres algo tan fuerte como que sufren una discriminación remunerativa por razón de su sexo; que están siendo estafadas del 15% al 20% de su paga por ser mujeres. Así, por la cara. ¿De verdad? (A examinar si realmente es así dedicamos el siguiente capítulo).

Scanned with CamScanner

CAPÍTULO 10

Brecha salarial: la gran mentira

Cómo se tergiversa una estadística para hacerle decir lo que no dice

¿Qué es la brecha salarial?

La brecha salarial es, técnicamente, la diferencia entre el promedio de lo que ganan los hombres en un país, una región, un sector o una empresa, y el promedio de lo que ganan las mujeres. Sin tener en cuenta otros factores: horas trabajadas, cualificaciones, antigüedad, experiencia (y, en consecuencia categoría profesional), disponibilidad para trabajar en horas/épocas extemporáneas, responsabilidades concretas, concentración en diferentes sectores y actividades, etc.

En todos los países europeos los hombres ganan un salario/hora medio superior al de las mujeres.
Pero hay diferentes metodologías para medirla. Cuando EUROSTAT (la agencia europea de estadísticas) cifra la brecha en España en un 14,9%, se refiere a salarios/hora: es decir, la diferencia entre el promedio de lo que ganan los hombres por hora trabajada y lo que ganan las mujeres. El INE (nuestro Instituto Nacional de Estadística) hace un cálculo más grueso: calcula diferencias totales entre salarios de hombres y mujeres: sueldos totales de unos y otras divididos entre número de trabajadores varones y mujeres. La brecha que resulta de este cálculo es del 22,86%. En todos los países de la UE —según los cálculos de EUROSTAT— los hombres ganan un salario/hora medio superior al de las mujeres.

¿Por qué? Porque la experiencia (en los hombres), las interrupciones en la vida laboral (en las mujeres), las promociones profesionales y otros factores, arriba mencionados, abren el abanico de remuneraciones. En otras palabras, la brecha salarial se explica, en gran

Scanned with CamScanner

medida, por la brecha profesional/laboral (diferentes ritmos, intensidades y niveles en la trayectoria de unos y otras) en la que los hombres llevan ventaja sobre las mujeres[290]. Ni el INE ni EUROSTAT tienen datos —ni afirman que esa sea su interpretación de los que tienen— que evidencien que la brecha salarial se deba a una discriminación directa contraria a las mujeres.

Una mentira ideológicamente motivada

Todos los estudios serios existentes —nacionales e internacionales— muestran claramente que la brecha salarial (entendida en el sentido que le da la interpretación radical, como discriminación por razón de sexo por idéntico trabajo, igual número de horas, experiencia, etc.) es como mucho del 2%, no del 15% o el 23%. En otras palabras, es estadísticamente insignificante. Sin embargo, habiéndose determinado estadísticamente que las mujeres, en promedio, ganan menos que los hombres, la tentación demagógica de explotar esa brecha salarial era demasiado golosa para dejarla pasar.

El imperativo ideológico del radicalismo de encontrar un casus belli laboral, emocionalmente combustible, que esgrimir como afrenta directa a las mujeres trabajadoras, le lleva a insistir en la denuncia —completamente refutada y desacreditada— de que la brecha salarial es, tal cual, la consecuencia directa de la discriminación retributiva por razón de sexo. Según esto, las mujeres ganarían —sea un 23% siguiendo al INE, o un 15% menos, siguiendo a EUROSTAT— por el mismo trabajo. Que se trata de una falsedad ideológicamente motivada —por el imperativo de añadir un elemento más (esta vez, nada menos que una estafa en la retribución, ¡un auténtico robo!)— no es difícil de demostrar.

Datos y estudios internacionales

Sobre este tema hay datos y muchos estudios y análisis concluyentes, a nivel nacional e internacional. Citaré cuatro fuentes internacio-

[290] Que los hombres lleven ventaja a las mujeres en sus trayectorias profesionales (en promedio) es, en primer lugar, una consecuencia del legado histórico: en la mayoría de los países desarrollados la incorporación masiva de la mujer al trabajo solo se inicia, gradualmente, a partir de la Segunda Guerra Mundial. En otros países, como España, es mucho más reciente. El efecto *catch up* (alcanzar al que va por delante en experiencia, conocimientos, cualificaciones y poder) lleva tiempo. Pero, indudablemente, se acelera.

Scanned with CamScanner

nales recientes; los informes del CES (Consejo Económico y Social) español sobre el tema; y dos opiniones de expertos españoles.

1) *Reportaje en The Economist* («Hombres, mujeres y trabajo: la brecha salarial de género»), que analiza varios estudios en diferentes países, llega a las siguientes conclusiones:

> En los países ricos y de rentas medias que forman parte de la OCDE, el salario mediano de una mujer trabajando a tiempo completo es un 85% el de un hombre. Esto no es, como muchos asumen, porque los empresarios paguen menos a una mujer de lo que hubieran pagado a un hombre en su lugar. Datos de 25 países, recogidos por la consultora Korn Ferry muestran que las mujeres cobran un 98% de lo que cobran los hombres que hacen el mismo trabajo para la misma empresa. La razón real es doble: las mujeres sobrepasan en número a los hombres en posiciones con salarios más bajos y pocas posibilidades de promoción. Y hombres y mujeres están segregados por ocupaciones e industrias; aquellas donde predominan las mujeres pagan salarios más bajos[291].

Es decir: hay un sesgo en los promedios estadísticos a los que se refiere la llamada brecha salarial que no tiene nada que ver con la discriminación pura y dura. Las razones son otras. El mismo reportaje de *The Economist* continúa:

> La «penalización por maternidad» en la carrera de las mujeres… Es la razón principal por la que la brecha salarial entre hombres y mujeres en los países ricos ya no continúa estrechándose. Los empresarios ven las largas horas de trabajo como una señal de compromiso y potencial de liderazgo. Pero desde la escasez y la carestía del cuidado de niños a las jornadas escolares cortas, el mundo está organizado para familias con un padre en casa —y ese suele ser la madre—[292].

Es decir: la discriminación, cuando se produce, no es una discriminación salarial: los hombres trabajan más horas (horas extra) y las mujeres (que normalmente trabajan menos horas o hacen trabajos a media jornada —por dedicarse más a las tareas domésticas—) se ven afectadas (discriminadas) por esta razón en las promociones profesionales.

---

291 «Men, Women and Work: The Gender Pay Gap» (*The Economist*. 7 de octubre, 2017).
292 *Ibidem.*

Scanned with CamScanner

2) *Reportaje en The New York Times:* «Los hijos afectan a las remuneraciones de las mujeres pero no a las de los hombres».

> La razón principal para esta brecha [salarial] parece ser la misma en ambos casos [Estados Unidos y Europa]: los niños dañan la carrera de las madres. Esto es, en gran medida, porque las mujeres pasan más tiempo con sus hijos de lo que lo hacen los hombres, sea por decisión propia o no. Una serie de estudios recientes muestra que, tanto en EE. UU. como en Europa, la brecha salarial de género es mucho más pequeña hasta que llega el primer niño. Entonces los ingresos de las mujeres se hunden y su trayectoria profesional se ralentiza. Las mujeres que no tienen niños, en su mayor parte continúan aumentando sus ingresos a un ritmo similar al de los hombres. Todavía hay diferencias, por discriminación y otros factores, pero los investigadores dicen que la maternidad explica una gran parte de la brecha[293].

Es decir: la llamada brecha salarial no es debida a discriminación por parte de la empresa, sino por el hecho discriminatorio de la maternidad y su impacto en la carrera profesional de las mujeres.

3) *El caso de Reino Unido:* empresas de más de 250 trabajadores obligadas por ley a informar sobre su brecha salarial de género.

El caso del Reino Unido es el más emblemático, porque allí surgió antes la polémica del *pay gap* («brecha salarial»), y porque el Gobierno decidió en 2015 aprobar una ley que exigiera a todas las empresas de más de 250 trabajadores informar sobre las diferencias de salario/hora entre hombres y mujeres. Tras recibir los informes de las primeras 10.000 empresas, *The Economist*, en abril de 2018, resume las primeras conclusiones sobre unos datos que ya no son agregados de toda la economía, sino empresa por empresa:

- «Las 10.000 empresas que rellenaron los datos muestran una brecha salarial mediana promedio [o sea, el promedio de una mediana o valor más frecuente] del 12%».
- «Los datos no se ajustan para tener en cuenta los diferentes papeles de los empleados: a un director ejecutivo se le compara directamente con una secretaria».

[293] «Children Hurt Women's Earnings, But Not Men's» (*The New York Times*, 5 de febrero, 2018).

Scanned with CamScanner

- «Una mala interpretación es que la brecha salarial revela discriminación en la paga. No es así. Discriminación en la paga se refiere a gente que desempeña el mismo puesto, o trabajos de valor similar, remunerados de forma diferente».
- La discriminación que existe no es salarial sino estructural: tiene que ver con la maternidad (1 de cada 9 nuevas madres pierde su trabajo), las políticas de contratación y "los sesgos sutiles en las promociones"».
- «Incluso si cada empresa fuera escrupulosamente justa, la brecha salarial seguiría existiendo, siempre y cuando más mujeres que hombres trabajen a tiempo parcial o con horarios flexibles/reducidos, o se concentren en sectores que pagan menos».
- «La injusticia a la que hay que apuntar no es la falta de igualdad en los resultados, sino la falta de igualdad en oportunidades».

Según Brian Levine, directivo de la consultora Mercer, citado por *The Economist*:

- «Me preocupa que este ejercicio británico de información empresarial se concentre en el tema de la remuneración, cuando en realidad debería concentrarse en la representación [de los sexos en los diferentes niveles profesionales]. Lo que debería preocupar a las empresas es si están contratando con equidad y ofreciendo oportunidades iguales de avance profesional»[294].

Un año después, se cumple el segundo plazo, abril de 2019, para hacer públicas las diferencias remunerativas entre hombres y mujeres, y el *Financial Times* informa:

- «La brecha salarial apenas se ha movido en el año transcurrido desde que el Gobierno impuso las nuevas reglas de revelación de datos salariales, suscitando la cuestión de si esta estrategia de nombrar y avergonzar [en la medida en que los datos con las diferencias salariales se hacen públicos] a las empresas les hace mejorar su balance en brecha salarial».
- «La brecha salarial mediana este año es de 11,9%, comparada con la de 11,8% del año pasado. No hay ningún sector de la eco-

[294] «Forcing Employers to Reveal their Gender Pay Gaps Is Making Them Think» (*The Economist*, 5 de abril, 2018).

nomía británica en el que las mujeres sean pagadas lo mismo que los hombres».

- «Los datos muestran que la brecha salarial persiste [no se ha reducido] en los 20 sectores de la economía. (…) De las empresas que informaron tanto el año pasado como este, el 48% (4.595) estrecharon su brecha salarial, mientras que el 44% (4.230) la ensancharon en un promedio del 3%»[295].

Es decir, pese a todos los esfuerzos y presiones del Gobierno, de los sindicatos, la opinión pública[296] y las organizaciones feministas (además de la vigilancia, obviamente, de las mujeres en todas y cada una de estas empresas), la brecha salarial no se ha dado por enterada. ¿Puede alguien creer que —siendo como es ilegal y denunciable la discriminación salarial por razón de sexo— esta tozudez de la brecha se deba al empecinamiento discriminatorio de miles y miles de empresarios de todos los sectores, tamaños, culturas y convicciones políticas?

4) *¿A qué se debe la brecha salarial residual (el 2%)?*

Al valor económico de la flexibilidad laboral para el trabajador y para la empresa, según Rachel Greszler (economista de la *Heritage Foundation*).

Greszler argumenta que la brecha salarial residual del 2% arriba mencionada se debe a dos factores: 1) al valor (no reflejado en las estadísticas de remuneración) de la flexibilidad laboral para el empleado, que prefieren muchas mujeres; y 2) al *premium* que muchas empresas están dispuestas a pagar por la flexibilidad laboral para la empresa (estar dispuesto a trabajar a cualquier hora o día cuando se necesita), a la que suelen estar más dispuestos los hombres. Estas son las conclusiones de su análisis:

- ¿Cuál es el valor de un horario flexible? Los trabajadores que prefieren este tipo de trabajos flexibles (la mayoría mujeres), lo hacen pese a su remuneración más baja, precisamente por esta flexibilidad.

---

[295] «Gender Pay Gap: Women Still Short-Changed in the UK» (*Financial Times*, 8 de abril, 2019).

[296] El Reino Unido es el país occidental que más ha avanzado en requerir a las empresas transparencia remunerativa (con ejercicios anuales de revelación obligatoria de datos) y donde más se ha debatido el tema, entre otras cosas por el escándalo desatado en torno a las diferentes remuneraciones de los presentadores estrella de la BBC.

Scanned with CamScanner

- Si una mujer tiene el mismo trabajo que un hombre, pero trabaja 30 horas a la semana, en lugar de 40, y puede elegir sus horas, trabajar parte del tiempo desde casa, y elegir cuándo se conecta con la oficina y cuándo no, su remuneración por hora no será igual que la del hombre que trabaja todo el tiempo desde la oficina, ni tiene por qué serlo.
- En el lado opuesto, muchas empresas están dispuestas a pagar un alto precio por la flexibilidad/disponibilidad de sus empleados para trabajar largas horas, día o noche, laborable o fin de semana. Algunas empresas pagan a quienes trabajan 80 horas a la semana más del doble por hora que a quienes trabajan 40 horas semanales. En este supuesto laboral están, desproporcionadamente, los hombres. Y suele reflejarse remunerativamente en los complementos (que luego saldrán a colación).
- El valor económico de la flexibilidad que prefieren las mujeres es difícil de medir. Analizando un millón de conductores de Uber, los autores de un estudio adscribieron el valor promedio de poder elegir horario de trabajo, hora a hora, en 150 $ por semana (el equivalente a 7.800 $ al año = 20% de la remuneración mediana de una mujer en EE. UU.). Es el valor económico de poder elegir.

De todo lo cual concluye Greszler:

- «La evidencia sugiere que las mujeres valoran más que los hombres la posibilidad de elegir horario o de reducir tiempo de trabajo cuando lo necesitan; y que esta preferencia por mayor flexibilidad explica buena parte —si no toda— la brecha salarial residual entre hombres y mujeres[297].

5) *Investigación de Harvard:* la brecha salarial se debe a preferencias distintas entre hombres y mujeres.

- Valentin Bolotuny y Natalia Emmanuel, investigadores de la Universidad de Harvard, estudiaron el caso de los trabajadores del Metro de Boston, donde las mujeres ganan menos que los varones.

[297] «It Is Time We Face the Truth: The Gender Pay Gap Does Not Exist» (Rachel Greszler, *Newsweek*, 4 de octubre, 2018).

Scanned with CamScanner

- El reglamento de la empresa es claro: para hombres y mujeres rigen las mismas reglas. El salario depende de la antigüedad, y pueden elegir el horario de las rutas con preferencia según veteranía. ¿Por qué, entonces, ganaban más los varones que las mujeres?
- Los investigadores encontraron que los varones trabajaron un 83% más en horas extra que sus colegas femeninas.
- Y eran dos veces más propensos a aceptar cambios en rutas y horarios para lograr ese trabajo extra.
- La diferencia se explica porque, a pesar de las mismas reglas y condiciones, los varones aceptaron trabajar más horas extra, aceptando rutas más complicadas en días más complicados.
- A resultas de la diferencia en las horas extra (que se pagan más cuanto mayor es la dificultad/complejidad de la ruta) el salario/hora total en los promedios remunerativos entre hombres y mujeres variaba.
- «La brecha salarial solo se puede explicar por la toma de decisiones [distintas] entre ellas y ellos»[298], explica el informe.

6) *Claudia Goldin (la mayor experta mundial): la brecha no es por discriminación*

Claudia Goldin, catedrática de economía de Harvard, pionera en la investigación de la brecha de género en la economía, y posiblemente quien más a fondo y durante más tiempo haya estudiado el tema, tiene posiciones muy claras al respecto:

- La raíz del problema, según ella: las mujeres optan con mucha mayor frecuencia que los hombres por trabajos que tienen horarios flexibles para facilitar el cuidado de la familia. Las mujeres echan desproporcionadamente más horas en tareas del hogar y menos en el trabajo.
- «La brecha salarial es la otra cara de la moneda de la desigualdad en la pareja»[299], afirma.
- Los datos que se manejan —por muy elaborados que estén— «solo contestan a una cuestión en particular» (la brecha salarial

[298] «Harvard demuestra que la brecha salarial es fruto de las preferencias de hombres y mujeres» (Patricia Malagón, *LibreMercado*, 14 de diciembre, 2018).
[299] «La Fundación BBVA premia a Claudia Goldin, pionera en el análisis económico de la brecha de género» (Antonio Maqueda, *El País*, 26 de marzo, 2019).

Scanned with CamScanner

agregada en promedios estadísticos) explica, «pero no dice que hombres y mujeres estén haciendo lo mismo. (…) No dice que trabajemos la misma cantidad de tiempo, las mismas horas a lo largo del día, y los mismos días de la semana. (…). La retórica de los políticos y las prescripciones de políticas pensadas para cerrar la brecha salarial, asumen que las disparidades en paga son creadas primariamente por discriminación directa de los empresarios, o por la falta de habilidad negociadora de las mujeres».

- Goldin tiene una explicación menos popular: la brecha surge no porque a hombres y mujeres se les pague diferente por el mismo trabajo, sino «porque el mercado de trabajo les incentiva a trabajar de modo diferente»[300].
- Un examen en detalle sugiere que la brecha surge no por discriminación de género, sino por cómo está diseñado el trabajo: «La brecha de género en la paga quedaría considerablemente reducida e incluso podría desaparecer si las empresas no tuvieran el incentivo de recompensar desproporcionadamente a los individuos que trabajan muchas horas y horas muy particulares [como turnos nocturnos o fines de semana]»[301].

Análisis y Opiniones en España

1) *Lo que dijo el CES (Consejo Económico y Social) en 2011*

El análisis más detallado sobre el tema realizado por el Consejo Económico y Social (CES), principal organismo asesor del Gobierno en materia laboral, fue el incluido en el *Tercer informe sobre la situación sociolaboral de las mujeres en España*, en 2011, que dedica todo un apartado a *Igualdad retributiva y brecha salarial*[302]. He aquí las partes más enjundiosas y polémicas de su valoración[303]:

[300] «Reassesing the Gender Wage Gap» (Marina N. Bolotnikova, *Harvard Magazine*, mayo-junio, 2016).

[301] «The Gender Pay Gap: An Interview with Harvard Economist Claudia Goldin» (*1MillionForWorkFlexibility*, Emma Plumb, 15 de noviembre, 2016).

[302] Apartado 4.3.3. Igualdad retributiva y brecha salarial, del *Tercer informe sobre la situación sociolaboral de las mujeres en España*, (CES, 30 de noviembre, 2011).

[303] Una advertencia antes de entrar en el contenido del informe: las publicaciones oficiales del CES deben ser aprobados por el Consejo en pleno (60 miembros), del que forman parte los agentes sociales (sindicatos y empresarios) y representantes de los diferentes sectores de actividad (industrial, agrario, pesquero, economía social, consumidores, etc.). Es decir, es el resultado, en la interpretación y valoración de los datos y las propuestas de solución, de un consenso que podríamos calificar de institucional o político (en sentido amplio).

Scanned with CamScanner

De entrada, el reconocimiento de un problema: «La diferencia retributiva entre hombres y mujeres, conocida como brecha salarial, es un hecho indiscutible».

Pero ¿cuáles son las causas?

> Explicar las causas que originan la brecha salarial sigue siendo objeto de estudio de una ingente cantidad de trabajos e investigaciones, pudiéndose encontrar diagnósticos variados. No en vano, constituye un hecho complejo resultado de un conjunto de factores que hace que su cuantificación y explicación sea difícil y no exenta de polémica.

Un tema complejo y controvertido

Es decir, se admite que se trata de un tema complejo y controvertido, con muy diferentes «diagnósticos». Es decir, es un asunto atravesado de intereses ideológicos. Se señalan muchos factores explicativos para la brecha salarial: «Entre tales factores cabe citar: jornada, ocupación, rama de actividad económica, nivel educativo, edad, antigüedad, tipo de contrato, tamaño de la empresa y sector público o privado de encuadre de los asalariados».

Entre estos factores, de entrada, no está la discriminación directa (es decir, *in situ*, por el empleador). Lo cual se reconoce abiertamente:

> Estas diferencias en las remuneraciones brutas entre hombres y mujeres responden a factores diversos, no pudiéndose interpretar exclusivamente como prácticas de discriminación salarial, es decir, inferior salario (de las mujeres respecto a los hombres) para trabajos de igual valor, dado que las mujeres poseen características y pautas muy distintas a los hombres en las variables del mercado de trabajo, como se ha señalado en apartados anteriores.

Posición de desventaja por «procesos culturales y de socialización»

Sin embargo, en seguida, llega la ideología para argumentar la existencia de una discriminación mucho más amplia y difícil de concretar:

> Parece existir un amplio consenso respecto a que el grueso de las diferencias salariales, así como su persistencia, no parecen justificarse por la menor cualificación de las mujeres o su menor experiencia laboral (...) sino que respondería más bien a una posición de partida en el mercado de trabajo de desventaja como resultado de procesos culturales y de socialización.

Scanned with CamScanner

Es decir, no se trata de discriminación directa (achacable a un agente humano y social identificable. Se trata de una discriminación de fondo, «una posición de partida» atribuible a un agente nebuloso («procesos culturales y de socialización»). Helo aquí:

> Así, las trayectorias educativas y profesionales de las mujeres (y de los hombres) responden en buena medida a adscripciones de roles y papeles sociales que son resultado de un conjunto de circunstancias socioculturales. Una de las consecuencias sería la segregación ocupacional y sectorial de las mujeres, es decir, su concentración en ocupaciones y sectores (como el de servicios de restauración, personales y de comercio) con remuneraciones medias más bajas a los sectores industriales, donde presentan una participación más elevada los hombres.

En otras palabras, la discriminación que ocasiona la brecha salarial es achacable a «un conjunto de circunstancias socioculturales». ¿Quiénes son? ¿Dónde están? ¿A quién se le piden responsabilidades? ¿A dónde mandamos la Inspección de Trabajo? No está claro, pues a la hora de atribuir a alguien la discriminación, nos encontramos con que la responsable es la sociedad entera (léase: el sistema sociocultural patriarcal). Y, claro, la «segregación ocupacional y sectorial de las mujeres» (que ya hemos tratado a fondo en el capítulo anterior), solo puede deberse «a los procesos culturales y de socialización». ¿Y la libre elección de hombres y mujeres en sociedades libres? ¡*Vade retro*! ¿Inclinaciones y preferencias innatas que diferencian a hombres y mujeres? ¡Imposible! ¡Jamás! De nuevo, estamos ante el conocido dogma social-determinista, inasequible al desaliento, pese a todas las evidencias y las investigaciones científicas en contra (ya expuestas en el capítulo anterior).

Causa social próxima: el cuidado del entorno familiar

Hay por supuesto una causa social próxima e identificable, esta sí real (y sobre la que urge incidir), pero que no tiene nada que ver con la discriminación remunerativa por razón de sexo:

> La necesidad de compatibilizar el rol productivo con el cuidado en el entorno familiar condiciona las preferencias laborales de las mujeres, tales como trabajar en jornadas reducidas, en puestos de menor responsabilidad (que se traducen en desajustes entre su nivel educativo y su ocupación) o desarrollar trayectorias laborales intermitentes, lo que en última instancia repercute en salarios inferiores.

Scanned with CamScanner

Así pues, llegamos a una conclusión contundente:

> Es pues evidente que las diferencias retributivas no son solo reflejo de diferencias objetivas en términos de productividad sino más bien de la discriminación ejercida por los estereotipos y roles de género que condicionan las preferencias y aspiraciones profesionales de hombres y mujeres en el mercado laboral.

Y a otra:

> La existencia de discriminación por razones de género (...) en buena parte responde a la menor valoración por la sociedad del trabajo realizado por la mayoría de las mujeres, a pesar de su importante valor económico y su contribución al sostenimiento del bienestar social.

«Estereotipos y roles de género».
¡Eureka! ¡Lo encontramos! Los responsables de la discriminación son «los estereotipos y los roles de género». Que, como ya hemos visto, no están solo ni principalmente en las mentes de empresarios, contratadores, departamentos de recursos humanos y comités de remuneración de las empresas. Anidan en los «procesos culturales y de socialización». Es decir, en la sociedad en su conjunto, con su «menor valoración» del trabajo de las mujeres. Hete aquí un doble pecado: la sociedad es responsable de teledirigir a las mujeres (vía «roles de género») hacia determinadas ocupaciones «feminizadas»; y, al tiempo, de minusvalorar estas[304]. ¿Y eso cómo se ataja? Ya lo vimos en el capítulo anterior: es precisa una vasta reingeniería sociocultural (la Gran Revolución Cultural Feminista) que arranque de raíz, desde la más tierna infancia, los estereotipos y roles de género. Esa es, evidentemente, la implicación *(tacita divinatio)*[305].

---

[304] Aléjese del lector el pensamiento (patriarcal, sin duda) de que, quizá, habría que respetar las preferencias de las mujeres (su libre elección) e incidir, en cambio, en revalorizar su trabajo en todos los sentidos: prestigio social y remuneración (algo obvio y de gran prioridad social, por ejemplo, en la enseñanza).

[305] Uno se pregunta cómo es posible que un organismo tan serio como el CES se deje colar, en lo que se presupone deber ser un informe riguroso y científico (es decir, lo más objetivo y pegado a los datos de la realidad que sea posible), semejante arrebato ideológico. Si alguien hubiera introducido en un pronunciamiento del Consejo de Estado una reflexión sobre el «carácter de democracia burguesa de nuestro ordenamiento jurídico-político» el pastiche ideológico gratuito no hubiera sido de menor nivel.

Scanned with CamScanner

La discriminación directa es «difícil de combatir»

Y, por último, tras tanto vuelo sociocultural, un reconocimiento de la realidad: «Los casos de discriminación salarial por género son, sin embargo, difíciles de combatir».

O sea, que tras profusa humareda ideológica sobre nebulosas «circunstancias socioculturales», nos encontramos con que los casos de discriminación directa, *in situ*, en el tiempo presente, por agentes identificables (personas físicas o jurídicas), son «difíciles de combatir». ¿Quizá porque son difíciles de detectar? ¿Quizá porque son estadísticamente insignificantes?[306]. En eso, al menos, coinciden el resto de estudios y análisis que hemos manejado.

2) *Lo que dijo el CES (Consejo Económico y Social) en 2016*

La discriminación directa por razón de género se evapora

En su *Informe sobre la participación laboral de las mujeres* (diciembre, 2016), el organismo se refiere, de nuevo, aunque esta vez de pasada, a las «diferencias retributivas» entre hombres y mujeres. Pero, al analizarlas, dice textualmente:

> Esta brecha apunta a la naturaleza estructural de diversos factores, entre ellos una diferente distribución del empleo de hombres y mujeres en sectores de actividad y niveles de ocupación. Pero también a unas trayectorias laborales que en el caso de las mujeres están condicionadas por los períodos de maternidad y una mayor atención a las responsabilidades familiares[307].

En ningún momento se menciona la posible incidencia de la discriminación directa por razón de sexo. Los factores de naturaleza estructural a los que apunta son muy reales, y deben ser tratados. Pero estamos hablando, entonces, como advertimos al inicio del capítulo, de brecha laboral/profesional. Asunto crucial, pero distinto, cuyas raíces son culturales más que socioeconómicas o empre-

---

[306] En todo el apartado del informe que comentamos (*Igualdad retributiva y brecha salarial*), no se ofrece ningún dato que acredite que la brecha salarial, ni a nivel macro ni a nivel sectorial, se deba a discriminación directa en el presente, en razón del sexo, por parte de las empresas. No obstante, el texto está trufado de afirmaciones sobre la «discriminación salarial», atribuida a «circunstancias socioculturales».

[307] «El CES aprueba el "Informe sobre la participación laboral de las mujeres"» (Nota informativa, Oficina de Prensa del CES, 21 de diciembre, 2016). Informe completo disponible en: http://www.ces.es/documents/10180/3557409/Inf0516.pdf

Scanned with CamScanner

sariales. Entre 2011 y 2016, alguien debió inyectar una buena dosis de rigor en los informes del Consejo.

3) *FEDEA: el más riguroso estudio realizado en España*

Diferencias entre dos colectivos no comparables y de difícil análisis

El estudio más completo y riguroso sobre la brecha salarial española lo firmó la Fundación de Estudios de Economía Aplicada (FEDEA) en marzo de 2018: *Brechas salariales de* género en España, elaborado con datos de la encuesta cuatrienal de estructura salarial (EES) de 2002 a 2014:

- Su principal conclusión, como resultado agregado, es la constatación de una brecha salarial de género medida en salario por hora *sin ajustar* (en bruto y sin tener en cuenta las diferencias observables entre hombres y mujeres) del 17,5% en paridad de poder adquisitivo.
- La *brecha salarial ajustada extendida* —teniendo en cuenta características del trabajador (sexo, educación, edad, experiencia), de la empresa (tamaño, sector) y del empleo (tipo de contrato, jornada, tipo de ocupación)— era del 12,7%.
- Sin embargo, el estudio reconoce primero que «las brechas de género, son por su naturaleza de medida [estadísticas agregadas], las diferencias entre dos colectivos no directamente comparables y de difícil análisis» (Introducción).

«No podemos asumir que las diferencias se deban exclusivamente al género»

Para, a continuación, dejar claro que los datos agregados —17,5% de *brecha salarial bruta* (sin ajustar) y 12,7% de *brecha ajustada*— no pueden sin más adjudicarse a la discriminación directa. En primer lugar, por factores históricos:

> En la actualidad, en España, los hombres tienen, de media, un mayor número de años de experiencia (debido a la incorporación tardía de la mujer al mercado de trabajo), mientras que las mujeres tienen un mayor nivel educativo medio; por lo que si tratamos de comparar ambos grupos de manera directa debemos tener en cuenta que no es posible darle a tal comparación una interpretación causal. Es decir, no podemos asu-

mir que dichas diferencias se deban exclusivamente al género de la persona y, por lo tanto, tengan carácter discriminatorio[308].

- Hay, además, una razón adicional que hace que los datos no reflejen todas las diferencias relevantes entre hombres y mujeres que explicarían las diferencias salariales:

Una explicación plausible de por qué la brecha salarial se amplifica con la edad, es probablemente la maternidad. Lamentablemente, esta base de datos [la encuesta cuatrienal de estructura salarial (EES) 2002-2014] no da información sobre el número de hijos, y no es posible estimar el efecto que la maternidad y la paternidad tienen sobre la brecha salarial[309].

Los sorprendentes datos europeos

- Por último, la comparación entre las brechas salariales de los distintos países europeos (ver gráfico I) es realmente sorprendente:
  - España (17,5%) tiene una brecha salarial solo ligeramente menor que Francia (18%), Dinamarca y Holanda (19%); mucho menor que Finlandia (22,5%), Reino Unido (27%), Austria y Alemania (29%); y solo ligeramente superior a la de Suecia —países todos ellos con una muy larga tradición de políticas activas de igualdad de género, y donde la mujer se incorporó al mercado laboral décadas antes que España—.
  - Italia, uno de los países —como vimos en el capítulo uno sobre los acosos sexuales denunciados por el movimiento *#MeToo*— más machistas de Europa y con menor tasa de participación laboral femenina (64%, frente al 73% en Europa occidental), es el campeón europeo de la igualdad laboral de la mujer, con una brecha salarial bruta de menos del 5%[310].

---

308 *Brechas salariales de género en España* (Brindusa Anghel [Banco de España], J. Ignacio Conde-Ruiz [Universidad Complutense], Ignacio Marra de Artíñano [Universidad de Oxford], FEDEA, 8 de marzo, 2018).

309 *Ibidem.*

310 Según los autores del estudio, la explicación es que las mujeres con salario potencial más elevado participan más en el mercado laboral que las que tienen un salario potencial inferior. Es una forma de *autoselección*: las que saben que su salario potencial es bajo se autoexcluyen y no trabajan. Pero esta explicación solo sería creíble si la tasa de participación femenina en Italia fuera mucho menor, y los niveles de *autoselección* mucho mayores (solo las muy competentes y capaces de lograr muy altos salarios trabajarían, entrando en niveles profesionales muy altos, logrando menores diferencias respecto de los hombres). Pero con un 64% de participación laboral femenina, esa causa no basta para explicar que Italia tenga una brecha salarial más de 23 puntos porcentuales menor que la de Alemania y Austria; 22 pp menos que

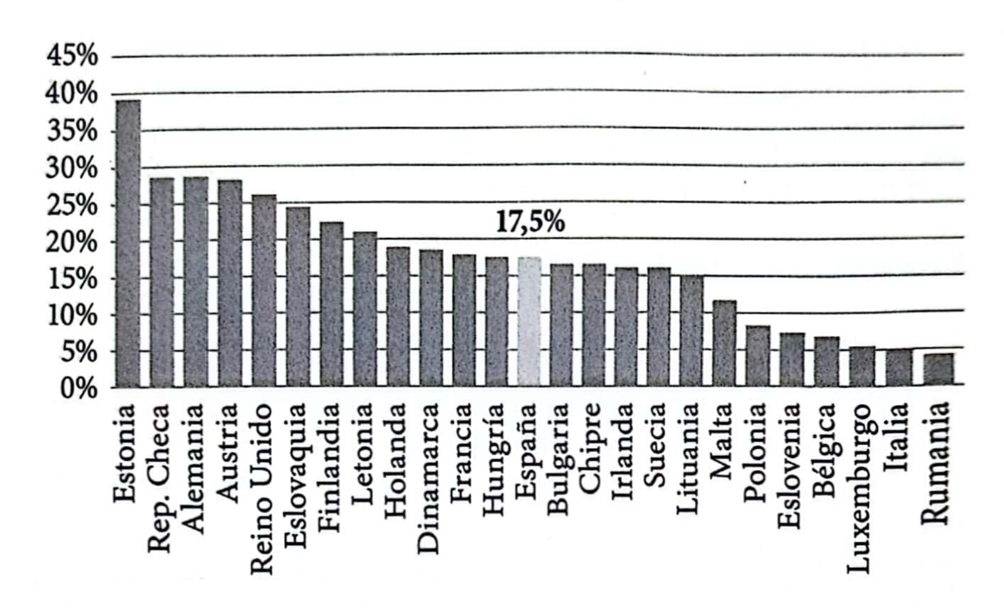
Scanned with CamScanner

- Todo lo cual arroja más dudas aún sobre la relevancia de los datos agregados para captar todas las variables y factores que explicarían las diferencias remunerativas entre hombres y mujeres.

(GRAFICO I)

Brecha Salarial de Género en Salario por Hora

Por País - Paridad de Poder Adquisitivo, 2014



Fuente: Elaboración propia (FEDEA) con datos de la *Encuesta cuatrienal de estructura salarial* (2014)[311].

De modo que el mayor estudio realizado en España por expertos, realizado con datos europeos homologables, no puede adjudicar la brecha salarial a la discriminación —por ser consciente de variables explicativas relevantes que no controla (la maternidad, las preferencias distintas y obligaciones domésticas a las que hacen referencia el estudio de Harvard y Claudia Goldin, el desfase en experiencia, etc.)—. Pero tampoco puede dar sentido a las diferencias entre las brechas salariales de los distintos países europeos.

4) *Complementos salariales: ¿el fuego discriminatorio tras el humo negro de la brecha salarial?*

Reino Unido; 14-15 pp menos que Holanda y Dinamarca respectivamente; 13,5 pp menos que España (con uno de los movimientos feministas más potentes de Europa); y 12 pp menos que Suecia, la campeona mundial de la igualdad de género. No tiene sentido…

[311] *Brechas salariales de género en España* (Brindusa Anghel [Banco de España], J. Ignacio Conde-Ruiz [Universidad Complutense], Ignacio Marra de Artíñano [Universidad de Oxford], FEDEA, 8 de marzo, 2018).

Scanned with CamScanner

Cuatro grandes causas de la brecha salarial

Raquel Pascual Cortés, redactora especializada del diario económico *Cinco Días,* hace un repaso sintético a las cuatro grandes causas por las que las mujeres ganan menos: 1) la preponderancia femenina en el trabajo a tiempo parcial (el 75% de estos contratos son de mujeres); 2) las interrupciones laborales por maternidad y para cuidar hijos o mayores dependientes; 3) el tipo de sectores donde trabajan más mujeres y las características de sus puestos (en la sanidad son el 80% y en educación el 70%, pero en la industria manufacturera, donde los salarios son más altos, no llegan al 30%). Todo ello abundantemente constatado y apenas discutible (el consenso aquí es amplio). Ninguna de estas causas puede, sin embargo, presentarse, ni por asomo, como discriminación salarial.

La diferencia en los pluses salariales (complementos específicos)

Pero Pascual Cortés da una gran importancia al cuarto factor, en el que habría encontrado el fuego discriminatorio que atizaría el humo más negro de la brecha salarial: 4) La diferencia por distintos pluses salariales que cobran hombres y mujeres. Cerca del 44% de la diferencia salarial entre los sexos se explicaría por los menores ingresos femeninos por complementos específicos. En promedio, los hombres cobran todos los meses 613 euros en complementos salariales, frente a los 427 euros de ellas (44% menos). Parece lógico, si los hombres hacen sacrificios extra que justifiquen esos pluses. Pero según el secretario general de Comisiones Obreras, Unai Sordo, citado por Pascual Cortés: «Estos complementos se otorgan por motivos como la disponibilidad, la nocturnidad u otras cuestiones masculinizadas del trabajo, como el esfuerzo físico o la penosidad. Estos requisitos limitan que el complemento se dé a una mujer».

«Cuestiones masculinizadas del trabajo»

Cierto. Pero si un hombre gana más por estar disponible en fines de semana, fiestas, épocas vacacionales o por las noches, ¿estaríamos ante una imperdonable discriminación para las trabajadoras, por tratarse de «cuestiones masculinizadas del trabajo»? ¿Hemos de considerar un abuso que se pague más a un hombre por tareas que comportan mayor esfuerzo físico o penosidad (como levantar pesadas cargas o trabajar a la intemperie a temperaturas poco agradables), aun teniendo en cuenta los costes que conllevan para la salud y la mera comodidad? El razonamiento implícito, que Pascual Cortés

Scanned with CamScanner

parece compartir, es que habría que anular —por decreto— las capacidades naturales (fuerza, disposición al riesgo, etc.) propias de los hombres, y su mayor ánimo para sobreesfuerzos físicos, de tiempo o de disponibilidad, con objeto de igualarlas a las de las mujeres. ¿No es este un igualitarismo chato que entiende la igualdad como una absurda nivelación hacia abajo? Y, en ausencia de incentivos salariales como los criticados, ¿quién haría los trabajos más duros y desagradables?

El «trato discriminatorio» que no lo es

Conclusión: el supuesto trato discriminatorio en los complementos específicos o pluses salariales no es tal; y, como argumenta la economista norteamericana Rachel Greszler (ver punto 4 en Datos y Estudios Internacionales, más arriba), están plenamente justificados desde el punto de vista del valor económico de los trabajos así remunerados y, por tanto, de la justicia laboral. Seguimos buscando el fuego de la discriminación directa tras la abundante humareda ideológica aventada a propósito de la brecha salarial. Pero el fuego, pese a tanto aspaviento dialéctico, sigue sin aparecer.

RECUADRO I

Las verdaderas razones de la disparidad salarial entre hombres y mujeres

La brecha realmente existente (la disparidad salarial que reflejan los promedios estadísticos de remuneraciones de los dos sexos), es laboral/ profesional y se explica fundamentalmente por cuatro factores:

1) Las mujeres trabajan menos horas que los hombres: abrumadoramente son mayoría en el trabajo a media jornada (más del 70% de estos contratos son de mujeres) y, típicamente, los hombres trabajan más horas extra.

2) Los hombres ascienden más rápido en la escala profesional y acceden más a los puestos mejor pagados. Y no necesariamente por el machismo o el prejuicio de los empresarios. Las razones son dos:

a) *Los hombres están más disponibles para la empresa*: trabajan más horas más allá de la jornada normal: horas extra, noches, fines de semana, vacaciones, etc.

b) *La trayectoria profesional de las mujeres es interrumpida por la maternidad*. Hay, pues, discriminación en la promoción laboral/

profesional, por razones que no necesariamente tienen que ver con el prejuicio empresarial, sino con la forma en que la sociedad está organizada, empezando por la familia, y continuando con los horarios laborales, escolares, del comercio, etc.

3) *Las mujeres se concentran en sectores y especialidades profesionales que pagan menos.* Pero en esos sectores y especialidades —por ejemplo, la educación infantil, el pequeño comercio, los servicios de camareras y de limpieza en hoteles y residencias, las secretarias (auxiliares administrativos), etc.— en la medida en que hay hombres (en minoría) no cobran más que las mujeres por el mismo trabajo. No hay discriminación salarial por razón de sexo.
4) *Los complementos específicos y pluses salariales.* Más allá del salario base, muchas empresas ofrecen complementos y pluses salariales por motivos como: disponibilidad, nocturnidad o características del trabajo, como sobreesfuerzo físico o penosidad de la tarea. Las mujeres se benefician menos de este tipo de complementos porque se adaptan menos, o están menos dispuestas, a este tipo de trabajos extra.
- Los hombres cobran mensualmente un promedio de 613 € extra en complementos salariales.
- Las mujeres cobran solo 427 € (44% menos) por complementos.

Conclusión: la brecha salarial, entendida como discriminación directa por razón de sexo, no existe en proporción alguna socialmente relevante: es una vulgar manipulación en la interpretación de los datos (los promedios estadísticos), como demuestran los estudios internacionales y nacionales reseñados.

---

5) *Inspector de Trabajo: No es brecha salarial sino laboral y social*

Una diferenciación clave

Como último argumento de autoridad citaré la reflexión de un veterano inspector de trabajo, Juan Pablo Pérez-Bustamante, quien, habiendo tenido acceso a los análisis de millones de nóminas de trabajadores en miles de empresas, llega a dos conclusiones que resumen gran parte de lo expuesto hasta ahora:

> Hay que diferenciar entre los motivos de la brecha salarial procedentes de un trato discriminatorio intencional, de aquellos supuestos en los que las diferencias proceden de una estructuración social que dificulta a las mujeres el acceso a determinadas profesiones y a la promoción profesional.

Es obvio que Pérez-Bustamante, con toda su experiencia a cuestas, descarta los motivos primeros y se inclina por los supuestos segundos: poco trato discriminatorio intencional, mucha estructuración social. Lo que le permite sintetizar el problema con esta frase, que lo sitúa en su lugar y despeja agravios inventados: «La brecha salarial deriva de una brecha laboral que tiene su origen en gran medida en una brecha social»[312]. Como veremos, esto es mucho más complejo y difícil de combatir que la supuesta y no probada discriminación salarial directa en las empresas.

RECUADRO II

Argumento intuitivo: ¿qué pasaría si fuera verdad?
O conflictividad masiva por la sangrante brecha salarial o sobrecontratación de mujeres para explotarlas al máximo

Si la brecha salarial, como se nos dice, consiste en que las «mujeres ganan 20% menos por el mismo trabajo» (en todos los sectores de la economía, pues de otro modo el 22,8% de promedio nacional computado por el INE no sería realidad) tendría que ocurrir una de estas dos cosas:

A) Habría un montón de huelgas, conflictos laborales, denuncias constantes a magistratura de trabajo, etc. por las millones de mujeres afectadas por una discriminación directa (tendrían que ser millones ¡ojo! para que la estadística sea cierta, millones de mujeres estarían siendo estafadas hasta un quinto de su remuneración).

- SI NO ES VERDAD ¿por qué no oímos nada sobre una intensa y reivindicativa conflictividad, que sería lo justo y natural? Por una razón: porque la brecha salarial, tal y como se nos cuenta (discriminación por razón de género), sencillamente no existe.
- SI FUERA VERDAD. Ahora bien, si fuera verdad que esa discriminación remunerativa existe, desde hace décadas y de forma generalizada, y la respuesta no fuera una insurrección laboral contra tamaña injusticia, la conclusión sería que las mujeres son tontas y fácilmente engañadas o damiselas fácilmente intimidadas. No son ni lo uno ni lo otro.

B) Ahora bien, si las mujeres no se rebelan ante este *robo del siglo*, si millones de ellas son tan fácilmente engañadas e intimidadas —pues la estadística (más de 20% de brecha salarial) se debería a discriminación

[312] «Las brechas salarial, laboral y social» (Juan Pablo Pérez-Bustamante, *Diario de Sevilla*, 6 de abril, 2018).

Scanned with CamScanner

directa— lo lógico sería que los empresarios se aprovecharan de esa posibilidad de pagar menos a las mujeres «por el mismo trabajo» y contrataran a más mujeres —siendo tan fácil explotarlas—.

Conclusión: si fuera cierto el punto de partida (brecha salarial por discriminación directa de género), tendría que ocurrir una cosa (A) o la otra (B). Pero no ocurre ni lo uno ni lo otro. ¿Cómo es posible?

Ejemplo histórico: el trabajo de niños y mujeres en el s. XIX

En el capitalismo salvaje del siglo XIX, los empresarios contrataban mayoritariamente a mujeres en la industria textil y a muchos niños en las minas y en otros trabajos, porque sabían que podían pagarles menos que a los hombres (entonces estaba ampliamente aceptado, pues se asumía que el jefe de familia llevaba el peso de dar de comer a su prole). Pero entonces sí hubo denuncias constantes (incluida la literatura de Charles Dickens) y rebelión contra esa práctica: activismo sindical y leyes laborales. Y poco a poco se fue eliminando esa injusticia (en unos países antes que en otros).

Lo que pasaría hoy: sobrecontratación de mujeres para explotarlas

Si la brecha salarial fuera hoy lo que se dice (discriminación por razón de sexo), habría una consecuencia lógica: el paro femenino sería mucho menor que el masculino, pues los empresarios se aprovecharían de esa diferencia para ahorrarse hasta un 20% del coste laboral (ver Recuadro II). ¡Una diferencia realmente sustancial! Los costes laborales unitarios, determinantes de la competitividad de una empresa, se reducirían drásticamente. Ahorros de esa magnitud abrirían la posibilidad de aumentar sustancialmente los beneficios; o de bajar precios y ganar mercado. La ley de la competencia obligaría a todas las empresas a hacer lo mismo o ser barridas por sus competidores. Pero es claro que tal cosa no ocurre: el paro femenino es mayor que el masculino.

Cómo se promueve la gran mentira

Indeterminación sobre el significado de los datos

Gran parte del discurso sobre la brecha salarial está basado en una ambigüedad/indeterminación sobre el significado de los datos. Se insiste en que las mujeres ganan hasta un 20% menos que los hombres, pero se

Scanned with CamScanner

oculta que se trata solo de un promedio nacional. Y se mantiene la ambigüedad sobre las causas, dejando a la imaginación del público receptor cuánto de la brecha corresponde a discriminación directa, intencional, y cuánto a diferencias laborales (horas trabajadas, tipo de trabajo, antigüedad, pluses por disponibilidad, diferentes ritmos de promoción, concentración en diferentes sectores, etc.) o a factores sociales (interrupciones de la carrera laboral/profesional por maternidad, preferencias femeninas por determinadas carreras/ocupaciones). En su grado máximo, la ofuscación sobre las causas llega a adscribir la discriminación de género al conjunto de la sociedad, incluidas las mujeres (procesos culturales y de socialización, estereotipos y roles de género), como hemos visto en los informes del CES. Este es el que podríamos llamar ecosistema discursivo de la confusión semántica y la ofuscación.

Discurso fraudulento

Pero la cosa no queda ahí. Se nos dice que hay una discriminación salarial directa o apenas velada (al negar, masivamente, a las mujeres su verdadera categoría laboral). Se nos dice que las mujeres ganan 20% menos por el mismo trabajo que los varones. Este discurso desembozadamente fraudulento, engañoso, es promovido bien deliberadamente o por ignorancia (ideológicamente inducida), desde las más altas instancias políticas y mediáticas —y desde luego, con insistencia machacona desde los medios feministas más radicalizados—. Pero para que esta gran mentira sea creíble y no desentone, precisa de navegar en ese ecosistema informativo de la confusión al que nos hemos referido.

Lo que dijo el presidente Sánchez

Que la gran mentira es promovida desde las más altas instancias puede probarse con los discursos del actual presidente del Gobierno y los editoriales de *El País*.

En su programa *El Objetivo*, la periodista Ana Pastor, comenzó su discusión de la brecha salarial, en plena precampaña de las elecciones generales de diciembre de 2015, con un vídeo-montaje de las últimas intervenciones del secretario general del PSOE sobre la brecha salarial[313]. Estas son las transcripciones literales de las cinco intervenciones (mítines) de Pedro Sánchez sobre el tema:

[313] «Sánchez: "Según el INE las mujeres en España cobran un 30% menos que los varones"» (*laSexta Noticias*, 29 de noviembre, 2015): https://www.youtube.com/watch?v=BRGhQy5lgsI&t=26s

Scanned with CamScanner

Sánchez 1: «Hoy en España, las mujeres cobráis un 24% menos que los compañeros varones por hacer el mismo tipo de trabajo».

Sánchez 2: «Las mujeres cobran, cobráis, un 30% menos que los varones por desarrollar y desempeñar el mismo tipo de responsabilidades en vuestro trabajo».

Sánchez 3: «¡¿Cómo que normal?!... que las mujeres cobren un 27% menos que los compañeros por hacer el mismo tipo de responsabilidad en la oficina».

Sánchez 4: «¿Cómo puede ser normal que las mujeres cobren un 24% menos que los hombres por igual trabajo?».

Sánchez 5: «Hoy las mujeres cobran un 30% menos que sus compañeros varones por hacer el mismo tipo de trabajo en la oficina»[314].

Cuando un responsable político —¡y doctor en economía!— da tres datos distintos e igualmente precisos para describir la misma realidad, la conclusión obvia es que ninguno merece credibilidad alguna. Y que la realidad que reflejan los datos le importa un comino a quien así habla. Es decir, está mintiendo: ofreciendo una visión de la realidad que sabe falsa.

Lo que escribió el editorial de El País

En mayo de 2018, con los ecos de la huelga feminista de marzo todavía recientes, el diario *El País* escribía un editorial dedicado a la brecha salarial. En él se advierten dos mensajes diferentes sobre el mismo tema, incluso contradictorios. El primero pertenece a lo que hemos llamado el ecosistema discursivo de la confusión y la ofuscación:

> La estructura salarial española, según se describe en el Instituto Nacional de Estadística (INE), presenta dos graves desequilibrios. (...) En el marco de esta precariedad general destaca la brecha salarial abierta entre las retribuciones de hombres y mujeres. (...) Lo cierto es que las mujeres cobran el 22,3% menos de sueldo bruto anual que los hombres; que los salarios más bajos afectan a 2 de cada 3 mujeres ocupadas y que existe una tendencia creciente a feminizar sectores de producción y servicios con el fin de extender los niveles salariales más bajos.

[314] «Sánchez: "Según el INE las mujeres en España cobran un 30% menos que los varones"» (*laSexta Noticias*, 29 de noviembre, 2015): https://www.youtube.com/watch?v=BRGhQy5lgsI&t=26s

Scanned with CamScanner

Confusión conceptual

Lo que se afirma como «cierto» —«que las mujeres cobran el 22,3% menos de sueldo bruto anual que los hombres»— se deja en la ambigüedad. ¿Cómo? ¿Por qué? Soltada así esta afirmación, y dado el contexto, solo puede interpretarse como fruto de la discriminación directa. Grave e injustificable injusticia. A continuación se ofrece otro dato —«los salarios más bajos afectan a dos de cada tres mujeres ocupadas»— cuya interpretación es inequívoca: se trataría de una injusticia estructural (no directamente achacable a discriminación intencional de agentes particulares). Y acabamos con una tendencia —«a feminizar sectores de producción y servicios con el fin de extender los niveles salariales más bajos»— que parece más un juicio de intenciones a los empresarios (¿contratar a más mujeres porque se les puede pagar menos?) que una tendencia propia del mercado laboral[315]. Estamos en el terreno de la confusión.

La Inspección de Trabajo como el séptimo de caballería

El segundo mensaje —dedicado a las soluciones— entra de lleno, combinado con el primero, en el terreno de la gran mentira:

> Pero no es posible cumplir este objetivo [reducir la brecha], ni siquiera a medio plazo, sin una acción coordinada desde la Administración. Hay que aplicar con contundencia los medios de la inspección de Trabajo de forma que las leyes se cumplan sin excusas ni ocultaciones. Si se acepta que la ley debe cumplirse, sería conveniente organizar oficinas autonómicas y estatales para analizar las denuncias de discriminación[316].

Si antes no estaba del todo claro cuál era el significado de que «las mujeres cobran el 22,3% menos de sueldo bruto anual que los hombres», al no concretarse las causas, ahora ya no hay duda: discrimi-

[315] Los sectores que compiten ahorrando en costes laborales se nutren de una fuerza de trabajo —trabajadores nacionales con muy bajas cualificaciones, inmigrantes sin papeles, otros sectores *excluidos*, etc.)— que aceptaría esas retribuciones más bajas. No hay razones para creer que, en ese juego de oferta y demanda, la discriminación específica por razón de sexo sea siempre determinante. Si un hombre quiere trabajar como limpiador o camarero de habitaciones de un hotel por el salario mínimo, difícilmente será rechazado por su sexo. Es cierto que algunas explotaciones agrícolas intensivas en trabajo se nutren mayoritariamente de mujeres inmigrantes, lo mismo que los servicios de limpieza de hoteles y residencias están muy feminizados. Pero esa feminización no procede tanto de una discriminación deliberada por parte de la demanda de trabajo (el empresario) como de factores sociales que configuran la oferta de trabajo (más mujeres dispuestas/inclinadas a ese tipo de ocupaciones o necesitadas de ellas).

[316] «La brecha continua» (Editorial, *El País*, 31 de mayo 2018).

Scanned with CamScanner

nación. Cuando la solución es la Inspección de Trabajo, oficinas autonómicas y estatales «para analizar las denuncias», y que «las leyes se cumplan sin excusas ni ocultaciones», la cosa está clara: el editorialista atribuye la brecha salarial (del 22,3%) a la discriminación directa. No lo dice expresamente. Pero se entiende perfectamente.

Poderosa señora es la ideología de lo políticamente correcto

¿Y a qué se debe que esta manipulación grosera de los datos y de su interpretación —que cualquier especialista en mercado de trabajo puede desmontar en 5 minutos— se haya colado en el discurso público como si fuera una verdad incontestable; y se nos repita y machaque una y otra vez (¡brecha salarial! ¡brecha salarial! ¡brecha salarial!) como el gran agravio discriminatorio contra las mujeres (¡el robo del siglo!)?. ¿Por qué es tan difícil escuchar voces autorizadas que clarifiquen, hagan pedagogía y arrojen luz en esta confusión, que tan rápidamente deriva en manipulación y mentira abierta?

El *lobby* feminista

Porque el *lobby* feminista en sindicatos, partidos políticos, medios de comunicación, universidades y organismos de la Administración ha logrado una influencia tan abrumadora que muy pocos se atreven a llevar la contraria al mensaje políticamente correcto que se quiere proyectar: la imagen de la mujer como víctima.

Hay que llamar a esto por su nombre: una gran mentira. Porque hacer creer a la gente lo que no es, es mentirle. ¿Cómo es posible que medios que repetidamente alertan contra las *fake news* (noticias falsas) y la posverdad, y se consideran a sí mismos baluartes del rigor informativo y la verdad de los hechos, se traguen y promuevan falsedades de tal calibre? Solo hay una respuesta: poderosa señora es la ideología de lo políticamente correcto.

Consecuencias de la gran mentira

Todo esto tiene consecuencias. Pues se hace creer que injusticia tan flagrante (¡nos escamotean el 20% de nuestra remuneración!) tiene una solución fácil. Solo hace falta voluntad política: un decreto, una nueva ley, movilizar a la Inspección de Trabajo para que se cumplan las leyes vigentes que prohíben (por inconstitucional) cualquier discriminación por razón de sexo, etc.

Scanned with CamScanner

Cuando se habla de lo que no se sabe

He aquí a la escritora Almudena Grandes asombrada porque el ministro del Interior ha sido capaz de eliminar la brecha salarial entre la Policía Nacional y las policías autonómicas con una decisión administrativa. Ella, toda indignada, se pregunta ¿por qué no se hace lo mismo con la brecha salarial femenina?

> Cuando las afectadas son mujeres, trabajadoras discriminadas por la exclusiva razón de su género respecto a sus compañeros varones, la igualdad, la equidad, la justicia y la legalidad importan el mismo comino que sus reivindicaciones. Tan poco, que ni un solo político español, y lo que es peor, ni una sola política española, han aprovechado el contexto de las protestas policiales para hacer la menor alusión a la desigualdad salarial más flagrante, antigua y significativa que existe en este país[317].

Evidentemente, esta señora, que es una grandísima escritora y una intelectual feminista con mucho entendimiento y mucho brío, no tiene ni idea de lo que está hablando. Cree que las mujeres en España están siendo, como hábito aceptado y por sistema, estafadas del 20% de lo que legítimamente les corresponde. Si una intelectual de su nivel se ha tragado la gran mentira, imagínense cómo habrá calado en mentes menos preparadas que la suya, y en almas más atosigadas por la inseguridad y la desigualdad económica.

Persiguiendo fantasmas

Confusión y frustración

Esta es una muestra de cómo este discurso manipulador y mentiroso está abocado a crear mucha frustración. Porque la brecha realmente existente entre hombres y mujeres —la laboral/profesional y la social, que acertadamente diagnostica Juan Pablo Pérez-Bustamante— es mucho más compleja difícil de reducir que la que imagina la Sra. Grandes. Pero ahí están, desde los Institutos de la Mujer hasta el Gobierno de la Nación, y medios de comunicación tan serios como *El País*, compitiendo en demagogia con Podemos: a ver quién propone la legislación más dura para multar a las empresas que discriminen, con «oficinas autonómicas y estatales para analizar las denuncias», además de planes de igualdad en las empresas de más de cincuenta trabajadores. Burocracia inútil para perseguir fantasmas.

---

[317] «Igualdad», (Almudena Grandes, *El País*, 27 de noviembre, 2017).

Scanned with CamScanner

La brecha salarial seguirá ahí...

La llamada brecha salarial (recordemos: diferencia de los promedios estadísticos en las remuneraciones de hombres y mujeres) seguirá ahí durante mucho tiempo y, posiblemente, no desaparezca por completo nunca. Dentro de tres o cinco años, la brecha salarial seguirá siendo estadísticamente relevante y apenas se habrá movido.

¿Por qué? Porque cerrarla exige cambiar las decisiones/preferencias de las mujeres y de los hombres sobre trabajo y familia; o, alternativamente, cambiar la forma en que está organizado el trabajo y la vida en el conjunto de la sociedad. Lo cual, en una sociedad libre, obedece a los pactos explícitos o tácitos de millones de parejas y familias sobre quién trabaja más en casa y más fuera, quién cuida a los niños, y hace la compra y la comida, y quién hace horas extra o está pluriempleado para traer más dinero a casa; quién tiene una carrera prioritaria y quién sacrifica la suya. Además de, por supuesto, las preferencias cada vez más divergentes de hombres y mujeres sobre carreras y ocupaciones profesionales. Por supuesto, hay muchas prácticas empresariales que pueden y deben cambiar para facilitar la conciliación familia-trabajo y nivelar las oportunidades de promoción de los dos sexos.

¿Eso lo va a alterar una ley que multe a las empresas? Seguro que no. ¿Una ley que incentive a las empresas a crear planes de igualdad para conciliar? Puede. Pero eso, para ser efectivo, requeriría un auténtico pacto social, tardaría años, tendría que estar muy bien pensado y ejecutado con un amplio consenso. Cambiar las actitudes sociales lleva mucho tiempo. Lo primero, sin embargo, es no equivocar el diagnóstico. La manipulación en torno a la brecha salarial, al desenfocar completamente el problema, impide centrarse en las soluciones posibles. Y cuando estas no lleguen tan rápidamente como se imagina, se generará una gran frustración. Y la exigencia de un radicalismo mayor en las soluciones.

RECUADRO III

Cuestionando las premisas del feminismo radical

Un primer paso para abordar la brecha laboral/profesional que afecta a las mujeres (y que explica la disparidad salarial promedio) es empezar por cuestionar algunas premisas del discurso radical, que se han convertido en auténticos dogmas de fe:

Scanned with CamScanner

- No está en absoluto claro que muchas mujeres no prioricen, por propia voluntad, cuidar a sus niños durante dos o tres años (por ejemplo, trabajando media jornada), sabiendo que sacrifican el ritmo de sus carreras por algo a lo que dan más valor. Y si un hombre hiciera lo mismo no debería ser estigmatizado por ello.
- No está claro que las políticas públicas puedan o deban forzar a los hombres a priorizar (por ejemplo, obligando a coger permiso de paternidad) el trabajo doméstico sobre el profesional. Esto debe ser una opción, no una obligación. Es, y debería seguir siendo, una decisión privada.
- No está claro que las políticas públicas deban buscar necesariamente resultados 50%/50% en la elección de carreras y ocupaciones según el sexo: por ejemplo, carreras STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas) o construcción para las chicas, y educación o servicios de salud para los chicos.
- Debe fomentarse la apertura mental sin prejuicios, la libertad de elegir y un ambiente inclusivo y respetuoso para los dos sexos en cualquier carrera y ocupación que cada cual elija.
- Debe asumirse con naturalidad que es muy posible que hombres y mujeres tengan preferencias/predisposiciones distintas (hasta ahora no hay pruebas científicas en contrario, más bien al revés).
- Las políticas públicas deben ofrecer igualdad de oportunidades, no igualitarismo de resultados en lo que se refiere al equilibrio trabajo-familia/vida privada, y a las elecciones de carrera y ocupación. Hay que respetar, por encima de todo, las legítimas decisiones personales.
- No está claro, en suma, que el objetivo de las políticas de igualdad deba ser deconstruir las diferencias entre los sexos —entre otras cosas, porque no está claro que todas las diferencias entre los sexos (los llamados roles y estereotipos de género), sean meras construcciones sociales).

Las brechas salariales silenciadas

Cuando se crea un problema falso, el resultado casi siempre es ocultar los problemas reales. Si el debate público y la exposición mediática son acaparados por un problema ficticio, esto ocurre siempre a expensas de problemas reales, que son, así, ocultados y postergados. A modo de ilustración, vamos a examinar dos que han sido postergados por la mal enfocada atención sobre la brecha salarial femenina: a) la desigualdad clásica, entre trabajadores, por un lado, y capital y altos ejecutivos, por el otro; y b) la discriminación salarial de la juventud.

La discriminación salarial entre altos ejecutivos y currantes.

Scanned with CamScanner

Ejecutivos que ganan 98 veces más que sus empleados

En España, los altos ejecutivos ganan 98 veces más que sus empleados medios. Esta sí que es una brecha salarial que clama al cielo. Pero se habla de ella aproximadamente veinte veces menos que de la malentendida brecha salarial de género. Esta noticia, por ejemplo, publicada en *El País*, debería haber provocado un auténtico escándalo: «La brecha salarial aumenta en las cotizadas. Mientras el sueldo de los trabajadores solo subió un 0,8% en 2017, la nómina de los Consejos creció un 21,3%»[318]. ¿Cuánto debate público, indignación, movilización e iniciativa social y política generó? Prácticamente cero.

En Estados Unidos:

- «En los años cincuenta, el típico CEO ganaba 20 veces el salario de su trabajador medio».
- «En 2017, la remuneración del CEO de una empresa media que cotice en el Índice S&P 500 fue 361 veces la de su trabajador medio (13,9 millones de dólares al año)»[319].

La desigualdad clásica: postergada pero creciente

Lo grave hoy de esta postergación del debate sobre la *desigualdad clásica* es que ésta no solo no ha menguado en los últimos años, sino que se ha disparado hasta niveles insólitos desde la edad dorada en Estados Unidos, a finales del siglo XIX y principios del XX, y desde los años treinta en Europa. Que la desigualdad social está hoy en niveles históricos, y en una tendencia al alza, lo han demostrado, y analizado sus causas, los economistas Thomas Piketty en su obra pionera *El capital en el siglo XXI* (2014), y Branko Milanovic en su libro *Desigualdad mundial: Un nuevo enfoque para la era de la globalización* (2016).

Si no existe obra seria de análisis económico, de calibre equivalente a las citadas, sobre la llamada brecha salarial de género, es por dos razones de peso: a) tendría que desmontar la falacia de una disparidad retributiva por discriminación directa en razón del sexo; y b) llegaría a la conclusión de que los factores y, por tanto, las soluciones, para abordarla serían más de tipo sociocultural que de política

---

318 «Los jefes ganan 98 veces más que los empleados» (David Fernández, El País, 20 de abril, 2018).

319 «CEO Pay Skyrockets To 361 Times That Of The Average Worker» (Diana Hembree, *Forbes*, 22 de mayo, 2018).

Scanned with CamScanner

económica o social. Las primeras precisan de ritmos y plazos mucho más largos para tener efectos que las segundas.

RECUADRO IV

¿Ha desplazado la brecha salarial a la desigualdad socioeconómica en el debate mediático y político?

Si comparamos el nivel e intensidad del debate y de las iniciativas políticas en España sobre ambos tipos de desigualdad, llegamos a tres conclusiones:

1) En el último año y medio, desde que el discurso feminista radical se ha hecho dominante en España, la brecha salarial y las desigualdades de género prácticamente han desplazado del primer plano del debate mediático y político a la desigualdad socioeconómica[320]. El ejemplo primario de este desplazamiento es que hoy brecha salarial no signifique la creciente, grosera e inaceptable brecha entre las remuneraciones de los altos ejecutivos de las empresas y las de sus trabajadores (los altos directivos del Ibex 35 ganan 112 veces más que el sueldo medio de su compañía[321]) sino la equívoca brecha salarial de género. La primera es de las más elevadas de Europa (en Austria es de 36 y en Dinamarca de 48). En los años sesenta los altos ejecutivos recibían solo 20 veces más que el salario medio de las empresas que dirigían. Entre 2014 y 2016 la paga de los altos ejecutivos creció un 40% (hoy llega a una media de 4,2 millones de euros/año), mientras los salarios medios solo crecieron 0,3%[322]. Y sin embargo: ¿cuánto se ha debatido sobre esta flagrante injusticia tras los años de crisis?
2) Todo esto ha ocurrido a pesar de la endeblez empírica y teórica de los análisis e investigaciones sobre la brecha salarial (y de su insistente tergiversación por el discurso radical), si los com-

---

320 Un síntoma especialmente llamativo de este desplazamiento es que, en medio de la ola feminista que arrebató a España tras la huelga del 8M, la presidenta del Banco de Santander, Ana Patricia Botín, que por su cargo, riqueza personal, poder y nivel remunerativo es una encarnación viva de la desigualdad socioeconómica, se reclamara públicamente como feminista, aduciendo que ella también se «ha sentido discriminada» como mujer. Evidentemente, la Sra. Botín estaba encantada de que la desigualdad social que ella encarna pudiera ser tapada —al menos, mediáticamente, por un día— por la nueva desigualdad de género, que indiscutiblemente había arrebatado el primer plano a la más antigua, y de la que ella se podía declarar víctima solidaria.

321 «Los altos directivos del Ibex 35 Ganan 112 veces más que el sueldo medio de su compañía» (*Bolsamanía.com* / Europa Press, 30 de noviembre 2017); «Los primeros ejecutivos del Ibex 35 ganan 123 veces más que la media de sus empleados» (Pilar Blázquez, *La Vanguardia*, 9 de mayo, 2018).

322 Los datos son de un estudio de Oxfam Intermon: «Sigue creciendo la brecha salarial: los altos directivos del IBEX 35 cobran 112 veces más que el salario medio de su empresa» (*La Sexta*, 30 de noviembre, 2017).

Scanned with CamScanner

paramos con la solidez de los realizados sobre la desigualdad socioeconómica (ej.: los libros de Pickety y Milanovic, y los trabajos académicos de Emmanuel Sáez y Gabriel Zucman).

3) El impacto social de la desigualdad clásica (socioeconómica) es infinitamente mayor que el de la brecha salarial de género: pues afecta a hombres y mujeres en sus posibilidades y oportunidades vitales básicas y las de sus hijos. Es más, muchas de las desigualdades de género hunden su raíz en desigualdades sociales, especialmente las relativas a la educación y la salud, pero también el acceso al empleo y otras oportunidades, la movilidad social, etc. Es sabido que a mayor pobreza e inseguridad económica mayor es la desigualdad de género en todos los órdenes, incluida la violencia machista.

RECUADRO V

La gran pregunta:
¿Qué es más importante para la igualdad de todos?

¿Que el porcentaje de mujeres en puestos directivos (empresas del IBEX35) pase de 22,8% actual a 40% en cinco años, o que la brecha salarial entre altos ejecutivos y trabajadores se reduzca más de la mitad (de 112 veces a solo 50)?

Dicho de otra forma:
¿Qué preferimos?
¿Que la desigualdad socioeconómica básica se feminice por arriba y haya más mujeres entre los ejecutivos privilegiados? ¿O que la desigualdad socioeconómica se reduzca significativamente y, por tanto, más mujeres trabajadoras (además de los trabajadores varones, por supuesto) tengan más posibilidades para ellas y sus hijos?[323].

Reflexión final
Calibren los sindicatos y los partidos de izquierda si su seguidismo acrítico del discurso feminista radical no les ha llevado a encajar un gol por toda la escuadra de una portería torcida (desigual).

---

[323] Esta disyuntiva será denunciada automáticamente como *falso dilema*. Pero la realidad es tozuda a dos niveles: a) el discurso feminista radical, de hecho, ha primado la primera opción (feminizar la desigualdad por arriba: «Más mujeres en posiciones de poder», ha sido y es su obsesión (lógico, pues consideran que la desigualdad de género es la contradicción principal en nuestras sociedades); b) que en tiempos recientes, de forma incontrovertible, el falso debate sobre la brecha salarial de género ha ocupado los medios de comunicación y las propuestas políticas en una proporción de 10 a 1.

Scanned with CamScanner

La discriminación salarial de la juventud

Ahora bien, si en lugar de centrarnos en la desigualdad clásica, buscamos una categoría social demográfica equivalente a la de género, para hablar de discriminación salarial, el caso más claro es la discriminación salarial de la juventud, y su marginación laboral —precarización— y económica.

He aquí dos noticias aparecidas recientemente sin apenas eco ni debate alguno:

> En España hay 1,4 millones de jóvenes trabajando en prácticas no laborales sin percibir remuneración ni cotizar a la Seguridad Social. (...) Son personas utilizadas como mano de obra, no barata, sino a coste cero por empresarios que se aprovechan del talento de los jóvenes y de la situación económica[324].

El reportaje publicado en *El País* «Y por los jóvenes, ¿quién se moviliza?», ofrecía los siguientes datos:

- Entre 2008 y 2014, la renta media de los menores de 35 años cayó un 25%. Los sueldos de entrada en el mercado laboral se han desplomado.
- La tasa de precariedad es del 57% para los jóvenes de 15 a 29 años: son el único colectivo con mayor temporalidad que antes de la crisis.
- La tasa de paro entre los 15 y 24 años sigue en un altísimo 37,5%, pese a haber caído del 57% en 2013.
- Casi el 30% de los españoles de 16 a 29 años estaban en riesgo de pobreza en 2016 (en 2008 no llegaban al 20%).
- Carles Feixa, catedrático de Antropología Social (Pompeu Fabra), habla de «juvenicidio moral» para describir la creciente precarización laboral y desigualdad generacional.
- «Los menores de 30 años, probablemente el grupo más perjudicado por la larga década de crisis, son los grandes olvidados».
- «Mientras mujeres y jubilados protestan, los menores de 30 años, los más castigados por la crisis, están en un segundo plano»[325].

¿Por qué no se habla de esto?

¿Por qué no está el debate social, mediático, político centrado en esta

---

324 «Más de 1,4 Millones de becarios no cotizan ni reciben remuneración, según CC. OO.», (Nahiara S. Alonso, *El País*, 8 de febrero, 2018)

325 «Y por los jóvenes, ¿quién se moviliza?» (Luís Doncel, *El País*, 25 de marzo, 2018).

Scanned with CamScanner

brecha salarial absolutamente real y sangrante (¡1,4 millones de jóvenes sin cobrar!)? ¿Por qué no hay movilizaciones y debates en los medios todos los días sobre el que es, sin duda, el mayor problema socioeconómico de desigualdad y discriminación laboral por categoría demográfica de la sociedad española? Un problema que afecta no solo a los jóvenes, sino que hipoteca el futuro (fiscal, demográfico, de la Seguridad Social, político) de toda la sociedad.

Por dos razones:

1) Porque los jóvenes no tienen poder político, no están organizados ni cuentan con un discurso e ideología propios. Un ejemplo: el peso/influencia de las organizaciones juveniles en los partidos políticos hoy es ínfimo. Si lo comparamos con el del *lobby* feminista, su poder es ridículo, prácticamente inexistente.
2) Porque el discurso del feminismo radical ha logrado convencer a gran parte de la sociedad —e, increíblemente, a los partidos y sindicatos de izquierda— de que la mayor contradicción social de nuestro tiempo ya no es el conflicto de clases ni la desigualdad económica y social en general, sino el conflicto y la desigualdad de género.

¿Hay que elegir: discriminación socioeconómica o desigualdad de género?

Dos planos distintos

¿Hay que elegir entre priorizar la lucha contra la desigualdad socioeconómica o contra la desigualdad de género? Esta pregunta —y la consabida respuesta: ¡no son incompatibles, sino complementarias!— es una trampa dialéctica habitual. Hemos visto que la desigualdad de género como discriminación remunerativa es falsa; existe como brecha laboral/profesional cuyas raíces son culturales y no directamente socioeconómicas. No es una injusticia que proceda del propio sistema económico y social —la distribución de la riqueza y la renta, las prácticas empresariales, la correlación de fuerzas sociales, el marco institucional y legal— sino de forma de vida que son parte de la cultura. No están, pues, en el mismo plano de acción. Cada una tiene su propia dimensión: la socioeconómica es de corto y medio plazo, y se ubica en el sistema productivo; la cultural es de largo plazo y se sitúa en la sociedad, el sistema educativo, los medios de comunicación, las familias, la religión y un largo etcétera de agentes y fuerzas culturales.

Scanned with CamScanner

Equivocar el diagnóstico y desenfocar el debate

En todo caso, inventarse una brecha salarial como desigualdad de género en el plano socioeconómico (discriminación directa de los empresarios) equivoca el diagnóstico y desenfoca el debate, alterando el orden de prioridades. Centrar la lucha socioeconómica —sindical, social y política— en la desigualdad de género distorsiona y debilita la lucha por la igualdad de todos (incluida la de las mujeres) en ese plano, desviándola de su objetivo general. Enfocarla en sus objetivos clásicos pero actualizados —la brecha salarial astronómica entre ejecutivos y trabajadores, la acumulación de riqueza por el 1% de dueños del capital, la creación de una oligarquía que acumula poder, el deterioro de condiciones de vida y servicios sociales para el resto, el paro y la explotación de los jóvenes, etc.— ejerce una tracción positiva sobre la lucha de las mujeres en tantos problemas —educación, salud, servicios sociales, medio ambiente, promoción de la cultura, tecnología al servicio de la gente, tiempo libre, reparto de los recursos— que tienen en ellas sus mejores valedores. Lo contrario, en cambio, no es cierto: una sociedad puede avanzar mucho en igualdad de género sin solucionar por ello las grandes desigualdades socioeconómicas.

No hay dos contradicciones principales

No nos equivoquemos, pues: desde el punto de vista de la justicia social (la igualdad clásica) —prioridad moral y política de la izquierda— no hay dos contradicciones socioeconómicas principales de nuestro tiempo. Solo puede haber una[326]: esa solo puede ser la descrita y analizada por Thomas Piketty, Branco Milanovic, Emmanuel Sáez, Gabriel Zucman y otros. Avanzar en su resolución abre el cauce para ayudar a resolver, en buena medida, todas las demás. Creer que la lucha feminista en torno a la desigualdad de género cumplirá ese papel y tirará de la lucha contra la desigualdad socioeconómica, y no al revés (que esta última favorezca la primera) es un error histórico.

---

[326] No porque haya un conflicto entre dos prioridades que compitan, sino porque, como hemos visto, la desigualdad de género en general, y la brecha salarial en particular, no tiene su origen propiamente en el sistema socioeconómico, sino en la cultura social general, en las formas de vida. No son, por lo tanto, luchas y objetivos contradictorios. Pero solo uno puede ser el principal que tira de los demás en el espacio político y social.

Scanned with CamScanner

El papanatismo feminista de la izquierda

Una razón de este desenfoque, en relación con el conflicto o contradicción social principal a resolver, es el papanatismo[327] de buena parte de la izquierda respecto del discurso feminista radical imperante; y su incapacidad para discernir lo que es progresista y lo que no en ese discurso. Un ejemplo es el artículo del líder y exdiputado socialista Eduardo Madina, publicado en *El País*, «Políticas identitarias y feminismo». Esta es su tesis: «No existe hoy ningún proyecto más ambicioso que la igualdad. Por apelar a la superación de una subordinación inmemorial y por la transformación que pretende: laboral, social, civil, política y cultural»[328].

El concepto de igualdad secuestrado

Uno podría pensar que, tratándose de un dirigente socialista, al hablar de igualdad estaría refiriéndose a la igualdad clásica, entre trabajadores y empresarios, entre los que tienen educación y oportunidades y los que no, entre regiones avanzadas y retrasadas, entre los que tienen trabajo seguro y los que no, entre los integrados y los excluidos (inmigrantes sin papeles, minorías, etc.), entre los afortunados y los desposeídos, entre ricos y pobres, por decirlo en un lenguaje universal...

Un gran retroceso semántico e ideológico

Pues no. La hegemonía lograda por el discurso feminista hoy en España es tal que cuando se habla de igualdad ya no se entiende automáticamente la que afecta a los distintos grupos sociales en función de su riqueza, estatus y poder, sino solo y exclusivamente igualdad de género. Esto, que para algunos supone un avance, es sin duda un gran retroceso semántico e ideológico[329]. En consecuencia, el problema mayor, el conflicto mayor, y, por tanto, el proyecto más ambicioso y más urgente, la mayor asignatura pendiente de las sociedades avanzadas, como España, ya no sería la desigual-

---

[327] Por papanatismo entiendo, en este contexto, la actitud acrítica que rinde pleitesía a lo que considera, en su ámbito, vacas sagradas o referentes de autoridad, muchas veces en función de la novedad y la moda intelectual.

[328] «Políticas identitarias y feminismo» (Eduardo Madina, *El País*, 5 de febrero, 2018).

[329] Primariamente, porque es el resultado de una gran confusión intelectual.

Scanned with CamScanner

dad social de toda la vida, la desigualdad socioeconómica, sino la igualdad de género[330].

Nuevo sujeto histórico ilusorio

El ejemplo de Mayo del 68

Quizá Madina no se da cuenta de hasta qué punto esta afirmación trastoca y distorsiona el eje del discurso socialista clásico. No es la primera vez. Ya ocurrió cuando en 1968 algunos revolucionarios estudiantes plantearon que la contradicción principal, el gran conflicto que sustituiría a la confrontación capital-trabajo, burguesía-clase obrera, era el nuevo choque intergeneracional, entre padres e hijos, jóvenes y mayores, lo nuevo y lo viejo, lo liberador y lo represivo. Fue un descoloque colosal: así les fue[331]...

El feminismo y la identidad plural de las mujeres

La distorsión comienza por creer que el feminismo constituye una fuerza social unívoca y transversal, que representaría al conjunto —o al menos a la gran mayoría de las mujeres—. En otras palabras, que estas pueden agruparse y, en su caso, movilizarse, principalmente, y por encima de otras consideraciones identitarias (políticas, religiosas, morales, socioeconómicas, nacionales, etc.), por sus comunes intereses o simpatías de género. Error. Como ha explicado Susan Chira, editora de asuntos de género en *The New York Times*, analizando la experiencia estadounidense:

> Las mujeres no se alían automáticamente con otras mujeres (...) la sororidad no supera a la adscripción partidista o a las convicciones morales profundas. Las mujeres no actúan como una sola. La cues-

[330] Lo que me lleva a una pregunta inocente: si la izquierda no ha perdido el que siempre ha sido su objetivo y su razón de ser histórica, ¿para cuándo la reivindicación de un Ministerio (y Consejerías en las CC. AA.) de la igualdad social, dedicados a investigar, informar, denunciar y proponer soluciones desde las administraciones públicas a la grosera y creciente desigualdad social en riqueza y renta —empezando por la política retributiva en tantísimas empresas— cuya amplitud y efectos en todos los órdenes de la vida supera con creces a los de la desigualdad de género?

[331] Así les fue, cuando llegaron a pensar que los estudiantes pijos de clase media y media-alta (la mayoría entonces) que levantaban adoquines del Barrio Latino de París para montar barricadas, se enfrentarían a los intereses de su propia clase. La revolución social contra la burguesía y el Gran Capital se quedó en revolución cultural contra la moralidad y costumbres restrictivas y represivas de sus padres —que ellos sí, habían hecho una auténtica revolución contra el fascismo y el nazismo para que sus hijos pudieran vivir en libertad y jugar a la revolución primaveral—.

Scanned with CamScanner

tión es por qué tanta gente se sorprende de que no lo hagan, incluso tras las elecciones de 2016. (...) Algunas mujeres (...) tienen puntos de vista decididamente tradicionales sobre el lugar de la mujer en la sociedad, sus prerrogativas y su poder. (...) Depende de qué identidad —mujer, esposa, madre, raza, adscripción política o religiosa— sea más importante para cada mujer. (...) No hay una experiencia femenina universal. (...) Para las mujeres demócratas [votantes del Partido Demócrata] la igualdad de género es una de sus prioridades políticas más altas; para las mujeres republicanas es una de las últimas, por detrás del terrorismo, la familia o la educación. (...) La idea de movilizar a las mujeres para que voten a candidatas femeninas no tiene el mismo atractivo para todas las mujeres[332].

Mayoría evanescente

La ilusión de que la mayoría de la sociedad española —y, en mayor proporción, sus mujeres— es claramente feminista[333] llega solo hasta la definición más obvia y superficial del término (ser favorable a la igualdad entre hombres y mujeres). Hasta ahí, por supuesto, todos somos feministas. Pero se desvanece en gran medida en cuanto se confronta con sus definiciones ideológicas (especialmente sus versiones más radicales) y sus propuestas y objetivos más controvertidos. Las lealtades de clase, de familia, de lugar y pertenencia nacional, religiosas y políticas —por mencionar solo las más relevantes— superan, cualquiera de ellas, al tirón o capacidad cohesionadora y movilizadora del feminismo en sus diversas versiones (por separado o incluso juntas).

---

332 «Women Don't Think Alike. Why Do We Think They Do» (Susan Chira, *The New York Times*, 12 de octubre, 2018).

333 El 2018 ha sido el año de la unanimidad feminista en España. Bajo el efecto de la huelga del 8M y de otras movilizaciones posteriores (como la respuesta a la sentencia judicial en el caso La Manada) es fácil ceder a la impresión de una fuerte mayoría en torno a las tesis del feminismo. Pero, si se escarba bajo la superficie, se detecta que: a) el acuerdo en torno a postulados más definidos e ideológicamente conscientes agrupa, sobre todo, a mujeres de izquierda —y más a las más a la izquierda (votantes de Podemos) que a las más moderadas (votantes del PSOE); y b) el efecto de las revelaciones de acoso sexual por el movimiento *#MeToo* (a nivel internacional) y el impacto de la violación de La Manada (a nivel nacional), junto a la atención mediática por los casos de violencia de género, han creado una respuesta de solidaridad y simpatía por la causa feminista (entendida como justa reacción a estos desmanes). No obstante, la imagen que pueda resultar de cohesión social —y no digamos política e ideológica— tras estas movilizaciones no deja de ser un espejismo temporal. El feminismo obligatorio (¡todo el mundo tiene que ser feminista!), con su unanimidad sobrevenida en torno al sentimiento de rechazo, se tornará menos obligatorio y no tan unánime a medida que se vaya sabiendo a qué exactamente se está obligado.

Scanned with CamScanner

En busca del conflicto principal: la socialdemocracia desnortada

El protagonismo —en el último año y medio en España, pero desde más atrás en el tiempo en países como EE. UU. y Reino Unido— del falso debate sobre la supuesta brecha salarial de género es un ejemplo de cómo el discurso feminista radical distorsiona las prioridades de la sociedad —y, especialmente, de la izquierda—. Sin ser capaz de hacer un diagnóstico real, ni de proponer ni articular una respuesta social y política coherente al problema de fondo.

Las clases trabajadoras se van

¿Es de extrañar que el voto de las clases trabajadoras (hombres y mujeres), se haya fugado, tras el voto rural que ya lo hizo, a la extrema derecha populista, cuando la izquierda socialdemócrata abandona la lucha clásica contra la desigualdad socioeconómica como contradicción principal a resolver —su principio rector histórico— por los cantos de sirena de la desigualdad de género y la lucha contra el cambio climático, convertidos en nuevos paradigmas prioritarios de liberación y transformación? Si no es capaz de subordinar/articular ambos de forma práctica y convincente al conflicto/contradicción que siempre la ha definido —el que enfrenta a Ana Patricia Botín con las limpiadoras de hoteles y los jóvenes que trabajan por horas repartiendo pizzas en la nueva economía digital— ¿cómo esperan que éstos la sigan votando? Hoy por hoy, los partidos de la izquierda tradicional se han convertido en los representantes acomodados e inofensivos de la mesocracia urbana —profesionales, profesores y funcionarios— cuyas mentes progres el nuevo feminismo radicalizado tiene marcadas con sus rejones de lo políticamente correcto.

Si la socialdemocracia europea ya no sabe cuál es el eje principal de conflicto que articula la sociedad y la moviliza, definiendo la época, si no es capaz de recordar que en las "*guerras culturales*" (identitarias) pierde siempre, su desnortamiento es crónico e irrecuperable.

Scanned with CamScanner

CAPÍTULO 11

Violencia de género I: *Cómo se malentiende y manipula un problema sangrante*

Una lacra perpetrada por hombres

José Parejo quema viva a Ana Orantes (1997)

El 17 de diciembre de 1997, José Parejo quemó viva a su exesposa Ana Orantes. La roció con gasolina y prendió fuego con un mechero. 13 días antes, Ana estaba en el plató del programa *De Tarde en Tarde* de Canal Sur, contándole a la periodista Irma Soriano su infierno particular: palizas y amenazas, torturas y humillaciones, insultos y vejaciones que habían sufrido ella y sus hijos durante cuarenta años. Interpuso quince denuncias, pero el fallo judicial que le dio el divorcio —un año antes de su asesinato— la obligó a seguir viviendo con su ex, en un chalé en Cúllar Vega (Granada)[334]. Orantes fue la víctima número 59 de aquel año, según recuentos periodísticos.

Francisco Jiménez atropella tres veces a Encarnación Rubio (2004)

En abril de 2004, Encarnación Rubio fue la primera víctima asesinada a pesar de tener orden de protección (una innovación introducida en 2003). Su todavía marido, Francisco Jiménez, la atropelló en Cúllar Vega, el mismo pueblo de Ana Orantes. Jiménez atropelló a Encarnación y le pasó el coche tres veces por encima para asegurarse de que la mataba.

[334] «De Ana Orantes a Laura Luelmo: dos décadas de cambios en la justicia» (Isabel Valdés, *El País*, 29 de enero, 2019).

Scanned with CamScanner

Bernardo Montoya viola y mata a Laura Luelmo (2018)
Bernardo Montoya (50 años, etnia gitana), el hombre que violó y asesinó a Laura Luelmo en El Campillo (Huelva), en diciembre de 2018, tenía un extenso currículum delictivo: robo con violencia, allanamiento de morada y asesinato. Hace veinte años mató a una anciana de 82 años que iba a incriminarle en un juicio. Montoya tiene, a ojos de los expertos, «pensamientos irracionales y, posiblemente, pocos recursos intelectuales y sociales»[335].

David A. apuñala seis veces a una joven (2018)
En la misma semana en que Montoya confesó su crimen, David A. (español, 44 años) asestó seis puñaladas a una joven paraguaya de 26 años, en el madrileño barrio de Fuencarral. Fue detenido, poco después, en el hospital donde estaba ingresado por intoxicación con drogas. En 2007 fue condenado a 20 años por asesinar a una mujer, su expareja, con 34 puñaladas. La sentencia concluyó que sufría un trastorno psíquico. David había estado internado en el centro penitenciario psiquiátrico de Alicante, cumpliendo la condena. Al haber cumplido buena parte de esta, estaba de permiso fuera del centro cuando mató a otra mujer[336].

963 mujeres asesinadas, más de 60 por año / 138.000 denuncias anuales

Esta es la crónica simbólica abreviada de dos décadas de violencia atroz perpetrada por hombres contra sus parejas. En más de tres lustros, desde que a partir de 2003 se registran oficialmente las víctimas mortales, 981 mujeres han sido asesinadas por sus parejas o exparejas —un promedio de 61 por año, 5 cada mes—.

En el 2018, hubo 158.590 mujeres víctimas de malos tratos. En los últimos 12 años (de 2007 a 2018) ha habido un total de 1.657.484 denuncias (un promedio de 138.123 por año)[337].

---

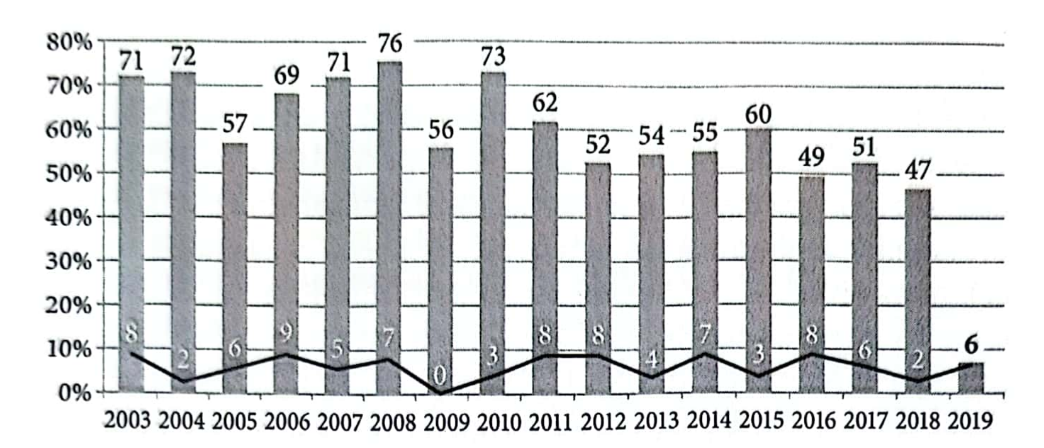
[335] «El asesino de Laura Luelmo, el hombre que ya no sabe vivir fuera de la cárcel»(Luis Gómez, *El País*, 30 de diciembre, 2018).
[336] «Asesinos que vuelven a matar: ¿hay un problema con la reincidencia en España?» (Daniele Grasso, *El País*, 23 de diciembre, 2018).
[337] Las cifras —como puede verse en el gráfico I— suben y bajan año tras año aleatoriamente (de 72 víctimas en 2004 a 57 en 2005, para subir a 76 en 2008 y bajar a 56 en 2009 para subir de nuevo a 73 en 2010, descender a 52 en 2012 y elevarse otra vez hasta 60 en 2015), con una tendencia histórica a la baja (gracias a las medidas de prevención y protección, suponemos), pero sin que haya visos de que esta lacra vaya a erradicarse pronto desde sus raíces. Es, pues, algo que, como otras lacras sociales, estará con nosotros durante mucho tiempo.

Scanned with CamScanner

(GRAFICO I)[338]

Mujeres víctimas mortales por violencia de género.

De enero de 2003 hasta enero de 2019



¿Por qué?

La pregunta que surge inmediatamente es: ¿por qué? ¿Qué o quiénes están detrás de esta violencia que se perpetua? ¿Es cosa de una minoría de hombres-monstruo violentos, aquejados de mentes enfermas, irreparablemente averiadas (psicopatías) que producen estallidos de brutalidad de los cuáles esta violencia contra sus parejas sería uno más? ¿O hay una causa social y cultural específica y profundamente arraigada, un siniestro monstruo sistémico agazapado en los intersticios de la sociedad y cuyos zarpazos son ejecutados, por así decirlo, por esos desgraciados? ¿Qué detonó el espasmo homicida en las mentes de José Parejo, Francisco Jiménez, Bernardo Montoya y tantos otros: ¿una ideología machista insuflada desde fuera o la herida psíquica que estaba ahí, el agujero negro emocional horadado desde antes? ¿Debemos sentirnos los hombres directamente interpelados por esta violencia? ¿Es moralmente legítimo adjudicar una responsabilidad colectiva de género? Una cosa está clara: en torno a estas preguntas está planteada una batalla ideológica de gran calado[339].

---

338 «Violencia de género: Boletín Estadístico Mensual enero 2019». Fuente: Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad. Delegación del Gobierno para la Violencia de Género.

339 Nota de reconocimiento previo y aviso al lector: quien esto escribe no es ni psicólogo o psiquiatra ni sociólogo ni jurista ni antropólogo. Carece, pues, de una experiencia profesional directa sobre el tema. El análisis que sigue es de carácter ideológico, y se centra, por lo tanto, en desmenuzar las interpretaciones ideológicas que, entiendo, se realizan sobre un tema con fuertes implicaciones ideológicas y políticas. No esgrimo más armas para defender mis argumentos que los numerosísimos estudios, encuestas, estadísticas oficiales y casuística que están públicamente disponibles a través de los medios de comunicación e internet. Además, y tratándose de un tema tan sensible, he procurado asesorarme con cuantos juristas, sociólogos y expertos (psicólogos) en violencia de género se me han puesto a tiro. Pero la responsabilidad de todas y cada una de mis afirmaciones es exclusivamente mía.

Scanned with CamScanner

La tesis del feminismo radical

Violencia machista masiva, predominante y ampliamente extendida

Existe una violencia machista masiva, predominante y ampliamente extendida en todos los estratos de la sociedad —en la familia, en el trabajo y en la calle— que afecta a la mayoría de las mujeres (por activa o por pasiva), y que forma parte funcionalmente decisiva del sistema de dominación patriarcal. Este sería el agente, el sujeto colectivo actuante o causa de fondo de la violencia machista presente en nuestra sociedad: sus estructuras sociales e institucionales y su machismo sociocultural (las ideas y valores, más o menos articulados, extendidos y activos en el conjunto de la sociedad) estarían detrás del maltrato y el asesinato de mujeres por sus parejas o exparejas. No en el mundo subdesarrollado: en España, en Europa, en los países occidentales avanzados.

El Manifiesto 8M y *El País*

Que así, en estos términos, está planteada la tesis radical podemos comprobarlo en los *Manifiestos 8M* —bendecidos sin la más mínima crítica por todas las organizaciones y medios que se sumaron a la huelga del 8M en 2018 y en 2019— y los editoriales del diario *El País* con motivo de esas movilizaciones:

- «¡BASTA! De violencias machistas, *cotidianas* e invisibilizadas, que vivimos las mujeres *sea cual sea nuestra edad y condición*» (las cursivas son míos)[340].
- «Para que podamos ser libres (...). Poniendo fin a aquellas [violencias machistas] que sufrimos *cotidianamente* en *todos* los ámbitos y espacios vitales (hogar, trabajo, espacios públicos, pareja, familia, entorno laboral e instituciones del Estado)»[341].

Según el editorial de *El País* previo a la huelga (7 de marzo de 2018), el objetivo de esta era: «Poner fin a la discriminación, la subordinación, el acoso y la *violencia* que sufren *todas las mujeres* solo por el hecho de serlo»[342].

---

[340] «Manifiesto 8M 2018»: http://hacialahuelgafeminista.org/manifiesto-8m/
[341] «Manifiesto 8M 2019»: https://www.ecestaticos.com/file/d19a7ec4cfbd722078d403ae82be7aef/1551804383-manifiesto-8m-2019.pdf
[342] «Igualdad en libertad» (*El País*, 7 de marzo, 2018).

Scanned with CamScanner

Un año después, la página editorial del diario reitera la misma idea, pero colectivizando no solo a las víctimas sino también a los autores:

> Bajo el impulso de esta cuarta ola del feminismo, se cuestionan de nuevo las estructuras de poder, reivindicando una concepción amplia e integradora de lo que implica realmente *la violencia ejercida desde ámbitos estatales y sociales* contra las mujeres[343].

Diagnóstico tremendista y responsabilidad colectiva

En este discurso radical hay dos elementos: a) el diagnóstico tremendista (*nos están matando por ser mujeres*: habría, pues, todo un colectivo directamente amenazado) que hace de la violencia de una minoría de desequilibrados una batalla en la guerra identitaria de sexos; y b) la adjudicación de la responsabilidad última a un fantasmagórico sujeto colectivo —el patriarcado con su machismo cultural— en el que estaríamos implicados, queramos o no, sus beneficiarios y portadores conscientes o inconscientes —o sea, los hombres—. No hay, pues, para el radicalismo feminista hombres-monstruo culpables individuales (¡vulgar disculpa psicopática!) sino que el gran responsable tras ellos no es otro que el gran monstruo sistémico a batir.

En estos próximos tres capítulos mostraremos que, efectivamente, se trata, sobre todo, de una minoría de tarados sin apoyo social alguno. Que esta violencia no es la única ni la mayor ni la peor que sufrimos como sociedad. Que la responsabilidad colectiva de género no existe ni puede existir, porque es tan ficticia como el fantasma infantiloide del gran monstruo. Estamos, pues, ante un libelo antimasculino que busca crear una psicosis y un chantaje emocional

---

[343] «Igualdad radical» (*El País*, 8 de marzo, 2019). Ignoramos qué «ámbitos estatales» están involucrados —como tales, no los individuos que hayan podido cometer abusos aprovechando su posición en ellos— en la violencia contra las mujeres. Suponemos que el editorialista se refiere al Ejército, la universidad o cualquier otro organismo público donde haya habido denuncias y condenas por este tipo de delitos (y, precisamente, sabemos de ellos porque ha habido denuncias, oficialmente atendidas, y condenas). Por eso, antes de responsabilizar a «ámbitos estatales y sociales» de semejante lacra, por algunos comportamientos individuales, habría que demostrar que dichos ámbitos son cómplices por acción u omisión de actos tan deplorables. Al no hacerlo y, sobre todo, al no nombrar dichos ámbitos, el editorialista incurre en una insinuación tan grave como cobardica (por falta de concreción) que solo contribuye a esparcir la insidia general de la existencia de un siniestro poder sistémico que anda suelto por toda la sociedad —¡amparado incluso por el mismo Estado!— maltratando y matando mujeres. Hasta ahora ese *poder* permanece ilocalizable e inidentificado. Pero la creación de un sujeto colectivo al que culpabilizar es lo importante. Suponemos que la «concepción amplia e integradora» de la violencia contra las mujeres se refiere a este objetivo.

Scanned with CamScanner

que sea políticamente eficaz para mover a los poderes públicos en la dirección deseada —completamente desvinculada de las causas del horror— (En el recuadro I desmenuzamos este argumento en diez tesis).

RECUADRO I

¿Qué pretendemos demostrar?

Diez tesis sobre la violencia de género:

Partiendo, de entrada, del hecho incuestionable de que la violencia contra las mujeres es un problema grave que debe ser prevenido, perseguido y castigado por todos los medios disponibles, en este capítulo mostraremos:

- Que la violencia contra las mujeres en España no es un fenómeno ni predominante ni sistémico, sino claramente minoritario.
- Que siendo una lacra universal, que ocurre en todos los países y culturas, y que se ha verificado en todas las épocas, España es uno de los lugares más seguros del mundo para las mujeres, donde los índices de violencia de género son más bajos, y donde su persecución y castigo es más eficaz.
- Que siendo un problema complejo con múltiples causas o factores que, posiblemente, contribuyen a él, la causa sociocultural externa —el machismo ambiental, supuestamente presente en el conjunto de la sociedad— no es, en modo alguno, la principal ni la decisiva.
- Que no existe un sujeto o agente colectivo —llámese sistema social patriarcal o machismo cultural/ideológico con apoyos sociales— detrás de la violencia contra las mujeres, más allá de sus perpetradores. Los maltratadores no forman parte de ningún grupo ni cuentan con una red de apoyo, ni han sido adoctrinados para cometer sus crímenes.
- Que, a lo sumo, existen influencias de subculturas machistas y estructuras patriarcales que afectan a algunos grupos demográficos y sociales minoritarios, siendo en estos el bajo nivel educativo y la pobreza variables decisivas.
- Que el factor psicológico —los desequilibrios, traumas y obsesiones con raíces biográficas estrictamente personales y no directamente sociales— es el condicionante mayor de los hombres violentos (muy especialmente en los casos más graves de violencia letal).
- Que, por lo tanto, no estamos ante un problema social público, que pueda ser solucionado principalmente atacando sus causas sociales externas, sino ante un problema social privado, que hunde sus raíces en la esfera privada-doméstica (familias disfuncionales) y en la psicología de sus protagonistas. Lo que dificulta detectarlo y atajarlo.

- Que la violencia de género no puede entenderse al margen del fenómeno más amplio de la violencia masculina, que victimiza a más hombres que a mujeres, y que tiene raíces biopsicológicas y antropológicas más que culturales o ideológicas.
- Que el discurso feminista radical malentiende y manipula un problema sangrante para crear alarma social y responsabilizar de él a la mitad de la población (el machismo generalizado, el patriarcado, la masculinidad tóxica... en suma, los hombres).
- Que el objetivo último de esta deformación ideológica de la realidad es sustentar el diagnóstico de la mujer como víctima de una opresión sistémica, para justificar su agenda extrema, unilateral y sectaria, de reingeniería social y cultural, completamente alejada de las causas del problema.

Por qué el término violencia machista es ambiguo y conlleva un malentendido

Indudablemente, cuando un hombre maltrata con violencia a una mujer, su comportamiento, motivado por la razón o situación que sea, es machista —es decir, entraña un abuso de poder, un desprecio de la condición femenina y un ataque a su dignidad humana—. Esta es una definición casi tautológica: violencia sobre la mujer = machismo.

Cambios terminológicos

Sin embargo, lo que ahora se llama violencia machista, hasta hace algunos años se denominaba violencia doméstica; y después, desde la Ley de 2004, violencia de género. El cambio terminológico más reciente —violencia machista— como veremos, no se queda ahí: conlleva una ambigüedad que permite adjudicarle una causa ideológica exterior al perpetrador. Lo que tiene consecuencias importantes: a) diagnostica *a priori* el problema (hay un agente exterior o causa colectiva sistémica); y b) predetermina la prescripción para solucionarlo (la reingeniería sociocultural capaz de erradicar el sistema). Que todo esto permite e instrumenta una explotación y manipulación ideológica, ajena al problema real y sus posibles soluciones, es lo que trataremos de mostrar en estos capítulos.

Hemos pasado de identificar el ámbito donde ocurre la violencia (doméstica) o el contexto (género: relaciones de pareja) a indicar, de antemano, un agente social colectivo, de carácter ideológico o cultural (el machismo); es decir, un sistema socialmente presente y activo,

Scanned with CamScanner

que promueve, alienta, defiende, justifica o disculpa esa violencia: el patriarcado y su ideología, el machismo ambiental, como causa de la misma. Pero ¿existe tal cosa? ¿Qué evidencias hay?

¿Hay violencia machista sustentada en un sujeto sociocultural?

Para empezar, la intención es equipararla a lo que en otros contextos se identifica como violencia con un sujeto colectivo claro: grupal, organizativo, político, ideológico o, más nebulosamente, cultural o social. Por ejemplo: violencia mafiosa o violencia narco (del narcotráfico), violencia etarra/separatista, violencia nacionalista o violencia islamista/jihadista, violencia fascista, violencia izquierdista o violencia ultra (de los fans del fútbol). Todas estas son violencias con un sujeto colectivo detrás que las identifica socialmente, aunque los perpetradores directos sean individuos concretos.

Cuando se sugiere un actor colectivo

La implicación del término violencia machista —tal y como se utiliza e interpreta por el feminismo radical— es que existe, más allá del hombre maltratador individual, un actor colectivo presente en la sociedad que actúa a través de él —el machismo cultural predominante (macrosocial) o las subculturas machistas activas en determinados colectivos—. De la misma manera que, tras la violencia del terrorista está la ideología nacionalista radical, izquierdista o jihadista que la justifica y las organizaciones correspondientes; y detrás del fan violento del fútbol está el grupo social o el club que lo anima y lo ampara o consiente.

Todo el mundo entiende —y quiénes tienen que combatir esas violencias, lo saben bien— que no es posible acabar con ellas limitándose a detener a los individuos directamente culpables: hay que desactivar al sujeto colectivo socialmente actuante —el entramado grupal/organizativo de apoyo— y neutralizar su ideología criminal. La pregunta decisiva es: ¿existe tal sujeto colectivo tras la violencia de género o violencia machista?

¿Existe el machismo como sujeto colectivo en España?

Veamos si hay algo de verdad en esto:

- ¿Hay una ideología vigente y en circulación, identificable en la sociedad española en su conjunto (la macro sociedad), que justi-

Scanned with CamScanner

fique el maltrato a la mujer, difundida por algún medio, siquiera clandestino? No. A lo sumo existen grupos demográficos muy minoritarios, marginales, donde ese comportamiento pudiera encontrar alguna justificación vergonzante.

- ¿Hay, quizá, una cultura generalizada —en el cine[344], los libros, los cómics, en internet, en los videojuegos, en la tele, la música popular, o quizá en una contracultura semiclandestina— que aliente y promueva, normalice y justifique pegar a tu pareja? No. Existen subculturas de la violencia —en subgéneros cinematográficos, videojuegos, pornografía sado-maso, algunos cómics—; pero en rarísimas ocasiones esa violencia exhibida es solo y exclusivamente machista o unilateral contra la mujer.
- ¿Hay algún grupo, aunque sea marginal y de extrema derecha o algún obispo o secta religiosa integrista que en España defienda el derecho del marido a atizar a su mujer? Negativo. [345]
- ¿Hay una corriente social, más o menos difusa pero extendida, de complicidad, que entre hombres, en el bar o en el vestuario del gimnasio, avale el maltrato con comentarios del tipo: «No

[344] Una prueba convincente de que en la cultura popular no existe tal cultura machista del maltrato, la encontramos en el arte más masivo, el cine: en la película *El padrino (1ª parte)*. En este filme de los años setenta (cuando el tema del maltrato a la mujer estaba lejos de ocupar las conciencias y el debate público como ahora) se describe de forma cruda y verosímil cómo se percibía la violencia contra la mujer en los años cuarenta y cincuenta del pasado siglo —en uno de los ambientes sociales más tradicionales y machistas que quepa imaginar en cuanto al papel femenino en la familia y la sociedad: ¡un clan italiano de la Mafia!—. Sonny, el hijo mayor de los Corleone propina una brutal paliza en público a su cuñado Carlo, tras comprobar que este había maltratado a su hermana Connie. La indignación de Sonny con su amigo Carlo (a quien él mismo había presentado a su hermana años atrás) es patente. Unas escenas después, Carlo desata de nuevo la violencia contra su mujer, de forma deliberada, para atraer a Sonny a una trampa de una familia rival, que lo asesina. Sabe que la ira del joven mafioso por el maltrato de su hermana será irrefrenable. Es decir, incluso en un ambiente tan tradicionalmente machista y atravesado por la cultura de la violencia como el de una familia siciliana en los años 1940-1950, pegar a tu mujer o a tu pareja estaba considerado una vesanía intolerable, más allá de lo permisible, incluso en la Mafia siciliana. Es cierto que en una escena posterior en *El padrino (2ª parte)* Michael Corleone da un brutal bofetón a su mujer, Kate, cuando esta le confiesa que su aborto ha sido voluntario y le anuncia que quiere marcharse con sus hijos. Pero el efecto no es justificar o embellecer esa violencia, sino conmocionar al espectador y retratar la transformación de Michael en un hombre autoritario, violento y despiadado en la lucha por el poder (incluido el poder dentro de su familia). Por supuesto, todo esto estaba sobreentendido para una audiencia cinematográfica masiva en los años setenta: un hombre que abusa de su fuerza con una mujer es un ser vil, cobarde y despreciable.

[345] Sí ocurre, en cambio, en algunos países islámicos donde hay algunas jurisprudencias fundamentalistas de la *sharia* que lo mantienen abiertamente. En España se montó un gran escándalo hace años, cuando el imán de una mezquita lo defendió, y lo desautorizaron inmediatamente los representantes oficiales de la comunidad musulmana en España. No era representativo en absoluto de islam mayoritario. «Un imán aconseja pegar y aislar a las mujeres de conducta "desviada"» (Jesús García, Rebeca Carranco, *El País*, 6 de marzo, 2012).

Scanned with CamScanner

veas la zurra que le he tenido que dar hoy a mi churri… ¿Y tú cómo lo hiciste la última vez que la tuya se puso tonta?». En absoluto[346].

Al contrario, podemos afirmar que no hay hoy nada más rechazado, denostado y vilipendiado en nuestra sociedad que un maltratador. Las campañas de concienciación han sido constantes desde hace años. Y tenemos una de las leyes contra la violencia de género más integrales y penalmente severas que existen en el mundo. Pero las cifras terribles siguen ahí (oscilando entre 70 y 50 víctimas mortales, y cerca de 150.000 denuncias al año). Tras tantas campañas, las cifras bajan, pero luego vuelven a subir. Nadie sabe muy bien por qué…

Violencia machista y minutos de silencio: ¿a quién nos dirigimos?

Entonces, ¿qué autoriza a hablar de violencia machista en el sentido extensivo mencionado? ¿A quién nos dirigimos? ¿Por qué hay minutos de silencio delante de los ayuntamientos y manifestaciones públicas con políticos al frente y condenas de repulsa cada vez que un psicópata o un hombre desquiciado mata a su mujer, como si estuviéramos ante un crimen político o ideológico o protagonizado por una mafia delictiva, como si pudiéramos apelar a una instancia machista más o menos identificable para expresarle nuestra indignación y rechazo?[347].

[346] Esto no siempre fue así: el patriarcado (el sometimiento legal, social, económico y familiar de la mujer al varón) fue una realidad en muchos sectores de la sociedad española hasta el fin del franquismo. Y, en determinados ambientes semifeudales, especialmente los rurales, el abuso sexual del señorito con las criadas, o del cacique terrateniente o industrial con las mujeres bajo su dominio, casi equivalía a prolongar el derecho de pernada feudal. Como testimonia la novela de Gonzalo Torrente Ballester *Los gozos y las sombras* (hecha serie televisiva en los ochenta), en los años previos a la Guerra Civil (1930), en ese contexto social semifeudal (un pueblo ficticio de la costa gallega: Pueblanueva del Conde), el abuso sexual y la violencia contra las mujeres eran amparados por un rancio machismo de casino. Y, como ilustra magistralmente Margaret Atwood en *El cuento de la criada*, nada garantiza que, en el futuro, una catástrofe planetaria que colocara a la especie humana en peligro de extinción y redujera drásticamente la tasa de fertilidad (condenando de nuevo a la mujer a priorizar su papel reproductor), no llegue a recrear las condiciones materiales y sociales para un nuevo patriarcado —con sus posibles secuelas de sometimiento sexual y violencia—. Ahora bien, dar por sentado que esas condiciones están vigentes hoy en España (o en cualquier país occidental avanzado) requiere además de una imaginación victimista delirante, una voluntad empecinada en cambiar la realidad por la ficción.

[347] Esta pregunta es importante, porque, como vamos a ver después, no hay minutos de silencio, ni protestas ni condenas por los niños víctimas de la violencia doméstica. ¡Por no haber no hay ni siquiera estadísticas periódicas integrales sobre el problema!

Scanned with CamScanner

¿Qué dicen los números?
Denuncias por maltrato en España

Foto instantánea según datos del Ministerio de Justicia[348]:

Estimación:
¿Cuántas mujeres son maltratadas hoy en España?

- En 2018, hubo 166.961 denuncias por violencia de pareja en España, con 158.590 víctimas.
- Un total de 1.657.484 denuncias en los últimos 12 años.
- Un promedio de 138.123 denuncias anuales en el período 2007-2018.
- Pero, como los estudios aseguran que un 60% que no denuncia, asumamos que son 345.307 mujeres maltratadas cada año (60% más).
- En una población de aproximadamente 20 millones de mujeres mayores de 16 años, esto significa que:
- un 1,7% de mujeres sufren maltrato cada año en España.

Estimación:
¿Cuántos hombres maltratadores hay?
En 2018, fueron condenados por violencia de género 34.994 hombres[349]. Ateniéndonos a un criterio estrictamente jurídico (y partiendo de la cifra aproximada de 20 millones de varones mayores de 16 años) habría en nuestro país un 0,17% de hombres maltratadores.

- Asumiendo que no todos son condenados o ni siquiera denunciados, y teniendo en cuenta el efecto acumulativo en varios años, multipliquemos la cifra por 10: 35.000 x 10 = 350.000.
- Aun así, el número de hombres violentos con las mujeres estaría en el 1,7% del total[350].

El maltrato físico a los niños: ¿sería *adultismo*?

Si llamamos machista a la violencia contra las mujeres ¿por qué, entonces, no llamamos *adultista* o *paternalista* al comportamiento del adulto o del padre que maltrata físicamente a los niños o a sus hijos? No utilizamos esos términos porque indicarían que ese comportamiento abusivo está directamente causado por una ideología

[348] *Informe trimestral sobre violencia de género 4º trimestre de 2018*, Observatorio contra la Violencia Doméstica y de Género del CGPJ.
[349] *Ibidem.*
[350] A estos porcentajes se llega, como es patente, inflando todo lo posible las suposiciones de base más pesimistas sobre los datos empíricos contrastados.

Scanned with CamScanner

y valores educativos y familiares explícitos que prediquen que los niños deben ser disciplinados por los adultos o los padres con violencia física.

Lo cierto es que aún hoy algunos adultos/padres violentos maltratan físicamente a los niños/hijos porque son violentos, no porque ninguna ideología o filosofía educativa les induzca a ello. Durante décadas, en la antigua escuela, hubo profesores y tutores que utilizaban castigos físicos con sus alumnos. Esta era, obviamente, una violencia justificada y amparada por un sistema de escuela autoritaria y una pedagogía que la defendía. Sin embargo, nadie hablaba de violencia educativa o violencia profesoral, a pesar de su soporte ideológico y su amparo institucional. Ni la mayoría de los niños de esas generaciones crecieron creyéndose especialmente traumatizados por una violencia estructural. ¿Por qué? Porque sería una exageración y una injusticia inferir que la mayoría de los profesores/maestros —¡en esa escuela antigua donde sí estaba justificada!— educaban con violencia, ni que una parte significativa de sus alumnos fueran sus víctimas.

De la *violencia machista* al *terrorismo machista*: otra vuelta de tuerca ideológica

Deformación ideológica interesada

Si nuestra crítica es correcta, la tesis radical que analizamos —que los crímenes contra las mujeres tienen por causa un siniestro agente social, cultural e ideológicamente activo en el conjunto de la sociedad, más allá de los hombres violentos— entraña una deformación ideológica interesada del problema, con fines políticos ajenos al mismo. Esto se pone de manifiesto con su última vuelta de tuerca terminológica: la violencia machista se elevaría a la categoría de terrorismo machista.

«Medida simbólica para dignificar a las víctimas».
El principal abanderado político de esta elevación del rango del problema ha sido el secretario general del PSOE y presidente del Gobierno, Pedro Sánchez: «Si hay un compromiso de este Gobierno es luchar contra ese terrorismo machista». Ya en octubre de 2014 defendió que las víctimas de violencia de género fueran «reconocidas con funerales de Estado, como las del terrorismo». Mónica Oltra, vicepresidenta de la Comunidad Valenciana, defendió la utilización

Scanned with CamScanner

de la expresión terrorismo machista para referirse a los asesinatos de mujeres, asegurando que «es una medida simbólica para dignificarlas». No fueron los primeros. En 2001, Miguel Lorente, quien fuera comisionado para la Violencia de Género del Gobierno de José Luís Rodríguez Zapatero, hablaba de «terrorismo de género» en su libro de 2001 *Mi marido me pega lo normal*. Lorente asegura que los hombres que cometen violencia machista «comparten un objetivo: tener controlada a la mujer». Esta situación genera «terror» en muchas mujeres[351].

Tres condiciones para hablar de terrorismo

Ahora, bien, más allá del loable empeño por dignificar a las víctimas[352], ¿cuál es el sentido de esta denominación? Para hablar de terrorismo es preciso que se den algunas condiciones:

A) Que haya un grupo organizado detrás de la violencia. Como veremos, por mucho que se busque o imagine, tal grupo, sujeto colectivo o agente social no existe en el caso de la violencia de género.

B) Que la violencia persiga fines políticos desestabilizadores o de presión a las instituciones. Es obvio que sin A no puede haber B, pero incluso si existiera una red de hombres machistas que se coordinan y apoyan mutuamente en dar palizas a sus mujeres, tampoco sería el caso.

C) Que la violencia busque provocar un estado de terror en la población o en una parte de ella. Según Miguel Lorente, los

[351] «Por qué el presidente del Gobierno habla de terrorismo machista» (Jaime Rubio Hancock, Emilio Sánchez Hidalgo, *El País*, 19 de junio, 2018).

[352] Surge, claro está, el inevitable agravio comparativo: ¿y por qué no dignificar y compensar debidamente, con los mismos honores de Estado y ayudas públicas, también a las víctimas de crímenes racistas y homófobos, a los que fueron víctimas de la pederastia de los curas, a las víctimas de las mafias del crimen organizado (que sin duda lo son por un agente colectivo que el Estado podía y debía neutralizar), o a las de la exclusión social (los sintecho que mueren sin protección ninguna, los toxicómanos que caen desesperados en sus cuchitriles, los ancianos que mueren en soledad, los enfermos que fallecen desatendidos en listas de espera, los miles de refugiados e inmigrantes que mueren ahogados tratando de llegar a nuestras costas), etc., etc. Y, ya que estamos ¿qué tal dignificar a los niños víctimas de la violencia doméstica (es decir, asesinados no por sus padres sino por sus madres), que por no tener no tienen ni siquiera una contabilidad administrativa, ni una estadística ni merecen minutos de silencio en duelo y homenaje? (Ver más adelante «Los niños no cuentan para el discurso radical»). ¿Cómo se determina qué colectivos deben ser dignificados y cuáles no? La presunción, claro, tras el deseo de dignificar a las víctimas de la violencia de género es que estas lo son no de psicópatas que actúan en privado sino de un agente social de carácter público llamado machismo o patriarcado. Pero eso, como veremos, está lejos de ser evidente.

Scanned with CamScanner

maltratadores «comparten un objetivo: tener controlada a la mujer», y sus acciones generan «terror» en muchas otras. Es cierto que el maltratador utiliza la violencia para controlar a su mujer. Pero es falso que tal objetivo sea compartido con nadie; como señalamos en A: no hay grupos ni redes de maltratadores, ni siquiera, como veremos, relaciones informales con colegas o amigos con los que se comparta la experiencia de machacar a la pareja. Se trata, las más de las veces, de un comportamiento privado y vergonzante. En cuanto al «terror» que la muerte de una víctima genere en otras, tal reacción solo es previsible en aquellas que ya son víctimas de sus parejas, en absoluto en la generalidad de las mujeres[353]. Es absurdo pensar, sin embargo, que tal efecto sea el fin que se pase por la cabeza del hombre dispuesto a acabar con la vida de una mujer.

«Las condiciones culturales que incuban el terrorismo machista»

¿Para qué, entonces, este empeño en elevar el rango terminológico en la gradación del horror, la alarma social y la respuesta política al crimen contra las mujeres? Iñigo Errejón, dirigente de Podemos, hablaba en un tuit de «las condiciones culturales que incuban el terrorismo machista». Y Marisa Soleto, jurista y directora de la Fundación Mujeres, valora positivamente el hecho de que esta expresión «dé el salto de las reivindicaciones feministas a la agenda política». En opinión de Soleto, hablar de «terrorismo machista» es útil porque subraya que «no se trata de sucesos aislados, sino que hay todo un trasfondo ideológico, social y cultural» que alimenta la creencia que tienen muchos hombres de que «tienen derecho a ejercer violencia sobre las mujeres».

[353] Esto se puede comprobar, como veremos, en el barómetro del CIS: la preocupación del colectivo femenino por la violencia de género como fenómeno de «terror» que las afecte a ellas personal o colectivamente o al país en su conjunto, es absolutamente marginal. Lo cual contrasta vívidamente con los años en que padecíamos el terrorismo de ETA: a pesar de que la mayoría de los españoles sabía que sus probabilidades de caer víctima de un atentado de la organización eran mínimas (menores que las de sufrir un accidente de tráfico), año tras año, de forma consistente, las encuestas del CIS reflejaban que el terrorismo era preocupación prioritaria (número 1) de los españoles. ¿Por qué? A) Por solidaridad con las víctimas, en primer lugar; b) porque había un sujeto social/político identificable tras esa violencia; y c) porque era percibido como una amenaza contra el Estado y, por tanto, contra la convivencia entre los españoles. Nada que ver con la percepción actual de la violencia de género.

Scanned with CamScanner

Un monstruoso sujeto colectivo

Es otras palabras, lo que aporta realmente el término terrorismo machista, y lo hace interesante para sus proponentes, es la afirmación, implícita en el mismo, de la existencia de un monstruoso sujeto colectivo —equiparable al que hace posible los actos de los terroristas— capaz de producir las condiciones culturales de la violencia e insuflarlas en la cabeza de los maltratadores; o, como dice Soleto, sustentar «todo un trasfondo ideológico, social y cultural» que los crea[354]. Es decir, se fabrica un monstruo social tras la violencia machista al que poder apuntar y combatir. Como relato con intencionalidad política es extraordinariamente eficaz.

No hay evidencias…

Sin embargo, no hay evidencias de que esas «condiciones culturales» o «trasfondo ideológico» externo sean la principal causa o factor que explique la violencia de género. Sabemos, utilizando el mismo símil, que esto es así necesariamente en el terrorismo real conocido (sea el nacionalista vasco de ETA, el jihadista, el ultraderechista o fascista, el izquierdista revolucionario o el terror no político de las mafias): el terrorista individual es creado y sustentado por la organización, el agente social habilitador; y desaparecida aquella no puede subsistir. Nada, sin embargo, nos permite inferir que con la violencia de género estemos ante un fenómeno ni remotamente parecido. Por el contrario, hay pruebas abrumadoras de que una gran mayoría de maltratadores actúa en el ámbito privado —sin apoyo o complicidad alguna de su entorno familiar o social próximo— espoleado por sus desequilibrios y traumas psicológicos personales.

El argumento de Soleto —como «no se trata de sucesos aislados» tiene que haber «un trasfondo ideológico, social y cultural» que los explique— parece convincente y de sentido común. Pero no se sostiene: sabemos que hay fenómenos, como el suicidio (que abordaremos más adelante) que no son casos aislados —se repiten con regular y machacona insistencia— sin obedecer por ello a condiciones culturales o trasfondos sociales externos. La causalidad no es inmediata y directa (sociedad → individuo) sino más profunda e indirecta (biopsicología/sociedad/biografía → individuo), por ser de carácter psicológico-personal y, en última instancia, psicológico-biológico.

---

[354] Evidentemente, en el vocabulario del feminismo radical esas condiciones culturales, ese trasfondo ideológico, social y cultural tienen un nombre: patriarcado.

Scanned with CamScanner

Finalidad política

Todo esto es indiferente, por supuesto, para quien busca una simplificación/deformación ideológica con un fin político claro: elevar «el salto de las reivindicaciones feministas a la agenda política». Algunos seguramente consideren de buena fe que avanzar la agenda máxima del feminismo —reconstrucción social y cultural de las identidades de género desde la cuna— atacará el problema desde la raíz. La experiencia, sin embargo, en los países que más han avanzado esa agenda, como Suecia, y las ciencias naturales (biología, psicología evolutiva, antropología y criminología) demuestran que las cosas no son tan sencillas.

RECUADRO II

Encuesta sobre violencia de género en España

«Un 12,5 % de las mujeres ha sufrido maltrato durante su vida en España»
(Macroencuesta de Violencia contra la Mujer 2015,
Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad)[355]

- Un 12,5% de las mujeres mayores de 16 años ha sufrido violencia física o sexual de sus parejas o exparejas a lo largo de su vida.
- 1 de cada 4 jóvenes (25%) de entre 16 y 17 años asegura haber padecido, en los últimos 12 meses, «violencia psicológica de control» (impedir ver a los amigos o amigas, tratar de evitar la relación con la familia, insistir en saber dónde se encuentra la chica en cada momento, etc.).

MI INTERPRETACIÓN DE LOS DATOS:
Cifras sobrecogedoras, a primera vista.
Pero si en lugar de titular:
«Un 12% de mujeres han sufrido maltrato a lo largo de su vida»,
tituláramos:
«El 88% de las mujeres en España nunca han sufrido maltrato de ningún tipo a lo largo de su vida»...

Estaríamos reconociendo:

- Un gran avance viniendo de dónde venimos (puesto que muchas de esas mujeres son mayores de 60 años e iniciaron sus vidas bajo el sistema patriarcal del franquismo).
- Que el maltrato y la violencia contra la mujer es un problema claramente minoritario en España (contrariamente a la tesis radical que lo presenta como masivo, predominante y sistémico, «en todos los ámbitos», como aseguran el Manifiesto 8M y *El País*).

---

[355] *El País*, 30 marzo, 2014.

Scanned with CamScanner

¿Quién mató a Laura Luelmo? Los hombres, «que nos tomamos cañas con los asesinos», responsables subsidiarios…

El crimen de Laura Luelmo, la joven profesora violada y asesinada en Huelva en diciembre de 2018, por Bernardo Montoya (expresidiario y asesino reincidente de origen gitano), levantó una tormenta política y mediática. Increíblemente, además de discutirse si la prisión permanente revisable es el castigo idóneo para disuadir a estos criminales, y escudriñarse la responsabilidad del Estado por permitir que alguien de tal peligrosidad saliera libre y sin vigilancia alguna (ambos, debates sustanciales y necesarios), una parte de la opinión pública planteó otra cuestión de fondo: la responsabilidad cultural subsidiaria de los hombres.

Un sujeto colectivo al que lanzar nuestra ira

Podemos formularla esquemáticamente así: Laura murió solo por ser mujer a manos de un hombre => Laura fue víctima de la violencia machista => la muerte de Laura fue posible por las condiciones culturales y el trasfondo ideológico que incubaron el machismo en la mente del asesino => condiciones culturales y trasfondo ideológico que se recrean y propagan, sobre todo, entre los hombres => los hombres son responsables subsidiarios de la muerte de Laura… Ergo, además de un culpable individual tenemos un responsable colectivo: a Laura no la mató solamente Bernardo Montoya, la mató también el patriarcado —ese monstruoso sujeto social—. Ya tenemos un sujeto público ante quien expresar nuestra ira y manifestarnos.

Jorge M. Reverte señala a los cómplices

¿Demasiado simplista? ¿Exageración caricaturizada del planteamiento radical para desmontarlo? Para nada. Una parte de la opinión pública esgrimió esta concatenación de sofismas completamente en serio. Aquí tienen esa cadena de argumentos en palabras de Jorge M. Reverte (periodista y novelista de amplia trayectoria), en un artículo publicado en *El País* que argumenta la responsabilidad subsidiaria de los hombres, «porque tomamos cañas con los asesinos»: «Podemos decir (…) —constata Reverte— que casi un cien por cien de los casos de ese tipo tienen a mujeres como víctimas y a hombres como victimarios».

Factualmente cierto: nada que objetar.

> Laura Luelmo (…) una más de las mujeres asesinadas porque algún hombre tenía un problema psíquico que le hacía pensar que tenía algún derecho sobre Laura, o de carácter sexual o relacionado con el poder que uno de los dos grandes grupos en que se divide la sociedad, el de los machos y el de las hembras, ha tenido tradicionalmente sobre el otro.

«El poder de los machos sobre las hembras»

Reverte mezcla dos argumentos contradictorios: a) Laura —como la mayoría de las víctimas de violencia de género— murió a manos de un hombre con «un problema psíquico» (cierto); b) Laura murió por un problema relacionado con «el poder que uno de los dos grandes grupos en que se divide la sociedad, el de los machos y el de las hembras, ha tenido tradicionalmente sobre el otro» (falso: una inferencia gratuita). El poder físico (superioridad de fuerza) de los machos sobre las hembras ha existido siempre, existe y existirá. En una sociedad civilizada ese poder físico está casi totalmente atenuado por las leyes, prácticas, convenciones y educación que protegen a las mujeres y civilizan la fuerza, agresividad y deseo sexual de los hombres. Solo los psicópatas asesinos rompen esas pautas civilizadas para violar y asesinar a mujeres conocidas o desconocidas haciendo uso de su superioridad física. A Laura NO la mató «el poder de los machos sobre las hembras».

> La cualidad de gitano del presunto asesino de Laura no deja lugar a dudas. ¿No hay nada que decir al respecto? Pues si no, lancemos un grito de esperanza, porque eso querrá decir que Laura ha muerto por ser mujer, y nada más. (…) Alguien perfectamente integrado, tan español como, por ejemplo, el asesino de Diana Quer, ha matado por ser mujer a Laura Luelmo.

«Alguien perfectamente integrado»

Reverte se felicita porque la cualidad de gitano de Montoya no suscitara comentarios. Luego no lo señalamos como distinto y sospechoso por su etnia. A continuación, saca a relucir que el asesino de Diana Quer (muerta en agosto de 2016) era «alguien perfectamente integrado». Pero José Enrique Abuín Gey, el Chicle, era otro expresidiario, con antecedentes por narcotráfico y denuncias previas por agresión sexual. Ni es cierto que la falta de comentarios sobre la etnia de Montoya lo convierta en un hombre normal (es su calidad de psicópata asesino y agresor sexual compulsivo no su raza lo que lo dis-

Scanned with CamScanner

tingue). Ni tampoco es cierto que el asesino de Diana Quer, por tener una vida social en su ambiente, fuera alguien integrado a pesar de su psicopatía[356].

> Si miramos las estadísticas, una abrumadora mayoría de los asesinos de mujeres son españoles, blancos y con empleo. Maldición, no podemos echarle la culpa a nadie que sea distinto. A Laura, a Diana y a tantas otras las ha matado gente como nosotros.

«Las ha matado gente como nosotros»

Aquí el sofisma es completo y descarado: que no queramos —o podamos, ante la falta de estadísticas desglosadas sobre el origen étnico, social o nacional de los agresores— distinguir la raza y/o nacionalidad de los asesinos de mujeres no significa que las haya matado gente como nosotros. Solo significa que la psicopatía no hace distingos de clases sociales, etnias, culturas, religiones o nacionalidades.

> Algo hay que hacer, supongo que sobre todo en la educación. Pero también en los bares, donde los viriles codazos cómplices con los chistes sobre mujeres deberían ser sustituidos por codazos igual de viriles en la boca de los emisores de las gracietas. Es hora de que los hombres tomemos la iniciativa para acabar con esta violencia. Porque tomamos cañas con los asesinos[357].

Triple sofisma

Queda para el final el triple salto mortal sofístico: «Tomamos cañas con los asesinos», les reímos «las gracietas» y somos «cómplices» de sus «chistes sobre mujeres»... Luego somos corresponsables, en alguna medida, de sus crímenes (cómplices culturales). Tres inferencias falsas en cadena: a) somos corresponsables del comportamiento de todo aquel con quien nos tomamos cañas (sepamos o no cuál sea ese comportamiento); b) la mayoría de los hombres —o una minoría significativa— hace o ríe en los bares chistes denigratorios contra las mujeres, contribuyendo a difundir el machismo cultural (este sería en España una peligrosa y difundida epidemia); y c) los chistes sobre

---

[356] La lista de psicópatas asesinos en serie que parecían estar perfectamente integrados es tan larga como los anales de criminología. Argumentar que el hecho de que un asesino psicópata con una mente deformada mantenga una apariencia de vida social normal implica que la sociedad está avalando de algún modo su comportamiento o la mentalidad que lo espolea es una carambola ideológica de gran calibre. Requiere un afán de culpabilización colectiva que bordea la enajenación intelectual.

[357] «Codazos» (Jorge M. Reverte, *El País*, 21 de diciembre, 2018).

Scanned with CamScanner

mujeres en los bares junto a la educación (se supone que plagada de prejuicios sexistas) serían aquí las condiciones culturales y el trasfondo ideológico que habilitan a los asesinos de mujeres.

Que estos tres razonamientos no tienen nada que ver con la realidad debería ser obvio para cualquier persona en contacto cotidiano con ella. Pero, admitiendo que hay gente bien intencionada que ha visto su sentido común temporalmente secuestrado por alucinaciones ideológicas[358], repasemos pacientemente el pliego de cargos:

A) *Tomamos cañas con los asesinos* = los asesinos son uno de los nuestros. Este argumento aberrante no requiere más respuesta que la esbozada antes (nota 356): si todo aquel autor de un comportamiento antisocial con quien hemos socializado queda automáticamente amparado por nosotros (la sociedad), todos seríamos automáticamente culpables/responsables de todo.

B) *Gracietas* y *chistes sobre mujeres* machistas que se difunden como una epidemia ideológica (o son su reflejo): he aquí un tópico que no resiste la carga de la prueba, propio de la España cutre de la posguerra: ¿cuántos bares donde se juntan solo hombres conoce el Sr. Reverte? ¿Cuántas tertulias de bar solo masculinas que se centran en denigrar a las mujeres? ¿Las mujeres, esas santas de nacimiento, nunca hacen chistes sobre hombres? (Todo el argumentario parece extraído de una película de los Ozores de los años sesenta o setenta o del repertorio humorístico de Paco Gandía —y eso siendo extremadamente injustos con ambos artistas—).

C) Las *condiciones culturales* y el *trasfondo ideológico* —el machismo ambiental que aún anidaría en las mentes de muchos hombres— serían la causa principal que habilitaría a los asesinos de mujeres. Y, claro, bastaría «que los hombres tomemos la iniciativa para acabar con esta violencia» y ella desapareciera…

---

[358] Al contrario que el Sr. Reverte, el autor no cree que una contaminación ideológica/cultural difusa o blanda (no sostenida en el tiempo ni intensificada por la pertenencia a una organización cerrada), como es el caso del machismo cultural, pueda, por sí misma, en ausencia de otros factores, inducir a comportamientos violentos y antisociales. Pero sí está convencido de que una ideología radical articulada intelectualmente y sostenida desde la academia y los medios de comunicación, junto a toda una red de organizaciones activistas promotoras, puede averiar el juicio y distorsionar la visión de la realidad de miles y hasta millones de personas. De lo primero, lo menos que se puede decir es que faltan pruebas. De lo segundo, la historia pasada y reciente nos ofrece más de las necesarias.

Scanned with CamScanner

«La mitad de la ciudadanía está subordinada a la otra mitad»

Para que no quede duda de cuál es el sentido de las palabras de Reverte, aquí tienen la misma deducción culpabilizadora del género masculino expresada, con más claridad si cabe, un mes más tarde que la comentada: «Se trata de algo tan sencillo como que la mitad de la ciudadanía está subordinada a la otra mitad. En casos extremos puede pasar que un representante de la mitad dominante humille o mate a una mujer por serlo»[359].

Si es usted varón de la especie, ya lo sabe: no solo tiene subordinada (oprimida) a la mitad de la ciudadanía, sino que tiene por ahí a unos representantes que van matando mujeres en su nombre. ¡Y usted sin saberlo!

Culpa colectiva

Se trata, pues, de un sofisma mayor —el de la culpa colectiva— que surge naturalmente cuando se adopta la perspectiva filosófica del social determinismo: dividir la sociedad, a los seres humanos que la forman, en categorías sociales —clases o identidades colectivas inescapables— que encajonan su comportamiento. A base de ser reiterada machaconamente por el discurso radical y sus epígonos, sin apenas réplica, esta falacia tan burda (recuerden: ya pasamos por esto, cuando el marxismo nos clasificó en clases) se ha convertido en un lugar común, que repiten como papagayos todos los bien pensantes inclinados a reverenciar al nuevo sujeto emancipador de la humanidad, y a autoflagelarse por pertenecer al género equivocado. Por eso requiere ser desmenuzada con un examen más detenido.

RECUADRO II

Encuesta sobre violencia de género en Cataluña

«El 17,6% de las mujeres sufrieron violencia machista en 2016»
(encuesta de la Generalitat)[360]

- El 17,6% de las mujeres han sufrido violencia machista en 2016.

Una cifra preocupante (aunque minoritaria) que justificaría la alarma social…

---

359 «Igualdad radical», *El País*, 8 de marzo, 2019.

360 «El 17,6% de las mujeres sufrieron violencia machista en 2016» (Jessica Mouzo Quintáns, *El País*, 23 de julio, 2018).

Scanned with CamScanner

Ahora bien, al desgranar los datos según la tipología de los hechos —que oscilan desde «insultos o comentarios sexistas a agresiones sexuales»—, descubrimos qué hay bajo ese 17,6%:

DESMENUZANDO LOS DATOS:

- Los «intentos de violación» son el 0,6%.
- Las «agresiones físicas» son el 0,9%.
- En el ámbito de la pareja, «el 12,4% de las mujeres ha sufrido algún tipo de violencia machista, *generalmente maltrato psicológico*» (la cursiva es mía).

¿QUÉ SE ENTIENDE POR VIOLENCIA MACHISTA?

- En la definición que hace la encuesta la tipología es tan amplía que va desde «insultos» o «comentarios sexuales» (que luego se subsumen en la categoría de «maltrato psicológico») hasta «agresiones sexuales»[361].

CONCLUSIÓN:

- La violencia física afectaría a un 1,5% de las mujeres consultadas: intentos de violación (0,6%) + agresiones físicas (0,9%) = 1,5%.
- El resto de las encuestadas (cuyas respuestas se subsumen bajo el concepto general de violencia machista) han sufrido «algún tipo de violencia machista, generalmente maltrato psicológico».

Pero eso no es lo que dice el titular, cuando asegura que «El 17,6% de las mujeres sufrieron violencia machista en 2016».

¿Un insulto o un comentario sexual son lo mismo que un bofetón o una paliza?
La diferencia es evidente:

a) A un insulto o a un comentario sexual denigratorio una mujer adulta puede responder, puede defenderse (supuestamente, en

[361] La definición de *violencia contra las mujeres* del Convenio de Estambul, aprobado en 2011 a iniciativa de la UE y ratificado por España en 2014, dice: «Por violencia contra las mujeres se deberá entender una violación de los derechos humanos y una forma de discriminación contra las mujeres, y designará todos los actos de violencia basados en el género que implican o pueden implicar para las mujeres daños o sufrimientos de naturaleza física, sexual, psicológica o económica, incluidas las amenazas de realizar dichos actos, la coacción o la privación arbitraria de libertad, en la vida pública o privada» Es decir, la definición no amplía el concepto de *actos de violencia* a aquellos que no constituyen violencia física sino verbal o psicológica (insultos, menosprecios, puyas, comentarios sexuales, etc.) o presión económica (negar a la mujer la posibilidad de trabajar, por ejemplo). La violencia es violencia física (la definición no precisa volver a definir *actos de violencia*) o la amenaza de la misma que conlleva coacción. Lo que hace es enumerar lo «que implican o pueden implicar» esos actos de violencia, en tanto consecuencias de la misma: «Daños o sufrimientos de naturaleza física, sexual, psicológica o económica».

Scanned with CamScanner

igualdad de condiciones, pues la mujer no está menos dotada que el varón para el insulto, la puya verbal o la invectiva)[362].

b) Para hacer frente a un bofetón, un puñetazo o una paliza con profusión de golpes propinada por un hombre (normalmente superior en tamaño y fuerza), la mujer lo tiene mucho más difícil.

La encuesta trata ambas cosas como si fueran lo mismo. Así, tras desmenuzar las cifras, queda claro que estas no dicen lo que dice el titular:

- Un 17,6% de las mujeres NO sufrieron violencia física en 2016.
- Solo un 1,5% de las mujeres sufrieron violencia física en 2016.

La mecha del maltrato: ¿ideología o psicología?

En el caso de la violencia machista, puede probarse que, en una mayoría de los cosos, no hay una vinculación necesaria entre violencia de pareja y machismo ideológico, machismo ambiental o machismo grupal del entorno social próximo. Esto puede mostrarse de dos maneras: una intuitiva y otra más rigurosa y científica (los numerosos estudios hechos a nivel nacional e internacional por los psicólogos que se ocupan de los maltratadores).

Machismo ideológico y violencia de pareja no siempre van juntos (no hay relación causal)

Veamos varios ejemplos que muestran la no correspondencia entre machismo ideológico (de ideas y valores) y machismo violento (de facto):

[362] Aclaremos que no quito importancia al comportamiento dominante, controlador y psicológicamente agresivo o asfixiante por parte del hombre. Muchas veces, ese comportamiento es antesala, preludio o acompañamiento del comportamiento violento y agresivo. Y tantas veces la capacidad de intimidación psicológica es consecuencia de la violencia física. Pero no es lo mismo que la violencia psicológica acompañe a, o sea consecuencia de, la violencia física (que es el sentido de la definición del Convenio de Estambul) que convertir insultos o comentarios sexuales denigratorios, sin violencia física de por medio, en violencia machista. ¿Por qué? Porque ambos miembros de la pareja pueden ejercer presión y agredir verbalmente al otro (violencia psicológica) sin levantarle la mano. En ausencia de violencia física, la mujer es igual de capaz de puyas verbales, insultos y maltrato psicológico que el hombre (de lo contrario tendríamos que asumir que la mujer es psicológicamente más débil que el varón y está tan indefensa ante él en este plano como en el físico, una premisa insostenible). Por lo tanto, una metodología que subsume maltrato psicológico y violencia bajo el mismo concepto, y que obvia la diferencia entre una agresión unilateral y lo que puede ocurrir en una pelea a dos bandas, introduce confusión en lugar de claridad, y pone en cuestión el significado final de los datos que se ofrecen. Pero indudablemente sirve para engordarlos.

Scanned with CamScanner

«Machistas» pero caballeros

A) Por un lado, es notorio que ha habido multitud de hombres de generaciones anteriores, con una visión netamente machista del papel de la mujer en la sociedad y en la familia, y de sus relaciones con ellas, que eran —o son todavía— unos santos varones que jamás han levantado ni levantarían una mano contra su pareja.

Todos conocemos en nuestra familia próxima, especialmente en la generación de nuestros padres (nacidos antes de la Guerra Civil y que vivieron gran parte de su juventud y edad adulta bajo el franquismo) al prototipo del jefe de familia católica tradicional, con una concepción clásicamente patriarcal del papel femenino y del propio masculino. Pero esos hombres tenían/tienen un concepto, a su manera, altamente idealizado de la mujer/madre y lo que representa. Concepto patriarcal, sin duda, pero que incluía la máxima de que el hombre que pega a una mujer es un vil cobarde, y que si una te da un bofetón —con razón o sin ella— lo encajas sin inmutarte, porque eres un caballero (¡¿qué antiguo, verdad?!).

«Progresistas» pero maltratadores

B) Por el otro lado, la historia y la leyenda están llenas de hombres de ideología supuestamente avanzada, progresista o de vanguardia, de izquierdas y hasta descaradamente feminista, a quienes se les iba la mano sin remedio con sus desdichadas compañeras:

- **John Lennon**: Nadie más feminista —uno de los primeros hombres célebres en proclamarlo públicamente entonces— que Lennon en los años setenta (compuso una de las primeras canciones abiertamente feministas de la cultura pop/rock: «Woman is the Nigger of the World» / («La mujer es el negro del mundo»). Pero John era un tipo violento al que se le iba la mano con Yoko Ono cuando le daban ataques de celos. Aunque luego, eso sí, le componía conmovedoras canciones de arrepentimiento y disculpa.
- **Pablo Picasso** también era conocido por su violencia psicológica y el trato brutal y despectivo con casi todas sus mujeres. «Son máquinas de sufrir», decía, y remataba: «Para mí solo hay dos clases de mujeres: diosas o felpudos». Pero era comunista y símbolo máximo de la vanguardia en el arte. O sea, debía tener la cabeza amueblada con todas las ideas *comme il faut* para ser

Scanned with CamScanner

miembro de honor del club progresista (*la gauche divine*). Y, sin embargo, abundantes testimonios lo describen como un monstruo con sus mujeres.

- **Pablo Neruda**: el poeta chileno, símbolo literario máximo de la izquierda mundial por su defensa de la República española, de la Cuba castrista y del Gobierno de Salvador Allende, autor de una poesía telúrica y sensual, ha caído en desgracia por ser un «maltratador de mujeres», «sátiro, padre monstruoso, que abandonó a su hija enferma, y violador confeso» (esto último, por el relato en *Confieso que he vivido* del sexo con una mujer tamil que «fue el de un hombre con una estatua»)[363].
- **Louis Althusser**, el gran filósofo marxista francés —para el cual el feminismo era, junto a la lucha de clases, un eslabón más de la liberación de los oprimidos— terminó matando a su mujer antes de suicidarse. ¿Se le fue la cabeza o lo que mató a su mujer, a través de sus manos, fue un machismo ideológico soterrado y no detectado?
- **Juan Fernando López Aguilar**, socialista, ministro de Justicia con Zapatero, prototipo del político feminista. Él parió políticamente la Ley de Violencia de Género aún hoy vigente. Pero, en 2015, en medio de una truculenta separación, fue acusado por su esposa de maltrato. Finalmente, la denuncia fue archivada por el Tribunal Supremo. Pero, durante mucho tiempo, hasta el mundo feminista al que estuvo tan próximo estuvo dispuesto a admitir que su ideología y práctica política a favor de las mujeres —y contra la violencia de género— no le blindaban psicológica y moralmente ante la tentación de incurrir en el maltrato. En suma, que las ideas bien pueden ir por un lado, mientras la práctica va por otro…

RECUADRO III

Encuesta sobre violencia de género en Europa

«Un 22% de las europeas ha sufrido violencia machista de su pareja»[364]
(Macroencuesta —42.000 mujeres, 1.500 por cada país europeo—
de la Agencia de los Derechos Fundamentales de la UE)[365]

---

363 «El lado oscuro de Pablo Neruda: presunto violador, sátiro y "padre monstruoso"» (*ABC*, 13 de diciembre, 2018).

364 «Un 22% de las europeas ha sufrido violencia machista de su pareja» (Elena G. Sevillano, *El País*, 4 de marzo, 2014).

365 «Violence Against Women: an EU-Wide Survey» (European Union Agency for Fundamental Rights, 2014).

Scanned with CamScanner

- 1 de cada 3 mujeres europeas (33%) ha experimentado violencia física y/o sexual: lo que arroja la escalofriante cifra de 62 millones de mujeres víctimas.
- Un 22% (más de un quinto de todas las mujeres encuestadas) había sufrido esa violencia por parte de su pareja o expareja.

De nuevo, las cifras son tremendas: dibujan un cuadro de violencia masiva y cotidiana contra las mujeres, ¡en la civilizada y democrática Europa! Después, al pasar del titular a los detalles de la encuesta, llegan los matices:

- Los datos no se refieren al año en curso sino a «alguna vez en la vida»[366].
- Luego va clarificándose qué se entiende por violencia:
- «La encuesta pregunta sobre experiencias de violencia física, sexual y psicológica, además del acecho o acoso sexual».
- Es decir, un *totum revolutum* donde el concepto de violencia queda desdibujado.

Sabemos que:

- «Un 5% de las encuestadas dijo haber sido violada».
- «Un 43% relató algún tipo de violencia psicológica por parte de su pareja actual o anterior».
- «Un 55%, más de la mitad, dijeron haber experimentado algún tipo de acoso sexual».

Lo que no queda claro es el contexto de esta violencia psicológica, que las preguntas nunca indagan: «¿Estabais en una pelea?», «¿Has abofeteado tú también?», «¿Hubo intercambio de insultos y golpes por las dos partes?».

CONTRASTANDO LOS DATOS:

- Entre un 1,7% de mujeres que sufren hoy situaciones de violencia cotidiana en España (como para denunciarla a la Policía, según constatamos antes con los datos de denuncias en España y asumiendo que un 60% no denuncia)...[367].
- Y un 20% de europeas que recuerden haber «sufrido algún tipo de violencia» (desde una bofetada a un agarrón de su novio en una discusión) alguna vez en toda su vida ...
- Hay una enorme diferencia: tanto cualitativa (gravedad de la violencia) como cuantitativa.

---

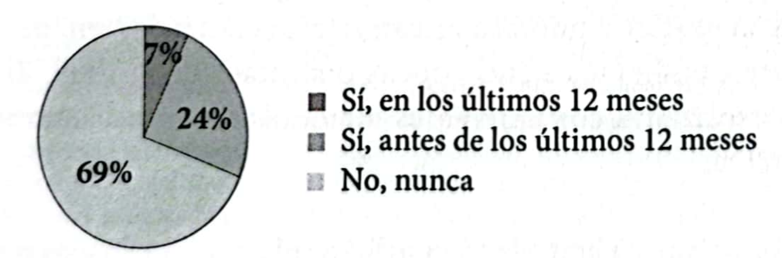
366 Sabemos que cuando una encuesta pide específicamente a los encuestados que se coloquen en el modo víctima y escarben en su memoria «si han sufrido maltrato o violencia alguna vez durante toda su vida», el panorama mental cambia y las cifras se disparan. Si hacemos la encuesta a los hombres, preguntando si han sufrido algún tipo de violencia «alguna vez durante toda su vida» (lógicamente, por otros hombres, de forma mayoritaria), las cifras llegarían hasta el 90%. La impresión de vivir en un mundo hobbesiano, donde la violencia acecha por todas partes y a todas horas, no reflejaría en absoluto la realidad cotidiana que vivimos.

367 Ver recuadro II: «¿Qué dicen los números? Denuncias por maltrato en España».

Scanned with CamScanner

- Estas cifras permiten una visión distorsionada de la incidencia real de la violencia en la vida cotidiana de la mayoría de las mujeres.
- El discurso radical se acoge a ellas para sostener su tesis de que las mujeres en España y en Europa sufren una violencia machista predominante, masiva y estructural, que estaría a la orden del día.
- Así, Blanca Tapia (portavoz de la Agencia Europea de Derechos Fundamentales, que encargó la encuesta europea), llega a la increíble conclusión de que: «Las mujeres [europeas] no están seguras ni en casa ni en el trabajo».
- Pero según sus cifras más alarmistas (si «alguna en vez en tu vida» has sufrido violencia) estaríamos hablando de un 22% de mujeres que han sufrido violencia de su pareja y de un 31% que han sufrido violencia (de su pareja o de otros), «alguna vez en su vida».
- En ese caso, la conclusión inescapable sería la contraria: el 69% de las mujeres, la inmensa mayoría, no ha sufrido violencia NUNCA.
- Y en cuanto a violencia sexual (por parte de la pareja o no pareja) el 89% TAMPOCO. ¿Verdad que no es lo mismo?
- El significado, cuando se revierte la estadística negativa para enfatizar la positiva cambia radicalmente: desmiente rotundamente a la Sra. Tapia: la inmensa mayoría de las mujeres europeas están —lo han estado toda su vida y pueden esperar razonablemente estarlo el resto— completamente seguras en su casa, en la calle y en el trabajo[368].

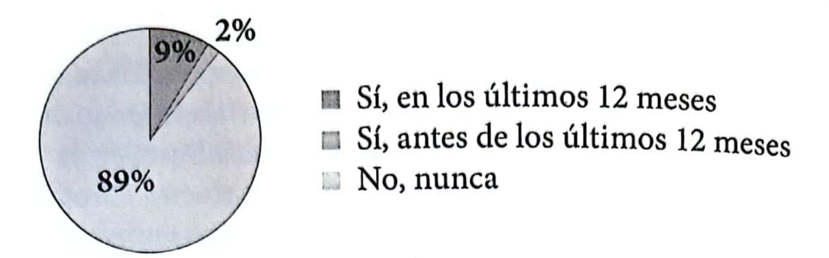
Gráfico II: respuestas sobre haber experimentado violencia física, por una pareja o no pareja, según el tiempo de victimización (%)[369].



[368] Que la portavoz de una organización europea tan seria, dedicada al estudio de estos temas, se permita una generalización tan obviamente distorsionadora de la realidad, solo puede entenderse como constatación de hasta qué punto este asunto está absolutamente ideologizado por el discurso feminista dominante. El imperativo ideológico es siempre el mismo: magnificar las cifras para sostener la tesis de la victimización universal de la mujer. Incluso cuando esa tesis se da de bruces no solo con la realidad cotidiana que todos podemos observar, sino también con las cifras de sus mismas investigaciones.

[369] «Violence Against Women: an EU-Wide Survey» (European Union Agency for Fundamental Rights, 2014).

Gráfico III: respuestas sobre haber experimentado violencia sexual por una pareja o no pareja, según el tiempo de victimización (%)[370].



El perfil psicológico del maltratador

¿Cómo es la mente del maltratador? ¿Qué rasgos psicológicos impulsan a un hombre a abusar físicamente de su pareja, incluso a matarla? Hay multitud de estudios realizados en todo el mundo que apuntan, sin lugar a dudas, a rasgos psicopatológicos (es decir, síntomas de enfermedades o trastornos mentales) específicos que explican esta conducta. Resumimos aquí algunos de los más relevantes realizados en EE. UU., los recogidos y realizados por la Organización Mundial de la Salud y una síntesis de los realizados en España.

Estudios psicológicos de maltratadores en EE. UU.

He aquí las conclusiones, en cuanto a los rasgos diferenciadores de los maltratadores, de cuatro investigaciones, publicadas en revistas científicas norteamericanas especializadas en psicología, correspondientes a tres épocas distintas (1992, 1999, 2006 y 2007) y realizadas con diferentes metodologías y poblaciones de delincuentes:

I) **Interacción orientada al conflicto.** El estudio «Rasgos de personalidad de maltratadores convictos» (*Journal of Family Violence*, junio de 1992) estableció que los hombres que abusan físicamente de sus mujeres tienen una proclividad inquieta/impaciente/incontenible a una interacción orientada al conflicto. Su impulsividad sugiere una tendencia a interacciones

[370] *Ibidem.*

negativas «en términos de evocación»[371] (es decir, por evocación/recuerdo de experiencias pasadas).

II) **Delincuentes reincidentes, alcoholismo y desórdenes mentales graves.** La investigación «Características de maltratadores procesados en cuatro ciudades: diversidad y dicotomías» (*Sage Journals: Violence Against Women*, noviembre de 1999), encontró que más de la mitad de los hombres estudiados habían sido detenidos antes por otros delitos, además de por el maltrato a mujeres. Más de la mitad tenía tendencias alcohólicas. Y más de un 25% mostraban evidencias de desórdenes mentales graves[372].

III) **Rasgos antisociales al límite (*borderline*), hostilidad e historias de abuso siendo niños.** El estudio «Características de personalidad de hombres que maltratan físicamente a las mujeres» (*Psychiatric Services*, abril de 2006) se realizó sobre dos grupos: maltratadores y otros delincuentes (no maltratadores), y averiguó lo siguiente: los hombres que ejercen violencia doméstica tienen en común con un grupo más amplio (los otros delincuentes) sus escasas capacidades para resolver problemas; pero presentan rasgos de personalidad antisocial al límite (*borderline*), ciertos tipos de hostilidad e historias de abuso siendo menores que los predisponen a ser violentos con sus compañeras[373].

IV) **Experiencia afectiva deficiente.** «Violencia doméstica y rasgos psicopáticos: distinguiendo al maltratador antisocial de

---

[371] El propósito de la investigación: averiguar si ciertas variables psicológicas están asociadas al comportamiento de los maltratadores convictos. Se investigó un grupo de 75 maltratadores convictos a los que se administró el Análisis de Temperamento Taylor-Johnson (T-JTA). (Carl A. Bersani, Huey T. Chen, Brian F. Pendleton, Robert Denton, «Personality Traits of Convicted Male Batterers», *Journal of Family Violence*, junio de 1992, Volumen 7(2), pp 123–134).

[372] Se recogió información sistemática sobre el origen (*background*) más los datos de pruebas —incluyendo información del Michigan Alcoholism Screening Test (MAST) y del Millon Clinical Multiaxial Inventory-III (MCMI-III)— de 840 hombres incluidos en cuatro programas para maltratadores geográficamente dispersos, como parte de una evaluación de las intervenciones psicológicas. (Edward W. Gondolf, «Characteristics of Court-Mandated Batterers in Four Cities: Diversity and Dichotomies», *Sage Journals: Violence Against Women*, 1 de noviembre, 1999).

[373] El estudio perseguía caracterizar los rasgos de personalidad y las características psicológicas y cognitivas de hombres que maltratan a mujeres, para distinguirlos de otros hombres que no maltratan a mujeres. Método: un grupo de 21 maltratadores fue comparado con uno similar de no maltratadores, utilizando el Minnesota Multiphasic Personality Inventory, sus Escalas de Desorden de Personalidad (MMPJPDS) y el Cuestionario de Hostilidad y Dirección de la Hostilidad. (Latina Else, Stephen A. Wonderlich, William W. Beatty, Donald W. Christie y R. Dennis Staton, «Personality Characteristics of Men Who Physically Abuse Women», *Psychiatric Services*, 1 de abril, 2006).

Scanned with CamScanner

otros delincuentes antisociales» (*Aggressive Behaviour*, mayo-junio de 2007). La proliferación de programas especializados para tratar a maltratadores domésticos y las conclusiones que se derivan de ellos sugiere que estos hombres difieren de otros en aspectos importantes. Los resultados apuntan a que los maltratadores están lastrados por una experiencia afectiva deficiente, impulsividad reducida/frenada y actitud de irresponsabilidad, cuando se los compara con otros delincuentes[374].

RECUADRO IV

Perfil del maltratador
(resumen de investigaciones en Estados Unidos)

Cuatro estudios distintos, realizados en EE. UU. entre 1992 y 2007, con metodologías diversas, encuentran, como rasgos psicológicos predominantes o frecuentes entre los maltratadores, los siguientes:

- Proclividad incontenible a la interacción orientada al conflicto.
- Reincidencia delictiva (con otros delitos).
- Tendencia al alcoholismo.
- Desórdenes mentales graves (en porcentajes significativos > 25%).
- Rasgos antisociales al límite (*borderline*): tendencia a la hostilidad.
- Historias de abuso siendo niños (en porcentajes significativos).
- Experiencia afectiva deficiente.

¿Qué dice la Organización Mundial de la Salud (OMS)?

El informe de 2017 titulado *Violencia contra la mujer* (*Violence Against Women*) señala en su resumen de hechos clave (*Key Facts*):

> Los hombres tienen más posibilidades de perpetrar la violencia *si tienen un bajo nivel educativo, una historia de maltrato siendo niños, haber estado expuestos a la violencia doméstica contra sus madres, al abuso dañino del alcohol y a normas de género desiguales*, incluyendo actitu-

[374] Con una población de 172 presidiarios, se examinó hasta qué punto los maltratadores antisociales se distinguen de un grupo mayor de delincuentes antisociales, sobre la base de un modelo de cuatro facetas de psicopatía, identificadas mediante el Psychopathy Checklist-Revised (PCL-R). «Domestic Violence and Psychopathic Traits: Distinguishing the Antisocial Batterer from other Antisocial Offenders» (Marc T. Swogger, Zach Walsh, David S. Kosson, *Aggressive Behavioiur* (Wiley Online Library): Volumen 33(3), mayo-junio de 2007).

Scanned with CamScanner

des que aceptan la violencia y el sentimiento de tener derechos sobre la mujer[375].

«Violencia de pareja» y «violencia general de la sociedad»

En el último punto de este resumen inicial de hechos básicos, el documento relaciona la violencia de género (que define como «violencia de pareja íntima») con la violencia general de la sociedad —como yo haré en el capítulo próximo con abundantes datos—:

> Situaciones de conflicto, posconflicto y desplazamiento pueden exacerbar la violencia existente por parte de la pareja íntima o la violencia sexual desde fuera de la pareja, y puede incluso llevar a nuevas formas de violencia sobre las mujeres[376].

RECUADRO V

¿Qué dice la Organización Mundial de la Salud?
Causas de la violencia de pareja[377]

Modelo ecológico de factores de influencia a cuatro niveles:
El modelo más ampliamente utilizado para entender la violencia es el llamado modelo ecológico, que propone explorar los factores que operan a cuatro niveles: a) individual; b) de la relación de pareja y su dinámica; y c) comunitario (del grupo social próximo) y social (de la sociedad en su conjunto)[378]:

---

[375] Más adelante veremos que esto plantea un dilema interpretativo: qué es antes y más decisivo para detonar comportamientos violentos: ¿la herida psicológica en la mente infantil, por haber estado expuesto a la violencia y sufrirla, o las influencias culturales del entorno?
[376] «Violence Against Women» (World Health Organization, 29 de noviembre, 2017).
[377] «Understanding and Addressing Violence Against Women: Intimate Partner Violence», (World Health Organization and Pan American Health Organization, 2012), es un documento elaborado por Claudia García-Moreno, Alessandra Guedes y Wendy Knerr, como parte de una serie elaborada por la Organización Mundial de la Salud y la Organización Pan Americana de la Salud, en la que se revisó toda la evidencia y estudios existentes sobre la violencia contra las mujeres. Jacqueline Campbell y Sarah Bott actuaron como revisoras externas.
[378] Según las autoras del trabajo, «los investigadores han empezado a examinar la evidencia en estos cuatro niveles en diferentes contextos [nacionales, culturales]. Sin embargo, la investigación sobre las influencias comunitarias y sociales es aún limitada [en comparación con la investigación sobre los factores individuales y los relacionados con la dinámica de la relación de pareja]. Algunos factores de riesgo han sido identificados consistentemente en todos los estudios en muchos países, mientras que otros son contexto-específicos y varían entre países y dentro de los mismos (ej.: entre contextos rurales y urbanos)». De donde puede colegirse que los factores comunitarios y sociales son más dependientes del contexto del país y la cultura, mientras que algunos factores individuales y de la relación de pareja serían más universales.

Scanned with CamScanner

Factores individuales

Factores más consistentemente asociados a la propensión del hombre a cometer violencia contra su pareja son:

- Juventud.
- Bajo nivel educativo.
- Haber presenciado o experimentado violencia de niño.
- Consumo dañino de alcohol o drogas.
- Desórdenes de personalidad.
- Aceptación de la violencia (ej.: sentir que es aceptable para un hombre golpear a una mujer) y una historia previa de violencia.

Factores de la relación de pareja

Factores asociados al riesgo tanto de victimización de la mujer como de perpetración por parte del hombre, incluyen:

- Conflicto o insatisfacción en la relación.
- Dominio masculino en la familia.
- Estrés económico.
- Múltiples parejas por parte del hombre.
- Disparidad educativa (cuando la mujer tiene un mayor nivel de educación que el hombre).

Factores comunitarios y sociales

- Los siguientes factores se han hallado en varios estudios:
- Normas sociales desiguales entre los géneros (especialmente las que vinculan nociones de masculinidad al dominio y la agresión).
- Pobreza.
- Estatus social y económico bajo de las mujeres.
- Sanciones legales débiles contra la violencia de pareja en el matrimonio.
- Ausencia de derechos civiles de las mujeres, incluyendo leyes matrimoniales y de divorcio restrictivas o desiguales.
- Débiles sanciones comunitarias (entorno social próximo) contra la violencia de pareja.
- Amplia aceptación social de la violencia (en general) como forma de resolución de conflictos.
- Conflicto armado con altos niveles de violencia en la sociedad.
- En muchos contextos, pueden perpetuar la violencia de pareja.

Para completar esta batería de estudios, acudamos a una sexta reseña, más reciente, publicada en España, que resume las conclusiones de estudios realizados en nuestro país:

Scanned with CamScanner

«En la mente del maltratador: cómo son y qué los lleva a caer en esta conducta» (*El Confidencial*, agosto de 2014)[379]. Las especialistas Blanca Vázquez y Lola López Mondéjar trazan el perfil psicológico del maltratador, a partir de los estudios realizados en España. El resumen inicial, periodístico, es el siguiente (ver en Recuadro VII un resumen más amplio del perfil psicológico del maltratador): «Con o sin estudios, ricos o pobres, ancianos o jóvenes, los patrones sociológicos no sirven para clasificar a los maltratadores, pero sí los psicológicos».

RECUADRO VI

El perfil psicológico del maltratador (España)

En el perfil del maltratador, realizado por las especialistas Blanca Vázquez y Lola López Mondéjar, destacan los siguientes rasgos comunes más frecuentes:

- Sufren depresión encubierta.
- Son incapaces de encajar la pérdida (laboral, económica, de su pareja).
- Sufren ataques de ira y agresividad incontrolados.
- Inseguridad emocional, no solo en el terreno marital o de pareja, sino en general, socialmente.
- Baja autoestima.
- Maltratados en su infancia: víctimas de padres violentos.
- «Humillaciones por parte de su padre y sin obtener el apoyo de su madre, lo que les produce inseguridad en la vida adulta y que tratan de proteger adhiriéndose miméticamente a los valores del patriarcado».
- Subjetividad muy precaria que «tratan de suplir identificándose con los valores machistas».
- «No soportan perder el control sobre sus parejas, a las que no conciben como seres autónomos sino como parte de sí mismos»[380].

[379] «En la mente del maltratador: cómo son y qué los lleva a caer en esta conducta» (*El Confidencial,* 28 de agosto, 2014). Las especialistas mencionadas son Blanca Vázquez, psicóloga especialista en violencia de género, que realiza peritajes a víctimas, y Lola López Mondéjar, autora de varios ensayos científicos sobre violencia machista.

[380] *Ibidem.*

Scanned with CamScanner

Dilema interpretativo: ¿machismo cultural o psicopatía?

Llegados a este punto, se nos presenta un dilema interpretativo sobre la explicación de la violencia contra las mujeres: a) la causa última o resorte decisivo del impulso violento es una psicopatía que se remonta a traumas o desequilibrios psicológicos previos del maltratador; o b) la explicación fundamental reside en las condiciones culturales y el trasfondo ideológico presente en la sociedad —o, más modestamente, en el entorno social más próximo—. Dicho de forma cruda y simplificada: ¿quién mató, en última instancia, a Laura Luelmo? ¿Un psicópata asesino reincidente o la mentalidad patriarcal que aprendió de chico y el machismo circundante que se instaló en su cabeza?

Veamos cómo se defienden estas dos interpretaciones:

Patologías psicológicas

A) De la mayoría de los estudios psicológicos serios parece derivarse una conclusión: que las patologías psicológicas son el origen último del problema, no los valores del patriarcado o los valores machistas. Estos son el resorte al que se agarran los hombres afectados (en la medida en que esos valores les llegan reforzados por su entorno social, por efecto de una subcultura machista en su grupo o ambiente más próximo), porque son un clavo ardiendo identitario necesario para cubrir su inseguridad y sus traumas de origen. Pero no son el detonante, la causa activa. Esta anida en traumas psicológicos previos. Ninguno de los estudios reseñados menciona el *peer pressure* (la presión del grupo de amigos/conocidos) o las influencias culturales o ideológicas recibidas como el factor detonante. Ni siquiera los estudios de la Organización Mundial de la Salud, que sitúan las normas sociales desiguales, las creencias sobre los roles de género, el dominio masculino en la familia, etc., como factores circunstanciales (en los vectores explicativos comunitario y social), les conceden la misma inmediatez que las experiencias individuales de violencia infantil y desordenes de personalidad, pobreza y bajo nivel educativo.

«Procesos equivocados de aprendizaje, basadas en el patriarcado»

B) Trinidad Bernal, psicóloga y directora de los programas de mediación de la Fundación Atyme, concluye —en el mismo artículo de *El Confidencial* que recoge el perfil del maltratador en España— que

la violencia se debe a factores que van más allá de la psicología del hombre violento: «Unas pautas concretas de comportamiento, que tienen que ver con procesos equivocados de aprendizaje, basadas en el patriarcado, que se pueden intentar remodelar». Sin embargo, reconoce [Trinidad Bernal, según *El Confidencial*] que es imposible reeducar a aquellos que no tienen voluntad para ello[381], y que lo más conveniente es actuar a edades tempranas, promoviendo la educación en igualdad[382].

¿Cuál es el factor decisivo?

Demasiada causa social para tan corto efecto

Sin embargo, si esta explicación fuera cierta, y los «procesos equivocados de aprendizaje, basados en el patriarcado» se refieren a la educación primaria y secundaria, en el sistema educativo reglado, y a la cultura difundida por los medios de comunicación y a través de las pautas de comportamiento mayoritarias (incluidos los chistes en los bares), y esta fuera, como se insinúa, la causa de la violencia machista, ¿cómo es que la mayoría de los hombres, que han pasado por esos «procesos equivocados de aprendizaje» y por esa cultura machista ampliamente difundida, no han ejercido nunca ni ejercerán jamás ningún tipo de violencia contra sus parejas? ¿Por qué este comportamiento violento solo ocurre en una exigua minoría de varones? Sabemos que la violencia contra las mujeres —siendo un fenómeno grave y preocupante (¡150.000 mujeres maltratadas son muchas mujeres!)— es claramente minoritaria en nuestra sociedad.

La causa más próxima: micro-culturas familiares

La relación causal entre pautas educativas y culturales y violencia solo sería cierta —según la batería de estudios que hemos recogido— si se refiere a «pautas concretas de comportamiento» en la educación familiar, en casa: es decir, a los modelos que se han tenido/sufrido directamente en la infancia/adolescencia, en el ámbito privado, y no tanto a la educación formal en el sistema educativo o a los valores explícitos que atraviesan la cultura social mayoritaria. En otras pala-

[381] Si no es posible reeducar, hay que presumir, entonces, que la herida psicológica es demasiado profunda, e irreparable.

[382] «En la mente del maltratador: cómo son y qué los lleva a caer en esta conducta» (*El Confidencial*, 28 agosto, 2014).

Scanned with CamScanner

bras: si un padre dominante te machaca en casa desde niño, o has visto, durante tus años formativos, cómo lo hace con tu madre, da igual lo que te enseñen en la escuela o lo que absorbas en los medios de comunicación[383]. Estas «pautas concretas de comportamiento» se incubarían, entonces, en las micro-culturas familiares y no en la cultura mayoritaria de la sociedad en su conjunto.

Estamos claramente, en este segundo supuesto (B), ante una pretendida causa general (el sistema educativo y toda la cultura ambiente de una sociedad patriarcal) que afectaría a todos los hombres —decenas de millones—, causa general que no guarda correlación alguna con sus supuestos efectos visibles —unos miles de hombres violentos (un 1,7% en el peor de los casos imaginables, como puede verse en el recuadro II)—.

¿Qué podemos concluir?

Debo reconocer, en este punto, la reticencia que detecto entre algunos expertos —psicólogos, sobre todo— a decantarse al afrontar esta disyuntiva interpretativa, quizá por sus inescapables connotaciones ideológicas. Es fácil encontrarse con respuestas del tipo: «Son un conjunto de factores», «Es poco práctico suponer o hipotetizar cuál tiene más influencia, o es la causa de fondo», «En cada caso particular será uno u otro» o «Es imposible de saber con certeza». Sin embargo, sí que podemos llegar a algunas conclusiones:

¿Causas macrosociales?

A) La explicación de la violencia de género en base a causas/agentes sociales activos en el conjunto de la sociedad (macrosociedad), no puede ser cierta. Se trata de la interpretación ideológica interesada promovida por el feminismo radical. Para este la cultura/ideología predominante es la causa última de la violencia machista, y la sociedad en su conjunto, con su estructura de poder patriarcal, la responsable.

¿Por qué esta insistencia en señalar un súper sujeto activo en la macrosociedad —las «estructuras de poder» tras la violencia ejer-

[383] Lo contrario es igualmente cierto: si has crecido en un ambiente familiar sano, viviendo en el marco emocionalmente protector de una relación armoniosa —de respeto y cariño— entre tus padres, y en general entre los hombres y mujeres de tu entorno próximo, ninguna influencia cultural o ideológica machista, proveniente de la sociedad, activará actitudes agresivas y comportamientos violentos con las mujeres.

Scanned with CamScanner

cida «desde ámbitos estatales y sociales contra las mujeres»— en lo que califican de «concepción amplia e integradora» de la violencia de género[384]? Obviamente, porque ese diagnóstico radical justifica el proyecto de reingeniería social de la Gran Revolución Cultural feminista, cuyo Palacio de Invierno a asaltar es la educación —el sistema educativo reglado desde la infancia más tierna hasta la universidad— y, en general, los aparatos ideológicos y productores de cultura. Pero podemos descartar, sin temor a equivocarnos, este diagnóstico/explicación de la violencia de género, como netamente ideológico y, por ello, completamente alejado de la realidad.

¿O subculturas machistas?

B) Resulta más verosímil, por el contrario, hablar de subculturas machistas y pautas de comportamiento patriarcales acotadas en grupos demográficos definidos y claramente minoritarios. Podemos constatar la mayor incidencia de la violencia de género —las ratios diferenciales son concluyentes— entre extranjeros/inmigrantes y grupos socialmente excluidos, más afectados por la pobreza, los bajos índices educativos, las familias rotas (disfuncionales o desestructuradas, en lenguaje políticamente correcto) y la violencia como recurso para subsistir (delincuencia) o para resolver disputas interpersonales (la reyerta) o familiares (violencia doméstica o de género).

Políticamente incorrecto

Esto no significa que la violencia de género sea exclusiva de inmigrantes y de grupos socialmente marginales: como se ha señalado antes, puede ocurrir en cualquier ámbito y ninguna variable sociológica o cultural tiene la patente única como factor explicativo. Los factores psicológicos son, como hemos visto, una de las claves fundamentales. Pero si el factor social y cultural incide en los microespacios familiares problemáticos que alimentan y provocan los traumas y desequilibrios psicológicos —que sabemos están tras gran parte de la violencia contra las mujeres— es claro que se trata de subculturas de grupos marginales, y en absoluto de la cultura mayoritaria de la sociedad en su conjunto. Pero no es esto lo que quiere oír el discurso radical: referirse a estas subculturas y grupos marginales es anatema, políticamente incorrecto[385].

---

[384] «Igualdad en Libertad», (*El País*, 7 de marzo, 2018).

[385] Por disparatado que parezca, el discurso radical apunta a la cultura, la economía y la sociedad occidental en su conjunto —el «Norte global», donde se alían capitalismo neoliberal y

Violencia de género entre extranjeros + pobreza y exclusión

Un grupo de criminólogos de la Universidad de Málaga, dirigido por José Luis Ripollés, tras analizar los datos de diez años de vigencia de la Ley contra la Violencia de Género, ha llegado a algunas conclusiones políticamente incorrectas (ver recuadro VIII). Resulta que la incidencia (denuncias y homicidios) de la violencia de género entre los extranjeros triplica la de los españoles: el 32% de las agresiones a mujeres las cometen inmigrantes no comunitarios (que solo son el 12% de la población). Y, ciertamente, la pobreza y la inseguridad económica pesan y mucho:

> Muchos extranjeros —explica José Luis Ripollés— tienen una situación socioeconómica muy frágil, y, está bien demostrado que la intervención penal se centra en los sectores sociales más desfavorecidos, sean españoles o extranjeros. Pero creemos que también hay razones culturales. Sé que es políticamente incorrecto hablar de esto, pero es cierto y no podemos ocultarlo[386].

José Luís González (jefe de Estudios de la Secretaría de Estado de Seguridad, en el Ministerio del Interior), quien al frente de un equipo de cincuenta investigadores ha dirigido el mayor estudio sobre el homicidio en España (ver recuadro IX), recuerda que está demostrada «una relación directa entre la pobreza y vivir en un entorno social disfuncional, y el homicidio», según multitud de estudios científicos internacionales[387]. Y que el riesgo de pobreza entre la población extranjera de fuera de la UE triplica el de la población española.

«Tendencia autodestructiva de los homicidas de su pareja»

Ripollés también apunta a un dato que corrobora que el factor psicológico (las psicopatías y desequilibrios psíquicos previos) es clave para explicar la violencia de género, especialmente la más letal: «El que haya tantos agresores que se suiciden, por encima de un tercio [33%] de todos los homicidas de pareja, está demostrando que no

---

patriarcado— como responsable de la violencia contra las mujeres. Que este es el diagnóstico del radicalismo feminista y el populismo izquierdista se ha señalado ya los capítulos 2 y 3, se explica en el capítulo 18 y se demuestra en los Anexos I y II.

[386] «En las cárceles españolas ya hay más presos por violencia de género que por tráfico de drogas» (José Luís Ripollés entrevistado por Mónica Ceberio Belaza, *El País*, 8 de enero, 2018).

[387] «Así se mata en España» (Manuel Ansade, *El País*, 16 de diciembre, 2018).

Scanned with CamScanner

estamos abordando de una manera adecuada la tendencia autodestructiva de los homicidas de su pareja»[388].

RECUADRO VII

La violencia de género en España, diez años después:
el factor cultural y la pobreza influyen

Un grupo de criminólogos de la Universidad de Málaga, dirigido por José Luís Ripollés, tras analizar datos de diez años de la Ley contra la Violencia de Género, ha llegado a las siguientes conclusiones:

- La tasa de homicidios de mujeres en España: una de las más bajas en Europa.
- Muertes por violencia de género: un 25% del total de homicidios de mujeres.

Los extranjeros matan y mueren más

- La tasa de denunciantes y denunciados extranjeros triplica la de españoles.
- La tasa de internos extranjeros condenados por violencia de género es el doble.
- La tasa de homicidios de mujeres es tres veces mayor en víctimas y victimarios extranjeros.
- «Muchos extranjeros tienen una situación socioeconómica muy frágil, y, está bien demostrado que la intervención penal se centra en los sectores sociales más desfavorecidos, sean españoles o extranjeros. Pero creemos que también hay razones culturales»

(José Luís Ripollés).

RECUADRO VIII

Los menores desprotegidos

- «Cada vez somos más conscientes de que hay que proteger a los menores (…). Este tema, de todas formas, conviene ponerlo en relación con otro, que es la desatención en la que viven otras víctimas de violencia familiar. Estamos viendo en las encuestas de victimización que las tasas de violencia doméstica hacia menores, hacia ancianos, de menores hacia los padres… pueden ser incluso más altas que las de violencia hacia la mujer-pareja. En menores hemos hallado tasas de incluso el 18% en algunos casos. Se trata de violencia cometida en un contexto de dominación»

(José Luís Ripollés).

---

[388] «En las cárceles españolas ya hay más presos por violencia de género que por tráfico de drogas» (José Luís Ripollés entrevistado por Mónica Ceberio Belaza, *El País*, 8 de enero, 2018).

Scanned with CamScanner

Cómo se mata en España

Un equipo de criminólogos para el mayor estudio
sobre el homicidio en España

José Luís González (jefe de Estudios de la Secretaría de Estado de Seguridad, Ministerio del Interior), dirigió un equipo de cincuenta investigadores.

Han estudiado 632 homicidios entre 2010 y 2012.

- «Afortunadamente, en España no es nada frecuente agredir sexualmente a una chica y matarla».
- El 62% de los homicidios: hombres que matan a hombres.
- Los hombres matan y mueren mucho más: 89% de los homicidas y 61% de las víctimas.
- Solo el 28% de homicidios son mujeres a manos de hombres.
- Solo un 3% son mujeres que matan a otras mujeres.

EL FACTOR CULTURAL: CRÍMENES EXTRANJEROS:

- En 2012, el 12% de la población tenía nacionalidad extranjera.
- Pero el 32% de la violencia de género la cometen extranjeros.

Las causas:

- «Si desgranas la pirámide de población en España, hay un mayor porcentaje de extranjeros entre los jóvenes, que son los que más cometen homicidios. No tiene nada que ver con que los extranjeros sean más violentos» (Jorge Santos, Instituto de Ciencias Forenses y de la Seguridad, Universidad Autónoma de Madrid).
- Los autores citan estudios científicos internacionales que aseguran «una relación directa entre la pobreza y vivir en un entorno social disfuncional, y el homicidio».
- La tasa de riesgo de pobreza entre la población extranjera de fuera de la UE triplica la de la población española (Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social).

España: uno de los países más seguros del mundo

- Tasa anual de homicidios por 100.000 habitantes en España: 0,6.
- Cifra ínfima comparada con: 1,3 de Francia, 1,4 en Finlandia, 5 en EE. UU., 21,5 en México, 25,2 en Brasil.
- «Hay que transmitir un mensaje de mucha tranquilidad: España es un país muy seguro».

(José Luis González, psicólogo)[389].

[389] «Así se mata en España» (Manuel Ansade, *El País*, 16 de diciembre, 2018).

Scanned with CamScanner

La solución del feminismo radical: eliminar las *identidades de género*

Un salto ideológico que no se justifica

El énfasis unilateral del feminismo radical en las causas socioculturales para explicar la violencia de género, en detrimento de todo lo demás, no es inocente. La insistencia, a la hora de proponer remedios, en la educación en igualdad desde los primeros años, es un salto ideológico que no se justifica en nada de lo que se desprende de los estudios criminológicos, psicológicos, sociológicos y otros que analizan este tipo de violencia. Pero arrima el ascua a su sardina…

Pues aquí educación en igualdad no significa simplemente educar en igualdad de derechos y oportunidades —lo que se viene haciendo, con todas las carencias subsanables que se quieran aducir, desde hace décadas en la escuela pública y privada española y occidental—. Entraña una vasta y arbitraria operación de reingeniería sociocultural que apunta especialmente a la educación reglada, con un objetivo igualmente ideológico: la reconfiguración de las identidades de género (de lo que llaman estereotipos de género o roles de género) desde la cuna.

La Gran Revolución Cultural Feminista

La interpretación macro sociocultural, —frente a la psicológica— de la violencia de género es, por ello, una interpretación ideológica manipuladora —en cuanto al análisis de las causas— e interesada —en cuanto a los fines que persigue—. Su finalidad no puede ser más clara: justificar a ojos de una sociedad alarmada —y sometida al chantaje emocional de cientos de mujeres «asesinadas por el patriarcado y su segregado cultural machista»— lo que hemos dado en llamar la Gran Revolución Cultural Feminista. Palabras mayores…

«Han de modelarse nuevos comportamientos…»

Para hacernos una idea de lo que comporta, veamos cómo entiende esta revolución el pensamiento actualmente en boga del radicalismo feminista —considerado hoy no solo académicamente respetable/riguroso, sino representativo del consenso mayoritario en los estudios de género universitarios—. He aquí «Una aproximación teórica a la comprensión del machismo», y cómo combatirlo, violencia de género incluida:

Scanned with CamScanner

No hay forma de eliminar el machismo sin tocar el sexismo y el patriarcado; el S. s./g. [Sistema social basado en el género] al completo (con sus dos sexos/dos géneros/dos orientaciones de deseo sexual —ambas hetero—) debe ser desmantelado para poner fin al machismo. No basta solo con castigar formas explícitas como la violencia de compañeros o excompañeros contra las mujeres; esto es apenas la punta del iceberg. (...) A mi entender, es necesario atacar las creencias sostenidas por el patriarcado, romper con el imaginario social y con la homogenización al interior de los géneros, para permitir que la diversidad se exprese entre personas y no entre categorías: se quebraría así (no solo) la ideología patriarcal. Han de cuestionarse y cambiarse las normas institucionales ligadas a valores diferenciales para cada uno de esos dos géneros y romper (no solo) el sexismo. Han de modelarse nuevos comportamientos (inter)personales y comenzar a cuestionar afectos y sus manifestaciones (celos, amor romántico, amor maternal, etc.) para poner en crisis (no solo) el machismo[390].

En esta alucinante melopea intelectual —por otro lado, ampliamente extendida— destacan tres ideas, dos explícitas y una implícita.

A) La violencia de género es solo un *epifenómeno*

Estamos ante la punta del iceberg, expresión de algo más profundo y problemático. Sería manifestación grosera que se instrumentaliza para llegar a lo que importa: la raíz del problema —que, como hemos visto, está muy lejana de su manifestación—.

B) Deconstruir las identidades de género

Lo que importa, el verdadero objetivo es la completa deconstrucción —destrucción simbólica, cultural y comunicativa— de las identidades de género, tanto el imaginario social (cultural) como los valores diferenciales... Hasta llegar a un continuo de identidades fluidas, líquidas, libremente electivas o transitables (*trans*) a voluntad... Para diluirse, quizá, en una no-identidad o individualidad absoluta carente de anclas, raíces sóli-

[390] Comunicación presentada al XIII Congreso Nacional de Psicología Social (Málaga, 2003) por la psicóloga especializada en género Flavia A. Limone Reina. http://sexoygenero.org/malagamachismo.htm
He escogido esta comunicación de Flavia A. Limone Reina, casi al azar, como podría haber escogido cualquier otra: es representativa de la dirección del pensamiento feminista que se incuba desde hace décadas en los departamentos de estudios de género o de la mujer (*women's studies*) en las universidades europeas y norteamericanas.

Scanned with CamScanner

das, barreras/límites o referencias comunes de ningún tipo. Los roles o estereotipos son barreras identitarias socialmente construidas, arbitrarias y opresivas, que deben ser cuestionados y desechados[391].

En esta operación de completa reingeniería sociocultural, los comportamientos, identidades, diferencias (=desigualdades), jerarquías, normas y valores establecidos «han de cuestionarse», para «romper» con cualquier tipo de «homogeneización al interior» de las identidades... Y «han de modelarse nuevos comportamientos». ¿Por quién? ¿Con qué derecho? ¿Con qué criterios? ¿Sobre qué bases?

C) La biología no cuenta

Para responder a estas preguntas, hay que referirse a la única idea no explícita, ausente pero activa en el texto mencionado: la naturaleza humana es anatema, la biología no existe, no cuenta a efectos prácticos (sociales o culturales). Es el concepto tabú. Según este engendro intelectual, la autodeterminación del ser humano sería absoluta, libre de punto de arranque o condicionamiento material/biológico alguno. Nada nos ha sido dado...

RECUADRO X

Lo que sigue

Como mostraremos en el capítulo 13, en esto, como en casi todo lo demás, el feminismo radical no es que esté equivocado, es que ni siquiera sabe dónde está...

Pero antes, para saber dónde estamos nosotros, necesitamos ampliar el foco, para situar la violencia de género en su contexto social, mundial e histórico: la violencia masculina.

---

[391] Habrán ustedes observado que las identidades sexuales proliferan en los últimos años incluso más que las variedades de setas. El acrónimo LGBTI (Lesbianas, Gays, Bisexuales, Transexuales, intersexuales...) sigue ampliándose. La ciudad de Nueva York ha catalogado hasta 31 géneros (identida- des/orientaciones sexuales) distintos, merecedoras de protección y derechos específicos. En Facebook, van por más de 50... No hace falta decir que el objetivo último de todo este ejercicio deconstructivo es la eliminación de la masculinidad —o, si lo prefieren del eje identitario masculino-femenino, el sexo binario, en el cual el polo masculino ha sido el históricamente dominante, opresor, en la institución social del patriarcado—. La masculinidad y todo lo que representa es al auténtico enemigo a batir.

Scanned with CamScanner

CAPÍTULO 12

Violencia de género II: La violencia es cosa de hombres

La violencia machista en el contexto de la violencia masculina

Para entender la violencia de género, hay que ir un paso más allá, y situarla en el contexto social mayor de la violencia general, que es primordialmente, en el mundo entero y a lo largo de toda la historia, violencia masculina.

Para empezar, partamos de un primer dato básico que apuntala la afirmación anterior: el 95% de los homicidas en todo el mundo son hombres. Y dentro de esa estadística, los perpetradores son abrumadoramente hombres jóvenes (menos de 30 años)[392]. Es decir, desde tiempo inmemorial y aún hoy, a nivel global, y de forma abrumadora, en todas las culturas y niveles de desarrollo (desde Estados Unidos o Europa hasta Bangladesh, desde la muy feminista Escandinavia hasta el último país de África), en el mundo civilizado y en el mundo bárbaro o primitivo de la prehistoria, la violencia ha sido y es cosa de hombres.

La violencia femenina existe, pero es absolutamente marginal. Esto solo puede entenderse, desde la antropología y las diferencias biológicas básicas entre hombres y mujeres, resultado de millones de años de evolución de la especie. Lo que contradice frontalmente el discurso feminista radical que adjudica la violencia a factores ideo-

392 «El 95% de los homicidas en todo el mundo son hombres… ¿por qué las mujeres matan menos?» (*BBC*, 20 de octubre, 2016). El artículo extrae sus datos del Informe del Consejo Económico y Social de Naciones Unidas.

Scanned with CamScanner

lógicos, pautas culturales o modelos educativos, a la socialización, en suma, en las normas y valores del patriarcado y el machismo cultural. Nada más lejos de la verdad, de lo que los datos y las evidencias científicas ponen a nuestra disposición, como veremos en el siguiente capítulo.

Principales víctimas de la violencia masculina: otros hombres

Segundo dato fundamental: «El 80% de las víctimas de homicidio intencional en todo el planeta son hombres» y «más de una de cada siete de todas las víctimas (...) es un hombre joven entre 15 y 29 años de edad»[393]. En España, igualmente, matar y morir violentamente es un fenómeno primordialmente masculino. Según el psicólogo José Luís González, que ha liderado un estudio pormenorizado de 632 homicidios (el primer informe nacional sobre el homicidio en España, para el Ministerio del Interior), «los hombres matan y mueren mucho más: son el 89% de los homicidas y el 61% de las víctimas»[394]. Es decir, la violencia es cosa de hombres y es mayoritariamente entre hombres. Los hombres son abrumadoramente las mayores víctimas de la violencia masculina.

Las víctimas de violencia de género son el 15% del total de asesinatos

Tomemos, por ejemplo, las cifras de asesinatos en España en el gráfico I, según el Ministerio del Interior, que muestra la relación entre el total de asesinatos ocurridos en nuestro país y las mujeres asesinadas por su pareja. El 2016 es el año en que la brecha entre los dos es más reducida: 292 (total de asesinatos) / 44 (mujeres asesinadas por su pareja). Es decir, en el peor de los casos, solo el 15% de los asesinatos en España son de mujeres por sus parejas.

Este es el fenómeno que el discurso radical insiste en aislar como la violencia machista, expresión de la gran violencia estructural del patriarcado. Incluso si ampliamos el número de mujeres víctimas de violencia a aquellas que no son objeto específico de violencia de género o de pareja, en ese año, aun así, cerca del 70% de las víctimas mortales de violencia masculina fueron otros hombres. Sin embargo, este fenómeno mayor de la violencia masculina —en el cual necesa-

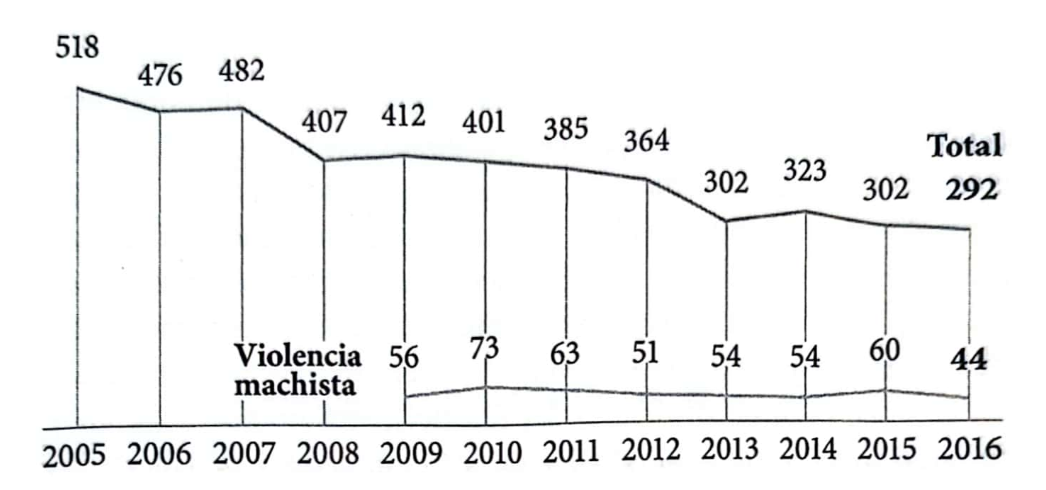
393 *Ibidem.*

394 «Así se mata en España» (Manuel Ansade, *El País*, 16 de diciembre, 2018).

Scanned with CamScanner

riamente hay que enmarcar la violencia de género— nunca aparece en el discurso del feminismo radical: queda sistemáticamente fuera de foco. ¿Por qué?

(Gráfico I)
Asesinatos en España



Fuente Ministerio del Interior. *El País.*

El hombre es un lobo para el hombre

Por supuesto, hay, se nos dice, una buena razón: las mujeres víctimas de violencia de género lo son *por el mero hecho de ser mujeres*. Pero esto solo es verdad en parte: cierto que la mujer que es atacada por su compañero lo es porque es mujer. Pero el maltratador prototipo que conocemos —incluso el asesino de su pareja— no va por la calle o por los bares buscando mujeres a las que humillar, dar palizas o matar indiscriminadamente (no es un asesino en serie ni alguien empeñado en un genocidio femenino, que sería una psicopatología diferente). Maltrata o llega a matar a su pareja porque es su mujer y porque es vulnerable. Porque necesita descargar su necesidad de dominio, su frustración y su violencia sobre alguien próximo y vulnerable, dependiente, vinculado a él como un apéndice, reflejo de su propia personalidad mutilada. Por eso es un crimen particularmente execrable y difícil de atajar: por la vulnerabilidad de la mujer y por la intimidad de la relación, en un contexto privado, raramente a la luz pública o con testigos.

Pero el otro lado del razonamiento también es verdad solo a medias: que los hombres que mueren, en número mucho mayor, víctimas de la violencia masculina no mueren «por ser hombres». Al

Scanned with CamScanner

parecer el 80% de los que caen —acribillados a balazos en un asalto a mano armada, tras una feroz paliza con barras de hierro, al recibir una cuchillada en una reyerta o víctimas de una represalia en una lucha de bandas criminales— solo pasaban por ahí. Pero lo cierto es que, en multitud de ocasiones en las que estalla la violencia, el hombre pelea con el hombre y mata o busca neutralizar físicamente a otro hombre precisamente porque es un hombre y representa una amenaza, inminente o potencial —es un rival por el predominio físico y el control de la situación en una situación límite (donde está también en juego la supervivencia)— de un calibre que una mujer normalmente no representa[395].

La famosa frase «el hombre es un lobo para el hombre» tiene un alto componente de género. Por esta razón de género, y también porque los hombres se exponen más al riesgo físico de la confrontación con otros hombres (incluso cuando no han iniciado el choque), los varones de la especie son, en todo el mundo, el 80% de las víctimas de la violencia masculina. Víctimas que lo son, en la sociedad actual, a beneficio de inventario. No cuentan, no preocupan, no suscitan debates ni protestas ni planes de acción: al fin y al cabo, no son víctimas de género, no han muerto a manos del otro sexo. Se matan entre ellos, se dirá. Si existe en nuestro tiempo una violencia invisibilizada es la que sufren los hombres a manos de otros hombres. La violencia social de baja intensidad —que en nuestro país mata a 400 hombres al año (comparados con las 50 mujeres víctimas de violencia de género en promedio anual, son 8 veces más)— se considera parte del paisaje social. Siempre que no le afecte a uno…

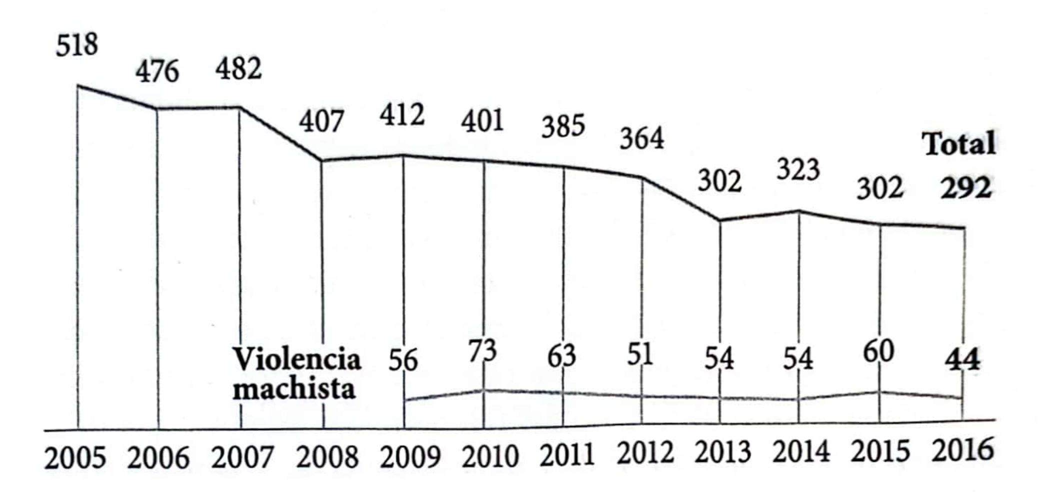
Pero, como veremos a continuación, hay un nexo claro entre la violencia que sufren las mujeres y la violencia general masculina que sufren, en primera fila y en primer lugar, otros hombres. Cuando caen asesinadas las mujeres es porque, primero, han sido asesinados muchos más hombres. Cuando sufren violencia las mujeres es porque primero han sufrido violencia, de forma abrumadoramente mayoritaria, los hombres —entre ellos, muchas veces, con resultados retardados letales, los mismos maltratadores y los asesinos de mujeres—. Si no se entiende esto no se entenderá nada.

[395] Más adelante, en la segunda parte de este capítulo, veremos cómo la violencia hombre-hombre (intra-género) tiene un componente de género (agredir o matar a alguien exclusivamente por ser un hombre) más claro e ineludible en la violencia institucionalizada, la guerra. Pero el mecanismo psicológico y la lógica de autopreservación y/o dominio, propia del enfrentamiento físico violento, es la misma.

Scanned with CamScanner

riamente hay que enmarcar la violencia de género— nunca aparece en el discurso del feminismo radical: queda sistemáticamente fuera de foco. ¿Por qué?

(Gráfico I)
Asesinatos en España



Fuente Ministerio del Interior. *El País*.

El hombre es un lobo para el hombre

Por supuesto, hay, se nos dice, una buena razón: las mujeres víctimas de violencia de género lo son *por el mero hecho de ser mujeres*. Pero esto solo es verdad en parte: cierto que la mujer que es atacada por su compañero lo es porque es mujer. Pero el maltratador prototipo que conocemos —incluso el asesino de su pareja— no va por la calle o por los bares buscando mujeres a las que humillar, dar palizas o matar indiscriminadamente (no es un asesino en serie ni alguien empeñado en un genocidio femenino, que sería una psicopatología diferente). Maltrata o llega a matar a su pareja porque es su mujer y porque es vulnerable. Porque necesita descargar su necesidad de dominio, su frustración y su violencia sobre alguien próximo y vulnerable, dependiente, vinculado a él como un apéndice, reflejo de su propia personalidad mutilada. Por eso es un crimen particularmente execrable y difícil de atajar: por la vulnerabilidad de la mujer y por la intimidad de la relación, en un contexto privado, raramente a la luz pública o con testigos.

Pero el otro lado del razonamiento también es verdad solo a medias: que los hombres que mueren, en número mucho mayor, víctimas de la violencia masculina no mueren «por ser hombres». Al

Scanned with CamScanner

parecer el 80% de los que caen —acribillados a balazos en un asalto a mano armada, tras una feroz paliza con barras de hierro, al recibir una cuchillada en una reyerta o víctimas de una represalia en una lucha de bandas criminales— solo pasaban por ahí. Pero lo cierto es que, en multitud de ocasiones en las que estalla la violencia, el hombre pelea con el hombre y mata o busca neutralizar físicamente a otro hombre precisamente porque es un hombre y representa una amenaza, inminente o potencial —es un rival por el predominio físico y el control de la situación en una situación límite (donde está también en juego la supervivencia)— de un calibre que una mujer normalmente no representa[395].

La famosa frase «el hombre es un lobo para el hombre» tiene un alto componente de género. Por esta razón de género, y también porque los hombres se exponen más al riesgo físico de la confrontación con otros hombres (incluso cuando no han iniciado el choque), los varones de la especie son, en todo el mundo, el 80% de las víctimas de la violencia masculina. Víctimas que lo son, en la sociedad actual, a beneficio de inventario. No cuentan, no preocupan, no suscitan debates ni protestas ni planes de acción: al fin y al cabo, no son víctimas de género, no han muerto a manos del otro sexo. Se matan entre ellos, se dirá. Si existe en nuestro tiempo una violencia invisibilizada es la que sufren los hombres a manos de otros hombres. La violencia social de baja intensidad —que en nuestro país mata a 400 hombres al año (comparados con las 50 mujeres víctimas de violencia de género en promedio anual, son 8 veces más)— se considera parte del paisaje social. Siempre que no le afecte a uno…

Pero, como veremos a continuación, hay un nexo claro entre la violencia que sufren las mujeres y la violencia general masculina que sufren, en primera fila y en primer lugar, otros hombres. Cuando caen asesinadas las mujeres es porque, primero, han sido asesinados muchos más hombres. Cuando sufren violencia las mujeres es porque primero han sufrido violencia, de forma abrumadoramente mayoritaria, los hombres —entre ellos, muchas veces, con resultados retardados letales, los mismos maltratadores y los asesinos de mujeres—. Si no se entiende esto no se entenderá nada.

---

[395] Más adelante, en la segunda parte de este capítulo, veremos cómo la violencia hombre-hombre (intra-género) tiene un componente de género (agredir o matar a alguien exclusivamente por ser un hombre) más claro e ineludible en la violencia institucionalizada, la guerra. Pero el mecanismo psicológico y la lógica de autopreservación y/o dominio, propia del enfrentamiento físico violento, es la misma.

Scanned with CamScanner

Correlación entre violencia general y violencia de género

Los 40 países del mundo más letales para las mujeres

Hay varias formas de probar esta correlación. La primera puede verse en la tabla I: compara las tasas de asesinatos (por cada 100.000) de mujeres, con las tasas de asesinatos del país en su conjunto, y las tasas de asesinatos de hombres—. Si tomamos los 40 países del mundo con las tasas de asesinatos de mujeres (sean por su pareja/expareja o no) más elevadas (por encima de 2,3 mujeres asesinadas al año por cada 100.000), comprobamos que en todos los casos —menos en dos (las Islas Vírgenes Británicas y Kirguistán)— la tasa de asesinatos del país está por encima de 10 (por cada 100.000).

Tasa de asesinatos de mujeres en España: entre las menores del mundo

He puesto en la tabla los datos de España (una tasa de 0,8) y los de Francia (1), Finlandia (1,6) y EE. UU. (4,7) para calibrar la magnitud de la carnicería en estos países: el número de homicidios intencionados multiplica, en el mejor de los casos, por 12 la proporción de asesinatos que ocurren en nuestro país[396]. Pero si comparamos la tasa de víctimas femeninas con la tasa de víctimas masculinas, vemos que en todos estos países (de nuevo con la sola excepción de las Islas Vírgenes Británicas, un caso atípico por la geografía y la escasa población) la tasa de asesinatos de hombres es, al menos, el doble que la de mujeres; y en 26 de los 40 países tabulados es el triple. En todos los casos menos en uno (Islas Vírgenes) el porcentaje de víctimas masculinas es superior al 60%. Esto es así universalmente: en todos los continentes (África, Asia, América Latina, las islas oceánicas, los países pequeños y los grandes) y en todas las culturas.

---

[396] En Honduras (con una tasa de asesinatos de 90,4 x 100.000 habitantes), la proporción multiplica por 113 la de España; en Lesoto (en África del Sur), el país con la mayor tasa de asesinatos de mujeres, la tasa general de asesinatos multiplica por 47,5 la española; en Venezuela (49,3) es 61,6 veces mayor que en nuestro país; y en México se mata 26,8 veces más que en España; pero a las mujeres solo se las mata 7,6 veces más que en nuestro país (y no hablamos de números absolutos, sino de proporción: x cada 100.000 mujeres). España, según estos datos, está entre los 20 países más seguros del mundo. Ningún país europeo, y ningún país desarrollado, se encuentra en esta lista. Por no estar no se encuentran entre los 80 países más letales para las mujeres. ¿Dónde está la alianza del patriarcado feminicida con el Norte global? Por mucho que la busco no la encuentro en las cifras…

Scanned with CamScanner

Pobreza y desigualdad exacerban la lucha descarnada por la supervivencia

¿Qué tienen en común estos países con tan altos niveles de violencia de género y niveles muchísimo más altos aún de violencia general? Dos cosas: a) que son pobres —padecen niveles de pobreza y exclusión social extremos—; y b) que las desigualdades sociales (en ingresos, riqueza y poder) también son extremas. En ese ambiente, la competencia económica se torna lucha por la supervivencia cruda y la pugna por los recursos, por el poder en la escala social e incluso por el control del territorio, se vuelve inevitablemente violenta. ¿Es posible mantener, a la luz de estos datos, que la violencia de género no tiene nada que ver —se movería por cauces aparte y causas propias— con la violencia general? ¿Se puede sostener que es solo y exclusivamente, o principalmente, la expresión funcional de la opresión del patriarcado, es decir, de la tiranía de un género sobre el otro?

Tasas de asesinatos: de mujeres, de hombres, por país y porcentajes

(40 países con más asesinatos de mujeres: años 2010-2012)[397]

País	Tasa As. Muj.	Tasa As. Hom.	Tasa As. País	% Vict. Fem.	% Vict. Masc.
1) Lesoto	9,9	28,1	38	26%	74%
2) Swazilandia	7,5	26,3	33,8	22,1%	77,9 %
3) Guyana	6,8	10,2	17	40%	60%
4) Ruanda	6,7	16,4	23,1	29,1%	70,9%
5) Islas Virg.	6,6	46	52,6	12,5%	87,5%
6) Nigeria	6,4	13,6	20,2	31,8%	68,2%
7) Honduras	6,1	84,3	90,4	6,8%	93,2%
8) Myanmar	5,9	9,3	15,2	38,5%	61,5%
9) Congo	5,4	22,9	28,3	19,2%	80,8%
10) Sudáfrica	4,8	26,2	31	15,4%	84,6%

[397] Fuente: United Nations Drug and Crime Office.
Tasa As. Muj.: Nº asesinatos x 100.000 mujeres - % Vict. Fem: porcentaje víctimas mujeres / Tasa As. Hom.: Nº asesinatos x 100.000 varones - % Vict. Masc.: porcentaje víctimas varones / Tasa As. País: Nº asesinatos x 100.000 personas. La tabla es de confección propia, pero los datos son de la United Nations Drug and Crime Office (Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito). Los países están ordenados de mayor a menor según su tasa de asesinatos de mujeres. La tasa de homicidios por 100.000 habitantes bajó a 0,6 en España en 2017, según datos del Ministerio del Interior, «Así se mata en España», (Manuel Ansade, *El País*, 16 de diciembre, 2018).

Scanned with CamScanner

11) Grenada	4,7	8,6	13,3	35,7%	64,3%
12) El Salvador	4,5	36,7	41,2	11%	89%
13) Guatemala	4,4	35,5	39,9	11,1%	88.9%
14) Sta. Lucía	4,4	17,2	21,6	20,3%	79,7%
15) Botswana	4,4	14	18,4	24%	76%
16) Venezuela	4,3	49,3	53,7	8,1%	91,9%
17) Belize	4,3	40,4	44,7	9,7%	90,3%
18) Isl. Vir. Brit.	4,2	4,2	8,4	50%	50%
19) Jamaica	4,1	35,2	39,3	10,5%	89,5%
20) Namibia	4,1	13,1	17,2	23,7%	76,3%
21) Bahamas	3,8	26	29,8	12,6%	87,4%
22) Antig.&Barb	3,6	7,6	11,2	32,1%	67,9%
23) Guin. Ecuat.	3,4	15,9	19,3	17,5%	82,5%
24) Tanzania	3,4	9,3	12,7	27%	73%
25) Costa Marfil	3,3	10,3	13,6	24%	76%
26) Madagascar	3,2	7,9	11,1	28,4%	71,6%
27) Gambia	3,2	7	10,2	31,1%	68,9%
28) Mozambique	3	9,4	12,4	24,2%	75,8%
29) Zimbabwe	3	7,6	10,6	28,2%	71,8%
30) Comoros	2,9	7,1	10	29,4%	70,6%
31) Kyrgyzstan	2,8	6,3	9,1	31,3%	68,7%
32) Djibuti	2,8	7,3	10,1	27,7%	72,3%
33) Bolivia	2,7	9,4	12,1	22,7%	77,3%
34) Guinea	2,7	6,2	8,9 3	0,6%	69,4%
35) Etiopía	2,7	9,3	12	22,8%	77,2%
36) Colombia	2,6	28,2	30,8	8,4	91,6%
37) Brasil	2,6	22,6	25,2	10,2%	89,8%
38) Dominica	2,6	18,5	21,1	12,5%	87,5%
39) México	2,3	19,2	21,5	10,7%	89,3%
40) Rusia	2,3	6,9	9,2	24,5%	75,5%
España	0,3	0,5	0,8	34%	65,7%
Francia	0,4	0,6	1	37,9%	62,1%
Finlandia	0.7	0,9	1,6	46,1%	53,9%
EE. UU.	1	3,7	4.7	22,2%	77,8%

Los países más violentos (conflictos armados): los peores para las mujeres

Una segunda forma de comprobar la correlación entre violencia contra las mujeres y violencia general, con datos más recientes (2018) es comparar dos listas: a) la de los países más peligrosos

Scanned with CamScanner

para las mujeres; y b) la de los países más violentos del mundo (ver tabla II). Como puede apreciarse, siete de los países coinciden en ambas listas de diez. ¿Qué tienen en común los países de las dos listas? Que están sufriendo guerras o conflictos armados de baja intensidad (Cachemira y el vecino Afganistán, en el caso de Pakistán) o aún hacen frente a las secuelas de guerras y conflictos recientes.

Los 10 países peores del mundo para las mujeres[398]	Los 10 países más violentos del mundo[399]
Siria	1) **Afganistán**
Afganistán	2) **República Centroafricana**
Yemen	3) Burundi
Pakistán	4) **Yemen**
República Centroafricana	5) **Siria**
Congo (Rep. Democrática)	6) **Sudan del Sur**
Irak	7) Somalia
Mali	8) **Irak**
Sudan	9) **Congo (Rep. Democrática)**
Níger	10) Libia

Feminicidios en Ciudad Juárez: un arroyo en una catarata de violencia

Por último, podemos confirmar la contagiosa correlación violencia general–violencia de contra las mujeres, examinando el caso tristemente más famoso del mundo: los feminicidios de Ciudad Juárez. Como lo único que durante años salía en las noticias y reportajes era el macabro relato de las jóvenes rutinariamente asesinadas en la ciudad fronteriza, sorprende comprobar hasta qué punto el nivel de la violencia general en la ciudad era uno de los mayores de México y muy superior al nivel (en números) de la violencia que se cebó en las mujeres.

[398] Según el Georgetown Institute for Women, Peace and Security, en colaboración con el Global Women, Peace and Security Index, del Peace Research Institute de Oslo, recogido por Lia Ryerson, «The 10 Worst Countries in the World for Women» (*Insider*, 8 de marzo, 2019).
[399] Según un estudio de la empresa de evaluación de riesgos Drum-Cussac, que examinó datos en las categorías de política y seguridad, medio ambiente e infraestructura, recogido en «Most Violent Countries 2019», *Word Population Review.*

Scanned with CamScanner

Feminicidios y total de asesinatos en Ciudad Juárez[400]

Año	Número *feminicidios*	Número asesinatos
2007	?	~ 300
2008	89	1.600
2009	130	2.632
2010	303	3.100
2011	188	1.910

Diez veces más hombres asesinados que mujeres

Como puede verse en la tabla III, en 2009 hubo 2.632 asesinatos en la ciudad, un tercio del total de los ocurridos en todo México (7.700 asesinatos). En 2010, la cifra subió hasta los 3.100[401]. Ese año fue el que más feminicidios hubo: 303. Lo que significa que, en el momento de mayor peligro y alarma por los asesinatos de mujeres, el número de hombres abatidos por la violencia asesina era 10,2 veces mayor. En 25 años (1993-2018) ha habido un total de 1.779 asesinatos de mujeres en Ciudad Juárez[402], menos que las 1.910 muertes de hombres ocurridas en un solo año (2011, que es tan solo el tercer año en que más varones cayeron asesinados). Pero mientras los feminicidios recibían (merecidamente) la atención mediática mundial, las muchas veces más numerosas vidas masculinas segadas en paralelo eran (inmerecidamente) solo comparsas en el macabro escenario de fondo.

Horror justificado

Según Molly Molloy, investigadora de la State University of New Mexico (EE. UU.) que estudió a fondo el caso de Ciudad Juárez, los porcentajes de feminicidios nunca superaron el 18% del total de víctimas mortales por violencia homicida en la ciudad fronteriza. Entre los años 2000 y 2010 el promedio ha sido menor al 10% —menos que en EE. UU., donde cada año entre el 20% y el 25% de las víctimas de homicidios son muje-

[400] El cuadro está basado en las cifras extraídas de la información publicada por el diario *El Universal*, que cita fuentes de la Fiscalía General del Estado (México): «Notimex, Homicidios Dolosos Bajaron el 38% en Ciudad Juárez» (28 de diciembre 2011).

[401] Estos asesinatos son —en una sola ciudad que no supera los 1,5 millones de habitantes— 7,7 veces más que el promedio de asesinatos que se cometen en toda España (44 millones de habitantes) en un año (unos 400).

[402] «En 25 años van 1.779 feminicidios en Ciudad Juárez» (*El Heraldo de México*, 15 de febrero, 2018).

Scanned with CamScanner

res[403]—. El horror y la movilización que provocaron específicamente los feminicidios en esta localidad mexicana, con todo, estaba plenamente justificado, por la forma en que las víctimas inocentes fueron escogidas, secuestradas, violadas y torturadas, para después, muchas veces, hacer desaparecer sus cuerpos. Estaba claro, sin embargo, que el asesinato de mujeres no era un fenómeno aislado al margen de la violencia general. Pero esta última quedó fuera del foco: en fin ¿a quién importa si los machos salvajes se devoran entre ellos?

¿Por qué?

¿Qué produjo semejante espasmo, sostenido en el tiempo, de violencia homicida en Ciudad Juárez? ¿Qué hizo posible y propició, en ese contexto ultraviolento, los feminicidios? El consenso de los expertos[404] apunta a las siguientes causas, por orden. En primer lugar, el narcotráfico: el de Juárez es uno de los cárteles más violentos. En segundo lugar, las pandillas juveniles, que luchan por el control del terreno y que se subcontratan a los narcos como sicarios. En tercer lugar, las maquiladoras (empresas de ensamblaje de productos industriales), instaladas masivamente junto a la frontera, que contratan numerosa mano de obra femenina barata, llegada de zonas más pobres del sur. En cuarto lugar, y factor clave para las tres primeras, la misma frontera EE. UU.-México: un ecosistema donde se cruzan el contrabando, la inmigración ilegal y la explotación laboral, que funciona como un imán para el crimen organizado y provoca la lucha violenta por el control. En quinto lugar: la abdicación de un Estado fallido contaminado por el crimen y la corrupción. Y en sexto lugar, por supuesto, el machismo mexicano que abomina de la mujer independiente que osa trabajar fuera de casa.

En todo caso, a la vista de este panorama, el deplorable machismo que ha inspirado los crímenes contra las mujeres de Ciudad Juárez no sería más que un subproducto de una cultura de la violencia general (masculina) mucho más amplia, cuyas raíces socioeconómi-

403 «Q&A with Molly Molloy: The Story of the Juárez Femicides Is a Myth» (Christopher Hooks, *Texas Observer*, 9 de enero, 2014).

404 Esta síntesis apretada de las diferentes teorías, hipótesis y análisis sobre la violencia en Ciudad de Juárez está recogida de las siguientes fuentes: a) la recopilación de tesis aparecida en «Feminicidios en Ciudad Juárez», punto 4: *Factores Contribuidores*, *Wikipedia* (https://es.wikipedia.org/wiki/Feminicidios_en_Ciudad_Ju%C3%A1rez); b) Juan Carlos Romero Puga, «Mitos y mentiras sobre las "muertas de Juárez» (*Letras Libres*, 29 de marzo, 2017); y c) «Q&A with Molly Molloy: The Story of the Juárez Femicides Is a Myth» (Christopher Hooks, *Texas Observer*, 9 de enero, 2014).

Scanned with CamScanner

cas, culturales y políticas van más allá del arraigado patriarcado de la sociedad mexicana —aunque este, evidentemente, forme parte del mismo conglomerado que la envilece y carcome—.

La humanidad bifurcada por la guerra: el trato diferencial a hombres y mujeres a lo largo de la historia

Dos niveles / fases de violencia

Hasta aquí hemos confirmado, fuera de toda duda razonable, que violencia contra las mujeres y violencia general (predominantemente masculina) en la sociedad van de la mano: hay una correlación clara entre el nivel de una y el de la otra, tanto en la violencia por países a nivel mundial como en casos emblemáticos como los asesinatos de Ciudad Juárez. Allí donde la violencia contra las mujeres es mayor, es casi siempre el caso que la violencia general (entre hombres) es mucho más elevada aún. En prácticamente todos los países, la violencia afecta de manera desproporcionada a los hombres primero, que son sus víctimas principales, antes de afectar a las mujeres, que son sus víctimas más inocentes.

Ahora podemos ir más allá: a lo largo de la historia, en la máxima expresión de la violencia, que es la guerra, ha habido siempre una clara bifurcación en la violencia autoinfligida por la humanidad: un trato diferenciado a hombres y mujeres que marcaba a los primeros para la violencia más atroz y la muerte, y a las segundas para la violación, el cautiverio y la esclavitud o la expulsión de su hábitat. Los hombres han reservado siempre la peor violencia —la más despiadada e irreversible— para sus mayores enemigos/amenazas: los otros hombres; imponiendo a las mujeres un destino ciertamente terrible, pero destino no truncado, al fin, puesto que seguían vivas.

Una ley inmemorial y universal

Es esta una ley universal que se cumple siempre que la guerra hace saltar todos los límites de humanidad que la civilización impone en circunstancias de paz: si las mujeres sufren como víctimas inocentes de los estallidos bélicos es porque sus hombres han sido derrotados. La violencia que se abate entonces sobre ellos es incomparablemente mayor, tanto por la cantidad de quienes la padecen como por lo irreversible de su desenlace. Esto es así desde tiempo inmemorial —en todas las épocas y para todas las culturas—. Y sigue siendo así en la contemporaneidad más cercana. La violación se convierte en un arma de gue-

Scanned with CamScanner

rra: para humillar y para conquistar lo más preciado del colectivo enemigo: la capacidad reproductora de sus mujeres sometida a los genes propios. Ellas han de vivir con esa traumática y humillante carga; ellos no tienen carga similar que soportar, porque no están vivos.

Hombres y mujeres en la guerra de Bosnia

> *En tiempos de paz individuos y estados siguen las normas más elevadas...*
> *Pero la guerra es una dura maestra*
> Tucídides
> *(Historia de la Guerra del Peloponeso).*

En julio de 1995, en plena guerra de Bosnia (en los Balcanes, tras el hundimiento de Yugoslavia a partir de 1991), las fuerzas serbias avanzaron sobre el enclave bosnio de Srebrenica, arrollando a un batallón de cascos azules holandeses allí estacionados. Esto es lo que ocurrió después, en la pequeña localidad de Potocari (junto a Srebrenica), según testigos:

> Desde la mañana del 12 de julio, las fuerzas serbias empezaron a agrupar a hombres y niños [varones] de entre la población de refugiados en Potocari, recluyéndolos en emplazamientos separados; y mientras los refugiados iban subiéndose a los autobuses camino del Norte hacia territorio de las fuerzas bosnias [musulmanas], los soldados serbios separaban a los hombres en edad militar que trataban de colarse. Ocasionalmente, hombres más jóvenes y más viejos eran detenidos también (algunos de 14 y 15 años)[405].
>
> La operación para capturar y detener a todos los hombres bosnios musulmanes estaba bien organizada y fue exhaustiva. Los autobuses que transportaban a las mujeres y los niños eran sistemáticamente registrados en busca de hombres[406].

A las mujeres, ancianos y niños se les permitió llegar a territorio seguro bosnio-musulmán. ¿Qué les ocurrió a los hombres y chicos retenidos? Según testimonio presentado ante el Tribunal Criminal Internacional para la exYugoslavia:

---

405 «Separation of Boys», Krstic ICTY (International Criminal Tribunal for the Ex-Yugoslavia) Potocari (Icty.org. 26 de julio, 2000).

406 «Krstic Judgement», International Criminal Tribunal for the Ex-Yugoslavia, 2 de agosto 2001. Part II. FINDINGS OF FACT – A. THE TAKE-OVER OF SREBRENICA AND ITS AFTERMATH – 11. «A Plan to Execute the Bosnian Muslim Men of Srebrenica».

Scanned with CamScanner

Los prisioneros estaban desarmados, y en muchos casos se tomaban medidas para minimizar toda resistencia, como vendarles los ojos, atarles las muñecas a la espalda o quitarles los zapatos. Una vez en los campos de matanza, los hombres eran bajados de los camiones en pequeños grupos, alineados y fusilados. Los que sobrevivían a las primeras ráfagas eran rematados individualmente con una ráfaga extra, aunque a veces solo después de dejarlos sufrir por algún tiempo[407].

Algunas de las ejecuciones se realizaron por la noche bajo los focos, y los *bulldozers* empujaron los cuerpos a las fosas comunes. Según la evidencia recogida de los bosnios por el policía francés Jean-René Ruez, algunos fueron enterrados vivos[408].

Ramiza Gurdić, testigo, cuenta en su declaración:

Vi cómo a un chico de unos 10 años lo mataron los serbios vestidos con uniforme holandés [de los cascos azules de Naciones Unidas]. Ocurrió ante mis ojos. La madre estaba sentada en el suelo y su hijo sentado junto a ella. Pusieron al chico en el regazo de su madre. Y lo mataron: le cortaron la cabeza. (...) Vi esto con mis propios ojos[409].

En los campos de refugiados bosnios bajo control serbio, la suerte de las mujeres fue terrible: no menos de 20.000 fueron violadas; algunas por docenas de soldados, uno tras otro; algunas eran niñas de 12 o 13 años. Nusreta Sivac, una exjuez que lo vivió, contó a *The New York Times* lo que ocurría con los hombres en esos campos:

Aunque la Sra. Nusreta Sivac, una antigua juez, habla vívidamente de los horrores del campo donde, según ella, los hombres eran rutinariamente torturados y asesinados, es reticente sobre sus propias experiencias[410].

---

407 «Evidence to the Blagojevic Trial» (Jean-René Ruez, 19 de mayo, 2003 ICTY).

408 «Srebrenica: A Triumph of Evil», (Graham Jones, *CNN*, 3 de mayo, 2006).

409 «Writ of Summons: District Court, The Hague» (Van Diepenm, Van der Kroef Advocaten, *legal-tools.org*, 4 de junio, 2007)

410 «Women as Victims of the Bosnian War» (Walter Goodman, *The New York Times*, 3 de marzo, 1997). Esta reticencia de la Sra. Sivac a contar su propia experiencia (de violaciones, a buen seguro) es comprensible y obedece a una pauta psicológica reconocible, ya conocida entre los supervivientes de los campos de concentración y exterminio nazis: les embarga un sentimiento insoportable de culpa precisamente por haber sobrevivido, cuando tantos otros, amigos, familiares murieron asesinados. «¿Por qué estoy vivo yo y no ellos?». Para la Sra. Sivac, contar su peripecia —posiblemente, las violaciones sufridas— podía resultar un despliegue de autocompasión y victimización improcedente, cuando tantos otros no estaban vivos, lógicamente, para contar una peripecia terminal. En su mente, quizá, la única que merecía ser contada.

Scanned with CamScanner

El informe final de la comisión oficial serbia constituida para investigar la masacre de Srebrenica en 1995 reconoció que el asesinato de los hombres y chicos fue planificado. La comisión descubrió que fueron eliminados más de 7.800. El resto de la población de este enclave musulmán en Bosnia —entre 25.000 y 30.000 mujeres, niños y ancianos— fueron forzados a evacuar la zona; pero pudieron llegar sanos y salvos a territorio controlado por fuerzas bosnio-musulmanas[411].

El balance de víctimas de la guerra de Bosnia (1992-1995), si lo analizamos *con perspectiva de género*, no deja lugar a dudas sobre la desproporción de la violencia sufrida, tanto por militares como por civiles: hubo 64.983 víctimas mortales entre soldados bosnios, serbios y croatas (prácticamente todos varones). Pero incluso de los 38.239 civiles asesinados (la inmensa mayoría bosnios musulmanes), el 70% (más de 26.000) fueron hombres y el 30% restante (más de 11.000) mujeres, niños y ancianos. El número de mujeres violadas se estima entre 20.000 y 50.000[412].

---

411 «Krstic Judgement» (International Criminal Tribunal for the ExYugoslavia. 2 de agosto, 2001). Part II. FINDINGS OF FACT – A. THE TAKE-OVER OF SREBRENICA AND ITS AFTERMATH – 11. «A Plan to Execute the Bosnian Muslim Men of Srebrenica».

412 Fuentes consultadas sobre las víctimas de la guerra de Bosnia:
«The 1992–95 War in Bosnia and Herzegovina: Census-Based Multiple System Estimation of Casualties› Undercount». International Criminal Tribunal for the ExYugoslavia.
«Rezultati istraživanja «Ljudski gubici ‹91–›95» (Research and Documentation Center (RDC), 3 de diciembre de 2010).
«After Years of Toil, Book Names Bosnian War Dead» (Reuters, 15 de febrero, 2013).
«The Bosnian Calculation» (George Kenney, *The New York Times*, 23 de abril, 1995).
RDC – *Casualties Research Results* – junio, 2007.
«The Bosnian Book of Dead: Assessment of the Database» (Patrick Ball, Ewa Tabeau y Philip Verwimp, *Households in Conflict Network*, 17 de junio, 2007).

A la vista de esta desproporción de género, no deja de causar perplejidad la fijación exclusiva y excluyente con que desde la perspectiva de género hoy dominante se echa la vista atrás sobre las víctimas de la violencia, en este conflicto y en otras situaciones. En una reciente información aparecida en el diario *El País* —«Las violaciones que ocurrieron en Bosnia no se han tratado con seriedad», 30 de marzo, 2019— Ana Salvá, la autora, afirma que en aquel conflicto «tuvo lugar una de las peores atrocidades de la historia moderna: la de los serbios que violaron de forma masiva a mujeres musulmanas bosnias». Bueno, no exactamente. La mayor atrocidad cometida en ese conflicto fue la eliminación deliberada y sistemática de la población masculina musulmana. La hipérbole puede ser disculpada, porque la postergación/olvido de las miles de mujeres violadas en Bosnia, merece ser tratada como una gran injusticia que clama al cielo. Y la figura entrevistada —Branka Antić Štauber, médico que pasó de curar gripes en los campos de refugiados a tratar a las mujeres víctimas de violaciones— merece todo el apoyo. Pero cuando la autora del artículo se las arregla para hablar de las víctimas del conflicto sin mencionar ni una sola vez en todo el artículo que la abrumadora mayoría de las víctimas mortales, incluso entre la población civil, fueron hombres y niños deliberadamente señalados para su eliminación —y esto no le parece «una de las peores atrocidades de la Historia moderna»— se comprende la deformación moral operada por la visión unilateral del feminismo hoy en boga.

Scanned with CamScanner

Una lógica despiadada: el por qué de un trato diferencial

A la vista de estas cifras de espanto, hay que preguntarse: ¿por qué fueron mantenidas con vida, por lo general, las mujeres bosnio-musulmanas? La respuesta es obvia: porque no constituían una amenaza militar ni en ese momento ni después. ¿Y por qué fueron sistemáticamente violadas? Aquí la razón solo puede entenderse desde la despiadada lógica de la guerra a la que se refirió Tucídides —una lógica reprobable desde cualquier perspectiva moral, pero lógica, al fin y al cabo—: porque habían perdido —es decir, porque *sus* hombres habían sido derrotados— y ellas eran parte del botín extraído y de la humillación impuesta al pueblo vencido. Y, finalmente, ¿por qué había que matar a todos los hombres? Para que no pudieran seguir luchando nunca más, para que no pudieran vengarse. Un seguro de vida para el vencedor.

Con todo, lo ocurrido en Bosnia no es ninguna excepción: al contrario, es, ha sido y, mucho me temo, seguirá siendo la norma en toda guerra que tritura la capa de civilización que nos ampara. Ocurrió en Ruanda (1994), en Vietnam (1964-1975), en los conflictos descolonizadores de posguerra (1947-1980); y ocurre hoy en Irak, Siria, Libia y Afganistán. Los griegos antiguos tenían un nombre para esta práctica: *exandrapodismós* (literalmente «esclavización», pero en términos político-jurídicos venía a significar: «esclavizar/violar a todas las mujeres, matar a todos los hombres»).

Alemanes en la derrota: mujeres violadas, hombres abatidos por el hambre, el frío y los golpes

«El mayor fenómeno de violación masiva de la historia»

La derrota tras un conflicto armado es inmisericorde: el odio acumulado del vencedor no tiene freno ante el vencido indefenso. Cuando Alemania fue derrotada en la Segunda Guerra Mundial, la venganza de las tropas soviéticas, tras las prácticas genocidas de las SS en el frente del Este, fue de una dureza extrema. El precio que pagaron las mujeres alemanas, en particular, fue demoledor: 100.000 fueron violadas por las tropas soviéticas solo en Berlín; entre 70.000 y 100.000 en Viena; y cientos de miles en toda Alemania (las cifras más altas llegan a los 1,4 millones de alemanas violadas impunemente por los invasores). Las muertes derivadas de esas agresiones sexuales —por suicidio o problemas en el parto— se estiman en 240.000, según registros hospitalarios. Anthony Beever, el gran historiador mili-

Scanned with CamScanner

tar de la Segunda Guerra Mundial describe lo ocurrido como «el mayor fenómeno de violación masiva de la historia»[413]. Además, en las muertes de civiles por los bombardeos aéreos aliados —cifradas en 350.000— una proporción muy alta corresponde a mujeres, ya que la mayoría de los varones estaban en el frente.

La suerte atroz del soldado vencido

Y, sin embargo, la suerte del soldado alemán fue bastante peor, tanto en el combate como en la derrota y el cautiverio. Según el Gobierno germano, 4,3 millones de combatientes alemanes murieron o desaparecieron en combate durante la guerra. El historiador estadounidense James Bacque, autor de *Other Losses* (1989), reveló que 800.000 prisioneros de guerra alemanes perecieron en los campos de prisioneros americanos entre el verano y el otoño de 1945[414]. Stephen Ambrose, conocido historiador contratado por la familia Eisenhower para investigar las acusaciones de Bacque, reconocía en un artículo publicado en *The New York Times*:

> Hubo maltrato generalizado de los prisioneros alemanes en la primavera y el verano de 1945. Los hombres eran golpeados, se les negaba el agua, eran forzados a vivir a la intemperie, sin refugio, se les daban raciones inadecuadas e inadecuada era también la atención sanitaria. (...) Los prisioneros se hacían su propia «sopa» con agua y hierba para lidiar con el hambre. Los hombres morían de forma innecesaria e inexcusable[415] .

Lo ocurrido a los prisioneros de guerra alemanes capturados por los soviéticos fue aún más terrible. La Comisión Maschke, creada por el Gobierno alemán para investigar el destino de los 2,8 millones de prisioneros de guerra en manos de la URSS, confirmó que 1.094.250 murieron en los campos de prisioneros (la mayor parte en Siberia): es decir, ¡más de un tercio![416]. ¿Qué les pasó? El hambre y el frio, además

---

413 «They Raped Every German Female from Eight to 80» (Anthony Beevor, *The Guardian*, 1 de mayo, 2002).

414 «The Dark Secret of America's WWII German Death Camps» (Richard Stockton, *All That Is Interesting*, 13 de enero, 2017).

415 «IKE and the Disappearing Atrocities» (Stephen Ambrose, *The New York Times*, 24 de febrero, 1991).

416 Las cifras de soldados alemanes prisioneros de guerra y su destino proceden de las siguientes fuentes:
«Deutsche militärische Verluste im Zweiten Weltkrieg» (Rüdiger Overmans, Oldenbourg, 2000).
«Zur Geschichte der Deutschen Kriegsgefangenen des Zweiten Weltkrieges Bielefeld, E. und W. Gieseking, 1962-1974» (Erich Maschke, Vol 15).

Scanned with CamScanner

de la violencia de los guardias y las ejecuciones sumarias hicieron su siega. Un joven soldado que sobrevivió recuerda «los asaltos a golpes cada día, el trabajo agotador, el hambre, las enfermedades sin tratar y, sobre todo, el frío...»[417]. En total, además de los 4,3 millones caídos en combate, casi 2 millones de soldados alemanes vencidos sucumbieron bajo el trato brutal de sus captores. Ellos no tuvieron traumas que superar. No volvieron a casa para tener que recordarlos.

Exandrapodismós: una práctica ancestral

Los antiguos atenienses dejaron constancia de haber practicado *exandrapodismós* (matar a todos los hombres, esclavizar a todas las mujeres) en dos ocasiones: la primera, en el famoso debate sobre el destino de su antiguo aliado, la polis de Mitilene, en 427 a.C., que terminó con la votación —y luego revocación— de la célebre práctica; la segunda, también recogida por Tucídides, tras el asedio a Melos, en el invierno de 416-415 a.C.:

> Los melianos se rindieron a la discreción de los atenienses, que dieron muerte a todos los hombres de edad que capturaron y vendieron a las mujeres y a los niños como esclavos, para después enviar a quinientos colonos y así habitar el lugar ellos mismos[418].

Los que resistieron a Alejandro: mujeres esclavizadas, hombres crucificados

Con estos precedentes de una práctica milenaria, codificada en el lenguaje y la legislación, Alejandro Magno, en su campaña de conquista imperial no hizo más que ampliar la escala de los sacrificados. Pero el principio era el mismo. En el año 335 a.C., asedió la ciudad rebelde de Tebas: «Cuando Tebas rechazó sus exigencias, Alejandro la arrasó, matando a todos los soldados, vendiendo a las mujeres y a los niños a la esclavitud, respetando solo los templos y la casa del poeta Píndaro»[419].

Ya en Asia, el rey macedonio conquistó la ciudad mediterránea de Tiro (hoy Líbano) tras un largo asedio de 7 meses. En total 6.000

[417] *Ich War Hitlers Letztes Aufgebot: Meine Erlebnisse Als SS-Kindersoldat* (Lucks y Harald Stutte, Reinbek bei Hamburg: Rohwolt Verlag, 2010).
[418] Tucídides, *Historia de la guerra del Peloponeso*, libro V, capítulo XVII.
[419] «Alexander the Great» (Ulrich Wilcken Destruction of Thebes, *Encyclopedia.com*, 1931).

Scanned with CamScanner

hombres tirios perecieron y 30.000 mujeres, niños y ancianos fueron esclavizados. De entre los primeros, tal y como lo cuenta la historia:

> 2.000 soldados que habían sobrevivido la caída fueron forzados a huir hacia las playas de Tiro, donde fueron colgados o clavados por las manos de árboles, postes y marcos rudimentarios hasta morir. El Imperio romano haría después célebre esta forma de ejecución lenta, denominada en latín «crucifixión»[420].

Continuando hacia el sur, cuando Batis, rey de Gaza, se negó a rendirse a Alejandro, la ciudad fue tomada; y ocurrió lo que cuenta el historiador romano Quintus Curtius Rufus en su *Historiae Alexandri Magni*: «La población masculina fue pasada a cuchillo y las mujeres y los niños vendidos como esclavos».

«Jehová lo mandó a Moisés y mataron a todo varón»

Por si alguien cree que esta práctica brutal era cosa de paganos sin Dios, carentes de moral altruista y compasiva, que el monoteísmo judeocristiano erradicaría a buen seguro, saquémosle del error.

En el Medio Oriente más antiguo, en los albores de la religión judía, los libros Deuteronomio y Números (que además de formar parte de la Torá judaica, figuran también en nuestra Biblia) —atribuidos ambos a Moisés por la tradición, pero datados en torno al siglo VII a.C.— dejan claro que las cosas no eran muy distintas del lado de la religión monoteísta. Solo que, dados estos orígenes, la terrorífica costumbre nos llega refrendada por el mandato divino. Ambos textos exponen con claridad las leyes de Yahvé/Jehova para la guerra de los israelitas:

> Y pelearon contra Madián, como Jehová lo mandó a Moisés, y mataron a todo varón. (...) Y los hijos de Israel llevaron cautivas a las mujeres de los madianitas y a sus niños (Números 31, 7-9).

> Y les dijo Moisés: matad, pues, ahora a todos los varones de entre los niños; matad también a toda mujer que haya conocido varón carnalmente. Pero a todas las niñas entre las mujeres, que no hayan conocido varón, las dejaréis con vida (Números 31, 15-18).

---

420 «What Happened To Tyre?», (*Bible Reading Archeology*, 13 de septiembre, 2017, Phoenicia).

> Sin embargo, si no hace la paz contigo, sino que emprende la guerra contra ti, entonces la sitiarás. Luego que Jehová tu Dios la entregue en tu mano [la ciudad asediada], herirás a todo varón suyo a filo de espada. (...) Solamente las mujeres y los niños, y los animales y todo lo que haya en la ciudad, todo su botín tomarás para ti (Deuteronomio 20, 12-14).

He aquí la religión de nuestros patriarcas: si exigió muchos sacrificios en vida a las mujeres, cuando se trataba del sacrificio último, el de la vida, se cebó siempre con los varones —especialmente si eran primogénitos—. Pues, fuera el primer vástago del padre de los judíos, Abraham, o los primogénitos de Egipto, o el propio hijo único del Dios de Israel, si alguien había de sufrir el castigo/sacrificio último ese había de ser un varón.

Ni que decir tiene que desde el Deuteronomio hasta la guerra de Bosnia y las que hoy asolan no pocos países, lo que los griegos llamaron *exandrapodismos* ha sido la constante en todas las guerras y conflictos armados (guerrillas, guerras civiles, levantamientos, revoluciones, tumultos, amotinamientos) que en la historia han sido. Una historia que, en el paroxismo de la violencia bélica y en el abismo de la derrota, se bifurcaba según un código inexorable —con una lógica humana extraída de la barbarie— para tratar diferentemente a hombres y mujeres, «precisa y únicamente por serlo».

La experiencia masculina de la violencia

La furia asesina contra el varón

¿Qué significa toda esta furia asesina desatada contra el varón de la especie, con el empecinamiento repetitivo de una constante milenaria —desde los albores de la historia hasta hoy—?

La mayor violencia de género de la historia: la padecida por los hombres

En primer lugar, que la mayor violencia de género a lo largo de la historia, sin duda alguna, la han sufrido los hombres: en cantidad (número de afectados) y en intensidad y consecuencias (la más atroz e irreversible). Si sufrir violencia de género, en sentido estricto, es ser señalado para una violencia específica —y, especialmente, para la muerte: la eliminación física que desactiva la amenaza que repre-

Scanned with CamScanner

sentas—, por razón exclusiva de tu género (sexo) —solo y exclusivamente por ser hombre—, la mayor víctima en este sentido a lo largo de la violenta aventura de la humanidad es, de forma abrumadoramente desproporcionada, el varón de la especie[421].

El patriarcado protector

En segundo lugar, esta experiencia masculina de la violencia —como víctima principal de la misma en todos los tiempos— desbarata la unilateral y simplona narrativa histórica del feminismo, tan arteramente cargada de resentimiento y afán de discordia, según la cual el patriarcado no habría sido más que una tiranía sobre la mujer, sustentada en la violencia[422]. Al contrario, lo que muestra la historia violenta de la humanidad, es que el hombre —como escudo de su hogar, su clan, su tribu o su reino— se ha llevado siempre la peor parte de las crueldades que los humanos se han dispensado unos a otros. Y que las instituciones creadas por la religión y los Estados, por la cultura civil y la doméstica (matrimonio/familia) han buscado siempre proteger a la mujer y sus vástagos de lo peor de esa violencia. Es más, podemos decir que lo que llamamos civilización no es, en su núcleo primordial, más que ese pacto entre géneros, y luego generacional, para proteger la vida. Aunque solo fuera por una consideración egoísta de preservación evolutiva, ése era el mayor interés vital del varón: proteger a la mujer era proteger su propia descendencia y el futuro de su comunidad. Como nos recordaba Camille Paglia:

---

421 Entiendo que en este punto el feminismo militante más sectario se enfurruñe, al verse cuestionado en lo más profundo de su identidad ideológica: ¿cómo? ¿Se nos quiere arrebatar el emblema supremo de nuestro victimismo? La objeción, claro está, es que violencia de género solo puede ser la que ejerce un género contra el otro. Aquí el énfasis está en el perpetrador de la violencia, el victimario, quedando la víctima, el criterio de su selección y su suerte, en un segundo plano. Pero este es un punto de vista sectario, propio de quienes solo entienden el género como una categoría definida no en función de su propia experiencia diferenciada de la vida —incluidos el sexo, la violencia y la muerte— sino en función exclusiva de su antagonismo excluyente respecto del género opuesto. Pero si nos acogemos a la definición más canónica —comprensible y comúnmente aceptada— de violencia de género, tal y como se aplica a la que sufren las mujeres en cuanto víctimas —ser violentadas o asesinadas solo *por ser mujeres*— es evidente que, como hemos visto, a lo largo de la historia, quienes han sido víctimas de una violencia letal, en una proporción de 100 a 1, por el hecho exclusivo de su género —*por ser hombres*— han sido los varones. Esto no admite discusión.

422 Está de moda hoy, incluso entre intelectuales críticos con los excesos del radicalismo, admitir, como concesión (supuestamente ecuánime aunque tardía) a los agravios esgrimidos por las feministas, que la intrahistoria doméstica, tanto como la historia colectiva, no habría sido sino una saga de violencias y abusos constantes cometidos por los varones contra las féminas sojuzgadas.

La historia debe ser vista claramente y con ecuanimidad: las tradiciones restrictivas no surgen del odio de los hombres ni de su afán de esclavización de las mujeres, sino de una división natural del trabajo que se ha desarrollado a lo largo de miles de años, durante el período agrario, y que en su momento benefició inmensamente y protegió a las mujeres, permitiéndolas cuidar de bebés indefensos y de los niños[423].

La violencia contra las mujeres hoy, fuera de contexto

En tercer lugar, todo lo expuesto en este capítulo sobre la violencia masculina revela hasta qué punto la violencia contra las mujeres hoy se presenta fuera de contexto. Si hacemos caso del discurso feminista radical, no vivimos en un mundo de violencia masculina que afecta a todos (hombres, mujeres, ancianos y niños) —y de manera muy grave, cierto, a las mujeres y a los niños en el espacio doméstico (por tratarse de una relación de fuerza asimétrica)—. Para esta visión escorada y tremendista, vivimos en un mundo de violencia machista. En nuestra sociedad, la violencia estaría dirigida estructuralmente, y por tanto casi exclusivamente, contra las mujeres, con el fin de apuntalar un sistema de dominación patriarcal. Lo cual es, evidentemente, una ficción interesada que no se corresponde con la realidad.

En esta visión del mundo no encaja que el 80% de las víctimas de homicidio en el planeta sean hombres (en España el 61%), y que las mujeres asesinadas por sus parejas sean solo un 15% del total de muertes violentas en nuestro país. Si el mundo y su violencia están estructurados funcionalmente en torno a la opresión de género, como uno de sus pilares esenciales ¿qué significado tiene que la violencia masculina en todas partes la sufran mayoritariamente los hombres? ¿El patriarcado se despedaza a sí mismo? ¿La violencia que se despacha tan predominantemente entre varones también es producto (derivado) del sistema de opresión de la mujer? (Como veremos en seguida este argumento también puede ser retorcido).

Si la violencia sufrida por hombres se percibiera como la sufrida por las mujeres

Hagamos un último ejercicio para situar la violencia de género en perspectiva. Si los esfuerzos que hace el feminismo radical para exacerbar la percepción de la violencia contra la mujer como pre-

[423] «Camille Paglia - Men and Women Used to Live in Separate Worlds» (The Mill Series, publicado el 2 de noviembre, 2017)2017). https://www.youtube.com/watch?v=14XnHufKDok

dominante y masiva, cotidiana y sistémica[424], los traspusiéramos a la que padecen los hombres, ¿qué cuadro emergería? La violencia común que sufren los hombres —si la medimos por el número de homicidios— multiplica por 6 la que sufren las mujeres[425]. Según la Macroencuesta de Violencia contra la Mujer 2015 (ver capítulo 11, recuadro III), el 12,5% de las mujeres españolas han sufrido violencia de sus parejas «alguna vez en su vida»; y según la Macroencuesta de la UE, el 22% de las europeas han pasado por lo mismo (ver capítulo 11, recuadro V). Si preguntáramos a los hombres, de la misma forma, si han sufrido «algún tipo de violencia en sus vidas» (lógicamente, a manos de otros hombres), el titular no sería «Un 12% o un 20% de hombres ha sufrido violencia alguna vez en su vida», sino un devastador «Un 90% de hombres han sufrido violencia alguna vez en su vida».

Si extrapoláramos estos datos como hace el discurso radical con los que afectan a las mujeres (violencia sistémica, cotidiana, etc.) deduciríamos que los hombres vivimos bajo un acoso violento diario y permanente. La conclusión sería que hemos regresado a un estado de barbarie, un mundo hobbesiano en el que la vida es brutal, desagradable y corta. Pero sabemos que la verdad es otra: vivimos (todos, hombres y mujeres) una de las épocas menos violentas de la historia de la humanidad (como ha investigado Steven Pinker en *The Better Angels of Our Nature: Why Violence Has Declined*), y en el contexto mundial, en uno de los países menos violentos del mundo.

Todo lo cual nos lleva a una constatación: hasta qué punto el discurso del feminismo radical se asienta en una maniquea e infantiloide distorsión de la realidad.

¿Qué significa todo esto? (Conclusión provisional)

Lo visto en este capítulo sobre la conexión entre violencia de género y violencia general masculina, nos lleva a una conclusión provi-

424 Recuerden que, según el Manifiesto 8M, esas violencias machistas son «cotidianas» y afectan a las mujeres «sea cual sea nuestra edad y condición». Y las sufren «en todos los ámbitos y espacios vitales», según *El País*, «todas las mujeres solo por el hecho de serlo».

425 Es cierto que hay una diferencia entre la violencia que sufren las mujeres —mayoritariamente a manos de su pareja o de alguien próximo que conocen, en el ámbito doméstico— y la que sufren los hombres —casi siempre a manos de extraños, en el ámbito público—. Pero teniendo en cuenta el carácter público, en la calle, de la violencia entre hombres, la alarma social y la sensación contagiosa de inseguridad sería muchísimo mayor que la provocada por una violencia restringida al ámbito privado.

Scanned with CamScanner

sional (que reforzaremos y matizaremos en el siguiente capítulo). Hemos visto en el capítulo anterior que la violencia de género o de pareja no se explica solo, ni principalmente, por patrones ideológicos o culturales machistas (educación según pautas patriarcales) sino, sobre todo, como detonante, por traumas y desequilibrios psicológicos del maltratador. Tras lo visto en este capítulo, podemos adelantar que estas psicopatías —tantas veces producto de familias disfuncionales y entornos de exclusión y pobreza, cuando no abiertamente conflictivos— hunden sus raíces en factores antropológicos y psicobiológicos más profundos, que afectan mayormente a los hombres.

La violencia natural del hombre: el animal que somos

¿Por qué? Porque la violencia parte de una capacidad que el hombre tiene en su morfología corporal (tamaño, altura, peso, músculo); y en los genes, fruto de millones de años de evolución, en los que su papel primordial ha sido enfrentarse a la naturaleza y a otros hombres; y que solo la educación —en el sentido más básico de civilización/domesticación— junto a las leyes, instituciones y costumbres, logra someter. Cuando la convivencia civilizada se quiebra (a nivel individual/cotidiano o a nivel colectivo/histórico) la violencia siempre puede aflorar: el animal que somos, con sus instintos más básicos y primarios, sigue bajo la superficie[426].

Objeción final

Pero el análisis radical no se da por vencido ante las abrumadoras pruebas que apuntan, en el mundo actual, a una correlación estrecha entre violencia contra las mujeres y violencia general entre hombres, tanto cuando hay mucha como cuando hay poca. Las evidencias reiteradas en el tiempo y el espacio —prácticamente universales e intemporales— de diferencias biológicas y psicológicas entre machos y hembras, acumuladas en millones de años de evolución, en cuanto a capacidad y proclividad a la violencia, no lo harán desistir de su cruzada ideológica.

[426] Todos lo hemos experimentado alguna vez en nuestra vida con una intensidad particular: ser capaces de cualquier cosa —en el sentido de una reacción violenta y agresiva— en un momento de ira o ante una fuerte presión externa. El cine de Sam Peckinpah y, concretamente, su película *Perros de paja* (1971), es una buena ilustración de este sustrato violento: un inofensivo profesor de matemáticas, interpretado por Dustin Hoffman, se convierte en una fiera homicida cuando él y su mujer se ven acosados por un grupo de jóvenes matones y violadores.

Scanned with CamScanner

La biología, sospechan las feministas radicales, no es más que un blanqueo del patriarcado. Toda la violencia masculina —sea contra las mujeres o contra otros hombres— es producto, argumentan, de la cultura patriarcal, de la socialización de los niños según las normas de género de una masculinidad agresiva y violenta. ¡Barramos las diferencias de género de la educación y la cultura, y la paz doméstica, la paz social —e incluso la paz internacional y la hermandad universal— volverá con nosotros de la mano del buen salvaje que todos llevamos dentro!

En el capítulo próximo examinamos hasta qué punto esta es una visión ilusoria sin base científica, a la vez naíf y peligrosa.

Scanned with CamScanner

CAPÍTULO 13

Violencia de género III: *Las raíces biológicas de la violencia masculina*

Las raíces biológicas de la violencia masculina

¿Está la violencia en el ADN del hombre?

Lo dijo la alcaldesa de Madrid, Manuela Carmena: «La violencia está incardinada en el ADN de la masculinidad»[427]. No está claro si lo afirmó creyendo que así exoneraba a los hombres de su responsabilidad moral —¿pobrecitos brutos, qué le van a hacer: son así?— o los estigmatizaba sin remedio —¡algo habrá que hacer: no se les puede dejar solos sin vigilar, y mucho menos con el poder en sus manos!—. Pero sí daba a entender que un determinismo biológico podía estar actuando de forma significativa y peligrosa. Y que, estando como estamos en un estadio tecnológico y civilizatorio avanzado en el que la violencia es enteramente innecesaria, ese sustrato biológico hace del varón un ser no solo sospechoso sino superfluo: ¡es la hora de las mujeres! Lo exige el siguiente capítulo en el guión evolutivo.

La teoría de género que explicaría toda la violencia masculina
Sin embargo, la teoría feminista radical nunca ha querido saber nada del factor biológico. En la medida en que este tuviera algún papel invalidaría la noción de la *tabula rasa* o página en blanco, premisa básica del social constructivismo feminista, según el cual en las diferencias de género la socialización lo es todo, la biología no es nada.

[427] «Carmena destaca que "La violencia está incardinada en el ADN de la masculinidad" y defiende la cultura de las mujeres» (*Europa Press*, 5 de marzo, 2018).

Scanned with CamScanner

Así, en una de sus formulaciones más recientes se acepta que «La violencia masculina contra las mujeres y contra otros hombres están interrelacionadas» (2015), lo que permitiría atacar su raíz común, la masculinidad:

> Amplias evidencias muestran que las normas de género socialmente construidas, que socializan a los hombres para valorar la jerarquía, la agresión, el poder, el respeto y la supresión de las emociones, podrían ser una causa-raíz primaria de las disparidades [entre hombres y mujeres] relacionadas con la violencia (...). Aportamos marcos teóricos mayores (explicaciones sociales, interpersonales y de nivel individual) que ayudan a explicar de qué manera las construcciones sociales de la masculinidad y las normas de género masculinas son una importante causa raíz que subyace a la desproporcionada perpetración de la violencia por los hombres[428].

La australiana Raewyn Connell fue una de las pioneras (1995) en definir la masculinidad —y su violencia consustancial— como una completa construcción social:

> Dos pautas de violencia se derivan de esta situación. Primero: muchos miembros del grupo privilegiado utilizan la violencia para sostener su dominio. La intimidación de las mujeres recorre un espectro que va desde el silbido en la calle al acoso en la oficina, la violación y el asalto doméstico, hasta el asesinato de una mujer por su 'dueño' patriarcal, tal que un marido separado. Segundo: la violencia deviene importante en la política de género entre hombres. La mayor parte de los episodios de violencia mayor (incluyendo el combate militar, el homicidio y el asalto a mano armada) son transacciones entre hombres[429].

¿Factores biológicos? ¡Vade retro!

Para los autores de esta línea, la sola sugerencia de que factores biológicos podrían estar detrás de las enormes y universalmente observables diferencias entre hombres y mujeres en cuanto a comportamiento violento, es anatema. ¿Por qué? Porque el programa máximo radical —la Gran Revolución Cultural feminista— exige que la mente humana sea una página en blanco en lo que a identidades de

[428] «Men's Violence Against Women and Men are Inter-related: Recommendations for Simultaneous Intervention» (Paul J. Fleming, Sofia Gruskin, Florencia Rojo y Shari L. Dworkin, *Elsevier: Social Science & Medicine*, volumen 146, diciembre, 2015).

[429] *Masculinities* (Connell R.W., Berkeley: University of California Press, 1995).

Scanned with CamScanner

género se refiere. De lo contrario no sería posible su total reconfiguración. La herencia biológica —popularmente conocida como naturaleza humana— es la negación de la página en blanco.

Curiosamente, el trabajo antes citado «La violencia masculina contra las mujeres y contra otros hombres están interrelacionadas» reconoce la limitación del marco teórico de género para explicar la violencia:

> Nos damos cuenta de que la aplicación de marcos teóricos vinculados al género para la prevención de la violencia tiene sus limitaciones. (...) Los marcos que ofrecemos no pueden explicar completamente por qué algunos hombres perpetran violencia contra las mujeres y otros hombres, mientras que otros hombres no lo hacen[430].

En realidad, el reconocimiento se queda corto: la inmensa mayoría de los hombres —al menos en sociedades avanzadas— no es violento ni con las mujeres ni con nadie, a pesar de haber sido socializados en esa masculinidad definida como inherentemente violenta. Más aún, la teoría de género deja fuera muchos otros factores sociales y políticos estructurales que demostrablemente están vincularos a la violencia: la pobreza, la desigualdad económica y de poder entre grupos sociales y países —en otras palabras, la lucha por la supervivencia, el dominio y los recursos a nivel individual, grupal e internacional—. Factores todos ellos generadores de situaciones extremas, que provocan la necesidad de descargar emociones fuertes —como el miedo y la ansiedad, la frustración y la ira— que activan la violencia[431].

Pero la teoría de género sobre la violencia masculina ha sido ampliamente desacreditada por una razón de más peso: está peleada con la ciencia. De entrada, el constructivismo social sobre el que

---

430 «Men's Violence Against Women and Men are Inter-related: Recommendations for Simultaneous Intervention», (Paul J. Fleming, Sofia Gruskin, Florencia Rojo y Shari L. Dworkin, *Elsevier: Social Science & Medicine*, volumen 146, diciembre, 2015).

431 Las *amplias evidencias* a las que se refiere el primer trabajo mencionado («Men›s Violence Against Women and Men are Inter-related: Recommendations for Simultaneous Intervention»), cuando se las examina en detalle dejan mucho que desear: se trata de experimentos de laboratorio social con pequeños grupos (tipo encuesta las más de las veces) o intervenciones *gender-transformative* («género-transformadoras») que hacen *tabula rasa* de las condiciones macrosociales reales (como las mencionadas) que generan gran parte de la violencia. A lo sumo, algunas de estas evidencias experimentales son válidas para explicar o intervenir en algunas situaciones de violencia de género, pero rara vez para abordar las causas de la violencia general.

Scanned with CamScanner

gravitan sus explicaciones, al negarse a aceptar las aportaciones de la biología —la genética, la neurología, la endocrinología, la anatomía, la biología evolutiva y la psicología evolutiva, etc.— se desenmascara como acientífico e ideológicamente contaminado. Y, paradójicamente, al hacerlo incurre en un reduccionismo (la reducción a una sola causa) más determinista —cerrado y dogmático: negador de la complejidad humana— que el que se suele atribuir, erróneamente, a las explicaciones basadas en la biología.

A continuación: una apretada síntesis de la maravillosa y paradójica historia de cómo la biología ha acudido al rescate de la complejidad —y, con ella, de la libertad— de la condición humana, secuestradas por un sociologismo historicista romo e intelectualmente simplón.

La ciencia de la violencia

Desde que en el siglo XVII Thomas Hobbes describiera la vida de los seres humanos en su «condición natural» —previa al surgimiento del Estado protector de la sociedad civil— como «desagradable, brutal y corta», tenemos la intuición de que, a medida que nos alejamos en el tiempo hacia la prehistoria —el hombre precivilizado anterior al Neolítico y los primeros Estados con sus leyes— el grado de violencia entre los hombres era mayor; y que en tiempos relativamente recientes, el grado de violencia no ha hecho más que disminuir (pese a las grandes guerras). Esta intuición, que entierra el mito romántico del buen salvaje, hoy es una verdad científica, demostrable[432].

El biólogo evolutivo David Carrier, jefe del Laboratorio de Biomecánica de la Universidad de Utah (EE. UU.), asegura que «la violencia ha moldeado nuestra especie, está grabada en nuestros cuerpos y mentes». Su trabajo, publicado en 2015, muestra que:

> Un puño reforzado, en el que el dedo pulgar se cierra sobre el índice y los dedos centrales, ofrece la forma más segura de golpear a alguien con fuerza. Dado que ninguno de nuestros primos primates [ni el chimpancé ni el gorila ni ningún otro] tiene la capacidad de formar seme-

---

[432] Steven Pinker presenta evidencias sobradas en *The Better Angels of Our Nature: Why Violence Has Declined* (2011), publicada en España por Paidós, bajo el título *Los ángeles que llevamos dentro: el declive de la violencia y sus implicaciones* (2012), la obra consta de 1.103 páginas repletas de relatos históricos, datos, estadísticas y pruebas arqueológicas.

Scanned with CamScanner

> jante puño (...) se deduce que las proporciones de nuestras manos han evolucionado específicamente para convertirlas en armas efectivas[433].

Carrier ve «señales de un diseño para la agresión en todo el cuerpo humano». Aaron Sell, psicólogo evolutivo en la Universidad de Griffith (Australia), se expresa con la misma rotundidad: «No creo que sea debatible que la agresión ha moldeado la evolución humana». Sell, que ha explorado el diseño para el combate del macho humano, ha elaborado una lista de 26 diferencias anatómicas y fisiológicas entre hombres y mujeres: desde la complexión del torso masculino a la mayor sudoración, desde la menor cantidad de grasa a la fibra muscular, desde el bello facial y corporal a la gravedad de la voz. La implicación es clara: la adaptación evolutiva para el combate del varón de la especie. Steven Pinker, otro gran psicólogo evolutivo, escribió en su libro La tabla rasa (The Blank Slate, 2002) que «cuanto más miramos los cuerpos y cerebros humanos, más señales directas encontramos de diseño para la agresión». Los hombres en particular, añade, tienen todas las marcas «de una historia evolutiva de competición violenta macho contra macho». Richard Wrangham, profesor de antropología biológica y primatólogo de la Universidad de Harvard, publicó en 1996 Demonic Male («Macho demoníaco»), donde afirmaba que somos «los aturdidos supervivientes de 5 millones de años de un hábito continuado de agresión letal».

El macho violento: entre la furia y la protección

«Violencia y macho de la especie —asegura R. Douglas Fields, neurocientífico de la Universidad de Maryland, autor de *Por qué estallamos: el circuito de la ira en nuestro cerebro*— es un hecho biológico que recorre la gran diversidad de culturas existentes y que atraviesa nuestro árbol genealógico ancestral hasta los primates». Fields tiene claro que la ira, la furia y la agresividad no son solo mecanismos biopsicológicos destructivos, sino también protectores:

> Tenemos circuitos neuronales para la furia y la violencia porque los necesitamos. Como especie tuvimos necesidad de violencia letal para conseguir comida, para protegernos a nosotros, a nuestra familia o a nuestro grupo. Y, desafortunadamente, todavía la necesitamos hoy. El orden en la sociedad se mantiene, en última instancia, mediante la vio-

[433] «Is Violence Embedded in Our DNA?» (Josh Gabbatiss, *Sapiens*, 12 de julio, 2017). El resto de citas que siguen están extraídas del mismo trabajo.

Scanned with CamScanner

lencia, aplicada metódicamente por la policía y por los Estados según leyes que favorecen a la mayoría. Esta violencia organizada se apoya en los mismos neurocircuitos de agresión que forman el entramado del cerebro humano de cada individuo[434].

La mayor parte de las veces los circuitos que transmiten el impulso de agresión son protectores, nos salvan la vida: una madre que reacciona agresivamente para proteger a su niño en peligro; el minero que se abre paso picando piedra con furia para avanzar hacia el rescate de un niño; o el policía que repele un atraco a mano armada en un centro comercial. «Estos circuitos de agresión —cuenta Fields— forman parte de nuestro mecanismo de detección de amenazas, empotrado profundamente en la región inconsciente del cerebro». Otras veces, esos mismos circuitos se disparan, explotando de forma inapropiada, no querida: en el incidente de tráfico que se torna violento, o en la disputa familiar que se descontrola. Cuando esa reacción violenta se descarga desde nuestro circuito neuronal, la razón y las ideas conscientes tienen poco que ver con el estallido:

> Luchar por comprender el «pensamiento» de un terrorista suicida o las pesquisas policiales que investigan los «motivos» en aquellos casos en los que la violencia está impulsada por percepciones de amenaza, por el sentimiento de alienación o la emoción cruda derivada de un episodio anterior hundido en la memoria es un empeño vano. Esa violencia no está promovida por razón alguna que se pueda formular. Está movida por la furia y la rabia[435].

Asesinos natos: los que matan y los que no

Adrian Raine, neurocriminólogo de la Universidad de Pennsylvania y autor de *Anatomía de la violencia: las raíces biológicas del crimen* (2013), fue el primer investigador en estudiar, mediante imágenes, el cerebro de asesinos, criminales violentos y psicópatas. Sus años de investigaciones le han deparado algunas certezas:

> Los criminales tienen cerebros averiados. Las diferencias [con los cerebros de no criminales] son sustanciales, y no pueden ser ignoradas.

---

[434] «The Science of Violence» (R. Douglas Fields, *Psychology Today*, 27 de abril, 2016).

[435] Como hemos argumentado aquí, es más fácil que los estallidos de violencia de género sean reacciones de este tipo, fruto de la furia y la rabia de psiques desequilibradas (profundidad vertical, en el tiempo), que pensar que son el resultado directo de una ideología machista en el ambiente que rodea al agresor (influencia horizontal en el espacio social).

Scanned with CamScanner

(...) Ciertas formas de daño cerebral, particularmente las que afectan a las partes del cerebro que controlan los impulsos, hacen a esa gente más proclive a cometer actos violentos en momentos posteriores de su vida[436].

Pero advierte contra la tentación determinista:

Tengo que ser cuidadoso en esto. No hay destino marcado aquí. La biología no es destino. Y siempre hay algo más que la biología, pues hay muchos otros factores de los que podemos hablar. La disfunción prefrontal o el pulso cardíaco bajo no te convierten en un criminal[437].

¿Por qué no? Porque...: «Una vez que aceptas que la violencia es fruto de una adaptación [biológica al medio] tiene sentido que su expresión se calibre en función del medio»[438].

Lo que tiene consecuencias en el papel que asignamos a la violencia para frenar o disuadir la violencia:

Hasta en las comunidades más apacibles, un cierto apetito por la violencia no deja de manifestarse en los sueños, las fantasías, el deporte, el juego, la literatura, las películas y la televisión. Y, en tanto en cuanto no nos transformemos en ángeles, la violencia y la amenaza de violencia —en el castigo y la disuasión coercitiva— serán necesarias para mantener a raya nuestros peores instintos[439].

La ecología del comportamiento violento: ni determinismo biológico ni constructivismo social

La ensoñación sobre un estadio prehistórico sin violencia, anterior al Neolítico y la agricultura, es típica de los defensores del social constructivismo. Les permite imaginar dos cosas: a) que hubo un tiempo en que nuestros ancestros eran pacíficos cazadores y recolectores que no guerreaban con sus vecinos ni se peleaban entre ellos (eran buenos salvajes); y b) que las obvias diferencias biológicas y psicológicas entre hombres y mujeres en capacidad e impulso para la violencia —que el macho es guerrero y diseñado para el combate y la hembra es cuidadora y su cuerpo hecho para gestar, parir y cuidar a su

436 «Natural Born Killers» (Paul Bloom, reseña de *The Anatomy of Violence: The Biological Roots of Crime*, por Adrian Raine, *The New York Times*, 21 de junio, 2013).
437 *Ibidem.*
438 *Ibidem.*
439 *Ibidem.*

prole— serían una creación histórica y una pura construcción social. O sea, mitos fundacionales del patriarcado.

Pero una cosa son las ensoñaciones sobre un pasado idílico y otra la ciencia. Las más recientes investigaciones de la biología, la psicología y la antropología evolutivas —es decir, las ciencias que estudian el pasado de la condición humana— han desmontado concluyentemente tanto la idea romántica del buen salvaje prehistórico como la noción de que no hay diferencias biopsicológicas entre los sexos tras la mayor propensión masculina a la violencia.

Steven Pinker (Universidad de Harvard), psicólogo evolutivo y uno de los expertos que más ha estudiado la violencia en la especie humana, estima la tasa de muertes resultantes de la agresión letal en sociedades sin Estado (prehistóricas o tribus indígenas actuales) en un 15% de la población:

> Con la visión más amplia posible, se puede ver una enorme diferencia a través de los milenios que nos separa de nuestros antecesores sin Estado. En contra de lo mantenido por la antropología izquierdista que celebra al «noble salvaje», los recuentos de cuerpos —como la proporción de esqueletos prehistóricos con marcas de hacha y puntas de flecha clavadas o la proporción de hombres en tribus recolectoras y cazadoras contemporáneas que mueren a manos de otros hombres— sugieren que las sociedades preestatales eran mucho más violentas que las nuestras[440].

William Buckner (Universidad de California en Davis), antropólogo evolutivo, y uno de los mayores divulgadores actuales de la ecología del comportamiento (*behavioral ecology*[441]) explica esta como un sistema/contexto abierto, basado en la biología pero no cerrado o determinista:

> El homicidio y la guerra son, en gran medida comportamientos «naturales», frecuentemente vinculados a los intereses reproductores del macho. Pero esos comportamientos son sensibles a las señales socioecológicas, y su prevalencia puede variar significativamente de una socie-

[440] *A History of Violence* (Steven Pinker, Edge: The Third Culture, 2007).

[441] La ecología del comportamiento es una disciplina de la etología (el estudio del comportamiento animal en su estado natural) que surge con el pionero Nikolas Tinbergen y se consolida con John R. Krebs y Nicholas B. Davies, pero cuyos orígenes hay que buscar en el biólogo Konrad Lorenz. La ecología del comportamiento, que sería la etología moderna, es una de las disciplinas de vanguardia de la biología evolutiva. En España, Manuel Soler, uno de sus mayores exponentes, publicó en 2009 *Adaptación del comportamiento: comprendiendo al animal humano* (Editorial Síntesis).

Scanned with CamScanner

dad a otra o dentro de una misma sociedad (...). Incluso cuando la socialización y los factores ideológicos desempeñan un papel en la violencia letal, a veces son meros agentes representantes de los intereses reproductores subyacentes[442].

La violencia del macho y su estrategia de reproducción

La base biológica de partida en la ecología del comportamiento violento son los incentivos y la estrategia del macho en su lucha por el emparejamiento, es decir, en función de sus intereses reproductivos, como señalan sin ambages el antropólogo búlgaro Alexander V. Georgiev (Universidad de Bangor, Gales, Reino Unido) y su equipo de investigadores, al dejar claro que «la competencia agresiva por acceder al emparejamiento sexual es mucho más beneficiosa [y por lo tanto necesaria para el éxito] para los machos que para las hembras»[443].

Que estas estrategias, con sus efectos violentos, son consistentes a la hora de diferenciar el comportamiento de machos y hembras, y se remontan en el tiempo prehistórico hasta los albores de la humanidad, está abundantemente documentado y cuantificado. Las diferencias en función del sexo, en cuanto a la violencia letal, son notoriamente consistentes en todos los continentes, en todo tipo de sociedades, desde los cazadores-recolectores más primitivos hasta las grandes naciones-Estado. Como nos recuerda Buckner:

> En su estudio de 2013 sobre violencia letal entre cazadores-recolectores, Douglas Fry y Patrick Söderberg ofrecen datos según los cuales los varones cometieron el 96% de los homicidios y fueron el 84% de las víctimas. Por otro lado, en su estudio sobre la violencia en sociedades sin Estado, la criminóloga Amy Nivette constató que, según su investigación de sociedades pastoriles y agrícolas de pequeña escala, los varones son un 91-98% de los homicidas. Esta relación violencia-sexo puede ilustrarse incluso más allá: se comprueba la misma pauta entre los chimpancés, cuyos machos son el 92% de los que matan y el 73% de los que mueren violentamente[444].

---

[442] «The Behavioral Ecology of Male Violence» (William Buckner, *Quillette*, 24 de febrero, 2018).
[443] «When Violence Pays: A Cost-Benefit Analysis of Aggressive Behavior in Animals and Humans» (Alexander V. Georgiev, Amanda C. E. Klimczuk, Daniel M. Traficonte y Dario Maestripieri, *Evolutionary Psychology*, 11(3), 18 de julio, 2013).
[444] *Ibidem*.

Scanned with CamScanner

El sexo y la guerra

El antropólogo estadounidense Martin King Whyte estudió los roles de los sexos en la guerra en 93 sociedades no industriales de todo el mundo, con diversos tipos de economía (cazador-recolector, hortícola, pastoril, agrícola, etc.). Descubrió lo siguiente: en el 88,5% de las sociedades investigadas, solo los hombres participaban en la guerra; en las restantes 11,5%, los hombres seguían protagonizando el combate, mientras que las mujeres proporcionaban ayuda[445]. Aunque hay indudables y destacados ejemplos de participación femenina en la guerra, «no conozco ejemplo alguno —asegura Buckner— de sociedad en la que la participación femenina en la guerra iguale a la de los hombres»[446]. Lo que le lleva a concluir que «cuando se observan pautas consistentes en culturas tan diversas, lo más probable es que sea indicativo de algo importante sobre nuestra historia evolutiva»[447]. ¿Y qué sería ese algo tan importante? Que la violencia del macho de la especie humana ocurre más frecuentemente «en contextos en los que el éxito reproductivo del hombre está amenazado, o en los que derivaría un mayor éxito reproductivo ejerciendo la violencia»[448].

Que esto es así concita el consenso mayoritario entre biólogos, antropólogos y psicólogos evolutivos, según concluyen de los datos abrumadores del presente (que aquí hemos visto en el capítulo 11) y de las evidencias del pasado histórico y prehistórico en todas las culturas y en todas las épocas estudiadas —lo que corroboran las investigaciones más recientes—. Ahora bien, ¿podemos deducir de estas innegables raíces biológicas de la violencia masculina un determinismo automático con su correlato de pesimismo antropológico que haría de la guerra una inevitable calamidad recurrente, y a sus portadores, los hombres, seres programados para la agresión? Contrariamente a la simplificación interesada, el ancla biológica no nos aboca a esa visión unidimensional y degradada de la naturaleza humana. Fundamentalmente porque la biología es solo un vector en la ecología del comportamiento:

> Yo no podría argumentar —insiste Buckner— que los machos estén cableados [wired] para ser violentos en ningún sentido determinista.

445 *The Status of Women in Preindustrial Societies* (Martin King Whyte, Princeton University Press, 2015). Publicado originalmente en 1978.
446 «The Behavioral Ecology of Male Violence» (William Buckner, *Quillette*, 24 de febrero, 2018).
447 *Ibidem.*
448 *Ibidem.*

Scanned with CamScanner

(...) Que un comportamiento particular sea adaptativo o no [en el sentido de adaptarse evolutivamente a su medio ecológico] está estrechamente relacionado con las circunstancias ecológicas y sociales[449].

Estas circunstancias, no solo el medio natural y los recursos y técnicas disponibles para la supervivencia, sino, decisivamente, el medio social y cultural —político diríamos hoy también: la existencia de leyes y Estado— de una sociedad organizada con sus costumbres, educación y formas institucionalizadas de canalizar y sublimar los instintos biológicos (eso que llamamos cultura: etimológicamente *cultivo de lo crudo*), son el otro gran vector, complejo y cambiante, que influye en el comportamiento humano. Por eso, Buckner puede argumentar que:

Una ventaja importante del enfoque de la ecología del comportamiento para entender la conducta humana es que va más allá de las ideas estrechas ancladas en el determinismo genético o el constructivismo social. La violencia no es «innata» en el sentido de ser predecible y rígidamente determinada solo por los genes, ni es tampoco el resultado arbitrario de la socialización o del aprendizaje cultural... (...) Y, sin embargo, tiene sus raíces en la biología humana, particularmente en las diferencias sexuales entre machos y hembras[450].

Steven Pinker: naturaleza humana y violencia

Steven Pinker, uno de los científicos humanistas con una visión más completa, amplia en el tiempo y que se mueve mejor en la porosa frontera entre ciencias sociales y naturales, lo sintetiza así:

Hay muchas razones para creer que la violencia en los humanos no es, en sentido literal, una enfermedad o un envenenamiento exterior, sino parte de nuestro diseño. (...) Pero si nuestro cerebro está dotado de estrategias [circuitos neuronales] para la violencia, son estrategias contingentes, conectadas a un complicado circuitaje que computa cuándo y dónde deben ser desplegadas. (...) Con la violencia, como con tantas otras cosas, la naturaleza humana es el problema, pero al tiempo la naturaleza humana es también la solución[451].

---

449 *Ibidem.*
450 *Ibidem.*
451 «The Blank Slate: The Modern Denial of Human Nature» (Steven Pinker, *Viking*, 2002/2016).

Tabula rasa: ¿cuán maleables somos?

Pinker ofrece una visión evolutiva de la naturaleza humana, al tiempo dotada de una base biológica —nada de *tabula rasa*— y de una sorprendente complejidad que la hace flexible/adaptativa y abierta:

> Nuestros ancestros —argumenta— tenían una capacidad innata para la violencia, pero esta era solo una capacidad entre muchas. La naturaleza humana es compleja. Si tenemos inclinación a la violencia, también tenemos inclinación a la empatía, a la cooperación y al autocontrol. Nuestros cerebros evolucionados son capaces de una amplia gama de respuestas a su medio. Bajo las condiciones adecuadas, pueden hacer posible que vivamos en una paz mucho mayor de la que tenemos[452].

Curiosamente, tanto esta complejidad dinámica y abierta —contraria al tiempo, al determinismo de lo genético y a la arbitrariedad de lo social— como la posibilidad de la individualidad irreductible de cada persona se apoyan en la biología evolutiva:

> Nuestra mente no puede ser una «página en blanco», porque de dónde no hay nada nada puede surgir. (…) El comportamiento ni llega directamente de la cultura o la sociedad ni es simplemente emitido o extraído [desde una base biológica preprogramada]. Surge de una lucha interna entre módulos mentales con diferentes agendas y objetivos. (…) Nuestro entendimiento de nosotros mismos y de nuestras culturas solo puede verse enriquecido por el descubrimiento de que nuestras mentes están compuestas de intrincados circuitos neuronales para pensar, sentir y

---

[452] «*Human Nature's Pathologist*» (entrevista a Steven Pinker por Thomas Lin, *The New York Times*, 28 de noviembre, 2011). En este sentido, es interesante reseñar cómo entendía el factor biológico en el comportamiento humano el paleontólogo, biólogo evolutivo e historiador de la ciencia, Stephen Jay Gould, con quien Pinker mantuvo una fuerte polémica en los noventa. Gould nunca negó la influencia de la biología en la naturaleza humana, pero la reformuló como *potencialidad biológica* frente a *determinismo biológico*. El cerebro humano es flexible, afirmaba, y permite un espectro amplio de comportamientos: «Nos permite ser agresivos o tranquilos, dominantes o sumisos, rencorosos o generosos […] La violencia, el sexismo y la maldad generalizada son biológicos, ya que representan un subconjunto de un posible rango de comportamientos. Pero la paz, la igualdad y la bondad son igual de biológicos —y podríamos ver aumentada su influencia si podemos crear estructuras sociales que les permitan prosperar» («Biological Potentiality vs. Biological Determinism», (Stephen Jay Gould, en *Ever Since Darwin*, New York: W. W. Norton & Co.). Una posición que no parece muy diferente de la que aquí expresa Pinker. Pero lo importante es que, en el debate que enfrentó a Gould con partidarios de la sociobiología humana y la psicología evolutiva, como E. O. Wilson, Richard Dawkins, Daniel Dennett y Steven Pinker, desde su muerte en 2002 la investigación ha avanzado como para ofrecer evidencias concluyentes que pocos científicos cuestionan hoy.

Scanned with CamScanner

aprender, en lugar de ser meras páginas en blanco, masas amorfas o fantasmas inescrutables[453].

La lección, para nuestro debate con el feminismo radical y su filosofía social constructivista, es que la naturaleza humana existe, es universal (común a todas las culturas y razas), producto de la evolución y, en consecuencia, no es infinitamente maleable por la socialización, la cultura o el designio ideológico de turno:

> Creo que tenemos evidencias para creer que la mente está equipada con una batería de emociones, impulsos y facultades para razonar y comunicarnos, que tienen una lógica común a través de las culturas, que son difíciles de borrar o rediseñar desde cero, que fueron conformadas por selección natural en el curso de la evolución, y que deben su diseño básico (y algunas de sus variaciones) a la información incrustada en el genoma[454].

Diferencias biológicas hombres-mujeres

Y para mayor escándalo aún de los teóricos del género líquido desvinculado de la naturaleza, Pinker afirma que las diferencias entre los sexos existen y tienen una base biológica:

> ¿Son hombres y mujeres biológicamente diferentes, más allá de las obvias diferencias anatómicas? Sí, los hombres viven menos, tienen cerebros más desproporcionados/asimétricos (*lopsided*), son más violentos, mejores en algunas habilidades espaciales, peores en las verbales, más competitivos pero más generosos con sus competidores, sexualmente más celosos, socialmente más obtusos y más promiscuos (o al menos, les gustaría serlo).

En su reseña del libro de la periodista científica Deborah Blum *Las diferencias biológicas entre hombres y mujeres* (*The Biological Differences Between Men and Women*, 1997), Pinker afirmaba:

> En muchos círculos, *Las diferencias biológicas entre hombres y mujeres* son palabras anatema. Parece como si solo hubiera un corto paso entre decir que hombres y mujeres son biológicamente diferentes y afirmar que las mujeres son inferiores. Más aún, si comportamientos aborrecibles como la agresión, la violación y la infidelidad son biológicos, eso los

[453] «The Blank Slate: The Modern Denial of Human Nature» (Steven Pinker, *Viking*, 2002/2016).
[454] *Ibidem*.

Scanned with CamScanner

haría «naturales» y, por lo tanto, «buenos» —o al menos genéticos, por lo que no podrían reformarse socialmente—. El resultado ha sido un airado rechazo de las investigaciones que Blum refleja y un intento de difundir una alternativa buenista en la que niños y niñas son idénticos e infinitamente maleables[455].

Ciencias naturales *versus* ciencias sociales

Todo lo cual nos lleva a la vieja pugna entre las ciencias sociales y las ciencias naturales. En las últimas décadas, una avalancha de ideas derivadas de datos empíricos e investigaciones biológicas sobre el comportamiento humano están arrinconando la visión de quienes siguen estudiando el mundo social y cultural humano como si sus fundamentos biológicos no existieran[456]:

> Una de las razones de esta pugna es que mientras que las ciencias sociales solían ser «biofóbicas» —casi por definición se definían en oposición a la evolución, la neurología y la genética— ahora una nueva generación de científicos sociales sencillamente no entiende que haya una separación estricta entre la biología, por un lado, y los fenómenos sociales por el otro[457].

Esta competencia académica entre *ciencia dura* (ciencia natural) y *ciencia blanda* (ciencia social) tiene como fondo una pugna intelectual, en la cual algunos representantes de la segunda parecen inclinarse, casi por deformación profesional (por proximidad terminológica/semántica y disciplinar al territorio políticamente conflictivo) hacia el interés ideológico en mayor medida que los de la primera. Podemos resumirla así: a) si el hombre es violento por naturaleza

---

455 «Why Can't a Woman Be More Like a Man» (reseña de Steven Pinker's del libro de Deborah Blum, *Sex on the Brain: The Biological Differences Between Men and Women*, *Slate*, 27 de agosto, 1997).

456 Esto es particularmente cierto de gran parte de los estudios universitarios de género o estudios sobre la mujer (*women studies* en el ámbito anglosajón). Resulta sintomático del carácter ideológico y acientífico de muchos de estos programas académicos que las disciplinas científicas que a todas luces deberían ser imprescindibles para un estudio serio sobre las diferencias entre los sexos (denominación biológica ya, de entrada, descartada y sustituida por la social de género) —biología, biología evolutiva, psicología evolutiva, antropología, neurología, endocrinología, anatomía— brillen por su ausencia. El fundamento biológico del ser humano, en la medida en que pueda contradecir las premisas del constructivismo social —el dogma de la *tabula rasa*: la naturaleza humana no existe— sencillamente se descarta. Como han criticado Camille Paglia, Roger Scruton y otros, muchos departamentos de género o estudios de la mujer en las universidades europeas y de EE. UU. se han convertido en fábricas de ideología carentes del mínimo rigor académico exigible en los estudios universitarios.

457 «Steven Pinker on Violence and Human Nature» (Steven Pinker entrevistado por Nigel Warburton, *Social Science Bites*, 1 de noviembre, 2012).

Scanned with CamScanner

solo la civilización y, más recientemente, la modernidad con sus avances económico-sociales y sus instituciones, leyes, educación, etc., lo domestica/pacifica; b) pero si no lo es y hubo un estadio prehistórico en que fue idílicamente pacífico (el buen salvaje) entonces es la sociedad/civilización la que lo corrompe, lo que significa que es posible y necesaria una completa reforma social y cultural. Claro está que en esta la abolición de los roles y diferencias de género sería la clave transformadora para erradicar la violencia.

Pero Steven Pinker —y con él el consenso científico mayoritario que busca la integración de ambos campos científicos (natural y social) en la comprensión del comportamiento humano— afirma con claridad dos ideas: 1) que una síntesis no viciada ideológicamente tiene que incorporar las evidencias de las ciencias naturales (el fundamento biológico)[458]; y 2) que al hacerlo, la opción a) mencionada arriba (el hombre, especialmente el macho de la especie, está diseñado para la violencia y solo el progreso social y civilizatorio lo pacifica) resulta casi imposible de rebatir:

> La doctrina del buen salvaje —la idea de que los humanos son pacíficos por naturaleza y solo han sido corrompidos por las instituciones sociales modernas— aparece constantemente en los escritos de intelectuales públicos como José Ortega y Gasset («la guerra no es un instinto sino una invención»), Stephen Jay Gould («*Homo sapiens* no es una especie mala y destructiva») y Ashley Montagu («los estudios biológicos ofrecen apoyo a la ética de la hermandad universal») (...). Pero ahora que los científicos sociales han empezado a contar cadáveres en diferentes períodos históricos, han descubierto que la teoría romántica lo ha entendido todo al revés: lejos de convertirnos en seres más violentos, algo en la modernidad y en sus instituciones culturales nos ha hecho más nobles y pacíficos[459].

---

[458] Por supuesto, que esta síntesis, que parte de la ciencia dura (natural) y que afirma la existencia de una base biológica de la naturaleza humana y de las diferencias entre los sexos, tiene detractores, cuestionadores y escépticos. El más reciente es Yuval Noah Harari, que sostiene, en su reciente superventas *Sapiens: de animales a dioses*, que no está claro que la sociedad patriarcal, sustentada en una división biológicamente determinada de roles, fuera el resultado de una evolución continua desde el reino animal (aduciendo que en especies como los elefantes las hembras, más cooperativas, son dominantes). Pero Harari es un macro historiador, divulgador y especulador, sin ninguna formación ni competencia científica específica. Ante la pregunta ¿por qué la sociedad patriarcal y la violencia coetánea entre grupos humanos, ha sido una realidad universal de la que hay constancia —desde que existen registros históricos— en todas las culturas y civilizaciones, incluidas las preneolíticas y las tribus indígenas actuales más aisladas? Harari admite que es un misterio (*Sapiens*, Debate, 2018). Sin embargo, una realidad universal constatada desde hace milenios entre grupos y civilizaciones humanas que no tenían contacto entre sí constituye una indicación bastante consistente de rasgos biológicos evolutivos comunes.

[459] *A History of Violence* (Steven Pinker, Edge: The Third Culture, 2007).

Scanned with CamScanner

Aversión a Occidente

Pinker se hace una última pregunta a propósito de esta tesis: ¿por qué esta resistencia a aceptar que la civilización, el Estado y, más recientemente, la modernidad ilustrada (según prueba en su último libro *Los ángeles que llevamos dentro: el declive de la violencia y sus implicaciones*) —y, muy singularmente, como demuestran los datos aquí manejados, la modernidad occidental— ha sido, hasta la fecha, la era más pacifica que ha vivido la humanidad? Su respuesta es inequívoca: «Es una cultura intelectual adversa a admitir que pueda haber nada bueno en las instituciones de la civilización y la sociedad occidentales»[460].

A la pregunta de Pinker yo añado otras: ¿quiénes tienen un interés ideológico *existencial* (pues les va en ello su supervivencia política y el sentido mismo de su existencia) en negar los avances económicos, sociales y políticos logrados en los países capitalistas avanzados con democracias liberales (o sea, Occidente)? ¿Quiénes tienen un interés ideológico similar en imponer una enmienda a la totalidad de la civilización humana conocida —en toda su diversidad de culturas— por su supuesta tiranía de género (el patriarcado opresor de las mujeres) a lo largo de siglos? ¿Quiénes no pueden reconocer que ha sido precisamente esa civilización patriarcal la que ha protegido a las mujeres y a los niños de sufrir la peor violencia desatada por la especie humana —la padecida en primera fila, y de forma abrumadora, en cantidad e intensidad, por los hombres— gracias a instituciones como el matrimonio y la familia, la policía, los ejércitos y el Estado de derecho?[461] ¿Quiénes se niegan a aceptar que son los países occidentales —y entre ellos España de forma destacada— los que, a gran distancia de los demás, más éxito han logrado en reducir tanto las desigualdades de

[460] *Ibidem.*

[461] La proposición contrafactual según la cual si no se hubiera impuesto —desde algún momento preciso del pasado, según imaginan— la dominación masculina (la sociedad patriarcal que ha sido la pauta de la mayoría de las sociedades humanas durante milenios) no habría habido violencia como parte constitutiva de la vida del *Homo sapiens*, o esta habría quedado reducida a manifestaciones marginales, es intelectualmente absurda. La dominación masculina de la esfera pública ha sido necesaria e ineludible precisamente porque la violencia social y grupal ha estado siempre presente, como un constante desafío a la supervivencia, desde los albores de la humanidad. Y, lógicamente, hunde sus raíces en nuestros ancestros primates y el mundo animal —especialmente el mamífero— del que procedemos. En estas circunstancias, si la hembra de la especie hubiera dominado las tareas de supervivencia en el medio exterior —como es el caso, por ejemplo, de la leona cazadora—, naturalmente tal cosa habría sido posible por haber desarrollado facultades biológicas y psicológicas para la violencia. Y, en consecuencia, la hembra de la especie habría asumido el papel normalmente asignado al macho: igualmente agresiva y capaz de la violencia más letal. Que, no olvidemos, tiene dos vertientes: la depredadora/agresiva y la protectora/defensiva.

Scanned with CamScanner

género heredadas del patriarcado tradicional, como los niveles de violencia general y, concretamente, de violencia contra las mujeres?

Respuesta: el populismo izquierdista y el feminismo radical. El primero está peleado con la historia y con la economía, que es tanto como decir con gran parte de la sociedad. El segundo está enfrentado a las ciencias naturales (la biología), que es tanto como decir a la vida.

El suicidio, la biología y las supuestas *causas sociales* de los *casos no aislados*

El suicidio también es cosa de hombres

Si todavía los lectores más escépticos tienen dudas razonables de que la violencia masculina tenga raíces biológicas, hay un fenómeno universal de violencia mortífera, poco conocido y apenas debatido en público, que no deja lugar a dudas: el suicidio es mayoritariamente masculino (un 77% los cometen hombres). En España y en todas partes. Sus números son muy superiores a los de la violencia de género: entre las mujeres, que solo son el 33% de la autoviolencia letal, las que logran suicidarse cada año multiplican por 9 las asesinadas por sus parejas). El número de suicidios de hombres (2.680 en 2015) multiplica por más de 8 el de homicidios masculinos intencionados (302 ese año). Según los expertos, esta diferencia de género en el impulso y la efectividad de la auto violencia suicida solo puede tener una explicación biológica. No solo eso, sino que en los lugares donde el índice de suicidios es sistemáticamente superior al resto, se ha comprobado que operan factores bioquímicos.

¿Hay siempre causas sociales tras los fenómenos que no son casos aislados?

Uno de los sofismas más frecuentemente utilizados por la ideología radical es el que deduce que si hay violencia repetida contra las mujeres es porque hay unas estructuras sociales y una ideología que la causan y la sostienen. De los datos incontestables que muestran que la violencia contra las mujeres no es reducible a una serie de *casos aislados*, sino que se repite de forma continuada en el tiempo, se derivaría la existencia de una *causa social externa* que la explica: un machismo estructural (el patriarcado).

La raíz del sofisma está en derivar de cualquier fenómeno social una causa directamente social. Lo que significa que tras el fenómeno social tendría que haber un agente de esa misma naturaleza que lo

active, promueva y difunda: algún tipo de grupo, organización, institución, ideología, expresión cultural, práctica educativa o actitud ampliamente extendida en el entramado de las relaciones humanas (¡los chistes sobre mujeres en los bares!). Parece obvio, pero no lo es.

Sabemos de fenómenos lesivos o dañinos no naturales —es decir no achacables a causas directamente naturales sino humanas— que tienen una dimensión masiva, cuyas estadísticas de miles de casos se repiten año tras año, y que, sin embargo, carecen de relación alguna con una causa social o agente social promotor. Desde los accidentes de tráfico (provocados mayoritariamente por comportamientos de riesgo de los conductores), hasta la bulimia o el suicidio…

El suicidio es el fenómeno social más directamente relacionado con la violencia que claramente no tiene una causa social directa: no existe un agente social que lo promueva, agite, difunda, defienda o justifique en manera alguna.

RECUADRO I

El suicidio: Fenómeno paradigmático sin causa social externa

Lo que sabemos del suicidio en España:

- Es la primera casusa de fallecimientos no naturales: más que el terrorismo, que la violencia de género, que los accidentes de tráfico o los asesinatos y homicidios por delito común.
- 3.600 personas se suicidan al año en España (según el INE)[462].

El suicidio también es cosa de hombres:

- En 2015 (último año registrado): se suicidaron 2.680 hombres y 992 mujeres[463].

[462] Fuentes:
«El suicidio en España acaba con la vida de una persona cada dos horas y media, más de diez al día, 3.600 al año» (*ExtraConfidencial.com*, 12 de julio, 2018).
«El imposible mapa de los suicidios en España» (*El País*, 14 de junio, 2017).
«Los hombres se suicidan, las mujeres lo intentan» (*El País*, 18 de octubre, 2010).

[463] Resulta tentador, por lo llamativo, comparar las más de 900 mujeres que se suicidaron en 2015 en España, con la cifra oficial de violencia de género: 60 mujeres asesinadas por sus parejas ese año. La pregunta, que deshace automáticamente el mito de que la violencia de género ha de tener, necesariamente, una causa social identificable (el machismo, el patriarcado estructural), es esta: si las 900 mujeres que se suicidan anualmente en España no se explican por la existencia de un agente o causa social externa discernible que las empuje a ello o fomente su auto violencia, ¿por qué ha de existir necesariamente tal causa/agente social externo para explicar las muertes de 60 mujeres por sus parejas? ¿Por qué no puede ser principalmente una causa psicológica privada y vinculada al microespacio familiar y su historia?

Scanned with CamScanner

- El número de suicidas masculinos triplica al femenino: el 77,4% de los suicidios los realizan hombres (datos de 2008).
- Lo que es congruente con lo que ya sabemos: el hombre tiene una capacidad para la violencia congénita —incluida la violencia contra sí mismo— de una intensidad mucho mayor que la de la mujer.
  - Esta desproporción entre los suicidios de hombres y mujeres se debe a factores genéticos (biológicos).
  - «Los varones eligen un método mucho más mortífero y resolutivo», apunta Javier Jiménez, psicólogo clínico. «Ellas se quieren suicidar, pero no lo logran», asegura Jiménez.
- Según Carmen Tejedor, psiquiatra especialista en suicidios:
  - «La testosterona les ha convertido históricamente en cazadores, les hace más impulsivos y más resolutivos».
  - Conclusión: la testosterona explicaría la predisposición masculina a la violencia en general, más allá de la tipología de las víctimas y del contexto.

Diferencias culturales/educativas

- «El suicidio tiene unas diferencias culturales y geográficas brutales», según el psiquiatra José Alameda:
- España tiene una tasa de suicidios de 16,8 por 100.000 habitantes, frente al récord mundial de Lituania: 28,6 (casi el doble).
- «Se suicidan más los pobres, con nivel educativo más bajo» señala Juan Antonio Córdoba, investigador del suicidio en Andalucía.
  - «La tasa de suicidios entre los analfabetos es el doble que la de los universitarios».

Factores biológicos ambientales:

En las zonas de mayor altitud se detectan desde hace décadas tasas de suicidio muy superiores a la media. Explicación plausible: el nivel de litio en el agua potable, que disminuye con la altura.

- Varios estudios en Japón y Austria reflejan el mismo factor: el litio en el agua estabiliza el ánimo de las personas mentalmente inestables y reduce el número de suicidios.

¿Qué nos dice el suicidio sobre la violencia en general y la violencia de género en particular?

El suicidio es la violencia más autoconcentrada, íntima; y, en esa medida, es lo más próximo a meterla en una probeta, aislándola, en la medida en que eso es posible, de la influencia inmediata de los factores

Scanned with CamScanner

sociales externos. Por eso, con lo que sabemos sobre el suicidio (que hemos resumido en el recuadro I) podemos extraer algunas conclusiones sobre la violencia en general y la violencia de género en particular:

Conclusión primera: *un fenómeno violento socialmente extendido no necesariamente se explica por causas o agentes directamente sociales.* Hay causas profundas de carácter biológico, psicológico y antropológico (relacionadas con las diferencias hombre-mujer y las diferentes estrategias de supervivencia), culturales e incluso geográficas (como las diferencias en la composición bioquímica del agua) que no se transmiten necesariamente por los canales sociales habituales. Nada ni nadie en nuestra sociedad fomenta, ni defiende ni aplaude el suicidio: ¿por qué ocurre entonces de forma regular, sistemática y multiplicando por 8 los homicidios de hombres y por 60 las víctimas de violencia de género? ¿Por qué ha de tener una causa social externa identificable la muerte de 50 mujeres al año si la muerte de 3.500 personas (incluidas 900 mujeres) no la tiene?

Conclusión segunda: *el número de suicidios de hombres es una señal significativa para entender la violencia contra las mujeres en el contexto mayor de la violencia masculina.* Que el suicidio (la mayor causa de muerte no natural) sea un fenómeno mayoritariamente masculino (¡en una proporción de tres a uno!), es un indicador clarísimo de que es preciso entender la llamada violencia machista en el contexto más amplio de la violencia masculina (como hemos hecho en el capítulo 12). Cuando las víctimas principales de esta son abrumadoramente otros hombres o los mismos hombres (suicidio) —siendo las mujeres solo una pequeña fracción de sus víctimas totales— estamos ante una señal inequívoca de que la violencia contra las mujeres no puede ser entendida de forma aislada. Y de que la violencia masculina tiene raíces biológicas —aunque influyan muchos otros factores—.

Conclusiones apócrifas (con el colmillo retorcido):

Si fuera cierto que todo fenómeno social masivo (¡3.500 muertes al año son muchas muertes!) ha de tener una causa social, un agente activo que lo promueva, ¿dónde está la sociedad *tánatos* clandestina, los clubs del suicidio (como los *jisatsu sākuru* japoneses), la arraigada tradición o corriente cultural pro suicidio (¡Muere joven y deja un bonito cadáver!) que anime en nuestro país a tan romántico y fatal desenlace auto infligido?[464].

[464] Este no es un planteamiento de ficción: en Japón este agente sociocultural prosuicidio existe y tiene una larga tradición, hasta el punto de haber sido una seria preocupación para los Gobiernos japoneses de posguerra. Unas 30.000 personas al año se suicidan en Japón, 70 personas por día (8 veces más que en España, cuando la población apenas multiplica por 3 la española).

Si los datos de suicidio según el sexo fueran al revés, y tres veces más mujeres que hombres se quitaran la vida: ¿no apostarían ustedes a que el feminismo dominante utilizaría esta tragedia masiva y cotidiana para apuntalar su victimismo y su tremendista diagnóstico de que las mujeres españolas aún viven sujetas a una opresión tan asfixiante que las abocaría masivamente al suicidio? ¿No habríamos visto ya a nuestro Ministerio de Igualdad y a los múltiples Institutos de la Mujer —con todas las organizaciones feministas empujando al unísono— reclamando urgentemente perspectiva de género en el análisis de las causas y el tratamiento preventivo de la inasumible tragedia del suicidio? ¿No habría minutos de silencio cada vez que otra mujer se suicidara?

Si los datos de suicidio son los que son (¡tres veces más hombres que mujeres se consideran tan desgraciados y desesperanzados de la posibilidad de una vida digna que se auto liquidan!), ¿cómo puede ser creíble el discurso feminista radical que afirma que son precisamente las mujeres –¡y solo las mujeres como categoría social de género!— las que viven existencialmente asfixiadas en todos los órdenes?).

Conclusiones: ¿qué hemos aprendido sobre la violencia de género y la *violencia masculina*?

Un fenómeno privado, una patología psicológica con raíces biológicas

Lo que sabemos es que el fenómeno del maltrato ocurre casi siempre en privado, preferentemente en el ámbito doméstico (donde necesita ser mantenido en secreto y aislado, incluso bajo amenazas a la víctima). Sabemos también que no está concentrado, con carácter exclusivo, en ningún área territorial, ni estrato social, profesional, cultural o de nivel educativo. Todos los estudios y expertos sobre el tema coinciden en que no hay variable sociológica, educacional, cultural o territorial que lo explique o prediga al cien por cien. Ahora bien, hay algunas que lo explican más que otras (Ver recuadro II).

En cambio, desprovisto de amparo apreciable y conexión social alguna, lo que en mayor medida lo explica son las patologías psicoló-

---

El 71% son hombres: es la principal causa de muerte entre los hombres de 20 a 44 años de edad.

Scanned with CamScanner

gicas del maltratador. Es un fenómeno tan poco social como el suicidio: nadie lo fomenta ni se difunde mediante redes sociales (formales o informales) ni por canales culturales/ideológicos. La violencia de género, en cambio, está vinculada con la violencia general —sea violencia social crónica, en el ambiente próximo, o violencia estructural en países en conflicto—.

Una capacidad innata para la violencia

Es un dato biológico/antropológico: el macho de la especie humana tiene una capacidad innata para la violencia —es parte constitutiva de la biopsicología masculina—. Está constituido así no por socialización alguna —que solo se superpone— sino por millones de años de evolución... Como la hembra de la especie león está constituida para cazar antílopes: con la velocidad, el olfato, la agilidad y el instinto para el zarpazo o el mordisco a la yugular.

RECUADRO II

Resumen de conclusiones:

¿Qué explica la violencia de género?
Psicología, cultura social y biología

Violencia machista y violencia masculina

Hemos descubierto que ampliando el foco, para abarcar el conjunto de la violencia masculina, podemos plantearnos que el problema no es, en primera instancia, el machismo ideológico ambiental, ni ningún agente social o cultural macrosocial, sino problemas psicológicos preexistentes —provocados/reforzados por microculturas familiares o sociales violentas y patriarcales— con factores biológicos de fondo:

PSICOLOGÍA

- En primer lugar, los desequilibrios y traumas psicológicos, originados en el entorno privado familiar —por experiencias de violencia, tensión o abandono a edades tempranas— están presentes en casi todos los perfiles de los maltratadores crónicos de mujeres —especialmente en los casos más letales—.
- Esto lo afirman desde los psicólogos españoles hasta los norteamericanos que han estudiado cientos de casos, pasando por los informes de la Organización Mundial de la Salud con una perspectiva mundial.
- La violencia surge de la violencia...

CULTURA SOCIAL

- Influyen también, sobre hombres ya tocados psicológicamente por una experiencia temprana adversa, subculturas patriarcales en grupos demográficos minoritarios en España y, casi siempre, marginales.
- La pobreza, las familias disfuncionales y el bajo nivel educativo que generan un ambiente donde la violencia puede llegar a ser parte del *modus vivendi*, son factores de riesgo indudables.
- Este tipo de ambiente cultural y social próximo contribuye a crear trastornos psicológicos en edades tempranas y la consiguiente inclinación a la violencia.
- Un círculo vicioso...

Correlación violencia general-violencia de género

- Hay una correlación comprobable entre la violencia masculina general –de carácter social o político, local, nacional o internacional— y la violencia contra las mujeres.
- La violencia como mecanismo de supervivencia/dominio se ceba siempre, como mecanismo de compensación, con los más vulnerables —sea en casa, en la sociedad próxima o en conflicto bélico—.
- Las mujeres –en esos contextos– son víctimas inocentes.
- Los perpetradores ya están viciados por la violencia ambiente.

C) BIOLOGÍA

- La capacidad innata para la violencia que es parte constitutiva de la biopsicología masculina.
- La violencia de género es una expresión más del fenómeno mayor de la violencia, que surge, las más de las veces, de un entorno conflictivo que aflora una condición biopsicológica:.
- La capacidad/&potencial innato para la violencia del varón (fuerza física + agresividad/testosterona).
- Bajo la capa de civilización está la «bestia»...[465].

«Donde está el peligro, crece también el poder que salva»

Puede ocurrir a nivel colectivo, en una guerra o enfrentamiento civil, o a nivel individual, en una riña de tráfico o en el momento en que una relación de pareja se rompe traumáticamente. Lo cierto es que, cuando la convivencia civilizada quiebra, al hombre le aflora la bestia, y puede llegar a perder el control que la civilización impone a su impulso agre-

[465] Esta capacidad/potencial no está directamente vinculada con ninguna predisposición ideológica, cultural/educativa o actitud abiertamente machista que la sociedad promocione, avale, permita o tolere. La ideología/cultura por sí misma no hace violento a un hombre psicológicamente sano y equilibrado.

Scanned with CamScanner

sivo/violento. En otras palabras, en una situación de estrés psicológico, de descontrol emocional y de las inhibiciones sociales, al varón se le va la mano; a la mujer se le va la palabra hiriente[466].

¿Es esto una fatalidad que convierte a todos los hombres en monstruos depredadores? No, porque esta capacidad/potencial violento, como casi todos, también es ambivalente: puede desplegarse para destruir, dominar y matar, pero también para construir, liberar y proteger. La historia está llena de ejemplos abominables y heroicos de ambas. «Donde está el peligro, crece también el poder que salva», escribió el poeta Hölderlin[467]. O como asegura más prosaicamente Steven Pinker: «Con la violencia, como con tantas otras cosas, la naturaleza humana es el problema, pero al tiempo la naturaleza humana es también la solución»[468].

Lo que constituye al ser humano es también la capacidad de frenar su instinto. De esa posibilidad —que constituye nuestro espíritu o fuerza moral— de decir NO al impulso natural, procede nuestra libertad. Pero podemos rebelarnos contra la naturaleza, no eliminarla completamente…

La tesis radical sobre la violencia machista a examen: ¿qué pretende? ¿A dónde nos lleva?

La tesis feminista afirma que la *violencia machista* es un fenómeno masivo, omnipresente y unidireccional, exclusivamente dirigido contra las mujeres. Omnipresente porque esa violencia es sistémica: surgiría de las ideas, actitudes y prejuicios machistas ancestralmente instalados (por el sistema) y aún presentes y activos en la sociedad. Unidireccional porque su función es apuntalar ese sistema de dominación patriarcal que afectaría a todo el colectivo femenino.

Esta tesis es una pura ficción, un completo falseamiento y distorsión de la realidad. Tanto por las evidencias empíricas que la contradicen y la ausencia de ninguna sólida que la apoye, como por la

---

466 Podemos decir que al hombre le aflora la bestia depredadora, a la mujer la serpiente venenosa —con perdón por las comparaciones zoológicas con connotaciones bíblicas—. Lo expresa con desparpajo lúcido/amargo una conocida canción de Luz Casal («No me importa nada»): «Invento las palabras que te hieren» (pero antes hay que llegar a la situación de ruptura en que «no me importa nada»). Margaret Atwood, la escritora canadiense de novela negra, lo dice de otra manera, aún más cruda: «Lo que más teme el hombre es que la mujer se ría de él; lo que teme la mujer es que él la mate».

467 *Selected Poems by Friedrich Hölderlin* (Friedrich Hölderlin Bloodaxe Books Ltd. 1996). La traducción del inglés es mía.

468 «The Blank Slate: The Modern Denial of Human Nature» (Steven Pinker, *Viking*, 2002/2016).

manipulación semántica de los mismos conceptos que utiliza para describir (deformar) y enmarcar (aislar y enfocar) esa realidad.

Esta ficción ideológica, para ser cuando menos creíble y políticamente eficaz (y, de momento, lo está siendo), necesita hacernos olvidar dos dimensiones del problema:

- **Por arriba**: *que, analizando sus causas, la violencia que sufren las mujeres es parte de un fenómeno mucho más amplio: la violencia masculina, cuyas víctimas más frecuentes son otros hombres.* Si bien la violencia contra las mujeres es —por su asimetría y su ámbito (relaciones de pareja)— particularmente repugnante. Se olvida/oculta la correlación *violencia general–violencia de género*: a) allí donde las mujeres sufren violencia es casi siempre producto de una violencia general que los hombres padecen antes y más; b) la ambivalencia de la violencia masculina (agresión/protección): normalmente solo el hombre puede frenar al hombre.
- **Por abajo**: *que, mirando sus efectos, en el ámbito doméstico no son las mujeres sus víctimas más vulnerables e indefensas, sino los niños*[469]. Y aunque son las mujeres las víctimas principales, no son las únicas: junto a los niños están también los ancianos.

¿Por qué necesita el discurso feminista esta doble distorsión?

En cuanto a lo primero (sus causas), porque para ser ideológicamente relevante la violencia masculina como violencia social tiene que ser causada predominantemente por el patriarcado y estar a su servicio como principal sistema de opresión existente —es decir, al servicio de la dominación de las mujeres—. Si no ¿qué sentido tendría? Poner la violencia machista en el contexto de la más amplia violencia masculina con sus otras muchas víctimas, diluiría la idea que se pretende priorizar: violencia masculina = violencia machista = sistema de dominación patriarcal sobre las mujeres.

En cuanto a la segunda dimensión (quiénes son las víctimas y, entre ellas, el olvido de los más vulnerables, los niños), el motivo es que, para ser políticamente eficaz, el victimismo no puede ser compartido, debe ser *exclusivo*[470]. Llamémosle victimismo narcisista. Por otro lado, psi-

[469] En el capítulo próximo veremos cómo los niños son los grandes olvidados de la violencia doméstica/violencia de género, una de las consecuencias no queridas del discurso feminista radical.

[470] Este victimismo excluyente no es nuevo. En este campo de la utilización política del estatus de víctima, es históricamente ilustrativa la manipulación por parte de los sionistas más radicales de lo que algunos críticos han llamado *la industria del Holocausto*. Durante décadas,

cológicamente, no siempre es posible ni fácil explicar la violencia contra los niños o contra los ancianos de la familia, incluso cuando proviene solo del padre, exclusivamente en términos de machismo.

¿Para qué?

Movilizar a la gente, en este caso a las mujeres, es mucho más fácil si las presentas como las víctimas predilectas, que tienen como enemigo un monstruo invisible pero omnipresente que anda suelto y cuya razón de ser es someter y violentar *solo* a las mujeres. De ahí la insistencia del feminismo oficial en hablar de violencia machista como si ahí afuera —más allá de los perpetradores y sus problemas psicológicos o sus subculturas de grupo— existiera en la macro sociedad un agente activo, un monstruo llamado patriarcado del que fluyen las actitudes machistas, y que es, por tanto, responsable último.

Si lo hay, puede exigirse —so pretexto de combatirlo— todo un programa radical de medidas: leyes especiales y cuotas; multas e imposiciones administrativas; y nuevas medidas educativas desde la infancia (para erradicar los estereotipos y deconstruir las identidades de género). Es decir, imponer ese gran proyecto de reingeniería sociocultural que hemos denominado la Gran Revolución Cultural Feminista, que arrancaría de raíz las causas últimas de la violencia. Aunque nada de eso se haya demostrado que tenga que ver, en absoluto, con el problema de fondo.

Pero, antes incluso de esa pretendida revolución, esta ficción sobre la violencia machista permite proyectar la visión simplista y maniquea que sostiene su discurso radical, la que divide a la sociedad en dos grandes categorías, oprimida y opresora:

---

la memoria sionista del Holocausto se empeñó en negar el genocidio de gitanos, eslavos y homosexuales por la maquinaria asesina de los nazis. El judío norteamericano Norman G. Finkelstein escribió en 2000 *The Holocaust Industry: Reflections on the Exploitation of Jewish Suffering*, donde denunciaba el empeño de Israel y del movimiento sionista en negar las otras víctimas del genocidio nazi. Allí explicaba que su utilización política —para justificar las políticas del Estado de Israel y su misma existencia— exigía que los judíos fueran no solamente las víctimas principales sino las únicas, exclusivas, en tanto que objetivo singular de una política de exterminación sistemática. Para Israel, hasta los años ochenta y noventa, las otras víctimas del nazismo no existieron: eran algo así como víctimas colaterales adyacentes. Hannah Arendt, en *Los orígenes del totalitarismo* ya criticó el exclusivismo victimista judío, al que criticaba por no ver que el sistema de dominación no necesitaba ejercerse sobre una identidad o pueblo en particular, sino sobre cualquiera vulnerable y susceptible de ser dominado (desde los eslavos hasta los gitanos, pasando por los discapacitados o los homosexuales). Demostraban con ello no entender la esencia del sistema nazi. Como las feministas radicales no entienden la esencia de la violencia machista que denuncian.

Scanned with CamScanner

a) *Las mujeres siempre víctimas* («por el hecho de serlo», como dice el editorial de *El País*, y «sea cual sea su edad y condición», como apunta el *Manifiesto 8M 2018*): sean directas, indirectas o potenciales…
b) *Los hombres, marcados por su pecado original* (recuerden: «Nos tomamos cañas con los asesinos»), *siempre sospechosos* de ser portadores conscientes o inconscientes de los valores y actitudes machistas del patriarcado[471].

Una de las expresiones más acabadas de esta memez intelectual —tan simplonamente ofensiva como peligrosa (pues las simplezas son contagiosas)— es obra de la escritora Elvira Lindo, en un reciente artículo de prensa sobre la violencia contra las mujeres en América Latina, titulado «Se llama feminicidio»: «Los crímenes de odio contra las mujeres —nos revela la Sra. Lindo— guardan un pavoroso parecido: una parte de la población los comete contra la otra»[472].

---

[471] Lo que solo les será perdonado si se convierten al feminismo, admiten la necesidad de ser reeducados, reniegan de cualquier valor o rasgo masculino y se autoflagelan todos los días (preferentemente mirándose avergonzados al espejo antes de afeitarse, Gillette *dixit*) confesando sus privilegios de origen y sus machismos y micromachismos cotidianos.

[472] «Se llama feminicidio», (Elvira Lindo, *El País*, 10 de febrero, 2019). En el mencionado artículo, la Sra. Lindo, tras la frase citada, apostilla: «A muchos hombres no les gusta escuchar esto porque se sienten señalados, se enfurruñan. Tan molesto les debe de resultar reconocer que allá donde hay violencia es el hombre quien la ejerce». Una lógica aplastante. Veamos hasta qué punto, si la seguimos para el caso de la Sra. Lindo y sus características sociodemográficas: de raza blanca, española y mujer. Para empezar, los congéneres blancos de la Sra. Lindo esclavizaron a los negros y a muchas otras razas en siglos anteriores y hasta época bien reciente: espero que no se moleste si la hago copartícipe y corresponsable de todo ello, incluidas las secuelas actuales. Al fin y al cabo, una parte de la población del planeta (la misma a la que ella pertenece ahora, convirtiéndola, por ello, en beneficiaria histórica) cometió esos crímenes contra las otras. También, como española, ha de reconocer que —como nos recuerda el presidente de México— ella, como todos los españoles, es integrante (heredera al menos) de esa parte de la humanidad que fue a América y sojuzgó a mayas, aztecas, incas y muchos otros pueblos nativos, arrebatándoles las tierras y sometiéndoles a toda clase de sevicias. No negará la Sra. Lindo que ella es parte de aquella parte de la población que diezmó a la otra parte residente en aquellas partes del planeta. Le corresponde la parte alícuota de culpabilidad compartida. Y, por último, como mujer, debe saber que en todas las épocas ha habido, como hoy en todos los países y culturas, mujeres que venden su cuerpo a los hombres por dinero, por necesidad, por fuerza o por afición. ¿No es el caso que lo que ocurre realmente es que una parte de la humanidad le vende su cuerpo a la otra parte en un craso intercambio comercial? ¿Acaso le incomoda sentirse señalada? ¿Tan molesto es reconocer que allá donde hubo conquista y colonización fueron blancos (como ella) los que la impusieron? ¿Qué allí donde se juntaron europeos e indígenas al Sur de Rio Grande fueron españoles (como Lindo) los que se abrieron paso a sangre y fuego? ¿Y que allí donde hay prostitución es casi siempre mujer la que la ejerce? ¿Se siente incómoda con estas culpabilizaciones colectivas? ¿No es acaso, innegablemente, parte de las partes partícipes de semejantes indignidades? Espero que no se enfurruñe…

Scanned with CamScanner

¿Qué hacer?

Luchar contra la desigualdad socioeconómica y la exclusión social y cultural

La receta del feminismo radical para erradicar la violencia de género es, como no podía ser de otra manera, radical, y apunta a su particular Palacio de Invierno: la educación (preferentemente la educación pública reglada, «desde edades tempranas»), para atacar de raíz las causas: las dicotomías binarias (estereotipos, roles) de género (masculino-femenino), con un tratamiento especial para la dominante masculinidad tóxica (agresiva y violenta). Lo que esto implica ya lo hemos esbozado suficientemente[473].

¿Cuál es mi opinión? ¿Qué se puede hacer, desde una perspectiva liberal-moderada para atacar las raíces del problema, más allá de las medidas de prevención, a corto plazo, para proteger a las mujeres amenazadas? La educación, el nivel educativo, es, sin duda, una de las claves, quizá la más importante, como lo es la lucha contra la pobreza y la desigualdad socioeconómica, contra la marginación y la exclusión social, y, de forma particular, contra la segregación de las comunidades de inmigrantes que arrastran de sus países de origen culturas patriarcales que provocan desfases en la adaptación a las pautas de comportamiento y valores de igualdad entre hombres y mujeres que hoy imperan en la sociedad española.

Todo lo que sabemos sobre los perfiles de los maltratadores señala —como refuerzo/confirmación de la violencia contra la pareja— a subculturas marginales, sean de comunidades inmigrantes o de colectivos autóctonos socialmente excluidos. Todo aquello —pobreza, marginación, desigualdad, bajo nivel educativo, familias disfuncionales— que es caldo de cultivo de la violencia, es antesala del maltrato a las mujeres. Por lo tanto, la lucha contra la desigualdad socioeconómica, como la lucha contra la segregación cultural de las comunidades inmigrantes, es más estratégica para atajar las raíces de la violencia de género que todas las campañas institucionales y los programas específicos para reformular los contenidos de la educación formal (*educar en igualdad*).

---

473 Ver capítulo 11, apartado VIII: «La solución del feminismo radical: eliminar las identidades de género».

Más educación… ¿Pero qué educación?

Pero si la educación es una de las claves ¿qué educación es la solución? La educación, simplemente. Más educación. Mejor educación. Hacer llegar la educación o mantener en el sistema educativo a colectivos donde no llega o en los que abunda el absentismo escolar y el fracaso escolar[474]. El problema no es —no lo ha sido nunca— el contenido de la educación en cuestiones de género, sino la falta de educación.

El feminismo oficial insiste en que es preciso cambiar de arriba abajo los contenidos de la educación reglada —en preescolar, primaria y secundaria— para erradicar estereotipos y roles de género y cambiar las actitudes sociales machistas en el conjunto de la sociedad.

Pero la evidencia de que esto sea lo que subyace a la violencia contra las mujeres es cero. No poca o escasa: absolutamente inexistente. En los dos sentidos:

a) No hay muestra alguna (cero) de que los contenidos actuales de la educación reglada en España o en los países democráticos avanzados estén aquejados de referencias machistas, sexistas o discriminatorias para las niñas o las mujeres; y mucho menos aún de que los contenidos en la educación hayan influido en modo alguno en generar actitudes machistas o discriminatorias contra las mujeres. Y muchísimo menos aún que dichos contenidos puedan generar actitudes violentas.
b) Por el contrario, en Suecia, el país de Europa y del mundo más avanzado en prácticas y políticas de igualdad de género, tanto en la educación como en el conjunto de la sociedad, tiene la mayor tasa de violaciones y agresiones sexuales de Europa[475]; y, en general, los países escandinavos tienen las cifras más altas

---

[474] «Los hombres tienen una tasa [de abandono escolar] del 21,7% frente al 14% de las mujeres», según el informe *Fracaso escolar y abandono educativo* de CC. OO., realizado en junio de 2018, citado en «El abandono temprano de la educación y la formación alcanza un 18% en España», *elEconomista.es*, 29 de marzo, 2019.

[475] «La policía sueca ha registrado el número más alto de ofensas sexuales (acoso, agresión, violación) —63 por cada 100.000 habitantes— de entre todas las fuerzas policiales europeas. Y la segunda mayor del mundo». Y, como denunció la activista y autora Naomi Wolf, tiene la mayor tasa de violaciones de Europa. «Sweden's Rape Rate Under the Spotlight» (Ruth Alexander, *BBC News*, 15 de septiembre, 2012).

Scanned with CamScanner

de mujeres que declaran haber sufrido violencia por sus parejas o exparejas[476].

La buena educación basta

Lo que necesitamos no es, en consecuencia, introducir cambios en los contenidos de la educación. Y, menos aún, introducir la visión y la terminología manipuladora de las identidades primarias que propone la doctrina de género —lo cual, a la postre, generará confusión y rechazo—. Aunque, seguramente, los contenidos educativos sean manifiestamente mejorables.

Necesitamos mejorar la calidad de la educación. En este sentido, hay dos áreas donde se puede y debe avanzar, que tendrían efectos claramente positivos para fomentar el respeto, la igualdad y la relación armónica entre los sexos «desde edades tempranas»:

- *Revalorizar la autoridad*[477] *de los profesores y de los padres.* No hay nadie más proclive a la violencia que un niño consentido y mal educado (en el sentido tradicional de falto de autocontrol, disciplina personal y reglas de urbanidad) al que nadie señala los límites entre sus antojos y los derechos de los demás.

  En la educación pública actual ha habido un deterioro creciente de la autoridad de los profesores —paralela a la pérdida de autoridad de los padres (convertidos, muchas veces, en falsos colegas de sus hijos)—, de la disciplina (respeto a las reglas establecidas) y, en general, de la educación en valores. Esta última, erróneamente asociada a una educación moralizante, puritana o religiosa, es, en realidad, algo más sustancial: es el proceso por el cual se establecen jerarquías (de valor) en función

[476] «Los países escandinavos tienen más mujeres que relatan haber sufrido violencia a manos de sus compañeros. En cambio, en países del Sur y del Este [con sistemas educativos más tradicionales donde se ha explorado menos, o nada, la educación sin género], como España, Portugal, Grecia o Polonia, los porcentajes son más bajos». «Un 22% de las europeas ha sufrido violencia machista de su pareja», (*El País*, 4 de marzo, 2014).

[477] Ni que decir tiene que autoridad no es lo mismo que autoritarismo. El término *auctoritas*, que procede del derecho romano, entraña una legitimación socialmente reconocida, que procede de un saber, una superioridad moral, una cualificación técnica o el desempeño de una determinada función, y que se otorga a algunos ciudadanos. No siempre está asociada a una función legalmente definida. Tiene *auctoritas* aquella persona o institución, con capacidad moral para emitir una opinión cualificada sobre una decisión o sobre una materia en concreto. La *auctoritas* no necesita ser legal, ni se impone, sino que tiene un claro carácter moral y consensual.

Scanned with CamScanner

del esfuerzo, la competencia (que no es la competitividad sino la capacidad, el saber-hacer y la cualificación para las tareas asignadas), el talento, el compromiso con los demás, la capacidad de trabajo o la calidad (cuando se trata de obras, no de personas). La ausencia de capacidad para valorar lo que merece serlo, y, por lo tanto, de jerarquías, lleva a una generalizada falta de respeto por los demás y, particularmente, por los profesores —crecientemente víctimas de la violencia e indisciplina de sus alumnos—. Pero también a no respetar ni valorar todo tipo de diferencias —incluidas las diferencias entre los sexos—. El nihilismo subyacente al *totum revolutum* y al *todo es lo mismo*, al que conduce este estado de cosas, es un caldo de cultivo para la confusión y la frustración, la desorientación moral y las crisis de identidad —que indefectiblemente se resuelven recayendo en las identidades primarias—. Éstas, eventualmente, dejan el camino expedito para la violencia. Que esta encuentra el campo abierto cuando se extiende la *anomia* (ausencia de reglas) individual y social es cosa bien sabida.

- *Formar en las diferencias para educar en igualdad:* aprender a valorar, celebrar y respetar las diferencias es el primer requisito para educar en igualdad. Debería ser una verdad evidente, de Perogrullo, pero hoy ya no lo es: no se puede educar en igualdad, si no se conocen las diferencias que hacen necesaria esa educación y se aprende a convivir con ellas. Porque son precisamente las diferencias naturales —especialmente las diferencias ineludibles: las biológicas entre hombres y mujeres— las que nos obligan a hacer un esfuerzo artificial (social, educativo, cultural, político, etc.) en favor de la igualdad.

Una educación en igualdad obtusa, ciega a la realidad —la llamada educación sin género— que aspira a llegar al igualitarismo —la igualdad absoluta de comportamientos y de resultados— pasando por encima de las diferencias entre los sexos como si no existieran —o peor aún, *deconstruyéndolas* como puro efecto de la socialización a revertir— solo puede llevar a la desorientación y la confusión (cuando las diferencias naturales se nieguen a desaparecer), a la comunicación equívoca y fallida entre los jóvenes, a la incomprensión, la frustración y, eventualmente (e inevitablemente), al regreso grosero (y violento) de las identidades primarias

Scanned with CamScanner

reprimidas: «Si somos iguales en todo, ¿por qué tengo que tratar diferente a una chica cuando surge un conflicto?».

El baile de salón: paradigma de la educación en las diferencias

Si tuviera que recomendar una sola medida a introducir en todas las escuelas desde los primeros cursos de secundaria (entrada ya la pubertad), para prevenir la violencia de género, educando en la igualdad desde la apreciación de las diferencias, no lo dudaría: clases semanales de baile de salón (desde el *cha-cha-cha* y demás bailes de salsa hasta el *rock&roll*, desde el vals y el tango, el pasodoble o las sevillanas —o las sardanas o el baile tradicional que se tercie—, al *break dance* o el *hip-hop*).

Nada más políticamente incorrecto que el baile de salón (él lleva, ella se deja llevar, él maneja y levanta o mueve a su antojo, haciendo sentir su fuerza y su autocontrol, ella se exhibe, ligera y flexible, él avanza, ella recibe…). Pero nada mejor que esta escenificación artísticamente elaborada, sublimada, del encuentro sexual, para que chicos y chicas aprendan a conocer sus diferencias anatómicas (¡la biología, sí!), dinámicas y psicosexuales, a respetarlas y celebrarlas. Pues eso es el baile: una celebración extraordinaria, sofisticada, depurada y alada por la música, de la diferencia sexual armonizada. Es, además, un ejercicio de disciplina corporal y autocontrol por ambos socios de la pareja. El baile de salón, con todas sus riquísimas variedades es una de las creaciones singulares de la cultura occidental, cuya danza se distingue de las de otras culturas precisamente por propiciar el encuentro singular, individualizado, personal, cara a cara, entre miembros de ambos sexos —independientemente de que sean o no pareja formal— en un abrazo íntimo en movimiento. Es un rito elaborado de acercamiento sexual.

Que sea parte del currículum educativo no tendría nada de extraño, siendo como es una creación cultural de primer orden. Pero resulta que, además, su valor educativo, práctico, como iniciación —estética y ética— al acercamiento entre los sexos, es innegable. Innumerables generaciones han aprendido el ritual de acercamiento sexual en los bailes —fueran verbenas de pueblo, guateques, el *prom dance* de los *high school* estadounidenses o los saraos de lujo de la alta sociedad—. Quien ha sido capaz de aprender a bailar con una chica, de sentir su fragilidad/flexibilidad y su aguante, su delicadeza y su energía vital, es harto difícil que cometa el sacrilegio con-

Scanned with CamScanner

tra la vida de faltarle al respeto —¡cuánto menos maltratarla físicamente!—.

Esta sola medida —parte de la imprescindible, por ausente hoy, educación en la diferencia— haría más por formar en la verdadera igualdad y por prevenir las actitudes machistas entre los jóvenes, que todas las nuevas reglas destinadas a erradicar roles y estereotipos —incluido el impracticable laberinto del lenguaje inclusivo—. Haría más por el respeto y la admiración mutuas, la deferencia y la delicadeza —la galantería, en suma (¡qué cursi, ¿verdad?) que no es otra cosa que la cortesía entre los sexos—, que todas las campañas de concienciación juntas.

Entre imponer la abigarrada e incomprensible parafernalia posmoderna de la doctrina de género —cuyo fin no es la igualdad, sino la disolución de las diferencias— e introducir algo tan sencillo y tan maravillosamente tradicional y siempre renovado como el baile de salón —cuyo solo sentido es celebrar la diferencia— ¿adivinan cuál de las dos tendría efectos inmediatos más formativos para luchar contra la lacra que nos ocupa? Y, lo que sería extraordinariamente indicativo de su potencial: ¿cuál de las dos creen que sería mejor entendida y acogida por los interesados? ¿El inflexible, burocrático y acartonado «lenguaje inclusivo» o bailar con el otro sexo?

Scanned with CamScanner

CAPÍTULO 14

El feminismo radical se olvidó de los niños

La violencia contra los niños ¿por qué no está en primer plano?

Una de las consecuencias del sesgo selectivo —llamémosle perspectiva de género con anteojeras— en la percepción, clasificación y evaluación de la violencia, que hemos analizado en los capítulos anteriores, la tenemos en el efecto perverso[478] de ocultar y postergar la violencia doméstica más traumática e insoportable: la violencia contra los niños.

No hay estadísticas completas

¿Por qué no sabemos —no hay estadísticas completas y apenas se publicitan las que hay— cuántos niños mueren al año en España por violencia de género o violencia doméstica (es decir, a manos de sus padres o madres o por su entorno inmediato)? No lo sabemos porque no se publican estadísticas periódicamente en los medios, ni se llevan registros completos (a no ser que formen parte de la violencia contra las madres, violencia de género), ni se observan minutos de silencio ni hay protestas públicas cada vez que matan a un niño… Por no haber, no hay ni siquiera, todavía, una Ley Integral de Violencia contra la Infancia (es decir, llevamos quince años de retraso con respecto a la Ley Integral Contra la Violencia de Género, de 2004). Los niños asesinados por los suyos apenas figuran en la conciencia pública de la violencia en España… Salvo los dos casos emblemáticos y cubiertos mediáticamente hasta la saciedad morbosa, por la crueldad y la perso-

[478] Supongo, con la mejor fe posible, que este efecto perverso ha sido indeseado e inconsciente y no deliberado. Faltaría más… No concibo que sea de otra manera. Pero no deja de reflejar el coste que tiene —en percepción deformada de la realidad— el narcisismo victimista del discurso radical.

Scanned with CamScanner

nalidad de los asesinos y la búsqueda desesperada de las víctimas: José Bretón Gómez asesinó a sus hijos, Ruth y José, en octubre de 2011, en venganza contra su madre; y Ana Julia Quezada mató a Gabriel Cruz en agosto de 2018... El resto de las víctimas infantiles ni siquiera aparece en el radar de la opinión pública.

Podría pensarse que el número de infantes asesinados en nuestro país es ínfimo o insignificante, apenas un goteo de sangre inocente, víctimas colaterales de la violencia mayor contra las mujeres. Nada más lejos de la verdad. Usted, que lee esto, seguramente no conoce ni imagina la magnitud de la cifra, como seguro que tiene en la cabeza o accesible con un clic cuántas mujeres han sido asesinadas en lo que va de año. Pues aquí están los datos, gracias a Save The Children, ocultos en una información de segundo nivel de una agencia de noticias: «Un centenar de niños han muerto en España en el último lustro fruto de la violencia» (*Europa Press*, 23 enero, 2018). Y solo un 33% de los niños asesinados lo fueron en el contexto de la violencia de género (contra las madres).

RECUADRO I

---

100 niños asesinados en España en cinco años
(2012-2017)

Se registran sólo si es «violencia de género»

- 100 niños muertos en España (2012-2017) por violencia doméstica o de género, abandono, presión/acoso escolar o por abusos sexuales.
- Una media de 20 por año (más de 1 por mes).
- En 2016 hubo 37.495 denuncias de violencia contra niños, 4.650 por malos tratos en la familia.
- 20 padres (varones), parejas o ex parejas de las madres, mataron a 24 hijos (violencia de género).
- Desde el 2013 el Gobierno «registra los casos de niños asesinados por sus padres varones en el marco de las políticas públicas contra la violencia de género» (*Europa Press*).

Los niños asesinados por sus madres no tienen registro oficial
(¡Atentos a las razones por las que no hay registro!)

- No hay registro oficial ni estadísticas de niños muertos por sus madres.
- Al menos 25 mujeres (22 madres y 3 madrastras) han matado a sus hijos e hijastros en España[479].

[479] «Las 22 madres y tres madrastras que asesinaron a sus hijos en España» (Leyre Iglesias, *El Mundo*, 18 de marzo, 2018).

- Las víctimas se elevan a 28 menores: «Han sido asfixiados, arrojados por una ventana, golpeados… incluso acuchillados».
- No hay datos oficiales de niños muertos por sus madres:
  - estos han sido recabados por *El Mundo* de informaciones periodísticas[480].
- «Los asesinados por sus madres son un caso paradigmático. ¿Datos? No los va a encontrar. La violencia contra los niños no tiene registros oficiales, a diferencia de los países de nuestro entorno. Y eso es ya muy significativo: si nadie lo mide, no importa. Solo se registran los niños víctimas de violencia de género (es decir, asesinados por sus padres-varones)»Andrés Conde, director de Save the Children España)[481].
- «Es un fenómeno que apenas suele tener recorrido en los medios de comunicación y que ningún organismo oficial contabiliza: el de los niños asesinados por sus madres o madrastras. Encontrar una lista fiable de estos casos en España parece misión imposible. «No tenemos esos datos», responden en el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad; «solo registramos a los menores asesinados por sus padres varones» (Leyre Iglesias, *El Mundo*)[482].

La violencia contra la infancia al mismo nivel que la de género
En 2010 el Comité de los Derechos del Niño de Naciones Unidas solicitó a España que pusiera la lucha contra la violencia sobre la infancia «al mismo nivel» que combatía la violencia de género. Estamos en 2019, nueve años después, y los niños maltratados siguen sin ser una prioridad equiparable a las mujeres…

¡¿Cómo es posible?!

Escándalo moral

Registramos y contabilizamos las muertes de las mujeres, figuran —casi cada caso, uno por uno, en la primera página de los diarios e informativos— y observamos minutos de silencio por ellas. Pero las de los niños no reciben ni de lejos el mismo tratamiento —ni administrativo, ni mediático ni de respuesta social y legal/institucional— ¿Cómo es posible? ¿Cabe mayor distorsión de las prioridades?

---

480 *Ibidem.*
481 «Un centenar de niños han muerto en España en el último lustro fruto de la violencia» (*Europa Press*, 23 de enero, 2018).
482 «Las 22 madres y tres madrastras que asesinaron a sus hijos en España» (Leyre Iglesias, *El Mundo*, 18 de marzo, 2018).

Scanned with CamScanner

Para darnos cuenta de la enormidad de esta deformación de la sensibilidad moral de la sociedad, recordemos que:

- Las mujeres adultas objeto de violencia pueden, al menos teóricamente, resistir, intentar defenderse, escapar, denunciar...
- Los niños no pueden resistir, ni defenderse de ninguna manera, no pueden escapar de su ámbito doméstico ni tienen recursos para denunciar. Las más de las veces ni siquiera pueden entender lo que les está pasando. Están completamente indefensos...

Por esta razón, hay una diferencia de grado en la depravación moral de quien somete a violencia a una mujer adulta y quien lo hace con un niño[483]. Pero la sociedad —las administraciones públicas, los partidos políticos y los medios de comunicación— no lo considera así...

Los menores desprotegidos

José Luís Ripollés, director del grupo de criminólogos de la Universidad de Málaga que ha analizado los logros y carencias de la Ley contra la Violencia de Género, tras diez años de vigencia, en un alarde de franqueza ha reconocido que:

> Cada vez somos más conscientes de que hay que proteger a los menores (...). Este tema, de todas formas, conviene ponerlo en relación con otro, que es la desatención en la que viven otras víctimas de violencia familiar. Estamos viendo en las encuestas de victimización que las tasas de violencia doméstica hacia menores, hacia ancianos, de menores hacia los padres... pueden ser incluso más altas que las de violencia hacia la mujer-pareja. En menores hemos hallado tasas de incluso el 18% en algunos casos. Se trata de violencia cometida en un contexto de dominación[484].

Es decir, de forma educada, y harto diplomática, procurando no acusar ni ofender, el mayor estudioso de la aplicación de la Ley de Violencia de Género, pone en evidencia las distorsiones que causa la

[483] No en vano, uno de los pocos pasajes inmisericordes del Cristo del Evangelio es este: «Mejor le sería si se le colgara una piedra de molino al cuello y fuera arrojado al mar, que hacer tropezar [escandalizar] a uno de estos pequeños» (Lucas 17,2).

[484] «En las cárceles españolas ya hay más presos por violencia de género que por tráfico de drogas» (entrevista a José Luís Ripollés, Mónica Ceberio Belaza, *El País*, 8 de enero, 2018).

Scanned with CamScanner

concentración obsesiva sobre la víctima de género (es decir, la mujer-pareja) en detrimento del resto de las víctimas domésticas (niños, ancianos, padres). Pero, especialmente, de los niños, los más desprotegidos. Ripollés también explica que la clave es que «se trata de violencia cometida en un contexto de dominación»: es decir, que puede surgir independientemente de la identidad o la edad (niño, adulto, anciano, varón, hembra) de las víctimas.

Discurso hegemónico, empatía agujereada y niños ausentes

¿A qué es achacable esta increíble doble moral en la sensibilidad pública ante las muertes y la violencia cuando afecta a unos y a otros (ambos en el ámbito doméstico)?

La primera respuesta es, aunque parezca de Perogrullo, que *quien no llora no mama*, y los niños, paradójicamente, no pueden llorarle a la sociedad: a) no son, por definición mayores de edad, y no votan ni consumen de forma autónoma; y b) no están organizados, no hay organización ni grupo que los represente directamente, no se manifiestan ni pueden hacerse oír o presionar en modo alguno. No cuentan, a no ser que nosotros los contemos. Pues como dice Andrés Conde, el director de Save the Children, «si nadie lo mide, no importa».

El que no llora no mama

Las administraciones, los partidos políticos y los medios de comunicación se mueven, muchas veces, en función de las presiones que reciben de los grupos y organizaciones que forman su clientela (usuarios, clientes, audiencia, lectores, militantes, votantes…) y de quienes dependen para su supervivencia, crecimiento, influencia y poder[485]. Sus prioridades suelen alinearse con las de quienes tienen más capacidad de presionar, porque son más fuertes —sea desde dentro o desde fuera del organismo social de que se trate—. Es fácil entender que los niños no estén ahí. El viejo dicho «el que no llora no mama» nunca fue tan apropiado: nadie oye llorar a esos niños. Más

[485] Es en esa mesocracia de la sociedad civil o membresía organizada de las corporaciones privadas y públicas, la que constituye la base articulada de la sociedad, donde reside el fiel de la balanza del poder social, lo que los politólogos llaman hegemonía, que es algo distinto del poder concentrado de la cúpula. Aunque el discurso feminista critica, con razón, que no hay suficientes mujeres en la cúpula del poder corporativo, en cambio la presencia femenina —y concomitantemente la del feminismo organizado— en la mesocracia corporativa está bien documentada.

Scanned with CamScanner

difícil es comprender que no estén presentes en la cabeza y el corazón de quienes sí están, cuando sus intereses vitales están en juego. Como es el caso…

Lo llamativo es que el discurso feminista en general, pero especialmente en relación con la violencia —al distinguir jurídicamente entre violencia de género (cuando es el varón el que la ejerce) y violencia doméstica (cuando tiene otros protagonistas)— ha alcanzado tal hegemonía social, política, institucional y mediática que ha conseguido que la burocracia del Estado (ese paquidermo de memoria administrativa que lo registra todo) y los medios de comunicación reflejen de manera casi exclusiva sus prioridades en detrimento de todas las demás[486]… ¡Eso es poder! ¡Eso es hegemonía!

Lagunas morales

Pero al mismo tiempo, ese poder y esa hegemonía ponen al descubierto las lagunas morales de ese discurso, que pretende ser algo más que una ideología y representar valores universales —«un movimiento de emancipación humana que a todos nos interpela», dicen—. Pero que en realidad actúa como un gran *lobby*, un potente grupo de presión que persigue sus intereses y sus prioridades, como cualquier otro —y, en este caso, por encima de los de los demás—.

Este olvido en particular, que deja fuera del radar de la atención pública a los más vulnerables, es más difícil de entender por dos razones:

A) La violencia contra los pequeños no es meramente colindante, adyacente o prima-hermana de la que afecta a las mujeres (de tal forma que pudiera desenfocar la atención y difuminar las prioridades en su combate): proviene de la misma herida, se aloja en el mismo ámbito, el más íntimo. No es, no debería ser, otra problemática, incluso si es la madre la que ejerce la violencia.

B) La ideología feminista en boga no deja de martillear insistentemente sobre la que considera la mayor virtud femenina a revalorizar: la empatía. Pues bien, las víctimas infantiles de la violencia doméstica representan hoy, todavía, el *agujero negro* en esa pregonada empatía.

---

486 Sirva como ejemplo lo visto en el capítulo 10 en relación con la brecha salarial y el concepto mismo de desigualdad, que ha desplazado a la brecha salarial entre altos ejecutivos y trabajadores y a la desigualdad clásica (la socioeconómica), para reflejar únicamente la de género.

Scanned with CamScanner

CAPÍTULO 15

El fantasma del machismo y el barómetro del CIS

En la primavera de 2018 un fantasma recorría España: el machismo

A finales de febrero y primeros de marzo de 2018, el machismo —el acoso sexual, la brecha salarial, la violencia machista, los micromachismos, la discriminación sistemática de la mujer, el patriarcado, etc., etc.— estaba por todas partes: en la televisión y la radio, en múltiples manifiestos feministas, en mesas redondas y tertulias, en reportajes y entrevistas televisivas, en editoriales y columnas de los periódicos, en manifestaciones callejeras, en reivindicaciones laborales de empresa y asambleas sindicales, incluso en nuevos y sutiles guiños de la publicidad comercial más avanzada, en los mensajes de las camisetas con mensaje, en la gala de los Goya y hasta en la primera huelga general feminista de nuestra historia... El fantasma proyectaba una ominosa sombra de amenaza y alarma en cada recoveco de la vida y la conversación nacional...

Estaba en todas partes, excepto en las encuestas del CIS

Concretamente, en el Barómetro del CIS (Centro de Investigaciones Sociológicas) de marzo de 2018, destacaba por su escandalosa ausencia. El médico acreditado (el feminismo oficial) había diagnosticado, sin lugar a dudas, una gravísima enfermedad al cuerpo social. Pero, aunque su principal síntoma debía ser una altísima fiebre de alarma y concienciación social, esta no aparecía en absoluto cuando al enfermo se le puso el termómetro: la mayor y más escrupulosa

Scanned with CamScanner

encuesta que se realiza en España para saber qué sienten y qué preocupa a los ciudadanos.

La prueba más contundente de que la radicalización del discurso feminista ha efectuado, en su diagnóstico de la situación de la mujer española, una completa distorsión de la realidad, clamorosamente alejada de lo que siente y vive la sociedad —y, especialmente, las mismas mujeres— la encontramos en esa macroencuesta periódica del Centro de Investigaciones Sociales, de marzo de 2018, conocida como Barómetro del CIS. Porque pone al descubierto una flagrante contradicción:

A) La situación de la mujer en España en marzo de 2018, según dos de las voces feministas más cualificadas en ese momento, se describe de la siguiente manera:
   - «... Violencias machistas, cotidianas e invisibilizadas, que vivimos las mujeres sea cual sea nuestra edad y condición»[487].
   - «... La discriminación, la subordinación, el acoso y la violencia que sufren todas las mujeres solo por el hecho de serlo»[488].

B) Si esta tremenda situación fuera cierta, es seguro que se reflejaría en el Barómetro del CIS.

Si estamos ante una situación «cotidiana» que «sufren todas las mujeres solo por el hecho de serlo» y «sea cual sea (...) [su] edad y condición», semejante drama no podría por menos que reflejarse en el estudio demoscópico realizado justo en los días de la huelga feminista, al calor de la cual se produjo este diagnóstico tan dramático.

El barómetro que mide el sentir del cuerpo social, en el momento de máxima fiebre

El Barómetro del CIS (Centro de Investigaciones Sociológicas), realiza la mayor y más fiable encuesta periódica (2.500 entrevistas en 256 municipios y 49 provincias, en marzo de 2018) para medir las tendencias sociales de opinión pública en España. Ausculta cuáles son los problemas sociales que más preocupan a los españoles, entre un espectro posible de 44 respuestas sobre problemas/situaciones distintas (incluida una *recogelotodo*: «Otras respuestas»).

---

487 Manifiesto oficial de la huelga feminista del 8M: http://hacialahuelgafeminista.org/manifiesto-8m/

488 Editorial *El País*, 7 de marzo, 2018.

Scanned with CamScanner

Para el Barómetro del CIS de marzo de 2018, el trabajo de campo (las entrevistas) fue realizado entre los días 1 y 13 del mes —es decir, en el momento culminante de la campaña, la agitación y el debate (que se fue calentando durante las semanas previas) para la huelga feminista del 8 de marzo, y en días posteriores—. No podría haberse escogido un momento de mayor sensibilización de la calle, los medios de comunicación y la opinión pública en general, respecto a todo lo que se refiere al discurso feminista y los problemas que pone sobre la mesa. De forma particular, fueron archidebatidos y agitados los tres grandes agravios que justificaban la huelga: el acoso sexual, la brecha salarial y la violencia machista —junto a otros temas relacionados con la desigualdad y la discriminación de la mujer—.

Pues bien, estos son los resultados del barómetro en lo que se refiere al grado de preocupación por los problemas de la mujer (en concreto se ofrecían a los encuestados dos respuestas en este sentido: «La violencia contra la mujer» y la más genérica «Los problemas relacionados con la mujer») (preguntas multirrespuesta 7 y 8)[489].

I) Percepción como problemas de la sociedad

- **Solo un 2,1% considera la violencia contra la mujer uno de nuestros mayores problemas** (el número 17 del *ranking*). A la pregunta «¿Cuál es el principal / el segundo o el tercer problema de España?» el barómetro recoge el porcentaje de encuestados que consideran (ante un espectro de 44 problemas sociales distintos) que la violencia contra la mujer es el primero, el segundo o el tercero más importante (y, finalmente, la suma de todos aquellos que la incluyen entre los tres primeros): exactamente el 2,1% (lo que convierte a la violencia contra la mujer en el problema número 17, en el *ranking* de preocupaciones de los españoles). (Si tenemos en cuenta que la muestra de encuestados debe recoger proporcionalmente un número de mujeres y de hombres correspondiente a su peso en la población, podemos inferir que, si examináramos las respuestas femeninas, seguramente el porcentaje que considera la violencia contra la mujer entre los tres primeros problemas del país se elevaría quizá sensiblemente; pero, en todo caso, como mucho (sin conocer ese

489 Barómetro de marzo de 2018: Avance de Resultados, Estudio nº 3.207 / marzo 2018: http://datos.cis.es/pdf/Es3207mar_A.pdf

detalle de las tripas de la encuesta) un 4% de mujeres consideraría que este sea uno de los problemas mayores que nos afectan como sociedad (asumiendo de forma hipotética, aunque alto improbable, que un 0% de hombres considere que el mencionado sea un problema entre los más importantes).

- **Solo un 1% considera «los problemas relacionados con la mujer» uno de nuestros mayores problemas** (el número 22 del *ranking*). Podemos inferir que la opción «los problemas relacionados con la mujer» recoge todos aquellos —excepto la violencia contra la mujer— que tienen que ver con la desigualdad, las discriminaciones, el machismo cotidiano y todo lo que el feminismo agrupa como «cuestiones sociales de género» (aquí incluiríamos el acoso sexual, si lo diferenciamos de la violencia contra las mujeres, la brecha salarial y todos aquellos problemas/situaciones que hacen que las mujeres se sientan relegadas o maltratadas por la sociedad a sus distintos niveles). *A la pregunta* «¿Cuál es, a su juicio, el principal / el segundo o el tercer problema que existe en España actualmente?», solo el 1% de los encuestados considera que «los problemas relacionados con la mujer» estén entre los tres primeros (lo que convierte a «los problemas relacionados con la mujer» en el problema número 22, en el *ranking* de preocupaciones de los españoles). De nuevo, teniendo en cuenta que las mujeres son aproximadamente la mitad de los encuestados, como mucho, podemos inferir que, como mucho, el 2% de las mujeres considera que «los problemas relacionados con la mujer» estén entre los tres que más les preocupan como problemas de la sociedad.

II) Percepción como problemas personales

- **Solo un 0,6% considera «la violencia contra las mujeres» uno de los tres problemas que más le afectan personalmente** (el número 24 del *ranking*). Si la pregunta se hace en términos personales (y no abstractos: el problema de España) —«cuál es el problema que a usted personalmente le afecta más»— las cifras son aún más flojas en cuanto al grado de preocupación de los españoles encuestados (de los cuales, la mitad aproximadamente son mujeres): solo el 0,6% considera que «la violencia contra las mujeres» sea uno de los tres problemas que le afectan más (un 0,2% considera que es su mayor problema, un 0,2% considera

Scanned with CamScanner

que es su segundo mayor problema, y cerca de un 0,2% considera que es su tercer mayor problema). Más en concreto, «la violencia contra las mujeres» está, en el *ranking* de preocupaciones personales de los españoles, por detrás de «la inseguridad ciudadana», «la vivienda», «la corrupción», la «administración de Justicia» e, incluso, por detrás de «la subida del IVA».

Es significativo que cuando se pregunta por «el problema que, a usted, personalmente, le afecta más» (en lugar del que afecta más al país), «*la violencia contra las mujeres*» pase de ser el problema 17 del *ranking* al 24 (7 puestos de diferencia). Una variación significativa entre la preocupación como problema genérico (de España) y la preocupación como problema personal (que afecta directamente). Una cosa es la sensibilización con un problema social del país (muchas veces función del ruido mediático), y otra muy distinta el problema que te toca directamente.

- **Solo un 1% considera «los problemas relacionados con la mujer» uno de los tres problemas que más le afectan personalmente** (el número 20 del ranking). En este caso, «los problemas relacionados con la mujer» pasan de ser el 22 del ranking de preocupaciones de los españoles (hombres y mujeres), cuando se pregunta por los problemas del país («que existen actualmente en España»), al 20 del ranking cuando se pregunta por «el problema que a usted personalmente le afecta más». No es una variación significativa.

RECUADRO I

¿Qué podemos concluir del barómetro del CIS de marzo 2018?

1) Que si el diagnóstico del feminismo radical dominante, arriba reseñado, reflejara de algún modo la realidad social, tanto «la violencia contra la mujer» como «los problemas relacionados con la mujer» tendrían que figurar entre los cinco primeros problemas (sociales y personales) de los españoles (y especialmente de las españolas). O, cuando menos, estarían entre los diez primeros. No figuran ni siquiera entre los quince primeros.

2) Que, en consecuencia, ese diagnóstico del feminismo radical, al presentar a la mujer española como víctima masiva y cotidiana del acoso sexual, la brecha salarial y la violencia machista —entre otras discriminaciones y desigualdades estructurales— no tiene nada que ver con lo que viven y sienten la mayoría de las españolas.

Scanned with CamScanner

Esa visión tremendista de la mujer como víctima universal y sistémica, ciudadana de segunda clase oprimida por el patriarcado es una grosera distorsión de la realidad.

3) Que hay un abismo cultural entre los postulados del radicalismo intelectual, mediático y político y lo que siente y vive su base social: no por una cuestión de nivel de entendimiento y análisis, sino por sus vivencias y percepciones básicas. Hay una incongruencia evidente, una brecha, entre el discurso feminista radical que se ha hecho hegemónico en la superestructura ideológica y política (medios de comunicación, partidos, universidades, sindicatos) y lo que realmente sienten y viven la mayoría de las mujeres no ideologizadas/politizadas, incluso aquellas que han podido seguir puntualmente algunas consignas y movilizaciones feministas —como la huelga del 8M—. De no ser así, los resultados del Barómetro del CIS de marzo de 2018 no serían tan fríos respecto de los problemas planteados por el feminismo hegemónico. Esos resultados serían calientes respecto de esas preocupaciones, que figurarían entre las primeras de la mayoría de las españolas. Los datos del CIS dejan en evidencia que no lo son ni de lejos.

4) Que existe una distorsión demoscópica evidente, según la amplitud o la estrechez del contexto en el que se planteen las preguntas sobre los problemas sociales:

- Una cosa son los resultados de las encuestas que plantean un problema en el contexto real del conjunto de la vida social y del conjunto de los problemas en los que el ciudadano vive inmerso.
- Otra muy distinta son los resultados cuando a un colectivo particular de ciudadanos se les pide que escudriñe, recuerde y haga conciencia de un agravio/problema que les afectan solo a ellos, de forma exclusiva[490].

---

[490] Ejemplo: si a los estudiantes que terminan la educación secundaria se les pregunta —en el contexto de una agitación pública y mediática sobre la opresión del alumnado— si en los diez u once años desde que entraron en el sistema educativo se han sentido alguna vez «maltratados físicamente, discriminados o tratados injustamente por sus profesores», lo más probable es que el 80% o 90% contesten afirmativamente. Conclusión/titular de la encuesta: «El 90% de los estudiantes se considera maltratado por sus profesores». Ahora bien, si a esos mismos estudiantes se les pregunta «¿cuáles son para ti los mayores problemas/deficiencias de la educación que has recibido?», ofreciéndose una panoplia de problemas (malos horarios, exceso de trabajo, rutina, demasiada memorización, instalaciones inadecuadas, mala calidad del profesorado, escaso tiempo de recreo, métodos de enseñanza anticuados, etc.) entre los cuáles solo uno se refiere a «el maltrato y/o discriminación por profesores autoritarios», es altamente probable que este último no figure entre las respuestas más frecuentes de los alumnos. En una sociedad donde el estatus de víctima es altamente apreciado, pues atrae atención mediática, cierto prestigio y compensaciones en el tratamiento público, pedir a un colectivo, ya habituado a percibirse como víctima, que recuerde su victimización es como activar un gen de respuesta pavloviana.

Scanned with CamScanner

CAPÍTULO 16

Movimiento feminista, opinión pública y justicia

La reacción a la sentencia de La Manada (abril/mayo de 2018)

El mayor ataque contra la independencia judicial en democracia

Cuando la historia del Estado de derecho como pilar de nuestra democracia constitucional se escriba, el 26 de abril de 2018 y siguientes serán días para la vergüenza colectiva. Independientemente de lo que se opine sobre la sentencia del caso de La Manada y sobre lo que ocurrió el 7 de julio de 2016 en Pamplona[491], la reacción en las calles, en las redes sociales, en la práctica totalidad de los medios de comunicación y, desde la esfera política, la de todos los partidos del arco parlamentario y la del

[491] Vaya por delante mi negativa a entrar en la competencia pública por ver quién se indigna más ante el comportamiento de los individuos autocalificados como La Manada, y se compadece y solidariza más con la víctima femenina. Esta puja retórica es especialmente sobreactuada, estridente y afectada entre los hombres decididos a probar ante el feminismo imperante lo sensibles que son a su causa. Me doy por vencido: les dejo ganar. Entre las capacidades morales que deben suponerse a cualquier ciudadano decente dotado de una mínima sensibilidad y respeto por la condición humana, está, entre otras, la de su aversión a cualquier acto sexual depravado en sí —es decir, moralmente degradante para quienes lo practican, en la medida en que despersonaliza y animaliza esa gran invención humana que es el erotismo (que no es lo mismo que el sexo)—; y, en especial, a los que conllevan abuso de poder y/o violencia. Que lo que hicieron esos cinco tipos merece una contundente condena moral y una inequívoca reprobación social está fuera de toda duda. Que además se haya acreditado *fuera de toda duda razonable* que cometieran un delito, y cuál sea la gravedad de ese delito, es un terreno en el que, frente a la multitud que lo tiene clarísimo, me reservo el derecho a la duda de quien no estuvo allí (ni en el juicio ni en el lugar de los hechos). Y conste que me he leído la sentencia.

Scanned with CamScanner

mismo Gobierno, constituyó el mayor, más grave y más intenso asalto contra la independencia del poder judicial que se ha visto en España desde que la Constitución de 1978 instituyó una Justicia imparcial. Fue un ataque combinado insólito —desde las masas callejeras a los eminentes tertulianos mediáticos, de la furia en las redes sociales al ministro de Justicia señalando a uno de los jueces como «problemático»— en el que desmarcarse de la avalancha de populismo justiciero era un peligro para la integridad profesional del disidente. Como veremos en este capítulo, semejante unanimidad no fue fruto de la casualidad.

Juicio paralelo

Más allá de que, naturalmente, un sector social —las mujeres— sea más sensible al tema, hay un movimiento organizado que decide poner el foco de la atención pública en un caso judicial concreto, no en otros de la misma naturaleza[492]. Y decide poner en marcha, desde el principio de la vista oral, un juicio paralelo con el propósito de predeterminar cuál sería la única sentencia justa y, por tanto, aceptable. Con la amenaza indisimulada de echarse al monte, soliviantar los ánimos, movilizando a sus masas y agitando al conjunto de la opinión, hasta poner en jaque, descalificándolo, al tribunal si osara dictar una sentencia diferente. Para el movimiento feminista radicalizado[493] surgido de la jornada del 8M y reforzado por su extraordinario éxito de masas, el fracaso de *#MeToo* en España (ningún caso notorio) había sido una decepción. Necesitaba, por ello, un *casus belli* que acreditara la existencia entre nosotros del monstruoso sistema patriarcal que los datos y la vida diaria de la inmensa mayoría no muestran por ningún lado. El de La Manada era perfecto para erigirlo en símbolo de la violencia sexual *predominante*, prueba de fuego obvia para su recién estrenada hegemonía social. Entre los acu-

---

[492] Ha habido, lamentablemente, otros casos de abuso sexual o violación en grupo en España, antes y después de julio de 2016. Por ejemplo, la violación de una joven en Callosa (Alicante) por cuatro jóvenes de origen ecuatoriano en la Nochevieja de 2018: «Son [las imágenes] de un carácter sumamente degradante y vejatorio y de extrema dureza, pudiendo observar cómo la víctima no tiene ningún control sobre sí misma. No es capaz de moverse o de erguir siquiera la cabeza, se oyen quejas, gemidos, alcanza a decir únicamente no», explica la jueza en el auto de prisión («Así relata la jueza los cinco minutos de horror en la violación de La Manada de Callosa: "Estaban todos encima de ella"», *LaSexta.com*, 10 de enero, 2019). Sin embargo, muchas informaciones obviaron que los supuestos violadores eran de origen ecuatoriano. Y la respuesta del movimiento feminista ha sido, comparada con la ira por el caso de La Manada (la identidad de cuyos componentes fue aireada desde el principio), de un calibre mucho menor. ¿Indignación selectiva según criterios políticos? Lejos de mí…

[493] Que el surgido de la huelga feminista del 8M es un movimiento radicalizado (cuyo núcleo lo formaron feministas del entorno más antisistema de Podemos y sus confluencias) se documenta profusamente en el capítulo 18.

Scanned with CamScanner

sados había un guardia civil y un militar en activo, y además eran de Sevilla perpetrando su fechoría en Pamplona. Si tenemos en cuenta que el núcleo más activo de esta movilización lo formaron las organizaciones feministas afines a Podemos a nivel nacional y a Bildu[494] en Pamplona y el País Vasco, los ingredientes de la tormenta perfecta estaban dados. Solo había una disyuntiva: doblegar a la Justicia y apuntarle una victoria al poder del nuevo feminismo hegemónico o desacreditar a la Justicia patriarcal española[495].

Tres días de ira programada

Que el veterano feminismo español, y el conjunto de la opinión pública, tan complacientes ambos con el radicalismo tremendista que se hizo con el liderazgo del movimiento en las jornadas que condujeron al 8 de marzo de 2018, se lo habían cedido a un monstruo que ya no respondía a razones, se hizo evidente tan solo mes y medio después, a finales de abril. En tres días de ira programada, la turbamulta arrebató calles, redes sociales, medios y altas instancias políticas para linchar a los jueces que habían osado desafiar el veredicto preestablecido. Las páginas que siguen son la disección de aquellos días, de cómo ocurrió y de cómo fue posible que el feminismo radicalizado hiciera temblar uno de los pilares del Estado en España.

RECUADRO I

¿Cómo calificar lo ocurrido tras la sentencia de La Manada?

¿Opinión o presión?

A) *¿Una sana expresión de la opinión pública, libre y plural*, que ha buscado informarse, conocer las distintas opciones, debatir (con toda la vehemencia que se quiera pero desde el respeto y la tolerancia) las dos sentencias y la opción contraria, tras escuchar a los expertos en un caso especialmente complejo, fronterizo, lleno de ambigüedades, y sin precedentes en muchos de sus hechos probados?

B) *¿Un intento premeditado de prejuzgar el caso*, de convertirlo en un símbolo, una prueba de fuego para el movimiento feminista,

---

494 Las siglas políticas sustitutas de Herri Batasuna como herederas del nacionalismo vasco filoterrorista.

495 Subrayo los dos calificativos *patriarcal* y *española*, pues, como veremos en este capítulo, el objetivo de las organizaciones feministas de Bildu y Podemos en Pamplona —zona cero de la movilización contra la sentencia— era desacreditar a los jueces del tribunal con ese doble estigma: representar al *patriarcado* y a *España*. ¿Cabe peor conjunción denigratoria?

Scanned with CamScanner

montando un juicio paralelo y presionando a los jueces con manifestaciones airadas, y un auténtico tsunami de descalificaciones gruesas y juicios de valor tremendistas, realizados desde la emoción visceral (la ira, la indignación) y no desde la razón, haciendo imposible la discrepancia y el debate, y creando un clima de opinión irrespirable, y todo ello azuzado irresponsablemente desde instancias muy poderosas (mediáticas y políticas)?

Legal pero ilegítimo

En ninguno de los dos supuestos hay necesariamente comportamientos ilegales. Pero mantengo que el primer supuesto es legítimo, es lo que debe ocurrir en una democracia sana, y lo que los líderes de opinión, institucionales e individuales, deben asegurar que sea posible. Y mantengo que el segundo supuesto es ilegítimo —es decir, intolerable, moral y políticamente inaceptable, y que los líderes institucionales (partidos, medios) e individuales (periodistas, académicos, intelectuales, etc.) deberían haber resistido a toda costa y, en su caso, condenado sin paliativos esa deriva.

¿Qué ocurrió?

En otras ocasiones podría objetarse que ha habido de todo: una mezcla de lo primero (sana expresión de la opinión pública) y de lo segundo (intento premeditado de prejuzgar el caso y presionar a los jueces). Normalmente, desde instancias mediáticas y políticas, suele decantarse una correlación de fuerzas que hace que predomine una cosa o la otra. No fue el caso. La orientación fue clara y decisiva, abrumadora desde el principio. Veamos qué ocurrió (resumidamente):

A) En cuanto a las formas

«Hermana, yo sí te creo»

Ya en el mes de noviembre, nada más iniciarse el juicio oral, hubo manifestaciones ante los juzgados de toda España (lo cual requiere un alto grade de organización), protestas y declaraciones, con el eslogan: «Hermana, yo sí te creo», denunciando las actuaciones de la defensa que —como es su obligación— cuestionaban la coherencia y veracidad del relato de la víctima para defender el de los acusados. Es decir: si no se creía a pie juntillas a la víctima y se basaba la sentencia

Scanned with CamScanner

en su relato, sería un juicio fallido… La versión de la víctima debía ser creída sí o sí. ¿Pero cuál de ellas?[496]. El ambiente estaba creado, la presión y el juicio paralelo ya estaban en marcha.

Juicio paralelo. Durante todo el juicio oral se mantuvo la controversia y las filtraciones (había una acusación particular y un fiscal…), dando a todos los pormenores del procedimiento el máximo perfil de notoriedad y expectación en televisiones, prensa y redes sociales.

Caso prejuzgado

El movimiento feminista, decidido a hacer de este un caso simbólico, dejó claro que no admitiría más sentencia que la máxima tipificación posible del delito y el máximo castigo predeterminados por sus líderes. En suma, se prejuzgó el caso…

La respuesta a la sentencia, preparada

La reacción del movimiento feminista fue fulgurante y sin tiempo para la reflexión. Sus organizaciones estaban preparadas de antemano para convocar las manifestaciones y lanzar su campaña descalificatoria del fallo, si no era el exigido. Este era el titular del diario *La Vanguardia* el 26 de abril, día en que se esperaba la sentencia: «Las feministas se movilizan ante el temor de una sentencia leve[497] en el juicio a La Manada». Este era, según el diario barcelonés, el ambiente previo:

> El fallo se conocerá en lectura pública a partir de las 13:00 horas. Quince minutos antes hay convocada una concentración feminista. En los últimos días, representantes y simpatizantes de varios colectivos feministas de toda España se han movilizado a través de las redes sociales ante el temor de una sentencia leve. (…) «Hoy la justicia manda un mensaje a todas las mujeres. Veremos cuál es…», «Si violar sale gratis, saldremos a

[496] La lectura de las dos sentencias deja claro que el relato de la víctima cambia sustancialmente, en aspectos tan determinantes para la causa como la utilización de la fuerza y la intimidación expresa por parte de los acusados para someterla. Las contradicciones y retractaciones (entre lo declarado inicialmente a la Policía y lo mantenido ante el juez instructor) no afectan a detalles accidentales —que pueden, naturalmente, ser ofuscados en la memoria por el paso del tiempo y la tensión del trauma vivido— sino a cuestiones decisivas para la causa. En este punto, el juez Ricardo González, que emitió una sentencia alternativa, minoritaria, es taxativo. La sentencia mayoritaria obvia las contradicciones de la víctima.

[497] La sentencia leve fueron nada menos que nueve 9 años de condena. La petición de la fiscal era de 22 años y 9 meses de cárcel.

la calle», «La sentencia ha de ser ejemplarizante, porque su veredicto nos afecta a todas las mujeres»[498].

Reacción visceral

Los argumentos jurídicos y los hechos probados no importaban. Las manifestaciones se convocaron en cuestión de horas. Lo que evidentemente no daba ni para leerse las sentencias (un total de más de 400 páginas entre las dos: se necesitan al menos dos días para leerlas, y eso durmiendo poco). Permitir un debate, una reflexión serena sobre los argumentos de los jueces en un caso complejísimo no estaba en el escenario previsto. El ánimo era suscitar una reacción visceral, al margen de los argumentos jurídicos y de los hechos probados de la sentencia.

¿Opinión sobre la sentencia o descalificación de los jueces y presión sobre la Justicia?

El contenido de las manifestaciones no puede calificarse como una opinión legítima, tras un debate en el cual la gente pudiera informarse y hacerse una opinión propia. El tenor de las manifestaciones no pasaba de ser una descalificación grosera de los jueces del caso en particular, del tribunal y de la Justicia en general: «¡Justicia de mierda!», «La Manada no son 5, La Manada es el sistema», «Justicia machista», «Justicia patriarcal», «Los jueces, las leyes, también son cómplices»... Estos fueron los mensajes de pancartas y gritos, indicativos de cuál era el propósito del movimiento en relación con este su caso simbólico. Frente la reflexión (opinión razonada) imperó la emoción visceral y el griterío. El objetivo no era persuadir, sino descalificar y presionar (para la próxima instancia).

Ensañamiento personal con los jueces del tribunal

Se difundieron los nombres de los jueces y sus fotos (especialmente la del juez del voto minoritario Ricardo González, con quien el ensañamiento fue especialmente cruel, con frases insultantes junto a su rostro, como «Cómplice de violadores» y, en algunos casos, dianas de tiro sobre su rostro). Esas fotos no fueron cuatro, se difundieron miles (fueron, por lo tanto, hechas y difundidas por organizaciones feministas con gran capacidad organizativa) y se vieron en todas las manifestaciones sobre el caso.

---

498 «Las feministas se movilizan ante el temor de una sentencia leve en el juicio a "La Manada"» (*La Vanguardia*, 26 de abril, 2018).

Scanned with CamScanner

Intento de asalto del Palacio de Justicia en Pamplona
El cariz visceralmente antisistema, deslegitimador del Poder Judicial en su conjunto y, por momentos, cuasi insurreccional de la protesta en la capital navarra se puso de manifiesto cuando una parte de los concentrados ante el Palacio de Justicia de Pamplona intentó asaltar el edificio, tirando las vallas protectoras y colándose por la parte trasera. Solo la intervención policial impidió un acto de vandalismo contra la institución[499].

¿Excesos puntuales?
Se dirá que fueron excesos puntuales y minoritarios que no pueden servir para descalificar al resto. Si así fue, ¿dónde estaban las condenas, las críticas y el desmarque, por parte de las líderes y organizaciones feministas, frente estas actitudes *excesivas*? El silencio de las voces más autorizadas del movimiento feminista (entre ellas exministras de Justicia, y exjuezas con gran prestigio y predicamento en el feminismo español) ante el linchamiento moral de los jueces fue clamoroso.

Persecución profesional
Se puso en jaque la carrera profesional de los tres jueces. En dos días se recogieron 1.300.000 firmas pidiendo su inhabilitación (1,3 millones de firmas no es cosa marginal, y no se consiguen en dos días si las organizaciones feministas no ponen toda la carne en el asador). Se amenazó la carrera profesional de los jueces por atreverse a mantener su independencia de criterio y no ceder a la presión de la calle. ¿Es esa una influencia legítima?

Insidia del mismo ministro de Justicia contra uno de los jueces
El responsable político máximo del correcto funcionamiento de nuestro sistema judicial, el entonces ministro de Justicia Rafael Catalá, que tendría que haber apelado a la sensatez, y defendido la independencia, integridad y capacidad de los jueces de Pamplona, no fue capaz de resistirse a la tentación de sumarse al griterío justiciero: señaló a uno de los jueces como si lo entregara a las fieras para que se amansen. «Todos saben que este juez tiene un problema

[499] «Tensión en la audiencia de Pamplona: Un grupo rompe el cordón policial e intenta acceder por la fuerza al edificio» (*Europa Press, Navarra.com* 26 de abril, 2018).

Scanned with CamScanner

singular»[500], dijo en una entrevista en medio de la vorágine desatada, sorprendiéndose de que el Consejo General del Poder Judicial no hubiera actuado contra él preventivamente. Y lo dejó así: una insinuación (acusación sugerida) sin concretar, insidiosa. Lo increíble, lo verdaderamente inaudito, fue que Rafael Catalá no fuera forzado a dimitir inmediatamente. «Sus manifestaciones superan cualquier actitud que se pueda considerar razonable para un ministro. Arrojó dudas, murmullos, rumores sobre la cualificación de un magistrado», afirmó Natalia Velilla, de la Asociación Francisco de Vitoria. «Es inaceptable»[501].

La exjueza y portavoz socialista Margarita Robles apoya la insidia del ministro

Para rizar el rizo del escarnio contra el juez Ricardo González, la diputada socialista, Margarita Robles, jueza en excedencia y antigua vocal del Consejo General del Poder Judicial, hace lo que no había hecho nunca: apoyar a un ministro del Gobierno del PP (en la época del «No es no» en la que el PSOE de Pedro Sánchez negaba el pan y la sal al Gobierno de Mariano Rajoy). La exjueza y destacada feminista no encontró mejor ocasión para apoyar —por vez primera y única— al Gobierno de la derecha, que sumarse al linchamiento moral del juez González. Además de reprocharle el retraso en la sentencia (cinco meses para dictar una sentencia es inusual, pero lógico si se tiene en cuenta la división del tribunal), Robles echa en cara al juez el contenido de su voto particular: «Lo que no es aceptable es utilizar un voto particular para ofender a la víctima, como en este caso, e incluso a los propios compañeros que formaban el tribunal»[502]. Es decir, tanto desde el Gobierno como

---

500 «Catalá, sobre el voto particular de La Manada: "Todos saben que este juez tiene algún problema singular"» (*El País*, 30 de abril, 2018).

501 El problema al cual, al parecer, se refería el ministro era que Ricardo González, autor del voto particular en la sentencia, había sido sancionado varias veces por retrasos en sus sentencias. «El "problema singular" de Catalá con los jueces» (Reyes Rincón, *El País*, 5 de mayo, 2018). En los últimos cuatro años, sin embargo, González no había sido objeto de sanción alguna.

502 «Margarita Robles Apoya al ministro Catalá: "El CGPJ tenía que haber intervenido antes en el caso Manada"» (*Confilegal*, 30 de abril, 2018). Que el voto particular del juez González contenía críticas duras a sus compañeros de tribunal es innegable. Pero de ahí a calificar esas críticas —lógicas cuando tiene que defender su propio voto discrepante y minoritario en caso tan notorio— como ofensivas hay un largo trecho. En cuanto «ofender a la víctima», la propia consideración del juez de que no hubo delito —pues estima que la joven consintió y participó en el sexo grupal— es en sí, inevitablemente, ofensiva para la víctima (no puede no serlo si ella denunció lo sucedido como delito). Pero que las expre-

Scanned with CamScanner

desde la oposición se sumaron al linchamiento moral de los jueces del caso[503].

Las proetarras de Bildu al frente

La mayor manifestación, en Pamplona (centro neurálgico de la protesta, como lugar del crimen y del juicio) fue una convergencia de feministas radicales y proetarras, todo un síntoma del carácter de quienes más animaron la protesta. La intensidad (30.000 personas), la repetición (tres días de manifestaciones tomando el centro de la ciudad) y el carácter marcadamente antisistema (intento de asaltar el Palacio de Justicia, descalificaciones gruesas, del tenor «Vosotros jueces sois los terroristas») solo tienen una explicación: fue convocada por organizaciones feministas afines a Bildu (la antigua HB proetarra), Aranzadi (Pamplona en Común/Podemos), Geroa Bai (PNV), Izquierda-Ezkerra (remanentes de IU) y Partido Socialista de Navarra (PSOE). Los cuatro primeros gobiernan en coalición en el Ayuntamiento de Pamplona desde 2015. Solo la capacidad de movilización de Bildu, junto a Podemos —con el seguidismo del resto de la izquierda y del PNV— explica una manifestación de 30.000 (en una ciudad de 200.000 es como sacar a la calle a más de 500.000 personas en Madrid). Una enormidad de gente. En ninguna otra ciudad española (la mayoría de las capitales son mucho más grandes que Pamplona) salió a la calle tanta gente.

---

siones utilizadas por el juez, para describir los detalles de un caso que interpreta de modo diametralmente opuesto a sus compañeros de tribunal, sean ofensivas en sí mismas no se sostiene. En su voto particular, asegura, que las imágenes del vídeo son «ciertamente de contenido perturbador». Pero no aprecia otra cosa que «una cruda y desinhibida relación sexual, mantenida entre cinco varones y una mujer, en un entorno sórdido, cutre e inhóspito y en la que ninguno de ellos (tampoco la mujer) muestra el más mínimo signo de pudor, ni ante la exhibición de su cuerpo o sus genitales, ni ante los movimientos, posturas y actitudes que van adoptando». «No aprecio —continúa— en ninguno de los vídeos y fotografías signo alguno de violencia, fuerza o brusquedad ejercida por parte de los varones sobre la mujer. No puedo interpretar en sus gestos, ni en sus palabras, en lo que me han resultado audibles, intención de burla, desprecio, humillación, mofa o jactancia de ninguna clase», afirma el juez, que declara observar «una desinhibición total y explícitos actos sexuales en un ambiente de jolgorio y regocijo en todos ellos y, ciertamente, menor actividad y expresividad en la denunciante». (Texto Sentencia 000038/2018: https://e00-elmundo.uecdn.es/documentos/2018/04/26/sentencia_juicio_la_manada.pdf).

503 Hay que decir, en honor a la verdad, que el secretario general del PSOE desautorizó a Margarita Robles, y criticó las palabras del ministro. «Pedro Sánchez desautoriza a Margarita Robles por apoyar al ministro de Justicia» (Gregoria Caro, Marco Naya, *ABC*, 2 de mayo, 2018).

Scanned with CamScanner

Feministas que se manifestaron contra la sentencia aplaudieron la paliza de Alsasua (donde fueron agredidas mujeres de guardias civiles)

Se da la coincidencia de que muchos de esos manifestantes (ciertamente los líderes de Bildu y Podemos) no han tenido ningún empacho en, simultáneamente, apoyar o disculpar (al menos, no condenar, en el caso de Podemos) a la manada abertzale que apaleó gravemente a los guardias civiles —y a sus mujeres y novias— en Alsasua (Navarra) en octubre de 2016. La contradicción es flagrante[504].

RECUADRO II

¿Opinión legítima o intento de presión?

Sumado todo esto…

- ¿Estamos ante una expresión legítima de la opinión pública?
- ¿O ante un intento premeditado y organizado de presionar a los jueces, amenazándoles y poniendo en peligro su independencia?

Juzguen ustedes…

Opinión, presión y linchamiento moral

- Hay una gran diferencia entre la opinión que aspira a influir (fluir dentro o hacia dentro) persuadiendo con argumentos, datos, ideas, etc.
- Y la presión que aplica una fuerza externa o factor exógeno al argumento/debate, introduciendo consideraciones ajenas al mismo.
- El objetivo de la primera es convencer, aportando razones, puntos de vista e informaciones relevantes.
- El propósito de la segunda es torcer la voluntad de una de las partes o del tribunal.
- Si alguien amenaza el futuro profesional y el buen nombre de los jueces del tribunal no está opinando, está presionando o tratando de intimidarlos.
- La presión, sin embargo, es distinta del linchamiento moral: la primera persigue forzar la voluntad, el segundo pretende destruir la imagen, carácter público, prestigio o reputación de alguien (*character assasination*, lo llaman en inglés).
- La amenaza de linchamiento *ex post* es parte de la presión *ex ante*.

¿Qué ocurrió con la sentencia de La Manada?

---

[504] Esa confluencia/convergencia —no denunciada, no condenada— con las feministas proetarras (lógicamente, interesadísimas en descalificar estridentemente a la Justicia española), en una manifestación feminista en contra de la violencia/agresión a las mujeres, es una vergüenza que debería repugnar a cualquier demócrata. Nadie relevante se desmarcó de esta infame alianza.

Scanned with CamScanner

B) En cuanto al contenido

Descalificaciones gruesas

Las descalificaciones vertidas en los medios por políticos y periodistas han sido gruesas, simplistas y, la mayoría, sin el más mínimo análisis de los argumentos jurídicos, basándose en retazos selectivos y fuera de contexto de las sentencias. Las críticas de los escasos juristas que se han atrevido a salir a la palestra, incluso las que discrepan, admiten dos cosas: a) que se trata de un caso complejísimo y de enorme dificultad; y b) que las dos sentencias (la mayoritaria y el voto particular) están minuciosamente armadas y, aunque sean mutuamente contradictorias en la valoración/interpretación de las pruebas, son jurídicamente coherentes y defendibles, a partir de esta diferencia sobre los hechos. O sea, de barbaridad jurídica, nada…

Excepto para dos prominentes juristas, Baltasar Garzón y Javier Pérez Royo[505], que entraron a degüello contra los jueces del tribunal, calificando la sentencia de «vergüenza» y «peor que el delito».

Baltasar Garzón: «Vergüenza»

En un artículo publicado en *eldiario.es* el 27 de abril (al día siguiente de la lectura de la sentencia), el exjuez dice lo siguiente (me permito apuntar solo lo que, habiendo leído la sentencia, me parece incorrecto):

> Si bien los jueces dejan claro que no hubo sexo consentido y que la víctima aparece agazapada y gritando, ello no implica para sus señorías que existiera agresión sexual sino meros abusos sexuales. Al no existir golpes o desgarros, tal violencia no existe. Finito: no hubo violación.

[505] Garzón y Pérez Royo, cuya capacidad jurídica nadie discute, no son dos juristas cualesquiera. Son dos hombres de leyes eminentemente políticos, ya situados extramuros del ámbito propio de sus largas y destacadas carreras —como juez de la Audiencia Nacional, el primero; como catedrático de Derecho Constitucional y rector de la Universidad de Sevilla, el segundo—, pero que nunca ocultaron sus ambiciones políticas. El primero, desde que fue fichado para el PSOE por Felipe González en los años noventa; el segundo, como asesor del PSOE andaluz en asuntos jurídicos estatutarios y políticos. Pero ambos han derivado, en su permanente interés por la política, a la izquierda del PSOE: flirteando con los aledaños de Izquierda Unida, Garzón y Podemos, Pérez Royo. Sus intervenciones en este asunto hay que verlas, pues, teniendo en cuenta ese prisma político. Los dos se han caracterizado últimamente —especialmente Garzón, desde que fue expulsado de la judicatura— por sus acervas críticas contra el estamento judicial.

Scanned with CamScanner

En ningún momento aparece, en los hechos probados, «la victima (...) gritando».

> La repugnancia que me provocan los hechos juzgados es solo equiparable al asco que siento por la manera en que se ha impartido justicia en este caso. El obligado amparo a esta cría de 18 años ha sido inexistente, por lo que se deduce de la sentencia y el voto particular.

La víctima sí tuvo el amparo del tribunal y, antes, de la Policía: los acusados fueron detenidos en cuestión de horas tras la denuncia, y permanecieron en prisión preventiva, hasta la celebración del juicio, casi dos años (desde julio de 2016 hasta abril de 2018). Se adoptaron medidas para proteger su identidad; y declaró a puerta cerrada, por la misma razón. La sentencia mayoritaria acepta en lo esencial su versión (no así el voto particular). El contenido de la sentencia y del voto particular no altera el hecho incontestable de que la víctima sí tuvo en todo momento el amparo del tribunal (que no tiene por qué significar darle a la acusación la razón en todo). La sentencia obliga a indemnizarla con 50.000 € y prohíbe a los condenados acercarse a no más de 500 metros.

> ¿Cómo va a ir tranquila una joven, una mujer por la calle si sabe que una acción de este tipo va a ser benevolentemente comprendida?

Condenar a 9 años por abuso sexual no es comprender benevolentemente. Es un delito grave con una pena considerable (equivalente a la de homicidio).

> El tribunal ha hecho una interpretación de los preceptos del Código Penal que regulan el abuso sexual y la agresión sexual alejada de la jurisprudencia del Tribunal Supremo.

La jurisprudencia del Tribunal Supremo

Al contrario, el tribunal sigue escrupulosamente la jurisprudencia del Supremo que exige para calificar la acción de agresión sexual, «una agresión física con fuerza para doblegar la voluntad de la víctima», o intimidación. Esta, en relación con el tipo delictivo de agresión sexual, se define como «constreñimiento psicológico, consistente en la amenaza o el anuncio de un mal grave, futuro y verosímil, si la víctima no accede a participar en una determinada acción sexual». El tribunal no considera probada ni una cosa ni la otra.

Scanned with CamScanner

> La violencia e intimidación queda descrita en los hechos que se declaran probados. Se aprecia una contradicción entre estos, propios de una violación, y la condena por abusos sexuales. El voto particular es cruel en la forma y en el fondo. Innecesariamente despectivo hacia la víctima y la situación de extrema violencia descrita.

Falso: la sentencia no acredita violencia, y mucho menos describe una situación de extrema violencia, en los hechos probados, solo intimidación por la situación de superioridad y prevalimiento. Lo que lleva la calificación de abuso, al tratarse de una intimidación que no es resultado de la violencia o la amenaza.

> Que nadie pretenda engañar. La interpretación del derecho no es nada compleja; solo se torna así cuando la mente retorcida de quienes la hacen la transforman en expresión vivida de su propia forma de pensar. Un pensamiento arcaico, patriarcal, basado en la concepción de la superioridad del hombre sobre la mujer. Este no es el modelo de juez que un país democrático necesita, porque algo va muy mal cuando un tribunal arropa a los verdugos y recrimina a las víctimas.

Aquí Garzón hace demagogia: claro que hay casos complejos, fronterizos, plagados de ambigüedades y puntos resbaladizos u oscuros. Si tres jueces, en primera instancia, no lograron ponerse de acuerdo ni sobre los hechos probados (la valoración de lo que vieron en los vídeos, por ejemplo); y cinco jueces del Tribunal Superior de Justicia de Navarra, que ratificó la sentencia, tampoco lo lograron (dos de ellos emitieron un voto particular), es que estamos ante uno de esos casos envenenados, de enorme complejidad. Luego, además, el exjuez rinde pleitesía a la ideología feminista radical, al atribuir a los jueces «un pensamiento arcaico, patriarcal, basado en la concepción de la superioridad del hombre sobre la mujer». Todo un juicio de intenciones. Y, finalmente, falsea completamente el significado de la sentencia: esta ni «arropa a los verdugos» (¡los condena a 9 años!) ni «recrimina a las víctimas».

RECUADRO III

Un problema cognitivo:
¿Quién sabe más? ¿Quién puede juzgar con justicia?

Todo lo visto, nos plantea un problema cognitivo de enjundia filosófica y consecuencias en el diseño institucional de la Justicia: ¿quién sabe más del caso,

Scanned with CamScanner

quién está en mejores condiciones de saber, sopesar y juzgar equilibradamente? ¿Tres jueces profesionales aislados (en la mayor medida posible) de presiones e influencias públicas de ningún tipo? (tesis institucional democrático-liberal) ¿O millones de personas altamente sensibilizadas y emocionalmente implicadas, influidas por redes sociales, medios de comunicación, organizaciones, partidos y diversos líderes de opinión, todos legitimados para influir en las resoluciones judiciales? (tesis populista pseudo-democrática)

En un juicio penal la mayor parte de la información relevante (pruebas, testimonios y declaraciones, peritajes, etc.) —además del conocimiento profundo de la ley y de la técnica jurídica— la tienen solo los jueces (al menos, hasta emitir sentencia). Ese conocimiento tiene un carácter altamente técnico para valorar pruebas, sopesar y contrastar testimonios, fijar hechos probados, establecer tipos penales y condenas. Los legos podemos opinar sobre las sentencias judiciales como los viandantes sobre la belleza o espectacularidad de un edificio o un puente... Pero no sabemos nada de su ingeniería (resistencia de materiales, ubicación o estructura), porque para eso se requiere un conocimiento técnico especializado.

Javier Pérez Royo: «Una sentencia peor que el delito»

El mismo día que Garzón arremetía contra el contenido de la sentencia, el otro gran jurista de la izquierda radical, Javier Pérez Royo, publicaba, junto a Ruth Rubio Marín, otro artículo[506] (también en *eldiario.es*, el medio digital próximo a las tesis de Podemos) donde, sin analizar el contenido de la sentencia, lanza una tremenda diatriba personal y profesional contra los jueces del tribunal.

> Para la víctima (...) tiene que haber sido mucho más dolorosa la conducta de los jueces que la de los que la agredieron. (...) Moralmente su decisión supone una violación para la chica mucho más dolorosa que la que sufrió realmente por los integrantes de La Manada.

Así de claro: la sentencia es otra «violación para la chica». ¡Nada menos! Como el conjunto de la desaforada reacción a la sentencia, Pérez Royo, prácticamente equipara la condena por abuso sexual a una absolución. Alguien que leyera el artículo y no supiera lo que había pasado,

[506] «Una sentencia peor que el delito» (Javier Pérez Royo, Ruth Rubio Marín, *eldiario.es*, 27 de abril, 2018).

habría concluido que los acusados habían sido absueltos. En todo el artículo no se menciona ni una vez que fueron condenados a 9 años.

> Que una mujer se tope con cinco energúmenos es una desgracia, pero que los jueces hagan una descripción en los hechos probados de la sentencia de lo que no puede ser nada más que una violación y a continuación no la califiquen jurídicamente como tal, es mucho peor que una desgracia.

El que no estuvo allí

Falso: según la tipificación del delito de agresión sexual en el artículo 178 del Código Penal y siguiendo la jurisprudencia del Supremo, los hechos probados no son fáciles de encajar en esa calificación jurídica. Dos tribunales distintos (la Sección Segunda de la Audiencia de Navarra y la Sala de lo Civil y lo Penal del Tribunal Superior de Justicia de Navarra) no pudieron ponerse de acuerdo tras meses de deliberación, pero fallaron mayoritariamente que no hubo agresión. Sin embargo, el señor Pérez Royo, que ni siquiera es penalista, que jamás ha estado en un tribunal ni ejercido como juez, que no ha visto las pruebas ni interrogado a los acusados, la víctima y los testigos, ni tenido acceso a los peritajes (de médicos, psicólogos, policías, etc.), al parecer sabe más que todos ellos, desde la distancia…

> La conducta de los cinco miembros de La Manada es un indicador de que hay un porcentaje de podredumbre en la sociedad española, cuyo olor emerge de vez en cuando. Pero la conducta de los jueces es un indicador de que hay algo podrido en el interior del poder judicial.

De nuevo, igual que Garzón, un ataque al Poder Judicial en bloque, al que acusa de corrupción moral (algo «podrido»). Estamos, pues, no ante una crítica (no hay apenas referencias a los argumentos de la sentencia) sino ante una embestida netamente política. Pero de una agresividad retórica pocas veces vista.

> Solamente con mentes muy podridas se puede dictar una sentencia como la que estos jueces han dictado. (…) Moralmente su conducta es despreciable.

Ataque *ad hominem*

El ataque se vuelve personal: pocas veces en democracia el linchamiento moral de unos jueces había alcanzado cotas verbales como esta.

Scanned with CamScanner

> Yo desde luego esta sentencia no la respeto. Más todavía: me repugna. Si hay jueces que entienden que se puede ejercer la función jurisdiccional de la forma en que ellos lo han hecho, este país tiene un problema muy serio. (...) La conducta de los jueces es mucho más peligrosa que la de los agresores.

De lo *personal* (considera a los jueces prevaricadores y peor que violadores), pasa de nuevo al ataque contra la institución, a la que califica como «problema muy serio» para el país, y llamando a no respetar la sentencia. Con voces autorizadas como la suya diciendo este tipo de cosas, no es de extrañar que algunos vieran justificadas actitudes insurreccionales, como intentar asaltar el Palacio de Justicia de Pamplona. Incendiario.

> Por todo ello no puedo entender que las cuatro asociaciones de Jueces hayan emitido un comunicado considerando desproporcionada la reacción social contra la sentencia.

Por último, para no dejar títere con cabeza, el gran jurista arremete contra las asociaciones profesionales de los jueces, a las que acusa de corporativismo. Al parecer, todo el estamento judicial esta, de un modo u otro, infectado por la podredumbre. Menos mal que aún quedan almas puras e intelectos preclaros como los de Pérez Royo.

Lo extraño, al leer las palabras de Garzón y Pérez Royo, es que la reacción social a la sentencia no fuera aún más virulenta. Si mentes jurídicas de su calibre, y hombres de su edad (75 y 63 años, respectivamente) y experiencia, a los que se les supone no solo discernimiento sino también sensatez y ponderación, lanzaron semejantes invectivas antisistema, ¿qué podía esperarse de las jóvenes universitarias imbuidas de la nueva furia feminista? ¿Cómo no iban a querer asaltar juzgados y palacios de justicia?

RECUADRO IV

¿Cómo calificamos lo ocurrido, sabiendo lo que sabemos?

Para quien no estuviera ciego, esta es la calificación que se ajusta a lo ocurrido en la reacción a la sentencia:

- No fue la manifestación legítima de una opinión pública deseosa de entender y de informar a los ciudadanos para que opinen con razones y argumentos sobre la sentencia (Opción A, arriba en el recuadro I).
- Fue un intento —ilegítimo en una democracia de derecho—

premeditado y organizado de presionar a la Justicia (Opción B), desencadenando una ola desinformada e irracional de pura emoción visceral, manipulando la natural y creciente (en los últimos meses) sensibilidad de tantas mujeres con la violencia sexual.

- El mayor ataque a la independencia de la Justicia que hemos visto en cuarenta años de democracia. Pues nunca antes se habían sumado en una misma reacción:
  - Una tal intensidad de manifestaciones en la calle.
  - El frenesí en las redes sociales.
  - La promoción de la ola de indignación visceral por casi todos los medios de comunicación convencionales.
  - La cobardía y el oportunismo de prácticamente todos los líderes políticos y demás líderes de opinión.

Esto fue inédito. Y sentó un precedente gravísimo.

«Yo sí he leído la sentencia»

Hubo, por supuesto, valoraciones jurídicas de la sentencia menos ideologizadas y con argumentos más mesurados:

La jueza Mercedes Alaya:

> Yo sí he leído la sentencia y tengo que decir que la sentencia mayoritaria y el voto particular están extremadamente fundamentados en Derecho, con un análisis exhaustivo de la prueba, sobre todo el voto particular. En la sentencia mayoritaria y en el voto particular se pone de manifiesto que la víctima en el acto de juicio cambió su versión inicial ofrecida tanto en Policía como en sede de instrucción judicial, donde ya la suavizó un poco, aunque siguió manteniendo el empleo de violencia e intimidación. Después, ya en el juicio, se desdijo de eso. Con el Código Penal en la mano jamás pudieron condenarse los hechos como agresión sexual[507].

El juez Pablo Baró Martín:

> Analizada la sentencia mayoritaria y el voto particular, puede concluirse que se podrá discrepar de los razonamientos jurídicos de una y de otro –esas zonas grises tan características en el mundo del Derecho– o, incluso, de ambos, pero lo que no puede negarse es la gran capacidad que han

[507] Mercedes Ayala, entrevistada por María Jesús Pereira (*ABC*, 22 de mayo, 2018)

demostrado los tres magistrados, su cualificación profesional y el gran trabajo que han realizado. Ese extraordinario esfuerzo se ha cristalizado en proteger no solo los derechos de la víctima, sino también en garantizar un juicio justo con todas las garantías legales de los procesados. Por ello hay que destacar la valentía de los magistrados, a pesar de ser perfectamente conscientes de la avalancha de ataques que recibirían[508].

RECUADRO V

Una de dos: *forzar* la Justicia o *deslegitimarla*:

• El feminismo radical movilizado fue tan absolutista, tan intransigente al convertir el caso en *símbolo*, y prejuzgar que la sentencia justa solo podía ser la tipificación y el castigo máximos —independientemente de lo que ocurriera en el juicio— que se abocaba a un choque destructivo con la Justicia.

En esa confrontación, esta quedaría:

• O públicamente forzada, expuesta como maleable a la presión de la opinión publica…

• O deslegitimada como *justicia patriarcal.*

Deformación de la realidad

• Cualquiera que viniera de fuera y contemplara la reacción (sin conocer la sentencia) concluiría que los acusados habían sido absueltos, que se fueron de rositas o con un castigo leve.

Sin embargo…

• Fueron condenados por un delito muy grave de abuso continuado, a 9 años de prisión, una pena casi equivalente a la de homicidio.

• Se pedían para ellos 22 años de prisión (uno menos de los que ha cumplido Idoia López Riaño, la Tigresa de ETA, por 22 asesinatos).

La defensa de los jueces

Todas las asociaciones de jueces defendieron la profesionalidad e integridad de los miembros del Tribunal, y se escandalizaron ante la reacción de la calle y, sobre todo, la de la clase política y mediática:

[508] «La clave judicial» (Pablo Baró Martín, 28 de abril, 2018).

Scanned with CamScanner

- **Tres asociaciones profesionales de jueces emitieron un comunicado conjunto** en el que afirman que «la sentencia referida plantea cuestiones jurídicas muy complejas, que no tienen respuesta unánime entre los juristas, y por eso es lamentable que se viertan afirmaciones infundadas, sin un mínimo rigor, que obvian los razonamientos expuestos en más de cien folios de resolución judicial». Y termina protestando que «los ataques y las descalificaciones a los que están siendo sometidos [los jueces del tribunal] no están amparados, bajo ningún concepto, por la libertad de expresión»[509].
- **La Asociación Judicial Francisco de Vitoria**, criticó la reacción de «desproporcionada» que refleja «una falta de educación general y cultura democrática que recuerda a la ley de linchamientos del Oeste»[510].
- **La Asociación Profesional de la Magistratura** lamentó los ataques «tan inmediatos», sin haber leído una sentencia «que no es un churro, que no son tres ideas al azar, sino que está bien construida, aunque se pueda discrepar…». Añadiendo: «La calle ha reaccionado con una dimensión pocas veces conocida. Es la reacción más virulenta e impulsiva contra una sentencia que se recuerda»[511].
- **Jueces para la Democracia**: «Es legítimo que la sociedad se indigne (…) pero la crítica pública debe estar fundamentada con un cierto rigor y no basada en falacias o falsedades»[512].

«Etiquetaje ideológico tan tiránico como arbitrario»

Alicia Gil Gil y José Núñez Fernández (catedráticos de Derecho Penal de la UNED), entre los escasísimos académicos que osaron salir en defensa de la sentencia), denunciaron la presión sobre el tribunal en estos términos:

> Con una indignación y una rabia inusitadas se insulta a los magistrados, se pide su inhabilitación, se reclaman cosas que la sentencia concede y se protestan las que no dice. (…) Una presión que (…) viene acompañada de un etiquetaje ideológico tan tiránico como arbitrario: si estás con-

509 «Alarma entre los jueces ante la "excesiva" reacción por la sentencia de La Manada» (*El Mundo*, 28 de abril, 2018)
510 «Comunicado con Ocasión de la Sentencia del Tribunal de la AP de Navarra»: http://www.ajfv.es/comunicado-ocasion-la-sentencia-la-ap-navarra/
511 *Ibidem.*
512 *Ibidem.*

Scanned with CamScanner

forme con la sentencia eres fascista y machista; si el fallo te indigna, es porque eres progresista, feminista y de izquierdas o, simplemente, una persona de bien.

O sea: turbamulta irracional, multitud linchadora movida por la demagogia y el radicalismo ideológico. Pero los autores van más allá, en busca de las causas y los responsables de esta «tormenta perfecta»:

> ¿Por qué hemos llegado a esta situación de tan injusto como artificial y peligroso ataque a la Justicia? Probablemente por una prolongada acumulación de irresponsabilidades: las de una clase política cobarde, que no tiene empacho en desprestigiar a un tribunal cuando la sentencia no le conviene, ni en alimentar al monstruo del populismo punitivo a cambio de un puñado de votos; las de unos medios de comunicación más interesados en proporcionar un titular provocador que en informar y que nos sobreexponen mañana, tarde y noche a noticias sobre delincuencia comentadas por diletantes; las de todo aquel que retuitea una información o la cuelga en su Facebook sin haberla contrastado. Cuando todo esto prende en un ámbito, el de la discriminación por razón de sexo, en el que la indignación contenida durante años aumenta día a día, en gran medida por la percepción de la hipocresía con la que se aborda el problema, asistimos atónitos a la tormenta perfecta[513].

Desde un punto de vista estrictamente formal, el análisis es correcto: las irresponsabilidades de «la clase política» y «los medios de comunicación» han creado las condiciones para esta «tormenta perfecta». Le falta, sin embargo, apuntar al catalizador ideológico de la tormenta desatada contra la Justicia: el radicalismo feminista (con su gran influencia en partidos, sindicatos, medios y universidades), sin el cual no se entendería nada de lo ocurrido.

La tentación antisistema

Una de las pocas voces críticas, desde los medios de comunicación, ante la deriva antisistema que podía adivinarse entre tanta indignación por la sentencia de La Manada, fue la del periodista de *El País* Teodoro León Gross, que escribió sobre «La tentación de desacreditar a los jueces»:

---

[513] Alicia Gil Gil y José Núñez Fernández, *El País*, 2 de mayo 2018: https://elpais.com/elpais/2018/04/30/opinion/1525083152_968336.html

Scanned with CamScanner

¿De verdad pocos ven una inercia inquietante en todo esto? Apoyados por el entorno de Podemos y grupos antisistema, cuyo programa es desacreditar e incluso desmontar el Régimen del 78, la espiral ha sido incesante. (…) Es notorio que aquí ya se ha impuesto la instancia de Twitter, de WhatsApp con sus memes o de las tribunas mediáticas más combustibles. Basta ver en qué dirección corren Catalá o Robles apuntándose al populismo judicial. Y si todas las protestas sobre la sentencia están avaladas por la libertad de expresión va de suyo. Pero la libertad de expresión también puede servir para expresar ideas miserables o peligrosas, y no hace falta mencionar a los neonazis o ciertos raperos. Aquí ha sobrado pólvora. (…) Es muy notorio el espíritu de linchamiento antes que la voluntad de pedagogía para cambiar leyes deficientes y actualizar mentalidades obsoletas. Es otro modo de actuar junto a quienes ya trataron de entrar por la fuerza en los juzgados de Pamplona. (…) Un gran progreso para la democracia[514].

RECUADRO VI

No todo lo que es legal es legítimo

«En democracia todo lo que no está prohibido está permitido»
(*Vox populi*)

La distinción entre legalidad y legitimidad,

- Distinguir entre lo ilegal y lo ilegítimo (que apela no a la ley sino a la razón moral: lo que no es/no debe ser permisible moral y políticamente, aunque sea legal) es fundamental en una democracia.
- El legislador no puede ni debe legislar todos los comportamientos. Y en las democracias liberales, la libertad de expresión (y, como derivada, el derecho de manifestación) lo ampara casi todo.
- El funcionamiento de una democracia madura (como la convivencia civilizada entre cualquier grupo de personas) está lleno de normas no escritas (hábitos y costumbres, códigos morales y políticos de comportamiento comúnmente aceptados, límites o líneas rojas) que la ley no marca ni impone…
- Pero que no se pueden transgredir sin que se derrumbe el consenso social básico que sostiene todo el edificio legal e institucional.

Se llama cultura democrática

- Esta cultura de valores y actitudes mínimos compartidos es como la argamasa o el cemento en la construcción de un edificio: no son las vigas, ni la estructura de hierro ni los cimientos (es decir, no están en el diseño del arquitecto).

[514] «La tentación de desacreditar a los jueces» (Teodoro León Gross, *El País*, 1 de mayo 2018).

Scanned with CamScanner

- Pero si ese pegamento que rellena los intersticios de la estructura se fundiera o fuera corroído por algún agente químico agresivo, el edificio entero terminaría por venirse abajo.
- Una democracia puede derrumbarse sin que se cometa ninguna ilegalidad…
- Basta con que se socaven sus fundamentos morales y políticos —es decir, el consenso básico sobre lo que es permisible—.

Lo que no hay que hacer

- No hay que ilegalizar las manifestaciones para opinar sobre sentencias judiciales.
- Ni ilegalizar las manifestaciones para presionar a un tribunal, o directamente en contra del Poder Judicial como tal.
- La cultura democrática no se impone ni se legisla, se cultiva.

Lo que sí que hay que hacer

- Hay que hacer pedagogía democrática,
- una tarea de liderazgo moral, intelectual y político.
- Lo que exige líderes capaces de ir a contracorriente.

Precedentes históricos: Jesús y Sócrates frente a la turbamulta

Si vamos más allá de la estructura institucional y jurídica construida en los últimos dos siglos y medio, para proteger la Justicia de todo tipo de presiones (del poder o de la calle), prejuicios y emociones viscerales, y miramos más lejos en el tiempo y en nuestra cultura, veremos que lo ocurrido con la reacción a la sentencia de La Manada no es nuevo: es todo lo que nuestra tradición jurídica, política y filosófica de siglos ha tratado de superar.

Empezando por los Evangelios, donde la masa que aplaudía a Jesús de Nazareth el domingo de Ramos, el viernes exigía a Pilatos: «¡Crucifícalo! ¡Crucifícalo!». Fue el primer ejemplo en nuestra tradición de influencia de la opinión pública (de las masas) en una sentencia judicial. Y continuando con las obras de Platón —en la *Apología de Sócrates*— donde critica cómo los sofistas, que movían las emociones de los ciudadanos con su demagogia en el ágora, lograron una condena que ya tenían decidida). Toda nuestra cultura occidental va de esto: de la razón poniendo límites y cortafuegos a las supersticiones, las emociones, los prejuicios y las pulsiones viscerales desatadas. La razón que nos ha permitido progresar, reconociendo los derechos iguales de las mujeres. Pero ahí andamos, desandando lo andado durante siglos, de la mano de las nuevas amazonas del feminismo furibundo.

Scanned with CamScanner

¿Es legítimo tratar de influir en los jueces? ¿Deben los jueces tener en cuenta a la opinión pública?

En una cultura democrática, presionar a la Justicia no es legítimo

No es permisible moral y políticamente en un
Estado de derecho, aunque sea legal.

- Si se admite como legítimo abriríamos barra libre a la presión ambiental.
- Si, además, los jueces deben ser sensibles a la opinión pública…
- Y es no solo inevitable, sino legítimo e incluso deseable, que los diferentes actores de esa opinión pública traten de ejercer influencia y presión…
- Entonces, debe haber barra libre para que las partes implicadas (acusaciones, defensas) y los colectivos a los que representan, movilicen a sus partidarios de todas las formas posibles: en la calle (con manifestaciones y carteles en las calles) creando ambiente, agitando la opinión en las redes sociales y los medios, etc.
- Todo juicio con repercusión pública que implique a algún colectivo o interés de parte (económico, empresarial, profesional, ideológico, cultural, de género, religioso, etc.), entrañaría un proceso —una auténtica campaña, como si de unas elecciones se tratara— para ver quién hace más ruido, para influir más…
- Tratándose de intereses empresariales o políticos en juego, el que movilice más o tenga más dinero para pagarse una buena campaña de opinión pública (¿anuncios en televisión incluidos simulando lo que ha pasado y adelantando cuál sería el veredicto justo?) tendría mucho ganado…

Como señala el jurista Baro Martín:

La mejor forma para combatir las resoluciones judiciales será siempre el sistema de recursos a los que está sometida cualquier resolución judicial. Por ello, frente a los juicios sociales, debemos esforzarnos en reivindicar la prevalencia del procedimiento del que, como sociedad, nos hemos dotado, el proceso que respeta las garantías de todas las partes y que se desarrolla bajo los parámetros de la ley, el proceso judicial[515].

---

515 «La clave judicial» (Pablo Baró Martín, 28 de abril, 2018).

Scanned with CamScanner

Lo que no ocurrió y debería haber ocurrido

Hasta aquí el relato de cómo fue la reacción social, mediática y política a la sentencia, instigada mayormente por las organizaciones feministas. Si estas no fueran parte del movimiento radicalizado, ideológicamente extremo y tremendista que actualmente impera, ¿qué tendría que haber ocurrido? ¿Cuál debería haber sido la respuesta a la sentencia desde un movimiento maduro, moderado, integrado por lo tanto en una visión constitucional de nuestro sistema de Justicia? ¿Cómo deberían haber actuado unos y otros, incluso desde la discrepancia total con lo actuado y dictado por tribunal de Pamplona?

Los políticos

Los líderes políticos —al menos los que se sitúan en el consenso constitucional-democrático— deberían, en primer lugar, haber exigido respeto a las resoluciones judiciales, nos gusten o nos gusten, y respeto a la integridad profesional y la independencia de los jueces. Es decir, deberían haber tenido el coraje político y personal de ponerse a contracorriente de la ola de populismo judicial que nubló el juicio de tanta gente.

Nuestras grandes juristas

Las líderes de las organizaciones feministas (al menos aquellas no pertenecientes al ámbito de Podemos y Bildu) —y muy especialmente las grandes juristas que han liderado y tendido una gran influencia sobre el feminismo español (Cristina Almeida, Cristina Alberdi, María Teresa Fernández de la Vega, y muchas otras) deberían haber pedido calma, para tener un debate tranquilo sobre la sentencia… Aunque solo fuera por respeto a unos jueces (colegas de algunas de ellas) que, tras un proceso que ha durado dos años, han deliberado durante cinco meses… Qué menos que haber pedido unos días para leer sus sentencias y poder debatirlas sin prejuzgarlas automáticamente…

Deberían haber pedido confianza en el sistema judicial, en la posibilidad de recurrir (hasta el Tribunal de Estrasburgo si fuera preciso), y en las salvaguardas que el sistema permite para que unas instancias corrijan a otras[516]. Los tres jueces del tribunal de la Sección

[516] La más notable excepción a la inhibición de las grandes juristas fue Manuela Carmena, alcaldesa de Madrid y exjueza, que tuiteó: «Recordemos la garantía que supone la doble instancia en el orden penal» (citado por León Gross, «La tentación de desacreditar a los jueces», *El País*, 1 de mayo 2018).

Scanned with CamScanner

Segunda de la Audiencia de Navarra podían, sin duda, estar equivocados —además de divididos— e incluso estar afectados por el machismo que el movimiento feminista denuncia y ser insensibles a la perspectiva de género de la víctima —aunque difícil de creer en el caso de la jueza Raquel Fernandino—. Pero que el sistema judicial en su conjunto, en el que las mujeres son el 52,7% del total de jueces y magistrados[517], pueda ser calificado de patriarcal y afectado de machismo cultural en sus decisiones y entendimiento de la ley, no deja de ser un exabrupto ideológico sin base alguna.

Deberían haber recordado que los acusados (por muy deleznables que nos parezcan) tienen derecho a la defensa. Y que, en un sistema garantista como el nuestro, la convicción moral de la opinión pública (por muy mayoritaria que sea), o de los mismos jueces, no es suficiente para condenar a alguien (por muy repugnante y lesivo que sea el crimen que se le atribuye), si no hay pruebas del delito del que se les acusa... Que, en nuestro sistema, si hay *duda razonable*, no se puede condenar (*in dubio pro reo*). Se habrían cargado de razón moral.

Las feministas moderadas ausentes

Esas mismas líderes y organizaciones feministas deberían haber condenado inmediatamente los ataques personales a los jueces, las peticiones de inhabilitación, y las descalificaciones gruesas y demagógicas a la Justicia en general... No lo hicieron. Ni siquiera lo insinuaron...

En concreto, deberían haberse desmarcado nítidamente de la deslegitimación de la Justicia promovida en Pamplona por las organizaciones feministas proetarras de Bildu, y haber denunciado la confluencia con quienes apoyan la violencia contra mujeres en Alsasua mientras la condenan en Pamplona. No tengo constancia de que ninguna organización feminista entre las convocantes de las protestas, ni periodista, intelectual o académica prominente lo hiciera.

Los periodistas

Los medios de comunicación y los grandes periodistas estrella deberían haber reclamado y montado debates plurales, documentados, con expertos y juristas con experiencia permitiendo que se expresaran las voces discrepantes (en los primeros días avasalladas y silenciadas por el griterío). En lugar de eso, la mayoría se abonó al morbo

---

517 «Más juezas que jueces en España» (*EFE*, *ABC*, 4 de abril, 2017).

Scanned with CamScanner

(como hicieron a lo largo del juicio), a la demagogia fácil, aupándose a una ola de indignación desinformada e irracional; cuando no se sumaron al deporte de despellejar al juez Ricardo González con citas de la sentencia sacadas de contexto, mientras ocultaban otras partes de la misma, que mostraban la complejidad y ambigüedad del caso.

RECUADRO VIII

¿Cómo interviene la sociedad en el procedimiento judicial?

- La sociedad nunca interviene en el procedimiento como un todo (la unanimidad del pueblo o la sociedad no existe) sino a través de sus partes interesadas.
- ¿Por qué es ilegítima la intervención (presión o influencia deliberada) de la sociedad a través de la opinión pública?
- Porque la sociedad ya está presente en el juicio:

a) Primero, a través de la ley que representa el interés general y emana del legislativo (que expresa la voluntad popular).
b) En segunda instancia, a través del fiscal que representa el interés público.
c) En los casos donde se permite, a través de la acusación popular (que debe acreditar un interés de parte).

- Todo lo demás es una intervención espuria: un intento ilegítimo de zarandear a la Justicia con influencias de parte ajenas al proceso y desde fuera del mismo.
- Si admitiéramos esto, la Justicia dejaría de ser la aplicación del Derecho (la ley) para ser justicia torcida (bajo presión externa) y, por lo tanto, fallida...

Los jueces de La Manada, ¿machistas?

No hay ninguna evidencia de que los jueces del caso de La Manada, en su larga trayectoria de instruir o juzgar casos de violencia sexual, tengan pauta alguna que pueda identificarse ni remotamente como sexista o machista (además de que esto es especialmente improbable siendo uno de ellos una mujer: Raquel Bernardino). El vilipendiado juez Ricardo González, autor del voto minoritario, sobre el que se centran durísimas críticas de machismo, insensibilidad, desprecio a la víctima, etc., tiene treinta años de experiencia, y ha visto en su carrera más de ochenta casos de violencia sexual. ¿No es esta una experiencia que merece un respeto?

Scanned with CamScanner

El caso de Pilar Marcos

No hay indicio alguno de que el *problema* que insidiosamente le endosaba el ministro de Justicia, tenga que ver con las mujeres, la misoginia o el machismo. En sentencias sobre casos de agresión sexual ha condenado en veinticinco ocasiones y absuelto en doce (más del doble condenas que absoluciones). Al contrario, según lo que informó *El País* sobre la trayectoria de González como juez:

> No hay un patrón ni un sesgo; él fue el magistrado que formuló las preguntas al jurado y firmó el veredicto de absolución de Pilar Marcos, acusada de matar a su marido tras sufrir cuarenta años de violencia machista; la decisión fue recurrida, se pactaron finalmente tres años y un indulto confirmó que Marcos no entraría en prisión[518].

Seguramente ustedes recordarán el caso: la no entrada en prisión de Pilar Marcos fue ampliamente celebrada como un hito en defensa de las mujeres víctimas de la violencia de sus parejas. El juez Eduardo González utilizó todos los recursos que la ley le ofrecía para lograr que una mujer que había matado a su atormentador, desesperada tras décadas de maltrato, quedara libre (y tuviera opción al indulto). Curioso ¿verdad? Pues este es el juez que ahora han puesto en la picota mediática, para escarnio público, como exponente de la Justicia machista y patriarcal.

RECUADRO IX

Hegemonía cultural abrumadora

Poder feminista

- El feminismo tiene hoy un poder social, mediático, académico, político e institucional como ninguna otra ideología o movimiento social ha logrado en mucho tiempo.
- Pocas veces un discurso ha sido tan hegemónico como lo es hoy en España, y en gran parte del mundo occidental, el feminismo.
- Ni siquiera el marxismo y el socialismo, en su época dorada de los años setenta en Europa, alcanzaron tal grado de aceptación —entre otras razones porque el feminismo aspira a ser políticamente transversal e interclasista—.

---

518 «Una sentencia en soledad» (Manuel Jabois, *El País*, 29 de abril, 2018).

Prueba:

- Todos los partidos parlamentarios y todos los medios de comunicación condenaron la sentencia del caso La Manada: desde Bildu, en Navarra y el País Vasco, hasta el PP y Ciudadanos a nivel nacional.
- Fíjense: ¡Bildu y Podemos coincidieron no solo con el PP y Ciudadanos sino con Ana Patricia Botín[519] en un posicionamiento público sobre un gran tema social! ¿No es extraordinario?

Lo positivo y lo negativo

- Como toda hegemonía, tiene un lado indudablemente positivo: cuando es abierta y plural y se utiliza para avanzar, desde la persuasión y el diálogo, una agenda para el cambio social y cultural capaz de concitar un amplio consenso.
- Pero tiene también un lado negativo: cuando trata de imponer una ortodoxia ideológica…
- Alguien tan ecuánime y moderado como Juan Cruz ha escrito, a propósito de las diatribas de las feministas contra Javier Marías (que tiene el valor de cuestionar las premisas de la nueva ortodoxia): «Peligra la libertad de decir, de expresar. Peligra la libertad, triunfa el griterío que ampara el lugar común»[520].

La justicia española, ¿patriarcal?

Por lo demás, ¿hay alguna base de verdad en la repetida acusación de que las leyes, las estructuras de la Justicia y su cultura de trabajo e interpretación jurídica están sesgados en un sentido machista o patriarcal? Para empezar, como hemos apuntado antes, en el sistema judicial español las mujeres ya son mayoría: el 52,7% de los jueces y magistrados. Y si hablamos de sesgos en las leyes mismas, digamos que España es, con un 46,85% de mujeres parlamentarias, el país número uno en la Unión Europea en presencia femenina en el poder legislativo. Más aún, si vamos a los sesgos en la interpretación y aplicación de las leyes que más directamente afectan a la relación hombre-mujer —derecho de familia (divorcios/separaciones, custodias, etc.) y violencia de género— las leyes, la interpretación de las mismas

---

519 La presidenta del Banco Santander —que no dice palabra pública sin que sus asesores de imagen lo preparen y revisen— no se pronunció sobre el separatismo catalán en septiembre-octubre de 2017 —lo que tocaba más claramente a su negocio, y a un competidor como La Caixa— pero sintió que le interesaba hacerlo sobre este tema: «Ana Botín: "El veredicto de La Manada es un retroceso para la seguridad de las mujeres"» (*El Mundo*, 20 abril, 2018).

520 «A lo que se atreve Javier Marías» (Juan Cruz, *El País*, 12 de febrero, 2018).

Scanned with CamScanner

y las estructuras judiciales en España, están claramente escoradas a favor de la mujer (en algunos, casos, con razón, como en las medidas especiales para proteger ante la violencia de género). Concretamente, el 66,2% de las custodias de los hijos menores de edad se concede a las madres frente a los padres[521]. Calificar de patriarcal o afectado de machismo cultural a nuestro sistema judicial, es, como hemos dicho antes, un exabrupto ideológico sin base empírica alguna.

Perspectiva de género

Es más, podemos preguntarnos: ¿cuando desde las organizaciones feministas se exige que se eduque a los jueces en perspectiva de género, no se corre el riesgo de introducir un sesgo en la interpretación de las leyes contrario al principio básico de igualdad de los ciudadanos al margen de su identidad y su origen?[522]. A la luz de lo ocurrido con la reacción a la sentencia de La Manada —tal y como lo hemos mostrado en este capítulo— parece muchísimo más urgente, para la cultura democrática moderna en la España del siglo XXI, educar a las organizaciones feministas en la *perspectiva del Estado de derecho*: la igualdad ante la ley, la presunción de inocencia, el derecho a la defensa, las garantías judiciales y, sobre todo, la independencia del Poder Judicial.

Conclusiones I:
Justicia: una dama ciega y sorda

A) La Justicia debe ser ciega y, ante la opinión pública, sorda. De lo contrario, y en la misma medida en que no sea así, perderá el equilibrio en la aplicación de la ley. El juez debe aislarse, en la

[521] «Crece la custodia compartida (y otras cifras de los divorcios en España)» (*Cadena SER*, 25 de septiembre, 2017).

[522] La representación de la Justicia como una dama ciega tiene el sentido metafórico de reclamar que los jueces no vean las diferencias de sexo, edad, raza, religión, clase social, etc., entre los justiciables. Es decir, simboliza la garantía de igualdad ante la ley. En ese sentido, la llamada «perspectiva de género» en la aplicación de las leyes es un concepto resbaladizo que casi siempre se entiende de forma unilateral. ¿Habría que aplicarlo para evitar la discriminación masculina en la concesión de la custodia de los hijos (que ocurre por aplicar un concepto tradicional de los roles de padres y madres)? Por último, ¿quién o qué garantiza que la perspectiva de género no sea más que un eufemismo para perspectiva feminista —es decir, ideológica—? ¿Cómo no entender que se trata de la introducción de un sesgo tan ideológico en la aplicación de la ley como cuando los marxistas hablaban de perspectiva de clase, en base a la teoría de Marx según la cual la aplicación igual de la ley a los desiguales era constitutivamente injusta?

Scanned with CamScanner

medida humanamente posible, de todas las influencias y presiones exteriores. Si no lo hace, y en la medida en que no lo haga, está introduciendo un elemento distorsionador/perturbador en su juicio. Es decir, estaría prevaricando si se dejara influir.

B) La sociedad (sus grupos organizados o sus ciudadanos individuales) es libre de expresar su opinión y de manifestarse. Está en su derecho legal. Pero cualquier intento deliberado de influir o de presionar a los jueces desde fuera del proceso es ilegítimo, por la sencilla razón de que es un contrasentido, un despropósito respecto de la naturaleza misma de la Justicia como institución. En la misma medida en que esa influencia o presión se haga efectiva desde fuera del proceso judicial, la Justicia quedaría desvirtuada, dejaría de ser justa (imparcial).

C) Admitir la premisa de que es inevitable o incluso deseable que se pueda *influir/presionar* a los tribunales, y que estos deben ser sensibles a la opinión pública, conduce a la Justicia a un callejón sin salida, en lo que a su percepción por los ciudadanos y legitimación social se refiere.

Conclusiones II:

La *aporía* de la presión *legítima* sobre la justicia

En el caso de La Manada, es obvio —como resultado de la acción del movimiento feminista, al prejuzgar el caso y presionar por una sentencia determinada— que:

A) Si su presión no tiene éxito y las instancias superiores mantienen la sentencia, el mismo movimiento se encargará —como ya ha hecho— de deslegitimar a la Justicia por machista y patriarcal.

B) Si las instancias superiores cambian la sentencia por la de agresión sexual, todo el mundo estará autorizado a pensar —y desde luego el mismo movimiento feminista así lo reivindicará, pues para eso han salido a la calle— que la presión ha surtido efecto y la Justicia se ha dejado presionar por factores ajenos al procedimiento.

¿Quién iba a creer que el cambio se debió solo a la persuasión de los argumentos y razones esgrimidos y no a la presión exterior del griterío y a la amenaza? Nadie. Si esto fuera así, y la presión exterior (ilegítima) no fuera un factor, entonces ¿por qué no evitarla (el ruido de la calle) y dejar que las razones y argumentos se expresen libres de ruido y presión en el propio procedimiento, a través de los recursos de las partes? ¿Quién podría convencer a las familias de los acusados (que, recordemos, son ciudadanos con derechos, empezando por el de presunción de inocencia) y a sus abogados de que hubo un juicio justo y la

Scanned with CamScanner

presión exterior del movimiento feminista no tuvo nada que ver? ¿No estaríamos dando una señal a la sociedad —a todos los grupos, intereses, ideologías, partidos políticos, estamentos, etc.— de que hay barra libre para presionar a la Justicia desde la calle, y con todas las baterías de la opinión organizada (medios, redes sociales, etc.)? ¿No estaremos animando a convertir cada juicio con trascendencia pública, que afecte a un colectivo determinado, en una auténtica campaña de agitación y presión?

Scanned with CamScanner

CAPÍTULO 17

Por qué este feminismo no es el nuevo humanismo (es el nuevo marxismo)

El origen de todos los males

Para el feminismo radical, el patriarcado y su correlato, un machismo cultural y social que, de pronto, ve por todas partes y a todas horas —cuando lleva cuarenta años en franca retirada— están detrás de todos los males sociales: desde la economía y sus injusticias a la política y sus abusos, pasando por la cultura (incluida la literatura y el arte, desde *La Odisea* de Homero hasta *Lolita* de Nabokov), la educación y, por supuesto, las penas de la vida cotidiana, incluida la baja natalidad (¡y el sexo de baja calidad!), pero también las guerras y las tensiones geopolíticas, junto a toda la división del trabajo[523] y la organización de la vida y la sociedad, con sus rigideces y sus injusticias, desde el principio de los tiempos... Todo lo que ha ido mal desde que el mundo es mundo tiene una explicación. Y si solucionamos eso, lo solucionamos todo. O casi todo...

En esto el nuevo feminismo no es muy original. Antes, el marxismo ya ofreció una filosofía reduccionista de la historia, en fun-

[523] División del trabajo que, erróneamente, atribuyen al patriarcado como ideología de la opresión masculina, cuando cualquier antropólogo sabe que es fruto de una división de roles universal a todas las culturas, dictada fundamentalmente por la biología + la tecnología + las necesidades de supervivencia de la especie. La ideología patriarcal, como diría Marx, era un reflejo de las condiciones materiales (biología + tecnología) y no al revés. División de roles, es preciso decirlo, que en modo alguno daba a los hombres todas las ventajas y a las mujeres todos los costes. Es decir, no acarreaba necesariamente una situación opresiva para las mujeres; y podía ser, en cambio, terriblemente onerosa para los hombres. Que no era una ideología de exclusión y opresión de la mujer lo prueba que, en contadas ocasiones, las mujeres detentaron el máximo poder: desde Cleopatra y la Reina de Saba hasta las Isabel de Castilla y de Inglaterra, Catalina la Grande o La Pasionaria, entre muchas otras.

Scanned with CamScanner

ción de una línea maestra de tensión (burguesía-proletariado), una dialéctica que explicaba todos los males y la dinámica que los resolvería. Todo en función de amplias categorías sociales que segmentaban a la población y subsumían los comportamientos individuales. Antes eran las *clases sociales*, ahora la clave es el *género*.

El encanto del marxismo residía en que ofrecía una ideología totalizante, que culpaba de todo no solo a un sistema (el capitalismo), sino a un colectivo social (la burguesía); prometiendo la redención universal con solo suprimirlos, de la mano de otro colectivo redentor (el proletariado). En medio, las personas, los protagonistas individuales y otras identidades al margen de la clase social (la tierra, la familia, la tribu, la nación, la religión, la moral, el sexo) se volatilizaban del escenario de la historia. Igual que ahora con el nuevo feminismo. Lo cual da pie a una interesante reflexión histórica...

Pero no hagamos trampas. Veamos cómo expresan esta conjunción entre marxismo y feminismo dos de nuestros más sofisticados periodistas políticos: un veterano que ha visto de todo, y un joven talento que aspira a ver más.

RECUADRO I

Marxismo y feminismo

- Para el marxismo, la categoría social determinante era la clase definida en términos económicos (relaciones de producción = relaciones de poder).
- Para el radicalismo feminista actual, esa categoría es el género definido exclusivamente como una construcción social de poder (relaciones de género = relaciones de poder).
- Al marxista-leninista no le importaba un comino la conciencia, moral y comportamiento individual (bueno o malo) del capitalista, sino el contenido de clase inevitable que le dictaba su posición en el sistema económico.
- El feminismo social-determinista no siente el más mínimo aprecio por el trato personal que un hombre convencional establezca con las mujeres: no dejará de ser, inevitablemente, un agente consciente o inconsciente del patriarcado vigente en las estructuras socioculturales.
- Igual que el capitalista, según el marxismo, no puede no ser explotador, el hombre actual, según el radicalismo feminista, no puede no ser patriarcal —es decir, agente involuntario de prácticas, actitudes, lenguaje y valores de dominio sobre las mujeres—. Siempre tendrá que purgar su pecado original.

Scanned with CamScanner

- Para acabar con la explotación capitalista, el marxismo apadrinó un vasto experimento de reingeniería social.
- Para acabar con el patriarcado, el feminismo radical, como hemos visto, propugna una no menos exhaustiva Gran Revolución Cultural feminista.
- Esta debe llegar hasta raíces del comportamiento «opresor» que ni el marxismo había sospechado que existieran.

Categorías sociales de género

El nuevo feminismo, lejos de apelar a lo meramente humano, sin adjetivos, se ha lanzado a segmentar a la humanidad con el bisturí de las nuevas categorías sociales *de género*, con igual frenesí dialéctico, social-determinista y divisorio con que el viejo marxismo estableció las inescapables categorías, perspectivas y dialéctica de clase, como motor de la transformación del mundo[524].

«El nuevo sujeto emancipador»

Según Josep Ramoneda: «El feminismo es, en la sociedad actual, el principal factor de cambio, el único sujeto realmente emancipador que hay en la escena política y social (…) El único proceso liberador que se avista en el horizonte».

El nuevo sujeto emancipador, sin embargo, lo es por defecto, no porque las grandes desigualdades socioeconómicas fueran resueltas o aminoradas por el sujeto colectivo anterior (el movimiento obrero y la izquierda política) que debía impulsar ese cambio fundamental. Ni porque el nuevo feminismo esté aportando nada sustantivo en esa lucha. Como vimos en el capítulo 9, esas desigualdades, si acaso, se han disparado en los últimos treinta o cuarenta años. El hecho de que la reforma keynesiana del capitalismo —con su Estado de bienestar o economía social de mercado— se estancara o se revirtiera a partir de los años ochenta (la ola neoliberal), debido a la globalización económica, ha llevado a la izquierda y al sindicalismo a la parálisis política y el desconcierto intelectual.

En las revueltas estudiantiles de 1968, cuando Europa occidental construía un capitalismo con bienestar y en democracia, el nuevo sujeto emancipador, la vanguardia de la revolución iba a ser la juven-

[524] También el marxismo-leninismo, como el feminismo radical hoy, aseguraba que sus categorías sociales solo reflejaban la desigualdad real existente en la sociedad; que su pensamiento y práctica política, basados en la categorización en clases, se elaboraban precisamente, en nombre de la humanidad, para erradicar la desigualdad y lograr una sociedad sin clases. Pero lo cierto es que ninguna política de clases fue tan brutal como la aplicada desde los regímenes comunistas.

Scanned with CamScanner

tud, en lugar de la clase obrera, cuyos representantes no quisieron arriesgar lo ganado. Pero aquella explosión solo propició un cambio cultural difuso, no una transformación socioeconómica o política. Esa misma ilusión de recambio —un nuevo sujeto social transformador ya que se nos agotó el anterior— es la que nos propone Ramoneda.

Pero no tiene en cuenta tres cuestiones clave sobre el papel del feminismo: a) los grandes cambios de la emancipación femenina (en España y en el mundo occidental) ya se han producido: las mujeres han conquistado su presencia y poder creciente en todos los ámbitos (como sostiene Camille Paglia: la gran conquista de la igualdad y libertad de la mujer ya está lanzada: resta completar el recorrido)[525]; b) el feminismo, para ser realmente transformador en su campo propio (reequilibrio hombre-mujer) debe ser transversal (interclasista y suprapartidario, no izquierdista sectario) para incidir en el plano cultural (formas de vida, valores, actitudes), que es donde está la raíz de las desigualdades de género; y c) los planteamientos feministas que hemos visto en el último año y medio han desenfocado y distraído de la lucha contra la creciente desigualdad clásica (socioeconómica), precisamente por su confusión entre el plano cultural y el socio-económico[526]. Si, obnubilada por la actual efervescencia —como en 1968—, la izquierda convierte la desigualdad de género en la contradicción principal de nuestras sociedades, y al feminismo en el «único proceso liberador que se avista en el horizonte», su pérdida de rumbo será, como entonces, completa[527].

---

[525] En el capítulo 2, en la cuarta conclusión/tesis, decíamos que el impacto de *#MeToo* (y, con él, la nueva ola feminista), «es síntoma no de la opresión y la debilidad relativa de las mujeres sino de todo lo contrario: de su poder (independencia económica y presencia social) a todos los niveles, en una sociedad muy avanzada en este terreno. (…) Estamos, pues, ante la expresión de una revolución de poder y de valores ya lanzada tiempo atrás, que ahora aplica sus conquistas normativas y morales como una palanca contra subculturas machistas residuales, atrincheradas en esos microespacios de poder. *#MeToo* no es, por lo tanto, la confirmación de un patriarcado instalado en el conjunto de la sociedad que sea preciso derribar, como si de una vieja arquitectura opresiva recién descubierta se tratara». Es crucial, pues, cómo se interprete el significado de *#MeToo* en los países occidentales: a) como punto de partida (el descubrimiento de toda una Atlántida sumergida de opresión femenina); o b) como punto de llegada (demostración del poder ya logrado por las mujeres) al homologar la exigencia de trato digno en los microespacios de los poderosos con la norma social ya establecida.

[526] La muestra número 1 de este desenfoque es la gran confusión en torno a la brecha salarial. En el capítulo 10 ya argumentamos cómo este falso debate ha ocultado brechas salariales mucho más sangrantes y postergado la acción sindical y política contra ellas.

[527] Hay que recordar las consecuencias políticas de la ilusión de Mayo del 68: la radicalización extrema tras la derrota de la rebelión estudiantil, que trajo en los setenta una eclosión de grupos radicales y violentos de ultraizquierda (Banda Baader-Meinhof en Alemania, Acción Directa en Francia, Brigadas Rojas en Italia, ETA en España). El resultado fue el resurgir de la derecha conservadora y la ola neoliberal (Thatcher, Giscard, Khol, etc.) y el consiguiente giro de la socialdemocracia al centro (la tercera vía de Blair, Clinton).

Scanned with CamScanner

«Sacar a las mujeres de la servidumbre»

Ramoneda explica la tarea y las condiciones de esa liberación: «El progreso es la capacidad de emancipación, de actuar, de pensar y decidir por sí mismo, sin perder el sentido de la comunidad y de la realidad. (...) La ampliación de los espacios de libertad, sacando a las mujeres de la servidumbre».

Todo este libro es una demostración de hasta qué punto la actual ola feminista, en la medida en que ha cedido el liderazgo y el discurso al ala más radical del movimiento, ha perdido el sentido de la realidad, con su diagnóstico tremendista. Que Ramoneda hable de sacar a las mujeres españolas de la «servidumbre», prueba que él también lo ha perdido.

Después, el periodista/escritor plantea, como grandes objetivos del nuevo *sujeto*: «La recuperación plena de la palabra y la lucha ideológica contra las pautas de una cultura del supremacismo masculino»[528].

¿Las españolas necesitan «la recuperación plena de la palabra»? Cuando su presencia en la educación, la universidad, los medios de comunicación (¡hasta en los partidos de fútbol!), las instituciones políticas, las administraciones, la Justicia, etc., es no solo paritaria sino incluso mayoritaria en muchos casos... Si, además, se afirma que vivimos, en la sociedad española, en una «cultura del supremacismo masculino», se imaginan gigantes donde no hay más que molinos de viento (en un paisaje mediático, académico, político y cultural en el que el discurso feminista nunca ha sido tan hegemónico, y cualquier desliz machista es severamente castigado). Al nuevo sujeto emancipador habría que pedirle, de entrada, para tomarnos en serio la gran transformación que pretende, que tenga los pies en la tierra. Pues los gigantes imaginados alientan estrategias temerarias...

«Único proyecto político que encara el futuro»

Máriam Martínez-Bascuñán, joven politóloga y actual directora de Opinión del diario *El País*, es más sutil: prefiere situar el nuevo feminismo en el eje temporal pasado-futuro, lo nuevo frente a lo viejo, cambio contra nostalgia:

---

528 «El nuevo sujeto emancipador» (Josep Ramoneda, *El País*, 3 de mayo, 2018).

Scanned with CamScanner

> Estos procesos de cambio social y político vuelven a recuperar la vieja contienda entre el futuro y las posiciones nostálgicas que, como espectros, regresan desde un pasado idealizado. Solo el feminismo representa un proyecto político que encara ese futuro para conformarlo y no para defenderse con melancolía frente a él. En ese eje del combate entre pasado y futuro se erige como el único discurso valiente y de progreso, presentándose como una revolución democrática que, sin miedo, está poniendo patas arriba el orden existente[529].

Un planteamiento muy sugerente, con algunos problemas. El primero: el feminismo no es «un proyecto político»[530]. Si se planteara como tal, un partido definido principalmente en torno a una problemática/perspectiva de género (identitaria, pues), ocurrirían dos cosas: a) la más probable: que fuera un completo fracaso, incluso entre las mujeres, precisamente por la estrechez identitaria que arrastraría; b) si acaso tuviera éxito, y aglutinara un porcentaje no desdeñable de votos, sería, a la postre, un fracaso aún mayor —para el feminismo como tal— pues, inevitablemente, por la misma dialéctica de la política, provocaría la creación de una fuerza o contrapeso político, también con un marcado cariz identitario —antifeminista, sin duda—. Semejante línea divisoria cultural-identitaria, en la política de un país, sería altamente destructiva. En especial para el propio movimiento feminista.

El embrujo de la novedad

El segundo problema es que, como veremos a lo largo de este capítulo, la novedad no nos dice nada sobre la sustancia —transformadora y constructiva o regresiva y destructiva— de una corriente política y de la ideología que la asiste. La historia está repleta de grandes movimientos políticos novedosísimos, que encarnaron el futuro y la nueva política en tiempos de incertidumbre y descrédito de la vieja política. Encandilaron especialmente a los jóvenes —apelando muy explícitamente al valor contra el miedo— para luego llevarlos al matadero.

El tercero: no es el feminismo la fuerza que está poniendo patas arriba el orden existente, sino las fuerzas populistas-nacionalistas

---

[529] «Un año después» (Máriam Martínez-Bascuñán, *El País*, 30 de septiembre, 2018).

[530] Un proyecto político, al contrario que un movimiento social, organizado en torno a una problemática y un grupo social, implica pasar de un monotema a articular una oferta que los abarque todos —economía, política exterior, políticas sociales, educación, sanidad, cultura, medio ambiente, etc.— compaginando los intereses de sectores de población diversos.

Scanned with CamScanner

nostálgicas las que están socavando los equilibrios políticos e institucionales internos de muchos países, y el orden internacional[531]. Que el feminismo —con la nueva generación de mujeres en política— sea, al menos, la energía principal capaz de aglutinar la resistencia (como en el Partido Demócrata de EE. UU.) y la respuesta —la alternativa, para el futuro— es algo que está por ver.

En cuarto lugar —como ya indicamos en el capítulo 10 (a propósito de argumentos parecidos del socialista Eduardo Madina)— la pretensión de que el feminismo, por algún conjuro de su semántica y de su ideología redentora, representa al conjunto o a la mayoría de las mujeres, además de un abuso dialéctico es una vana ilusión política. Como abuso dialéctico es pura metafísica histórica y sociológica: recuerda la autoproclamación de los partidos comunistas como únicos representantes del proletariado, al margen de votos o de capacidad de convocatoria, por el simple axioma de que su socialismo científico era el único interprete de los verdaderos intereses de clase de este colectivo.

Un movimiento identitario

En tanto que ilusión política, creer que las mujeres subsumirán sus otras posibles identidades (familiar, local, nacional, étnica, política, religiosa, socioeconómica, etc.) en su identidad de género, primando ésta, es un salto en el vacío. Repito, resumidos, los argumentos de Susan Chira, editora de asuntos de género en *The New York Times* —un jarro de agua fría para quienes sueñan con un proyecto político feminista—:

---

[531] Una acotación más al gallardo comentario de Martínez-Bascuñán: el discurso feminista —siendo, como es, el discurso hegemónico, epítome de lo *políticamente correcto*— no tiene hoy, en España o en EE. UU., nada de valiente. Valiente es ser feminista en Rusia, en Arabia Saudí o en China. Valientes han sido, más que nadie, las mujeres que lanzaron *#MeToo*, denunciando a hombres-monstruo muy poderosos y arriesgando sus carreras. Y, en España, valientes son Javier Marías, atreviéndose a ir a contracorriente de los lugares comunes de la ideología dominante, en un medio, como *El País*, dominado por ella. Valientes son las actrices Loles León, Carmen Maura y Bebe, por pronunciarse contra la ola de sentimiento antimasculino que perciben en el actual feminismo. Valiente es la directora teatral Angélica Liddell, por escenificar *The Scarlet Letter* contra las «misandras totalitarias» que siente actuar en el feminismo radical. Valiente es Camille Paglia, la feminista rebelde italoamericana, que se atreve a pensar por sí misma, contradiciendo las premisas infundadas de las radicales. Y, hablando de feministas que sí trabajan en un proyecto político: ¿demostraron valentía consecuente Carmen Calvo y Margarita Robles, eminentes feministas en el Gobierno de la Nación, tragándose sus convicciones y la dignidad del país para seguir vendiendo armas a Arabia Saudí, una satrapía asesina que es la campeona del mundo del patriarcado (este sí, real)?

Scanned with CamScanner

> Las mujeres no se alían automáticamente con otras mujeres (…) la sororidad [hermandad entre mujeres] no supera a la adscripción partidista o a las convicciones morales profundas. Las mujeres no actúan como una sola. (…) La idea de movilizar a las mujeres para que voten a candidatas femeninas no tiene el mismo atractivo para todas las mujeres[532].

Por último, llama la atención que Martínez-Bascuñán no solo crea en un proyecto político feminista (no sabemos en qué forma), sino que asegure que es el único que encara el futuro sin nostalgia, con capacidad de darle forma. Ni socialdemocracia ni liberalismo, ni populismo de izquierdas ni conservadurismo, ni populismo de derechas ni democracia cristiana… El corolario de esta afirmación sería que los demás proyectos sobran. Pero, dado que esta pretensión monopartidista no cuadra con el pensamiento de una demócrata, concluiremos que el proyecto político feminista al que se refiere Bascuñán es multiforme y difuso, con diferentes versiones de la misma ideología operando transversalmente vía distintas fuerzas políticas (¿solo de izquierdas? ¿todas las democráticamente homologables?). Así, lo que queda de sustantivo es que la ideología feminista, multiforme, extendida como conjunto de ideas-fuerza compartidas, sería la única portadora de valores humanos universales, y capaz de moldear el futuro. Veamos…

¿Valores humanos universales?

Un intelectual amigo, feminista convencido, que prefiere permanecer en el anonimato, expresa así la conversión de los objetivos de un movimiento, como el feminista, en valores universales:

> El éxito de cualquier movimiento social consiste en lograr que sus objetivos sean los de toda la sociedad y dejen de ser objetivos de grupo, algo sectario, para ser simplemente humanos. En la medida en que el nuevo feminismo está logrando que toda la sociedad incorpore sus demandas, no contra los hombres, sino a favor del ser humano sin adjetivos, avanzará, tendrá éxito y todos ganaremos porque seremos mejores. En la medida en que se encierre en trincheras sectarias perderá porque la sociedad no lo aceptará.

[532] «Women Don't Think Alike. Why Do We Think They Do», (Susan Chira *The New York Times*, 12 de octubre, 2018).

He aquí la pregunta que me plantea la reflexión de mi amigo: ¿apela el nuevo feminismo dominante a «algo simplemente humano», «al ser humano sin adjetivos»?

RECUADRO II

Antes y ahora

(Nuevo feminismo *contra* feminismo clásico)

- Antes (años 80, 90, 2000), el feminismo era un movimiento minoritario (políticas, periodistas, académicas, intelectuales): pocas mujeres se declaraban feministas.
- Pero apelaba en sus reivindicaciones a una amplia base interclasista.
- Hoy (post 8M, 2018), el feminismo es mayoritario: casi el 60% de las mujeres se declaran feministas.
- Pero, paradójicamente, su discurso va dirigido a sectores social e ideológicamente mucho más estrechos.
- Antes era liberal, abierto, no sectario, no ideologizado, incluyente y, sobre todo, respetuoso con la realidad y con la identidad primaria de las personas.
- Hoy nos encontramos, frecuentemente, con un feminismo estridente, airado, unilateral, ideologizado (solo se puede ser feminista de izquierdas) y distorsionador de la realidad, victimista y beligerante,
- un motor de discordia, animado por un espíritu cargado de resentimiento…
- Antes el feminismo era un movimiento realista y modesto: nunca consideró (pese a ser entonces la situación de las mujeres mucho peor que la actual) que la principal contradicción social fuera la desigualdad de género…
- Hoy, en cambio, habiendo avanzado más que nunca en la historia, está convencido de que todos los males de la vida de las mujeres y de la sociedad, tienen una sola causa: los hombres y su poder patriarcal.
- Antes, el nexo entre liberalismo y feminismo lo estableció John Stuart Mill, el gran economista y filósofo liberal, con su libro *The Subjection of Women* (1861), donde escribió: «La subordinación de un sexo por el otro es mala en sí misma y ahora una de los principales obstáculos para el mejoramiento humano; y debe ser sustituida por un sistema de perfecta igualdad, que no admita ningún poder o privilegio por una parte, ni discapacidad por la otra»[533].

---

[533] *The Subjection of Women* (John Stuart Mill London: Longmans, Green, Reader & Dyer, 2012).

La experiencia de la historia: ideologías que apelaron a valores humanos universales

Todos los grandes movimientos de emancipación de la historia —al principio con base religiosa, después secular— han esgrimido ser portadores de un mensaje abierto a todos. El feminismo no fue distinto: no reclamó para la mujer su específica condición femenina, sino su común, universal, condición humana[534]. Y, si esto es así, claro está, «todos deberíamos ser feministas» ya que «el feminismo es la igualdad entre hombres y mujeres».

Estaríamos ante el nuevo «horizonte irrebasable de nuestro tiempo», como dijo Sartre del marxismo en los años setenta. Pero en tiempos pasados, también todos deberíamos ser cristianos (no había más); y luego resultó que todos deberíamos ser ateos (Unión Soviética y China comunista). O revolucionarios («dentro de la Revolución todo, contra la Revolución, nada», afirmaba Fidel, cerrando el perímetro de lo política y legalmente admisible, lo que todos deberían ser). En ciertos países, hoy, todos deben ser musulmanes (si has nacido en el islam, la apostasía no está permitida). Y, para los nacionalistas, todos deberíamos emocionarnos con la misma bandera y el mismo himno. La historia de las ideas demuestra cuán tramposo y peligroso, totalitario, es ese inocente enunciado: «todos deberíamos...»

En tiempos modernos, la Ilustración simplemente secularizó el «todos deberíamos»: la Revolución francesa, primero, el movimiento obrero y el socialismo, después, recogiendo la bandera de la Ilustración, apelaron a valores universales (derechos humanos, justicia social, igualdad) a los que todo ser humano decente debía sumarse. Pero:

- **Los valores simplemente humanos de la Ilustración pasaron por una revolución sangrienta**: el terror jacobino y veinte años de guerras napoleónicas que asolaron Europa. No era, ni siquiera, la única forma de llevarlos a cabo: otras mejores fue-

[534] Ahora, sin embargo, en una increíble paradoja, vemos que, tras lograr la hegemonía ideológica, y extraordinarios avances que sitúan a la mujer en todos las esferas sociales y profesionales, el nuevo feminismo radical no reclama para ella su común condición humana (ser tratada como gente, como dice Bari Weiss) sino una específica condición femenina de ser desfavorecido, de víctima, con su correlato de cuotas, vías especiales de promoción y perspectiva de género en todo.

ron el reformismo parlamentarista inglés y la Revolución americana). Los derechos humanos eran valores universales incuestionables. Lo que vino después ya no era tan obvio (si lo hubiera sido la violencia habría estado de más).

- **El anarquismo, en nombre del movimiento obrero y la justicia social** (algo simplemente humano), sembró de muertos el último tercio del siglo XIX y el primero del XX. Fue el primer movimiento terrorista de la edad contemporánea: ¡en nombre de valores universales! ¡No a la propiedad, no a la autoridad, no al Estado, no a la explotación! ¿Quién podía negarse? El que lo hiciera solo podía ser (como para los revolucionarios jacobinos del Terror, un enemigo de la humanidad). Y, claro, ese no debía pasar de las palabras a los hechos…
- **Y el comunismo** —esgrimiendo esos mismos valores humanos universales— provocó una de las mayores catástrofes humanas y políticas de la historia contemporánea. Tenía el método científico, conocedor de las leyes de la historia, para abolir la sociedad capitalista y la explotación del hombre por el hombre, abriendo paso a la sociedad sin clases, la gran utopía de la emancipación universal. Negarse, oponerse a tal designio liberador era una sinrazón…

De modo que ¡cuidado con esas inocentes apelaciones a obvios valores humanos universales! Por ese ancho embudo ideológico se nos invita a entrar a todos… Siguiendo esa regla todos deberíamos ser liberales (liberalismo es libertad: ¿quién puede estar en contra de la libertad?) y socialistas (socialismo es igualdad social: ¿cómo se puede estar en contra de eso?). Y el que se niega es sospechoso. Después, el embudo va estrechándose en el radicalismo (que apela a la fe de los puros en los fines sagrados, y al realismo de los duros sobre los medios indispensables). Lo que ya no es ni tan obvio ni tan humano.

El embudo ideológico

El truco ideológico-psicológico es muy viejo: a) Se exige que te adhieras al movimiento y a sus exigencias en nombre de valores universales, cosas a las que nadie se puede oponer (feminismo = igualdad; ¿quién que no sea un cromañón se opone a la igualdad entre hombres y mujeres?). b) A continuación, los *medios* y el ritmo —el programa para alcanzar tan nobles y universales fines— dejan

Scanned with CamScanner

de ser opcionales y discutibles para ser la derivada inevitable de los fines inapelables. c) Estos, una vez examinados, lejos de ser obvios se vuelven problemáticos: ¿qué entendemos por igualdad? Como el átomo antes indivisible, el fin de la igualdad, visto de cerca, revela un mundo de fuerzas y campos de energía maleables (la naturaleza humana: ¿hasta qué punto somos diferentes? ¿queremos las mismas cosas?) que debe ser intervenido y reconfigurado. Porque, una vez dentro del embudo —asumido el salto revolucionario/emancipador— ya nada es como era, y la naturaleza (como el átomo) no existe. Todo es maleable, relativo: histórico y fruto de la socialización (de clase o patriarcal). Historicismo barato + construccionismo dogmático[535].

Así que, sin solución de continuidad, de lo universal inapelable (¡igualdad! ¡Todos tenemos que ser feministas!) pasamos a lo sectario en los medios (educación feminista: ¡hay que acabar con los estereotipos! ¡fuera roles! ¡nada de fútbol machista en los recreos! / justicia feminista: ¡hay que reeducar a los jueces!) y a lo *ideológico* en los fines (¡deconstruyamos la oposición binaria masculino-femenino! ¡reconstruyamos la naturaleza humana desde la cuna!). El totalitarismo ideológico, como la palabra indica, empieza por el todo (lo universal con lo cual todos tenemos que estar de acuerdo) para acabar en la ideología maximalista y extrema de una parte/secta (reinventar la naturaleza humana y la sociedad de arriba a abajo) que es preciso imponer en nombre del todo (lo universal). El embudo se estrecha, y se vuelve intransitable al primer roce con la realidad.

En todo caso, la identificación del feminismo con valores universales —algo simplemente humano— no deja de ser hoy un trágala para ingenuos que cumple la primera función del lado ancho y abierto del embudo ideológico: blindarlo contra toda crítica y exigir adhesión incondicional y universal: ¡todos feministas!

Llamémosle el «feminismo obligatorio». Dejaría de ser una ideología como las demás (respetabilísima), para convertirse en la nueva axiología sagrada del humanismo: por encima del bien y del mal. Y si, reticente a pasar por donde pasa todo el mundo sin mirar lo que hay al otro lado, no metes tu cabeza por ese ancho aro, serás arrojado a las tinieblas exteriores...

535 El historicismo (la noción, casi tautológica, de que todo es producto de la historia y, por tanto, relativo e infinitamente maleable y, por tanto, construido por la sociedad) es siempre barato sobre el papel de la teoría. Luego se paga, en el laboratorio de la historia real, con las vidas de gente muy real.

Scanned with CamScanner

Dos tipos de feminismo en pugna

En términos del debate actual, en España y en el mundo,
hay dos filosofías feministas en pugna, con actitudes,
valores y visiones del mundo muy distintas[536].

Hay una gran diferencia entre:

- El feminismo clásico liberal, que aspira a la igualdad de oportunidades.
- Y el feminismo radical que pretende imponer la igualdad de resultados (el igualitarismo) en todos los campos. (Esto último, además de imposible, es indeseable, pues NO somos iguales en todo).

No es lo mismo:

- El feminismo que entiende que la igualdad (en dignidad, derechos y oportunidades) es una aspiración necesaria: un reequilibrio social, cultural y político al que hay que llegar... Precisamente, porque reconoce y respeta que existe una diferencia natural (es decir: heredada, antropológica, biológica y psicológica) —como quiera que esta se exprese en cada momento histórico—...
- Que el feminismo de la doctrina de género (núcleo filosófico duro del feminismo radical) para el cual la igualdad se logra eliminando la diferencia —es decir, reconfigurando/deconstruyendo las identidades primarias de hombres y mujeres—.

Dicho en corto:

- Para este feminismo radical la igualdad pasa por erradicar/diluir la diferencia.
- Solo dejaremos de sufrir desigualdades injustas cuando dejemos de ser diferentes.
- Este último es necesariamente un proyecto de tintes totalitarios que necesita imponerse —en la educación, el lenguaje, la cultura, los medios de comunicación, las cuotas empresariales, la moda, el deporte, etc.— sobre las preferencias y decisiones libres de hombres y mujeres en una sociedad libre.
- El comunismo también aspiraba a rehacer la naturaleza humana —con el *hombre nuevo*— para eliminar las diferencias sociales.

[536] Las dos vertientes del feminismo ya las esbozamos brevemente en los capítulos 2 y 3: a) la corriente humanista liberal del feminismo clásico; y b) la corriente filomarxista y social-determinista del feminismo radical surgido con la llamada cuarta ola, al calor del movimiento *#MeToo*.

Scanned with CamScanner

- De ahí la gran atracción mutua entre marxismo y feminismo[537].
- Juntos han pergeñado la ficción del nuevo engendro enemigo de la humanidad: la alianza entre el patriarcado y el capitalismo/neoliberalismo, uno de los monstruos ideológicos más contradictorios y fraudulentos de los últimos tiempos.
- Friedrich Engels, compañero de Marx, estableció en *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado* (1884) el nexo entre teoría marxista y feminismo, opresión de la mujer y sociedad de clases (sostenidas por la familia y el Estado): «El derrocamiento del derecho materno fue la gran derrota histórica del sexo femenino en todo el mundo. El hombre empuñó también las riendas en la casa; la mujer se vio degradada, convertida en la servidora, en la esclava de la lujuria del hombre, en un simple instrumento de reproducción»[538].

---

[537] Me refiero, claro está, al marxismo revolucionario, dogmático e irredento, y al feminismo radical, deudor de la ideología de género. Por supuesto, existe un pensamiento marxista no dogmático, ecléctico, no anclado en la utopía revolucionaria, como existe un feminismo no radical.

[538] En *Selected Works* (Marx y Engels, volumen 3, Moscú, Progress, 1973).

CAPÍTULO 18

La extraña unanimidad: el feminismo obligatorio

De cómo el feminismo logró la hegemonía en España y al ala radical del movimiento se hizo con el liderazgo

Ana Patricia Botín, feminista

Llama la atención la unanimidad sobrevenida en torno al feminismo obligatorio en España, en el último año y medio: abarca desde Ana Patricia Botín, en las cumbres del poder financiero, hasta Bildu, en el extremo izquierdo del espectro político, y ETA en su propio abismo del crimen organizado en torno a la política.

La presidenta del Banco Santander asegura que hace quince años no se consideraba feminista «pero ahora sí, porque al final me he dado cuenta de que existe discriminación». Ella, que fue puesta en el cargo por su padre, ha descubierto «al final», que «hay discriminación»[539]. (Y seguro que la hay: no diré yo que no). Ha confesado, además, a las rectoras universitarias, que ella «también ha sufrido discriminación»[540]. ¡Acabáramos! Si la presidenta del

---

[539] ¡Tranquilos! No crean que Botín, por fin, ha descubierto la gran discriminación socioeconómica de la que ella es gran beneficiaria —la que le permite cobrar 166 veces lo que uno de sus directores de sucursal— y que está enteramente en sus manos resolver o mitigar. No. A sus 58 años, se ha dado cuenta de la discriminación de la mujer. No hace 15, 30 o 40 años, cuando era difícil, por minoritario y a contracorriente, ser feminista y señalar esa discriminación (entonces muchísimo más extendida que hoy), sino ahora, en 2018, cuando se declaran feministas desde las reinas y las banqueras hasta, como veremos, las terroristas.

[540] «Botín: "Hace diez años hubiera dicho que no era feminista, hoy digo que sí"» (Elisa Silió,

Scanned with CamScanner

Santander ha sufrido discriminación machista, ¿quién no? ¿Quién está libre?

Tiene gracia: hace quince años, ella no era presidenta del mayor banco de España, ni había once rectoras al frente de universidades españolas (no había ninguna), ni había mujeres al frente de dos de las tres mayores Comunidades Autónomas de España (cuando hablaba Susana Díaz en Andalucía y Cifuentes en Madrid) y otra (Inés Arrimadas) era la más votada en la tercera (Cataluña)... Ni dos mujeres gobernaban las dos mayores ciudades del país (Carmena en Madrid y Colau en Barcelona). Lo que implica millones de hombres votando por mujeres para que los lideren en los puestos de máximo poder: ¡que sutil y taimado es el patriarcado! Hace quince años no había habido tres mujeres al frente del Ministerio de Defensa español, ni una mujer era la figura política más poderosa de Europa (Angela Merkel), ni los nombres de los más poderosos cargos de la economía mundial eran femeninos (Janet Hellen en la Reserva Federal, y Christine Lagarde al frente del FMI, en el momento en que hizo esas declaraciones, en 2018); ni había dos mujeres al frente del Reino Unido (la reina Isabel y Theresa May), ni el escritor que más libros había vendido en el mundo era otra mujer (J.K. Rowling con Harry Potter)...

Y, sin embargo, es ahora, cuando las mujeres en España y en Occidente tienen más poder que nunca y han salvado los obstáculos de acceso a todas las ocupaciones, esferas sociales y políticas, ahora la señora Botín se hace feminista y se declara víctima (como tantas feministas): «Yo también he sufrido discriminación». ¡Vaya por Dios!

Un problema de perspectiva

Aquí, evidentemente, hay un problema de perspectiva. El feminismo más estridente y victimista surge cuando tras décadas de avances continuos, que no han cesado ni cesan, las mujeres están en mejor situación que nunca. Es como si, en Europa occidental, donde nunca triunfó, el comunismo (la manifestación política más radical del movimiento obrero) hubiera alcanzado su apogeo de influencia y poder no a finales del XIX y principios del XX (cuando la explotación no conocía límites) sino a finales del XX, cuando el Estado del bienestar y los derechos sociales, económicos y políticos de los trabajadores habían alcanzado su cénit. Esa es la paradoja del feminismo actual.

El País, 21 de mayo, 2018).

Una paradoja que también se puede formular así: se hace más victimista y más estridente en la denuncia de la opresión de la mujer en el momento de su mayor influencia, cuando su hegemonía social y cultural es prácticamente completa.

ETA contra el patriarcado

La última prueba de esa hegemonía es el comunicado final de ETA (3 de mayo de 2018): no solo rinde las armas y desmantela todas sus estructuras, se rinde al feminismo también, adoptando, por primera vez en la historia (¡en su último comunicado!), su terminología distintiva: «Los y las exmilitantes de ETA continuarán con la lucha por una Euskal Herria reunificada, independiente, socialista, euskaldun y no patriarcal...»[541].

¿Cómo se explica esto? Porque esta extraña unanimidad —desde ETA hasta Ana Patricia Botín— no ha existido nunca en ningún otro movimiento sociocultural. Se supone que, al declararse afines a la misma ideología, comparten su regla de oro inapelable: el feminismo es igualdad. Pero ¿están hablando de lo mismo?

Aparentemente sí: Botín se queja de que no hay suficientes mujeres en los puestos directivos del banco; y Miren Alcedo, en el escrito *Mujeres de ETA: la cuestión del género en la clandestinidad*[542] (uno de los primeros y pocos textos feministas de mujeres etarras), se quejaba de que no había mujeres en la ejecutiva de ETA, ni paridad en los comandos para las acciones de riesgo de la lucha armada. O sea, que el tiro en la nuca y la bomba-lapa se los reservaban los *gudaris* varones y a ellas, en cambio, las relegaban a las acciones de apoyo. ¡No hay derecho! ¡Puro patriarcado!

El capote mágico que oculta las peores desigualdades

¿No hay algo de farsa en este feminismo de la igualdad que puede estirarse como un chicle para servir a ambos polos del espectro político-social? En ambos casos, salvando las enormes distancias morales, sirve para ocultar las desorbitantes desigualdades de las que son beneficiarias y responsables sus nuevas adalides. Veamos...

Que Ana Patricia Botín se declare feminista y diga que ella tam-

541 «Comunicado íntegro de ETA para anunciar su disolución» (*eitb.eus*, 3 de mayo, 2018).
542 *Mujeres de ETA: la cuestión del género en la clandestinidad* (Miren Alcedo, *Mujeres en Red: El Periódico Feminista).*

Scanned with CamScanner

bién ha sido discriminada[543] desempeña una función ideológica: ocultar o hacerse perdonar la exorbitante desigualdad/discriminación de la que ella es beneficiaria y corresponsable. Por ejemplo:

- Que gana más de 10 millones de euros anuales (166 veces más que un director/a de sucursal en su empresa).
- Que ha vivido una vida de absoluto privilegio, educada en varios idiomas en los mejores colegios privados y universidades de Europa y Estados Unidos, a los que solo la élite tiene acceso.
- Que ha sido formada accediendo, desde muy joven, a puestos clave en el banco de su padre, a los que no tenía acceso ninguna otra mujer (ni hombre) de su misma edad y mérito.
- Que fue colocada finalmente en la cúspide por su progenitor.

Al lado de esta estratosférica desigualdad, la traumática discriminación que haya podido experimentar la vulnerable mujer que se esconde tras la todopoderosa presidenta del Banco Santander es como comparar una picadura de mosquito con la herida de guerra de un obús.

Infinitamente más sangrante a otro nivel (literal) es la obscenidad moral del comunicado de ETA (y del texto arriba mencionado *Mujeres de ETA*) al colocar implícitamente en la misma balanza las desigualdades cotidianas del llamado patriarcado (la terrible discriminación de no ser tenidas en cuenta para las *ekintzas* del tiro en la nuca en pie de igualdad con los *gudaris* varones: ¡insoportable!) con la desigualdad absoluta entre la víctima que pierde la vida para siempre y el asesino que la quita (y que, gracias al Estado de derecho español, mantiene la suya y sale en libertad tras unas décadas de cárcel).

Conclusión: si el feminismo de la nueva ola es tan flexible que lo mismo sirve de hoja de parra ideológica para los insultantes privilegios de una alta financiera, que como ingrediente de la empanada mental que justifica los crímenes terroristas, es lícito preguntarse qué hay de sustantivo bajo ese epígrafe común.

---

[543] Esta afirmación tiene su guasa por quién la pronuncia y lo que representa (su contexto social), y por la función ideológica que cumple. Lo que no quita que sea verdad y merezca ser considerada también en sus propios términos (al margen de todo lo demás): quizá, en algunas reuniones de banqueros todo-hombres, se sintió maltratada, postergada o no escuchada, menospreciada por algún gesto o comentario.

Scanned with CamScanner

Lo cual no quiere decir que porque ETA, por un lado, y Botín, por el otro, se declaren feministas, tal cosa descalifique como terroristas o maquilladoras del capital financiero a todas las feministas. En absoluto.

Pero, como poco, nos induce a sospechar de la nueva unanimidad feminista. Cumple un papel ideológico (en el sentido clásico marxiano del término: falsa conciencia) que oculta/ofusca los intereses reales de sus proponentes.

Porque hay, con todo, otra explicación para esta unanimidad que todo lo abarca: es falsa. Aunque los dos hagan uso del mismo rótulo, Botín y ETA no están hablando de la misma cosa cuando se autoproclaman feministas.

La clave está en la radicalización

La clave para entenderlo está en la radicalización del movimiento feminista, en España, a raíz del 8M. Una pista de esta radicalización (que explica la conversión feminista de ETA en su último comunicado) la encontramos en el doble hecho de que Bildu (la heredera política de Herri Batasuna como brazo político de ETA): a) apoyara con entusiasmo la huelga feminista del 8 de marzo; y b) sus organizaciones feministas (y la coalición política como tal) fueron los principales impulsores, junto a Podemos, de la manifestación de acoso al Palacio de Justicia de Pamplona, tras la sentencia de La Manada a finales de abril.

Ni Bildu ni ETA se hubieran sumado jamás al mismo feminismo que Ana Patricia Botín (por ponerle concreción: al feminismo liberal de las autoras del contramanifiesto *No nacemos víctimas*, que comentamos más adelante). Pero está claro que no tienen ningún problema con el manifiesto oficial del 8M. No hay más que leerlo: el enemigo de ese feminismo es el patriarcado + el capitalismo/neoliberalismo. Ellos solo tienen que añadir *los Estados español y francés*. Nada chirría.

He aquí, pues, una prueba, circunstancial pero llamativa, de que, efectivamente, ha habido una radicalización del movimiento feminista en el último año y medio. Como para que ETA/Bildu no encuentre problema alguno en sumarse a un movimiento que consideran homologable con su propio extremismo revolucionario: es lo suficientemente confrontacional y antisistema como para sentirse cómodos con él.

Scanned with CamScanner

El 8M y la radicalización del feminismo en España: el manifiesto de los horrores

Para entender lo que supuso el 8M en la evolución ideológica del feminismo en España, hay que detenerse en el contenido del *Manifiesto 8M* y lo qué pasó con él.

Lo extraordinario no fue que una convocatoria de movilización (la conversión del 8M en huelga, con su connotación simbólica de lucha de los trabajadores) pasara de los márgenes, de organizaciones feministas radicales (en la órbita de Podemos) al grueso central (el *mainstream*) de la sociedad y la política española…

Lo extraordinario fue que el manifiesto inicial —un bodrio antisistema, políticamente sectario, socialmente excluyente, retóricamente estridente, hilado con una jerga revolucionaria tercermundista y atravesado de una hiperbólica y delirante distorsión/sustitución de la realidad— se mantuviera sin apenas examen ni crítica, como el texto oficial de la jornada de protesta, al que se sumaban todas las organizaciones y personalidades que, finalmente, pasaron a apoyarla.

Del contenido del manifiesto, más allá de las referencias introductorias a la Guerra Civil, las luchas anticolonialistas y antiimperialistas —más propias de un conciliábulo de extrema izquierda de los años setenta que de una convocatoria abierta a una sociedad europea de clase media— destaca el diagnóstico central:

> ¡BASTA! De violencias machistas, cotidianas e invisibilizadas, que vivimos las mujeres sea cual sea nuestra edad y condición [O sea: todas y a todas horas].
>
> ¡BASTA! De opresión por nuestras orientaciones e identidades sexuales.
>
> ¡BASTA! de discriminación salarial por el hecho de ser mujeres, de menosprecio y de acoso sexual en el ámbito laboral[544].

Imaginación delirante

Hace falta una delirante imaginación de la peor de las distopías concebibles, para cuadrar esta descripción con lo que viven la inmensa mayoría de las mujeres en España: una sociedad donde ellas («sea cual sea» su «edad y condición») sufren «violencias machistas coti-

---

[544] Ver Anexo I: el texto del Manifiesto 8M de 2018 íntegro; y Anexo II: donde realizo una crítica pormenorizada del texto.

dianas» (lo de «invisibilizadas» debe ser para disimular ante el observador escéptico que preguntara: ¿dónde? ¿cuándo?). Quien lo lea y no conozca de qué país habla, concluiría que el texto se refiere a Arabia Saudí, a algún país africano cuartomundista o, quizá, a ciertas sociedades esclavistas de la antigüedad donde las mujeres ni siquiera eran ciudadanas.

¿Objetivo de este diagnóstico? La victimización general de la condición femenina en España, único modo de justificar la radicalización del movimiento feminista en nuestro país. Es simple: para que haya una revolución (la Gran Revolución Cultural feminista pendiente) se necesita un diagnóstico revulsivo: tiene que haber víctimas; *ergo* todas somos víctimas (por definición, como apuntaba Moira Donegan: mujer es «toda aquella persona que ha experimentado la misoginia»[545]).

La abdicación ideológica del feminismo moderado de izquierdas

Ante una propuesta tan desaforada, lo lógico hubiera sido que las feministas moderadas de izquierdas (para entendernos: las que operan en la órbita del PSOE y de la antigua IU, y las que durante décadas se expresaron mediáticamente en torno a *El País* y el Grupo PRISA) hubieran propuesto cambios sustanciales al texto (para hacerlo digerible, entendible e identificable con su realidad, por la mayoría de las mujeres españolas, que son de clase media); o, mejor, que tras una crítica exhaustiva y la falta de acuerdo consiguiente, hubieran redactado uno alternativo.

No dividir el movimiento (por la izquierda)

Sin embargo, no ocurrió ni lo uno ni lo otro. Las intelectuales de la izquierda mediática y política decidieron no dividir el movimiento feminista y, aprovechando el ambiente creado por el huracán *#MeToo,* se sumaron a la convocatoria radical, al comprobar que ésta —alimentada por Podemos y sus confluencias territoriales, con su conocida capacidad de movilización en redes sociales y en la calle— había adquirido visibilidad y dinámica propia. Se auparon a la ola en marcha, con la idea —que todos los ingenuos moderados han cultivado siempre para justificar su claudicación al extremismo— de seguirle el juego con la intención de cooptarla.

[545] Ver la cita completa en capítulo 3.

Scanned with CamScanner

Ocurrió, como suele ocurrir, todo lo contrario: el feminismo radical de las convocantes —con el empuje movilizador podemita— se hizo con el discurso, los eslóganes y el protagonismo en los foros y acciones pre-movilización.

El ala moderada olvidó una vieja admonición leninista (aplicación práctica del «sin teoría revolucionaria no hay movimiento revolucionario»), a propósito de las movilizaciones: lo importante no es quién lleva o controla a las masas en la calle; la clave de una movilización es quien controla el mensaje que queda —la bandera y la pancarta frontal— las ideas que calan y en nombre de las cuáles marchan los que vienen detrás.

La izquierda moderada hizo caso omiso del manifiesto oficial. Trató de ningunearlo. Ni una sola crítica, ni una sola mención (ni desde el PSOE, ni desde el Grupo PRISA). Como si no existiera. Pero existía; y era la plataforma convocante la que aglutinaba adhesiones, elaboraba consignas, organizaba actos, ofrecía diagnósticos hiper dramáticos… La que generaba ideología, en suma.

Consecuencia: en un ambiente de efervescencia y agitación, el mensaje que cala siempre es el más radical —el gritón, estridente, simplista y contundente—. Esta es una dinámica conocida y especialmente efectiva entre la juventud, pues lo radical transmite rebeldía y autenticidad. Todos los movimientos sociales en el momento de su eclosión, desde los márgenes al centro de la dinámica social (el *mainstream*), se enfrentan a este dilema: moderar su mensaje para ampliar su base (postura reformista) o radicalizarlo pensando que la masa crítica logrará el vuelco que cambiará el sistema (postura radical revolucionaria). En España, la clave era no dividir el movimiento por la izquierda, pero sí por la derecha —sin importar que utilizarlo sectariamente «contra la derecha» implicara dejar fuera a la mitad de las mujeres del país—.

Vista la abdicación crítica de las feministas moderadas de izquierda, la única respuesta pública al *Manifiesto 8M* llegó de las mujeres liberales de centro-derecha con su contra-Manifiesto «*No nacemos* víctimas» (el llamado Manifiesto de las pijas, afectadas por el síndrome de la abeja-reina)[546].

Digámoslo con claridad: si ponemos uno junto a otro ambos manifiestos —el radical del 8M y el liberal— y preguntamos a cual-

546 «No nacemos víctimas» (Teresa Giménez, Elvira Roc, Cayetana Álvarez de Toledo y otras 25 mujeres, *El País*, 6 de marzo, 2018).

quier mujer española no militante (sea votante de izquierdas o de derechas), sin que sepa quién los elaboró/firmó, cuál representa mejor su realidad hoy, no me cabe duda: pese a las pegas que se le puedan poner (más por omisión que por lo que dice), el contramanifiesto liberal es, de lejos, el que mejor la refleja —mejor dicho, el único—. Por incomparecencia: el otro sencillamente no tiene nada que ver con la realidad femenina en España. Y es, además, cien veces más positivo, integrador y progresista —en el sentido literal, etimológico, de esta palabra: reconocer el progreso— que el disparatado texto oficial de la huelga.

Vuelco en la percepción: ¿qué ha pasado?

La gran pregunta que suscita el feminismo radicalizado de la nueva ola con su diagnóstico tremendista es: ¿cómo es posible, que en seis meses[547], se produjera un giro tal, de 180º, en la percepción de la realidad de la mujer española? ¿Qué había ocurrido para pasar de una dinámica positiva de avance femenino gradual pero constante, que no ha cesado[548] a esta abracadabrante visión de pesadilla? ¿Ha cambiado algo sustancialmente, en la realidad de la mujer española, en el último año o en los últimos años, para justificar tal vuelco en la percepción de su estatus?

De la noche a la mañana, de estar en la vanguardia de un cambio social general, profundo y continuado, se ha convertido —si hacemos caso del *Manifiesto 8M* y del editorial de *El País*— en una especie de semi esclava oprimida, sin derechos reales, acosada sexualmente a diario en la calle y en el trabajo, estafada del 20% del salario que le correspondería, y maltratada por una violencia machista generalizada y cotidiana (es lo que dicen, literalmente, el *Manifiesto 8M* y el editorial de *El País*).

¿Cómo es posible semejante vuelco en la percepción, tamaña distorsión de la realidad? ¿Puede eso ocurrir a gran escala, en una democracia con todas las libertades en plena era de la información? Sí puede, porque la sociedad de la información es también la sociedad de la desinformación: la prueba la tenemos en la elección de

[547] Desde octubre de 2017, con la eclosión de *#MeToo* en Estados Unidos, hasta marzo de 2018, cuando ocurren los pronunciamientos que comentamos, con motivo de la huelga feminista del día 8.

[548] No ha habido mes en el que no destacara un titular noticioso del tipo «Primera mujer que...» en un sector, actividad o ámbito nuevo.

Scanned with CamScanner

Trump y en el *Brexit*, basados en la visión distorsionada de la realidad proyectada sobre millones de votantes desde las redes sociales y ciertos medios de comunicación[549].

La conquista radical del discurso dominante

Con la abdicación del feminismo moderado, ocurrieron tres cosas, en torno a la movilización del 8M:

- ***Políticamente***: el Partido Socialista solo pudo/supo sumarse, ir a rebufo de una movilización cuyo mensaje y dinámica no controlaba. Si en votos el PSOE todavía, en 2018, ganaba (por poco) a los populistas de izquierda, entonces estaba claro que en las redes sociales y en movilización callejera —especialmente entre jóvenes urbanos— no son competencia para ellos.
- ***Sociológicamente***: fue una movilización de las mujeres de izquierda. La huelga tuvo un seguimiento desigual: fuerte en el sector público (educación, sanidad, donde las mujeres son mayoría) y marginal en el sector privado. Las movilizaciones en la calle, con apoyo más amplio, fueron grandes (nunca antes vistas en convocatorias específicamente feministas), pero no mayoritarias ni espectaculares: 170.000 en Madrid, 200.000 en Barcelona. Las mujeres del centro y de la derecha —las votantes de Cs y PP o PNV y exCiU no salieron a la calle porque percibieron el tufillo izquierdista—. Si la izquierda política/mediática clásica (PSOE/PRISA) se hubiera desmarcado del histérico *Manifiesto 8M*, para coordinar una convocatoria verdaderamente transversal y plural, integradora y positiva (que valorara lo conseguido por la mujer española) abierta y no sectaria (con las mujeres de Cs y PP), la movilización hubiera tenido otro carácter, y podría haber sido muchísimo mayor. Pero el sectarismo político impuesto por las radicales ganó la partida, y el tan mentado transversalismo feminista brilló por su ausencia.
- ***Mediáticamente***: en lo que al mensaje se refiere, el nuevo radicalismo y la completa distorsión de la realidad sobre la que se

---

[549] Sin embargo, la izquierda política y mediática —poseída de un halo de certeza intelectual y moral inmaculada, solo concibe que tales fenómenos masivos de desinformación y distorsión de la realidad afecten al campo contrario, a la derecha, nunca que puedan suceder en su propio campo, incluso con su complicidad. Deberían revisárselo…

encaramaba, se impusieron de forma sorprendente, sin apenas resistencia, contaminando a medios que se dicen centrados y ajenos a la desinformación (*fake news*) y a la posverdad. Una muestra es el editorial de *El País* (7 de marzo, 2018) en vísperas de la huelga (el fantasma de Javier Pradera debía estar tirándose de los pelos cuando se escribió esto):

> Su objetivo [de la huelga del 8M] es trasladar un mensaje rotundo: que es necesario poner fin a la discriminación, la subordinación, el acoso y la violencia que sufren todas las mujeres solo por el hecho de serlo[550].

Efectivamente, el mensaje es rotundo. Y el objetivo de las feministas radicales con la huelga era esa rotundidad simplificadora. Sin embargo, aquí hay algo más que simplificación: entre la exageración que conserva un punto de apoyo en la realidad y la realidad alternativa hay un gran trecho. ¿Todas las mujeres españolas «solo por el hecho de serlo», sufren «la subordinación, el acoso y la violencia»? ¿Todas? ¿Y todo el rato («cotidianamente», como dice el *Manifiesto 8M*)? ¿De verdad? ¿Desde cuándo? ¿Desde hacía seis meses? ¿Desde hace diez años? ¿Desde siempre? Si no, ¿cuándo se ha producido esta caída masiva de las mujeres españolas (presuntamente a manos nuestras, de los hombres, o con nuestra complicidad y/o pasividad) en semejante sima de opresión y brutalidad? ¿Y cuándo se dieron cuenta los periodistas de *El País* —grandes auscultadores de la realidad social— de esa tremenda situación? ¿Tan despistados estaban/estábamos todos que fue necesaria una epifanía o una caída del caballo reveladora para darnos cuenta de que todas las mujeres españo-

[550] «Igualdad en libertad» (Editorial, El País, 7 de marzo, 2018). El editorial, más abajo, cierra la puerta a toda crítica posible, sentenciando: «No hay, por tanto, espacio para el debate acerca del qué [es decir, sobre el diagnóstico que acaban de realizar: cuál sean las características y la dimensión del problema]: toca acabar con el machismo, el acoso y la discriminación, en cualquiera de sus formas». O sea, los editorialistas que han pintado, solo unas líneas más arriba, un cuadro de la situación de la mujer tan delirante como este que comentamos, decretan de inmediato que no hay nada que discutir «acerca del qué». No solo eso, sino que excluyen, como cuestión de principio, que exista atisbo de radicalismo en el feminismo en marcha: «Hay quienes ven en el feminismo una ideología excluyente dirigida contra los hombres. Es un error». ¡Por supuesto! Todos tranquilos… Y, claro está, tocan a rebato para que todos desfilemos tras sus consignas: «Los hombres deben sumarse a la batalla femenina sin miedos ni excusas». ¡A las órdenes! El tono y el contenido del editorial recuerda al titular del volumen de memorias de Jorge Edwards —*Esclavos de la consigna*— sobre los tiempos en que osó criticar a la Cuba de Fidel. Solo les faltaba, para desaconsejar cualquier atisbo de debate, haber soltado algo así como «¡Dentro del feminismo todo, contra el feminismo, nada!». Y, por supuesto, quien ose apuntar que su diagnóstico tremendista no tiene ni un lejano parecido con la realidad, será declarado *persona non grata*: machista retrógrado a expulsar extramuros de la humanidad civilizada.

Scanned with CamScanner

las vivían/viven sometidas (subordinadas, acosadas, violentadas)?[551]

La realidad es exactamente la contraria: la mujer española, en estos últimos cuarenta años de democracia, no ha dejado de superar su subordinación, de romper barreras y conquistar terreno en todos los campos, ni un solo año... Como lo atestiguaba el texto de Ramón Jáuregui que citamos en el capítulo 9:

> La transformación más que histórica [ha sido] antropológica [término utilizado para explicitar el cambio, la ruptura que se estaba produciendo respecto de la división del trabajo y las esferas propias de cada sexo]: el equilibrio masculino-femenino que es el ser humano en sociedad, se ha alterado. O, mejor dicho, el brutal desequilibrio se ha equilibrado en gran medida. Pocas sociedades lo han vivido de forma tan acelerada como la española. (...) Las mujeres españolas han conquistado, en mayor o menor grado, su derecho a estar en todos los sitios[552].

Podíamos, venía a decir Jáuregui —y con él no solo las feministas que habían promovido el cambio, sino todo el país— estar orgullosos de la transformación que habíamos impulsado entre todos. Y que, ya lanzada, continuaría inexcusablemente. Pero, al parecer, no es así: todo ese extraordinario avance no habría sido más que un espejismo...

Dèjá vu

No es la primera vez que esto ocurre en la historia. La de los movimientos de emancipación tiene abundantes ejemplos de la dinámica ideológica que se impone cuando el ala radical toma las riendas con su diagnóstico, su terminología, su visión estratégica y sus soluciones. La pugna ideológica entre comunismo y socialdemocra-

---

[551] Hay que leer el texto tres veces, asimilarlo y pellizcarse para convencerse de no estar soñando, para absorber que el diario más leído y prestigioso de la España democrática haya podido colar semejante frase en un editorial (que habrá tenido que ser aprobado por el Comité Editorial de la casa y por su director). ¿Alguna vez utilizó *El País* una expresión de semejante rotundidad descriptiva para referirse a las desigualdades socioeconómicas en España? ¿Alguna vez habló del paro, la explotación hasta la extenuación, la discriminación salarial y la violencia patronal que han sufrido los trabajadores en España, por el solo hecho de ser trabajadores? ¿O del trato vejatorio a los inmigrantes sin papeles? ¿Verdad que no? Hubiera sido tildado de histriónico patetismo social. Con razón. Pues lo mismo. Lo que los sindicalistas, socialistas y comunistas (y abundaban estos últimos en la redacción de *El País*) nunca lograron colar en las páginas editoriales, como dramatización ideológica en pro de su causa, lo logró el feminismo radical casi a la primera.

[552] *El país que queremos: un nuevo pacto para la España posible* (Ramón Jáuregui, Editorial Turpial, 2014).

Scanned with CamScanner

cia durante el siglo XX se centró en la negativa de los primeros a reconocer avance alguno para los trabajadores bajo el capitalismo reformado keynesiano —primero con el *New Deal* en EE. UU., después con el Modelo Social Europeo— y en regímenes de *democracia burguesa*. El punto de vista de clase en la lucha ideológica y la próxima crisis, harían ver a los trabajadores occidentales que vivían explotados, alienados por el consumo y la falsa conciencia, y sin derechos reales en una falsa democracia. El leniniano *cuanto peor, mejor* era la única esperanza política de los radicales.

Hoy el feminismo neomarxista tiene la misma imperiosa necesidad de imponer su diagnóstico de victimización universal, su terminología sectaria para una realidad alternativa —heteropatriarcado, violencias machistas invisibilizadas, acoso y violencia sexual generalizados, brecha salarial por el mismo trabajo, masculinidad tóxica, machismo cultural insidioso (¡chistes misóginos en los bares!), micromachismos, etc.—; y esgrime la misma negativa a reconocer los progresos realizados, las abismales diferencias con regímenes, latitudes y culturas que se abstiene de criticar; y, lo que es más importante, la dirección de los cambios ya lanzados…

Todo ello para justificar la Gran Revolución Cultural feminista pendiente. Desde entonces hasta ahora, el discurso radical se ha hecho moneda corriente en redacciones, departamentos universitarios, institutos de la mujer, sindicatos y partidos políticos… En todas partes, me atrevo a decir, menos en la calle y las casas, en la mayoría de las cuales sigue reinando la cordura.

Scanned with CamScanner

CAPÍTULO 19

Diez tesis sobre el nuevo feminismo

1) Hay dos feminismos en pugna en el mundo

En el feminismo, a nivel internacional, hay dos filosofías en pugna, como ha ocurrido históricamente con todos los movimientos de emancipación. Tienen valores, actitudes, visiones del mundo, estrategias políticas y proyectos de transformación muy distintos:

- El feminismo moderado, o feminismo clásico liberal, que aspira a la igualdad de oportunidades.
- Y el feminismo radical, o feminismo social colectivista, que busca imponer la igualdad de resultados (el igualitarismo) en todos los campos[553].

Estas dos versiones del feminismo se inspiran en filosofías de la sociedad y de la historia opuestas:

- El social-determinismo del feminismo radical, reminiscente de un marxismo reciclado, postula la existencia de un sistema de opresión —el patriarcado— que conlleva la división de la sociedad en categorías sociales según el género, a las que hombres y mujeres no pueden escapar sin un cambio sociocultural completo:

[553] Esto último no solo es imposible, también es indeseable, pues NO somos iguales en todo. Hemos mostrado en el capítulo 9 (recuadro VII) que las investigaciones científicas más amplias y concluyentes prueban que hombres y mujeres tienen preferencias e inclinaciones distintas.

Scanned with CamScanner

a) Las mujeres siempre-víctimas (por el hecho de ser mujeres), necesitadas de protecciones especiales y discriminaciones positivas (cuotas, perspectiva de género en todos los órdenes institucionales y campos sociales).
b) Los hombres como sospechosos habituales, estigmatizados preventivamente (masculinidad tóxica) como colectivo social: hay que reeducarlos en el curso de una vasta reingeniería social, educativa y cultural, desde la cuna.

- El liberalismo humanista enfatiza el margen de libertad —y, por tanto, de responsabilidad moral— del que siempre disponen los seres humanos. No están condenados a comportarse de una u otra forma por condicionamiento biológico o social alguno. Aunque tienen preferencias e inclinaciones distintas, hombres y mujeres pueden rebelarse contra la naturaleza, no negarla. Pues, pese a la diferencia biológica entre los sexos, son iguales en capacidad moral e intelectual. Es decir, tienen agencia —y, por tanto, libertad— como individuos para actuar con sentido moral —bien o mal—; y para defender su dignidad en sociedades libres. Ni la mujer está condenada a ser víctima, ni el hombre a ser violento o dominador.

2) El feminismo moderado en España está *missing*

Actualmente, en España, el feminismo de la nueva ola se ha hecho indistinguible del feminismo radical, tras imponer este su hegemonía, con motivo de la huelga del 8M. Ha logrado, desde entonces, hacer prevalecer su discurso, su diagnóstico, su terminología (patriarcado, heteropatriarcado, género en lugar de sexo, oposiciones binarias, masculinidad tóxica, violencias machistas invisibilizadas, micromachismos, etc.) su visión ideológica de fondo y su agenda.

¿Dónde están las moderadas? Desde su abdicación ideológica en las jornadas que llevaron al 8M, y su silencio clamoroso ante el asalto a la independencia del Poder Judicial en abril y mayo de 2018, el feminismo de izquierdas moderado —que lideró la gran emancipación de la mujer en España en los últimos cuarenta años— está *missing*. ¿Dónde se encuentran en España las Germaine Greer (Australia), las Camille Paglia (EE. UU.), las Bari Weiss (EE. UU.), las Peggy Sastre y Catherine Millet (Francia), las Daphne Merkin (EE. UU.),

Scanned with CamScanner

las Bettina Arendt (Australia), las Christina Hoff Summers (EE. UU.), las Heather Mac Donald (EE. UU.) españolas? Lo cierto es que no puedo citar a ni una sola intelectual, académica o periodista de renombre que se haya desmarcado públicamente del discurso feminista radical en boga en nuestro país[554].

De este modo, no es que algunos excesos puntuales —en acción o pensamiento— hayan pasado sin reproche, sino que el exceso en sí que conlleva todo el discurso radical —su diagnóstico, sus propuestas y su filosofía de fondo— se presenta como el pensamiento único dispensado al movimiento, el consenso ineludible, sin que desde el propio feminismo haya ni una sola voz autorizada capaz de criticarlo y, sobre todo, de proponer una visión alternativa. En el feminismo español, dominado por las radicales, apenas hay un debate ideológico público, como existe en el feminismo anglosajón (tal y como lo hemos descrito en el capítulo 3) y en el francés.

Mientras el feminismo moderado —especialmente el de centroizquierda— no encuentre su propia voz y sea capaz de desmarcarse de las tesis radicales, vinculadas al populismo de izquierdas, hablar hoy, en España, de feminismo radical como algo distinto del resto resulta problemático.

3) Una ideología que distorsiona la realidad social no puede transformarla

Cuando el diagnóstico distorsiona la realidad sobre la que se tiene que actuar se generan respuestas extremas que la tensionarán y la empeorarán. Al proyectar una realidad ficticia de opresión estructural de la mujer (el patriarcado) —en lugar del desajuste y las perturbaciones propias del cambio en curso del modelo milenario de esfe-

---

[554] La única respuesta intelectual sólida ha venido de mujeres del centroderecha liberal, con Cayetana Álvarez de Toledo al frente, con su contramanifiesto al oficial del 8M «No nacemos víctimas». Pero muchas de ellas nunca se significaron como feministas. Mientras que para las mujeres de izquierdas era una seña de identidad imprescindible. Es, por tanto, esta falta de debate dentro del feminismo de izquierdas la que resulta más llamativa, puesto que fueron las más afines a Podemos las que tomaron la iniciativa de cara al 8M. Lo cual no es solo poco sano y síntoma de escasa vitalidad intelectual en el movimiento —que asegura campo abierto al ala radical— sino que revela una asfixiante falta de libertad de pensamiento y expresión en su seno. Tiene, además, consecuencias políticas: la radicalización del feminismo español y la ausencia de un ala moderada —el equivalente al reformismo socialdemócrata— con la que puedan identificarse las mujeres de clase media de centro-izquierda y centro-derecha (que son la mayoría) deja el campo de la crítica casi en exclusiva a la reacción visceral antifeminista que representa Vox.

Scanned with CamScanner

ras y roles de los sexos— el nuevo feminismo radicalizado crea una alucinación colectiva rayana en la histeria. Esta burbuja cognitiva busca justificar respuestas exacerbadas —inasumibles o impracticables, injustas y peligrosas— que producirán frustración y/o reacciones viscerales de rechazo.

Lo cierto es que, visto con perspectiva: 1) las mujeres nunca en la historia han sido tan libres, iguales (a los hombres) y socialmente presentes y poderosas como en la actualidad; emancipación que no ha dejado de avanzar en los últimos cien años (en España en los últimos cuarenta); 2) en los países capitalistas y liberal-democráticos de Occidente es donde este avance ha tenido su vanguardia y ha llegado más lejos[555]; 3) Lo que NO puede decirse del mundo árabe/musulmán, Rusia, China, India o África subsahariana; solo en algunos países de América Latina se han producido avances similares. Esa es la realidad que el discurso radical trata de ofuscar.

En España en concreto, el efecto mediático, especialmente a partir del movimiento *#MeToo* (desde fuera) y casos como el de La Manada, elevados a categoría de símbolos, han permitido al feminismo radical una completa distorsión de la realidad, en torno a tres temas cruciales: a) el acoso y la violencia sexual; b) la supuesta brecha salarial; y c) la violencia machista.

a) En España NO hay un acoso sexual a las mujeres, ni en la familia ni en la calle, ni en el transporte público ni en la inmensa mayoría de las oficinas y centros de trabajo: ni cotidiano, ni mayoritario o generalizado ni sistémico ni normalizado, ni siquiera minoritario pero significativo como problema social… Es un fenómeno marginal. Ni siquiera donde la tentación y el poder es mayor (donde confluyen hombres poderosos y mujeres jóvenes) —en el mundo del espectáculo y la cultura, en los medios de comunicación, en la universidad— ha logrado el movimiento *#MeToo* ningún recorrido notorio en nuestro país. No hay razones de peso para sospechar que haya un iceberg de acoso sumergido.

b) En España —y en el mundo occidental— NO hay una brecha salarial por discriminación directa de género: es completamente falso que las mujeres cobren un 15-20% menos por el mismo trabajo. Hay una brecha laboral/profesional, que es algo distinto y mucho

[555] Exactamente lo contrario de lo que afirma el *Manifiesto 8M*, al referirse a la maléfica alianza de capitalismo y patriarcado.

más complejo de resolver, pues obedece a factores culturales (modos de vida, pactos de pareja, preferencias personales, etc.)[556].

c) En España NO existe violencia generalizada sobre las mujeres. Hay un fenómeno preocupante, aunque muy minoritario, de violencia doméstica y violencia de pareja. La confusión deliberada en torno al término violencia machista obedece a una manipulación ideológica: no existe ninguna entidad, fuerza o corriente política, social o grupal, cultural, educativa, ideológica o comunicativa que promueva o defienda/justifique la violencia contra las mujeres a nivel macrosocial. Las mujeres asesinadas no lo son por el patriarcado; lo son, en la mayoría de los casos, por hombres con trastornos o desequilibrios psicológicos previos, cuando no son auténticos psicópatas. Es un fenómeno que ocurre en la esfera doméstica/privada y que, como el conjunto de la violencia masculina, tiene más raíces biopsicológicas que culturales o ideológicas. Estas últimas, cuando existen e inciden en las primeras, están confinadas en subculturas marginales que carecen de arraigo en el conjunto de la sociedad[557].

4) La desigualdad de género es un problema cultural, no socioeconómico, y en ningún caso es el principal problema político

Cuando se postula como la contradicción principal de nuestras sociedades, y al movimiento feminista como nuevo sujeto emancipador, se debilita la lucha central por la igualdad socioeconómica[558] y

[556] Luchar contra esa brecha laboral/profesional es absolutamente necesario, pero, como mostramos en el capítulo 10, para la mayoría de las mujeres trabajadoras que padecen desigualdades socioeconómicas es mucho más urgente y estratégico —y será más beneficioso para ellas, a la larga, también en lo que a igualdad de género se refiere— luchar contra aquellas que colocar en el centro de las prioridades la desigualdad de género. Esto último interesa a Ana Patricia Botín, y a las feministas mesocráticas en lucha por la ventaja promocional corporativista, pero no para las camareras de hotel infrapagadas o para las empleadas domésticas sin contrato.

[557] Esto ha quedado de manifiesto, con multitud de datos y testimonios de expertos nacionales e internacionales, en el capítulo 11.

[558] No hay dos desigualdades socioeconómicas —una de género y otra de clase entre capital/alta dirección y trabajadores—. La primera, como hemos expuesto y documentado en los capítulos 9 y 10, no tiene su origen en el sistema socioeconómico, sino que tiene raíces culturales (en los modos y pautas de vida) fuera del ámbito de las empresas. Mezclar las dos cosas, como se hace con el faso debate sobre la brecha salarial, es un error que solo conduce a la confusión, y a ocultar y desplazar del ojo público la desigualdad clásica socioeconómica —que es, y debe ser, la contradicción principal—. Quienes, obnubilados por la pujanza del movimiento feminista, proponen que hoy la contradicción central sea la desigualdad de género y el nuevo sujeto emancipador el movimiento feminista, no solo cometen un error teórico al confundir los dos planos (cultural y socioeconómico)… sino que, en la práctica política, debilitan la lu-

Scanned with CamScanner

se genera una nueva y divisoria política de la identidad. Las desigualdades de género que subsisten son fundamentalmente de origen cultural —es decir, hunden sus raíces en formas y pautas de vida en la intersección de la vida privada/familiar y la vida pública/laboral que están en proceso de mutación—. Deben ser tratadas de forma transversal —interclasista e interpartidista, sin sectarismo ideológico— porque afectan a los pactos y equilibrios hombre-mujer al margen de su clase social y de su ideología. Estos pactos/equilibrios obedecen a elecciones y preferencias privadas y no pueden ser objeto de *diktats* legales, adoctrinamiento educativo o presiones sociopolíticas[559].

Al convertir los desajustes culturales —reparto de tareas, roles y preferencias de hombres y mujeres— del actual período de transición/cambio de modos de vida, en la contradicción principal de nuestras sociedades, por encima de todas las demás, se nos aboca a una gran distorsión de las prioridades: los cambios *culturales* —que afectan a valores, actitudes e identidades primarias—, cuando tratan de imponerse desde la política, generan tensiones y divisiones igualmente primarias. En EE. UU. lo llaman *guerras culturales* precisamente porque conducen a un choque de trenes de identidades y creencias primarias irrenunciables para ambos bandos. Esas batallas, sabemos, las gana siempre la derecha reaccionaria, porque ese es su terreno favorito.

Por esa vía, no se favorece una visión humana común, tolerante e integradora —en materia de modos de vida— sino una sesgada, unilateral, segregadora por la identidad de género. Conduce a una fragmentación identitaria cada vez mayor del espacio público, profesional/laboral y su intersección con la vida privada[560], en función de la

---

cha por la igualdad y el socialismo democrático, al introducir, lo quieran o no, una cuña *identitaria* —y, a la postre, fragmentadora— tanto en la lucha social/sindical como en la política democrática. Si, como dice la Biblia, «no se puede servir a dos señores a la vez», menos aún se puede luchar contra dos al tiempo: en política no hay dos contradicciones principales a la vez.

559 Lo cual no quiere decir que no se pueda hacer nada desde la política y las administraciones públicas para influir en la dirección de un mayor equilibrio en esos pactos domésticos. Se pueden hacer muchas cosas: pedagogía, incentivos de diversos tipos y pactos entre fuerzas sociales y actores de la sociedad civil relacionados con la conciliación, las tareas de cuidados en su intersección con la vida laboral, las bajas parentales, etc.; pero siempre desde el diálogo, la persuasión y la búsqueda del consenso más amplio, nunca desde la imposición o la exigencia legal.

560 Sin embargo, una prestigiosa profesora de Derecho y feminista experta en cuestiones de género, Blanca Rodríguez, insiste en que «la paridad [es decir el reparto de los cargos al 50% o parecido] debe estar presente en todos los centros donde se fraguan las decisiones políticas» (el subrayado es mío). Es decir, todos los centros de poder y decisión, excepto los clubes de mus. «Pero si por las razones que sean se convierte [el club de mus] en una fuente de poder político y social, entonces habría que exigir paridad. ¿Que si se puede imponer por ley? Pues sí, una ciudadanía solo es democrática si todos participamos por igual, y si hay barreras estructurales hay que desmontarlas mediante medidas afirmativas…» («La paridad debe estar

Scanned with CamScanner

cual el prisma de género lo trastoca todo: en lugar de que a las personas se las juzgue por su mérito y sus valores intrínsecos, la identidad de género se convierte en el factor determinante.

Siguiendo esa ruta, que exige vías especiales de acceso para las mujeres —perspectiva de género para todo— al final llegaríamos a una suerte de *apartheid* laboral/profesional y legal: las mujeres y los hombres solo competirían con su propio sexo (como ocurre de hecho en los deportes o en las competiciones de intérpretes que segregan a actores y actrices), y serían juzgados bajo leyes interpretadas según su sexo (perspectiva de género). Dudo que ese sea el ideal al que queremos llegar. En lugar de culminar la visión feminista original —que las mujeres sean juzgadas no específicamente como mujeres sino como seres humanos— estaríamos regresivamente reforzando la visión específica de género. Pero esta segmentación solo tiene sentido, tras décadas de luchas y transformaciones, si lo que se persigue es la supremacía específica de un género sobre el otro[561].

5) ¿Movimiento de emancipación o *lobby* de poder?

Lejos de ser un movimiento de emancipación en nombre de valores humanos universales, al que todos deberíamos sumarnos, el feminismo radicalizado se está convirtiendo en un *lobby* de poder que defiende intereses de parte: las mujeres que ya tienen posiciones de influencia en la universidad y la educación, los medios de comunicación, las industrias culturales, los colegios profesionales, la Administración y la política y, en primer lugar, las propias organizaciones y profesionales del feminismo convertidas en red clientelar. El movimiento aglutinaría principalmente a esta mesocracia femenina. Quieren más poder,

---

presente en todos los centros de decisión política», Luís Sánchez-Moliní, *Diario de Sevilla*, 17 de febrero, 2019). Pero la afirmación de que la ciudadanía «solo es democrática si todos participamos por igual» obedece a un concepto intervencionista, uniformador y obligatorio de la misma, reñido con el ideal liberal de ciudadanía. Si los hombres decidieran no votar en las elecciones, y solo participaran en ellas menos del 40% (porque prefirieran dedicarse al fútbol y al mus), ¿habría que imponer cuotas en el Congreso y en los partidos para corregir ese déficit participativo? ¿Y si el 80% de los jugadores de mus fueran hombres, sería justo imponer la paridad en la dirección de los clubes de mus?

561 Es preciso recordar que hasta hace poco —hasta que se impuso en la década de los noventa la terminología feminista (concretamente, en la Conferencia Mundial de Naciones Unidas Sobre la Mujer, celebrada en Pekín, en 1995)— la visión genérica era la humana: el género era el *género* humano. Del latín *genus*: una clase o conjunto de cosas o seres que tiene características comunes. Este tránsito semántico —de cuando lo genérico común era lo común humano a cuando género queda reducido a la identidad social específica de cada sexo— lo dice todo del camino desandado. Y de lo reaccionaria que es, en el fondo, esta doctrina de género.

Scanned with CamScanner

promoción profesional, influencia y protagonismo... No en función de sus méritos sino de su sexo (cuotas, paridad obligatoria, discriminación positiva, trato desigual compensatorio, etc.).

Lo que se pretende como un correctivo de la desigualdad se convierte fácilmente en un nuevo sistema de privilegios y discriminación. Especialmente cuando las principales beneficiarias de todo este sistema de género no son las mujeres de clase baja y poca o nula educación (ni, menos aún, las inmigrantes explotadas, las empleadas domésticas o las prostitutas), sino las mujeres más privilegiadas por su nivel profesional, estatus social y educación.

La distorsión del diagnóstico, al proyectar la imagen de victimización general de la mujer (por el solo hecho de ser mujer), persigue un chantaje emocional y moral sobre las instituciones y el conjunto de la sociedad: las mujeres oprimidas por una desigualdad insoportable necesitarían garantías y vías de promoción especiales en todos los órdenes. La meritocracia, la igualdad de oportunidades y la igualdad ante la ley se colocan, cada vez más explícitamente, en el punto de mira de la crítica feminista —bajo la especie de la «perspectiva de género»— como principios a superar.

Cuando quienes a todas luces no están oprimidas —nuestras feministas mesocráticas (profesionales, periodistas, académicas, escritoras, juristas, políticas, sindicalistas)— esgrimen perentoriamente la condición de víctimas, tenemos derecho a sospechar que lo que pretenden es la supremacía a lomos del ventajismo.

6) El papel ideológico del feminismo radical: amparar y ocultar los intereses de la mesocracia femenina

El papel principal de la ideología feminista actual es ocultar, bajo la máscara de la igualdad (valores universales), los intereses de este colectivo: la mesocracia femenina. En segundo lugar, la pretensión del feminismo obligatorio de que «todos deberíamos ser feministas» —bajo la especie de que, al margen de sus muchas versiones, es la nueva axiología de la igualdad y los derechos humanos, y no una ideología como las demás— es un fraude intelectual: aspira a blindarla contra toda crítica, y a imponerla como adoctrinamiento (verdad incuestionable) en el sistema educativo, en el lenguaje administrativo y en los medios de comunicación. Pretensión que debe ser rechazada de plano como inaceptable y resistida como totalitaria.

Scanned with CamScanner

7) El feminismo que se olvidó de los niños no puede ser un movimiento de emancipación portador de valores universales

El olvido y la postergación —en el recuento público-administrativo, en las expresiones de duelo colectivas y en la atención de los medios de comunicación (y, por tanto, en la visibilidad ante la opinión pública)— de los niños víctimas de la violencia doméstica, por la atención exclusiva centrada sobre la violencia de género —que solo los considera víctimas cuando el victimario es el padre[562]— es un escándalo moral que debería avergonzar, aunque solo sea por omisión, al movimiento feminista, a las administraciones públicas, a los medios de comunicación y al conjunto de la sociedad española (por este orden).

Un movimiento que se considera adalid de valores humanos universales y presenta, en su momento de apogeo, clamorosas lagunas morales (el olvido de los niños víctimas de la violencia doméstica, pero también el de las mujeres más maltratadas, abusadas y violentadas[563]), no puede ser portador de emancipación humana colectiva. Pues si lo fuera incluiría siempre, de forma prioritaria, a los más débiles, a las víctimas más sangrantes de la opresión que combate, en el foco de su atención y de sus desvelos.

8) La actual ideología feminista radical se nutre de una contradicción: la víctima débil y poderosa al mismo tiempo

Paradójicamente, cuando más presencia pública y poder ha alcanzado históricamente la mujer, más insiste el feminismo radical en presentarla como víctima inevitable de fuerzas socioculturales —estructurales, sistémicas— tan abrumadoras como inaprensibles, y no como agente de su propia vida. La victimología femenina se presenta de la

[562] Tal y como está documentado en el capítulo 14.

[563] Una de las omisiones más clamorosas tanto del manifiesto del 8M como del diario *El País* en toda su exhaustiva cobertura sobre los temas relacionados con la huelga feminista del 8 de marzo, fue el colectivo de mujeres más oprimido, explotado y maltratado: las 100.000 prostitutas —la mayoría inmigrantes— que trabajan en España. Ni uno ni otro mencionaron ni una sola vez a quienes son las mayores víctimas femeninas de nuestra sociedad. Mientras el editorial de *El País* se refería a «la discriminación, la subordinación, el acoso y la violencia que sufren TODAS las mujeres [españolas] solo por el hecho de serlo» («Igualdad en libertad», Editorial, *El País*, 7 de marzo, 2018, las mayúsculas son mías), se olvidaba de las que sin duda sufren todo eso a diario con más intensidad y desamparo que nadie.

Scanned with CamScanner

mano del mensaje del empoderamiento femenino. Simultáneamente. Culturalmente, la contradicción es manifiesta: las industrias culturales nos presentan constantemente nuevos iconos de la mujer guerrera que todo lo puede, mientras la retórica feminista radical no deja de atosigarnos con las imágenes símbolo y los datos sesgados y unilaterales de la mujer siempre-víctima. Pero la noción de una condición femenina masiva y estructuralmente oprimida es imposible de cuadrar ni con los resortes disponibles en una sociedad avanzada —democracia política, Estado de derecho, Estado de bienestar, sociedad mediática libre— ni con la tendencia ininterrumpida de su evolución emancipadora. Pero, sobre todo, es imposible de armonizar, junto a todo lo anterior, con la idea de agencia femenina, moral e intelectual, al mismo nivel que la masculina, que ha sido siempre el principio irrenunciable del feminismo clásico.

Como ideología, el feminismo radical se alimenta del agravio continuo —víctimas por el hecho de ser mujeres— sin el cual dejaría de tener sentido. Al crear y asentar la imagen de victimización general femenina, persigue un doble objetivo:

a) Lograr para el feminismo radical la hegemonía ideológica, cultural e institucional, arrogándose el estatus de superioridad moral incontestable que corresponde a la víctima permanente que debe ser permanentemente resarcida/privilegiada…
b) Al tiempo, se coloca a los hombres a la defensiva, en situación de inferioridad moral permanente (la masculinidad bajo sospecha/libertad vigilada).

Para un grupo/colectivo, no hay nada mejor, en la sociedad posmoderna, que ser poderoso (hegemonía mediática, cultural e institucional) sin dejar nunca de ser víctima (superioridad moral: la sociedad me debe). El mejor de los mundos posibles: poder fáctico desde arriba (el *lobby* mesocrático) + superioridad moral desde abajo (oprimidas por el patriarcado).

9) La filosofía de la naturaleza humana del feminismo radical —la doctrina de género— no aspira a la igualdad sino a la deconstrucción de la diferencia

Para el feminismo radical, a la igualdad se llega eliminando la diferencia: deconstruyendo las identidades primarias de hombres y

Scanned with CamScanner

mujeres. Lo que solo es posible mediante un proyecto totalitario de reingeniería social capaz de rehacer la naturaleza humana desde la cuna: la Gran Revolución Cultural feminista.

El feminismo clásico siempre entendió que la igualdad es una aspiración necesaria precisamente porque reconocía y respetaba que existe una diferencia natural (es decir: heredada/antropológica, biológica y psicológica), que ha condicionado durante milenios la existencia de roles y esferas diferenciadas entre los sexos, origen de las desigualdades que es preciso superar.

Para el feminismo radical, sin embargo, solo dejaremos de sufrir desigualdades injustas cuando dejemos de ser diferentes. Para esta filosofía, la igualdad pasa por erradicar/diluir la diferencia, porque la naturaleza humana como tal no existe: es enteramente un producto de la historia y de los procesos de socialización o construcción social de identidades, vigentes en cada sociedad en cada momento histórico. Es pues una naturaleza enteramente maleable, socialmente construible —según criterios, por ello, políticos que se deciden políticamente (en función de quién detente el poder)—: puede y debe educarse y socializarse a niños y niñas de forma género-neutral o sin identidad de género diferenciada. Porque toda diferencia de identidad sexual sólida necesariamente conlleva una desigualdad, debe erradicarse desde la cuna.

El punto de partida de esta filosofía es que la identidad de género socialmente construida puede desvincularse completamente del sexo biológico (género y sexo serían planos distintos). Lo que permite especular con el género (la identidad) y hasta con el mismo sexo biológico (gracias al fenómeno transexual explotado ideológicamente) como algo enteramente fluido, una condición mental meramente electiva, entre una gradación cada vez más amplia de posibles identidades de género y orientaciones sexuales a la carta. Por una parte, este planteamiento —que en una filosofía próxima al marxismo afirma, paradójicamente, la soberanía absoluta de la mente sobre el cuerpo, de lo psíquico sobre lo material/biológico— ofrecería un enorme margen de liberación y auto creación personal. Pero, por otra parte, desde posiciones social-deterministas, entraña la inquietante posibilidad de reconstruir las identidades humanas primarias de forma arbitraria, al margen de la realidad. Pero una cosa es rebelarse contra la naturaleza, otra muy distinta es negarla por completo.

Scanned with CamScanner

La deconstrucción de la diferencia sexual es, necesariamente, un proyecto de tintes totalitarios que necesita imponerse —en la educación, el lenguaje, la cultura, los medios de comunicación, la moda, el deporte, etc.— sobre las preferencias y decisiones libres de hombres y mujeres en una sociedad libre. Este es el proyecto de máximos del feminismo radical: lo que hemos llamado —con todas las connotaciones que el término suscita— la Gran Revolución Cultural feminista.

Que esto conduciría a un empobrecimiento vital de auténtica miseria y a una decadencia cultural terminal, en una sociedad nihilista[564] de seres amorfos indiferenciados solo precisa de pequeñas dosis de imaginación histórica y de una pizca de sentido común. Las que nos ofrece Camille Paglia[565]:

> Yo empecé mis estudios en Yale, con un trabajo sobre la androginia (...). Pero cuanto más la exploraba, más me daba cuenta de que, históricamente, el movimiento hacia la androginia ocurría en las fases tardías de las culturas, cuando una civilización está empezando a desmadejarse. Lo encuentras una y otra vez a través de la historia: en el arte griego, de pronto, ves esas estatuas de bellos jóvenes atletas desnudos, que en el período arcaico eran tipos fuertes y robustos y luego empiezan a parecer algo así como fideos ondulantes, al final de ese período. Y en esos momentos de fases tardías de la cultura —sea en la era helenística, al

---

[564] Esta rebelión contra la diferencia sexual binaria tiene un fondo innegablemente nihilista. La diferencia que enquista e institucionaliza desigualdades arbitrarias e injustas es tiránica. Pero la igualación obtusa que niega todas las diferencias suprime la fuente misma de los valores. La valoración es la apreciación de la diferencia: tiene valor lo que sobresale por su diferencia, cuando esta eleva, destaca o contrasta sobre aquello de lo que se desmarca. Valorar es diferenciar y jerarquizar. Y en la valoración de lo humano —como en la valoración de día y noche, luz y oscuridad, alto y bajo, frío y calor, verano e invierno, etc.— la diferencia sexual y la tensión creadora que surge de ella es una fuente primordial de valores. Lo que nos conduce a afirmar, contra la sabiduría convencional prevaleciente, que la negación absoluta de roles y estereotipos —¡sí, social y culturalmente cultivados, pero con una base biológica!— es un error de principio. Claro que hay roles y estereotipos sexuales, que no necesariamente implican desigualdades arbitrarias, y cumplen una función positiva, primordial, de diferenciación/valoración de identidades. Claro que hay valores masculinos (asociados a la masculinidad) y valores femeninos (asociados a la feminidad). Tan retrógrado es rechazarlos de plano como convertirlos en fetiches sagrados que nos encorseten y nieguen la diversidad humana. Que el feminismo radical los haya cargado con una connotación negativa solo atestigua su irrefrenable empeño nihilista. Frente al cual, el mejor recurso es la maravillosa y vitalista expresión francesa: *Vive la différence!*

[565] Una vez más recurrimos a nuestra feminista de cabecera, única pensadora viva con una visión antropológica, histórica y cultural panorámica, capaz de poner en su sitio las delirantes ensoñaciones social-constructivistas de las radicales surgidas de los estudios de género universitarios.

Scanned with CamScanner

final del Imperio romano, sea en el período modernista de Oscar Wilde a finales de la década de 1800, sea en la República de Weimar alemana— la gente avanzada de esos períodos ves que se sentían sofisticados, cosmopolitas, capaces de probar de todo un poco: la homosexualidad, la heterosexualidad, la bisexualidad... ¿Y qué? ¡Todo vale! ¡Fantástico! Pero con la perspectiva de la distancia histórica, ves que es una cultura que ya no cree en sí misma. Y lo que encuentras, invariablemente, junto a esto, es otra gente, otros pueblos, que surgen en los márgenes de esa cultura, convencidos, por el contrario, del poder de la masculinidad heroica: sean los vándalos, los hunos, los bárbaros del Estado Islámico o la Rusia de Putin. Los ves agrupándose masivamente fuera, a las puertas de la cultura avanzada. Eso es lo que tenemos ahora. Hay una tremenda desconexión, bastante aterradora, entre esta infatuación con, por ejemplo, el movimiento transgénero en nuestra cultura, y lo que ves que está ocurriendo ahí fuera, en el mundo que nos rodea... Y esto me preocupa. Siento que es un mal presagio (...).

Es un síntoma de decadencia. (...) En mi panorámica de la historia, en las fases tardías de la cultura, de pronto empieza a aparecer una proliferación de prácticas homosexuales y sadomasoquismo, de juegos de identidad de género, de travestismo femenino y masculino... Y ahora estamos de nuevo en una fase tardía. Es un signo de colapso cultural inminente: la cultura occidental está en declive. Para mí, no hay absolutamente ninguna duda. Viendo la historia de Egipto, Babilonia, Roma, Bizancio, no hay duda...

Así que lo que estamos viendo es que todo el mundo está tan ocupado consigo mismo, con este sentido solipsista, narcisista, de quiénes somos en términos de orientación sexual o de género... Y hay una intensa conciencia de género y conciencia femenina, junto a la denigración de todo lo masculino... Ahora mismo, para mí, la gran obsesión tiene que ver con el género (...). Esta nueva obsesión con quién eres en este amplio espectro de género... Y una visión del género que parece tan poco realista, porque está tan divorciada de cualquier referencia biológica. Yo creo en la [importancia de la] biología, y creo en [la importancia de] la cultura. He escrito en la introducción de *Sexual Personae*[566] que la sexualidad es una compleja intersección entre naturaleza y cultura. Pero lo que está ocurriendo ahora, tal y como lo enseñan en las universidades, es que no es más que cultura, y no hay biología. Es una locura...

El género no existiría realmente, no habría una polaridad real. Así que todo va de expandir los derechos de las mujeres, pero también de

566 El libro de Camille Paglia, *Sexual Personae: Art and Decadence from Nefertiti to Emily Dickinson* (Penguin Random House, 1991) consta de 736 páginas de abrumadora erudición sobre historia del arte y sexualidad. Ha sido publicado en España como *Sexual Personae: arte y decadencia desde Nefertiti a Emily Dickinson* (Valdemar, 2006).

Scanned with CamScanner

«terminar» a los hombres, definiéndolos fuera de la existencia. Pues la masculinidad es, por definición, tóxica[567].

10) El actual feminismo radicalizado está revelándose ya como un peligro para el equilibrio de la cultura social[568], tal y como se pone de manifiesto en los siguientes ámbitos:

A) El Estado de derecho, la igualdad de hombres y mujeres ante la ley y la independencia del poder judicial. El juicio paralelo y la desaforada e ilegítima reacción a la sentencia de La Manada, presionando primero y desacreditando después al Poder Judicial, en una masiva campaña de linchamiento público de los jueces (ampliamente documentada en el capítulo 13) es una primera e inquietante señal de este peligro. A lo cual se añaden las campañas reclamando educar a los jueces en perspectiva de género, cuando aún está por demostrar que esta no sea otra cosa que un eufemismo para la perspectiva feminista —es decir, ideológica— que torcería la imparcialidad de los jueces, y su obligación de aplicar las leyes sin discriminación alguna por razón de sexo, raza, religión, etc.

B) La educación: se habla ya, abiertamente, de educación feminista, lo que significa imponer el adoctrinamiento ideológico en las escuelas, so pretexto de educar en la igualdad, combatir la supremacía masculina oculta y estereotipos binarios masculino-femeninos… En este sentido, el *Decálogo feminista* de CC. OO. Educación es un avance de cuál sería el programa máximo educativo del feminismo radical en la escuela pública. He aquí, de entre 19 propuestas, las más destacadas (la cursiva es mía:

- *Formar* al profesorado de los centros *en feminismo.*
- Incluir, al menos, la *misma cantidad de libros escritos por mujeres que por hombres* en el currículum de Lengua y Literatura.

---

[567] «Camille Paglia: The Collapse of Culture», *Independent Man,* YouTube, 5 de marzo, 2017: https://www.youtube.com/watch?v=Q5WaXgEjBz8 + «Everything›s Awesome and Camille Paglia is Unhappy!», Reason TV, YouTube, 19 de marzo, 2017: https://www.youtube.com/watch?v=88_3AhU0-B0

[568] «Cultura» está utilizado aquí en su sentido más amplio, casi sinónimo de civilización, como término que designa los modos y reglas de vida básicos de una sociedad —junto con las actitudes, mentalidades y valores que los informan—; no como cultura en su sentido convencional de producciones culturales —arte, literatura, cine, teatro, etc.—. Aunque, ciertamente, estas segundas son expresiones concentradas de la primera.

Scanned with CamScanner

- Incluir, al menos, la *misma cantidad de mujeres filósofas que de hombres filósofos* en (...) Historia de la Filosofía.
- *Eliminar libros escritos por autores machistas y misóginos* (...): Pablo Neruda (*Veinte poemas de amor y una canción desesperada*), Arturo Pérez Reverte y Javier Marías (cualquiera de sus libros).
- *Desheterosexualizar* la escuela.
- Tener *asignaturas específicas de educación sexual*, así como de *equidad de género*, en *todos los cursos de todas las etapas.* (...) *Formación obligatoria del profesorado* (...). Porque somos parte fundamental en la perpetuación y legitimación de un *sistema patriarcal y heterosexista*.
- *Prohibir las canciones machistas* en la banda musical del centro.
- Emplear *música feminista* en los centros de enseñanza.
- *Prohibir el fútbol* en los patios de recreo.
- *No separar los baños entre hombres y mujeres*[569].

Estas propuestas podrían parecer un exceso de dos sindicalistas feministas entusiasmadas. Pero es una muestra de la filosofía que se impondría en las escuelas públicas como instrumento primordial de la Gran Revolución Cultural feminista, si se dieran las condiciones políticas. Su único *lapsus* ha sido publicarlo antes de tiempo.

C) El lenguaje: el llamado lenguaje inclusivo es uno de los caballos de batalla del feminismo radical, dispuesto a rehacer la lengua como vehículo de su revolución. Su imposición en cada vez más ámbitos administrativos y educativos, y su conversión ya en un lenguaje políticamente correcto para el discurso político y los medios de comunicación, está logrando destrozar el lenguaje natural, con reglas contrarias a los principios de economía, flexibilidad y espontaneidad, haciéndolo acartonado, repetitivo y rígido. El argumento es que una lengua dominada por el masculino genérico invisibiliza a las mujeres. La mejor respuesta que conozco a esta reclamación es la del lingüista y veterano periodista de *El País*, Álex Grijelmo, quien, sin ocultar sus simpatías feministas, explica lo siguiente:

569 *Breve decálogo de ideas para una escuela feminista* (Yera Moreno, Melani Penaa, te CC. OO. Enseñanza, 15 de febrero, 2018). Las autoras son, además de dirigentes de uno de los sindicatos más influyentes del país, profesoras con niños/as a su cargo en centros públicos pagados con los impuestos de todos.

Scanned with CamScanner

(...) El dominio masculino en la sociedad se presenta como origen del predominio masculino en los géneros gramaticales (...).

[Pero] varias lenguas con femenino genérico (el guajiro, el afaro, el zaise...) se hablan en comunidades muy patriarcales. (...)

Si el dominio del sexo masculino en la sociedad fuera la causa inequívoca del predominio del género masculino en la lengua, eso habría de ejecutarse en todo tipo de condiciones, del mismo modo que dos y dos son cuatro en cualquier clase de problema.

(...) Con una misma lengua se dan sociedades machistas y sociedades más próximas a la igualdad. Unos idiomas tan extendidos como el español o el inglés ofrecen muchas posibilidades al respecto[570].

A lo sumo, si tuviera éxito, el lenguaje inclusivo provocaría un divorcio completo del lenguaje oficial —administrativo, político, mediático, educativo— y el lenguaje de la calle y del ámbito doméstico. Nos habríamos convertido en una sociedad lingüísticamente esquizofrénica y bastante hipócrita.

D) La libertad de expresión: la forma en que las feministas más radicalizadas tratan de imponer su feminismo obligatorio es una de las mayores amenazas a la libertad de expresión desde la propia sociedad. El punto de partida es la presunción de que no estamos ante una ideología como las demás, sino ante la nueva Verdad Revelada, más allá de toda crítica. La policía feminista del pensamiento coarta el debate, descalifica al discrepante y lincha moralmente como machistas, misóginos y retrógrados a quienes osan cuestionar sus premisas abusivas, su lenguaje políticamente correcto o sus prescripciones para la vida social, política y cultural (o para las sentencias judiciales). ¿Hasta dónde llegarían si, imbuidas de la furia sagrada de los oprimidos, dispusieran de una mayoría política suficiente para imponer sus obsesiones ideológicas, con el BOE en la mano?

E) La creación artística y la cultura: donde avanza ya un indisimulado afán de censura y control ideológico de género sobre el trabajo de creación a cargo de la nueva inspección feminista. No se salvan ni Homero ni la Biblia ni Cervantes ni Shakespeare ni Pablo Neruda ni Nabokov ni Balthus ni Picasso ni Woody Allen ni Román Polanski ni, por supuesto, Javier Marías y Arturo Pérez Reverte... Vargas Llosa advirtió que «el feminismo es hoy el más resuelto ene-

570 «¿Invisibiliza nuestra lengua a la mujer?» (Alex Grijelmo, *El País*, 2 de diciembre, 2018).

Scanned with CamScanner

migo de la literatura, que pretende descontaminarla de machismo, prejuicios múltiples e inmoralidades». El Nobel reaccionaba al afán censor —«nuevas inquisiciones» lo llamó— surgido al calor de la última ola feminista (mencionó, en concreto, el decálogo de CC. OO. para la escuela feminista) que amenazaba con desterrar del arte aceptable cualquier creación que chocara con sus códigos morales e ideológicos. «Naturalmente —recordaba el escritor— que, con ese tipo de aproximación a una obra literaria, no hay novela de la literatura occidental que se libre de la incineración»[571]. Las feministas de la industria editorial respondieron: «No apoyamos la censura, sí el análisis crítico»[572]. Pero lo cierto es que «las más radicales», a las que se refería Vargas Llosa, ya han esgrimido la antorcha[573]. Y pasar toda la historia del arte y la literatura por el tamiz moral/ideológico del feminismo es tan parcial como aplicarle el prisma de clase (lo que hizo el marxismo con parecidas razones) o el racial/antiesclavista o el anticolonial[574], y antes el tamiz religioso (como hicieron las ortodoxias de las iglesias y hacen hoy los islamistas). ¿Quién dirá cuál perspectiva es la más sagrada?

F) La verdad histórica y el canon del saber: el afán de revisionismo histórico —de reescribir la historia y el canon literario, artístico, científico y filosófico— para restituir a las mujeres silenciadas/olvidadas, amenaza con causar un verdadero destrozo en la enseñanza y la academia. No, no es cierto que en todos los campos del saber y de la creación, hubiera mujeres silenciadas o postergadas, como para revisar el canon que establece el qué y el quién en cada disciplina. Hay materias en las que —por razones obvias— no ha habido muje-

[571] «Nuevas Inquisiciones» (Mario Vargas Llosa, *El País,* 18 de marzo, 2018).

[572] «Las feministas de la industria editorial contra Vargas Llosa: "No apoyamos la censura, sí el análisis crítico"» (Lorena G. Maldonado, *El Español*, 21 de marzo, 2018).

[573] La respuesta crítica, airada, de las feministas de la industria editorial y otras, no tuvo apenas nada que decir contra las radicales censoras (apenas levantaron la voz cuando surgió el decálogo de CC. OO. para la escuela feminista o cuando Laura Freixas estigmatizó *Lolita* de Nabokov), sino contra Vargas Llosa, que osó advertir sobre el espíritu inquisitorial de estas. La capacidad de las feministas supuestamente moderadas, en España, para criticar y desmarcarse de los excesos de las radicales se aproxima a cero. Pero cualquier crítica, por razonada y acotada que sea, al feminismo radical, provoca aspavientos de indignación. El problema de fondo es (tesis 2) la negación de la existencia, predominio y liderazgo del feminismo radical en España.

[574] *Lo que el viento se llevó, El nacimiento de una nación* y buena parte de los *western* clásicos, junto a la obra del imperialista Rudyard Kipling y otros, solo podrían ser juzgadas bajo un solo prisma. La femenina, olvida el feminismo radical, no es la única, ni siquiera la mayor, de las opresiones que en el mundo han sido.

Scanned with CamScanner

res relevantes en primera fila: forzar su inclusión solo puede conducir a la mediocridad o al disparate[575]. Es, por otra parte, contradictorio con la realidad histórica y antropológica del patriarcado —que recluía a la inmensa mayoría de las mujeres al ámbito doméstico— pretender que fueran, a pesar de ello, protagonistas activas del desarrollo científico, artístico y cultural de la humanidad al mismo nivel que los hombres. Lo cierto es que los hombres construyeron, casi en exclusiva, el mundo físico humano exterior —levantando ciudades, catedrales, flotas, carreteras y fábricas— y crearon la mayor parte de los saberes que lo hicieron posible. Pero pudieron hacerlo, precisamente, porque las mujeres construyeron el mundo humano interior y crearon a los hombres mismos. En eso consistió el patriarcado...[576]

G) La meritocracia en el mundo profesional/laboral: La obsesión por el igualitarismo de resultados llevará al máximo la presión en cada sector, en cada empresa y en cada disciplina profesional, por aumentar a toda costa la presencia femenina en las promociones, selecciones y estructuras de poder —a base de cuotas, porcentajes obligatorios y discriminación positiva—. Lo cual amenaza con crear una doble vía profesional/laboral, segregada y paralela, donde hombres y mujeres ya no competirán por méritos, al margen de su sexo, sino solamente entre sí (como los deportistas segregados por sexo; como los actores y las actrices para los premios Óscar o Goya). Y, aun así, seguirá habiendo más de un 80% de mujeres en la educación infantil y primaria; y más de un 70% en el sector sanitario. Pero, a lo sumo, un 10-15% en la construcción, los bomberos, la carrera militar y la policía, los mecánicos de coches, los camioneros, los pilotos de carreras, los guitarristas de flamenco; y, como mucho, 25-35% entre ingenieros, ajedrecistas o futbolistas. El resultado de esta obsesión por llegar a resultados paritarios será: a) en primer lugar, un fracaso rotundo en lograrlo en algunas profesiones/sectores; b) en otros, la

[575] Por ejemplo: la petición del decálogo feminista de CC. OO. para la educación de que en todas las disciplinas se incluyan en los libros de texto un 50% de mujeres.

[576] Permitámonos hacer una pregunta anacrónica y contrafactual: ¿habrían preferido las mujeres ocupar el lugar de los hombres en todos los casos y situaciones? ¿Era este lugar siempre, y bajo todos los puntos de vista, el más ventajoso? ¿Ser hombre era en todo caso un privilegio de dominador? Como hemos demostrado en el capítulo 12 (donde explicamos el trato diferencial reservado a hombres y mujeres en la guerra y la violencia general desde los tiempos del Deuteronomio hasta la guerra de Bosnia) la respuesta es más que dudosa. Solo una visión unilateral e infantil de la historia permitiría responder positivamente y sin matices a ambas preguntas.

Scanned with CamScanner

segmentación de las carreras laborales/profesionales por género: una especie de *apartheid* con vías paralelas y exclusivas para hombres y mujeres; y c) un creciente sentimiento de discriminación que generará mediocridad políticamente correcta y rechazo. Entre las mayores perjudicadas/humilladas: las mujeres con talento, cuyos méritos profesionales, comparados con los de los hombres, estarán bajo sospecha.

H) La vida cotidiana, contaminada por la guerra de los sexos: en la medida en que realmente influye, el feminismo radical introduce una dinámica de discordia y confrontación que contamina la esfera privada. Convierte las relaciones humanas en una guerra de sexos (las relaciones sexuales y cotidianas entre hombres y mujeres como batalla política íntima y lucha de poder, a la Foucault[577]). Esta politización de las relaciones íntimas las transmuta en un campo minado, donde una parte esgrime constantemente su papel de víctima y la otra debe sentirse permanentemente bajo sospecha y a la defensiva. Esta dinámica, que ideologiza lo íntimo de forma abusiva o enfermiza, es abono fértil para relaciones tóxicas.

I) El erotismo, las relaciones sexuales y el ritual romántico: gran parte de los usos y costumbres que hacían bella y divertida, respetuosa y celebratoria la relación entre los sexos —la galantería, la deferencia, echar una mano en determinadas situaciones, ceder el sitio o el paso, abrir la puerta, el flirteo y la seducción, el piropo elegante, proscribir el lenguaje soez— han sido demolidos por el nuevo feminismo, bajo sospecha de machismo. Incluso el baile —máximo símbolo ritual de la relación sexual— está en entredicho, pues es inherentemente machista (dirige el hombre, se exhibe la mujer). Si alguna vez ha habido un caso claro de tirar al niño (la celebración de la diferencia) con el agua sucia (el *sexismo*) ha sido este. Pero no es solamente una cuestión estética que empobrece la vida.

Lo cierto es que mucha gente joven ya no sabe cómo acercarse/tratar al otro sexo, pues todos los códigos de comportamiento/acercamiento y seducción mutua, están siendo barridos (entre otros factores, debido a las nuevas tecnologías). Al perderse el respeto/reconocimiento de la diferencia, al insistirse en que somos iguales en

---

[577] El filósofo francés Michel Foucault (1926-1984), conocido por sus estudios críticos sobre las relaciones entre poder, conocimiento y discurso. También estudió la relación entre poder y cuerpo, y poder y sexualidad, desarrollando conceptos como *biopoder* y *biopolítica*.

Scanned with CamScanner

todo, a los jóvenes solo les queda: a) el paso directo al sexo crudo (en el que, lógicamente, la chica está siempre a punto de sentirse incómoda o, peor, acosada/abusada); o b) tratar de suplir el ritual del flirteo/seducción —lleno de sutilezas y sobreentendidos, de tanteos y señales, como un baile— por el registro cuasi contractual del consentimiento explícito, que pronto tendrá una *app* para gestionarse paso a paso. Así, llegamos a la memez antierótica del «Solo sí es sí» (algo que solo se les podía ocurrir a los gélidos suecos… y a las feministas radicales).

Carmen Calvo, líder socialista y Vicepresidenta del Gobierno con Pedro Sánchez, confirmó la paranoia antimasculina del nuevo feminismo al proclamar que «hay que acabar con el estereotipo del amor romántico: es machismo encubierto»[578]… Ahí van a la basura la Beatriz de *la Divina Comedia*, la Julieta de Shakespeare, la Dulcinea de *El Quijote*… Y gran parte de la literatura y el arte occidental, incluidos el cine, la poesía y la música popular. Junto a siglos de elaboración cultural y civilizatoria de la aproximación erótico-amorosa. En este sentido, llama la atención que los dos países mediterráneos (Francia e Italia) donde existe una cultura del erotismo y del amor romántico más refinada y elaborada desde hace siglos, son aquellos donde las mujeres (en Italia, claramente, los hombres, como observamos en el capítulo 1) más han resistido el regalo envenenado del nuevo feminismo (ahí está el manifiesto de las mujeres francesas contra el *#MeToo* para probarlo[579]).

J) La autoestima y la identidad masculina de los hombres de la nueva generación. Las mujeres jóvenes que llegan hoy a la mayoría de edad gozan de más ventajas y posibilidades que ninguna generación femenina anterior: pueden acceder a todas las profesiones y actividades antes reservadas a los hombres; y si en alguna son minoritarias o aún no ocupan posiciones de poder, pueden contar con una avalancha de medidas, programas especiales, incentivos y mensajes

[578] ¿Qué entiende Carmen Calvo por «amor romántico»? ¿Por qué asociar el «amor romántico» a los celos, el control de la pareja y la violencia? ¿En qué mente cabe esa asociación tenebrosa cuando tenemos una abundancia de modelos deslumbrantemente bellos y edificantes, épicos y abnegados? «Carmen Calvo: «Hay que acabar con el estereotipo del amor romántico: es machismo encubierto»» (Daniel Basteiro, *El Español*, 7 de mayo, 2018).

[579] «El manifiesto completo de las intelectuales francesas contra el *#MeToo*» (*Infobae*, 9 de enero,2018):https://www.infobae.com/america/mundo/2018/01/09/el-manifiesto-completo-de-las-intelectuales-francesas-contra-el-metoo/

Scanned with CamScanner

institucionales, mediáticos y hasta publicitarios (por no hablar de películas y series) desplegados para animarlas y abrirles paso. Han crecido escuchando que el futuro es suyo, y beneficiándose de un doble mensaje: a) que son la parte históricamente débil que debe ser apoyada preferentemente; y b) que su sexo representa el compendio de virtudes que encarnan lo mejor de la humanidad. La sociedad susurra a su oído: «¡Adelante, no tenéis límites, el mundo es vuestro!».

Los hombres jóvenes, por el contrario, crecen bajo el bombardeo de mensajes que tratan de endosarles el estigma de un pecado original de género: no solo se encuentran con que las chicas les están ganando el terreno en la educación y la universidad, y que, en actividades que creían reservas masculinas, deben hacer hueco para ellas (lo que está muy bien), sino que gran parte de los mensajes que reciben sobre su sexo, desde que comenzó la actual ola feminista, son abrumadora e invariablemente negativos.

Denigrar al hombre (al sexo masculino en general), demonizar la masculinidad (¿recuerdan la última vez que oyeron hablar de virtudes masculinas?) se ha convertido en una postura pública perfectamente aceptable —es más, aplaudida—. Presentar lo masculino como algo monstruoso o, alternativamente, ridiculizarlo y caricaturizarlo[580], es parte ya de la sabiduría convencional de nuestra época. A los chicos, la sociedad les susurra al oído: «¡Cuidado, estáis en crisis, machos! Y vuestra naturaleza es sospechosa: ¡os estamos vigilando!»[581].

Este desequilibrio en los mensajes y en la definición/valoración de lo masculino y lo femenino es malsano y no puede durar. Masculino y femenino se definen y valoran mutuamente. El empeño feminista en deconstruir la diferencia y la necesaria tensión-equilibrio entre

[580] Es difícil que pase un mes sin leer un nuevo reportaje o programa sobre la crisis de la masculinidad, sin encontrarse con un debate o incluso un anuncio comercial sobre la masculinidad tóxica, o sin toparse con una comedia televisiva donde el hombre típico no sea o bien un patán grosero o un pusilánime ridículo.

[581] Muchos de estos mensajes se justifican como compensatorios del supuesto contenido supremacista masculino en lo que las feministas especialistas en educación llaman el «currículum oculto» implícito en los contenidos educativos. Más allá de que esta crítica feminista de la educación es profundamente ideológica y cuestionable, lo cierto es que no hay contenidos explícitamente machistas en nuestro currículum educativo en España. Sí que es notoria y demostrable, en cambio, la avalancha de mensajes públicos (¡hasta en los anuncios publicitarios de cuchillas de afeitar!), propiciados por el feminismo radical, en los que la masculinidad está bajo sospecha. Es más, para las más radicales, no es más que el polo dominador, agresivo y violento del patriarcado, y como tal debe ser eliminada.

los dos polos de una dualidad identitaria consustancial[582] a la naturaleza humana, representa una de las deformaciones más peligrosas de nuestra cultura (elemento central del programa de la doctrina de género). Habrá una reacción cultural y política (está ocurriendo), y no será bonita...[583]. Como dice Jordan Peterson (psicólogo canadiense), «*si se presiona demasiado a los hombres para feminizarlos, se volverán más y más interesados en la ideología fascista dura*» (mi traducción del original)[584].

El insensato furor del resentimiento

El feminismo radical clama que el machismo está matando físicamente a las mujeres. Pero es falso: hay hombres que matan mujeres (y muchísimos más hombres que mujeres mueren a manos de hombres). Ningún agente social identificable como machista mata a las mujeres. Ni el machismo ni el patriarcado existen como sujeto colectivo, agente social o estructura institucional y legal identificable[585] en los países democráticos avanzados (como hemos mostrado en el capítulo 11). En respuesta, el feminismo radicalizado —que sí es un sujeto colectivo organizado e identificable— está empeñado en un desquiciado intento de terminar simbólica y culturalmente con

---

[582] Tan consustancial es esta dualidad binaria para nuestro entendimiento del universo humano como la noche y el día o el invierno y el verano lo son para nuestro entendimiento simbólico-práctico del universo físico y sus tiempos cíclicos. ¿O deberíamos abandonar esas oposiciones binarias porque en los polos y el ecuador un 2-3% de la humanidad no vive esas diferencias como las vive una gran mayoría?

[583] Trump, Duterte, Bosonaro, *Vox*... Es fácil argumentar que esta reacción es solo la respuesta o efecto retroceso del hombre reaccionario ante la creciente fuerza y presencia social de la mujer, el rechazo inevitable de los varones incómodos ante la igualdad que ha traído el feminismo. Pero hay otro argumento igualmente convincente: es también un síntoma del rechazo de muchos hombres que no tienen ni han tenido problema alguno con las mujeres en el nuevo reequilibrio social, ni con el feminismo moderado de las últimas décadas, pero sí con el nuevo radicalismo feminista y sus pretensiones socioculturales más destructivas. Por eso, hemos advertido en este libro (ver capítulo 2, tesis/conclusión cuarta) que «el daño que hace a la causa feminista esta deriva radical, que proviene de su asociación acrítica con el izquierdismo populista, es incalculable».

[584] *Twelve Rules for Life* (Jordan Peterson, Random House Canada, 2018).

[585] El patriarcado, como sistema social de dominio sobre las mujeres es, en los países occidentales, una entelequia del radicalismo que, como concepto, no tiene más reflejo en la realidad que otros tantos cargados de ideología y ya desacreditados: la «democracia burguesa», la «esclavitud capitalista» o, por utilizar un neologismo relacionado con una categoría social familiar, el «adultismo» (la tiranía de los adultos sobre los niños). El machismo, como actitud, mentalidad y sistema de valores, puede estar más o menos difusamente presente en la cultura social. Pero en los países occidentales, y en España en concreto (como hemos visto en el capítulo 11), está en franca retirada —presente, a lo sumo, en determinadas subculturas muy minoritarias y localizadas demográficamente—.

Scanned with CamScanner

el hombre: deconstruyendo la masculinidad —e inevitablemente la feminidad—. Es decir, descomponiendo y desequilibrando uno de los núcleos de la cultura y de la vida. Como dijo Nietzsche —un misógino ejemplar, que nunca tocó (en cualquiera de los sentidos: sexual o violento) a una mujer—, tal desmesura solo puede estar animada por «el insensato furor del resentimiento»[586].

[586] *La genealogía de la moral*, tratado II, apartado 11 (Friedrich Nietzsche, Biblioteca Nietzsche, Alianza Editorial, 1971).

Scanned with CamScanner

Epílogo

Nada de lo dicho en este libro significa que no haya injusticias por corregir, desigualdades pendientes y violencias graves que afectan a las mujeres por razón de su sexo (hoy menos que ayer y más que mañana). Pero el feminismo radical las magnifica, las distorsiona y las malinterpreta, proponiendo el remedio equivocado. No vivimos en el mejor de los mundos posibles. Pero, muchísimo menos, en el peor de los mundos posibles que nos proyecta la tremendista visión del radicalismo.

Me remito, de nuevo, a la experiencia del movimiento obrero y socialista respecto de la injusticia socioeconómica: criticar el marxismo y, sobre todo, el comunismo no significaba negar que existiera esa injusticia. Pero sí apuntar que —en el caso del marxismo-leninismo y el sistema comunista— el diagnóstico y el remedio no solo no la solucionaron, sino que crearon una opresión todavía mayor. Fue peor el remedio que la enfermedad.

El propósito de este libro no ha sido negar la enfermedad —las desigualdades que subsisten para las mujeres— pero sí el falso diagnóstico y las disparatadas soluciones que la agravarían.

Scanned with CamScanner

ANEXO I

Manifiesto 8M

Manifiesto de la Comisión 8M para la huelga feminista del 8 de marzo de 2018

JUNTAS SOMOS MÁS. Cada 8 de marzo celebramos la alianza entre mujeres para defender nuestros derechos conquistados. Fue la unión de muchas mujeres en el mundo, la que consiguió grandes victorias para todas nosotras y nos trajo derechos que poseemos hoy. Nos precede una larga genealogía de mujeres activistas, sufragistas y sindicalistas. Las que trajeron la Segunda República, las que lucharon en la Guerra Civil, las que combatieron al colonialismo y las que fueron parte las luchas anti-imperialistas. Sin embargo, sabemos que aún no es suficiente: queda mucho por hacer y nosotras seguimos luchando.

La sororidad es nuestra arma; es la acción multitudinaria la que nos permite seguir avanzando. La fecha del 8 de marzo es nuestra, internacional y reivindicativa.

Hoy, 8 de marzo, las mujeres de todo el mundo estamos convocadas a la HUELGA FEMINISTA.

Nuestra identidad es múltiple, somos diversas. Vivimos en el entorno rural y en el entorno urbano, trabajamos en el ámbito laboral y en el de los cuidados. Somos payas, gitanas, migradas y racializadas. Nuestras edades son todas y nos sabemos lesbianas, trans, bisexuales, inter, queer, hetero... Somos las que no están: somos las asesinadas, somos las presas. Somos TODAS. Juntas hoy paramos el mundo y gritamos: ¡BASTA! ante todas las violencias que nos atraviesan.

¡BASTA! de agresiones, humillaciones, marginaciones o exclusiones. Exigimos que el Pacto de Estado contra las violencias machistas –por lo demás insuficiente– se dote de recursos y medios para el desarrollo de políticas reales y efectivas que ayuden a conseguir una sociedad libre de violencias contra las mujeres y niñas. Denunciamos la represión a quienes encabezan la lucha por los derechos sociales y reproductivos.

¡BASTA! De violencias machistas, cotidianas e invisibilizadas, que vivimos las mujeres sea cual sea nuestra edad y condición.

QUEREMOS poder movernos en libertad por todos los espacios y a todas horas. Señalamos y denunciamos la violencia sexual como expresión paradigmática de la apropiación patriarcal de nuestro cuerpo, que afecta de modo aún más marcado a mujeres en situación de vulnerabilidad como mujeres migradas y trabajadoras domésticas. Es urgente que nuestra reivindicación Ni una menos sea una realidad.

¡BASTA! De opresión por nuestras orientaciones e identidades sexuales! Denunciamos la LGTBIfobia social, institucional y laboral que sufrimos muchas de nosotras, como otra forma de violencia machista. Somos mujeres y somos diversas.

¡MUJERES LIBRES, EN TERRITORIOS LIBRES!

Somos las que reproducen la vida. El trabajo doméstico y de cuidados que hacemos las mujeres es imprescindible para el sostenimiento de la vida. Que mayoritariamente sea gratuito o esté devaluado es una trampa en el desarrollo del capitalismo. Hoy, con la huelga de cuidados en la familia y la sociedad, damos visibilidad a un trabajo que nadie quiere reconocer, ya sea en la casa, mal pagado o como economía sumergida. Reivindicamos que el trabajo de cuidados sea reconocido como un bien social de primer orden, y exigimos la redistribución de este tipo de tareas.

Hoy reivindicamos una sociedad libre de opresiones, de explotación y violencias machistas. Llamamos a la rebeldía y a la lucha ante la alianza entre el patriarcado y el capitalismo que nos quiere dóciles, sumisas y calladas.

No aceptamos estar sometidas a peores condiciones laborales, ni cobrar menos que los hombres por el mismo trabajo. Por eso, hoy también hacemos huelga laboral.

Huelga contra los techos de cristal y la precariedad laboral, porque los trabajos a los que logramos acceder están marcados por la temporalidad, la incertidumbre, los bajos salarios y las jornadas parciales

Scanned with CamScanner

no deseadas. Nosotras engrosamos las listas del paro. Muchos de los trabajos que realizamos no poseen garantías o no están regulados. Y cuando algunas de nosotras tenemos mejores trabajos, nos encontramos con que los puestos de mayor salario y responsabilidad están copados por hombres. La empresa privada, la pública, las instituciones y la política son reproductoras de la brecha de género.

¡BASTA! de discriminación salarial por el hecho de ser mujeres, de menosprecio y de acoso sexual en el ámbito laboral.

Denunciamos que ser mujer sea la principal causa de pobreza y que se nos castigue por nuestra diversidad. La precariedad se agrava para muchas de nosotras por tener mayor edad, ser migrada y estar racializadas, por tener diversidad funcional o una imagen alejada de la normatividad. Reivindicamos que nuestra situación laboral nos permita desarrollar un proyecto vital con dignidad y autonomía; y que el empleo se adapte a las necesidades de la vida: el embarazo o los cuidados no pueden ser objeto de despido ni de marginación laboral, ni deben menoscabar nuestras expectativas personales ni profesionales.

Exigimos también las pensiones que nos hemos ganado. No más pensiones de miseria, que nos obligan a sufrir pobreza en la vejez. Pedimos la cotitularidad de las pensiones y que el tiempo dedicado a tareas de cuidado, o que hemos desarrollado en el campo, sea reconocido en el cálculo de las pensiones al igual que el trabajo laboral y luchamos por la ratificación del convenio 189 de la OIT que regula el trabajo doméstico.

Gritamos bien fuerte contra el neoliberalismo salvaje que se impone como pensamiento único a nivel mundial y que destroza nuestro planeta y nuestras vidas. Las mujeres tenemos un papel primordial en la lucha contra del cambio climático y en la preservación de la biodiversidad. Por eso, apostamos decididamente por la soberanía alimentaria de los pueblos. Apoyamos el trabajo de muchas compañeras que ponen en riesgo su vida por defender el territorio y sus cultivos. Exigimos que la defensa de la vida se sitúe en el centro de la economía y de la política.

Exigimos ser protagonistas de nuestras vidas, de nuestra salud y de nuestros cuerpos, sin ningún tipo de presión estética. Nuestros cuerpos no son mercadería ni objeto, y por eso, también hacemos huelga de consumo. ¡Basta ya de ser utilizadas como reclamo!

Exigimos también la despatologización de nuestras vidas, nuestras emociones, nuestras circunstancias: la medicalización responde

Scanned with CamScanner

a intereses de grandes empresas, no a nuestra salud. ¡Basta de considerar nuestros procesos de vida como enfermedades!

La educación es la etapa principal en la que construimos nuestras identidades sexuales y de género y por ello las estudiantes, las maestras, la comunidad educativa y todo el movimiento feminista exigimos nuestro derecho a una educación pública, laica y feminista. Libre de valores heteropatriarcales desde los primeros tramos educativos, en los que las profesoras somos mayoría, hasta la universidad. Reivindicamos también nuestro derecho a una formación afectivo-sexual que nos enseñe en la diversidad, sin miedos, sin complejos, sin reducirnos a meros objetos y que no permita una sola agresión machista ni LGTBIfóbica en las aulas.

¡VIVAN LA HUELGA DE CUIDADOS, DE CONSUMO, LABORAL Y EDUCATIVA!

¡VIVA LA HUELGA FEMINISTA!

Ninguna mujer es ilegal. Decimos ¡BASTA! al racismo y la exclusión. Gritamos bien alto: ¡No a las guerras y a la fabricación de material bélico! Las guerras son producto y extensión del patriarcado y del capitalismo para el control de los territorios y de las personas. La consecuencia directa de las guerras son millares de mujeres refugiadas por todo el mundo, mujeres que estamos siendo victimizadas, olvidadas y violentadas. Exigimos la acogida de todas las personas migradas, sea por el motivo que sea. ¡Somos mujeres libres en territorios libres!

Denunciamos los recortes presupuestarios en los sectores que más afectan a las mujeres: el sistema de salud, los servicios sociales y la educación.

Denunciamos la corrupción como un factor agravante de la crisis.

Denunciamos la justicia patriarcal que no nos considera sujetas de pleno derecho.

Denunciamos la grave represión y recortes de derechos que estamos sufriendo.

Exigimos plena igualdad de derechos y condiciones de vida, y la total aceptación de nuestra diversidad.

¡NOS QUEREMOS LIBRES, NOS QUEREMOS VIVAS, FEMINISTAS, COMBATIVAS Y REBELDES!

Scanned with CamScanner

ANEXO II

El manifiesto del 8M de 2018, a examen

El que comentamos a continuación es el manifiesto oficial de la huelga feminista del 8 de marzo de 2018, refrendado explícita o tácitamente por todos los partidos políticos, sindicatos, organizaciones feministas y todos los colectivos y activistas, periodistas, académicas e intelectuales que secundaron la histórica jornada. Sin una sola crítica, sin peros, sin matización o salvedad alguna... Por ello, puede considerarse el «texto [político-ideológico] de referencia del feminismo»[587] en España. No hay otro texto breve, público —en forma de manifiesto o breviario de las idea-fuerza, diagnóstico y reivindicaciones del reciente movimiento feminista español— que haya tenido tanta difusión y relevancia política.

Esta es una crítica pormenorizada de los párrafos más significativos del texto (las negritas y cursivas son mías):

Mundialismo / guerra-civilismo y sectarismo:

> JUNTAS SOMOS MÁS. Cada 8 de marzo celebramos la alianza entre mujeres para defender nuestros derechos conquistados. Fue **la unión de muchas mujeres en el mundo**, la que consiguió grandes victorias para todas nosotras y nos trajo derechos que poseemos hoy. Nos precede una larga genealogía de mujeres activistas, sufragistas y sindicalistas. **Las que trajeron la *Segunda República*, las que lucharon en la *Guerra Civil*, las que combatieron al *colonialismo*** y las que fueron parte **las luchas *anti-imperialistas*.** Sin embargo, sabemos que aún no es suficiente: queda mucho por hacer y nosotras seguimos luchando.

587 Capítulo 2, cuarta conclusión: «El texto de referencia del feminismo radical».

Lenguaje tercermundista, visión anacrónica

De entrada, el manifiesto coloca la lucha feminista en el marco mundial, no en el nacional español o el europeo. Algo especialmente importante para luego valorar cómo juzga la situación de las mujeres y el papel del feminismo en ese marco mundial. Es un manifiesto internacionalista: hace referencia al colonialismo y a las luchas antiimperialistas (luego veremos quién sí y quién no es un imperio para las autoras). Ya, de inicio, el texto utiliza la terminología de la izquierda radical —«antiimperialista» y «anticolonialista»— como si estuviéramos en el siglo xx, en plena Guerra Fría y en el período descolonizador, cuando en África y Asia aún se luchaba contra las potencias coloniales europeas, y EE. UU. intervenía a su arbitrio en América Latina o en Vietnam. Es un lenguaje tercermundista y una visión anacrónica, completamente ajenos a la realidad actual de un país europeo, y mucho menos para hablar de feminismo hoy.

Solo mujeres de izquierda

El texto se dirige solo a las mujeres de izquierda. Y, dentro de estas, a aquellas que consideran relevante mezclar la República y la Guerra Civil de la primera mitad del siglo xx español con la situación de la mujer española en 2018. Las mujeres de derecha o de centro y centro izquierda no están invitadas: todas aquellas para las cuales apelar a un bando de la Guerra Civil no es precisamente una invitación abierta a un movimiento que se pretende políticamente transversal. Se les propina a todas ellas un sectario rodillazo en la boca del estómago de la memoria.

De modo que un movimiento que pretende hablar en nombre del feminismo y de todas las mujeres, excluye, de entrada, a la mitad del colectivo al que se dirige. Profundamente antidemocrático: con tal ambición de totalidad, hay que ser ampliamente tolerante e inclusivo.

El sectarismo izquierdista que traicionó el sufragio femenino en la Segunda República

Las autoras olvidan un pequeño detalle: en octubre de 1931, cuando se discutió el sufragio femenino en las Cortes, Victoria Kent, del Partido Republicano Radical Socialista, votó en contra, porque temía que las mujeres ejercieran mal su libertad y por influencia de la Iglesia y de sus maridos, votaran a la derecha. Tuvo que ser Clara Campoamor, una feminista del Partido Radical (liberal) quien defendiera y obtuviera el sufragio femenino en España, al conside-

Scanned with CamScanner

rar que, por encima de los intereses partidistas, estaba «el principio de igualdad».

Así que nuestras radicales del siglo XXI se acuerdan sectariamente de la República y de la Guerra Civil, para excluir a las mujeres de la derecha. Pero olvidan que fue precisamente el sectarismo político el que posicionó a las radicales de entonces en el lado equivocado de la historia: el derecho al voto femenino se consiguió en España durante la Segunda República pese a su oposición.

País imaginario, falsificación total

> ¡BASTA! De violencias machistas, ***cotidianas*** **e invisibilizadas, que vivimos las mujeres** ***sea cual sea nuestra edad y condición.***
>
> QUEREMOS poder **movernos en libertad por todos los espacios y a todas horas.** Señalamos y denunciamos **la** ***violencia sexual como expresión paradigmática de la apropiación patriarcal*** **de nuestro cuerpo,** que afecta de modo aún más marcado a mujeres en situación de vulnerabilidad como mujeres migradas y trabajadoras domésticas. Es urgente **que nuestra reivindicación Ni una menos sea una realidad.**
>
> ¡BASTA! De ***opresión por nuestras orientaciones e identidades sexuales***! Denunciamos **la LGTBIfobia social, institucional y laboral** que sufrimos muchas de nosotras, como otra forma de violencia machista. Somos mujeres y somos diversas.

Falsificación de la realidad: España, uno de los países más seguros para las mujeres

Ya hemos comentado (capítulos 11 y 18) hasta qué punto las delirantes referencias a las violencias cotidianas contra las mujeres en estos párrafos, más que exageradas y exaltadas, constituyen una total falsificación de la realidad de las mujeres en nuestro país. España es uno de los países mejores del mundo (el quinto) para ser mujer, y cuenta con los menores índices globales (y europeos) en violencia de género, violaciones y agresiones sexuales. En casi todos esos índices de violencia estamos muy por detrás (es decir, la situación es claramente mejor) de Suecia, Finlandia y otros países nórdicos que llevan décadas aplicando medidas de igualdad de género[588].

[588] «Georgetown sitúa a España como el quinto país del mundo con más bienestar para las mujeres», *El País*, 9 de marzo, 2018. La clasificación de la Universidad de Georgetown valora especialmente, en su baremo, la seguridad de las mujeres.

¿LGTBIfobia? El país del mundo que más acepta la homosexualidad
¿Represión de las identidades sexuales? España es el país más tolerante del mundo (un 88%)[589] de las orientaciones sexuales minoritarias (homosexualidad y derechos LGTBI) y uno de los pocos que garantizan por ley la igualdad del matrimonio homosexual. ¿Saben las autoras de lo que están hablando? ¿En qué país viven?

Reproducción de la vida

> ***Somos las que reproducen la vida.*** El **trabajo doméstico y de cuidados** que hacemos las mujeres **es imprescindible** para el sostenimiento de la vida. **Que mayoritariamente sea *gratuito* o esté devaluado es una *trampa en el desarrollo del capitalismo*.** Hoy, con la huelga de cuidados en la familia y la sociedad, damos visibilidad a **un trabajo que nadie quiere reconocer, ya sea en la casa, mal pagado o como economía sumergida**. Reivindicamos que el trabajo de cuidados sea reconocido como un bien social de primer orden, y **exigimos la redistribución de este tipo de tareas.**

Vuelvan a clase de biología (en primaria), por favor…
«Somos las que reproducen la vida». No. Las mujeres son las que gestan la vida ya reproducida y las que paren y crían con sus pechos a las criaturas humanas recién nacidas. La vida la reproducen hombres y mujeres. ¿Tenemos que explicárselo? Mediante ese sexo binario heterosexual, que se empeñan en enigrar… Resulta que —se pongan como se pongan las teorías radicales sobre la fluidez de las identidades de género al margen de la biología del sexo— es imprescindible para la reproducción natural de la vida: hace falta un óvulo y un espermatozoide, una mujer + un hombre y un acto sexual entre ambos —o sea, heterosexual—. Sin eso, no hay reproducción natural de la vida. ¿Es tan difícil de entender? Las redactoras del texto deberían volver a clase de biología y de educación sexual de primaria/secundaria, donde se explicaban estas cosas…

Patriarcado y capitalismo

> Hoy reivindicamos una sociedad **libre de opresiones, de explotación y violencias machistas.** Llamamos a la rebeldía y a la lucha ante ***la***

[589] *«España, a la cabeza del mundo en aceptación social de la homosexualidad»*, J. Escartín, *ABC*, 9 de junio de 2013.

alianza entre el patriarcado y el capitalismo que nos quiere dóciles, sumisas y callada.

Estigmatizar el capitalismo

Al leer esto, aparte de sobreentenderse que España es uno de los países donde la opresión, la explotación y la violencia machista campan a sus anchas (es todo lo contrario: uno de los que menos padecen estas lacras), nos enteramos, por fin, de que todo esto lo causa el maléfico tándem patriarcado-capitalismo. De entrada, se estigmatiza un sistema económico —la economía de mercado y de libre empresa— que está consagrado en nuestra Constitución, y en las de casi todos los países democráticos avanzados. Y se sitúa a la mayoría de los españoles, que nos identificamos con nuestra Constitución, del lado de los apestados que apoyan esta alianza opresora de las mujeres. Más sectarismo…

Falsedad e hipocresía insuperables

Pero resulta que es concretamente en estos países democráticos de capitalismo avanzado donde el movimiento feminista nació, es más fuerte y donde la situación de la mujer es, con enorme diferencia, mejor, y donde sus derechos están más garantizados[590]. Y resulta, además, que son precisamente los países que silencia y no denuncia —Rusia, China, India, Arabia Saudí y otros países árabes, buena parte de Iberoamérica y África— donde la opresión de la mujer (sometimiento patriarcal en la familia, niveles de violencia y acoso, tasas de violación y feminicidio) es una realidad inocultable, dramática y cotidiana[591].

Pero al vincular patriarcado (opresión de la mujer) y capitalismo/neoliberalismo salvaje —concepto este que señala, en su código lingüístico, a los países del Norte global e imperialista: EE. UU. y Canadá, Europa y Japón— lo que el texto pretende es darle la vuelta a la realidad: endosar la opresión mundial de la mujer (por el patriarcado global aliado con el capitalismo global) precisamente a los países líderes de su liberación, donde su situación es incomparablemente mejor; al tiempo que oculta su opresión real allí donde se produce[592].

---

[590] Lo que hemos mostrado con sobradas evidencias y abundancia de datos en el capítulo 1: «#MeToo Global»; y *demostrado*, fuera de toda duda razonable, en el capítulo 2: «Ocho tesis sobre *#MeToo*».

[591] Lo que hemos mostrado también en el capítulo 1.

[592] Todo lo cual está extensamente argumentado en el capítulo 2: apartado «Falsedad, hipocresía e indecencia».

Scanned with CamScanner

La falsificación de la realidad y la hipocresía son insuperables.

Noeliberalismo salvaje:

> Gritamos bien fuerte contra **el *neoliberalismo salvaje* que se impone como *pensamiento único a nivel mundial* y que destroza nuestro planeta y nuestras vidas.** Las mujeres tenemos un papel primordial en la lucha contra del **cambio climático** y en **la preservación de la biodiversidad.** Por eso, apostamos decididamente por la **soberanía alimentaria de los pueblos.** Apoyamos el trabajo de muchas **compañeras que ponen en riesgo su vida por defender el territorio y sus cultivos.**

Simplificación ignorante
Neoliberalismo salvaje es una expresión código de la izquierda radical: se aplica indistintamente al modelo económico y laboral de Reino Unido y EE. UU. (los más liberalizados), a los de Alemania y Francia (mucho más protectores), a los escandinavos (los socialmente más avanzados del mundo) o a los vigentes en España o Italia (*sui generis,* pero en absoluto liberales). El neoliberalismo original de la época Thatcher-Reagan (el llamado consenso de Washington) hace tiempo que dejó paso a posiciones mucho más moderadas y matizadas. En Europa continental el neoliberalismo original no tuvo la aceptación que en los países anglosajones: el Modelo Social Europeo, impulsado, entre otros, por Jacques Delors, se reflejó en la *Carta de derechos sociales de los trabajadores,* después incorporada al vigente tratado de Lisboa. Nada que ver… Sin ir más lejos, las políticas fiscales y desreguladoras de la Administración Trump en EE. UU. y las que predominan hoy en Europa son opuestas. Hablar de neoliberalismo salvaje como pensamiento único a nivel mundial es una simplificación ignorante.

Ecologismo con mala fe
Culpar de los problemas medioambientales —como el cambio climático— a ese *coco* ideológico revela mala fe: China es el mayor emisor de gases de efecto invernadero y la economía más contaminante del mundo. Y los países históricamente pecadores contra el medio ambiente —EEUU y los europeos— están hoy a años luz de los países y zonas emergentes (China, India, Asia, África y América Latina) en protección medioambiental. La Unión Europea —¡ese nido del neoliberalismo salvaje!— es el área más avanzada en sostenibilidad

Scanned with CamScanner

medioambiental y líder en políticas contra el cambio climático. Todo al revés...

Surrealismo comparativo y ocultamiento

Auténticamente surrealistas son las referencias a «la soberanía alimentaria de los pueblos» y a «compañeras que ponen en riesgo su vida por defender el territorio y sus cultivos». ¡En un manifiesto feminista en España! Referencias que apuntan a pueblos indígenas en las Américas, en las selvas amazónicas, los Andes o Centroamérica[593]. ¡Toda la simpatía por ellos! Pero si de internacionalismo y solidaridad feminista se trata (pregunta ingenua): ¿por qué no mencionar las 10.000 mujeres asesinadas cada año en Rusia por sus parejas?[594] ¿O que, en este contexto, el régimen de Putin despenalizara en 2017 la violencia doméstica en tanto no produzca heridas graves a la mujer?[595] ¿Y por qué no referirse al 50% de mujeres chinas golpeadas (según confiesan *ellos*[596])? ¿O al 70% de trabajadoras que en China sufren acoso sexual?

¡Ah! ¡Claro! Ahora lo entendemos: Rusia y China son potencias emergentes antiimperialistas. No encajan en la descripción de neoliberalismo salvaje y capitalismo global... Lo que importa para el manifiesto feminista en España es... ¡«La soberanía alimentaria de los pueblos» y «defender el territorio y los cultivos» en las Américas frente a las multinacionales capitalistas occidentales! ¿Cabe mayor desenfoque y ocultamiento de la peor opresión que sufren las mujeres en el mundo?

Presión estética:

> Exigimos ser **protagonistas de nuestras vidas, de nuestra salud y de nuestros cuerpos, sin ningún tipo de presión estética.** Nuestros cuer-

593 Asunto indudablemente importante para algunas de las mujeres que integraban la Comisión 8M que coordinó la redacción del manifiesto, varias de ellas inmigrantes procedentes de Perú, República Dominicana y otros países de América («Las mujeres que llamaron a la huelga», *El País*, 18 de marzo, 2018). Viene a la mente el asesinato de la activista medioambiental Berta Cáceres, en marzo de 2016, tras oponerse al proyecto de la represa de Agua Zarca, en Honduras. Sin embargo, el capitalismo al que se enfrentaba no eran las multinacionales de EE. UU., sino el del Estado chino: Sinohydro, la principal promotora del proyecto, es de propiedad estatal, sometida por lo tanto a las directrices que emanan, en última instancia del Partido Comunista de China.

594 Eso supone un número de feminicidios 200 veces mayor que el de España (cuando la diferencia de población es solo 3,2 veces superior).

595 «Russia's Putin Signs New Law Easing Penalty for Domestic Violence» (*Reuters*, 7 de febrero, 2017).

596 Ver capítulo 2: «Sumario/conclusiones *#MeToo* China».

Scanned with CamScanner

pos no son mercadería ni objeto, y por eso, también hacemos huelga de consumo. ¡Basta ya de ser utilizadas como reclamo!

La presión estética del capitalismo patriarcal

¡Vaya! ¡La «presión estética»! Ese sí que es un grave problema para las mujeres... Las mujeres en Reino Unido y EE. UU. (y, se puede inferir, que en el resto de países desarrollados) gastan entre tres y cuatro veces más que los hombres en ropa y zapatos[597]. Pero esto solo puede deberse a la intolerable «presión estética» desatada por las grandes empresas, la publicidad y la educación sexista —en suma, esa alianza capitalismo–patriarcado—. ¡No puede haber otra explicación! ¿O quizá sí? ¿No es cierto que en todas las culturas y épocas se detecta una inclinación de las hembras de la especie humana a adornarse, embellecerse, vestirse, pintarse, ataviarse y lucirse para atraer al macho? ¿No podría ser un instinto/inclinación natural? ¿Instinto biológico? ¿Inclinación natural? ¡*Vade retro*! ¡Imposible! Es solo una construcción social, así nos educan, así nos encasillan en una identidad de género...

La presión estética del comunismo uniformador

Veamos dos de los casos de mayor presión estética registrados en la historia para forzar a las mujeres a adoptar una determinada forma de vestir y presentarse en público: a) la Unión Soviética de la época estalinista (aproximadamente: 1924-1953) y posterior (1953-1991); y b) la China maoísta (1949-1976). Las mujeres soviéticas y chinas fueron completamente restringidas durante décadas en su vestimenta y apariencia, forzadas a un estilo minimalista, masculinizado y uniforme. Se consideraba que la diferenciación femenina en el vestir y la cosmética —cualquier intento de resaltar las formas femeninas y la belleza individual— eran producto de una ideología burguesa, clasista e individualista, que debía ser erradicada. La industria de la moda se redujo a su mínima expresión, y se desplegó todo el poder coercitivo del Estado totalitario y su capacidad de intromisión y persuasión ideológica —educación, medios de comunicación monopolizados por el Partido Comunista— para conformar la nueva estética que negaba la diferenciación masculino-femenino. Pocas veces se ha aplicado tanta presión estética, para decirle a las mujeres cómo

---

[597] «Women Spend 7 Billion a Year on Clothes and Shoes – Four Times as Much as Men» (James Salmon, *The Daily Mail*, 23 de agosto, 2016); «Women's Labor, Ideas, and Dollars Prop Up the US Fashion Industry, But Men Still Run It» (Marc Bain, *Quartzy*, 23 de mayo, 2018).

Scanned with CamScanner

vestirse. ¿Resultado? Cuando la Unión Soviética cayó y la China maoísta dio paso a la China emergente abierta al mercado, millones de mujeres rusas y chinas se volcaron —con el furor compensatorio de quienes se han visto largo tiempo reprimidas en sus íntimos deseos— a hacer valer sus preferencias: votando con sus decisiones de compra para, en cuestión de meses, hacer del mercado de la moda femenina y la cosmética uno de los más boyantes de sus renacientes economías. El mercado chino de la belleza femenina (productos de cosmética, perfumes y complementos) es hoy el mayor del mundo[598].

¿Libres para decidir?

¿Dónde está, entonces, la presión estética? ¿En el mercado abierto y competitivo donde se cruzan las decisiones de millones de consumidores y las iniciativas de cientos de empresas? ¿O en el monopolio del Estado totalitario presionando durante décadas con todos los medios a su alcance? Las autoras, dignas representantes de la filosofía social constructivista del radicalismo feminista, no pueden concebir —ni siquiera imaginar, en su dogmatismo ideológico— que, en sociedades abiertas, las mujeres (como los hombres) son libres para decidir; que las grandes empresas de moda y publicidad no pueden crear de la nada las inclinaciones, instintos y preferencias básicas de los consumidores (tan solo, quizá, guiarlas o moldearlas, y no siempre)[599].

Mujeres menores de edad

Lo peor de esta filosofía es la actitud que subyace, ante lo que deciden libremente las mujeres en las sociedades libres: esa presunción sabihonda, de superioridad moral e intelectual, de la mujer ideologizada que asume que «ella sabe» lo que es mejor y lo que conviene a la mujer culturalmente alienada, víctima de la moda. Tratan, estas falsas feministas, a las mujeres que no comulgan con sus ruedas de molino ideológicas, con supremo desprecio, como a menores de edad

---

[598] «Cosmetics in China: Top Brand Marketing Strategies to Unlock the Beauty Market», *MarketingToChina*, 24 June, 2018.

[599] Como dice el refrán, cree el ladrón que todos son de su condición: la filosofía radical cree que las multinacionales tienen un poder omnímodo de manipulación sobre los gustos e incluso las inclinaciones básicas de los consumidores. Pues su premisa es que todo en la naturaleza humana —y especialmente todo lo que tiene que ver con la identidad de género— es fruto de la construcción social —la socialización desde la niñez—. Las inclinaciones e instintos de los seres humanos serían una *tabula rasa* infinitamente manipulable. ¿Por qué creen que pueden hacer eso las multinacionales en un mercado abierto y competitivo, sin coerción? Porque esperan hacer lo mismo desde el poder del Estado y, especialmente, desde una educación feminista. Seguramente, con algo más de coerción.

Scanned with CamScanner

que necesitarían de la guía de la vanguardia feminista para salvarlas de las fauces del capitalismo patriarcal, y conducirlas al paraíso sin estereotipos de género, donde primaría su «imagen fuera de la normatividad»[600].

Educación

> **La educación es la etapa principal en la que construimos nuestras identidades sexuales y de género** y por ello ***las estudiantes, las maestras, la comunidad educativa y todo el movimiento feminista*** exigimos nuestro derecho a una **educación pública, laica y *feminista.* Libre de *valores heteropatriarcales*** desde los primeros tramos educativos, en los que las profesoras somos mayoría, hasta la universidad. Reivindicamos también nuestro derecho a **una formación afectivo-sexual que *nos enseñe en la diversidad***, sin miedos, sin complejos, sin reducirnos a meros objetos y que no permita una sola agresión machista ni LGTBIfóbica en las aulas.
>
> Exigimos un avance en la coeducación en todos los ámbitos y espacios de formación y **una educación que *no relegue nuestra historia a los márgenes de los libros de texto***; y en la que la perspectiva de género sea transversal a todas las disciplinas. ¡**No somos una *excepción*, somos una *constante* que ha sido callada**!

Apropiación indebida de la totalidad

«Las estudiantes, las maestras, la comunidad educativa y todo el movimiento feminista exigimos...». Bueno, no. A lo sumo, si como parece, todas las organizaciones feministas se colocaron, sin rechistar, detrás de este manifiesto, «el movimiento feminista exige...». Hasta ahí. Es típico de las ideologías totalitarias arrogarse la representación exclusiva de todo un colectivo o categoría social: el comunismo hablaba en nombre del proletariado y las clases trabajadoras y populares —a pesar de que cuando concurrían a las urnas eran siempre una minoría—; los fascistas y los nazis eran la viva encarnación de la nación italiana, alemana, etc.; populistas de toda condición presumen hoy de ser los voceros únicos del pueblo, la gente, frente a las élites y el *establishment*. Las autoras del manifiesto se apropian inde-

[600] Y, sin embargo, pocas estéticas hay hoy más normativizadas que el estilo minimalista, feísta —casi siempre fundido al negro o al morado— y uniformizado en su afán transgresor, de las feministas radicales y sus compañeros de la izquierda radical. Pero ellos son libres, los demás no...

Scanned with CamScanner

bidamente de la representación de «las estudiantes», «las maestras» y «la comunidad educativa», en su totalidad. Nada menos. Exigen y hablan en su nombre. ¡Qué desparpajo! ¿Con qué derecho? Porque ellas saben más. La teoría feminista las avala para conocer los verdaderos intereses de las mujeres. El totalitarismo empieza por ahí. Del socialismo científico hemos pasado a la teoría de género. Científica, suponemos. Más que una mera ideología…

¿Educación feminista?

Lo dicen sin ningún empacho, sin vergüenza alguna, sin sentido del ridículo. La educación tiene que ser feminista. No hay duda. ¡Faltaría más! Ni siquiera el marxismo (una filosofía con mucha más enjundia histórica, social, económica, política) llegó a tanto: nunca exigió, de antemano, que la educación en su conjunto tuviera que ser «de clase». Hasta que llegaron al poder y la educación fue «socialista». A nuestras autoras ni siquiera se les pasa por la cabeza que su feminismo sea una ideología, entre otras[601].

Los peligrosos valores hetero…

La educación que propugnan ha de estar «libre de valores heteropatriarcales». Separemos: ¿qué son los valores heterosexuales que tanto denuestan y de los que debemos liberarnos? ¿Se trata, quizá, de la homofobia, del menosprecio, arrinconamiento u hostilidad hacia la homosexualidad o los LGTBis? No puede ser: aunque hay mucho que mejorar, hay pocos países más tolerantes que España en ese sentido, como hemos mostrado. El concepto heteropatriarcado lleva implícito algo más: la idea de que la heterosexualidad se impone, al igual que el dominio del varón (patriarcado), en toda la sociedad por una cultura y una ideología basadas en un desequilibrio de poder. La premisa es que no hay nada biológicamente determinado tras la realidad presente: que aproximadamente el 88% de la sociedad (hombres y mujeres) sea heterosexual. Una vez más, se trataría de una construcción social: somos socializados según valores, códigos y toda una cultura hetero. El predominio amplio de la heterosexualidad solo es concebible como resultado de la imposición patriarcal.

601 Para comprobar que su feminismo es una ideología —y una, además, profundamente sectaria, excluyente, divisoria, unilateral, parcial, sesgada, acientífica, repleta de juicios y afirmaciones no probados, ocultadora y distorsionadora de la realidad de las mujeres, tanto a nivel mundial como nacional español— solo hay que leer este manifiesto, su principal texto expositivo.

Scanned with CamScanner

Que las evidencias científicas para apoyar esta afirmación se reduzcan a cero, que la reproducción humana sea necesariamente hetero; que esa reproducción arroje un equilibrio casi exacto, al 50%-50%, entre machos y hembras, y que, dentro de este, el equilibrio masculino-femenino entre heterosexuales sea casi exacto, no importa en absoluto a nuestras autoras... Lo cual significa que en todo esto solo hay una imposición: la de la ideología sobre la ciencia.

La diversidad impuesta

Con estos mimbres no es extraño que al reivindicar «una formación afectivo-sexual que nos enseñe en la diversidad», lo que se quiere decir, en realidad, es una formación que destrone la heterosexualidad de su pedestal abusiva y artificialmente mayoritario, para colocarla en igualdad de condiciones, como una opción más, entre las diversas y crecientes identidades sexuales y de género posibles. Esto es lo que yo llamo falso pansexualismo: se derivaría de una heterosexualidad a arrinconar. Es decir, una diversidad sexual estirada, elástica, fluida y, sobre todo, impuesta desde la educación más temprana. Toda una utopía/distopía (según se mire)...

Rehacer el canon

¿Qué significa «una educación que no relegue nuestra historia a los márgenes de los libros de texto»? Algo tan simple como impracticable: reescribir la historia y rehacer el canon de los saberes con perspectiva de género. En su versión más ridícula y torpe supone forzar la paridad estricta (50%-50%) en todas las disciplinas[602]. Pero incluso en la más modesta —«restituir a las mujeres silenciadas y olvidadas»— parte de una premisa[603] que abocaría a un destrozo de

[602] Esto es lo que propuso el decálogo de CC. OO. de la enseñanza para una escuela feminista: «Incluir, al menos, la misma cantidad de libros escritos por mujeres que por hombres en el currículum de Lengua y Literatura»; y «la misma cantidad de mujeres filósofas que de hombres filósofos en (...) Historia de la Filosofía» («Breve decálogo de ideas para una escuela feminista», Yera Moreno, Melani Pena, *te CC. OO. Enseñanza*, 15 de febrero, 2018).

[603] No dudo que haya habido «mujeres silenciadas y olvidadas» en algunas disciplinas, lo que obliga a rehacer el canon para hacerles justicia (no solo por ellas, sino por el canon mismo). Pero que esa sea la pauta repetida, sistemática y constante en todas las disciplinas dista de haber sido demostrado. Por otra parte, si algo demuestra la gran historia —y la historia de todas las disciplinas— es que el talento humano y la energía que lo propulsa no son fáciles de silenciar. Nada pudo impedir —ni la más patriarcal de las mentalidades de su época— que Isabel de Castilla, Elizabeth de Inglaterra o Catalina de Rusia fueran grandes reinas; o que Golda Meir, Margaret Thatcher e Indira Ghandi fueran primeras ministras que hicieron época; ni que Jane Austen, Charlotte y Emily Brontë, Mary Shelley, Edith Wharton, Emily Dickinson, Margaret Mitchell, Virginia Wolf, Doris Lessing, Nadine Gordimer, Agatha Christie, Patricia

Scanned with CamScanner

mediocridad y arbitrariedad en los contenidos de la enseñanza y del mundo académico/científico: las obras a incluir en el *corpus* canónico de cada disciplina lo serían no por mérito intrínseco, sino por el género de sus autores. Empeño que revela un resentimiento antropológico —incapacidad para aceptar las asimetrías/irregularidades irremediables de la vida y de la condición humana— junto a una ignorancia supina de lo que significó el patriarcado, sea entendido como enemigo o como estadio antropológico e histórico[604].

Guerras

> ***Las guerras son producto y extensión del patriarcado y del capitalismo* para el control de los territorios y de las personas. La *consecuencia directa* de las guerras *son millares de mujeres refugiadas* por todo el mundo, mujeres que estamos siendo victimizadas, olvidadas y violentadas.**

¿Y las guerras que no son del capital?

«Las guerras son producto y extensión del patriarcado y del capitalismo». Dos afirmaciones ideológicas sin base alguna. En el capítulo 13 hemos recordado las innumerables pruebas que muestran que la violencia entre grupos humanos (lo que hoy llamamos guerra) es muy anterior a ninguna construcción civilizatoria patriarcal, se remonta a los albores de nuestra especie y es observable entre nuestros primos los primates. Hay, además, ejemplos abundantes en la historia —desde Cleopatra de Egipto a Margaret Thatcher— de que las mujeres en el poder no han sido menos beligerantes en sus decisiones sobre la guerra y la paz que los mandatarios varones.

Highsmith, Daphne Du Maurier y J.K. Rowling fueran y sean novelistas de enorme éxito; ni que autoras tan distintas como Teresa de Ávila, Hannah Arendt, Ayn Rand, María Zambrano, Simone Veil o Simone de Beauvoir realizaran aportaciones singulares al pensamiento que aún hoy nos nutre. El talento nunca pide permiso, ni al patriarcado ni a nadie: ninguna de estas grandes mujeres necesitó de cuotas ni de paridad de género. Es más, a la mayoría les habría ofendido.

[604] No se puede reconocer la realidad histórica y antropológica del patriarcado —que recluía a la inmensa mayoría de las mujeres al ámbito doméstico— y pretender que fueran, a pesar de ello, protagonistas activas del desarrollo científico, artístico y cultural de la humanidad, al mismo nivel que los hombres. O las mujeres estaban subordinadas en la esfera doméstica y excluidas —salvo excepciones notables— de las actividades públicas que hacían la historia y construían los saberes, o no. No se puede afirmar la existencia del patriarcado y al mismo tiempo negar sus consecuencias. Pero, como hemos explicado en la tesis 8 del capítulo 19, y, más extensamente en el capítulo 8 («La gran contradicción»), el feminismo radical reivindica para las mujeres dos condiciones que son incompatibles: el victimismo y el empoderamiento.

Scanned with CamScanner

Pero adjudicar la guerra al capitalismo supera todos los límites del cinismo ideológico. Acostumbrados como estamos a que por capitalismo se entienda principalmente a los países de capitalismo avanzado (EE. UU. y Europa junto a Japón), esto excluiría a la Unión Soviética y a la Rusia actual, a China y a Corea del Norte, a Vietnam y a la Camboya de los jemeres rojos, a Irán e Iraq en Medio Oriente, y, en Africa, a Sudán—países todos ellos que han protagonizado guerras y agresiones con millones de muertos[605]—.

Clamorosa omisión

Las trabajadoras del sexo invisibilizadas en el Día de la Mujer Trabajadora

A veces lo más llamativo de un Manifiesto es lo que omite. En el relato de victimización femenina desplegado con tan exaltado tremendismo y evidente distorsión, no figura, sin embargo, el colectivo más oprimido, explotado y maltratado: las más de 100.000 prostitutas —la mayoría inmigrantes— que trabajan en España[606]. De los tres motivos más candentes para la huelga feminista del 8M —acoso sexual, brecha salarial y violencia machista— sólo de ellas se puede decir que sufren, sin duda alguna, las tres lacras casi a diario: abusan de ellas chulos y clientes, les quitan lo que ganan y viven intimidadas por el maltrato físico. Según Naciones Unidas, España es el primer país europeo en demanda de los «servicios sexuales» que sostienen esta esclavitud moderna[607].

---

605 Siguiendo el orden de los países mencionados, estas son las fechas de sus conflictos: la guerra soviético-polaca de 1919-1921 (bajo la dirección de Lenin, el Ejército Rojo invadió Polonia en 1919); la invasión soviética de Polonia en 1939, tras el pacto Ribbentrop-Molotov (bajo la dirección de Stalin); la invasión soviética de Afganistán en 1979 (bajo la dirección de Brézhnev); la invasión rusa de Georgia en 2008 (bajo Putin) y la agresión a Ucrania (2014); la guerra China-India de 1962 (con Mao en el poder); la guerra China-Vietnam de 1979 entre dos países comunistas (con Deng Xiaoping al frente de China); la agresión de Corea del Norte a Corea del Sur (1950-1953); la invasión de Camboya por Vietnam (1979); la Camboya gobernada por los Jemeres rojos (1975-1979) con sus campos de la muerte; la guerra Iraq-Irán (1980-1988) que dejó un millón de muertos, entre un país adscrito al socialismo árabe baath (aliado de la URSS) y la república islámica chií (Irán); las guerras civiles en Sudán (1955-1972/1983-2005/ 2013- presente) con varios millones de muertos. ¿Todas ellas fueron guerras provocadas por el capitalismo?

606 *El País* publicó en abril de 2017 un amplio reportaje sobre ellas: 23.000, según la policía, están en «situación de riesgo» —es decir, son víctimas de la trata de personas, explotadas por mafias—. Y el 90% de las mujeres que ejercen la prostitución en España son extranjeras, lo que explica su vulnerabilidad a esa esclavitud que es la trata. «Trata de Personas», *El País*, 18 de abril de 2017.

607 «España Es el Primer País Europeo en Demanda de Prostitución», Iñigo Domínguez, *El País*, 17 de abril de 2017.

Scanned with CamScanner

El Manifiesto, con toda su estridente radicalidad –habla de «violencias machistas, cotidianas e invisibilizadas» y denuncia «la violencia sexual como expresión paradigmática de la apropiación patriarcal de nuestro cuerpo»— adjudica esta victimización al conjunto de las mujeres españolas (la inmensa mayoría de las cuáles no la sufren en absoluto), pero no menciona ni una sola vez a quienes, con toda seguridad, son las mayores víctimas femeninas en nuestra sociedad. Una colosal e hipócrita impostura. El Día Internacional de la Mujer Trabajadora, las «trabajadoras del sexo» esclavizadas y despreciadas —cuyo oficio mismo es el mayor insulto que puede recibir una mujer— y que indudablemente sí sufren todo eso de lo que habla el Manifiesto— han sido invisibilizadas por el feminismo del siglo XXI en su momento de máximo esplendor. ¿No les parece una gran putada?[608]

¿CÓMO FUE POSIBLE?

Desafía el entendimiento que un texto como éste —un bodrio sectario y excluyente, redactado en lenguaje tercermundista-radical, estridente y divisorio, que proyecta una visión falsa, anacrónica y desubicada de la realidad femenina en España, además de profundamente hipócrita y blanqueadora de la opresión real de las mujeres del mundo— fuera elevado a Manifiesto emblemático de la mayor movilización feminista de nuestra Historia.

¿Cómo fue posible que tal cosa sucediera? Que decenas de organizaciones, partidos, sindicatos, colectivos feministas y miles de activistas, intelectuales, académicas, periodistas, juristas y políticas se adhirieran a este texto, formalmente o tácitamente, aceptando que fuera el Manifiesto que las representara colectivamente…

Que tal cosa fuera posible revela la falta de debate en el movimiento feminista en España, justo en su momento de mayor pujanza. Y demuestra que su liderazgo está hoy, por incomparecencia del resto, en manos del ala más radical.

---

608 Hay una razón que explica, pero no justifica, ni ética ni políticamente, esta omisión: el movimiento feminista está profundamente dividido en torno a la prostitución: entre quienes proponen prohibirla enteramente y penalizar a los clientes masculinos, y quienes, por el contrario, prefieren legalizarla y proteger los derechos y salud de las «trabajadoras del sexo».

Scanned with CamScanner

OTROS TÍTULOS

Diez razones para ser de izquierdas
Javier Flores Fernández-Viagas

La izquierda: utopía, praxis y colapso. Historia y evolución
Javier Flores Fernández-Viagas

Diez razones para ser de derechas y atreverse a decirlo
Edurne Uriarte

Feminista y de derechas
Edurne Uriarte

Los abogados que cambiaron España
Fernando Jáuregui

Manual de marketing político. Cómo afrontar una campaña electoral
Julio César Herrero

La República y sus enemigos
Manuel Chaves Nogales

¿Fascismo en España?
Ramiro Ledesma Ramos

Por qué perdimos la guerra
Diego Abad de Santillán

Setenta días en Rusia. Lo que yo vi
Setenta días en Rusia. Lo que yo pienso
Ángel Pestaña

Los últimos días de la izquierda
Felipe Alcaraz

Scanned with CamScanner

Cuando tanto Ana Patricia Botín como ETA se declaran feministas, se disparan las alarmas: la unanimidad en torno al *feminismo obligatorio* en España invita a la rebelión crítica. «Todos deberíamos ser feministas», aseguran; «educación feminista», «justicia feminista», reclaman. Es la última *Verdad Revelada del Humanismo,* el «nuevo sujeto histórico emancipador» portador de valores universales «El feminismo es igualdad», insisten con candor tramposo. La sola sugerencia de que sea una ideología más, tan legítima y criticable como todas, provoca anatemas indignados.

Javier de la Puerta pincha ese globo protector: liberalismo, socialismo, anarquismo y comunismo hablaban en nombre de la humanidad. La libertad y la igualdad eran conceptos *totalizantes* de lo humano: por ese ancho embudo ideológico se colaron las mayores distopías totalitarias. El feminismo radical no busca la igualdad, aspira a eliminar (deconstruir) las diferencias. Es un proyecto totalitario —la Gran Revolución Cultural feminista— que necesita imponerse, mediante una vasta reingeniería social-cultural, sobre las preferencias y decisiones de hombres y mujeres en una sociedad libre.

De la Puerta desmonta el diagnóstico tremendista de las radicales con una avalancha de datos y evidencias científicas. Explora el *#MeToo* global en una investigación inédita con una conclusión: es un síntoma de fortaleza femenina, no de debilidad y opresión, que ha triunfado solo en los países democráticos avanzados. Revela la mentira de la brecha salarial como discriminación, desmenuzando estudios internacionales y nacionales. Y denuncia cómo se malentiende y manipula la *violencia de género* por intereses ideológicos: no hay tras ella un *monstruoso* sujeto colectivo —patriarcado y machismo cultural—. Tiene raíces *bio-psicológicas,* y no puede entenderse al margen de la más amplia violencia masculina que hunde sus raíces en la biología y se remonta a los orígenes de la especie.

Todos los movimientos de emancipación sufren una bifurcación ideológica: un ala moderada y otra radical. El feminista no es inmune a esta ley histórica. Tiene un diagnóstico humanista y *liberal* que apuesta por la persona y su libertad y una parte radicalizada, *social determinista,* con un proyecto totalitario. En España, claramente, desde el 8M de 2018, el feminismo radical es hegemónico ante la inhibición de las moderadas. El daño que hace a la causa feminista esta deriva extremista, por su asociación acrítica con el izquierdismo populista, es incalculable.

Este libro es una llamada al debate, una batalla en la gran *guerra cultural* de nuestro tiempo: por rescatar al feminismo de lo peor de sí mismo, y a nuestra civilización del virus de la *guerra de sexos.*

ALMUZARA



